UNIVERSIDAD DE DEUSTO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

TESIS DOCTORAL

TOMO I

"LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES EN LAS SOCIEDADES RECEPTORAS"

METODO DE ANALISIS Y APLICACION AL PAIS VASCO

Tesis Doctoral presentada por Mª Cristina Blanco Fdez. de Valderrama

Dirigida por la catedrática Carlota Solé Puig

Doctoranda

Directora

Bilbao, Junio de 1993

Ser Yo es, fuera de toda individuación a partir de un sistema de referencias, tener la identidad como contenido. El Yo no es un ser que permanece siempre el mismo, sino un ser cuyo existir consiste en identificarse, en recobrar la identidad a través de todo lo que le acontece.

(E. LEVINAS, Totalidad e Infinito, p.60)

AGRADECIMIENTOS

La presente Tesis Doctoral es el fruto de varios años de esfuerzo, dedicación y trabajo en solitario. A pesar de ello no me han faltado apoyos institucionales y personales que han posibilitado mi plena dedicación y mitigado el sentimiento de soledad que ha presidido mi trabajo en la investigación. Vaya a todos ellos mi agradecimiento más sincero.

En primer lugar debo mi gratitud al Gobierno Vasco, ya que durante cinco años consecutivos he disfrutado de una de sus Becas Predoctorales para la Formación de Investigadores, primero, y otra Postdoctoral después. Merced a ellas he podido dedicar todo mi esfuerzo y atención a la realización de esta Tesis Doctoral. En la misma línea debo agradecer a la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología la financiación de la encuesta en la que se basa el material empírico de esta investigación. El proyecto presentado en convocatoria de 1990 con el título "Análisis trigeneracional de la integración del inmigrante en el País Vasco", y bajo la dirección del profesor José Ignacio Ruiz Olabuénaga, fue aprobado por dicha Comisión en ese mismo año, pasando a formar parte de los proyectos de investigación financiados en el marco del Plan Nacional de I+D con referencia PBS90-0502, dentro del Programa Nacional "Problemas Sociales y Bienestar Social".

En cuanto a los apoyos personales recibidos debo mi agradecimiento, por orden cronológico, a Pedro José Arévalo S.J., quien, desde mis primeros años en la Universidad, creyó firmemente en mis aptitudes y luchó con tesón por introducirme en el mundo académico y universitario. Desde estas líneas mi recuerdo cariñoso para él, pues se que su labor estuvo impregnada de obstáculos, incomprensiones y dificultades.

Mi gratitud también para Marisa Setién, con quien me inicié en el ámbito de la investigación social. Gracias al duro trabajo que realicé a su lado adquirí en unos meses la experiencia y conocimientos necesarios para emprender mi camino en solitario. Gracias también por el apoyo moral que me ofreció en las primeras y difíciles etapas de mi andadura como doctoranda.

Debo reconocer también la labor de José Ignacio Ruiz Ulabuénaga, con quien he colaborado estrechamente en la investigación sobre las migraciones humanas. Esta colaboración ha supuesto para mí una auténtica escuela de aprendizaje, derivada de su dilatada experiencia como investigador y de sus amplios conocimientos, tanto teóricos como metodológicos.

Mi agradecimiento también para Alfonso Pérez-Agote, por el interés que ha demostrado en todo momento en mi trabajo y en mi trayectoria profesional, ofreciéndome sabios consejos de gran utilidad para mí.

Por último deseo agradecer de corazón el apoyo recibido de mi directora, Carlota Solé Puig. En el estrecho seguimiento de mi trabajo no sólo ha demostrado una gran talla profesional y académica, sino también humana. Durante todos estos años ha sabido estar a mi lado orientándome sin coartar mi libertad, corrigiéndome con minuciosidad, atendiéndome con prontitud y, lo que es más importante para mí, prestándome su apoyo en los momentos verdaderamente difíciles que me ha tocado atravesar, tanto en lo personal como en lo profesional. A ella le debo en gran medida lo que de positivo tiene esta Tesis que tan rigurosamente ha sabido conducir.

No quiero terminar estas páginas sin dedicar mi Tesis Doctoral a las dos personas que han soportado con abnegación mis largas horas de dedicación a este proyecto, en particular, y a mi trabajo en la sociología, en general. Se la dedico a Jesús, porque ha sabido ofrecerme todo su tiempo, su afecto e incluso su ayuda intelectual para que yo pudiese salir adelante. Se la dedico asimismo a nuestra hija, Ana Cristina, porque a pesar de su corta edad ha comprendido con asombrosa madurez lo importante que era para mí la realización de este trabajo. Mi cariño y agradecimiento infinito para ambos, pues sin su apoyo decidido no me hubiese sido posible realizar un esfuerzo semejante.

INDICE

TOMO I

INTRODUCCION

I.- MOVIMIENTOS MIGRATORIOS COMO FENOMENOS DE MASAS..... 2

1.- El proceso migratorio..... 3
2.- Migraciones internas *versus* externas..... 5

II.- DELIMITACION DEL AMBITO DE ANALISIS..... 9

1.- Los procesos de incorporación social de los inmigrantes a una nueva sociedad..... 9
2.- El caso del País Vasco..... 12
2.1.- *El inmigrante y la sociedad receptora*..... 12
2.2.- *El carácter interno de esta inmigración: su tratamiento*..... 14

III.- ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACION..... 19

PRIMERA PARTE
ENFOQUES PARA EL ESTUDIO DE LA INMIGRACION

CAPITULO 1.- LA POSICION DEL INMIGRANTE EN LA SOCIEDAD RECEPTORA... 23

1.- Enfoque económico-estructural..... 26

1.1.- Funcionalidad de la mano de obra extranjera como "ejército de reserva industrial"..... 27
1.1.1.- *Causas de la posición social del inmigrante*..... 27
1.1.2.- *Consecuencias*..... 32
1.2.- La condición de clase de los trabajadores inmigrantes.... 38
1.3.- La etnicidad en el contexto del conflicto de clases..... 42
1.4.- Valoración crítica de este paradigma..... 47

2.- Enfoque cultural..... 51

2.1.- Determinismo etno-cultural..... 55
2.2.- Contacto intercultural..... 59
2.3.- "Culturalismo simbólico"..... 66

CAPITULO 2.- DIFERENCIACION ETNICA E INMIGRACION..... 68

1.- Hacia un nuevo concepto de etnicidad..... 70

1.1.- Tradición filosófica y diferenciación cultural..... 70
1.1.1.- *Ilustración y postulados universalistas*..... 71
1.1.2.- *Romanticismo alemán y esencialismo nacional*..... 73

1.2.- Origen y evolución de las culturas:
explicaciones antropológicas..... 75
1.2.1.- *El Evolucionismo cultural*..... 75
1.2.2.- *La Escuela de los Círculos Culturales*..... 77
1.3.- Etnia y etnicidad..... 79
1.3.1.- *Una primera aproximación al concepto*..... 80
1.3.2.- *Enfoque esencialista de la etnia*..... 83
1.3.3.- *Un nuevo concepto: la etnicidad*..... 87
1.4.- ¿Es coherente la adhesión étnica en la actualidad?..... 96
1.4.1.- *Identidad colectiva y evolución social*..... 96
1.4.2.- *Adscripción etno-territorial y modernidad*..... 98
1.4.3.- *Un intento de síntesis entre universalismo y particularismo*..... 103
1.4.4.- *¿Hacia una "Cultura Global"?*..... 109

2.- Etnicidad e inmigración..... 111

2.1.- La inmigración como generadora de etnicidad..... 112
2.2.- La oposición «NOSOTROS/ELLOS»..... 116
2.3.- La construcción del «NOSOTROS»..... 118
2.3.1.- *Elementos*..... 119
2.3.2.- *Dimensiones*..... 121
2.3.3.- *Dinámica*..... 123
2.4.- La definición del «OTRO»..... 125
2.4.1.- *La definición estereotipada*..... 127
2.4.2.- *La definición prejuiciada*..... 131
2.4.3.- *Cuando la condición de inmigrante se convierte en estigma social*..... 133

SEGUNDA PARTE
PROCESOS DE INTEGRACION

CAPITULO 3.- CONTRIBUCIONES TEORICAS..... 137

1.- Principales interpretaciones del proceso integrador..... 141

1.1.- El Ciclo de Relaciones Raciales de Robert Park y modificaciones posteriores..... 142
1.1.1.- *El Ciclo de Relaciones Raciales*..... 143
1.1.2.- *Valoraciones críticas y reformulaciones del modelo*..... 146
1.2.- El modelo de relaciones culturales de John Berry..... 153
1.2.1.- *El multiculturalismo y su medida*..... 154
1.2.2.- *Modelo de relaciones culturales*..... 158
1.2.3.- *Valoración crítica*..... 161

1.3.- El modelo interaccionista de Ronald Taft..... 161
1.3.1.- *La asimilación de los inmigrantes*..... 162
1.3.2.- *El proceso de adaptación de los inmigrantes*..... 167
1.3.3.- *Valoración crítica*..... 171

2.- Paradigmas de la integracion..... 172

2.1.- Definición y presupuestos fundamentales..... 174
2.1.1.- *Asimilación*..... 175
2.1.2.- *"Melting Pot"*..... 176
2.1.3.- *Pluralismo cultural*..... 178
2.2.- Breve recorrido historico:
de la asimilación al pluralismo..... 179
2.2.1.- *Los inicios del siglo XX: el dominio de la perspectiva asimilacionista*..... 179
2.2.2.- *La formación de un nuevo tipo de hombre*..... 182
2.2.3.- *La diversidad como valor ético y social*..... 184
2.3.- El debate en torno a los modelos de integración..... 190
2.3.1.- *El camino "inexorable" hacia la homogeneización de las sociedades plurales*..... 192
2.3.2.- *El hecho de la diversidad y el derecho a la diferencia*..... 197

3.- La diversificacion del fenomeno migratorio.
Implicaciones sobre los modos de integración..... 202

3.1.- Flujos migratorios internacionales..... 202
3.2.- Cambios cualitativos en las migraciones humanas..... 207
3.3.- Consecuencias: necesidad de contextualizar
los movimientos migratorios..... 210

CAPITULO 4.- MODELO PARA EL ANALISIS DE LOS PROCESOS DE
INCORPORACION..... 219

1.- Presupuestos..... 220

2.- Conceptos básicos..... 223

3.- Tipos de incorporación..... 232

3.1.- Dimensiones y variables analíticas..... 233
3.1.1.- *Estructura socio-económica*..... 238
3.1.2.- *Redes sociales*..... 243
3.1.3.- *Cultura*..... 246
3.1.4.- *Identidad colectiva*..... 252
3.2.- Modos de incorporación 254
3.2.1.- *Integración*..... 256
3.2.2.- *Separación*..... 261
3.3.- Generalidades en torno a la tipología presentada..... 264

4.- Los procesos..... 266

4.1.- El modelo relacional..... 266
4.2.- Contexto socio-histórico de la sociedad receptora..... 271
4.3.- Condicionantes..... 279
4.3.1.- *Perspectivas: naturaleza de las variables*..... 279
4.3.2.- *Su influencia*..... 283
4.4.- Recapitulación..... 307

TOMO II

TERCERA PARTE
INMIGRACION Y SOCIEDAD VASCA

CAPITULO 5.- AFLUENCIAS MIGRATORIAS Y SUS CONTEXTOS SOCIALES..... 309

1.- Los grandes flujos de inmigrantes..... 311

1.1.- Nota metodológica y definición de conceptos..... 311
1.1.1.- *Conceptos*..... 311
1.1.2.- *Fuentes de datos*..... 314
1.2.- Evolución general de la población..... 317
1.3.- Las causas de los incrementos de población vasca..... 322
1.4.- El resultado de las migraciones: composición de la población según su lugar de nacimiento..... 326
1.4.1.- *Autóctonos provinciales*..... 326
1.4.2.- *Los extranjeros*..... 329
1.4.3.- *La procedencia de la población foránea. Migraciones internas y externas*..... 333
1.5.- La inmigración actual: los diferentes períodos de afluencia..... 347
1.6.- Breve bosquejo histórico de la inmigración vasca..... 357

2.- Los contextos sociales de recepción..... 362

2.1.- 1877-1900. Crisis de la sociedad vasca tradicional..... 364
2.2.- 1910-1930. La gran controversia entre nacionalismo y socialismo..... 376
2.3.- 1950-1970. La inmigración durante el franquismo..... 380

3.- Recapitulación: características del fenómeno inmigratorio vasco 390

CAPITULO 6.- INMIGRANTES VASCOS: CONDICIONANTES PARA SU INTEGRACION..... 396

1.- Introducción..... 397

2.- El inicio de la experiencia migratoria..... 404

2.1.- La partida; tipos de inmigrantes..... 404
2.1.1.- *La emigración*..... 404
2.1.2.- *Tipos de inmigrantes*..... 412
2.2.- El nuevo entorno: necesidades de adaptación..... 419
2.2.1.- *Adaptación al medio rural/urbano*..... 420
2.2.2.- *Adaptación laboral*..... 425
2.2.3.- *Aceptación social*..... 428
2.3.- Recapitulación..... 432

3.- Elementos condicionantes de la integración..... 434

3.1.- Conciencia de singularidad y de pertenencia..... 435
3.2.- Evaluación de los "otros" y actitudes hacia ellos..... 451

3.2.1.- *Estereotipos regionales y etnocentrismo*..... 451
3.2.2.- *Actitudes hacia la inmigración*..... 473
3.2.3.- *La relación con el "otro" inmigrante*..... 476
3.3.- Recapitulación..... 486

CAPITULO 7.- DIMENSIONES DE INTEGRACION..... 488

1.- Estructura socio-económica..... 490

1.1.- Nivel educativo..... 490
1.2.- Actividad económica..... 493
1.3.- Actividad laboral..... 499
1.4.- Nivel económico familiar..... 507
1.5.- La movilidad social del inmigrante..... 509
1.6.- Recapitulación. ¿Igualdad o discriminación?..... 515

2.- Carácter étnico de las redes sociales..... 516

2.1.- Entorno familiar-primario..... 516
2.2.- Entorno residencial..... 525
2.3.- Entorno cívico..... 539
2.4.- Recapitulación. ¿Existen redes sociales interculturales en la sociedad vasca?..... 544

3.- La cultura como referente comunitario..... 545

3.1.- Percepción de la comunidad vasca como entidad cultural diferenciada..... 546
3.2.- Adhesión al elemento cultural diferenciador por excelencia: el euskera..... 552
3.3.- Los medios de comunicación como referentes comunitarios.. 564
3.4.- Valores y actitudes ante la vida..... 567
3.5.- Recapitulación. La superposición de culturas en el País Vasco..... 573

4.- Identidad y pertenencia comunitaria..... 576

4.1.- El reconocimiento del grupo..... 576
4.2.- Criterios de pertenencia..... 578
4.3.- Evaluación de la comunidad vasca..... 583
4.4.- Adhesión a la comunidad vasca..... 584
4.5.- Reciprocidad en la consideración de la pertenencia..... 602

5.- El deseo de retorno..... 604

CONCLUSIONES..... 607

BIBLIOGRAFIA..... 642

ANEXOS

I: DATOS CENSALES SOBRE MIGRACIONES EN EL PAIS VASCO..... 664
II: DISEÑO DE LA INVESTIGACION EMPIRICA..... 678

INTRODUCCION

I.- MOVIMIENTOS MIGRATORIOS COMO FENOMENOS DE MASAS

Desde que los avances en el campo de los transportes y comunicaciones permitieron el desplazamiento de grandes masas de poblacion a muchos kilometros de distancia, los movimientos migratorios se han ido configurando como fenómenos sociales de primera magnitud. Pero la revolución en las comunicaciones no ha sido su único determinante; existe una confluencia histórica de factores que ha permitido el trasvase territorial de grandes contingentes de población. Entre ellos, la creciente interdependencia mundial, fruto de un proceso ascendente de modernización, ha posibilitado una mayor permeabilidad de las fronteras nacionales, permitiendo con ello el flujo continuo de gentes, capitales, ideas, valores, conocimientos, etc. La desigualdad en el desarrollo demográfico, la dinámica de una economía mundial expansionista, las condiciones políticas internacionales, son otros tantos factores desencadenantes del proceso migratorio como fenómeno de masas. Asistimos desde hace más de un siglo a un hecho social complejo, multidimensional y cuyas implicaciones se ramifican hasta lo más profundo de la vida individual y colectiva. Por ser un fenómeno complejo y de múltiples facetas, los movimientos migratorios han sido analizados desde diferentes disciplinas del conocimiento.

> "Solamente en sociología- afirman Kubat y Hoffmann-Nowotny -existe hoy una fuerte corriente de publicaciones que cubren casi todos los aspectos de la migración, explicando este fenómeno desde sus causas y evaluando su impacto sobre la estructura social, tanto de las zonas emisoras como de las receptoras" (D. KUBAT y H.J. HOFFMANN-NOWOTNY, 1981:335).

Dado que se trata de un proceso extenso en el tiempo y en el espacio, y que los elementos implicados en él son tanto colectividades enteras como individualidades concretas, el movimiento migratorio raras veces es abordado en su totalidad. Aprovechando su naturaleza procesual, la

migracion ha sido desglosada en diferentes etapas presentando cada una de ellas una problematica especifica. Por otro lado, existen criterios que descomponen el fenomeno en unidades analiticas mas asequibles a cualquier investigador, además de las concrecciones que impone el estudio de casos particulares. Manuales basicos sobre migraciones nos ofrecen una amplia gama de formas y variables en base a las cuales diferenciar los movimientos migratorios humanos. Louis Dollot (1971), en una rapida visión sobre las formas de migraciones humanas, nos habla de movimientos efímeros-definitivos, voluntarios-forzados, violentos-lentos, de masas-individuales, espontáneos-organizados, internos-internacionales, políticos-económicos. Cada criterio puede combinarse con los restantes, ofreciendo un sinfin de posibilidades de tipos migratorios. Sin embargo, para nuestro propósito baste con establecer aquellos más importantes y que más aporten a la caracterización del caso que nos ocupa.

1.- El proceso migratorio

Hay que entender por **migración** no cualquier movimiento de población en el espacio (desplazamientos cotidianos, viajes de trabajo, vacaciones,...) sino aquellos que suponen el traslado de un individuo o grupo de una delimitación geográfica a otra (municipio, región, país) durante un período de tiempo prolongado o indefinido. Entendido así, el hecho migratorio abarca diferentes etapas; es decir, se puede concebir analiticamente como suma de tres subprocesos distinguibles en el tiempo y en el espacio. Cada uno de ellos comporta una problematica especifica, pudiendo constituir en sí mismos materias de estudio diferenciadas. Sin caer en la tentacion de querer abarcar todo el fenomeno migratorio en unas pocas lineas, lo cual seria imposible, esbozamos a continuacion los trazos más fundamentales que nos ayuden a captar el proceso en su conjunto, para decantarnos con posterioridad por aquel aspecto que será nuestro objeto de análisis.

- **Emigración**: es el abandono, por parte de una persona o grupo, del lugar de origen por un período de tiempo prolongado o indefinido. Es el inicio del proceso migratorio. La problemática asociada a este hecho, cuando se produce de forma masiva, gira en torno a las causas que determinan la decisión de emigrar así como a las consecuencias que provoca la

despoblacion de la comunidad abandonada. En cuanto a las causas de la emigración, existen dos paradigmas en pugna: el tradicional, que atribuye a las gentes la cualidad del sedentarismo y segun el cual deben existir razones de peso que hagan abandonar al individuo este sedentarismo natural. El segundo, más novedoso, sostiene que los grupos humanos son moviles por naturaleza pero que existen fuerzas refrenantes de esta movilidad innata: familia, redes de comunicación local, etc. [1] Las consecuencias de la emigración sobre la sociedad emisora han sido analizadas desde un punto de vista demográfico y economico fundamentalmente. Así, son aducidos fenomenos de despoblación y desectructuración socioeconómica, afectando poderosamente al entorno rural [2].

- Inmigración: consiste en el proceso de asentamiento de población foránea en el seno de una comunidad dada. Toda persona que es emigrante con respecto a su comunidad de origen, es, por definición, inmigrante con respecto a la sociedad receptora. Las relaciones interculturales, las políticas nacionales de inmigración, la adaptación del inmigrante a un nuevo entorno socio-cultural, o incluso político-nacional, los ajustes económicos de una sociedad que recibe gran cantidad de mano de obra, los cambios demográficos y de estructura social..., son problemas suscitados por la inmigración. Dada la amplitud de repercusiones que tiene el hecho inmigratorio, su estudio alcanza al ámbito de la Sociología, así como al propio de la Antropología Cultural y de la Psicología Social, fundamentalmente.

- Retorno: A diferencia de las anteriores etapas secuenciales, el retorno puede no producirse. La vuelta a casa va a depender de diversos factores: propósito inicial (emigración temporal o definitiva), éxito/fracaso en la consecución de los objetivos, cambio de las condiciones políticas y/o económicas de la sociedad receptora, etc. El retorno lleva asociada una

---

[1] Los paradigmas y teorías sobre la emigración quedan recogidos en el artículo de D. KUBAT y H.J. HOFFMANN-NOWOTNY (1981).

[2] España, gran país exportador de emigrantes, cuenta con buenos estudios sobre la emigración española, tanto de carácter interno como hacia el extranjero. Como ejemplo del análisis de las consecuencias de la emigración en el medio rural, tenemos la obra de Víctor PEREZ DIAZ (1969,1971). Desde un punto de vista demográfico, caben destacar los ya tradicionales estudios de GARCIA BARBANCHO sobre las migraciones interiores españolas, abarcando el período comprendido entre 1900 y 1970 (véanse las obras del autor: 1967; 1970 y 1975).

problematica concerniente al propio emigrante y, en menor medida, a la comunidad de origen antes abandonada [3]. El proceso puede proseguir indefinidamente repitiéndose en estas secuencias apuntadas.

2.- Migraciones internas *versus* externas.

Tradicionalmente se han clasificado las migraciones atendiendo a la naturaleza de los territorios afectados, siendo la diferenciación entre migraciones internas y migraciones externas la mas difundida entre los estudiosos del fenómeno [4]. Los movimientos internos, también llamados interregionales, son aquellos que se producen dentro de las fronteras nacionales, o si se prefiere, en el seno del mismo marco estatal. Por contra, las migraciones externas o internacionales son las que trascienden las propias fronteras de un país. Esta clasificación se sustenta en la diferente problematica que comportan uno y otro movimiento. Dos son los rasgos fundamentales que se aducen como diferenciadores de los movimientos migratorios:

- La situación político-legal del inmigrante.
- La diferencia de culturas entre los grupos interactuantes.

Generalmente la problemática asociada al traslado de población de una región a otra, o movimientos internos, es la derivada del cambio de un modo de producción, y en general de un modo de vida, a otro. Así, las migraciones internas suelen ser analizadas, desde un punto de vista socio-economico, como la incorporación del individuo de un entorno rural a otro urbano. Se presupone, sin embargo, la inexistencia o irrelevancia de la diferencia cultural entre el inmigrante y el autóctono, dado que ambos son ciudadanos de un mismo país. De este modo, al tratar las migraciones internas, pocas veces aparecen las relaciones interculturales, la existencia de prejuicio y discriminación, el funcionamiento de estereotipos en el contacto intergrupal, etc. como focos importantes de

---

[3] Un estudio especifico sobre la emigracion de retorno en España es el de José CASTILLO CASTILLO (1980), quien se acerca a esta realidad desde una perspectiva empirica.

[4] Louis DOLLOT (1971) diferencia incluso entre migraciones interiores, migraciones continentales y migraciones intercontinentales.

atencion. Las migraciones interiores han sido concebidas tradicionalmente como el salto del campo a la ciudad. Por contra, las migraciones internacionales añaden dos desajustes mas que nativos e inmigrantes han de superar: las restricciones legales asociadas al caracter no ciudadano del inmigrante y la diferencia cultural entre las dos o mas comunidades.

- **Situación legal del inmigrante**: el trabajador extranjero rara vez posee la condición de ciudadanía del nativo. Ello restringe considerablemente sus derechos legales en la sociedad de acogida. Frente al derecho de las personas a emigrar y cambiar de residencia (Carta de los Derechos Humanos) se posiciona el de los pueblos a mantener su nivel de vida y su identidad cultural. La inmigración masiva obliga a combinar cuidadosamente estos postulados. Sin embargo, la migración internacional ha visto, desde sus inicios, trabas legales para la entrada de gentes extranjeras a un pais receptor. De hecho, la politica denominada de "puerta abierta" (acogida ilimitada y sin restricciones) rara vez se ha producido en la historia de los Estados modernos. Cada país, sobre todo si ha recibido o recibe grandes masas de inmigrantes, posee una política de inmigración que restringe, selecciona y controla a los inmigrantes extranjeros: estableciendo cuotas, solicitando condiciones para la aceptacion, concediendo permisos de trabajo limitados, acordando contratos temporales mediante tratados internacionales, etc. Estas medidas restrictivas a la inmigración extranjera tienen su base en dos elementos fundamentales:

  - económicos: preservar el bienestar y mantener el nivel de vida de los ciudadanos, supuestamente amenazados por una avalancha incontrolada de mano de obra barata.

  - culturales: protección de la cultura nacional y de la identidad de la comunidad receptora, también con posibilidad de ser amenazadas por un enquistamiento multirracial o mosaico cultural. Se pretende, por tanto, aceptar a aquellos colectivos que puedan cumplir fácilmente con la condición de "asimilabilidad" [5].

---

[5] Sobre la filosofía de las políticas de inmigración, véase D.R. TAFT y R. ROBBINS: *International Migration, the immigrant in the modern world*. New York, 1965. La historia sobre políticas de inmigración puede consultarse en W.D. BORRIE (1959) para el caso de EE.UU., Europa, Australia y Canadá, hasta los años 50. Para Francia y Gran Bretaña, G.P. FREEMAN (1979). Para la Comunidad Europea, S. GINER y J. SALCEDO (1978). Para EE.UU., Stephen STEINBERG (1981). Una panorámica

Con ello, el trabajador extranjero queda generalmente sentenciado a una situacion de vulnerabilidad (temor a la perdida del trabajo que le obligue al retorno) y precariedad, derivada de la temporalidad de su estancia a la que se asocian otras secuelas conocidas: dificultad de asentamiento familiar, apatia ante la accion obrera y sindical, desinteres por la participación social, falta de contactos sociales que le aporten estabilidad afectiva y sentimientos de pertenencia, etc. Esta frágil situación se agrava cuando los inmigrantes se encuentran en condición de ilegalidad, habiendo burlado los controles que no le hubiesen permitido la entrada en el país. Esto, que no es una excepcion en paises fuertemente restrictivos, añade una sobreexplotación laboral del trabajador ilegal (GINER Y SALCEDO, 1978), reservándole los trabajos mas duros, más peligrosos, peor remunerados y del más bajo estatus. Empleadores nacionales suelen contratar a estos trabajadores ilegales por su alta rentabilidad económica y fiscal [6]. Es evidente que esta situación, legal o ilegal, no afecta a los inmigrantes internos (nacionales), amparados por los mismos derechos que sus compatriotas nativos derivados de la misma nacionalidad.

- Diferencia de culturas: el segundo gran capítulo que distingue a las migraciones internas de las externas es la diferencia cultural. El desconocimiento de la lengua y de las costumbres, asi como la ausencia de información sobre la vida socio-económica del país receptor, posiciona a los inmigrantes extranjeros en una situación de inferioridad y de desigualdad de oportunidades con respecto a la poblacion nacional. Esto lleva frecuentemente a la creación de comunidades de apoyo, guetos y organizaciones de carácter monocultural que obstaculizan las relaciones entre nativos e inmigrantes, a la vez que aviva los prejuicios y la discriminación fomentados por la mayor visibilidad de los inmigrantes y por el sentimiento de amenaza percibido por los nativos ante comunidades extranjeras organizadas y cohesionadas. Opinamos, sin embargo, que esta

---

general sobre las politicas de inmigración de los paises occidentales puede encontrarse en la obra colectiva de la OCDE, *El futuro de las migraciones* (1989). Para el caso español se puede consultar el nº 11 de la revista *Economia y sociologia del trabajo* (1991), fundamentalmente el articulo de Raimundo ARAGON BOMBIN (pp.97-108) dedicado a la politica de inmigración española. Sobre las condiciones de asimilabilidad es interesante remitirse a la Ley de Extranjeria española (Ley Orgánica 7/1985), especialmente a su preámbulo.

[6] Para el caso español véase el informe de PUJOL y PUJOL (1987) sobre trabajadores extranjeros.

problematica no va asociada unicamente a los movimientos migratorios externos. No parece necesario traspasar las fronteras de un pais para enfrentarse a diferencias culturales de envergadura. En este sentido, recurrimos a conceptos como etnia, nacion y cultura como elementos clave para comprender las posibles diferencias entre colectividades humanas sin necesidad de franquear los límites de un Estado. Las verdaderas fronteras culturales no las establece la política internacional, sino la propia dinámica de los conjuntos humanos cristalizada en el simbolismo de la identidad colectiva. Este hecho ha sido reiteradamente refrendado por la propia realidad histórica. La creación de los Estados modernos se ha producido, en muchas ocasiones, sin el respeto a las verdaderas colectividades culturalmente homogeneas; de ello han resultado conjuntos estatales con diversidad de culturas y nacionalidades en su interior [7]. El cambio cultural dentro de estas unidades pertenecientes a un mismo Estado puede ser tan grande como el producido entre diferentes Estados; es más, puede estar agravado por las relaciones hostiles entre el centro político-administrativo y las culturas minoritarias o periféricas. A este respecto, Dean Harper comenta que, en general,

> "en la mayoría de las naciones es más fácil para los ciudadanos, tanto en lo psicológico como en el plano de las regulaciones y prohibiciones, migrar dentro de la nación que salir de su nación a otra, si bien en algunos países ambas formas de migración parecen igualmente difícilies" (D. HARPER, 1983:375).

Castles y Kosack, poco sospechosos de *etnicismo*, aún aceptando la división general entre migración interna y externa, admiten que

> "algunos países abarcan regiones con características radicalemte diferentes, de forma que los migrantes de ciertas regiones pueden tener una base económica, social y cultural muy diferente del área receptora" (S. CASTLES y G. KOSACK, 1973:10).

Puede ocurrir también el caso contrario: que las fronteras nacionales se ubiquen sobre territorios que podrían ser considerados entidades

---

[7] A este respecto puede consultarse la conocida obra de Anthony SMITH sobre los nacionalismos (1976), así como la contribución de Jaroslav KREJCI (1978) en relación a los problemas étnicos en Europa.

economicas y culturales homogeneas [8]. Consideramos, por tanto, que la diferencia cultural no puede ejercer la funcion discriminatoria entre movimientos migratorios internos y externos que algunos le asignan. La clasificacion de las migraciones en este sentido sólo puede sostenerse en base al estatus legal del inmigrante o condicion de nacionalidad. Asi, parece obligado tratar cada movimiento migratorio en base a sus peculiaridades históricas, politicas y culturales.

II.- DELIMITACION DEL AMBITO DE ANALISIS

Dos son los ejes centrales de nuestra investigacion: uno generico, los procesos de incorporación de los inmigrantes en la sociedad receptora, y otro particular, el caso del País Vasco. Por tanto, en primer lugar y como objetivo prioritario, nos proponemos abordar el problema de la incorporación de población foránea en una sociedad constituída para, en un segundo lugar y a la luz de la definición de los componentes principales de tal problemática y su articulación analítica, aplicar un método de análisis a un caso concreto de inmigración, llegando a elaborar un diagnóstico de la situación de la sociedad vasca sobre los modos de integración de sus inmigrantes.

1.- Los procesos de incorporación de los inmigrantes a una nueva sociedad.

El objetivo fundamental de nuestra investigación es, por tanto, la elaboración de un modelo analítico general sobre los procesos de incorporación de población foránea a una sociedad dada, de modo que pueda ser aplicado a cualquier caso concreto de inmigración con el fin de organizar la recogida de información y obtener las claves esenciales para su interpretación y análisis. Desde esta perspectiva nuestro ámbito de estudio se centra en una da las fases del proceso migratorio: la inmigración, en tanto que asentamiento de población foránea en una sociedad receptora ya constituída. Por otro lado, y dentro de este

---

[8] Podemos adelantar que el caso de Euskal Herria, compuesto originariamente por Vizcaya, Guipuzcoa, Alava, Navarra, el Labort, la Soule y la Baja Navarra, participa de ambas caracteristicas al estar actualmente dividido y repartido entre dos Estados.

proceso de incorporacion de población migrante a una nueva sociedad, concretamos nuestro analisis en un tipo especifico de asentamiento: el asentamiento definitivo de los inmigrantes como fenomeno generalizado. Sólo en este caso cabe hablar de integración como modo específico de incorporacion de poblacion inmigrante, ya que los asentamientos esporádicos carecen de las condiciones esenciales para generar integración, pudiendo sólo tomar formas muy puntuales de ésta que tiendan a la "humanización" de una estancia temporal. Somos conscientes de que el asentamiento definitivo de población foranea puede adquirir otras formas diferentes a la integración; de ahí que el título de nuestro trabajo no se ciña exclusivamente a los resultados integradores. Aún así, la perspectiva desde la cual abordamos el proceso de incorporación de población migrante es la de la integración. Sólo una vez analizados los procesos de integración podremos estar en disposición de descubrir si esta se ha producido o no, y qué modelo o modelos adopta en una sociedad concreta. Desde este punto de vista son los procesos de integración de los inmigrantes en la sociedad receptora nuestro objeto de estudio fundamental. Con ello pretendemos ofrecer una herramienta útil para el análisis de los procesos de integración de los inmigrantes a una nueva sociedad, atendiendo tanto a los aspectos universales de la problemática como respetando las especificidades concretas de cada movimiento migratorio. Para la elaboración de dicho modelo se requiere cubrir los siguientes objetivos:

- Encuadre de la problemática en una perspectiva teórica desde la cual abordar el fenomeno de la integración de población en una sociedad diferenciada a la del origen. Esto es, conocer la naturaleza de los procesos que operan cuando dos o más grupos de población diferenciados interactúan en unas condiciones específicas. En este sentido, nuestro estudio está referido a un caso específico del ámbito general de las relaciones intergrupales: las que se producen a consecuencia de los movimientos de población en el tiempo y en el espacio. Dentro de esta perspectiva teórica deberá atenderse a la evolución propia de los movimientos migratorios a nivel internacional detectando, si los hubiera, nuevos modos de migrar y sus consecuencias sobre las maneras posibles de conseguir la integración de los inmigrantes en la nueva sociedad.

- Elaboracion de una tipologia generico-ideal de los modos que puede adoptar la incorporacion definitiva de poblacion foranea en la nueva sociedad. Cada modelo debe reunir de un modo organico aquellos aspectos fundamentales implicados en los procesos de incorporacion, dotándoles de significacion sociologica. Dichos modelos servirán de patrón comparativo con el cual contrastar la realidad, ya que se trata de procesos multivariables y cambiantes dependientes de la especificidad de cada movimiento migratorio y su contexto, impidiendo con ello el ajuste total a esquemas rigidos preconcebidos. Aún así, la utilidad de los modelos generico-ideales se deriva de su capacidad de englobar los aspectos más importantes de los procesos de incorporación inmigrante en un todo significante, pudiendo evaluar una situación real en función de su cercanía a uno u otro modelo.

- Elaboración especifica de un modelo de análisis sobre los procesos de incorporación social del inmigrante a la sociedad receptora. Dicho modelo deberá incorporar los siguientes elementos analíticos:

  - condicionantes precontactuales, atendiendo a la red especifica migratoria en la que nos encontramos (sociedad emisora-receptora) así como a las relaciones socio-históricas precedentes entre ambos polos del movimiento. En este conjunto de factores se tendrá también en cuenta el tipo especifico de migrantes y de la sociedad receptora a la que se incorporan (identidad comunitaria, similitud/diferencia entre los grupos en interacción, actitudes previas hacia la recepción de inmigrantes, actitudes hacia determinados grupos étnicos, etc.)

  - Especificación de las dimensiones a las que hace referencia la incorporación-integración de los inmigrantes, así como las variables e indicadores más adecuados para determinar la existencia o no de integración y el modelo dominante que ésta asume en caso de que se produzca.

En resumen, se trata de aportar una herramienta util para analizar los resultados, presentes en un momento dado, relativos a la integracion de inmigrantes en una sociedad afectada por una inmigracion de carácter permanente, teniendo en cuenta tanto los aspectos genericos presentes en todo proceso de integración como las características especificas del proceso concreto en cuestión.

2.- El caso del País Vasco.

El segundo objetivo de análisis es la determinación de la situación de los inmigrantes en la sociedad vasca en lo que respecta a los procesos de su integracion.

2.1.- El inmigrante y la sociedad receptora.

Así, pues, tenemos una sociedad receptora concreta sobre la cual enfocar nuestro análisis: la actual Comunidad Autónoma de Euskadi, es decir, la parte del País Vasco integrada en el Estado español excluyendo Navarra. La población inmigrante relativa a este territorio es toda aquella procedente de fuera de sus fronteras. Sin embargo, y para evitar posibles malentendidos, creemos necesario matizar más a fondo esta categoría de población.

El Instituto Vasco de Estadística define a la población vasca en relación con la migración según las siguientes categorías [9]:

- *Sedentaria* (no migrante): aquella parte de la población residente en la Comunidad Autónoma que no ha sufrido ningún cambio de residencia.

- *Migrante*: Población que presenta algún cambio de residencia entre municipios.

---

[9] EUSTAT: *Padrón Municipal de Habitantes 1986 de la Comunidad Autónoma de Euskadi*, Vol.4 (Movimientos Migratorios). Vitoria-Gasteiz, 1989; pp.XIX y ss.

- *Migrante interna*: cuando el ultimo cambio de residencia se registra entre dos municipios vascos.
- *Inmigrante*: cuando el ultimo cambio de residencia se registra desde un municipio exterior a la Comunidad Autonoma Vasca hasta un municipio vasco.
- *Emigrante*: cuando es traslado se produce desde el interior del Pais vasco hacia un municipio exterior a el.

Nótense dos cuestiones importantes. Primera, la población asi definida se justifica por el tratamiento de la migración como *movimiento*. Asi, este tipo de censo trata de cuantificar los últimos movimientos de poblacion producidos hasta la fecha de la elaboración del registro, no teniendo en cuenta los precedentes. Segunda, como consecuencia de lo anterior se pueden encontrar casos que, para nuestra finalidad, conducen a confusión. Así, la categoría de inmigrantes recoge, sin distinguirlos, casos como el de un vasco retornado de una emigración anterior y el de un andaluz o un belga que se haya asentado en territorio vasco. Del mismo modo, entre los migrantes internos se contarán tanto los vascos que han cambiado de municipio como los foráneos cuyo último cambio de residencia se haya producido entre dos municipios vascos.

Para nuestros propósitos, y para lo que comúnmente se entiende como inmigración, esta perspectiva no resulta válida. En lugar del cambio de residencia debemos centrar la atención en una variable fundamental: lugar de nacimiento. Desde esta óptica la clasificación de la población residente en el País Vasco, según su relación con la migración, se torna más clara y sencilla. Asi, y para el resto del estudio, consideraremos las siguientes categorías de población:

- ***Inmigrantes***: Residentes actuales nacidos fuera del País Vasco, hayan sufrido o no posteriormente traslados de residencia interiores. Esta población suele denominarse inmigrante de *primera generación*.

- ***Nativos*** (o ***autóctonos***): Residentes actuales y naturales del País Vasco, independientemente de traslados interiores y de retornos de emigraciones anteriores. En este caso es muy común dentro de la

ciencias sociales utilizar una diferenciación importante según el origen de los ascendientes más directos. Así, cabe distinguir entre:

- Nativo, hijo de ambos padres nativos.
- Nativo, hijo de matrimonio mixto.
- Nativo, hijo de ambos padres inmigrantes.

Los dos últimos sujetos se consideran como inmigrantes de *segunda generación*, y tienen gran importancia por cuanto se socializan en dos culturas diferentes.

2.2.- El carácter interno de esta inmigración: su tratamiento.

Se ha definido ya el territorio que asume el papel de sociedad receptora de inmigrantes. También hemos clarificado quién es el inmigrante a efectos de este estudio. Falta ahora por examinar qué tipo de inmigración predomina en el País Vasco.

Según el Padrón Municipal de Habitantes de 1986, existen en esta comunidad autónoma 653.113 inmigrantes (el 30,58% de la población vasca), esto es, residentes nacidos fuera de sus fronteras. De ellos, 23.360 son extranjeros, lo cual supone el 3,71% de los inmigrantes y el 1,09% de la población total vasca. A pesar de que en números absolutos no son pocos los extranjeros que habitan tierras vascas, lo cierto es que representan una proporción muy escasa dentro de la población inmigrante. La inmensa mayoría de ésta procede del resto del Estado español. En este sentido, la inmigración vasca es predominantemente *interna* o, si se prefiere, intraestatal. Pero si queremos aprehender el fenómeno inmigratorio vasco no parece exagerado atender a la recomendación de Eisenstadt:

> "Una comprensión completa de la importancia de los diferentes procesos involucrados [en la integración de los inmigrantes] puede ser conseguida sólo mediante el análisis de su posición dentro del conjunto institucional del país receptor dado" (S.N. EISENSTADT, 1959:99).

Como inmigracion interna, la vasca está exenta de los conflictos derivados de la ausencia de derechos de ciudadanía entre los inmigrantes. Sin embargo, no parece factible eliminar la perspectiva del contacto intercultural en el estudio de la inmigracion española al País Vasco.

Es un hecho conocido, incluso ratificado por la Constitución española en su Artículo 2º, que el país está compuesto por un conjunto de nacionalidades que mantienen una identidad cultural diferenciada. De entre ellas, la vasca es una de las que más profundamente se encuentra enraizada en la historia, manteniendo incluso su propia lengua y desarrollando un fuerte movimiento nacionalista. Son los autores extranjeros quienes se refieren sin reservas al carácter de *etnicidad* del pueblo vasco [10]. En España prefiere hablarse de nacionalidades y regiones, quizá tratando de evitar la connotación racial que para muchos se asocia al término *etnia*. Aún así, hay casos como el del antropologo catalán Claudi Esteva Fabregat, quien alude a la diferente composición étnica del Estado español. Refiriéndose a la inmigración barcelonesa escribirá:

> "En Barcelona sólo permanecen estables (...) dos grupos étnicos, el de cultura estatal o nacional y el catalán. Los demás ingresan, mas o menos rápidamente, en las dos identificaciones definidas, la general o española y la particular o catalana. Resisten a estas adscripciones, más que otras, las etnias gallega, andaluza y vasca". (C. ESTEVA FABREGAT, 1984:154).

También José Antonio Garmendia, refiriéndose en este caso al País Vasco, recurrirá al concepto de etnia:

> "...una sociedad, tradicionalmente cerrada, (...) recibía la impronta no sólo de un nuevo sistema industrial-capitalista (...) sino de una etnia diferente con estilos de vida (costumbres, lengua, cocina, etc) diferentes" (J.A. GARMENDIA, 1982:48).

Dentro del Estado español existen pueblos culturalmente diferenciados, hasta el punto de establecer un sistema plural de autogobiernos tal y como se plasma en el modelo de las Autonomías. Por tanto, la introducción de miembros de estas comunidades en otra mediante la inmigración no es

---

[10] J. AREJCI (1978), K. MEDRUIST (1982), D. DELLA PORTA y L. MATTINA (1986), D. CONVERSI (1990), etc.

ajena a la problematica del contacto intercultural. La situación especifica de la comunidad cultural y politica vasca, y su relacion con el gobierno estatal, tambien influiran en las relaciones internas entre nativos vascos e inmigrantes españoles.

La afluencia inmigratoria es un fenómeno estrechamente vinculado a las rápidas transformaciones sufridas en el País Vasco desde el siglo pasado. Interpretaciones en este sentido pueden consultarse en todas las obras que tratan de la reciente historia de Euskal Herria [11]. No sólo las profundas mutaciones que sufre este pueblo rural, agrícola, religioso, con valores tradicionales, en pro de una rápida industrialización y modernización están ligadas a la afluencia masiva de inmigrantes, sino también el propio nacimiento del nacionalismo vasco. Estas transformaciones, y sobre todo la abolición de los Fueros en 1876, produjeron en el alma de muchos vascos un profundo descontento que canalizaría el padre del moderno nacionalismo vasco, Sabino Arana Goiri. De todos es conocida la lectura que este bilbaíno hizo de España y de los inmigrantes españoles, interpretándolos como causa directa de la degeneración de las costumbres y el impedimento del sano desarrollo del pueblo vasco [12]. Esta lectura primigenia de la inmigración, que llevó a la acuñación del término peyorativo *maketo*, tiene que haber pesado poderosamente en la conciencia colectiva de los vascos, influyendo en la forma de integración de los inmigrantes y estableciendo pautas concretas de interacción entre ambas colectividades.

La sociedad receptora de inmigrantes es, en este caso, un territorio donde se presenta una identidad colectiva diferenciada, afectado fuertemente por la inmigración. La asunción de esta realidad insoslayable ha marcado, y consideramos que aún sigue marcando, la vida social vasca. La tensión, tan constitutiva del *alma fáustica* vasca a decir de J.M. Azaola, entre la conservación y la innovación, lo estático y lo dinámico, el retroceso y la apertura a la modernidad, se hace realidad una vez más

---

[11] J.J. SOLOZABAL (1979), E. GONZALEZ PONTILLA (1981), J.A. GARMENDIA y otros (1982), J.P. FUSI (1984, 1988), J. CORCUERA (1986), F.J. LLERA (1986), L.V. GARCIA HERRERO (1987), J.M. AZAOLA (1988), entre muchos otros, como se verá más adelante.

[12] Véase la obra de Sabino Arana en *Obras Completas*. San Sebastián, Sendoa, 1980.

con la afluencia migratoria. La necesidad de un reajuste sobre la identidad vasca, consecuencia de las transformaciones habidas, imprime, sin duda, un sello particular al desarrollo de la vida colectiva del pueblo vasco.

Estos argumentos, que se desarrollaran más adelante, nos anticipan que estamos ante un tipo de migración interna en la que la unica diferencia cualitativa con el movimiento migratorio internacional es el estatus jurídico de ciudadanía o nacionalidad, en esta caso compartido por nativos e inmigrantes. Las diferencias derivadas de la diversidad lingüística-cultural son tan sólo cuestión de grado. Es cierto, como veremos en su momento, que la diferencia/similitud y la lejanía/familiaridad entre los colectivos juega un papel fundamental en el proceso integrativo. En este caso, vascos y españoles, o vascos, catalanes, gallegos, etc. si se prefiere, comparten una misma lengua además de estar unidos por una historia común durante cientos de años. La familiaridad y similitud inter-grupos se acrecienta considerablemente. Pero no por ello han de obviarse las diferencias existentes, sino calibrarlas en su justa medida, máxime cuando nos encontramos con un fuerte movimiento de autoafirmación nacional como el vasco frente al resto del Estado. Procesos como segregación, discriminación, etnocentrismo, estereotipos étnicos, etc., conceptos tan utilizados en el estudio de los movimientos migratorios internacionales, no son del todo ajenos a la inmigracion en el País Vasco.

Por todo lo esbozado brevemente consideramos que en el analisis de la inmigración en el País Vasco no deben estar ausentes los procesos de relaciones interculturales como paradigmas explicativos de la realidad vasca actual. Los objetivos concretos de esta segunda parte de nuestra investigación son los siguientes:

- Determinación de la historia inmigratoria del País Vasco, la cual se remonta en sus aspectos masivos a finales del siglo pasado.

- Consideración de los entornos socio-políticos en los que se ha producido la afluencia masiva de inmigrantes, por cuanto se trata de momentos históricos de gran cercanía en el tiempo que pueden

arrojar una luz en la explicacion de los resutlados de integracion de los inmigrantes en la actualidad. Han de tenerse en cuenta, en este sentido, las relaciones historicas mas recientes entre sociedad emisora de migrantes (Estado español) y la sociedad receptora (Comunidad Autonoma del Pais Vasco).

- Caracterización de los inmigrantes asentados actualmente en el País Vasco, así como la especificación de los rasgos esenciales de la sociedad vasca en su calidad de receptora de población culturalmente diferenciada.

- Análisis dimensionalizado de la integración de los inmigrantes vascos atendiendo a la especificidad del fenómeno migratorio concreto.

Para cubrir estos objetivos contamos con diferentes tipos de información sobre la realidad vasca: datos censales de los movimientos migratorios desde finales del siglo XIX, análisis socio-históricos desde esa fecha hasta la actualidad y una encuesta específica sobre inmigración e integracion realizada en Junio de 1.991 a 1.400 personas residentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Los sujetos encuestados son tipificados en función de su lugar de nacimiento, el de sus padres y el de sus abuelos, dando lugar a cuatro grupos de individuos en función de lo que podríamos llamar "grado de nativismo": inmigrantes de primera generación, nativos hijos de inmigrantes o de matrimonios mixtos (segunda generación), nativos hijos de nativos con algún abuelo inmigrante (tercera generación) y nativos hijos y nietos de nativos (autóctonos trigeneracionales). La encuesta fue financiada por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (Ref. PBS90-0502) y se llevó a cabo bajo la dirección del profesor José Ignacio Ruiz Olabuénaga. El diseño de la investigación empírica en base a dicha encuesta se encontrará en el Anexo II, mientras que la información censal utilizada se presenta en el Anexo I.

III.- ESTRUCTURACION DE LA INVESTIGACION

Ademas de la presente introduccion y los anexos mencionados, la investigacion queda articulada en funcion de siete capitulos englobados en tres partes diferencladas. Un ultimo apartado estara dedicado a las conclusiones finales del trabajo.

1ª PARTE: Enfoques para el estudio de la inmigracion. En esta primera parte tratamos de indagar sobre el modo más adecuado de acercarse al problema de la integracion de los inmigrantes. Se trata de responder a la pregunta muchas veces formulada de si los inmigrantes se incorporan a la nueva sociedad en calidad de miembros de una clase social determinada o en calidad de miembros de grupos culturales, étnicos o raciales diferenciados de la sociedad receptora. Así, el primer capítulo lo dedicamos a conocer las aportaciones de los dos enfoques dominantes en el panorama de la incorporación del inmigrante a una nueva sociedad: el estructural y el cultural. Tratamos con ello de averiguar las aportaciones fundamentales de cada paradigma, así como sus limitaciones, llegando a la conclusión de que en los procesos de integración de los inmigrantes a una nueva sociedad se superponen dos sistemas diferentes de estratificación social: la etno-cultural y la de clase.

El capítulo segundo está dedicado a la diferenciación y adscripción étnica, presentando una evolución desde las ideas del XIX hasta la actualidad en lo referente al significado atribuído a la diferenciación de los grupos humanos en función de su etnia, raza o cultura. Consideramos que la integración no es un proceso ajeno a la definicion del "nosotros" colectivo de los autóctonos frente al "otro" inmigrante que pretende asentarse en el mismo territorio. En este capítulo se aborda, asímismo, la vigencia de las adscripciones étnicas en el mundo moderno occidental.

2ª PARTE: Procesos de integración. Esta parte está dedicada al problema específico de la integración de los inmigrantes en la sociedad de adopción. En el capítulo tercero se abordan cuatro aspectos fundamentales:

- Las contribuciones teoricas y analiticas mas relevantes del panorama internacional sobre los procesos de integracion, haciendo especial mencion a los entornos tradicionales de inmigracion, como son los EE.UU., Canadá y Australia.
- La descripción de los modelos tipo-ideales de integración que han sido definidos conforme a las experiencias historicas de inmigracion moderna de carácter permanente.
- La evolución de los diferentes paradigmas o modelos a lo largo del tiempo, así como el debate que suscita la preferencia y/o adecuación de uno u otro modelo en relación a los valores dominantes de la civilización occidental.
- Los cambios operados en los movimientos migratorios como fenómeno internacional global, así como sus consecuencias para el análisis de los casos concretos de integración.

El capítulo cuarto está dedicado, por fin, a la presentación del modelo analítico propuesto, incorporando los presupuestos y conceptos básicos para su elaboración, los modelos de incorporación inmigrante, las dimensiones y variables más significativas, así como los procesos relacionales entre el contexto, los condicionantes y los resultados de la integración.

3a PARTE: Inmigración y sociedad vasca. La tercera y última parte está dedicada a la aplicación del modelo a un caso concreto de inmigración: la ocurrida en el País Vasco. Así, en el capítulo quinto abordamos este fenómeno desde una perspectiva histórica, tanto cuantitativa como cualitativamente. Se trata, además de cuantificar y describir el proceso de afluencia de inmigrantes desde finales del siglo pasado, de encuadrar el fenómeno migratorio vasco dentro de nuestro contexto socio-histórico más reciente.

Los capítulos sexto y séptimo están dedicados al análisis empírico de la inmigración vasca actual y su integración. En el sexto se incluye una descripción de los inmigrantes que actualmente residen en el País Vasco tratando de ofrecer, además, una panorámica de su experiencia migratoria. También se incluyen en este capítulo aquellos factores que consideramos importantes en su función de condicionantes de integración. El capítulo

séptimo trata pormenorizadamente el análisis de las variables más importantes que pueden indicar la existencia o no de integracion en la sociedad vasca, procediendo a un análisis comparativo en dos aspectos fundamentales: entre diferentes grados de "nativismo" (inmigrantes, segunda generación, tercera generación y autóctonos trigeneracionales), y entre inmigrantes en función de su tiempo de residencia. Este análisis está dimensionalizado en base a los cuatro aspectos básicos de la vida colectiva: estructura socio-económica, redes sociales, cultura e identidad colectiva.

Por último, el apartado de las conclusiones finales está dedicado a la imbricación de los resultados empíricos sobre la integración de los inmigrantes en la sociedad vasca con los modelos típico-ideales definidos, elaborando un diagnóstico de la situación, así como a la valoración de la utilidad del modelo analítico aportado.

PRIMERA PARTE

ENFOQUES PARA EL ESTUDIO DE LA INMIGRACION

CAPITULO 1

LA POSICION DEL INMIGRANTE EN LA SOCIEDAD RECEPTORA. SUS CAUSAS

Cuando se observa la situación del inmigrante en las sociedades de adopcion, nos encontramos generalmente con un panorama de desventaja social, económica y política con respecto a la población autóctona. Este hecho ha sido profusamente analizado para el caso de la migración internacional, es decir, la posición del inmigrante extranjero en su nueva sociedad [13]. Un repaso a la literatura existente sobre este problema nos remite indefectiblemente a la posición inferior del inmigrante extranjero. Como afirma Adriana Marshall:

> "Por razones tanto objetivas como subjetivas, la asignación de los trabajadores manuales inmigrados a los empleos «socialmente indeseables» (...) no parece presentar excepciones". (A. MARSHALL, 1984:532)

A nivel internacional esta constatación ha llevado a expertos y responsables políticos a asumir políticas de integración a todos los niveles, a fin de paliar dicha situación. Esta preocupación, creciente desde la Segunda Guerra Mundial, se ha materializado en proyectos asistenciales directos (educación, salud, vivienda, ayuda económica...), en la revisión de las leyes de inmigración y de relaciones raciales (tipificación del delito racial), así como en la celebración de encuentros y simposios intergubernamentales para establecer líneas posibles de integración de los inmigrados a su nueva sociedad [14]. El resultado de semejantes actuaciones va a depender de los presupuestos bajo los cuales se analicen las causas y consecuencias del hecho migratorio. Si el enfoque está .iciado desde el principio, cualquier actuación será estéril.

---

[13] A este respecto cabe mencionar la conocida aportación de CASTLES y KOSACK (1973), así como el trabajo de GINER y SALCEDO (1976) sobre los trabajadores extranjeros en Europa.De similar profundidad y amplitud es la obra de SCHIERUP y ALUND (1987), esta vez sobre los yugoslavos en Escandinavia, y el controvertido análisis de STEINBERG (1981) sobre inmigrantes y grupos étnicos en Estados Unidos. Existe una abrumadora abundancia de estudios empíricos sobre colectivos concretos.

[14] La UNESCO se ha ocupado repetidamente de tratar de mejorar la condición social, económica y cultural de los inmigrantes, mediante la celebración de conferencias y simposios internacionales: Conferencia de Génova (1949), Conferencia de la Habana (1956), Simposio de Heidelberg (1978)...

Es en este punto donde la teoría sobre la inmigración, y por consiguiente sobre la situación del inmigrante una vez asentado en el territorio de destino, se encuentra claramente dividida. La pregunta capital que subyace, de forma manifiesta o latente, es si la posición social inferior del extranjero se debe en última instancia a su origen étnico-cultural o a su pertenencia a una clase social desfavorecida.

El intento de dar respuesta a esta cuestión clave ha dado origen a dos corrientes de pensamiento o paradigmas teóricos, muchas veces fuerte y directamente enfrentados [15]. Por un lado encontramos a los teóricos marxistas (o de orientación marxista), para quienes los trabajadores extranjeros se insertan en el estrato más bajo de la clase obrera [16] debido a la función que este tipo de mano de obra desempeña en el sistema capitalista internacional. Por otro, un grupo cada vez más nutrido de científicos sociales se esfuerza en llamar la atención sobre los procesos interculturales originados por el asentamiento de una comunidad cultural en otra claramente diferenciada.

Para los primeros, el análisis culturalista o «racialista» de los inmigrantes funciona como un velo, a veces interesado, que oculta las verdaderas relaciones de clase existentes en las democracias capitalistas. Para los segundos, el enfoque de clase se muestra claramente insuficiente para conocer la realidad de las relaciones entre nativos e inmigrantes, presentando lagunas importantes en la explicación de los hechos de discriminación racial y prejuicio presentes en muchas sociedades afectadas por la inmigración.

Trataremos de esbozar las líneas maestras de estos enfoques para reflexionar sobre la pertinencia de un modelo conceptual idóneo al análisis de las relaciones entre nativos e inmigrantes. Al primer paradigma lo denominaremos **enfoque económico-estructural** por basarse en

---

[15] Los propios protagonistas de la confrontación hacen referencia, directa o indirecta, a los dos enfoques. Por un lado, los que intentan demostrar la validez y superioridad del análisis marxista-económico sobre el racial: S.CASTLES y G.KOSACK (1973:1-2), S.STEINBERG (1981:170), A.R.ZOLBERG (1989:408), etc. Por otro, los que consideran al enfoque determinista anterior no válido ante el resurgimiento de la etnicidad: A.GÖKALP (1984:521), D.SCHNAPPER (1988:178), R.PARRIS (1983:19-21), C.SCHIERUP y A.ALUND (1987:16-17), etc.

[16] La diferencia entre CLASE y ESTRATO es fundamental para la coherencia de esta perspectiva (S.CASTLES y G.KOSACK, 1973)

el estudio de la estructura del mercado de trabajo de los países receptores. El término "estructural" no debe confundirse con la noción que dio origen al estructuralismo francés de Levi-Strauss, sino que mas bien hace referencia al concepto marxiano de "infraestructura", esto es, al conjunto de relaciones de producción de la vida material. No lo denominamos marxista dado que el análisis económico sobre el que se construye esta orientacion no es exclusivo de esta filosofía. Sí lo son, sin embargo las consecuencias sociales que de las condiciones económicas se pretenden deducir, así como el papel fundamental a ellas asignado. Estos últimos puntos son los que realmente enfrentan a los paradigmas indicados. Alternaremos esta denominación con la de enfoque de clase.

El segundo, enfoque cultural, se centra en el contacto intercultural de los diferentes grupos, tomando como eje principal la identidad cultural de las comunidades humanas. Es a veces denominado despectivamente enfoque «racialista», pero en este caso atendemos a un movimiento teórico más amplio que el de las relaciones raciales o étnicas, abarcando no a comunidades diferenciadas por su raza o etnia (en sentido biológico) sino por su cultura, tanto si ésta viene especificada por estas características o por otras más sutiles.

1.- ENFOQUE ECONOMICO-ESTRUCTURAL.

Bajo este paradigma, capitaneado sin duda alguna por los marxistas Stephen Castles y Godula Kosack, se recogen las orientaciones de carácter económico que postulan los beneficios de la inmigración para los intereses capitalistas. Pero no sólo es éste el carácter diferenciador de la corriente, sino también su ferviente oposición a tratar la inmigración como un fenómeno de connotaciones raciales o étnicas. En este sentido, y pese a no ofrecer una reflexión de carácter puramente economicista, sino más bien histórica y social, podemos incluir aquí a autores como Stephen Steinberg, conocido fundamentalmente por su obra *The ethnic myth* (1981). La tesis central de este enfoque es que el determinante básico de la posición social del inmigrante es la función que desempeña en la estructura socio-económica. Veamos ahora el desarrollo de esta idea y su articulación en una teoría de las migraciones internacionales.

1.1.- Funcionalidad de la mano de obra extranjera como "ejército de reserva industrial".

La base de los estudios economicos sobre la inmigracion reside en la reconocida funcionalidad de los movimientos de poblacion. De esta premisa, segun Zolberg, se siguen dos desarrollos teóricos bien distintos: uno de corte institucional y otro de caracter marxista (A.R. ZOLBERG, 1989:408). Según el primero, los movimientos migratorios reportarían beneficios tanto para el país emisor como para el receptor. El segundo acentúa el carácter desigual del reparto de dicho beneficio, concentrandose no sólo en los paises importadores de mano de obra (los más desarrollados) sino en su clase dirigente. Este segundo enfoque es el que parece mas acorde con la realidad economica internacional.

1.1.1.- Causas de la posición social del inmigrante.

Las causas que más frecuentemente se invocan de la inferior situacion de los inmigrantes con respecto a los nativos, giran en torno a cuatro puntos fundamentales, si bien estos están íntimamente relacionados:

a) La **baja cualificación** de la mano de obra extranjera. El propio origen de los inmigrantes, zonas rurales de países no industrializados o poco desarrollados, va a determinar las características de su precaria adecuación a las necesidades laborales más cualificadas de la sociedad receptora: poca o ninguna educación, escasa o nula experiencia en actividades industriales y la falta de comunicacion al desconocer la lengua del país. Este hecho constatable en los países receptores de la Europa occidental (CASTLES y KOSACK, 1973; GINER y SALCEDO, 1978; FREEMAN, 1979) está, sin embargo, muy relacionado con otros procesos paralelos: legislación y reclutamiento de una mano de obra beneficiosa para el país y la existencia de actitudes discriminatorias.

En general, la presencia masiva de trabajadores inmigrantes escasamente cualificados responde precisamente a la demanda de este tipo de trabajo, estableciéndose controles directos (permisos de residencia y trabajo) o indirectos (tratados bilaterales para labores estacionales, contratos firmados en el país emisor, etc) para canalizar la afluencia de esta mano

de obra útil para el país receptor. En este sentido, el acceso mayoritario de inmigrantes poco cualificados es un efecto directo de las políticas y demandas de los países receptores (GINER y SALCEDO, 1978:101; ZOLBERG, 1989:406). Así, Adriana Marshall, basandose en diferentes estudios sobre el mercado de trabajo en Europa, concluye que

> "la demanda de mano de obra inmigrante dimana de la necesidad de una fuerza laboral de producción menos cualificada por el desplazamiento, a largo plazo, de la fuerza de trabajo autóctona hacia oportunidades más atractivas" (A. MARSHALL, 1984:537).

Pero no sólo es cierto que la cualificación de la mano de obra extranjera es inferior a la nativa, lo cual, por lo menos en un principio, determinaría su baja posición socio-economica. Existe también un proceso de descualificación o proletarización de buena parte de los inmigrantes, consecuencia directa del prejuicio y la discriminación. Los propios defensores de esta corriente afirman la existencia de prácticas discriminatorias hacia los inmigrantes. Castles y Kosack, analizando la situación de los trabajadores extranjeros en Gran Bretaña, encontraron que "muchos inmigrantes de color se han visto forzados a ocupar puestos inferiores a su nivel de cualificación profesional" (CASTLES y KOSACK, 1973:110).

b) El carácter de **transitoriedad** de la mano de obra inmigrante. Una característica importante y general de la inmigración es su carácter temporal, derivado tanto de los propios fines y propósitos de los inmigrantes como de las políticas de reclutamiento e inmigración de las sociedades receptoras.

El inmigrante, generalmente, busca en el traslado una acumulación de riqueza suficiente para mejorar sus condiciones de vida en su lugar de origen. Ello tiene consecuencias claras en cuanto al desempeño de labores que, sin requerir cualificación, sean bien remuneradas: aceptación de trabajos peligrosos y amplia jornada laboral (S. CASTLES y G. KOSACK, 1973:97). Cuanto menor sea el tiempo de estancia, el inmigrante soportará mejor la ausencia de la familia y amigos, así como las largas jornadas de trabajo y las ínfimas condiciones de vida que a veces ha de soportar (J.A. JACKSON, 1986:33). Por otro lado, el deseo del retorno condiciona

sus aspiraciones de integración, limitándolas a sus más ínfimos niveles: no necesitan aprender la lengua ni organizarse sindicalmente.

Otra causa de la transitoriedad de la inmigración puede encontrarse en la propia legislación del país de acogida. Las leyes de inmigración restringen el período de permanencia del inmigrante en base a contratos de trabajo específicos, otorgando permisos de residencia y trabajo generalmente sólo en aquellos casos en que se tenga un contrato (o bien se disponga de medios económicos para la estancia). Finalizado el período de trabajo contratado, el inmigrante suele ser devuelto a su país de origen. A esto hay que añadir que los empresarios reclutan a trabajadores extranjeros para trabajos específicos y de duración limitada. De este modo, se mantiene una mano de obra sumamente móvil y flexible a las necesidades coyunturales del país receptor, además de los beneficios económicos que reporta a los empleadores (frente a contratos más rígidos y regulados por fuerzas sindicales).

c) Como podemos comprobar, otra causa de la inferior situación del inmigrante con respecto al nativo se deriva de la legislación inmigratoria del país receptor [17]. La legislación de la sociedad receptora en relación a la afluencia de gentes extranjeras determina, en última instancia, si el movimiento migratorio tendrá lugar y de que tipo se va a tratar. A este respecto, Arístide Zolberg previene de la necesidad de introducir las políticas migratorias como objeto de estudio en las teorías sobre migración. Analizando los avances teóricos producidos en el último cuarto de siglo, se congratula de la toma de conciencia progresiva por parte de los estudiosos de que "precisamente el control de los Estados sobre los flujos migratorios es lo que define a la migración internacional como un proceso social distintivo" (A.R. ZOLBERG, 1989:405). Estos análisis se inscriben dentro de una teoría global del desarrollo capitalista internacional. La función de las políticas migratorias es la de servir de muro de contención frente a la migración espontánea (fruto de las desigualdades mundiales), dejando libres unas

[17] Existen trabajos de investigación sobre la legislación y las políticas de inmigración de los países desarrollados: W.D.BORRIE (1959); S.CASTLES y G.KOSACK (1973); J.W.BERRY, R.KALIN y D.M.TAYLOR (1977); G.FREEMAN (1979); S.STEINBERG (1981); R.MARSHALL (1984); A.R.ZOLBERG (1989)...

pequeñas puertas que permiten flujos especificos y fuertemente controlados. Estos flujos van a limitarse a aquellos que realmente sean funcionales para las economias receptoras. La mano de obra aceptada por las democracias capitalistas será la que sirva para mitigar los desajustes coyunturales de sus economias, preservando a su vez el nivel de vida y el bienestar de sus ciudadanos. Así pues, la afluencia de mano de obra extranjera se limitará a la ocupacion de los trabajos más indeseados, temporales y con ausencia de derechos políticos , e incluso a veces sindicales.

En este sentido, una nueva era migratoria se cierne sobre Europa con la entrada en vigor de la Carta Unica Europea (libre circulacion del trabajo en el seno de la CEE) y la problemática de los países del Este. La voluntad política de unificación europea contradice, teóricamente, la permeabilidad selectiva, económicamente funcional, dentro de las fronteras nacionales. El desenvolvimiento práctico de esta apertura, sin embargo, es algo que aun queda por ver.

Fuertemente vinculado a este aspecto se encuentra el fenómeno de la inmigración ilegal. Además de las caracteristicas específicas de los trabajadores extranjeros en situación de legalidad, los ilegales suman a ellas una situación de sobreexplotación, derivada de la amenaza de expulsión inmediata y cuya consecuencia es una absoluta dependencia del empleador.

d) Una última causa de la posición social del inmigrante se deriva de las prácticas discriminatorias asociadas al prejuicio. Curiosamente, los anális sobre las causas económicas de la inferioridad del inmigrante en su posición social admiten la existencia del fenómeno discriminatorio como elemento asignador de una posición específica en la estructura social. Ahora bien, la lectura que los teóricos marxistas hacen del prejuicio racial o étnico es también de carácter estructural, es decir, basado en las relaciones de clase. Este enfoque particular lo veremos más adelante por su especial significación. Baste ahora mencionar que los analisis económicos sobre la posición del inmigrante en la estructura social admiten la existencia del prejuicio racial y la consecuente discriminación en el mercado laboral de las minorías inmigrantes.

Todos los estudios sobre la estructura social y sobre politicas inmigratorias de los paises receptores coinciden en señalar la existencia de prejuicio y discriminacion. Los analisis estructurales advierten la existencia de una estratificacion social adicional a la de clase; los politicos, el caracter discriminatorio de las politicas de inmigracion hacia ciertos grupos raciales. La caracteristica comun es la certeza de que dichas practicas no constituyen casos aislados imputables a las personalidades individuales, sino un rasgo estructural de las sociedades importadoras de mano de obra extranjera.

Gary Freeman, basandose en una investigación sobre el estatus de los inmigrantes en Gran Bretaña realizada en 1968 [18], pone de relieve la existencia de desigualdades sociales no imputables a la cualificación laboral de los inmigrantes. El informe, dotado de amplias estadísticas cuantitativas relativas a las desigualdades entre las razas, concluye que la raza era mucho más importante que las cualificaciones objetivas a la hora de encontrar trabajo (G. FREEMAN, 1979:143). La discriminacion racial parecia un hecho constatado en el Reino Unido. Otros estudios socio-económicos de los inmigrantes extranjeros hacen tambien referencia a las prácticas discriminatorias en perjuicio de los inmigrantes, enfatizando la dificultad adicional por parte de éstos para encontrar un trabajo adecuado. Giner y Salcedo, sustentándose en datos ocupacionales de inmigrantes en Europa, afirman que la ocupación de trabajos marginales por parte de los inmigrantes es más patente en aquellas sociedades donde los prejuicios se combinan con fuertes politicas de bienestar social para sus ciudadanos (S. GINER y J. SALCEDO, 1978:100). De igual forma, Adriana Marshall afirma que "dentro de la gama de opciones disponibles, cada categoria étnica muestra su patrón de insercion economica distinto"; ello debido, entre otras razones, a las "prácticas de contratacion de los patronos y sus prejuicios acerca de determinados grupos etnicos" (A. MARSHALL, 1984:541). Los propios Castles y Kosack establecen en la discriminación racial una de las cuatro causas fundamentales de la situacion de inferioridad de los inmigrantes en el mercado de trabajo, y en la estructura social en general. Admiten la existencia de un clima general de prejuicio en las sociedades occidentales, manifestándose en todos los

[18] DANIEL, W.W.: *Racial discrimination in Britain*, Harmondsworth, Penguin Books, 1968; citado en G. FREEMAN (1979:143).

niveles de la sociedad (empleadores, trabajadores y aún en los propios sindicatos obreros). Tras su analisis de estudios britanicos sobre discriminacion [19] afirman, al igual que Freeman, que una de las revelaciones importantes es que esta discriminacion no se debe a la falta de cualificacion de los inmigrantes, esto es, a su condición de clase, sino a la diferencia de raza. Las practicas discriminatorias en Gran Bretaña no solo afectan a los negros, sino a inmigrantes europeos (polacos, italianos, etc.), lo cual demuestra la presencia no solo de racismo, sino tambien de una fuerte xenofobia.

1.1.2.- Consecuencias.

De las situaciones descritas anteriormente se derivan unas consecuencias que demuestran la ventaja y el beneficio que reporta el mantenimiento estructural de semejante fuerza de trabajo. Estas consecuencias pueden ser clasificadas en relación a diferentes criterios. Quizá el más claro y oportuno sea el utilizado por Castles y Kosack, diferenciando entre los efectos que sobre la vida económica, social y politica tiene la función de los inmigrantes extranjeros en la economia capitalista.

a) Las consecuencias económicas son diversas segun el nivel del sistema socio-economico que se trate.

A nivel de sistema capitalista mundial, la migración internacional, mantenida en los terminos descritos, es beneficiosa por contribuir al mantenimiento de la economia capitalista. El desarrollo teórico sobre los beneficios de la migracion internacional desde una perspectiva global es relativamente abundante, agrupando a diferentes corrientes de pensamiento. Así, desde las tradicionales teorías del *push-pull* hasta las teorias del mercado de trabajo, aunque bajo postulados radicalmente diferentes, coinciden en afirmar la bondad de las migraciones internacionales para el mantenimiento del sistema.

---

[19] De entre los estudios citados por CASTLES y KOSACK (1973:108) se encuentra el anteriormente referido por FREEMAN: W.W.DANIEL (1968), así como otros que demuestran la existencia de discriminación racial en el mercado de trabajo británico.

Para las primeras, basadas en los trabajos de Ravenstein, la migración internacional obedece a unos factores claramente identificables que suponen la obtención de la máxima ventaja frente a presiones generalmente económicas que actúan sobre los individuos. Los factores *push* hacen referencia a las condiciones económicas de los sujetos en los países de origen. La penuria económica y la falta de oportunidades ejercen una presión hacia el abandono de la tierra de origen. Las alternativas atractivas de los países receptores constituyen los factores *pull*. El balance final es positivo tanto para los sujetos emigrantes como para las sociedades de origen y destino. Se asume un proceso libre y racional de toma de decisiones individuales.

Las teorías del mercado de trabajo hacen hincapié en la desigualdad y fragmentación del mercado laboral que induce a un desmembramiento de la clase trabajadora y que produce beneficios económicos para el sistema global. No existe, pues, una libertad en el comportamiento emigrante, sino un determinismo de factores que sirven a los intereses económicos de las sociedades receptoras. Desde una perspectiva global, existe un sistema económico mundial altamente interdependiente, dentro del cual el intercambio de la fuerza de trabajo forma parte. La división internacional del trabajo explica el movimiento de capital y trabajo como parte de un proceso de desarrollo que crea nuevos lazos de interdependencia.

El común denominador parece ser la convicción de que la migración económica internacional es beneficiosa para el sistema capitalista, siendo, a la vez, causa y consecuencia del desarrollo desigual. Por un lado, la desigualdad mundial exacerba las condiciones *push* (impulso) disparando el traslado de inmigrantes de las zonas más pobres a las más desarrolladas (A. PORTES, 1978). Por otro, las condiciones de la mano de obra extranjera residente en los países industriales favorece a las economías nacionales, haciéndose éstas más ricas y ampliando aún más las diferencias con las naciones periféricas. Si a estos hechos añadimos que el movimiento migratorio y sus condiciones son establecidos por los países receptores (A.R. ZOLBERG, 1989), podemos deducir que el cuadro de dependencia económica mundial favorecido por la migración transnacional aparece sólidamente afirmado.

A nivel de las economías nacionales existe un comun acuerdo en que la inmigracion es estructuralmente necesaria y, por tanto, beneficiosa. Freeman, refiriendose a la economia europea posterior a la Segunda Guerra Mundial, afirma que el trabajo inmigrante contribuyo a la recuperacion economica de Europa, ayudando a enfriar la inflacion, reduciendo la presion de salarios, liberando a los ciudadanos europeos de los trabajos mas indeseables y reduciendo el conflicto de clases (G. FREEMAN, 1979:3).

De igual modo, Giner y Salcedo (1978:108-109) destacan los efectos macroeconómicos ventajosos de la mano de obra extranjera para la economia de las sociedades receptoras. Entre ellos:

- Los extranjeros desempleados no son titulares de subsidio alguno. Es mas, la ausencia de trabajo o la pérdida del mismo suele conllevar generalmente la repatriación inmediata.

- Sus costes en términos de bienes y servicios sociales (vivienda, educación, salud, jubilaciones...) son pequeños, dado que muchos inmigrantes viven sin familia, además de presentar una situacion de transitoriedad que reduce las necesidades en este sentido.

- La diferencia salarial con respecto a los trabajadores nativos supone una ventaja para la economía nacional, que obtiene mano de obra más barata.

- La propensión al ahorro de los trabajadores inmigrantes tiene un efecto directo sobre el ratio de crecimiento del país receptor, actuando como fuerza deflacionaria.

A todo ello cabe añadir el efecto beneficioso que sobre la coyuntura económica (crisis cíclicas) produce una fuerza de trabajo de gran movilidad y flexibilidad, atendiendo su utilización a las necesidades específicas de cada momento (reclutamiento en momentos de alta demanda de mano de obra o estrechamiento de fronteras en épocas de crisis económica y desempleo interior).

Para los empleadores nacionales las ventajas economicas de la contratacion de trabajadores extranjeros no son pocas. Al hecho de que los contratos de estos inmigrantes son, en su mayoria ,de naturaleza temporal (con lo que las cargas economicas son mucho mas livianas y la flexibilidad de puestos de trabajo máxima) hay que añadir las situaciones no excepcionales de ilegalidad. Los empleadores utilizan a trabajadores en situacion ilegal dado el beneficio que esta práctica les reporta: ausencia de contrato, mas baja remuneracion, flexibilidad y condiciones generales de sobreexplotacion y dependencia bajo la amenaza de denuncia y expulsion del pais [20].

Por último, existen también ventajas socio-economicas para los propios trabajadores nacionales. El reclutamiento de mano de obra extranjera, en las condiciones apuntadas de inferioridad, ofrece la posibilidad a los trabajadores de ascender de posición, optar a trabajos menos gravosos y, en general, mejorar su nivel de vida debido a la riqueza que crea esta fuerza de trabajo (G. FREEMAN, 1979:9).

b) La utilización de fuerza de trabajo inmigrante tiene también notables implicaciones sobre la estructura social del país receptor, y más concretamente sobre la clase trabajadora. Esta consecuencia constituye uno de los pilares básicos del análisis marxista sobre la migración internacional. De entre los efectos más notables, se destacan sin duda alguna los procesos de desectructuracion de la clase obrera y debilitamiento de la conciencia de clase. El reclutamiento masivo de trabajadores extranjeros no cualificados genera en la sociedad receptora una abundancia de poblacion en el escalafón más bajo de la estructura social. La presencia de este nuevo estrato ínfimo permite el ascenso social de grandes secciones de nativos de la clase trabajadora. Estos ya no son los últimos en la jerarquía social, lo cual, a juicio de Castles y Kosack, ayuda a asumir las ideas de ascenso individual mas que colectivo a través de la lucha de clases. Las ideas liberales de movilidad personal penetran así en el proletariado occidental.

---

[20] Existe en España un estudio muy interesante sobre los trabajadores extranjeros en el país que ofrece una panorámica reveladora de este tipo de situaciones: C.PEREDA y M.A.PRADA (1987)

Existe otro factor importante en el debilitamiento de la conciencia de clase: la existencia de prejuicio en los propios trabajadores nativos. Este hecho, ademas de constituir una causa de la posicion inferior de los inmigrantes en la estructura social, ayuda a erosionar la conciencia de clase. "El prejuicio hacia los inmigrantes deteriora la unidad del movimiento obrero y debilita la conciencia de clase trabajadora" (S. CASTLES y G. KOSACK, 1973:460). En la medida en que los extranjeros son mal vistos, como consecuencia del prejuicio, los trabajadores apoyan las políticas de discriminación de gobiernos y empleadores; esta explotacion, lejos de ser motivo de solidaridad, genera en la clase obrera un sentimiento aprobatorio como defensa de sus intereses en tanto que ciudadanos nacionales. A pesar de compartir unas mismas condiciones de clase (salarización, no propiedad de los medios de producción), el proletariado nativo ve a los inmigrantes como competidores, alentado en esta actitud por la clase dirigente. Se produce así una situación ambigua de los inmigrantes frente a sus compañeros de clase nativos: su presencia es, a la vez, propiciadora de una mejora de condiciones de trabajo para los nativos y, sin embargo, se experimenta como una amenaza para el nivel de empleo general. La aceptación de unas inferiores condiciones de trabajo por parte de los extranjeros son interpretadas como un desafío a la dignificación del trabajo nacional, trasladando la hostilidad a los propios inmigrados sin tener en cuenta que es el propio sistema capitalista internacional el generador de este tipo de conflictos.

Consecuencia de todo ello es la división de la clase trabajadora en dos estratos fuertemente diferenciados: los nativos y los inmigrantes. Existen diferentes interpretaciones sobre la condición de clase de esta nueva fuerza de trabajo: desde quienes consideran que pertenece a la clase trabajadora, si bien ésta queda dividida en dos estratos, hasta los que advierten la creación de una nueva clase social, el subproletariado.

c) Estrechamente conectadas con las anteriores, la utilización masiva de trabajo extranjero tiene también consecuencias políticas. La ventaja de mantener una abundante mano de obra fuera de los canales de participación política y sindical se deriva de su incapacidad para influir sobre las decisiones políticas del país. Cuando buena parte de la clase trabajadora está compuesta por extranjeros sin derecho al voto,

desorganizados y en situación de inestabilidad, la posibilidad del movimiento obrero de influir sobre la política general del país se ve fuertemente mermada. Se cierra así un círculo cerrado difícil de romper.

Todos estos hechos llevan a consolidar la mano de obra extranjera como un auténtico "ejército de reserva industrial", caracterizado por su vulnerabilidad, aislamiento y desamparo, lo cual reporta notables ventajas económicas, sociales y políticas no solo para las sociedades receptoras, sino para la economía capitalista mundial. John Berger y Jean Mohr, en su obra *Seventh man*, describen así esta situación:

> "Para el capitalismo los trabajadores migrantes cubren la escasez de mano de obra de una manera especialmente conveniente.(...) El migrante es un trabajador «ideal». Es vehemente en el trabajo. Llega políticamente inocente -sin experiencia proletaria. Los sindicatos no están dispuestos a defenderle. Los migrantes pagan impuestos y seguridad social, pero no contarán con muchos beneficios durante su estancia temporal. Su costo para el sistema en términos de capital social es mantenido al mínimo" [21].

Hasta aquí hemos expuesto las bases estructurales de la condición social del inmigrante extranjero en los países receptores, así como la funcionalidad que esta condición presenta para las economías occidentales. A partir de estos análisis, del enfoque de clase de la inmigración se deduce el carácter socio-económico, y no étnico o cultural, de los conflictos originados por los movimientos migratorios internacionales. Estos conflictos no se diferencian de los de clase porque ellos mismos pertenecen a esta categoría. Por tanto, el estudio de la inmigración no puede enfocarse desde una perspectiva racial, o desde cualquier condición grupal, sino en base a la posición de los inmigrantes en la estructura de clases de la sociedad receptora.

Para llegar a estas conclusiones, los defensores de este enfoque de la inmigración se apoyan en dos argumentaciones teóricas adicionales: la pertenencia de los inmigrantes a las clases sociales establecidas, y no a una nueva y diferente, y el papel desempeñado por las relaciones raciales o étnicas dentro del sistema de clases capitalista.

---

[21] Citado en J.A.JACKSON: *Migration*. Londres, Longman, 1986; p.33.

1.2.- La condición de clase de los trabajadores inmigrantes.

La afluencia masiva de trabajadores inmigrantes ha supuesto un reto para las interpretaciones sociales de orientacion marxista. Es de reconocimiento general una divergencia de intereses dentro del proletariado industrial occidental, precisamente originado por la penetración de mano de obra extranjera ubicada masivamente en el escalafón más bajo de la jerarquía social. Este hecho, unido a los consecuentes conflictos generados, para unos de caracter social, para otros cultural, ha puesto en evidencia las teorías de solidaridad de clase emanada de una misma posicion en la estructura socio-económica (propiedad o no de los medios de produccion material e ideológica).

El impacto que ha tenido la inmigración internacional sobre la estructura tradicional de clases ha sido interpretado de muy diversas maneras. Unos teorizan sobre el cambio del propio sistema capitalista; otros mantienen la vigencia de los postulados marxistas relativos al sistema capitalista mundial.

a) Entre los primeros se encuentran aquellos que consideran que se han producido transformaciones importantes en el sistema y que los trabajadores inmigrantes se diferencian sustancialmente de los nativos. La ausencia de solidaridad intraclase, el aburguesamiento del proletariado, la fragmentación de la clase trabajadora, son algunos de los argumentos esgrimidos por quienes invocan un cambio en el sistema capitalista occidental, moviéndose hacia un cuasi-capitalismo. El conflicto de clases no puede ya interpretarse en los mismos términos que durante el proceso industrializador del siglo XIX. El hecho migratorio internacional no es ajeno a esta problemática, por lo que de causalidad le corresponde en la fragmentación de la clase trabajadora industrial.

De estas premisas iniciales participan diversas corrientes de pensamiento. Siguiendo a Castles y Kosack, la teoría funcionalista vería a los trabajadores inmigrantes como una nueva clase inferior, de acuerdo con el concepto de *grupo de estatus*: "agregados de individuos de igual prestigio social, basado en similaridades que no son exclusivamente económicas, y cuyas relaciones con los restantes grupos no son primaria-

mente antagonicas, sino en parte competitivas y en parte emuladoras[11]. Por su baja renta, por su posicion ocupacional inferior, los inmigrantes pueden ser considerados como uno de los mas bajos grupos de estatus. Tal hecho es interpretado como un rasgo racional de la sociedad moderna, puesto que estos trabajadores son necesarios para la economia nacional. La movilidad social ascendente es una posibilidad para los individuos mas capacitados, pero esta posicion inferior sera un rasgo mas o menos permanente de la estratificación social.

Las teorias del aburguesamiento de la clase trabajadora, siguiendo tambien a los sociólogos británicos citados, se basan en el surgimiento de un nuevo proletariado como consecuencia de importantes transformaciones en la estructura social. La ocupacion de los peores puestos de trabajo por los inmigrantes, además de la confluencia de otros factores, hace que los nativos asciendan en la escala social acercandose a la clase media. Subyace en esta concepcion la separacion de intereses entre los trabajadores nativos e inmigrantes. Las diferencias entre unos y otros hacen que se formen dos mundos aparte, complejizandose la estratificación social. Sin embargo, esta situación es transitoria. Los avances tecnologicos suprimirán aquellos trabajos mas indeseables, precisamente los ocupados por los extranjeros, con lo cual en un futuro mas o menos cercano, ambos colectivos se aproximarán y reunificarán en una amplia clase media. Como las primeras, consideran el trabajo de los inmigrantes positivamente funcional, obviando las diferencias étnicas o culturales existentes entre nativos e inmigrantes.

Cercanas a este tipo de teorías se encuentran las que preconizan una división intraclase, si bien se diferencian de ellas en la asignacion de un papel importante a las relaciones etnicas. Conocida es la Teoria del Mercado Dual de M.J. Piore (1979). Según ésta, existe en el sistema un doble mercado de trabajo: uno para nativos (seguro y estable) y otro para inmigrantes (flexible, inestable y compuesto por los peores puestos de trabajo). La representación clara de cada sector por cada uno de los colectivos muestra una diferenciación adicional en la jerarquía social;

---

[11] T.B.BOTTOMORE: *Sociology. A guide to problems and literature*, 1962; citado por CASTLES Y KOSACK (1973:468). Autores destacados del funcionalismo son Ralf Dahrendorf, Tom Bottomore, Kingsley Davis, Wilbert Moore...

esto es, a la estratificacion social cabe añadir una estratificacion etnica. Dentro de la clase obrera se configuran dos mundos aparte practicamente irreconciliables. Si bien nativos e inmigrantes participan de una misma condicion (no propiedad de los medios productivos) no se produce entre ellos la solidaridad esperada. Luego en el sistema estan operando otros factores que son importantes y que establecen un conflicto intraclase. El posible acercamiento entre los dos sectores de trabajadores no parece fácil.

Marshall, analizando el mercado de trabajo americano, también constata la existencia de una doble via (una para nativos y otra para inmigrantes); pero la aproximación está lejos de producirse:

> "En las postrimerías de los años 70 el patrón comparativo de distribución industrial de ambas fuerzas de trabajo, inmigrante y nativa, no se había modificado radicalmente. Si hubo algún cambio, fue hacia un contraste y una estratificación mayores que antes" (A. MARSHALL, 1984:543).

Giner y Salcedo van más allá, afirmando que no sólo hay división entre nativos e inmigrantes, sino que también existen diferenciaciones importantes entre la propia clase trabajadora nativa. La economía mixta ha generado una sobrediversificación de la clase trabajadora; los inmigrantes sólo constituyen otro grupo más que añadir al complejo panorama social:

> "Al exigir una completa solidaridad y hermanamiento hacia los inmigrantes extranjeros desde una estratificación tan diversificada de la clase trabajadora, se ignora la solidez de una economía mixta..." (S. GINER y J. SALCEDO, 1978:95-96).

b) La interpretación marxista alude a cambios secundarios para mantener los mismos términos del marxismo ortodoxo. Si existen transformaciones dentro del sistema de clases éstas no invalidan la interpretación de la lucha de clases, puesto que las relaciones de produccion se mantienen intactas en el capitalismo moderno.

Admitir la constitución de una nueva clase social como consecuencia de la inmigración, sustentadora de intereses confrontados con las ya

existentes, equivaldría a asumir una naturaleza de jerarquización social diferente a la de la propiedad de los medios de producción. Con ello quedaría seriamente dañada la aplicabilidad de la filosofía marxista a los tiempos contemporáneos.

Los sociólogos Castles y Kosack, representantes principales de este enfoque, intentan sortear las dificultades en que parece encontrarse la interpretación marxista de la sociedad. El camino para ello es la distinción entre clase y estrato. En su análisis sobre trabajadores inmigrantes y estructura de clases [23], establecen que los inmigrantes extranjeros forman parte del proletariado, si bien constituyen dos estratos separados. Esta separación es, no obstante, secundaria; las razones por las cuales forman parte de la clase trabajadora son las mismas que acontecen para el caso de los nativos: su relación con los medios de producción. Esta relación es la que va a determinar la existencia de dos clases fundamentales: la burguesía y el proletariado. Dentro de ellas existen diferentes estratos, dependiendo de las características de los grupos componentes, pero no por ello aparecen nuevas clases sociales en el sentido marxista del término. La lucha de clases es el verdadero motor de la historia; las diferencias de estrato son secundarias. Todos los trabajadores (nativos o inmigrantes, manuales o no manuales) poseen la característica básica del proletariado:

> "ni son propietarios ni controlan los medios de producción, trabajan bajo la dirección de otros y en el interés de otros, y no poseen un control sobre el producto resultante de su trabajo" (CASTLES y KOSACK, 1973:476).

Si se reconocen diferencias entre los dos grupos, éstas son consecuencia de los intereses de la burguesía, que saca buen provecho de la división de la clase trabajadora.

Argumentada la pertenencia de los trabajadores inmigrantes a las clases sociales propias del capitalismo (generalmente al proletariado, dadas las

---

[23] Véase el Capítulo II de su obra *Immigrant workers and class structure in Western Europe* Londres, Oxford University Press, 1973; pp.461 y ss., el cual está dedicado íntegramente a esta problemática.

condiciones primantes entre los inmigrados), solo cabe responder a la naturaleza de los principales conflictos entre trabajadores nativos e inmigrantes. Es un hecho que tales conflictos se producen y se manifiestan principalmente en la existencia del prejuicio y discriminacion étnica o racial. Esta situacion ha generado la proliferacion de analisis de corte cultural o racial, que tratan de profundizar en las causas culturales del conflicto entre nativos e inmigrantes. A juicio de los defensores del enfoque estructural este es un camino equivocado, porque otorgan a las condiciones culturales un estatus propio (las tratan como un hecho dado), sin tener en cuenta que las relaciones raciales tienen un sustrato o génesis económico-estructural. Aquí se inicia la segunda argumentacion mencionada: el papel de las relaciones étnicas en la estructura de clases, que complementa al anterior y cierra el discurso argumental del enfoque de clases de la inmigracion internacional.

1.3.- La etnicidad en el contexto del conflicto de clases.

Las diferencias culturales entre nativos e inmigrantes existen; el prejuicio y la discriminación hacia los trabajadores extranjeros es un hecho en las sociedades occidentales. El problema fundamental y punto de partida es la naturaleza de semejantes prácticas y, en general, de las relaciones entre colectivos culturalmente diferenciados. Del encauzamiento de tal naturaleza va a depender, a juicio de los defensores del paradigma económico-estructural, el tratamiento que se le de a la inmigración y a las posibles soluciones a los conflictos entre nativos e inmigrantes. Castles y Kosack parten del hecho de que la hostilidad hacia los inmigrantes es un fenómeno general en Europa Oeste. Pero no por ello se debe tratar el problema inmigratorio como un problema racial. El argumento fundamental estriba en el carácter funcional del prejuicio hacia los inmigrantes:

> "El prejuicio es un producto de las condiciones socio-económicas del sistema capitalista. Mientras éstas no cambien, cualquier intento humanitario de cambiar las actitudes no dará resultado" (CASTLES y KOSACK, 1973:460).

Según estos autores, los principales errores en que incurre el enfoque racial al tratar la inmigración como un problema de relaciones raciales,

se pueden resumir de la forma siguiente:

- No tienen en cuenta la composicion real de la inmigracion. En Gran Bretaña 2/3 de los inmigrantes son blancos; en Europa, de los casi 8 millones de inmigrantes solo 2 son gentes diferenciadas racialmente de las poblaciones autoctonas.

- El paradigma «racialista» se basa en la suposicion de la existencia pacifica previa, homogenea, de la sociedad receptora, en donde las relaciones son armoniosas y voluntariamente ordenadas por la gran mayoria de la poblacion.

- Las condiciones de vida de los inmigrantes europeos blancos y no blancos no son sustancialmente diferentes, por lo que no parece adecuado establecer en la raza el factor de diferenciacion de su posición social.

- El enfoque de relaciones raciales (refiriéndose expresamente al tratamiento de la inmigracion en Gran Bretaña) asume que el prejuicio es un rasgo de las personalidades individuales; actuando sobre las actitudes personales podrá ser eliminado o, cuando menos, mitigado. No tiene en cuenta su carácter estructural (raices y funcionalidad del prejuicio a nivel social).

- Existe una tendencia general a creer que la discriminacion es consecuencia de un prejuicio previo. Para Castles y Kosack, la discriminacion precede al prejuicio. "La discriminacion esta basada en intereses economicos y sociales y el prejuicio se origina como un instrumento para defender tal discriminacion" (CASTLES y KOSACK, 1973:430).

En estas observaciones se trasluce nitidamente la filosofia marxista de la determinación económica de la ideología. Los intereses de clase en base a la propiedad de los medios de producción generan posteriormente una ideología legitimadora de la division social entre los poseedores y los desposeídos. Para el caso de las relaciones raciales, la etnicidad y el perjuicio desempeñan una función legitimadora de las desigualdades

y la explotacion de la clase trabajadora. Asi, la etnicidad adquiere un fuerte significado en el marco de la lucha de clases. Estos sociologos britanicos analizan detalladamente las causas y las funciones del prejuicio, intentando desentrañar su caracter de clase.

Entre las principales causas del prejuicio se encuentran las derivadas de la socializacion. Siguiendo las teorías de Horkheimer y Adorno sobre la personalidad autoritaria, establecen la aparicion del prejuicio ante los inmigrantes en su caracter de diferencialidad. El prejuicio es un fenomeno social, no individual, que se genera con una socializacion represiva. Los valores y normas aprendidos por métodos coercitivos se tornan absolutos e incuestionables para los individuos que han tenido que asumirlos. Se forma asi una personalidad autoritaria o inconformista (experimentada como una amenaza social). En este estado de cosas, los inmigrantes representan la libertad, el reto de la no aceptación de normas y valores a los que ha debido somenterse la población autóctona. Así, aquellos que no compartan estas normas y valores serán concebidos como una amenaza al propio grupo.

Si las anteriores son razones generales de la existencia de prejuicio ante quienes se presentan como diferentes, Castles y Kosack establecen unas causas particulares que intentan dar respuesta al hecho manifiesto del carácter especialmente prejuicioso de la clase trabajadora. La explicación a este hecho, que altera radicalmente el sentido de la solidaridad obrera, se ubica también en el proceso de socializacion. Si el prejuicio es el resultado de tal proceso, es de esperar que quienes más duramente lo han soportado se verán más afectadas por él. En este sentido es la clase trabajadora la más auto-alienada en el proceso de adquisición de normas y valores sociales. En la sociedad capitalista los medios de producción económica y social están en manos de la burguesia. La socialización está dirigida por la clase dirigente en su beneficio, transmitiendo sus propias normas y valores. Los trabajadores son, por tanto, los más ajenos a estas pautas aprendidas. Para la burguesia aceptar las normas no es tan conflictivo, puesto que estas mismas obran en su interés. La cuestión es muy diferente para el proletariado, que se halla sumido en un proceso alienante de conformidad con reglas que le mantienen en una situación de inferioridad.

Ademas del proceso de socializacion, existen otras causas mas tangibles que exacerban en los trabajadores el prejuicio ante los inmigrantes. El trabajador extranjero se presenta como competidor: mantiene salarios bajos, compite por el beneficio de los servicios sociales y de vivienda, y contribuye a desmembrar al movimiento obrero. Esta interpretacion del inmigrante por parte del proletariado es muy util para la clase dirigente.

Llegados a este punto, Castles y Kosack, analizan las funciones del prejuicio. Como habiamos señalado, la principal funcion del prejuicio es de caracter legitimador, cuyos orígenes han de buscarse en el colonialismo europeo. Los ideales de libertad y justicia portados por los colonizadores eran incompatibles con la explotacion y la esclavitud a las que sometian a los colonizados. La legitimacion de estas practicas vino de la mano de una consideración infrahumana de las poblaciones esquilmadas y humilladas. El prejuicio derivado de la consideracion de la superioridad blanca sirvió así a los intereses de la explotación capitalista, sin incurrir en fuertes contradicciones y conflictos de valores.

La teoría del colonialismo no encaja, sin embargo, con una realidad actual: el prejuicio hacia los inmigrantes procedentes del sur europeo es similar al experimentado hacia los no europeos en Francia y Gran Bretaña. En estos casos, la colonización no sirve como factor explicativo de la discriminación. Para salvar esta dificultad, Castles y Kosack utilizan un concepto más amplio de racismo, tomado de P.H. Maucorps:

> "Racismo es la exageracion generalizada y definitiva de las diferencias reales o imaginarias en interes del acusador y en detrimento de la victima, en orden a justificar los privilegios y la agresión del primero" [24].

Si el grupo explotado no es físicamente distinguible, el grupo dominante utilizará otras características (culturales, sociales...) para justificar la situación de explotación. El carácter de los criterios adscriptivos utilizados variará de acuerdo al grupo que en ese momento esté disponible

---

[24] P.H. MAUCORPS y otros: *Les français et le racisme* (1965), citado en CASTLES y KOSACK (1973:455).

para soportar la explotacion. El prejuicio, por tanto, es una ideologia justificativa de la explotacion de clase, actuando a tres niveles fundamentales:

- Oculta y legitima la explotacion del trabajo del inmigrante, alegando su inferioridad humana.

- Frente a los trabajadores autoctonos, el prejuicio se convierte en un poderoso instrumento para el mantenimiento del estatus quo social. El inmigrante es visto como competidor, apareciendo como la causa directa de muchos males de la clase trabajadora. Raramente el proletariado trasciende esta situacion inmediata para comprender que es el propio sistema el que genera las desigualdades y la explotacion de todos los trabajadores.

- En la medida en que los compañeros inmigrantes son mal vistos, los trabajadores nativos apoyan las medidas discriminatorias de empleadores y gobiernos para asegurar su posicion en el escalafón mas bajo de la jerarquia social. La conciencia de clase queda asi fragmentada, deteriorando la unidad del movimiento obrero.

El prejuicio, por tanto, es fruto de las condiciones economicas, constituye un elemento legitimador de la explotación capitalista (materializada en los inmigrantes mediante la discriminación racial) y opera en favor de las clases dirigentes.

En la misma línea, pero tomando la etnicidad como objeto de análisis, se encuentra Stephan Steinberg al proclamar el "mito étnico" en que se han basado las explicaciones raciales del conflicto entre grupos culturalmente diferentes. Este mito étnico consiste en considerar la etnicidad como un hecho dado asumiendo un poder explicativo independiente. La obra más conocida de este autor (S. STEINBERG, 1981) plantea la necesidad de insistir sobre los orígenes sociales de los valores y pautas étnicas. Si bien acepta que la etnicidad forma la conciencia e influye en el comportamiento, considera necesario preguntarse cómo y por qué se genera la etnicidad.

1.4.- Valoración crítica de este paradigma.

La explicacion netamente economica o de lucha de clases de la posicion social del inmigrante se muestra insuficiente cuando se tienen en cuenta algunos hechos insoslayables. Como dira Jaroslav Krejci:

> "Los problemas etnicos tienden a considerarse como problemas basicamente sociales o de clase. Sin embargo hay situaciones en las que el lenguaje, la herencia cultural y la memoria historica pesan mas que la posicion individual o grupal en el espectro de la estratificación social. Este es especialmente el caso de Europa, donde la inmigracion de gentes no europeas es aun, con pocas excepciones, un fenómeno marginal, y donde muchos problemas étnicos surgen de raíces endógenas de la cuestión de la identidad nacional y la autodeterminación" (J. KREJCI, 1978:124).

A nuestro entender la visión "materialista" de la inmigracion contiene lagunas importantes, fundamentalmente derivadas de las siguientes reflexiones:

- Composición étnica *versus* posición social. En paises de gran pluralismo étnico y cultural las posiciones sociales de los grupos minoritarios mantienen pautas diferentes según los grupos, que no corresponden al esquema conceptual desarrollado por una teoria de clases sociales. En EE.UU. la situación de minorias raciales no inmigrantes es similar a la de los inmigrantes no blancos. Por otro lado, los inmigrantes blancos poseen un estatus superior a los anteriores. (R.G. PARRIS; 1983:21). ¿Cómo explicar la misma situación para minorias etnicas autóctonas y para inmigrantes no blancos, cuando no comparten la igual condicion de trabajadores extranjeros? ¿Por qué determinados grupos que si comparten esta situación de extranjeria experimentan una insercion de clase diferente en la sociedad de adopción?.

- Estereotipos étnicos. A pesar de admitirse la existencia de prejuicio y discriminación, no se establece satisfactoriamente el origen de estas prácticas que distinguen selectivamente a miembros de diferentes grupos étnicos. El concepto amplio de "racismo" aquí defendido se convierte en una especie de "cajón de sastre" en donde tiene cabida cualquier tipo de discriminación, sin establecer cualitativamente las

diferencias ante los diversos grupos objeto del racismo. Si el prejuicio se deriva de una discriminacion precedente, convirtiendose el primero en justificacion ideologica de la explotacion capitalista, todos los grupos ubicados en el proletariado deberian experimentar la misma discriminacion objetiva y el mismo prejuicio. No queda explicada, por tanto, la existencia de diferencias de aceptacion de los grupos étnicos dentro de la sociedad receptora. Los estudios sobre relaciones interculturales o interetnicas revelan la existencia de una variada gama de actitudes xenofóbicas dependientes del grupo étnico o cultural del que se trate; es decir, hay diferente grado de prejuicio y discriminacion según las caracteristicas del grupo minoritario [25]. El hecho de ser extranjero (o miembro de grupo étnico nativo en situacion de minoria) no establece, sin más, el mismo grado de prejuicio y discriminación. La definición y evaluacion de los grupos, como entidades culturalmente diferenciadas, cobra una importancia sustancial que ha sido obviada o minimizada por la concepción materialista de las relaciones interculturales.

- Estructura de clases en las sociedades avanzadas. Se establece en la introducción de mano de obra extranjera un germen de desectructuracion de la clase trabajadora, funcionalmente positivo para el capitalismo. Sin embargo, de esta premisa debiera desprenderse que la conciencia de clase obrera quedaría rota allí donde se alce la frontera entre el trabajador nacional y el extranjero. El proletariado autóctono debería mantener una cohesión fuerte, alentada aún más por la presencia de mano de obra extranjera percibida como amenazadora para sus intereses de clase. De ser así, cabría preguntarse por qué los trabajadores nacionales observan como competidores sólo a los inmigrantes, y no a todo sujeto que realmente compite en el mercado de trabajo y tiene opción a los beneficios sociales de educación, vivienda, sanidad, etc. Quizá la respuesta se halle en el hecho de que la clase trabajadora de las sociedades occidentales actuales no encuentra fisuras solamente entre los miembros de origen nacional y los de origen extranjero. La llegada de

---

[25] Vease, como ejemplo, el estudio de BERRY, KALIN y TAYLOR (1977), donde se pone de manifiesto la existencia de diferentes estereotipos actitudinales en la sociedad canadiense, derivados de múltiples factores como visibilidad, familiaridad y similitud entre los grupos evaluadores y evaluados. En España, la investigación de A.BARRERA (1985) sobre la identidad catalana, por ejemplo, también introduce la evaluación de las diferentes regionalidades españolas, resultando diferencias significativas en la descripción/evaluación dependiendo de los grupos regionales objetos y sujetos de estimación.

inmigrantes extranjeros no se produce en una sociedad plenamente cohesionada por clases sociales. Algunos autores hablan de la heterogeneidad del proletariado en las sociedades desarrolladas. La clase trabajadora no es uniforme ni homogenea; se ha diversificado mucho, creandose verdaderas distancias entre los numerosos grupos que la componen. La estructura de clases tradicional se diversifica a pasos agigantados, apareciendo una amplia clase media y haciendo cada vez mas dificil la solidaridad entre aquellos que no detentan la propiedad de los medios de produccion. Los trabajadores manuales cualificados y los técnicos no pueden mostrar sentimientos de solidaridad hacia los trabajaodres inmigrantes no cualificados, porque tampoco los muestran hacia los propios compatriotas de esta escala social.

La llamada sociedad post-industrial o de la informacion constituye un terreno abonado para el desarrollo de nuevos modelos teóricos que den cuenta de las transformaciones habidas en la estratificación social. Surgen las teorías de las sociedades de clases medias [16]. El avance tecnologico ha modificado notablemete los modos de producción, así como la relación entre el sujeto y su trabajo, propiciando la aparicion y aumento de nuevas clases medias. Este fenomeno, propio de sociedades tecnológicamente avanzadas, parece invalidar las predicciones marxistas del triunfo del proletariado a través de su continua depauperizacion. Carlota Solé, analista de la estructura social de las sociedades avanzadas, afirmará que el concepto dicotomico de clase social propuesto por Marx se corresponde con la realidad historica del pensador, pero que

> "los cambios y transformaciones posteriores en las sociedades industriales que este gran clásico del pensamiento social examina, hace variar, no obstante, la percepcion sobre la precision y utilidad de los instrumentos conceptuales de análisis" (C. SOLE, 1990:8).

Tres son las características de las sociedades industriales que la autora, siguiendo a Dahrendorf, realza como fundamentales para este

---

[16] Vease la contribucion ya clásica de Ralph DAHRENDORF: *Class and class conflict in industrial societies*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1957. En España: J.F.TEZANOS, *Las nuevas clases medias*, Madrid, Cuadernos para el Dialogo, 1978; S.Del CAMPO, *La sociedad de clases medias*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989; C.SOLE: «Las clases medias:criterios de definicion», en *REIS* nº49, 1990, entre otros.

cambio de perspectiva en el analisis de la estructura social:

1ª) Division entre propiedad y control de la produccion, coincidentes en el capitalismo inicial. La posesion o no de los medios de produccion no es ya factor discriminante de la situacion de estas personas (controladoras de la producción) ante el proceso productivo, sino su capacidad de control a traves del conocimiento y las habilidades.

2ª) Separación entre el conflicto industrial y el conflicto politico, en donde el papel del Estado es determinante. El conflicto en la industria no deriva en conflicto entre clases necesariamente. El Estado, como unidad de decisión económica, permite la separación entre industria y politica y la desaparicion del enfrentamiento entre capitalistas y obreros.

3ª) Consecuencia de lo anterior es el aislamiento de la industria respecto de la sociedad, necesidad derivada tanto de la complejidad del proceso productivo como de la necesidad de la intervención estatal.

Simplificando, dirá Sole, las diferencias entre la sociedad capitalista del XIX y la industrial se podrían definir en los siguientes términos:

> "no se produce el proceso de homogeneización de las clases antagónicas entre sí, aparece la «nueva clase media» vinculada a la progresiva asalarizacion de las clases trabajadoras, el conflicto industrial queda institucionalizado a través de la existencia de potentes organizaciones (sindicatos) que representan los intereses de los trabajadores" (C. SOLE, 1990:8-9).

Estas diferencias obligan a un replanteamiento de la estructura de clases en las sociedades avanzadas, necesitando un nuevo planteamiento y definición de las clases medias emergentes. Como dirá la autora, es necesario

> "matizar, o incluso complementar, un esquema de clases dicotómico con un *continuum* estratificacional o gradacional, más que relacional. Así no puede hablarse en términos excluyentes de clases sociales antagónicas, sino de estratos es una estructura ocupacional, de poder y de autoridad" (C. SOLE, 1990:24).

- El nacionalismo como movimiento interclasista. Una explicacion que deriva la etnicidad de las condiciones estructurales de clase, como reflejo supraestructural de estas, no es capaz de dar respuesta al resurgimiento de los nacionalismos y al mantenimiento de la etnicidad dentro de las sociedades occidentales, y menos aun dentro de los paises socialistas. Si bien es cierto que la etnicidad pudiera leerse en terminos de grupos de poder, presente incluso en paises no afectados por la inmigración, estos grupos de poder no coinciden plenamente con las clases sociales tradicionales. Cuando menos no en todos los casos. Mas bien se alzan como movimientos de carácter cultural y/o politico que agrupan en su seno a comunidades tambien jerarquizadas en clases sociales.

Quiza sea cierta la teoria de muchos analistas del progresivo desplazamiento de la identidad de clase por otros tipos de identidad: sexo, origen, cultura, edad... La conciencia de clase parece estar en franco retroceso, resultandc imposible la explicación de ciertos fenómenos mas o menos recientes en base a una teoria tradicional de clases sociales. La vida cotidiana de los individuos y grupos no se desarrolla tanto dentro de pautas de clase como de nuevas formas de identidad colectiva que generan formas alternativas de solidaridad. Confrontando la marginación y discriminación colectiva, los inmigrantes desarrollan una forma de solidaridad organizada en torno a los lazos del lugar de origen, cultura y consanguinidad (SCHIERUP y ALUND, 1987:121) [27]. Solo desde una perspectiva semejante es posible explicar la existencia de enclaves étnicos e inmigrantes dentro de las sociedades de adopcion.

2.-ENFOQUE CULTURAL.

La situación de los inmigrantes ha sido profusamente analizada tambien desde otra perspectiva. Parece constatarse que los grupos étnicos o culturales afrontan el hecho migratorio y la insercion en la sociedad receptora de diferente forma.

---

[27] Este aspecto sera desarrollado mas adelante. Una explicacion del surgimiento de este tipo de identidades se puede encontrar en R.SENNETT: *The fall of public man*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977. Tambien relacionada con la necesidad de crear nuevos modelos de organización colectiva como formas de actividad social independientes de una creciente intervencion estatal, esta la obra de N.POULANTZAS: *State, power, socialism*, London, NLB Books, 1978.

> "Esta ampliamente documentado que los diferentes grupos responden a la situacion inmigratoria de forma diferente segun su base socio-cultural y sistemas cognitivos de referencia" (C.U. SCHIERUP y A. ALUND, 1987:15).

> "Dentro de la gama de opciones disponibles, cada categoria etnica muestra su patron de insercion economica distinta" (A. MARSHALL, 1984:541).

Afirmaciones como estas aglutinan el interes de sociólogos, psicólogos sociales y antropologos culturales por las causas que generan esta diferente experiencia migratoria según el grupo socio-cultural de pertenencia. El esquema predominante es la pertenencia a una cultura, raza o etnia, como elemento generador de relaciones sociales especificas. Los enfoques, sin embargo, no son unilineales. Existe un abanico de opciones de caracter etnico-cultural que abarcan desde el determinismo biológico hasta un nuevo concepto de etnia como "construcción cognitiva" de adhesión grupal relativamente independiente de rasgos culturales.

Si se estableciese una especie de continuo, en función de la importancia concedida a los rasgos culturales objetivos de los grupos humanos en interacción, podríamos situar en él los diferentes modos o enfoques de las relaciones interétnicas:

DETERMINISMO ETNICO-CULTURAL	INTERCULTURALISMO	NUEVO ENFOQUE ETNICO

Entre el determinismo étnico-cultural y el nuevo enfoque de la etnicidad se incluyen diversas estrategias de investigación que se podrían aglutinar bajo la denominación de interculturalismo. Las diferencias son notorias atendiendo a dos dimensiones de análisis: elementos que definen la pertenencia a un grupo étnico-cultural y, por tanto, las relaciones inter-grupos, y dirección de las relaciones interétnicas. Esquemáticamente:

CUADRO 1.1. CARACTERIZACION DE LOS ENFOQUES SOBRE LAS RELACIONES RACIALES

	DETERMINISMO ETNICO-CULTURAL	INTERCULTURALISMO	NUEVO ENFOQUE ETNICO
Elementos definidores	rasgos biologicos	elementos culturales	adscripcion etnica
Direccion de las relaciones	unidireccional	bidireccional	bidireccional

Los deterministas etno-culturales centran su atencion en la raza o etnia en sentido biologico como determinante de actitudes y valores utiles o no para frontar la situación de inmigracion. Los rasgos biologicos o raciales confieren al grupo una forma determinada de ser, una cultura propia con la que se enfrentan a su entorno. La adecuacion o no de esa cultura al nuevo medio social (movimiento migratorio), su adaptacion al mismo, es la principal fuerza determinante de la integracion en la nueva sociedad. Mientras las culturas esten mejor adaptadas a la sociedad receptora, tanto mayor será el exito de los integrantes del grupo en esa nueva sociedad. La relación establecida es unidireccional: solo toman en cuenta al grupo étnico minoritario, residiendo en el exclusivamente las facultades para la adaptación al nuevo entorno social, desestimando la segunda vía interactiva que suponen las actitudes y valores de la sociedad receptora o principal.

Las investigaciones interculturales enfocan el problema desde un analisis particular de interacción social, el contacto entre culturas (perspectiva sistémica o bidireccional). Deslindan definitivamente los rasgos culturales de los determinantes biologicos y advierten de la necesidad de analizar las relaciones existentes entre grupos diferenciados culturalmente, ampliando su centro de atención en dos sentidos importantes:

- No sólo hay que tener en cuenta a los grupos inmigrantes en cuanto capacitados para afrontar su nueva situación, sino que también es importante conocer las actitudes y valores de la sociedad receptora en relación a los nuevos grupos que se insertan

en ella. Esta perspectiva se sumerge de lleno en el campo de la interaccion social con *significado* en sentido weberiano.

- No solo la raza o etnia en sentido estricto generan pautas culturales especificas; el concepto de cultura aqui admitido es de caracter amplio, tanto si se basa en rasgos biológicos como si no. Las relaciones raciales se sustituyen por un concepto más generico de relaciones interculturales, dando cabida así a todos los grupos que participan de caracteristicas culturales diferenciadoras y que entran en contacto mutuo. Así pues, o se acepta un concepto amplio de etnicidad, o se reserva este para caracterizaciones biologicas extendiendo el ámbito de análisis a relaciones culturales mas amplias.

La situación del inmigrante como miembro de un grupo culturalmente diferenciado de otro(s) se deriva del talante pluralista, etnocentrico y prejuicioso de la sociedad receptora y de los grupos minoritarios, asi como de sus consecuentes estrategias interactivas preferenciales (mantenimiento o perdida de la identidad cultural).

Un enfoque antropológico reciente trata de rescatar el concepto de etnia eliminando las connotaciones tradicionales de raza e incluso de cultura. El nuevo concepto de etnia tiene como objetivo tratar de explicar el mantenimiento de fronteras étnicas o grupales en un mundo en el que la heterogeneidad e interconexión cultural es un rasgo definidor de las relaciones entre grupos humanos. El punto central es la identificación de los miembros del grupo frente a los que no lo son, es decir, la construccicón y mantenimiento de la dicotomía nosotros-ellos. Los rasgos culturales objetivos dejan de ocupar un primer plano, si bien son importantes a la hora de respaldar la adscripción a un grupo y la construcción de la identidad colectiva. La etnia es considerada como una construccion cognitiva de la identidad colectiva basada en símbolos culturales a través de los cuales se autodefinen grupos e individuos. Dado que el elemento definidor es la polaridad nosotros-ellos, la forma en que estos grupos son definidos va a determinar sus relaciones.

El enfoque, al igual que el anterior, es bidireccional, teniendo en cuenta muy profundamente las relaciones intergrupales. La gran diferencia con el interculturalismo estriba en que para este los rasgos culturales objetivos cobran especial importancia, mientras que el nuevo enfoque etnico los relega a un segundo plano a la vez que la capacidad simbolica de los mismos emerge como fuerza aglutinante de los miembros de un grupo dado. Mantenemos esta nueva perspectiva dentro del enfoque cultural porque son, en ultima instancia, determinados rasgos culturales objetivos (variables en el tiempo y en el espacio) los que otorgan racionalidad a los procesos adscriptivos de pertenencia. En este caso, la situacion social del inmigrante se derivara de la diferenciacion simbolica entre un "nosotros" y un "ellos" y de las consecuentes estrategias de interaccion entre ambas categorias mayoritariamente aceptadas. Repasemos brevemente los rasgos definidores de estas perspectivas.

2.1.- Determinismo etno-cultural.

Un fuerte determinismo etnico se ha hecho presente en toda una generacion de sociologos americanos, fundamentalmente de origen judio. Erigiendose en cronistas de excepción de la propia experiencia etnica, se han preocupado por descubrir las causas del denominado "exito judio" en la sociedad americana. Este tipo de análisis se ha aplicado tambien a otros grupos étnicos afincados en EE.UU. que han experimentado un exito similar, como es el caso de los japoneses [21]. Su interes estriba en ofrecer una explicación a la gran movilidad social ascendente de los inmigrantes judios y sus descendientes en tierras norteamericanas, frente a la situacion inferior que ocupan otros grupos raciales, tambien inmigrados a EE.UU. La diferencia que existe entre el éxito social de unos grupos frente a la marginación de otros reside en los propios valores y actitudes portados por los grupos étnicos. La expresion clasica del legendario éxito étnico se encuentra en las novelas de Horatio Alger de finales del XIX. El mensaje del autor era que, apesar de los obstáculos, el individuo puede triunfar viviendo una vida ejemplar y observando los requerimientos de la clase media relativos al trabajo y

[21] Nathan Glazer, Irving Howe, Thomas Sowell, Milton Gordon, como los mas significativos cronistas de la experiencia judia en Norteamérica; Willian Petersen y George de Vos, aplican la misma perspectiva al caso de los japoneses americanos.

a la rectitud moral [29]. Esta imagen de la libertad individual se traslada a las características de los grupos etnicos.

Pero ciñendonos a las explicaciones sociologicas, el determinismo etnocultural tiene sus raices en una concepción darwinista de la sociedad. La explicacion de las diferencias entre grupos etnicos residen en su superioridad/inferioridad. Lo que Darwin aplicó al reino natural (seleccion natural, evolucion de las especies para adaptarse al entorno natural) los darwinistas sociales lo aplicaron al orden social. La adaptabilidad de las diferentes razas al medio social estaba determinada por los genes, y se materializaba a través de la cultura. Se inició asi una obsesion por el determinismo hereditario: la criminalidad y la pobreza eran heredables por los genes. Estas ideas adquirieron su máxima efervescencia durante los años 20, alentadas por las numerosas investigaciones psicológicas realizadas en EE.UU. sobre la capacidad psiquica y cognitiva de diferentes razas que proliferaron en la época. Pronto se abandonarian tales teorias al descubrir que en la supuesta inferioridad racial jugaban un papel importante otras variables como la escolarización y el entorno cultural. Las diferencias entre los grupos raciales encontraron su explicación, a partir de los años 30, más en causas culturales que raciales. Muchos fueron los que, incluso, se retractaron de sus posturas iniciales [30].

Si bien la moderna teoria social ha rechazado estas teorias biologicistas, no se han abandonado sus esencias. Nociones de superioridad/inferioridad biológica han sido sustituídas por las de superioridad/inferioridad cultural. De acuerdo con esto, las diferentes posiciones de clase social entre los grupos étnicos en América son producto de atributos culturales endémicos en los propios grupos.

> "El Darwinismo Social -dirá Steinberg- ha sido reemplazado por un Nuevo Darwinismo que simplemente ha sustituído los genes por la cultura" (STEINBERG, 1981:79).

---

[29] Se pueden encontrar referencias a este autor en S.STEINBERG (1981) y en M.GORDON (1964).

[30] Veanse los casos de Howard W. ODUM (1910,1936), Florence L. GOODENOUGH (1926,1950), C.C. BRIGHAM (1923, 1930), citados por Otto KLINEBERG (1983).

Si en EE.UU. los judíos y los japoneses ocupan puestos relevantes en la escala social es porque han sabido adaptarse a las exigencias de la nueva sociedad, gracias a sus peculiaridades culturales. George De Vos (1980), en su analisis de la adaptacion de los japoneses a la sociedad americana, afirma que éstos tienen una cultura especifica muy interiorizada; tienden a la seguridad, a la asimilacion, a la dependencia mutua. Estas actitudes se perpetúan a lo largo de las generaciones mediante la socializacion familiar. Los niños japoneses desarrollan una fuerte identidad positiva interiorizando modelos familiares ejemplares de su grupo etnico. Ello les produce una seguridad en si mismos y en su propio grupo que les permite sortear sin dificultad los estereotipos negativos provenientes del exterior.

En un sentido más determinista aún se expresa Thomas Sowell en su obra *Ethnic America. A history* (1981). Para este autor de origen judío, EE.UU. se configura como un mosaico etnico en donde cada grupo mantiene vivas sus raices provenientes del pasado. Las diferencias entre grupos etnicos estriban en sus propias actitudes hacia el aprendizaje y el deseo de ascenso. Mas concretamente, y refiriendose a judíos e italianos americanos, estimara que los judíos han mantenido una actitud favorable hacia la cultura y han acudido a la escuela con gran tenacidad y determinacion. Los italianos, en cambio, siempre fueron hostiles a este tipo de inquietudes. Las diferencias entre ambos grupos fueron abismales. La razon, considera Sowell, estriba en su propia historia, en sus propios paises, en sus peculiaridades y culturas diferentes. Ahondando mas en el por qué de esta diferencia cultural, el autor considerara que las razones últimas se encuentran en la raza, en los genes. Los grupos que mantienen altas tasas de absentismo y mala disposicion hacia el trabajo y la educación son descendientes de gente con los mismos hábitos durante años o siglos.

La otra cara de la moneda viene representada por la llamada "Cultura de la Pobreza". Aplicándola a la etnicidad, ofrece una explicacion sobre los motivos que llevan a determinados grupos a no superar nunca su estado de pobreza y marginación, reproduciendose esta situacion dentro del propio grupo etnico. El término "Cultura de la Pobreza" fue acuñado por el antropólogo Oscar Lewis en 1959. Según su teoría, el pobre, en virtud de

su exclusion de las corrientes sociales, desarrolla una forma de vida propia, cualitativamente diferente de la clse media: orientacion hacia el presente, bajas aspiraciones, sentimiento de impotencia, fatalismo, etc. La pobreza, reproducida a traves de las generaciones, deja de ser un elemento economico para convertirse en elemento cultural. Esta tesis, en principio de caracter eminentemente cultural, ha sido llevada por algunos autores a terminos extremos, haciendo coincidir lo que en principio son rasgos culturales con caracteristicas etnicas. Un ejemplo de ello es la teoria de Daniel Patrick Moynihan, quien aplica el concepto de "Cultura de la Pobreza" a la comunidad negra americana. Segun Moynihan, la situacion inferior de los negros se deriva de la familia, que arrastra 200 años de esclavitud y 100 de discriminacion. La situación de los negros se autoperpetua, manteniéndose al margen de las actuaciones de la sociedad blanca [31].

La etnicidad así entendida configura grupos humanos característicos y estables a lo largo de las generaciones. Los cambios que se producen en el exterior solo les afectarán en un sentido secundario, alterando y transformando los elementos culturales que sirven de criterios de pertenencia, pero dejando intacto al grupo en si mismo. En este sentido, algunos autores hablan criticamente de la aparición de una etnicidad simbólica como artificio intelectual interesado para mantener una etnicidad que ha perdido su verdadera razón de ser (H. GANS, 1979).

La estrategia de investigación se fundamenta en el analisis estadistico descriptivo de los diferentes grupos raciales existentes en una sociedad dada, intentando definir las similitudes y diferencias culturales entre ellos y relacionándolas con su posición dentro de la estructura social.

La explicación que esta corriente ofrece sobre la situacion de los inmigrantes, en cuanto que grupos étnicos minoritarios, en la estructura social posee, a nuestro juicio, algunas limitaciones importantes:

- Es una interpretación parcial, unidireccional, haciendo recaer el peso de la adaptación solamente en los grupos étnicos mediante

---

[31] Véase S.STEINBERG (1981:123).

su adecuacion cultural a la nueva sociedad. Las actitudes de la sociedad de adopcion relativas a los propios grupos no cuentan, o son irrelevantes, pudiendo ser superadas con facilidad segun las caracteristicas culturales de los grupos (laboriosidad, deseo de superacion, ambicion, austeridad...).

- Eleva la etnicidad a categoria absoluta explicativa. Por un lado, implicitamente, solo la raza o etnia (en sentido genetico) es generadora de cultura. Por otro, esta cultura determina al individuo de tal forma que niega toda posibilidad de eleccion libre.

- El proceso de adaptacion que subyace a este tipo de interpretacion es la asimilación, contribuyendo los grupos etnicos al mantenimiento de una supuesta sociedad monocultural. La comunidad de adopción anterior a la afluencia de inmigrantes es presuntamente una sociedad homogenea. En la medida en que los grupos "encajen" en el esquema de valores predominantes, asi se medira su exito y su ascenso social. Se establece un juicio de valor previo tendente a la bondad del proceso de asimilacion a la cultura predominante. Aquello que no se oriente hacia la asimilacion es concebido como pauta cultural negativa.

2.2.- Contacto intercultural.

La observación de las deficiencias del estudio de la inmigracion desde una perspectiva marxista o desde un determinismo etnico, ambas demasiado simplistas a juicio de muchos, ha conducido a analizar la inmigracion dentro de una perspectiva mas amplia y compleja de relaciones interculturales, intentando asi ofrecer una explicacion a fenomenos presentes en las sociedades heterogéneas no resueltos por los enfoques anteriores.

Desde un punto de vista pragmatico, la cuestión de la situacion de inferioridad del inmigrante, extranjero fundamentalmente, ha inducido a muchos expertos a analizar las políticas de inmigración de los principales paises receptores occidentales. Ello sobre la base de una clara conciencia de que dichas políticas constituyen un elemento fundamental

decisorio de la situacion del inmigrante no solo a nivel legislativo, sino tambien social y cultural.

Como ha quedado dicho al principio del presente capitulo, las politicas de inmigracion estan afectadas por visiones etnocentricas y prejuiciosas por parte de la sociedad receptora. La futura integracion de los inmigrantes dependera en gran medida de los principios regidores de las politicas de admision y estancia de los inmigrantes. En el Informe resultante de las conclusiones de la Conferencia de La Habana (BORRIE, 1959) se afirma que las medidas protectoras, legítimas desde el punto de vista del país receptor, han ido mas allá de la mera exclusión de lo anormal físico o social, llegando hasta la salvaguarda de la cultura nacional. Este tipo de medidas se han tomado generalmente a consecuencia de presiones internas. Dos son las preocupaciones que actúan, a la vez, como causa y consecuencia de estas constataciones:

- Que estas politicas son un reflejo de las actitudes sociales predominantes hacia la inmigracion.

- Que estas actitudes, materializadas en acciones concretas, influyen en el modo de integrarse de los inmigrantes en la sociedad principal.

Es decir:

- No solo las actitudes y valores culturales de los inmigrantes (o grupos etnicos, en su caso) son los que determinan la forma de integrarse en la sociedad receptora. A diferencia del determinismo étnico-cultural, aquí se plantea la necesidad de afrontar unas actitudes predominantes entre los autóctonos y unas imágenes sociales simbolicas del inmigrante que van a estar determinando, en buena medida, la posibilidad de adaptación o la forma de inserción del inmigrante en esa sociedad.

- Por otro lado, a diferencia del enfoque económico-estructural, que admite también la existencia de prejuicio y discriminación, esta nueva perspectiva no se preocupa tanto de la génesis de estas

actitudes como de la propia existencia de las mismas. En este sentido Douglas S. Massey, analizando la migracion como proceso social, admite la posibilidad de que el movimiento migratorio se origine a causa de factores y de intereses economicos, "pero, una vez iniciada, ella [la migracion internacional] desarrolla una infraestructura social tal que capacita o convierte el movimiento en una base de masas" (D.S. MASSEY, 1987:1374). De este modo, se generan redes sociales (concepto clave) que actuan de estimulo a las corrientes migratorias. Estas redes sociales se van a entretejer dentro de los diferentes grupos de inmigrantes.

Desde una concreta percepción colectiva del inmigrante como actor social y de determinados grupos étnicos o culturales, las relaciones intergrupos tomarán un rumbo u otro. Por tanto es necesario analizar esas imágenes y actitudes sociales predominantes como generadoras de especificas interacciones sociales. Así, los viejos conceptos de asimilacion, adaptación, absorción, integración, conformidad, etc. son retomados y reformulados dentro de una perspectiva interactiva y dinamica de la inmigración, en cuanto contacto entre grupos diferenciados culturalmente, dando lugar a paradigmas cada vez mas complejos y mas acordes con la realidad plural de las sociedades occidentales.

La tradición en este tipo de investigaciones se remonta a principios de siglo, consolidándose una serie de escuelas de pensamiento diferenciadas por la disciplina del conocimiento en que fueron gestadas: fundamentalmente la Antropología y la Sociología. Con el paso del tiempo, y debido a la parcelizacion que supone el establecimiento de fronteras rigidas entre los diferentes enfoques disciplinarios, estos han ido convergiendo con la finalidad de aprehender la realidad de una manera mas fidedigna. El fenómeno migratorio, de acuerdo a su naturaleza, requiere una aproximación interdisciplinar.

Dentro de la Antropología, la tradición de los estudios multiculturales se consolida con las aportaciones de Redfield, Linton y Herskovits iniciadas en la década de los 30. Bajo el sello de teoria de la aculturación se recoge toda una concepción de las relaciones interculturales que se caracteriza por un enfoque dinamico y multidimensional del

cambio social. El concepto de aculturacion debe entenderse aqui desde una perspectiva interactiva, esto es, como el cambio producido en las culturas originarias de grupos humanos como resultado de un contacto directo y continuado entre los mismos (REDFIELD, LINTON y HERSKOVITS, 1936:149 y ss.). La aculturacion es concebida, por tanto, como cambio cultural.

Una rapida panoramica la ofrece J.W.Berry (1980), quien clasifica los estudios culturales en torno a cuatro rasgos y dimensiones del fenomeno del contacto intercultural:

- Naturaleza: la aculturacion requiere del contacto de al menos dos grupos culturales autónomos. Debe existir, tambien, un cambio cultural en alguno de ellos, o en los dos, como resultado de este contacto. En este proceso interactivo se puede dar una gran variedad de formas de relacion.

- Proceso: el curso de las relaciones culturales parece pasar por tres fases caracteristicas: contacto, conflicto y adaptación; la primera es necesaria, la segunda probable y la tercera inevitable, si bien la adaptación puede adoptar multiples formas que conduzcan a la reduccion o estabilización del conflicto.

- Nivel: la aculturacion puede analizarse a dos niveles: grupal e individual.

- Medida [31].

Cabe decir que ha sido la Antropología la que más esfuerzos ha dedicado al problema de la cultura y de las identidades colectivas. El esfuerzo analítico realizado por ésta en el campo de las relaciones entre los grupos ha encontrado su correlato en la Psicología moderna, también dedicada en los últimos años a estudiar las relaciones étnico-culturales ya más desde una perspectiva individualizada. Las afinidades, sin

[31] Vease a este respecto la aportación de E.L.OLMEDO (1980) en relación a los modelos cuantitativos de aculturación desde una perpectiva tanto teorica como metodológica.

embargo, son muchas, derivadas de la asuncion del mismo objeto de analisis. Tutulos significativos como *Cultures in Contact* o *Groups in Contact*, son fruto de la investigacion intercultural desde la perspectiva de la Psicologia Social.

Ya dentro de la Sociologia, los primeros estudios importantes sobre adaptacion de inmigrantes a la nueva sociedad vienen de la mano de los fundadores de la Escuela de Chicago: R.E. Park y E.W. Burgess. Su preocupación fue analizar la inmigracion a esta ciudad norteamericana, que en 1910 constituia un 70% de su poblacion y que procedia de mas de 20 nacionalidades diferentes. Esta compleja mezcla de gentes les llevo a elaborar, desde una perspectiva ecologica, un Ciclo de Relaciones Raciales que trataba de ofrecer una panoramica general y dinamica de las relaciones entre los diferentes grupos de inmigrantes y la sociedad principal. Su orientación en el modo de concebir la adaptacion de los inmigrantes les ha acreditado internacionalmente como teoricos asimilacionistas. La evolución histórica y la permanencia de los diferentes grupos etnicos y culturales que conviven en sociedades plurales, a diferencia de las predicciones de estos y otros teoricos, ha obligado a repensar los procesos de insercion de los inmigrantes y los motivos de la permanencia, e incluso rebrote y aparicion, de la etnicidad en el mundo occidental de nuestros dias. El no cumplimiento de las expectativas de los asimilacionistas (absorción de los grupos marginales por parte de las sociedades principales) ha obligado a tener en cuenta facetas ignoradas del comportamiento humano; esto es, la importancia, parece que creciente, de la adhesion de los individuos a un grupo cultural de pertenencia que de significación a la propia identidad individual.

Asi pues, Antropologia (cultura), Sociologia (relaciones grupales) e incluso Psicología (identidad) han ido aportando sus perspectivas a un enfoque multidisciplinar que abarque todos los aspectos importantes que intervienen en la inserción de inmigrantes en una sociedad dada: desde las actitudes de la sociedad principal hacia los inmigrantes como tipo sociológico y hacia los diferentes grupos étnicos y culturales, hasta la organización de verdaderas redes sociales intra-grupos, pasando por diferentes sistemas de estratificación social, necesidad de una identidad colectiva, etc.

La inmigracion es considerada como uno de los posibles agentes de cambio cultural. Ello supone que la sociedad receptora no absorbe a los grupos marginales, sino que cambia debido al contacto que mantiene con ellos. De igual modo, las comunidades de inmigrantes sufren en este intercambio transformaciones importantes. La incognita reside en como se llevan a cabo esas relaciones y el tipo de sociedad resultante.

El enfoque cultural asume una verdadera interaccion social. La situacion social del inmigrante es el resultado de la forma adoptada de estas relaciones culturales, en las cuales interviene tanto el inmigrante, en cuanto perteneciente a una comunidad cultural concreta, como la sociedad receptora definida en la etapa inicial del contacto como un "nosotros" frente a un "otros" diferente.

En los ultimos años han ido cobrando creciente importancia los estudios de relaciones interculturales en la vida cotidiana. Este interes se debe a la constatacion del desenvolvimiento de las culturas etnicas dentro de la vida cotidiana: la gente vive y actua a través de culturas especificas en el trabajo, en la educacion, en las zonas de residencia... (SCHIERUP y ALUND, 1987). Las relaciones cotidianas han sido objeto de preocupación por parte de la UNESCO. En un informe reciente del organismo (1983) se establecia el objetivo de elaborar un marco conceptual sobre los inmigrantes y su problema de la asimilación, destacando las experiencias cotidianas de los trabajadores inmigrantes y sus familias (A. CICOUREL, 1983:33).

En suma, se puede decir que un análisis culturalista de la inmigración da la vuelta a los postulados marxistas: la adscripción de los sujetos a comunidades culturales no es consecuencia de una división social de clases. La estratificación social, cada vez más compleja, se ve afectada por la etnicidad (en sentido amplio). En palabras de Dominique Schnapper:

> "El análisis culturalista puede demostrarse pertinente en determinadas condiciones. El punto de vista culturalista es heurísticamente fecundo, en efecto, cuando continúa el análisis de la condición social objetiva y le da su verdadero sentido [33]; en otras

[33] El subrayado es nuestro.

palabras, cuando al recaer sobre poblaciones que comparten la misma condicion social objetiva y disponen de oportunidades (en el sentido de Max Weber) comparables, revela la coherencia simbolica del conjunto de sus practicas".(D. SCHNAPPER, 1988:178).

Altan Gökalp, en su analisis sobre los hijos de inmigrantes en Europa Occidental, tambien aborda la problemática desde una perspectiva cultural:

"...en los paises denominados de acogida, las ciencias humanas apenas se han ocupado de la antropologia cultural y social de las comunidades de inmigrantes: la retorica que habla de trabajadores inmigrantes que comparten la condicion obrera en esos paises suele eludir la necesaria consideracion de como se experimenta la cultura de origen y cómo los inmigrantes se relacionan con su propia vision de su identidad".(A. GÖKALP, 1984:521).

Los estudios culturales mas sofisticados no renuncian a un analisis socio-economico de la población, sino que tratan de darle una significacion desde los condicionantes que suponen la adscripción de los sujetos a grupos culturales para unas relaciones que van a dar como resultado una concreta estructura social mas compleja que la definida desde la concepcion marxista tradicional. Estas adscripciones grupales responden no a una estrategia más o menos consciente de la clase dirigente para fragmentar al proletariado, sino a una necesidad individual de pertenencia a una comunidad de iguales que de sentido y coherencia a la identidad de la persona en cuanto conviviente con otros. De la necesidad de identificarse con los semejantes, para lo cual se requiere a otros diferentes, han surgido a lo largo de la historia numerosos criterios de identificacion generadores de solidaridad grupal. Los criterios de clase, como se ha indicado, parecen estar en decadencia, surgiendo en Occidente otros nuevos o remodelando algunos ya existentes con anterioridad: sexo, edad, etnia, cultura.

El amplio espectro de investigaciones interculturales parten del principio del derecho de los pueblos a mantener y desarrollar su propia cultura; las estrategias de investigacion se centran en analisis relacionales entre factores subjetivos (autoritarismo, prejuicio, xenofobia, caracteristicas psicológicas de los individuos... fundamentalmente de la sociedad receptora, asi como la definicion, la evaluacion

y la seguridad del grupo receptor) y objetivos (situacion social de los grupos como consecuencia de la conjuncion de los factores anteriores). En los estudios más complejos predominan los elementos psicologicos de analisis.

2.3.- "Culturalismo simbólico".

Una evolucion en los analisis de las relaciones interculturales ha llevado al replanteamiento y redefinición de la etnicidad, iniciado en los años 70, como tipo de organizacion social. El persistente mantenimiento de los grupos etnicos existentes y la emergencia de otros nuevos no puede explicarse ya en base a elementos biológicos, ni tan siquiera a rasgos culturales objetivos. La cultura como elemento central definidor de etnicidad pasa a ocupar un segundo plano, considerandose más una consecuencia que una caracterıstica primaria del grupo étnico. Establecer en los elementos culturales objetivos un criterio central de etnicidad lleva a callejones sin salida:

- ¿Cómo explicar la continuidad histórica? Los grupos etnicos se mantienen a pesar de la creciente interacción mundial y la consiguiente pérdida de elementos culturales ancestrales.

- ¿Cómo explicar las circunstancias ecológicas? Los miembros de un mismo grupo etnico pueden escoger diversas estrategias culturales dependiendo del medio en donde se encuentren.

El nuevo concepto de etnicidad (como organización social, como generadora de formas de comportamiento y como factor cognitivo de pertenencia) ofrece explicaciones más acordes con la realidad étnica internacional. El aspecto crítico de la etnicidad es la adscripción, la dicotomía entre miembros y extraños, que a veces se construye de forma independiente de las categorías culturales objetivas. En este sentido cobran especial importancia las circunsatancias ecológicas (el entorno de relaciones interétnicas) y las circunstancias históricas, que ofrecen coherencia a la definición del "nosotros" frente a uno o varios "ellos". La etnicidad adquiere un notable significado simbólico.

Los grupos etnicos se mantienen segun unos criterios adscriptivos de diferenciacion y una estructura de interaccion que regula los encuentros interetnicos, y que permite el contacto en unos sectores de la actividad y lo prohibe en otros, a fin de mantener intactos algunos elementos culturales diferenciadores. El enfoque de la etnicidad como forma de organizacion social es un paso mas en el estudio intercultural. Ya en 1963, Nathan Glazer y Daniel Moynihan, hablan de grupos etnicos como grupos de intereses, que se mantienen a pesar de la perdida de importantes rasgos culturales en la segunda y posteriores generaciones. Era un intento de recurrir contra la ineficacia de las explicaciones asimilacionistas y del *Melting Pot* en el seno de la sociedad americana. El grupo etnico deja de ser biologico-cultural, pero no por ello desaparece; lazos afectivos, de intereses y organizativos mantienen unidos a sus miembros. (N. GLAZER y D.P. MOYNIHAN, 1963:16 y ss.).

En 1967 se desarrolla en la Universidad de Bergen un simposio que reune a un grupo de antropólogos sociales escandinavos. De el surgira un informe que recoge importantes y novedosas aportaciones teoricas y empiricas sobre los grupos étnicos [34]. Se puede decir que es la contribucion inicial del nuevo concepto de etnicidad. Queda asi abierta una nueva linea de investigacion seductora por cuanto ofrece posibilidades de explicacion del mantenimiento de la etnicidad en el mundo moderno, sobre todo aplicable a la interacción entre grupos no muy diferenciados en su raza o cultura. Si bien la perspectiva cultural en su conjunto no se constituye como teoria inmigratoria (tampoco lo es el enfoque economico-estructural) sí que ofrece un marco teorico dentro del cual la inmigración puede considerarse un caso concreto de relaciones interetnicas, aunque no el único. En esta linea teórica y de investigacion, que desarrollaremos en el capitulo siguiente, nos moveremos al analizar la inmigración interna al País Vasco. Veremos la plausibilidad de hablar de grupos étnicos en nuestro entorno, entendidos como grupos humanos referentes a culturas específicas, en donde el factor fundamental es la adscripción/exclusión de los sujetos en interacción, originando una identidad colectiva que regirá los contactos intergrupales.

---

[34] BARTH, Fredrik (Comp.): *Los grupos étnicos y sus fronteras*, versión castellana editada por el Fondo de Cultura Europea en 1976, traducida del original noruego de 1969.

CAPITULO 2

DIFERENCIACION ETNICA E INMIGRACION

Tras lo expuesto en el capitulo anterior estimamos que el enfoque de las relaciones etnicas es imprescindible para el analisis de la inmigracion, sobre todo cuando se trata de casos de interaccion entre grupos donde la identidad etnica-nacional es, o puede ser, un componente fundamental de la vida socio-cultural. Ahora bien, cuando hablamos de enfoque etnico hay que tener en cuenta dos consideraciones importantes:

1ª) Que el concepto de etnicidad este referido no a categorias culturales objetivas que supongan una continuidad sociocultural de los pueblos, sino a criterios de adscripcion que condicionen y dirijan las relaciones sociales inter-grupos. La etnicidad asi entendida es mas un concepto sociologico que antropologico (en el sentido tradicional que esta ciencia ha otorgado a la etnia).

2ª) Que no se obvien los elementos de la estructura material (infraestructura marxiana) puesto que constituyen parte importante de la vida y relaciones sociales entre grupos etnicos. Para el analisis de la inmigracion en un entorno social concreto es necesario construir un modelo de investigacion que recoja, de manera integrada y coherente, todos los aspectos involucrados en las relaciones entre grupos que se sienten diferentes.

Antes de iniciar el estudio de la situacion inmigratoria vasca necesitamos, por tanto, cubrir dos objetivos concretos:

1º) Definir que entendemos por etnicidad. Mas genericamente: establecer las bases teoricas y conceptuales desde las cuales abordar la posible diferencialidad de los grupos en interaccion. Dicha interaccion se deriva de la inmigración como fenómeno que pone en contacto a grupos humanos que antes estaban separados. La naturaleza de tal diferenciacion, así como sus repercusiones sobre las relaciones sociales entre dos o mas grupos étnicos, es el tema a tratar en el presente capitulo.

2º) Una vez establecida la base de diferenciacion grupal nativos-inmigrantes, se deben considerar las posibles estrategias de actuacion de estas categorias grupales en contacto. Para ello repasaremos las teorias predominantes sobre integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras y construiremos un modelo o sistema de analisis empírico que respete las bases teóricas previamente definidas y que posibilite la recogida de informacion, asi como su ulterior interpretacion. A ello dedicaremos la segunda parte de este trabajo.

1.- HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE ETNICIDAD.

El estudio de los pueblos humanos ha sido el objetivo prioritario de la Antropologia. Pero, como toda rama del saber, mantiene una estrecha relación con las corrientes de pensamiento vigentes en cada época, construyendo estas esquemas generales de percepción del hombre y su relacion con el entorno. Bueno será conocer, siquiera someramente, las raices filosóficas que han dado origen al pensamiento contemporáneo sobre el individuo en comunidad, ya que nos ayudarán a comprender el origen y estado actual de conceptos importantes para nuestro estudio.

1.1.- Tradición filosófica y diferenciacion cultural.

El siglo XVIII marcara un hito en la historia del pensamiento occidental, pues en el se consolidaran dos enfoques contrapuestos sobre el concepto del hombre y la cultura: el Romanticismo aleman y la Ilustracion francesa. Ambos han dotado de contenido diferente a conceptos tan vigentes en la actualidad como Estado, Nacion, Pueblo, Identidad nacional, etc., dando lugar a dos visiones originariamente enfrentadas sobre la naturaleza del hombre en comunidad: universalismo y particularismo. Es en este siglo cuando el tratamiento literario del factor nación se hace más prominente, dando paso a una auténtica "explosión" del fenómeno nacional en los siglos XIX y XX. En palabras de Benjamín Azkin,

> "El siglo XIX, y hasta ahora el XX, son aquellos períodos de la historia en donde el factor de la nación (...) ha demostrado ser el más poderoso. Este es el período en donde los movimientos nacionales en Europa, para bien o para mal, han llevado a cabo profundos cambios en el mapa político del Continente, que resultan

> del desplazamiento en gran escala de las fronteras, la mutilacion de los estados preexistentes, la creacion de otros nuevos y modificaciones considerables en la politica y estructura internas de un gran numero de ellos" (B. AZKIN, 1968:17).

Las diferentes interpretaciones de la Nacion y del Estado en el mundo contemporaneo estan basadas en las concepciones que sobre el hombre, la cultura y la comunidad se perfilaron durante el XVIII y cristalizaron en las dos visiones contrapuestas mencionadas. El eje central sobre el que giran ambas perspectivas es la idea de hombre: para la Ilustracion este es el valor supremo, y es el quien da sentido a las agrupaciones politicas; para el Romanticismo, el hombre es mero depositario de valores comunitarios particulares concedidos por un ser superior: la comunidad cultural se erige en dotadora de sentido existencial para el hombre. El antropologo frances Louis Dumont (1986:25) expresa esta dualidad en dos frases francamente significativas: "Soy un hombre por naturaleza, y frances por accidente", aplicable al talante ilustrado; "Soy esencialmente aleman, y un hombre a traves de mi ser aleman", definidora del pensamiento romantico de la epoca.

Sin ambicionar adentrarnos en profundidades a las que no ha lugar en este trabajo, si consideramos necesario perfilar las lineas maestras originarias de estas tradiciones de pensamiento occidental por sus repercusiones actuales en la tematica presente.

1.1.1.- Ilustración y postulados universalistas.

Con la Revolucion Francesa se instauran definitivamente las ideas ilustradas sobre la igualdad de los hombres. Aparece la sociedad civil como depositaria de soberania que ejerce su voluntad de vivir en comunidad a traves de un hipotetico "Pacto Social". La Ilustracion dara origen al moderno concepto de Estado en el que la voluntad de los individuos cobra un papel fundamental.

Las diferencias entre los pueblos no son sino resultado de una experiencia histórica; algo meramente accidental. El tiempo y el espacio no construyen al individuo; este, en esencia, es y sera siempre el mismo. Existen imperativos atemporales y universales que definen la verdadera

esencia humana. El Bien, la Verdad, la Belleza..., son elementos comunes a todos los hombres. Cada hombre es igual a los demas y, en virtud de su universalidad y capacidad racional, es libre de dirigir su propio destino. A traves de su voluntad, es el quien construye la nacion. Se trata de liberarle de toda clase de ataduras, erigiendole en verdadero sujeto y protagonista de su devenir historico.

Estas ideas calaron hondo en el pensamiento europeo del XVIII, y fundamentaron un concepto de nacion que se iria perfilando durante todo el siglo XIX.

Siguiendo las ideas ilustradas, Ernest Renan (1823-1892) se consagrara como uno de los teoricos clasicos del nacionalismo. A pesar de no creer inicialmente en la nocion del "pacto fundador" de Rousseau, retoma y hace suya la idea tras los acontecimientos vividos en la region de Alsacia-Lorena en 1870. Del conflicto fronterizo (conquista de esta region por parte de los alemanes) surge una auténtica controversia filosofica: ¿es la voluntad o las raices culturales lo que debe determinar la pertenencia a una nacion?. A pesar de que los alsacianos eran de cultura germanica, mantuvieron una ferrea voluntad de pertenencia a la nación francesa. La idea del contrato cobra asi absoluta vigencia.

En su conocida obra *Qu'est ce qu'une nation?* (1882), Renan examino los posibles criterios para diferenciar a las naciones y, tras considerarlos insuficientes, apelo a la voluntad de los individuos como elemento critico de la existencia de las naciones. Llegara a definir la nacion en los siguientes terminos:

> "Es una gran solidaridad constituida por el reconocimiento de los sacrificios que se han hecho y de los que se esta dispuesto a hacer. Supone un pasado: se resume, sin embargo, en el presente por un hecho tangible: el consenso, el deseo claramente expresado de continuar la vida común. La existencia de una nación es un plebiscito cotidiano" [35].

---

[35] Citado en A. FINKIELKRAUT: *La derrota del pensamiento*, Barcelona, Anagrama, 1987 (p.34).

La idea subyacente se remonta a los postulados ilustrados segun los cuales lo definidor del hombre son sus rasgos universales y no los particulares. Estos ultimos, por tanto, no tienen legitimidad para someter la voluntad del individuo. Ernest Renan arremete contra el error de dividir a los hombres en razas, ya que muy pocos paises poseen una raza verdaderamente pura. El ensalzamiento de la ideologia alemana, paralela a la Ilustracion francesa, significa para Renan el fin de la mezcla fecunda que se denomina Humanidad.

1.1.2.- Romanticismo alemán y esencialismo nacional.

A pesar del gran prestigio que alcanzan las ideas de la Ilustracion incluso en Alemania, esta va a ser la cuna de otra corriente de pensamiento opuesta a la anterior; con ella se localiza en Alemania el desarrollo principal de las teorias esencialistas de las nacionalidades. El concepto de cultura como ensalzamiento de lo particular aparece en 1774 con la obra de Herder (1744-1803) ***Otra filosofía de la historia.*** Se acuña el termino *Volksgeist* (genio nacional) para designar una comunidad organica de sangre y de suelo o de costumbres y de historia, que somete a su ley los comportamientos individuales. Todas las naciones de la Tierra tienen un modo de ser unico e insustituible. No hay absoluto alguno. El hombre no es una categoria abstracta y universal, sino que corresponde a un tipo especifico de Humanidad.

La idea central del Romanticismo es la creencia en un Espiritu Superior Universal que se manifiesta en cada pueblo de una forma diferente y particular. Esa originalidad se va transmitiendo a traves de las generaciones. Asi, todas las manifestaciones culturales son reveladoras del espiritu, del genio, del alma de cada pueblo. La pertenencia a la comunidad cultural es lo que define al individuo, puesto que esta existe con anterioridad a el y le conforma en cuanto persona concreta.

Contra la uniformidad ilustrada surge la "divinizacion" de la diversidad. En palabras de Kedourie, la idea de Herder era que

> "Dios ha desparramado a los hombres por todo el globo y los ha expuesto a varios climas y ambientes. Debe haber querido que todas

> las variedades posibles de la creacion tuvieran una oportunidad de vivir y realizarse segun su propia, privativa, y caraterística manera" (E. KEDOURIE, 1985:41).

La civilizacion uniformadora atenta contra estos objetivos naturales, edificando las sociedades en la artificialidad y la esterilidad. Un nuevo concepto de nacion se va entretejiendo con el Romanticismo aleman, contrario a los postulados ilustrados. Si estos últimos consideraban la nacion como conjunto de individuos que manifiestan su voluntad con respecto a su pertenencia y a la forma de autogobierno, con el Romanticismo la nacion pasa a ser una division natural de la raza humana, a la que Dios ha conferido su propio carácter y que sus ciudadanos tienen la obligacion de preservar puro e inviolable. La armonia universal sólo se puede conseguir a traves del cultivo de cada individuo de su propia peculiaridad.

El elemento fundamental que imprime caracter a una nación es el idioma. Herder, en su *Tratado sobre el origen del idioma* (1772), establece que este es el signo externo y visible de las diferencias que distinguen una nacion de otra; es el criterio mas importante por el que reconocer la existencia de una nacion y su derecho a formar su propio Estado. Pero sera Fichte (1762-1814), contemporáneo de Herder, quien se dedique a elaborar una profunda teoria sobre idioma y politica desde una perspectiva nacionalista alemana, siguiendo la linea iniciada por Herder. Su distincion entre idioma original (alemán) e idioma derivado (ingles, frances) aporta un criterio para la constitucion de las naciones que tendra notables implicaciones politicas. El idioma, en su version original (conexion inmediata entre experiencia sensorial y categorias abstractas, frente a la intermediacion extraña del idioma derivado que supone artificialidad e imposibilita la autorrealizacion [35]) es el vehiculo apropiado para construir la nación, puesto que en él reside lo autentico y original del carácter de un pueblo. Así, el idioma se convierte en la prueba fundamental de la existencia de una nacion, y posee fuerza y legitimidad para la lucha por la consecución de la unidad de aquellos que lo comparten.

---

[36] Vease la descripción de E.KEDOURIE en *Nacionalismo*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985; pp.48-51.

Estas ideas van a constituir el germen del nacionalismo esencialista que se sigue desarrollando durante todo el siglo XIX y que, reformulado o encubierto, se mantiene hasta nuestros días. El desarrollo de la etnología y la arqueología van a dar un gran impulso a esta concepción de la nación.

Así pues, particularismo y universalismo son dos formas contrapuestas de entender las comunidades humanas. El primero mitifica la diversidad cultural, estableciendo en ella la verdadera razón de la construcción de las naciones y los Estados como únicas entidades que dan sentido a la vida humana; el segundo establece en la Humanidad, como categoría universal, la única fuerza legítima creadora de los Estados y las naciones en cuanto formas racionales de convivencia basadas en la libre voluntad de los individuos.

1.2.- Origen y evolución de las culturas: explicaciones antropológicas [37]

Como consecuencia de esta forma divergente de concebir la esencia comunitaria del hombre, existen en antropología, desde el siglo XVIII hasta la actualidad, dos tendencias enfrentadas: la primera, arraigada en la Ilustración, da origen al llamado Evolucionismo Cultural; la segunda tiene sus raíces en el pensamiento romántico alemán y su máximo exponente es la Escuela Histórica de Viena o Escuela de Círculos Culturales.

1.2.1.- El Evolucionismo Cultural.

Esta corriente antropológica, cuyo máximo representante será E.B. Tylor (1832-1917), está inspirada en la Ilustración y en el positivismo del XVIII y XIX. Las ideas fundamentales recogidas de la Ilustración son la creencia en el poder del hombre para crear y transformar su propia cultura y la convicción de la unidad esencial e inmutable de la naturaleza humana, que conduce a postular un progreso universal para toda

[37] En este apartado seguimos la línea expuesta por Jesús Azcona en su libro *Etnia y nacionalismo vasco* (1984) pp. 51-55.

la humanidad. Turgot y Voltaire [38] estaban convencidos de la existencia de un proceso evolutivo de la humanidad, en el cual cada suceso o etapa historica estaba conectado con el anterior y daria paso al siguiente [39].

> "La creencia en un progreso universal e ilimitado -escribira Azcona- era consecuencia de la fe puesta en la ciencia como instrumento de liberacion del hombre con respecto a la naturaleza, por un lado, y por la creencia en la unidad fundamental de la naturaleza humana, por otro" (J. AZCONA, 1984:35).

Comte (1798-1857) recogera la idea de la evolucion de la humanidad en su conocida "Ley de los tres estadios". El progreso historico es un hecho natural derivado del progreso en la adquisicion de conocimientos, ya que el hombre actua en virtud de los conocimientos que posee. Lo necesario es descubrir las leyes del desarrollo de la sociedad: la evolucion mental del pensamiento colectivo. Lo que une a Comte con los filosofos ilustrados es la creencia en la unidad de la naturaleza humana: el hombre es el mismo en todas las partes y en todos los tiempos. Su objetivo consistia en reducir la infinita variedad de culturas a una unica serie fundamental (el devenir de la especie humana) y a un designio ultimo (la consecucion de un estado final del espiritu humano).

La antropologia del XIX acabaria dando expresion propia a las ideas de la evolucion humana. Para Tylor, los hombres forman, por sus practicas y en virtud de sus circunstancias ambientales, conjuntos culturales, economicos y sociales, susceptibles de ser clasificados en un determinado estadio historico. Los productos de la mente humana poseen leyes tan definidas como cualquier hecho natural, y, como las de este, dichas leyes pueden ser conocidas mediante los metodos de la ciencia inductiva: coleccionando y agrupando hechos. Las leyes del comportamiento humano permanecen invariables en el tiempo; las diferencias culturales constituyen situaciones concretas dentro de una única ley evolutiva universal: la adquisicion de conocimientos. El numero y naturaleza de los conocimientos adquiridos por una sociedad concreta en un momento dado es lo que

---

[38] Las obras en las que se recogen las teorias sobre el progreso de la humanidad de estos autores son los *Discursos de la Sorbona* de TURGOT (1750), y el *Ensayo sobre las costumbres y el espiritu de las naciones* de VOLTAIRE (1756).

[39] Vease J.S.SLOTKIN (Ed.): *Readings in Early Anthropology*, Londres, Methuen, 1965.

le diferencia culturalmente de otra. El hombre y la cultura con este enfoque antropologico, alcanzan un caracter universalista.

> "La antropologia comparativa y de orientacion tayloriana -escribe Azcona- conduce a un acercamiento de los pueblos al establecer unos mismos principios basicos en los procesos de razonamiento de la mente para todo el genero humano y al someter la cultura a un mismo proceso causal, en concreto, el numero y la naturaleza de los conocimientos" (J. AZCONA, 1984:39).

Esta tendencia antropologica es la sustentadora del **cosmopolitismo**, y su consecuencia mas extrema es el **relativismo cultural**, una vez eliminadas las connotaciones valorativas del concepto de progreso. El conocimiento de los diversos modos de vida y culturas que propicia la antropologia, ha de inclinar al hombre hacia una mayor tolerancia y comprension respecto a los modos culturales diversos y, con ello, a la liberacion de los prejuicios que han impedido el camino hacia una autentica sociedad mundial.

1.2.2.- La Escuela de los Circulos Culturales.

A pesar de poseer muchas semejanzas con el evolucionismo, existen diferencias sustanciales entre ambas corrientes antropologicas, debidas fundamentalmente al diferente origen y concepcion del hombre y del universo en que se fundamentan. La Escuela de los Circulos Culturales (ECC), o Escuela Historica de Viena, se enraiza en los postulados del Romanticismo, por un lado, y en la idea catolica de un origen y desarrollo monogenista de la Humanidad, por otro. Dos son los elementos sustanciales que la alejan del evolucionismo: la explicacion paralelista de las semejanzas culturales y la concepcion de un desarrollo identico.

Sera F. Gräbner (1877-1934) quien, con su obra ***Methode der Ethnologie*** (1911), establezca las lineas metodolegicas de la ECC. La idea basica, tal y como expone Jesús Azcona, es que la cultura forma una unidad indivisible, puesto que es creada, formada e informada por la actividad espiritual propia y particular del pueblo o pueblos que le dan origen. Se trata de hallar las "profundidades causales" y las "relaciones geneticas" incapaces de ser recogidas, analizadas y comparadas como lo

hacen las ciencias naturales. La causalidad buscada es de naturaleza psiquico-espiritual; por tanto es necesario adentrarse en la naturaleza humana. A traves de unos criterios epistemologicos concretos [40] se trata de mostrar cuales son las particularidades con que cada pueblo dota a sus manifestaciones culturales. El principio sustentador es la creencia en la **continuidad cultural**. Existe una supuesta forma originaria de cultura, la *Urkultur*, que a lo largo de la historia se ha ido manifestando de forma diferente en los diversos pueblos humanos. A traves del analisis cronologico es posible seguir la pista tanto de esa cultura originaria como de los cambios particulares acaecidos. La aplicacion de estos principios cobra forma en W. Schmidt (1868-1954), maximo exponente de la ECC durante decadas, mediante la idea de una sucesion de circulos historicos. Schmidt elabora en 1946 un analisis de la evolucion de Occidente y explica la situacion de crisis por la que atraviesa la cultura occidental. El verdadero fundamento de Europa estriba en la cultura campesina del neolitico y no en los pueblos indogermanos. La prueba aducida es la conservacion en Europa de un pueblo pre y no indogermanico: el vasco. Con la aparicion de la cultura indogermanica se altera la cultura neolitica y campesina originaria en esta parte de Occidente, evolucionando hacia formas culturales no genuinas de Europa. Con la Revolucion Industrial se culmino el socavamiento de las bases espirituales de Occidente.

A partir de estas ideas surgen angustiosos llamamientos para la recogida de los ultimos vestigios de esa cultura originaria antes de que desaparezcan por completo. El motivo hay que buscarlo en la consideracion de que tales civilizaciones primitivas representan las mas autenticas manifestaciones del espiritu humano.

La conexion de la ECC con el Romanticismo hay que buscarla en una concepcion del hombre y del mundo marcadamente espiritual. La idea romantica del *Volksgeist* como fuerza creadora de los pueblos calara en los antropologos de la ECC, quienes participarán de la misma definicion espiritualista y esencialista de los pueblos y las culturas. Para los

---

[40] Los criterios principales son el de la **forma** y el de la **concordancia cuantitativa**. Para profundizar vease la obra de GRABNER: *Methode der Ethnologie* (1911), citada en J.AZCONA (1984:43).

teoricos de la ECC la conciencia, como elemento espiritual, jugara un papel fundamental en la definicion de la cultura. La simple expresion de elementos socio-culturales no pueden calificarse de cultura si no existe una toma de conciencia de las mismas, pues la esencia de la cultura descansa en lo espiritual; lo material solo es cultura desde el momento en que es aprehendido y formado por el espiritu. La existencia de un pueblo requiere de la conciencia de serlo.

Las diferencias fundamentales entre romanticos y teoricos de la Escuela de los Circulos Culturales estriban en sus aportaciones de investigacion antropologica. Mientras los romanticos se obsesionaban por la Europa de la epoca, desdeñando las culturas primitivas y analizando la historia de manera acientifica, los antropologos de la ECC ha acumulado grandes cantidades de material antropologico valiendose de las tecnicas de la ciencia etnografica. La filosofia idealista alemana es considerada antropologicamente improductiva. Quiza haya que advertir que los objetivos de ambas disciplinas pudieran no ser los mismos, en cuanto que los conocimientos a adquirir por la filosofia y por la antropologia no participan de la misma naturaleza. Sin embargo, lo importante a reseñar aqui es la comunidad de bases teoricas sobre la cultura humana. Ambos lamentan la perdida de las tradiciones que encierran lo genuino de los pueblos humanos.

Dentro de la antropologia, se ha criticado a la ECC su tendencia a convertir el estudio de la cultura en algo puramente museologico y atomistico. Azcona advierte, sin embargo, que la verdadera dimension de la doctrina de la ECC hay que hallarla en

> "el acento que pone en la cultura en cuanto creacion particular y especifica de los pueblos, gracias a esa fuerza inmanente e inconsciente de la cual brota la originaria y autentica cultura: la del espiritu" (J. AZCONA, 1984:55).

1.3.- Etnia y etnicidad.

El concepto de etnia ha estado ligado tradicionalmente a la antropologia, y mas concretamente a una concepcion antropologica determinada: la particularista, proveniente de las ideas romanticas de la cultura ya

esbozadas anteriormente. Mientras los antropologos universalistas, de tradicion francesa, han evitado la utilizacion del concepto etnia, este ha quedado en manos de la orientacion particularista, revistiendose de connotaciones raciales y biologicas. Solo a partir de los años 70 se ha rescatado la etnia de la exclusividad esencialista, si bien se ha preferido utilizar el concepto de etnicidad o de grupos étnicos para evitar confusiones distorsionadoras de su nuevo contenido.

Asi pues, la referencia a las etnias ha cobrado un significado muy concreto que ha trascendido las meras fronteras cientificas para asentarse en el conocimiento popular hasta nuestros dias. Hablar de etnias ha significado, y en muchos circulos continúa significando, hablar de especies naturales de orígenes remotos que aun conservan sus particularidades a pesar del paso de los siglos; todo ello como consecuencia de la vision y utilizacion predominante del concepto por parte de un enfoque antropologico tradicional, que intentaremos describir mas adelante.

1.3.1.- Una primera aproximación al concepto.

Son muchos los estudios antropologicos y sociológicos que utilizan el termino etnia y sus derivados: grupo étnico y etnicidad. Pero, tal como suele ocurrir demasiado frecuentemente, son pocos los que se ocupan de definir aquello sobre lo que discuten, investigan o reflexionan. Para añadir ambigüedad e imprecisión a este problema, el concepto de etnia o etnicidad no goza de una definición consensuada, ni en la forma ni en el contenido. Dos pueden ser las razones de la situacion: la propia complejidad del concepto en si, y la diferente perspectiva desde la cual los teoricos se acercan al fenomeno. La primera razon es expuesta por Benjamin Azkin:

> "Como todas las categorias sociales, el grupo etnico es una caracterizacion o descripcion aproximada de un segmento dado de la humanidad marcado por una tendencia prevaleciente dentro de el. No entraña simplemente que las caracteristicas ahi comprendidas deban estar inevitablemente presentes en todo individuo aislado o en dosis precisamente verificables. Por esta razón, las categorias sociales en general y los grupos étnicos en particular no se prestan a definiciones precisas" (B. AZKIN, 1968:33).

Por otro lado, existen numerosas definiciones de etnia, etnicidad o grupos etnicos, de cuyo analisis se desprende la existencia de una doble orientacion: la esencialista «objetivista» y la relacional/«subjetivista».

En la primera imperan los elementos objetivos como delimitadores de los grupos etnicos, entre los cuales los mas importantes son: origenes comunes, historia, raza, lengua y caracteristicas culturales. Segun versiones mas elasticas, no todos ellos han de estar presentes en la definicion de un grupo etnico, sino que pueden darse combinaciones diferentes. El hecho de compartir ciertos rasgos objetivos comunes confiere a los miembros del grupo un sentimiento de cohesion y de pertenencia, una conciencia de identidad. Rasgos objetivos y subjetivos (derivados de los primeros) delimitan las fronteras etnicas.

En la segunda, los elementos objetivos no son causa sino consecuencia de la diferenciacion etnica. El elemento principal definidor del grupo es la adscripcion al mismo, basándose en criterios objetivos a los que se les ha concedido un alto valor simbólico como fuente de inclusion/exclusión. Veamos algunos ejemplos para despues pasar a definir mas detalladamente estas dos orientaciones genericas.

La Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales utiliza la expresion "Grupo etnico", que, a traves de H.S. Morris, la identifica como:

> "Un conjunto de personas de caracteristicas peculiares, inserto en una sociedad más amplia, cuya cultura difiere por lo general de la de esta última. Quienes pertenecen a tal grupo se sienten, estan o se considera que estan unidos por lazos comunes de raza, nacionalidad o cultura" (H.S. MORRIS, 1975:253).

Guy Heraud, principal inspirador del concepto esencialista etnico del nacionalismo vasco, la define como:

> "Una colectividad que presenta ciertos caracteres distintivos comunes de lengua, de cultura o de civilizacion (...) La personalidad de una etnia resulta siempre de varios rasgos indisolublemente unidos, aún cuando predomine uno de ellos: raza (o caracteres físicos), carácter o etnotipo, religión, historia, territorio, economía, lengua" (G. HERAUD, 1963:23-24).

Para el sociologo americano Milton Gordon el grupo etnico es:

> "Un grupo definido por la raza, religion u origen nacional, o alguna combinacion de estas tres categorias. No significan lo mismo, pero todas las categorias tienen una comun referencia socio-psicologica: todas ellas sirven para crear, a traves de las circunstancias historicas, un sentido de pertenencia a un grupo" (M. GORDON, 1964: 27).

Milton Yinger mantiene una vision semejante:

> "[Grupo étnico es] Un segmento de una sociedad mas grande cuyos miembros son considerados, por si mismos o por otros, como poseedores de un origen comun y participantes de una cultura comun, y quienes, en suma, participan en actividades comunes en las que el origen y la cultura son ingredientes significativos" (J.M. YINGER, 1985:159).

Estas definiciones corresponden, mas o menos abiertamente, a una percepcion esencialista de la etnia: el grupo es definido por una serie de caracteristicas comunes (raza, cultura, religion, origen...) reconocibles y reconocidas tanto por sus miembros como por los que no lo son, que otorgan un sentimiento de pertenencia a quienes las comparten.

Una orientacion distinta la muestra el antropologo vasco Jesus Azcona, para quien la etnia es:

> "Una construccion social y una vision de la realidad, en nuestro caso de una serie de elementos fisicoantropologicos a los cuales se les atribuye una significación simbolica especifica" (J. AZCONA, 1988:232).

Para Fredrik Barth un grupo etnico es definido por su oposicion a otro(s), siendo la voluntad de la diferencia el elemento determinante de la existencia del grupo:

> "Las categorias étnicas ofrecen un recipiente organizacional capaz de recibir diversas proporciones y formas de contenido en los diferentes sistemas socioculturales (...) Cuando se les define como grupos adscriptivos y exclusivos, la naturaleza de la continuidad de las unidades etnicas es evidente: depende de la conservación de un limite. Los aspectos culturales que señalan ese limite pueden cambiar (...); no obstante, el hecho de que subsista la dicotomia

> entre miembros y extraños nos permite investigar tambien la forma y el contenido culturales que se modifican. (...) Desde este punto de vista, el foco de investigacion es el limite etnico que define al grupo y no el contenido cultural que encierra". (F. BARTH, 1976: 16-17).

Lo definidor del grupo es la identidad manifiesta como pertenencia a el. No se mantiene ya la existencia de ciertos rasgos que han perdurado a lo largo del tiempo, sino la voluntad de diferenciarse de otros, la cual determina las relaciones sociales con ese o esos "otros". En cada momento historico el "nosotros" esta dotado de un contenido diferente, sin que por ello desaparezca esta idea del "nosotros" o el sentimiento de la existencia del grupo.

De cualquier modo, existe un rasgo comun a ambas orientaciones: la de que el grupo etnico supone la existencia de una comunidad de sujetos que se sienten iguales a si mismos (inclusión) y diferentes de otros (exclusión), y que esa diferencia va a determinar la naturaleza de la interaccion entre los grupos que se reconocen diferentes entre si. Para unos, las diferencias estan basadas en elementos "reales" que conforman una manera de ser diferente; para otros, la diferenciacion grupal se basa en el propio deseo de la diferencia, apareciendo los contenidos culturales como elementos simbolicos y variables en el tiempo y en el espacio.

1.3.2.- Enfoque esencialista de la etnia.

En general, dira Azcona, se habla de etnia como si de

> "especies biologicas y naturales se tratara, ignorando que esta cualidad metafisica con que se les dota surge en un momento determinado de la historia y obedece a unas causas concretas" (J. AZCONA, 1984:21).

Hasta hace poco las etnias eran consideradas como universos cerrados y aislados compuestos por elementos facilmente distinguibles del resto de las comunidades que las rodean. Impregnados de ideologia romantica, y de la consecuente idea del "genio nacional", muchos estudiosos de las culturas humanas han tratado de buscar ese "genio" o caracteristica originaria de los pueblos o etnias que les diferencia irremisiblemente

de los demas. Los elementos culturales objetivos, fundamentalmente la lengua, seran los indicadores de la existencia de las etnias. A estos elementos culturales, conservados como tesoros que encierran la verdadera personalidad de los pueblos, les corresponde una conciencia de identidad y pertenencia. Se inicia el culto a la tradicion y a los antepasados como depositarios del verdadero espiritu y genuidad comunitarios. El desarrollo de la etnologia ha posibilitado el dotar de herramientas y materiales empiricos a la antigua idea del *Volksgeist*, lo cual ha logrado situar a esta estrategia antropologica en un lugar destacado como ciencia empirica.

Antropologia vasca y la busqueda de la "esencia".

Uno de los lugares en donde se ha desarrollado mas profusamente este tipo de concepciones e investigaciones empiricas es precisamente el Pais Vasco. El concepto de pueblo está ligado al de raza. La configuracion racial, en sus manifestaciones objetivas (biologicas) mantenidas a lo largo de los siglos, determina los limites de la etnia, en este caso la vasca. Estas caracteristicas raciales definen al grupo que, en su version subjetiva, mantiene una forma de ser especial y diferente de otras.

Los maximos representantes de la antropologia vasca se encuadran en esta perspectiva: Telesforo de Aranzadi, Barandiaran, Etcheverry, Jaureguiberri, Caro Baroja, etc., si bien este ultimo ha variado sustancialmente sus posturas a lo largo de su quehacer cientifico. Su objetivo: buscar la "esencia" del pueblo vasco, indagar en el pasado y establecer las caracteristicas de la etnia vasca que le afirman como pueblo frente a los que le rodean. En esta busqueda se han realizado estudios de caracter biologico (grupo sanguineo y medidas craneales) para determinar que el vasco es un pueblo diferente y geniuno, mantenido a traves de los siglos. Estas diferencias raciales, unidas a las peculiaridades culturales (idioma fundamentalmente), otorgan a la etnia o pueblo un carácter, una forma de ser, diferente a los demas. Son los rasgos diferenciadores objetivos los que definen a la etnia.

Presupuestos del concepto esencialista de etnia.

Esquematicamente podemos decir que este concepto de etnia se fundamenta en los siguientes presupuestos:

- Las caracteristicas objetivas (biologicas, historicas, culturales, lingüisticas,etc) son fundamentales para la determinacion de la existencia de un pueblo o etnia.

- Esas caracteristicas imprimen un caracter especifico al pueblo que las sustenta, una forma de ser que le diferencia de otros pueblos o etnias.

- En la medida en que tales elementos diferenciadores se remonten a un pasado mas lejano, tanto mas genuino y "verdadero" es un pueblo, tanto mas fiel a su verdadera esencia y particularidad.

- Por la razon anterior, cuanto mas fiel sea un pueblo a su verdadera esencia, tanta mas legitimidad posee para mantenerla y preservarla de cambios que alterarian su SER. Se legitima, en razon de esta esencia, la conservacion e incluso recuperacion de los elementos que le caracterizan y de la identidad que les define.

- El mantenimiento de las etnias se basa, por tanto, en el **continuismo cultural**; en la conservacion a lo largo de los siglos de sus peculiaridades; en un *continuum* cultural que une al pueblo actual con sus ancestros, verdadera garantia de su existencia como tal.

- Para ello, la mejor salvaguardia de la etnia es el **aislamiento**, la ausencia de interaccion con otros pueblos, lo cual asegura su "pureza".

- Como ultima consecuencia, se estima que una etnia es culturalmente **homogénea**, lo cual se desprende de todas las argumentaciones anteriores.

Verificacion empirica de las etnias asi definidas.

Una percepcion semejante aniquila, paradojicamente, la existencia de cualquier etnia no solo en el mundo moderno, sino en cualquier tiempo historico. Parece ser que los pueblos humanos nunca han mantenido esta situacion de homogeneidad y aislamiento.

Juan Aranzadi critica el concepto sustantivo de etnia, puesto que ni siquiera en los pueblos "primitivos" (teoricamente los mas "puros") se produce una correlacion de rasgos objetivos. Para llegar esta afirmacion aporta una serie de ejemplos en los que se demuestra la inconsistencia de las teorias esencialistas. Una investigacion llevada a cabo en 1921 por Edward Sapir sobre la distribucion racial en Europa, America del Norte, Melanesia y Polinesia, revelo que distintas razas poseian el mismo idioma, que una sola raza podia hablar varias lenguas y que incluso podia ocurrir lo siguiente:

> "Que una lengua desaparezca del lugar que le dio origen y sobreviva en pueblos violentamente hostiles contra los individuos a quienes pe enecia esa lengua como patrimonio original" (J. ARANZADI, 1981: 455).

Esto quiere decir que una etnia basada en la homogeneidad biologico-cultural y en su particularidad (presencia de rasgos distintivos de otros pueblos) no ha existido nunca, o lo ha hecho en muy contadas ocasiones. La unica salida, a juicio de Aranzadi, es definir a la etnia segun un conjunto de caracteriasticas objetivas variables en el tiempo y en el espacio, lo que es lo mismo que sumir en la ambigüedad a este concepto. Son muchas las criticas vertidas contra esta concepcion romantica de la etnia.

Pero si los ejemplos "primitivos" no conceden validez a la teoria esencialista de las etnias, mucho menos lo hace la situacion actual de heterogeneidad e interaccion cultural. De ahi que si el esfuerzo de estos antropologos tiene algunos resultados positivos, éstos acaben adquiriendo cierta connotacion "sagrada". El hecho de que los antropologos vascos de la "vieja escuela" hayan descubierto elementos singulares de la cultura vasca que perduran, o lo han hecho hasta hace poco, y les unen a los

antepasados primitivos [4], dotan de cierta sacralidad a esta cultura. Sin embargo, hoy día, estos no son más que retazos culturales que no pueden ejercer de ningún modo la función de diferenciación étnica. La diferenciación ha de buscarse en otros elementos y bajo presupuestos teóricos esencialmente distintos. Esta será la labor de muchos antropólogos y sociólogos ante el hecho insoslayable de la persistencia de las etnias o, si se prefiere, de identidades colectivas culturalmente diferenciadoras. La persistencia de viejos nacionalismos y el surgimiento de otros movimientos nuevos requiere de una explicación acorde con las circunstancias actuales, en donde los presupuestos de continuidad, homogeneidad y aislamiento culturales no encuentran constatación empírica alguna. Haciéndose eco del sentir generalizado, Juan Aranzadi explica que

> "la pretensión de encontrar bajo la autodemarcación étnica un factor «objetivamente importante» de diferenciación cultural se ha visto condenada al fracaso ante la extraordinaria diversidad y aparente arbitrariedad de factores definitorios de la autoconciencia étnica" (J. ARANZADI, 1981:462).

1.3.3.- Un nuevo concepto: la etnicidad.

Es preciso esperar a los años 60 para que se inicie una nueva línea teórica y de investigación sobre las etnias. La obra inspiradora de esta tendencia renovadora es la presentada por Fredrik Barth: ***Los grupos étnicos y sus fronteras*** [4]. Se trata de una aportación colectiva de antropólogos sociales escandinavos como resultado de un simposio celebrado en Bergen en 1967. En ella se recogen resultados novedosos, fruto de diferentes investigaciones etnográficas. El propio compilador establece en dos los hallazgos más importantes del simposio:

---

[4] Algunos ejemplos de los hallazgos de Caro Baroja a este respecto los presenta J. AGIRREAZKUENAGA en su obra *Etnia y nacionalismo vasco* ob.cit.: pp.65-74.

[4] El original es noruego data de 1969. La edición española a la que nos referiremos es de 1976: Fondo de Cultura Económica. México.

1º) *Las etnias persisten a pesar del transito personal.*

> "Las distinciones etnicas categoriales no dependen de una ausencia de movilidad, contacto o informacion; antes bien, implican procesos sociales de exclusion e incorporación por los cuales son conservadas categorias discretas a pesar de los cambios de participacion y afiliacion en el curso de las historias individuales" (F. BARTH, 1976:10).

2º) *Ciertas relaciones sociales se mantienen por encima de los límites etnicos.* Las distinciones etnicas no dependen de una ausencia de interaccion y aceptación sociales. Las diferencias culturales pueden persistir a pesar del contacto interetnico y de la interdependencia. Ello es posible gracias al mantenimiento de relaciones diferenciadas por niveles o ambitos: en unos se mantienen los límites étnicos y en otros se interactua por encima de tales límites.

A partir de estas aportaciones son numerosos los teoricos e investigadores que han asumido esta línea para el estudio de la etnicidad. La vieja concepcion esencialista de la etnia, esteril en su capacidad explicativa, empieza a ser sustituida por el acercamiento a los grupos étnicos como grupos sociales de interacción. Se prefiere hablar de grupos étnicos o de etnicidad, en vez de utilizar el término etnia, tan ligado a contenidos biológicos o raciales.

La existencia de fronteras entre grupos humanos que apelan a su singularidad cultural, a pesar de que tal singularidad no es siempre demostrable en el tiempo ni en el espacio, obliga a reconsiderar las bases de la definición étnica. Dos hechos son importantes: la existencia de identidades étnicas que suponen pautas concretas de interaccion entre miembros y extraños y la no concordancia necesaria con caracteristicas culturales concretas. Esto lleva a pensar que la cultura es un elemento secundario en la definición de la etnicidad, si bien es importante por cuanto ofrece un contenido simbólico de referencia para sustentar tal identidad. Lo fundamental en la etnicidad es la identidad colectiva, la creencia en la constitución de un grupo diferenciado por parte de los miembros componentes y de los miembros de otros grupos, o lo que es lo mismo: la adscripción. El foco de investigación no debe residir en los contenidos culturales, sino en los mecanismos de adscripción que definen

las fronteras entre un grupo etnico y otro, y que establecen normas y pautas de interaccion en el *ingroup* y con el *outgroup*.

Genericamente podriamos decir que el grupo etnico se diferencia de otro por adscripción y que tiene su razon de ser en cuanto que organiza interacción social especifica dentro y fuera del grupo.

Adscripcion, o existencia de etnicidad.

Un grupo etnico existe cuando hay conciencia de diferencia entre miembros y extraños, cuando se produce una distincion social entre un «nosotros» y un «ellos», teniendo esta distincion consecuencias interactivas. Hasta tal punto es importante la dicotomia «nosotros»/«ellos» que sin ella no se podria hablar de etnicidad.

> "Sin este contraste -escribe Royce- la identidad etnica no existe. El hipotético grupo en una isla sin conocimiento de otros no es un grupo etnico; no tiene una identidad étnica, no posee estrategias basadas en la etnicidad. Nos definimos en gran medida en terminos de lo que no somos, que se derivan de nuestra experiencia de lo que lo demás son y como nosotros nos diferenciamos de ellos" (A.P. ROYCE, 1981:12).

La diferenciación puede ser independiente de caracteristicas culturales "objetivas". A la etnicidad se le dota de contenido cuando se apela a rasgos culturales diferenciadores, pero no en un sentido esencialista, sino simbolico; es decir, es la comunidad o grupo el que elige aquellos rasgos que son significativos en un momento y lugar dado y que le dotan de singularidad frente a otro grupo. Pero el verdadero limite étnico se deriva de la voluntad de ser un grupo diferente a otros. Utilicemos las propias palabras de Bartn para expresar el significado de estas ideas:

> "...las fronteras étnicas son conservadas en cada caso por un conjunto de rasgos culturales (...) Sin embargo, gran parte del contenido cultural que en un momento dado es asociado con una comunidad humana no está restringido por estos límites; puede variar, puede ser aprendido y modificarse sin guardar ninguna relación crítica con la conservación de los límites del grupo étnico (...) Los elementos de la cultura actual de ese grupo étnico no han surgido del conjunto particular de elementos constitutivos de la cultura del grupo en el pasado, ya que el grupo tiene una existencia continua organizada dentro de ciertos límites (normas

para establecer pertenencia) que, a pesar de las modificaciones, la señalan como una unidad continua" (F. BARTH, 1976:49).

Interaccion social.

El grupo etnico es, ante todo, un grupo social que persiste porque existe una estructura de interaccion, ademas de los criterios de diferenciacion, que permite el mantenimiento de diferencias culturales suficientes frente a los grupos con los que interactúa. Se resalta el aspecto organizacional como

> "conjunto sistemático de reglas que regula los encuentros sociales interetnicos (...) Las relaciones interétnicas estables presuponen una estructura de interaccion semejante: por un lado existe un conjunto de preceptos que regulan las situaciones de contacto y que permiten una articulación en algunos dominios de la actividad y, por otro, un conjunto de sanciones que prohiben la interacción interétnica en otros sectores, aislando así ciertos segmentos de la cultura de posibles confrontaciones o modificaciones" (F. BARTH, 1976:18).

En pocas palabras podemos decir que los grupos étnicos existen en virtud de su oposición y que esta oposición ejerce una importante función social.

Juan Aranzadi ofrece un resumen de las ideas expuestas en la obra compilada por Barth. Lo estructura en cuatro puntos fundamentales que, a nuestro juicio, consideramos de interés por su capacidad sinóptica:

1 - Una etnia no es un grupo humano «objetivamente» configurado por la posesion comun de una serie de rasgos culturales correlacionados propios y diferenciales. Es simplemente un grupo «subjetivamente» opuesto a otro u otros, diferenciado básicamente de ellos por la pura voluntad de diferencia. La contraposición étnica no preserva una identidad cultural previa, sino que constituye ésta. Mientra haya separación, discriminación, oposición, diferenciación, hay etnia; poco importa lo que le separe o las variaciones que este contenido experimente. Para ser una etnia basta con la conciencia de ser distinto, aunque esta conciencia esté vacía de contenido.

2 - Este hecho no es privativo ni exclusivo de los grupos etnicos en las sociedades urbanoindustriales, sino general a todas diferenciaciones conocidad entre pueblos en todas las epocas. Ello no queire decir que no haya o haya habido diferencias «objetivas» entre los pueblos, sino que éstas son irrelevantes frente a la contraposicion «subjetiva» en la determinacion de la dicotomizacion etnica.

3 - La historia de una etnia no es la historia de una «cultura», sino la historia de la variabilidad de su oposición a otras etnias, la historia de las metamorfosis del mecanismo conservador de la dicotomizacion etnica.

4 - La funcion social de la dicotomizacion etnica es doble: de cara al interior del grupo étnico adjudica estatus; de cara al exterior regula las relaciones interetnicas.

Diferencias entre ambos conceptos de etnia.

Recojamos ahora los presupuestos básicos del concepto esencialista de las etnias que habíamos descrito y comparemoslos con los del nuevo enfoque étnico. Tendremos así un cuadro que puede resultar ilustrativo de la diferencia conceptual que estamos señalando (Cuadro 2.1).

Lo único que mantienen en común ambos enfoques es que el grupo etnico define al grupo como un "nosotros" frente a uno o varios "otros", y que semejante dicotomizacion genera relaciones especificas entre los grupos en interacción: de aislamiento para unos, y de contacto controlado y jerarquizado para otros.

CUADRO 2.1. DIFERENCIAS ENTRE ETNISMO Y ETNICIDAD

ETNISMO	ETNICIDAD
Elementos **OBJETIVOS** definidores del grupo como único y diferente de otros (raza, historia, lengua...)	Lo definidor del grupo es la voluntad de ser diferente de otros, los criterios **SUBJETIVOS** de adscripción.
Las características objetivas imprimen al grupo un modo de ser y una conciencia subjetiva de pertenencia. **OBJETIVO -> SUBJETIVO**	Es la voluntad de la diferencia con respecto a otros grupos la que especifica aquellos rasgos objetivos significativos para el mantenimiento de las fronteras étnicas. **SUBJETIVO -> OBJETIVO**
Cultura = **ESENCIA** de la etnia.	Cultura = elemento secundario **SIMBÓLICO**
Historia de una etnia = historia de su **CULTURA**. A mayor concordancia con su pasado tanto más pura y auténtica es.	Historia de una etnia = historia del mantenimiento de sus límites étnicos, de la **DICOTOMIZACIÓN** frente a otros grupos.
CONTINUIDAD cultural.	**CAMBIO** cultural.
AISLAMIENTO para el mantenimiento de las etnias; no mestizaje.	**INTERACCIÓN** para el mantenimiento de la etnia, puesto que se nutre de la continua dicotomía y contraposición con otra(s).
La etnia supone una **HOMOGENEIDAD** cultural.	La etnia puede ser **HETEROGÉNEA** en su composición cultural, puesto que la cultura no define al grupo.

El concepto de etnicidad en España.

A partir de la línea iniciada por los antropólogos escandinavos se va a producir una adhesión general a ella por parte de los investigadores sobre temas étnicos y fenómenos relacionados con la etnicidad: fundamentalmente nacionalismo e inmigración.

En el caso de España, donde conviven dentro de un Estado diversas identidades colectivas nacionales, el uso del término etnicidad no es precisamente dominante. Ello puede deberse a que continúan pesando las connotaciones racistas que ha tenido hasta no hace mucho, o bien a que algunos teóricos mantienen la creencia en la extinción de las adhesiones nacionalistas por entender que son actitudes tribales propias de una sociedad tradicional en proceso de superación. Lo cierto es que para referirse al caso español se prefiere hablar de identidades colectivas y/o de nacionalismo (uno de cuyos casos es la expresión política de la

etnicidad). A pesar de ello, existen casos, sobre todo de antropologos, que si utilizan el concepto de etnicidad, relacionandolo con el nacionalismo, y en menos ocasiones con la inmigracion de forma abierta y explicita. Y es precisamente en Cataluña y Pais Vasco, sentidas por muchos como nacionalidades, donde mayor profusion esta teniendo el análisis de la etnicidad. Si bien en epocas anteriores se utilizo un concepto esencialista de etnia, las tendencias actuales son las de sustituir este concepto por el de etnicidad en el nuevo sentido ya indicado. Podemos ver algunos ejemplos clarificadores. En Cataluña, el antropologo Esteva Fabregat utiliza el concepto de etnicidad para referirse a las relaciones entre nativos catalanes e inmigrantes españoles dentro de Cataluña. Algunas referencias suyas nos recuerdan a las orientaciones de Barth:

> "La etnicidad es (...) un proceso continuo de *referencias del yo cultural y del grupo étnico a otros yos culturales* integrados en sociedades y formas etnicas tambien distintas. Empero, en su dinámica, esto es, en su historia, la etnicidad colectivamente asumida consistirá en un largo proceso de *transformaciones culturales* y de *contactos sociales* [43], en los que de algun modo, apareceran disputando por el espacio y por sus recursos unos grupos frente a otros. La idea de pertenecer a un grupo social culturalmente único no es en si misma suficiente para que aparezca como relevante en términos de identidad personal. Esto ultimo se da especialmente cuando los protagonistas de una acción social tratan con individuos de otra o de otras culturas y cuando como consecuencia de esto advierten que su forma de ser y de comportarse son distintas de las de otros en el curso de una apreciación de la misma realidad. Estas diferencias provocan el desarrollo de actitudes de extrañeza o se expresan en actitudes y en sentimientos que hacen uso de categorías separadoras, como son el «nosotros» y el «ellos»". (C. ESTEVA FABREGAT, 1984:29-30).

> "...La homogeneidad cultural no es un requisito de la identidad étnica, lo importante es la definición que uno recibe y la que se da a si mismo. Ambas deben coincidir". (*ibid.*:36).

También refiriéndose a la identidad en Cataluña y su relacion con la inmigración, en este caso un sociólogo, Andrés Barrera, tratara a nativos e inmigrantes como pertenecientes a grupos étnicos diferenciados. Ello bajo los mismos presupuestos teóricos del nuevo concepto de etnicidad.

---

[43] Los subrayados son nuestros.

En su estudio etnografico y sociologico, tratara de descubrir cuales son las relaciones entre ambas adscripciones dentro del territorio catalan. Reproducimos tambien algunas citas interesantes entresacadas de sus conclusiones:

> "Las peculiaridades no compartidas, minimos o superlativos rasgos diferenciales, todo es susceptible de manipulacion para la afirmacion del *ingroup* como compacto *nosotros*. La intensidad con la que los protagonistas de este juego de diversificacion enfatizan esas diferencias es el hecho en verdad relevante, y no la relativa importancia *objetiva* de las mismas desde una perspectiva empirica externa. Es la consciencia de ser diferentes y su manifestacion en actitudes y accioones politicas, la voluntad manifiesta de marcar los confines sociosimbolicos del grupo, lo que transforma a los catalanes en grupo etnico (¡o como ustedes quieran llamarlo!) solidamente integrado, en vez de aparecer como simple agregado de personas".(...)

> "Es la consciencia de ser diferentes, la voluntad de permanecer como tales, de cultivar los rasgos diferenciadores en vez de los comunes-compartidos, el despliegue de aquellos símbolos que sancionan la especificidad del *ingroup* frente a los *outgroup* vecinos o más directos rivales, lo que al fin y al cabo resulta decisivo y relevante" (A. BARRERA, 1985:449-450).

En el País Vasco encontramos autores que se adhieren manifiestamente a los postulados de Fredrik Barth. Es el caso de Juan Aranzadi en su estudio sobre el milenarismo vasco. Utiliza el concepto de etnicidad tal y como lo ha definido el antropólogo social escandinavo, sosteniendo que tal orientación se ajusta notablemente al caso del nacionalismo vasco.

> "En contra de lo que han venido defendiendo tercamente los etnistas vascos [mantienen un concepto esencialista de etnia vasca], los límites étnicos no son síntoma de ausencia de interrelación, ni es el aislamiento el procedimiento de conservación de la identidad étnica. Las cosas ocurren aproximadamente al revés: lejos de depender de una ausencia de interrelación y aceptacion sociales, *las distinciones étnicas constituyen el «fundamento mismo sobre el cual están construidos los sistemas sociales que las contienen» y el principio regulador de las relaciones interétnicas*. Es decir, por ejemplo: la diferenciación étnica vasca, lejos de reflejar el aislamiento y autonomía del pueblo vasco, representaría el criterio rector de las interrelaciones entre los vascos y las etnias limítrofes; por tanto el significado social del diferente contenido que sucesivamente ha ido adoptando la identidad étnica vasca debe buscarse en el comportamiento social que impone en relación con los otros. Tal criterio suministra un principio metodológicamente

fecundo para un analisis de la historia del pueblo vasco y el nacionalismo". (J. ARANZADI, 1981:465-466).

"Si aplicamos lo anterior [rasgos de la etnicidad descritos por Barth] al caso vasco, que en mi opinion se acomoda notablemente al esquema sociologico elaborado por Barth, nos encontramos que la *formacion de la comunidad y movimiento nacionalista* se nos aparece (...) como una tipica *reaccion nativista* frente a los efectos disolventes de la industrializacion sobre una *previa contraposicion etnica* que se inicia cuando menos en el siglo XVI, continuandose como tal contraposicion hasta el siglo XX, aunque vaya variando tanto el signo diacritico como el contenido cultural que presuntamente presenva". (*ibid.*:469).

Retomaremos sin duda a este autor mas adelante, cuando hablemos de la inmigracion vasca, dado su interes y su enfoque teorico aplicado al Pais Vasco que consideramos el mas adecuado.

Alfonso Pérez-Agote elaborará un modelo de análisis del naiconalismo, aplicado al País Vasco, basado en un concepto de identidad colectiva que nos recuerda con bastante exactitud al concepto de etnicidad propuesto por Barth. Si bien no utiliza el término etnicidad, su esquema teorico de la identidad colectiva posee muchas semejanzas con él. Para Pérez-Agote el nacionalismo se sustenta en una identidad colectiva de caracter nacional que define a un grupo enfrentado a otros (dicotomizacion). El sentimiento nacional puede no estar basado en caracteristicas objetivas; basta la mera voluntad de sentirse diferente y de mantener la diferencia con respecto a los grupos que le rodean; esta diferencia conformara las relaciones con otros grupos definidos como extraños. Veamos algunas afirmaciones:

"La identidad colectiva, nacional o de otro tipo, se presenta en tanto que fenómeno social como algo cambiante, histórico, con posibilidades de inoherencia consigo misma" (A. PEREZ-AGOTE, 1984:34).

"La identidad colectiva se expresa socialmente, y adquiere su relevancia social como principio orientativo de la acción social, con referencia y en contraposición a otro u otros grupos" (*ibid.*: 37).

"...esta manera de concebir el «contenido» [objetivo] de la conciencia nacional es equivoca, pues los llamados lazos objetivos apuntan en el fondo a la idea de que son una serie de temas del discruso en el que se expresa la conciencia nacional, dejando de lado precisamente la organización simbólica de los rasgos que constituyen la conciencia. (...) La identidad colectiva es un proceso social e histórico cuya dimension sociológica fundamental es su expresion concreta actual, cuyos elementos integrantes no están determinados previamente en un concepto científico sino que vienen concretamente determinados por el proceso histórico-social" (*ibid.*:51).

1.4.- ¿Es coherente la adhesión étnica en la actualidad?

Al hilo de las manifestaciones precedentes aparece una problemática que es objeto de fuerte debate en el interior de la comunidad científica, intelectual e incluso política de nuestros días: la vigencia de las adhesiones etno-territoriales en el mundo moderno.

1.4.1.- Identidad colectiva y evolución social.

Sin adentrarnos en las teorías de la modernidad en cuanto evolución y caracterización de las sociedades modernas frente a las tradicionales, lo cual se escapa al objeto del estudio, sí queremos plantear un fenómeno que nos parece de interes: el mantenimiento de las identidades étnicas pese a las supuestas tendencias modernizantes de creciente homogeneidad cultural y superación de adhesiones "tribales" tildadas de anacrónicas.

No han sido pocos los que han defendido la idea de que los sentimientos de pertenencia a una comunidad territorial corresponden a un tipo de sociedad tradicional al estilo de la definida por Tönnies (**comunidad** *versus* **sociedad**), Spencer (**sociedades simples** *versus* **sociedades complejas**) o Durkheim (**solidaridad mecánica** *versus* **solidaridad orgánica**), por citar algunos de los ejemplos más importantes [44]. Todos ellos, aunque con presupuestos y motivaciones diferentes, se hallan impregandos de un evolucionismo, más o menos lineal, en el que tratan de ubicar las diferentes formas de organización social a través de un continuo con dos

[44] Véanse las obras de F. Tönnies: *Communauté et société* (Paris,PUF,1944); E. Durkheim: *La división del trabajo social* (Madrid,Akal,1982), y H. Spencer *Principles of Sociology* (Nueva York, Appleton, 1905).

polos opuestos y excluyentes. Atendiendo a las definiciones de estos clásicos de la sociología, las sociedades evolucionan según su nivel de complejidad, correspondiendo a las más simples una fuerte identificación del sujeto con la comunidad, y a las más complejas un debilitamiento del sentimiento de pertenencia del individuo en relación a su sociedad.

La dicotomía establecida por Tönnies (1855-1936) entre comunidad y sociedad concede un lugar privilegiado a las relaciones afectivas entre sus miembros. Así, la comunidad está hecha de relaciones «cálidas», fuertemente impregnadas de afectividad, mientras que en la sociedad imperan las relaciones «frías», en las que privan la diversidad de intereses y el cálculo. A la comunidad le corresponde un fuerte espíritu comunitario; las sociedades, en cambio, se construyen en base a tendencias individualistas. En éstas últimas será más difícil encontrar adhesiones solidarias al territorio de pertenencia, sentimientos fuertes que cohesionen un «nosotros» colectivo.

Herbert Spencer (1820-1903), defensor a ultranza del individualismo, estimó que las sociedades humanas evolucionan según una ley de complejización de sus estructuras. Así elaboró sus modelos de sociedades simples (homogéneas) y sociedades complejas (heterogeneas, especializadas). El individuo de la sociedad simple está absorbido por la comunidad: la «conciencia colectiva» recubre casi completamente la «conciencia individual». En las sociedades más complejas el hombre se hace libre de sus ataduras comunitarias mediante el triunfo del individualismo. La «conciencia individual» gana autonomía con respecto a la «conciencia colectiva».

Emile Durkheim (1858-1917) dedicó gran parte de su obra a discutir las teorías de Spencer, intentando ofrecer una visión «corregida» de la evolución social. También establece tipos de sociedades según su grado de complejidad. El elemento fundamental, sin embargo, recae en los tipos de vínculos existentes entre los grupos humanos. Una vez más nos encontramos con una diferenciación con respecto a la identidad colectiva, esta vez formulada bajo los conceptos de **solidaridad mecánica** y **solidaridad orgánica**. A la solidaridad mecánica (basada en la similitud) le corresponde un estado fuerte de conciencia colectiva, pues las

sociedades simples no pueden admitir las desemejanzas ni los particularismos si quieren sobrevivir. La creciente division del trabajo genera una especializacion y complementariedad entre los grupos que conforman la sociedad y que destruye el tipo de solidaridad mecánica. El vinculo entre las partes de la sociedad semejante se sustituye por otro tipo de vinculo: la solidaridad organica, que une las partes deviersificadas y se basa en la complementariedad. La similitud entre las partes constitutivas de las sociedades simples genera una fuerte conciencia colectiva que sirve de elemento cohesivo; en las sociedades complejas esta conciencia colectiva da paso a una nueva forma de cohesion, la que se deriva de la propia interdependencia de las partes constituyentes.

A pesar de las diferencias teóricas de estos autores, podemos comprobar que existe una comunidad de tendencias con respecto a dos puntos importantes aquí: la evolución de las sociedades desde la simplicidad a la complejidad (con su correspondiente tipologización «ideal» dicotomica), y el papel de la identidad colectiva en cada tipo de sociedad: fuerte en las sociedades simples y débil en las sociedades complejas.

De estas concepciones evolucionistas se han seguido numerosos intentos de conceptualizacion de las sociedades humanas, llegando a las teorías de la modernización. Su principal argumento con respecto a las etnias es que la conciencia colectiva, o el sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta, es un fenómeno ligado a sociedades tradicionales, simples o incluso tribales; fenómeno a extinguir según el grado de complejidad, especialización y heterogeneidad que alcance una sociedad.

1.4.2.- Adscripción etno-territorial y modernidad

Todo parece indicar el triunfo del individualismo, de la razón y del universalismo propuesto por la Ilustración francesa, frente al particularismo del Romanticismo alemán. ¿Pueden las sociedades complejas mantener una fuerte identidad comunitaria particularista?. En este punto el nacionalismo (un fenómeno revitalizado en la actualidad) se alza como una corriente moderna de identidad colectiva comunitaria, dotada de significación política, burlando la concepción unilineal y excluyente de la evolución hacia la universalidad o generalidad.

El «nosotros» universal como imperativo de la modernidad.

No son pocos los que han dudado de las posibilidades de supervivencia de los nacionalismos en la sociedad industrial, entendiendo a estos como una reminiscencia del pasado o como un intento desesperado de mantener peculiaridades insostenibles en un mundo industrializado, tecnologicamente avanzado y tendente a la homogeneizacion cultural (occidentalizacion, sociedad de masas, sociedad de consumo, etc.). No es que el sentimiento del «nosotros» haya desaparecido, sino que es el contenido de ese «nosotros» el que ha evolucionado desde el particularismo al universalismo. A juicio de algunos la sociedad moderna y racional parece requerir estructuras universalistas de conciencia colectiva. No hay lugar para particularismos; la muerte de los nacionalismos parece cercana. Esta es la tendencia de las explicaciones que Mac Iver y Page ofrecen en su obra *Sociología*:

> "El desarrollo de su nacionalidad ha llevado a cada nacion al convencimiento de que ella es una verdadera comunidad. (..) Pero la tecnica ha hecho del mundo una unidad, y si nuestros sentimientos no terminan por adaptarse por si solos a este hecho (...) tendremos quehacer frente a la posibilidad de una destruccion inimaginable hasta hoy" [45].

El canto a la modernidad como cuna del cosmopolitismo se halla presente en uno de los clásicos de la Sociología: Robert Ezra Park. En un articulo sobre las migraciones humanas afirmará:

> "El movimiento y migracion de gentes, la expansion de los negocios y comercio, y particularmente el crecimiento, en los tiempos modernos, de estos grandes *melting pots* de razas y culturas, de ciudades metropolitanas, ha deshecho las fronteras locales, ha destruido las culturas tribales y el folklore, y ha sustituido las lealtades locales por la libertad de las ciudades; el orden sagrado de la costumbre tribal por la organizacion racional que llamamos civilizacion" (R.E. PARK, 1928a: 203).

Este proceso de modernización lo atribuye el representante de la Escuela de Chicago precisamente a los movimientos migratorios, verdaderas fuerzas de transformación social. La desubicación que supone la movilidad

---

[45] Citados en P. LAIN ENTRALGO: *Teoría y realidad del otro*. Madrid, Alianza, 1983; pp.328-329.

espacial emancipa al individuo de sus ataduras ancestrales, liberando en el sus energías mas creadoras. Park se pronuncia favorablemente por este cambio que, a su juicio, genera una sociedad mas secular y, por lo tanto mas libre. El juicio valorativo, y su apuesta por este tipo de sociedad sin ataduras, cosmopolita, alcanza su maxima expresion en la formulacion del "hombre marginal", "extraño" u "hombre emanciapdo": se trata de un hombre libre; percibe su relacion con otros con menos prejuicio; su accion no está constreñida por la costumbre o precedentes. Se puede percibir en estas afirmaciones una cierta mentalidad ilustrada, una apología de la racionalidad y la libertad, una apuesta por el hombre individualizado.

Desde otros presupuestos, Laín Entralgo, en su ensayo *Teoría y realidad del otro* (1983), afirma la extraordinaria vigencia del «nosotros» en el siglo XX. Se trata, sin embargo, de un «nosotros» universal que responde a un ansia de confraternidad humana. La solidaridad humana actual es más fuerte que la racional del XVIII. Para sustentar esto se basa en tres supuestas crisis en el mundo actual: quiebra del «yoismo» (nivel intelectual), quiebra del naconalismo (nivel político) y crisis del clasismo (nivel social). Hoy día la existencia personal no tiene su punto de partida en un «yo» radical, sino en la existencia de los «otros»; a otro nivel, Laín Entralgo considera que existe un deseo creciente de una efectiva comunidad internacional, frente a los particularismos nacionales; por ultimo, resalta a un tercer nivel el desdibujamiento de las clases sociales en la actualidad como fruto de una creciente nivelación económica, cultural y convivencial entre ellas. El origen común de estas «crisis» se encuentra en una "íntima sed universal de comunidad humana" (P. LAIN ENTRALGO, 1983:330).

Las tesis del filósofo español recuerdan a las defendidas por Renan, para quien era un error, de inimaginables consecuencias negativas, el dividir a la humanidad en razas: porque tales razas son inexistentes en estado «puro» y porque la defensa del «genio nacional» lleva a la aniquilación del hombre en cuanto ser libre y racional. Lo natural es profundizar en las semejanzas humanas y no en las diferencias. El mundo moderno parece ser un buen caldo de cultivo para fomentar la universalización del hombre.

Esta ideas, muy presentes en la esfera política de nuestros días [46], paradójicamente incurren en el mismo error que sus contrarias: la conceptualización de la identidad colectiva como resultado de la comunidad de cultura y de un ser nacional. Si tales culturas no se pueden mantener en estado «puro», como consecuencia de una creciente complejización e interdependencia mundial, las identidades colectivas o nacionales no tienen razón de ser más allá de un interesado esfuerzo político abocado al fracaso. Comparten con sus adversarios el mismo concepto de etnia y de identidad colectiva nacional. De ahí el error y la ausencia de correspondencia con la realidad presente.

Otras explicaciones desde la perspectiva de la modernidad.

Algunas corrientes de la modernización consideran, sin embargo, que los nacionalismos son consecuencia precisamente de ese proceso de modernización. Anthony D. Smith expone con claridad las explicaciones que ofrecen los teóricos de esta línea de pensamiento [47].

- Funcionalismo: siguiendo a los clásicos evolucionistas, la teoría funcionalista explica el nacionalismo (una de cuyas clases es el nacionalismo étnico, basado en la identidad colectiva nacional) como consecuencia de la desestructuración de la sociedad tradicional y consecuente formación de la sociedad moderna. Con la descentralización, la creciente división del trabajo y el aumento de estructuras sociales complejas, el individuo mantiene relaciones segmentarias y efímeras. La diferenciación funcional fuerza a la segmentación y desestructuración del YO. Eisenstadt afirma que el nacionalismo une la tradición de la comunidad con el proceso modernizante. La sociedad se transforma y se desintegra; la reintegración tiene sus costes; con la desintegración del orden comunitario surge el conflicto, el miedo, la inseguridad. Consecuencia de esta situación transitoria es el auge de los nacionalis-

[46] Las ideas de la muerte de los nacionalismos, o de su anacronismo, son compartidas por todos los movimientos políticos de índole socialista, como herederos de las teorías marxistas del «internacionalismo proletario». Aún en los casos más heterodoxos, el nacionalismo es concebido como un movimiento reaccionario (de origen burgués). Un ejemplo claro y vivo de la tensión entre nacionalismo y socialismo lo encontramos en la propia historia reciente del País Vasco: véanse M.ESCUDERO (1978) y J.COLCUERA (1979) entre otros.

[47] Véase el capítulo 3º del libro de A.D. SMITH: *Las teorías del nacionalismo*, Barcelona, Península, 1976.

mos: "una búsqueda de nuevos símbolos comunes en los que los diversos grupos de la sociedad puedan hallar un sentido de la identidad personal y colectiva" (S.N. EISENSTADT, 1966:15). Así pues, el nacionalismo es una consecuencia de la modernización, un mecanismo necesario de estabilización que ordene y posibilite la convivencia en un momento de transición del mundo tradicional al mundo moderno.

- El modelo de la «sociedad masa»: otra explicación «modernizante» del nacionalismo viene de la mano de una perpectiva no funcionalista. Si bien las ideas difieren en algunos contenidos, la idea del nacionalismo como consecuencia del proceso desintegrador de la sociedad tradicional se mantiene en este enfoque. El proceso, sin embargo se ubica en las áreas urbanas. Con la urbanización, los modos de vida tradicionales se desintegran; todo pierde significado. Consecuencia de ello es la frustración y la ansiedad, campo abonado para la aparición de movimientos políticos y religiosos extremistas. El nacionalismo aparece como elemento controlador del cambio y organizador de la inseguridad; es la respuesta de las clases medias y bajas urbanas a la desorientación cultural. La «sociedad masa» se caracteriza por un aislamiento social. Se producen discontinuidades en el proceso de socialización, y aquellos desligados de los grupos y funciones tradicionales (intelectuales desclasados, estudiantes, parados, etc.) estarán en condiciones de unirse a movimientos mesiánicos destructuvos del orden constitucional.

Con estas y otras teorías que toman a la modernización como causa del nacionalismo no se han podido descubrir, a juicio de Smith, las conexiones entre desintegración y nacionalismo. Su principal mérito consiste en describir el papel de ciertos factores importantes que contribuyen a la aparición y difusión del nacionalismo.

A las teorías de la modernización han sucedido las nuevas teorías de la postmodernidad que preconizan el advenimiento de una "Cultura Global", nueva y diferente de las culturas nacionales, de carácter transnacional. Sin embargo, otras tendencias apuestan por la reconciliación o síntesis entre el universalismo individualista y las adhesiones étnicas particularistas.

1.4.3.- Un intento de síntesis entre universalismo y particularismo.

Todos los enfoques inspirados en la modernización de la sociedad sostienen la misma perspectiva evolucionista bipolar y excluyente: el tránsito de una sociedad tradicional a otra moderna. Para los primeros, las adscripciones étnicas son restos de un pasado ya insostenible; para los segundos, se trata de mecanismos funcionales en un período de cambio, caótico y perturbador, que tratan de solucionar transitoriamente los desórdenes producidos en la sociedad cambiante. Para todos, la etnicidad está abocada a desaparecer. Pero existen también explicaciones alternativas que tratan de aglutinar sintéticamente las categorías, supuestamente antagónicas e irreconciliables, de lo específico y lo universal, lo tradicional y lo moderno, el particularismo y el *holismo* [48].

El deseo de pertenencia: una necesidad universal.

La historia humana nos demuestra la existencia, en todo tiempo y lugar, de la necesidad de pertenencia de los sujetos a un grupo humano concreto. Los grupos a los que se refiere el sentimiento de pertenencia, así como sus bases referenciales y sus manifestaciones, pueden variar en base a las circunstancias históricas.

La diferenciación, la ubicación de los sujetos en un "nosotros" colectivo es un hecho al que parecen no querer renunciar. Los modos y estrategias de la identificación pueden ser diversos pero, a pesar de los imperativos racional-universalistas de la Ilustración y de los procesos de complejización de las estructuras sociales, la adhesión étnica (a un grupo definido territorial, cultural y/o históricamente) como similitud/diferencia de otros grupos se ha venido manteniendo a lo largo de la historia. La pretendida unidad del ser humano parece todavía lejana.

El sentimiento de pertenencia etno-territorial es defendido por Carlos Moya como un imperativo humano y colectivo de todos los tiempos, derivado de la naturaleza gregaria de los individuos. De ahí su plena vigencia en

[48] Véase C.LISON TOLOSANA (1982), J.[illegible] (1981,1989), L.DUMONT (1966,1988)...

el Occidente de nuestros días, a pesar de las corrientes uniformizadoras de la cultura occidental tendentes al cosmopolitismo. Reproducimos algunos pasajes interesantes de sus reflexiones:

> "La racionalidad occidental, en su propio imperativo de universlaismo, presupone el viejo legado de La Stoa: el sabio es ciudadano del mundo. La condición cosmopolita de la vigorosa comunidad científica de nuestros días, en su dominante etnocentrismo occidental y pedagógico-tecnocrático racionalismo, no debe impedirnos el reconocimiento analítico-conceptual de ese imperativo de toda territorializada sociedad: mantener y asegurar su ancestral figura y pasión de identidad colectiva" (C. MOYA, 1984:20).

> "El etnocentrismo cultural es un básico rasgo genético-estructural de toda sociedad humana, asegurando, dentro de sus propios límites, la consistencia y validez absoluta de la particular figura objetiva de humanidad y mundo, que aí acontece como Identidad Colectiva y mundo en común para todos los sujetos individuales de tal formación social. (...) Frente a la temporalidad mortal de la existencia humana, frente a la multiplicada incertidumbre y riesgo subyacente a la historicidad de toda cultura particular, la maquinación mítico-ritual de su propia Identidad Colectiva es un argumento básico y nuclear de cada sociedad concreta" (*ibid.*:27).

Pese a que el autor mantiene un concepto esencialista de la cultura (expresada sobre todo en la lengua) como sustentadora de la identidad colectiva, creemos que estas observaciones tienen su interés por dotar a dicha identidad de entidad propia y necesaria para la existencia de los grupos humanos.

En la misma línea, Carmelo Lisón Tolosana ofrece la constatación universal del deseo de diferencia de los pueblos. En una conferencia leída en un simposio sobre Especificidad y Universalidad organizado por la Universidad de las Naciones Unidas en 1981, el antropólogo español explicará la tendencia de los pueblos españcles a distanciarse y diferenciarse de los demás, si bien ésto no es sólo peculiar de la geografía española, sino de todos los tiempos y lugares:

> "Cada uno de estos pueblos ha creado -o se ha apropiado-de formas taxonómicas discriminatorias, marcas o señales que proclaman principios abstractos de identificación y singularidad y que generan la vivencia intensa, personal de un «nosotros» intracomunal específico que, en diverso grado, rechaza a otros por desiguales.

> Lo que a su vez revela que ningún grupo quiere ser igual a, o ser absorbido por, otro. (...) La desigualdad no sólo es un *datum* universal; la desigualdad es, juntamente con la igualdad de especie zoológica y la equivalencia de dignidad moral, una característica de la humana existencia" (C. LISÓN TOLOSANA, 1982: 9).

Las fuerzas modernizadoras de las sociedades occidentales no han logrado acabar con el deseo de singularidad, de diferenciación:

> "Frente a las universales consignas de supereficacia, maximización, costo menor, organización central, *tempo* de trabajo y de vida, etc. estamos presenciando como reacción una romántica transición a formulaciones menores, diferentes, de identidad local. (...) La descentralización, el control inmediato comunitario, la adscripción y pertenencia a símbolos, valores rituales, misticismc y creencias locales tradicionales se consideran conducentes al desarrollo de la personalidad, dan sentido, significado y continuidad a nuestra vida" (*ibid.*:11).

Lo particular no puede ceder a lo universal como categoría absolutizadora, porque el hombre vive en especificidad, "es especificidad". El hombre no vive en una Cultura abstracta y universal, sino en culturas concretas, diversas y determinadas por elementos específicos (geografía, historia, formas de gobierno, tipo de familia, formulaciones religiosas...). La cultura conforma un modo específico de ser persona.

Cabe ahora preguntarse por el verdadero impacto de la modernización sobre esta necesidad humana de adscripción a comunidades pequeñas. ¿Son realmente fenómenos contrapuestos?. La auténtica situación parece orientarse hacia una simbiosis entre tradición (imperativos particulares) y modernidad (imperativos universales), y no hacia una transición lineal desde un polo hacia otro opuesto. La modernización ha cambiado muchos de los presupuestos tradicionales; en palabras de Lisón Tolosana:

> "La modernización (...) relega la tradición a un segundo plano, elimina formas de particularismo, suplanta viejos valores y creencias, da preferencia a la técnica, etc. Su impacto universalizante es algo que no se puede poner en duda. Pero si prestamos atención a ciertas manifestaciones del fenómeno encontraremos sorpresas: modernidad y tradición se convierten en la práctica cultural en conceptos equívocos, sospechosos de intercambios semánticos adversos. (...) La modernización no se dispara, pues, en una única dirección irreversible; necesita a veces de un purismo tradicional para su realización." (C. LISÓN TOLOSANA, 1982:19-20).

Simbiosis entre lo particular y lo universal; entre la tradición y la modernidad.

Esta línea de pensamiento asume la existencia simbiótica de elementos particulares y universales en la sociedad moderna, pero no como una etapa transitoria, sino como la propia esencia del verdadero cambio modernizante. Louis Dumont critica la percepción que muchos antropólogos tienen del proceso como algo unilateral: la acción de lo avanzado sobre lo primitivo. Ello es consecuencia de la consideración sociocéntrica y eufemística que se tiene de la distinción entre «avanzado» y «primitivo». Frente a las tendencias que consideran el triunfo del individualismo (principal característica de la modernidad) sobre el *holismo* como un proceso irreversible, Dumont argumentará que

> "el individualismo no sólo es incapaz de reemplazar al holismo en general y regirlo todo en la sociedad, sino que nunca ha sido capaz de funcionar sin una imperceptible contribución del holismo a la vida" (L. DUMONT, 1986:28).

Lo que se produce en realidad es un cúmulo de «formas híbridas»; el cambio no se produce linealmente, sino mediante movimientos sintéticos que recogen elementos tradicionales adaptándolos a los modernos.

Bajo el impacto de la civilización moderna, una cultura dada puede desaparecer o, contrariamente si puede, rechazar el contacto y encerrarse en sí misma. Entre estos dos extremos están las «aculturaciones», las adaptaciones a la cultura-civilización dominante. Tales representaciones, afirmará el autor, constituyen una especie de síntesis, una especie de mezcla de dos clases de ideas y valores: unos de inspiración holista y autóctona, otros prestados de la configuración individualista predominante.

> "Gracias al aspecto universalista, tales productos de la aculturación de una cultura particular, pueden introducirse en la cultura dominante, la cultura mundial de los tiempos". (*Ibid.*:32)

La confrontación de la civilización moderna con las culturas autóctonas no tiene como resultado una prestación unilateral. El rasgo posibilitante

de semejante interconexión, síntesis o simbiosis, entre elementos en principio contrapuestos es la elevada ductilidad de la tradición. No estamos ante categorías rígidas, sino moldeables, adaptables y, por lo tanto, compatibles. En palabras de Lisón Tolosana:

> "Los coletazos tradicionales de la modernidad y el afloramiento contemporáneo de la tradición demuestran que los dos conceptos, a pesar de su oposición lateral en el esquema, no se excluyen mutuamente" (C. LISON, 1982:20).

El autor explicará aquellos procesos fundamentales en los que se descubre la relación dialéctica entre universalidad y particularidad, para concluir que:

> "Ciertamente que la creciente tendencia a la modernización y homogeneización socio-cultural es cada vez más incisiva y universal, pero no por eso podemos negar *a priori* la aparición de nuevas exteriorizaciones-punta que ensanchen la definición provisional. Y esto puede acontecer inesperadamente en no sabemos qué cultura. Porque toda cultura es un laboratorio en el que incesantemente se bombardea la universalidad con partículas de especificidad..." (C. LISON, 1982:24).

Estas argumentaciones dan carta de naturaleza a los sentimientos de adhesión étnica incluso en el mundo moderno. Derivados de una necesidad humana para la conformación de la propia identidad, estos sentimientos de pertenencia a lo particular no están reñidos con los rasgos universalistas de la civilización moderna. Con los cambios sociales, las adhesiones étnicas encuentran los modos de adaptación para seguir siendo congruentes con los tiempos modernos. Si los contenidos culturales cambian, si se produce una síntesis entre tradición y modernidad, no por ello se aniquila la necesidad de identificarse primariamente con un grupo humano significante para el individuo. El hombre parece necesitar adherirse a un grupo relativamente cercano y significante. Las significaciones de pertenencia al grupo han variado a lo largo de los siglos, pero las investigaciones de los antropólogos escandinavos liderados por Barth nos ofrecen la lógica actual de las adscripciones étnicas: aún faltas de una cultura natural referencial se mantienen las dicotomías entre el «nosotros» y el «otros» en un intento de preservar la necesidad de adscripción a un grupo concreto. Es decir, a diferencia de tiempos

pasados en los que los hombres mantenían un sentido comunitario, sustentado en buena medida por un territorio y una cultura propios, los tiempos modernos han borrado gran parte de esa diferenciación «real», teniendo que reconstruir la identidad étnica en base a orientaciones culturales simbólicas con el fin de preservar las diferencias ancestrales entre los grupos.

La racionalidad o irracionalidad de las adhesiones étnicas en el mundo moderno debe plantearse a partir del hecho de que tales adhesiones persisten a lo largo de la historia. El debate entre lo «racional» (modernidad-universalismo) y lo «sentimental» (tradición-particularismo) debe ser superado si queremos comprender la realidad de nuestro entorno. Es más, en un intento de conferir racionalidad a las identidades nacionales en el mundo moderno, Habermas (1989) apela a la idea de Kierkegaard sobre la asunción responsable de la propia autobiografía, trasladándola al nivel de lo social. Para Kierkegaard, el individuo ha de ser capaz de autoconstriuir su identidad en un proceso de maduración y elección libre y responsable, como único modo de controlar su propia esencia, su propia individualidad; como única manera de vivir en auténtica eticidad.

Trasladado a términos colectivos, y salvando las distancias necesarias, Habermas percibe la identidad colectiva nacional como un proceso de debate público colectivo sobre el modo en que los pueblos quieren y desean "ser". La idea de ductilidad, dinamismo y posibilidad de cambio, así como la edificación colectiva consciente de la identidad, están presentes también en este filósofo alemán, si bien se trata en su caso más de una declaración de intenciones (autorresponsabilidad) que de procesos históricos reales y concretos. En todo caso, la investigación sobre la racionalidad de las adscripciones étnicas debe buscarse en sus contenidos, en sus manifestaciones y en las estrategias de interacción, cambiantes de acuerdo a las situaciones históricas, y en su ensamblamiento con el tipo de sociedad vivida en cada etapa histórica.

Las adscripciones étnicas se mantienen pero, tal y como lo hacen en la actualidad, es el enfoque de Fredrik Barth el más adecuado para la investigación de la interacción entre grupos étnicos. Una aportación

interesante que nos remite a este concepto viene de la mano de los intentos de clasificar y analizar los nacionalismos. Uno de estos casos es el de Jaroslav Krejci (1978), quien ha elaborado una clasificación de "los grupos étnicos o nacionalidades" europeas actuales conforme a seis características: territorio, Estado, lengua, cultura, historia y conciencia nacional. Sus alternativas han originado 22 tipos de nacionalidades. En base a ellos, existen en Europa 69 grupos étnicos claramente diferenciados (entre ellos el vasco, el catalán y el español, como etnias diferentes). El factor realmente decisivo del principio de identidad nacional es el factor subjetivo de conciencia. Puede o no existir territorio específico, o lengua singular, etc., pero lo que siempre esta presente es la conciencia colectiva de pertenencia a un grupo diferente de otros. Así pues, es esta conciencia el elemento común de todo grupo étnico; y esta conciencia no es más que el hecho de sentirse diferente de otros grupos, haya o no elementos "objetivos" que lo justifiquen.

1.4.4.- ¿Hacia una "Cultura Global"?.

En una obra colectiva reciente editada por Mike Featherstone (1990) se especula con la posibilidad de encaminarnos hacia un nuevo tipo de cultura transnacional, diferente en contenidos y naturaleza de las imperantes culturas nacionales. No se trata de una homogeneización ni de un imperialismo culturales, esto es, una cultura nacional concreta que absorba a otras más débiles, tal y como se ha producido en épocas históricas precedentes (colonizaciones, grandes imperios, etc.). En su contribución inicial, Featherstone lamenta que la sociología haya estado centrada hasta la fecha en los estados-naciones como equivalentes de sociedad objeto de estudio. Los procesos de internacionalización actuales aconsejan, a juicio del autor, aplicar la ciencia sociológica a la sociedad mundial como unidad de análisis, al igual que hasta ahora lo ha sido la sociedad nacional.

La visión de Featherstone apunta hacia la generación de "terceras culturas" que posibiliten el encuentro y la comunicación entre gentes que se encuentran en una situación de movilidad transnacional, fenómeno cada vez más numeroso.

> "La intensidad y rapidez de los flujos culturales globales actuales -dirá el autor- han contribuído a generar un sentimiento de que el mundo es un lugar singular que acarrea la proliferación de nuevas formas culturales para los encuentros" (M. FEATHERSTONE, 1990:10-11).

Anthony Smith será más explícito en la caracterización de estas nuevas formas de cultura global o transnacional. La época de las culturas nacionales como aspiración máxima de los Estados, y de los grupos humanos en general, pasó a la historia tras la Segunda Guerra Mundial. La Unión Soviética y los Estados Unidos de América, cada uno a su manera, intentaron trascender las culturas nacionales y crear una nueva cultura soviética y americana respectivamente. La URSS trató de crear un "hombre nuevo" a través de la cooperación y contacto entre las comunidades étnicas; EE.UU., por su parte, ha hecho esfuerzos por asimilar culturalmente a todos sus integrantes hacia una cultura americana, basada en el liberalismo e individualismo. Ambos son ejemplos de un nuevo imperialismo cultural. Un intento similar reciente es el ofrecido por la Comunidad Europea, sugiriendo la coexistencia de un imperialismo con identidades culturales vitales.

A juicio de Smith estas experiencias imperialistas difieren de otras históricas, las cuales pretendían imponer una cultura étnica o nacional a los pueblos sometidos (Inglaterra, Francia, Rusia zarista...). El imperialismo actual es no-nacional: socialismo, liberalismo, capitalismo, europeísmo...son categorías, por definición, transnacionales. Se basan en una infraestructura tecnológica de esencia "cosmopolita",

> "en el sentido de que las comunicaciones erosionan las diferencias culturales y crean una genuína «Cultura Global» basada en las propiedades de los mismos medios de comunicación" (A. SMITH, 1990:176).

¿Cuál es el contenido de esta "Cultura Global"? En rpincipio, responde Smith, será ecléctica, pero llegará a la uniformización. La naturaleza del discurso no es del tipo conocido hasta ahora, sino que posee las características de ser transnacional, afectivamente neutral y acontextual o atemporal, todo ello como consecuencia del eje central de su génesis: la tecnología. En cuanto a tales características, la nueva cultura

emergente se diferencia sustancialmente de las culturas nacionales (tiempo, espacio, esencialidad o afectividad).

Estas formulaciones apriorísticas y en gestacion requieren, a nuestro juicio, mayores niveles de definición y de resolución de la problemática étnico-nacional ya que, de momento, quedan sin respuesta o solamente de forma difusa. Baste, sin embargo, mencionar estas recientes aportaciones sociológicas al problema del universalismo-particularismo de las culturas humanas.

2.- ETNICIDAD E INMIGRACION.

Parece bastante obvio que la inmigración, sobre todo la producida masivamente, ha de tener ciertas consecuencias sobre el grupo que la recibe puesto que se trata de la inclusión de nuevos miembros en una sociedad dada. Dichas consecuencias o cambios dependen de muchos factores, entre ellos el volumen de la corriente inmigratoria y las definiciones de los grupos que entablan relación.

Cuando la corriente es pequeña, limitada a pocos casos particulares o a un volumen apenas perceptible a nivel de sociedad receptora, los problemas de interacción o de ajuste van a recaer casi exclusivamente en las personas inmigrantes. No parece presentarse en este caso una verdadera problemática social, sino individual. Solamente cuando la masa inmigrante es voluminosa y/o continuada empiezan a hacerse socialmente visibles determinados problemas. La presencia de grupos localizados de inmigrantes genera la necesidad de una respuesta social a la interacción entre éstos y los nativos. Dicha respuesta puede variar dependiendo de la definición étnica de los grupos, o lo que es lo mismo, del alcance étnico-territorial del movimiento, de la definición étnica de los grupos interactuantes. El problema se plantea cuando los nativos y los inmigrantes pertenecen respectivamente a grupos étnicos diferentes, a un "nosotros" y un "ellos" socialmente reconocidos. Como ya dijimos en su momento, para que se produzca esta situación no es necesario que la migración sea internacional; basta con que se enfrenten en un mismo territorio dos grupos portadores de etnicidades diferentes, en el sentido definido por Fredrik Barth. Teniendo en cuenta que nos referiremos a

movimientos migratorios socialmente visibles y que asumimos el concepto de etnicidad propugnado por este antropólogo escandinavo, podemos decir que la inmigración va a constituir un caso específico de contacto interétnico.

2.1.- La inmigración como generadora de etnicidad.

Incluso desde una perspectiva de la etnicidad basada en elementos culturales, encontramos un común acuerdo en establecer en las grandes migraciones uno de los factores más importantes generadores de problemas étnicos y/o nacionales. J. Nagel, en una reflexión sobre la persistencia de la etnicidad en los tiempos actuales, establece en cinco los grandes procesos que han contribuído al resurgimiento de la etnicidad dentro de los Estados: proliferación de Estados modernos, aumento de organizaciones supranacionales, interdependencia económica internacional, migración internacional y competición política internacional. Respecto a la inmigración afirmará que

> "es la principal fuerza en la creación de grupos étnicos. Una sociedad étnicamente homogénea poco común puede experimentar hostilidad interétnica y movilización resultante de la inmigración de grupos religiosa, lingüística o culturalmente diferentes" (J. NAGEL, 1988:54).

De los cinco factores apuntados se desprende la idea de la interacción, y no el aislamiento, como generadora de de nuevos problemas étnicos o resurgimiento de otros antiguos.

También J. Krejci establece en las grandes migraciones un factor generador de nuevos problemas étnicos:

> "Una nueva categoría de problemas creados por una gran cantidad de emigración de individuos que, por razones económicas o políticas, abandonan su tierra de origen y se incorporan en número considerable a países con otra lengua y cultura" (J. KREJCI, 1978: 144).

La idea básica de este tipo de afirmaciones es la siguiente: la migración internacional pone en contacto a grupos culturalmente diferentes,

generando con ello un resurgimiento y/o robustecimiento de los grupos étnicos culturalmente homogeneos. Lo realmente importante en estos analistas del nacionalismo moderno es la idea de que las afiliaciones étnicas, lejos de amortiguarse o desaparecer, se agudizan con la interacción y la interdependencia mundial. La migración internacional es, a la vez, causa y consecuencia de esta interdependencia. Lo que parece obvio a nivel global lo trasladaremos a niveles étnicos menos «esencialistas» (en el sentido de etnia como portadora de una cultura específica).

Las adscripciones étnicas perduran y se fortalecen no sólo a través de fronteras internacionales, sino incluso a niveles terrritoriales casi imperceptibles [49]. Royce explicará en la introducción de su obra (1982) cómo los contextos del colonialismo, nacionalismo, inmigración y migración interna [50] afectan a la experiencia de la identidad étnica a un nivel que trasciende el control del individuo. Es más, afirma que la inmigración (tanto interna como externa) es el principal generador de etnicidad (A.P. ROYCE, 1981:108).

En realidad el nivel territorial en cuestión es lo menos importante; para que se produzca un contacto interétnico, con sus consecuencias, basta con que existan dos (o más) grupos étnicos en interacción; esto es, que se produzca un encuentro entre dos categorías adscriptivas previamente definidas: el NOSOTROS y el ELLOS (o el/los OTRO/S). La inmigración es generadora (o reactivadora) de la etnicidad en tanto que supone la inserción de un otro (inmigrantes) en el territorio perteneciente, y sentido como tal, a un nosotros (autóctonos).

Un análisis muy cercano a los postulados que estamos exponiendo lo realiza Esteva Fabregat (1984), para quien los movimientos migratorios generan un conflicto interétnico, puesto que remueven la idea de seguridad y estabilidad de los grupos interactuantes. El conflicto

---

[49] Véanse los interesantes casos etnográficos presentados al Simposio de Bergen (F.BARTH: *Los grupos étnicos y sus fronteras*) en los que se analizan interacciones étnicas dentro de comunidades pequeñas, como la lapona en Finnmarken (Noruega) analizada por Harald Eidheim, o el caso de los mayas orchuc en la zona de Chiapas (México) expuesto por Henning Siverts...

[50] El subrayado es nuestro.

interetnico tiene sus raíces, a juicio de este antropólogo, en dos factores principales: la diferencia cultural y la interferencia social y pragmática de una cultura en el proceso histórico de la otra. Desde esta perspectiva étnica analiza el conflicto generado en la sociedad catalana (en Barcelona concretamente) con la llegada masiva de inmigrantes procedentes de otras partes de España.

> "[en Barcelona] la inmigración constituye un fenómeno de gran proyección económica y social, pero afecta también a las relaciones interétnicas si tenemos en cuenta, por una parte, la existencia de una consciencia étnica catalana muy vigorosa y, por otra, los conflictos que resultan de interacciones entre catalanes e inmigrados basados en diferencias culturales y en adscripciones étnicas contrastantes" (C. ESTEVA FABREGAT, 1984:149-150).

En Cataluña conviven dos categorías étnicas bien definidas, aún perteneciendo ambas al mismo ámbito estatal, como consecuencia de la inmigración interior: la catalana (particular) y la española (general). Otras posibles categorías particulares se disuelven en las dos identificaciones definidas y contrapuestas, resistiendo con más fuerza a esta absorción las etnias gallega, andaluza y vasca. Las regionalidades restantes se disuelven por tres razones:

- Por pérdida de contacto y continuidad con sus culturas de origen o socialización primaria.

- Por la ausencia, o debilidad, de una identidad colectiva regional previa (lo que no ocurre con Galicia, País Vasco y, en menor medida, Andalucía).

- Por la dinámica de adscripciones generada en el territorio de confluencia (Cataluña), que fuerza a la definición de los individuos como "catalanes" o "no catalanes" (=españoles).

Esta dualidad adscriptiva (catalán-español), y no una posible pluralidad (catalán-castellano-navarro-murciano...), es también puesta de manifiesto en otro estudio sobre la identidad colectiva en Cataluña: ***La dialéctica de la identidad en Cataluña***, de Andrés Barreda. Según este antropólogo, también existen en Cataluña dos identidades étnicas clarificadas

(catalana y española), respondiendo a la existencia confrontada (inclusión/exclusión) de un nosotros catalan frente a un ellos español. Esta convivencia dual es debida a la inmigracion interior.

Los estudios sobre la integración de los inmigrantes en Cataluña realizados por Carlota Solé también implican la existencia de dos identidades étnicas confrontadas, si bien no son denominadas como tales por la autora. La integración del colectivo inmigrado a Cataluña no solo se enfoca desde una perspectiva socio-económica, sino también de identidad. Así, al posible desfase del modo de vida (rural -> urbano) y de producción (agrícola -> industrial) de los inmigrantes españoles en Cataluña, ha de añadirse la inclusión de este colectivo en un territorio con fuerte identidad cultural y simbólica. Los inmigrantes se enfrentan a una lengua diferente, a símbolos y prácticas culturales específicas, a tradiciones desconocidas, y, como resumen, a la existencia de una identidad catalana de la cual, en principio, están excluídos.

Del mismo modo que en Cataluña, en el País Vasco se han producido fuertes corrientes migratorias desde fines del XIX hasta los años 70 del XX. También este territorio posee un fuerte deseo de singularidad mantenido con altibajos históricos, que en el presente se traduce en la voluntad (a veces internamente conflictiva) de salvaguardar su especificidad cultural mantenida durante siglos. Podemos, por tanto, entender que aquí también se producirán procesos semejantes de adscripción/exclusión en los términos vasco-español, como consecuencia de la inmigracion masiva española a un entorno con una identidad diferenciada. Podemos también entender que en el País Vasco, al igual que en Cataluña, se ha producido una interacción interétnica cuyos resultados pueden aún estar presentes en la sociedad vasca. El posible conflicto interétnico, definido en términos duales vasco-español, viene reforzado por las relaciones seculares entre el centro (Estado español) y la periferia (región vasca), especialmente conflictivas desde la abolición definitiva de los fueros en 1876. La procedencia de inmigrantes de este "centro" (España) ha podido enquistar la separación entre el «nosotros» vasco y el «ellos» español, percibiendo a esta última categoría no sólo como el natural «extraño», sino como colonizadora, agresiva y amenazadora para la identidad vasca. La inmigración al País Vasco, por cuestiones histórico-

políticas añadidas a la generalidad de los casos, tiene condiciones más que suficientes para generar y/o agudizar un conflicto interétnico.

La peculiaridad del caso vasco será analizada más adelante; baste ahora resaltar dos cuestiones importantes: la aplicabilidad del enfoque étnico a los movimientos migratorios, y la no exclusividad de dicho enfoque a migraciones internacionales. El conflicto étnico se suscita allí donde se enfrentan dos categorías grupales en principio excluyentes entre sí: el NOSOTROS y el ELLOS. En el caso de la inmigración, el proceso es el siguiente:

> - Existencia de un «nosotros», más o menos integrado, más o menos definido, más o menos clarificado.
>
> - Llegada a la comunidad del «nosotros» de uno o varios «otros», lo suficientemente visibles como para constituírse en categoría social significante. Estos «otros» se asientan en un territorio sentido como perteneciente al «nosotros», e interactúan en la vida social.

La naturaleza, dirección y resultado del contacto interétnico en sus primeras fases dependerá de elementos históricos, políticos y económicos, pero también de las definiciones previas de estas categorías colectivas, tanto en un sentido de autodefinición como en un sentido de definición mutua.

2.2.- La oposición «NOSOTROS»/«ELLOS».

El carácter dicotómico «nosotros-ellos», y su capacidad de organización de los encuentros culturales, es reconocido, más o menos explícitamente, por todos los analistas de la etnicidad. Específicamente el sociólogo Ringer y la psiquiatra Lawless utilizan la terminología «nosotros-ellos» (*we-ness/they-ness*) para definir el carácter dual de los grupos raciales y étnicos:

> "...están continuamente constreñidos por dos grupos de fuerzas dinámicas, las cuales están frecuentemente en oposición con cada

> otra: específicamente un conjunto interno que sirve para establecer y mantener la distincion grupal del nosotros, y otro externo que sirve para construir y designar la distinción grupal ellos" (B. RINGER y E. LAWLESS, 1989:1).

La dualidad «nosotros-ellos», en cuanto que definición del grupo y de las relaciones con los demás, se manifiesta de dos formas que, aplicadas a un mínimo de dos grupos interactuantes, se convierten en cuatro:

CUADRO 2.2. DINAMICA DE LA DEFINICION DEL "NOSOTROS"/"ELLOS"

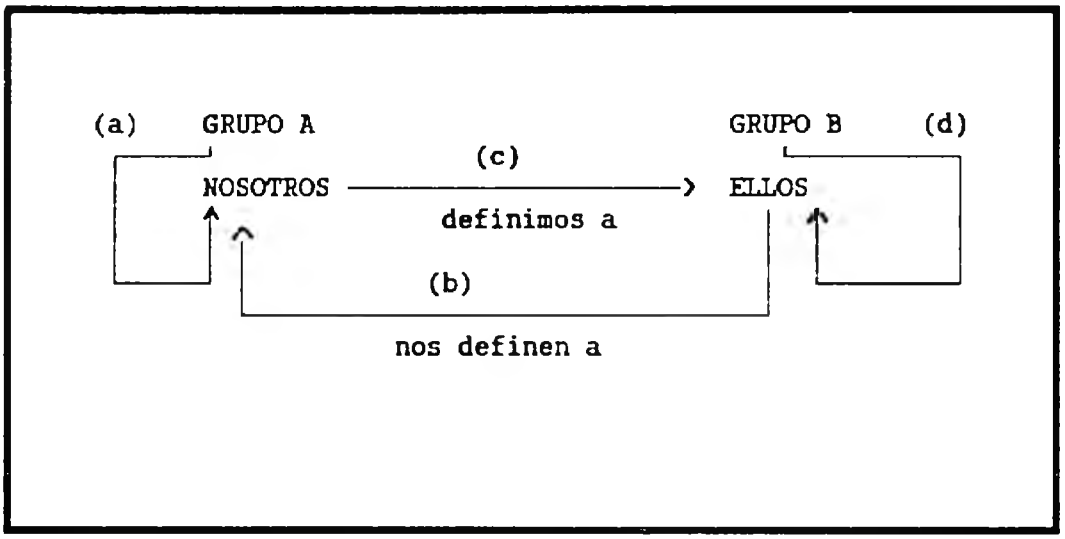

a) Definición interna del "nosotros": el grupo se define a sí mismo.

b) Definición externa del "nosotros": los otros definen al grupo, lo cual en el fondo es una definición del "ellos" por parte de los miembros externos al grupo en cuestión.

c) Definición externa del "ellos": el grupo define a los otros.

d) Definición interna del "ellos": los otros se definen a sí mismos.

Los movimientos a y d se corresponden, son definiciones internas de grupo. Los movimientos b y c son definiciones cruzadas del "otro".

Debe quedar muy claro que en la definición de los grupos y sus fenómenos colaterales (esterotipos, prejuicios, actitudes interétnicas) funcionan dos corrientes paralelas e interrelacionadas; esto es, se trata de una dinámica bidireccional y retroalimentada, por utilizar términos de las teorías de sistemas. Los psicólogos sociales no dejan de remarcar este hecho, pues es de importancia capital para la emergencia y características de la propia identificación del individuo con su *in-group* , así como para el desarrollo de los contactos intergrupales en general o interértnicos en particular [51].

2.3.- La construcción del «NOSOTROS».

El «nosotros» puede estar referido a diferentes entornos, categorías o ámbitos, pero siempre ha de cumplir la condición de significatividad tanto social como individual. Esta significatividad está en relación directa con el grado de relaciones que se establecen entre los miembros que constituyen el grupo. Las categorías referentes del «nosotros» son muy amplias: pueden abarcar desde la familia hasta la especie humana en general. Cada una de ellas implica un grado distinto de interacción, por lo que no son excluyentes (no las categorías, pero sí los grupos resultantes dentro de una misma categoría). Así se podría hablar de un «nosotros» universal (especie humana), pero su ascendencia sobre los miembros de tan difuso colectivo habrá de ser necesariamente muy débil. Por contra, existen numerosos «nosotros» referidos a categorías pequeñas de individuos (familia, clan, amigos, miembros de una organización, de una empresa, etc) donde la influencia sobre los individuos es muy grande dado que se establecen relaciones *face-to-face* entre ellos. Categorías intermedias son determinados grupos sociales específicos (clase obrera, clase dirigente, mujer, joven, etc), pero también las comunidades humanas específicas definidas por su geografía, por su historia, por sus modos de vida, por sus formas de gobierno, por su religión, ...

---

[51] Véase H. TAJFEL (1974); J.L. SANGUINO (1981); J. BERRY y R. KALIN (1979), etc.

El ser humano vive inmerso en cada uno de estos nichos, en donde desarrolla su vida social mas allá de sus relaciones interpersonales. Estos enclaves específicos generan tambien una idea del «nosotros», una identidad colectiva, y a ellos nos referimos cuando hablamos de la definición del «nosotros» comunitario. Cuando esta identidad colectiva se hace consciente y visible, y tiene la fuerza suficiente como para excluir a, y autoexcluírse de, «otros» estaremos ante un grupo étnico que, como tal, produce normas específicas de interacción con ese «otros».

2.3.1.- Elementos.

Quienes hablan de identidad colectiva suelen aludir a determinados elementos objetivos como factores sustentadores de tal identidad (geografía, historia, costumbres...) [51]. Una clasificación sistemática de tales elementos es la realizada por C. LISON (1982:14-15). Los denomina fuentes de especificidad cultural, y responden a las razones por las cuales los individuos viven en comunidades territoriales y culturales altamente significativas para ellos.

- *Communitas*: es una experiencia primordial y religación primaria. Hay una singularidad radical, de base ontológica, que identifica a la persona con su familia y lugar de nacimiento. La *communitas* tiende a crear un intenso círculo de solidaridad, afectivo, cathéctico. La biología y la localización territorial conforman la primera diferenciación, inicial pero profunda.

- *Corpus historicum*: plástico y moldeable. El pasado puede estar objetivado en el presente (instituciones, monumentos, símbolos...), pero también puede hacerse efectivo a través de una idealización del *genius populi* altamente valorado.

- *Corpus mysticum*: las creencias, la religión, la secta, el culto,..., generan desde siempre diversidad y enfrentamiento.

---

[51] Por ejemplo, HINGER y LAFLESS (1989), siguiendo a Tönnies, consideran que los elementos fundamentales del grupo étnico son : familia y sistema parental, sistema de creencias, territorio y características biológicas; son elementos que confieren al grupo carácter de comunidad. Para GORDON (1964) son las características religiosas, raciales y los orígenes nacionales los que conforman un sentimiento étnico de pertenencia.

- *Corpus lingüisticum*: la posesión de una lengua, o incluso dialecto, la palabra de la tribu, ha asumido siempre una importancia capital como poderoso determinante de singularidad.

- *Corpus consuetudinarium*: instituciones, asociaciones y costumbres separan también a unos pueblos de otros. Las formas de propiedad, los modos de producción y de mercado, las concrecciones del poder, las formas de ser hombre/mujer, etc., conforman un todo coherente y distinto que tienen un significado y valided para el grupo.

- *Corpus symbolicum*: universo simbólico unitario en el que se reflejan los sentidos y significados que el grupo otorga a todos sus componentes de singularidad. A través de este universo simbólico el grupo adquiere su grado más intenso y situl de especificidad. Los símbolos encapsulan el pensamiento y el sentimiento -dirá Lisón-, resumen de los principios abstractos materializan el *ethos* y el *pathos* del grupo que los formula.

La etnicidad se fundamenta en uno o varios de estos elementos que, a su vez, pueden ser reactivados en forma y tiempo diferentes. La etnicidad o especificidad colectiva puede estar en estado latente. Su manifestación más o menos virulenta puede deberse a diferentes motivaciones: crisis del poder central, desequilibrios de poder y/o económicos, procesos de modernización, reacción ante la posibilidad de absorción, etc. En estos períodos de efervescencia cultural se echa mano de los recursos del pasado para autoafirmarse como entidad diferente y específica frente a algo o alguien que la amenaza. Como dirá Pérez-Agote:

> "El problema de la identidad colectiva no es el problema de la identidad de la sociedad consigo misma, sino el problema de la conciencia de identidad, que precisamente es más probable que aparezca frente a la amenaza, es decir, en la crisis y en el cambio traumático" (A. PEREZ-AGOTE, 1984:26).

Es, sobre todo, la amenaza a la supervivencia del grupo, o el sentimiento de tal, lo que reactiva la etnicidad:

> "La religión profanada, la lengua prohibida, el territorio irredento, el sometimiento centenario, la diferencia de piel, etc., pueden convertirse, en determinados momentos y circunstancias, en la metáfora dominante que abandera al grupo y dispara otros resortes de especificidad" (C. LISON, 1982:15).

2.3.2.- Dimensiones.

La inmigración es, o puede llegar a ser, un acicate para el despertar de la etnicidad. La llegada masiva de otras gentes, diferentes al grupo, puede suponer una amenaza para la supervivencia del mismo. La percepción de tal amenaza, y por ende el grado de tolerancia hacia el «otro» u «otros», dependerá en buena medida de la definición, evaluación y seguridad del «nosotros», además de la definición del «otro» y sus circunstancias interactivas. John Berry establece claramente estos tres elementos como componentes de la tolerancia inter-grupos, que nosotros asumimos plenamente y que consideramos esenciales en la relación con el «otro»:

- **Definición del grupo:**

> "Los individuos deben sentir que pertenecen a un grupo que está bien definido, tanto en términos objetivos como subjetivos. La razón de enfatizar la necesidad de un sentimiento colectivo bien definido de diferenciación cultural -explica Berry- es que los miembros de un grupo definido pobremente necesitarán justificar y definirse constantemente a sí mismos y estar comprometidos con la supervivencia del grupo" (J. BERRY, 1977:227).

El concepto de la definición del «nosotros» es verdaderamente importante, ya que puede fácilmente no existir correspondencia en las definiciones realizadas por miembros o fracciones concretas del grupo. Puede producirse una dualidad (o incluso pluralidad) de concepciones de «ser» miembro, de forma que para unos ese ser miembro signifique cosas diferentes que para otros. Ello como resultado de la inexistencia de una identidad colectiva fuertemente arraigada y aglutinadora de todos los miembros del grupo. Esto será muy importante para el caso del País Vasco, donde puede no existir acuerdo en la definición del «ser» vasco, originando conflictos intragrupales que se manifestarán en la relación con los «otros».

- **Evaluación del grupo**: una evaluación desmedidamente positiva del propio grupo lleva al desprecio de los demás. Por su parte, una auto-aversión lleva a la desmotivación o incluso al conflicto intra-grupo. El realismo debe imperar como coadyuvante de la tolerancia hacia los demás y a su aceptación. La evaluación está estrechamente vinculada a la tercera condición:

- **Seguridad del grupo**: La falta de seguridad cultural y económica está relacionada con el etnocentrismo, incluyendo la evaluación hiperpositiva del grupo y actitudes negativas hacia el otro y hacia la inmigración.

Resumiendo, podemos establecer unas líneas coherentes entre estos tres elementos de especificación del grupo y el signo de la interacción con el «otro», en este caso el inmigrante. En virtud de la correlación existente entre los tres elementos, las posibles combinaciones aleatorias entre ellos quedan reducidas a las expuestas en el Cuadro 2.3.

CUADRO 2.3. MODOS DE ESPECIFICACION DEL GRUPO Y SU RELACION CON LA ACTITUD HACIA EL "OTRO"

DEFINICION +	EVALUACION +	SEGURIDAD = (cult.)	(econ.)	ACTITUD HACIA EL OTRO
Clara	Realista	Sí	Sí	Tolerancia
Clara	Hiperpositiva	Sí	Sí	Marginación
Clara	Negativa	Sí	Sí	Fascinación
Clara	Realista	Sí	No	Reticencia
Clara	Hiperpositiva	Sí	No	Conflicto
Clara	Negativa	Sí	No	Pasividad
Difusa	Hiperpositiva	No	Sí	Conflicto (inter/intra)
Difusa	Negativa	No	Sí	Expectación
Difusa	Hiperpositiva	No	No	Conflicto (inter/intra)
Difusa	Negativa	No	No	Derrotismo

Una definición clara del grupo conlleva necesariamente un sentimiento de seguridad cultural, aunque no necesariamente una seguridad económica. Por su parte, con una definición clara, la evaluación puede ser realista, positiva o negativa, con sus respectivos efectos sobre la percepción del «otro». Una definición imprecisa y difusa del grupo, por las mismas razones, no puede conllevar una seguridad de grupo, puesto que la misma amenaza a su supervivencia se encuentra en su propio seno. La desorganización de la identidad, la no aglutinación clara de los miembros en torno a un *corpus* bien definido, lleva el germen mismo de la destrucción. La injerencia del extraño en un ambiente semejante puede tener consecuencias altamente conflictivas inter-grupo e intra-grupo. Tampoco es concebible una definición difusa del grupo unida a una percepción o evaluación realista (¿evaluar qué?). La construcción imprecisa del grupo ha de dar, por definición, una evaluación del grupo tendente a la inflación positiva (para contrarrestar fisuras) o negativa (como consecuencia del desánimo y/o incoherencia grupal). La situación del grupo jugará, por tanto, un importante papel en las relaciones que se produzcan con el «otro» interactuante.

2.3.3. Dinámica.

La identidad colectiva, o definición y consciencia del «nosotros», no es un hecho estático que perdura a lo largo de la vida del grupo. Lo único que perdura es la sensación de pertenencia a un grupo concreto, como ya habíamos señalado en las teorías de Barth y seguidores. El cómo ese grupo esté caracterizado, sus atributos "objetivos", puede variar conforme a la situación histórica y entorno en el que el grupo se halle en cada momento concreto. La desaparición de ciertos atributos (lengua, ciertos rasgos folclóricos...) no invalida la existencia del grupo como tal. Este es un error grave en el que incurren los etnicistas o esencialistas de la etnia, y que llevaría a la conclusión de que no existen hoy día grupos étnicos (prácticamente nadie conserva los rasgos culturales de la antigüedad). El deseo de diferencialidad y el sentimiento de pertenencia a grupos territorializados contradice tal deducción.

Al igual que en otras esferas de la vida, los grupos cambian de contenido y morfología con el paso de los tiempos, pero no desaparece la división

de los hombres en unidades territoriales con referencia cultural, a pesar de una evidente tendencia a la universalización en todas las dimensiones de la vida social humana. Es la versatilidad de la singularidad de que nos hablaba Lisón Tolosana.

El cambio es un atributo de toda cultura. Este puede ser lento y apenas perceptible en unos momentos históricos, pero en otros la eclosión cultural es extraordinaria:

> "bullen las ideas, se multiplican las manifestaciones o consecuencias de las mismas y brota un código fundamental ordenador, una nueva orientación general o espíritu que parece animar y penetrar todas las esferas de la actividad física y mental" (C. LISON, 1982:18).

Lo verdaderamente persistente es el *ethos* particularizador, sin necesidad de que la realidad corrobore la elaboración mental de este *ethos*:

> "La especificidad que autodefine en tanto que totalidad cultural puede ser una pura representación que existe en la memoria, en el deseo y en la idea sin correspondencia -o sólo débil- objetiva (...). Pero puesto que traducimos esa supuesta esencialidad cultural a palabras y puesto que, en definitiva, somos lo que creemos ser, si esas palabras y esas ideas se traducen a su vez en acción o creencia, como es normal, ese *ethos* distintivo tan rebuscado y estimado pos su energía discriminatoria, es real" (C. LISON, 1982:18).

Este aspecto versátil de los elementos objetivos de la identidad y la fuerza radical de ésta como orientadora de la acción social, son ideas compartidas por muchos analistas de la identidad colectiva y la etnicidad. Como ejemplo, tomemos algunas afirmaciones de Pérez-Agote:

> "La identidad colectiva, nacional o de otro tipo, se presenta en tanto que fenómeno social como algo cambiante, histórico, con posibilidades de incoherencia consigo misma" (A. PEREZ-AGOTE, 1984:34).

> "La identidad colectiva se expresa socialmente, y adquiere su relevancia social como principio orientativo de la acción social, con referencia y en contraposición a otro u otros grupos" (*ibid.*: 37).

> "La identidad colectiva funciona como evidencia social para el actor, constituye un supuesto de su acción social" (*ibid.*:39).

En cada momento histórico, y dependiendo de los acontecimientos intergrupales, determinados rasgos de especificidad adquieren un carácter simbólico en tanto que definidores y delimitadores del grupo en ese momento dado. Este carácter simbólico emerge de la interacción con otros.

> "Los símbolos más poderosos son aquellos que tienen alguna fuerte implicación universal, o los que han sido forjados en la interacción, siquiera mínima, con otros" (A.P. ROYCE, 1981: 148).

Las características objetivas cambian en cuanto a su significación simbólica no sólo porque afecten en un momento dado al grupo definido con ellos, sino porque es el exterior (el *out-group*) quien también tiene que reconocer un significado simbólico, crítico, en ellas como delimitadoras del grupo étnico en cuenstión. Volvemos una vez más a la importancia de la reciprocidad en la definición de los grupos étnicos.

Resumiendo, entendemos que las ideas fundamentales son la siguientes:

- La cultura cambia a lo largo de la historia.
- Persiste la idea de grupo, de pertenencia.
- Esa pertenencia o idea del «nosotros», por tanto, cambia en su contenido.
- La idea del «nosotros» es real, sea cual sea el contenido cultural que presente en un momento dado, puesto que es capaz de generar interacción entre el «nosotros» y el «otro».

2.4.- La definición del «OTRO».

Si bien la definición del propio grupo étnico ha sido ampliamente analizada, no ocurre lo mismo con la otra parte de la corriente interactiva: la definición del «otro». Las referencias al «otro» como parte complementaria del «nosotros» se hacen en términos de estereotipos o prejuicios, y muy frecuentemente entendidos unidireccionalmente. Las contribuciones más conocidas del «otro» como elemento performador del «sí» social son las de C.H.Cooley (1902), el «sí del espejo», y G.H.Mead

(1953), el «otro generalizado». Pero este «otro» se refiere al conjunto de la alteridad del individuo que forma la propia conciencia de sí. La categoría del «otro» a la que nosotros nos referimos es la que algunos han denominado como el «extraño», esto es, aquella parte de la alteridad a la que se opone el nosotros colectivo.

El extraño, como personalidad individual, fue definido por Simmel en 1908, en su obra general *Soziologie. Untersuchungen über die Formen der Vergesellschaftung* (pp.685-691) [53]. La formulación del «extraño» la realizó Simmel desde su propia experiencia judía, definiendo a éste como una categoría social del nómada potencial. El «extraño» está inmerso en el grupo, pero su posición en él viene definida por su no pertenencia. Convive dentro del grupo, pero nunca pertenece a él. R.E.Park (1928 a) y luego E.V. Stonequist (1935, 1961), desarrollarían la idea de Simmel a través de su conocida formulación del "hombre marginal".

Independientemente de este «otro» individualizado, la categoría colectiva del «otro» como diferente cultural, tanto si convive en el interior del grupo, como si interactúa con él desde la exterioridad, ha sido definida por Lisón Tolosana (1989), quien atribuye a este «otro» dos dimensiones antropológicas en cuanto que símbolo cultural: [54]

- Como amenaza: el personaje o grupo diferente al nuestro tiene un componente oscuro amenazador. El desconocimiento del mismo produce ansiedad y sentimientos negativos de amenaza a las propias costumbres y símbolos culturales.

- Como fascinación: este mismo desconocido puede afirmarse ante el grupo como un elemento mítico-sagrado ajeno al orden social establecido en el seno del grupo. El desconocimiento del extraño puede generar sentimientos de atracción e interés.

---

[53] Véase la recopilación de los escritos más importantes de G.Simmel realizada en inglés por K. WOLFF (1950), en donde aparece "The Stranger", pp.402-408.

[54] La dualidad atracción/repulsión del «otro» es también señalada por otro antropólogo, Carlos JIMÉNEZ (1985:49).

También Park establecía esta doble cualidad del extraño, del «otro», aplicado al encuentro interracial. Así, define la situacion como

> "de vaga aprehensión teñida de curiosidad. El primer efecto es provocarnos un estado de tensión (...) La nueva criatura extraña puede parecernos atractiva, incluso fascinante" (R.E. PARK, 1928 b:178).

El conocimiento posterior de este extraño, así como su actitud, decidirá en gran medida el surgimiento o no de juicios negativos como consecuencia de la inseguridad provocada por lo diferente y desconocido. La actitud que hacia ese extraño adopte un grupo o sociedad depende de muchos factores interrelacionados: desde el establecimiento de un orden social rígido/flexible del grupo, hasta las propias características del extraño. Así, no es difícil comprender las diferentes actitudes que mantiene un mismo grupo hacia miembros de grupos diferentes. Por ejemplo, la actitud de un español hacia un nórdico es diferente de la manifestada hacia un marroquí, o hacia un americano. Estas actitudes se derivan de la cristalización de significados colectivos de los «otros» en estereotipos colectivos.

2.4.1. La definición estereotipada.

La definición de estereotipo que asume J.L. Sangrador en su investigacion de los estereotipos sobre nacionalidades y regiones en España, es la que los considera

> "creencias populares sobre atributos que caracterizan a una categoría social y sobre los que hay un acuerdo sustancial" (J.L. SANGRADOR, 1981:26).

El estereotipo es una forma de categorización del «otro» diferente, sea cual fuere la base que sustenta la diferencialidad (sexo, grupo étnico, nacionalidad...). Esta forma de categorizar y caracterizar al *out-group* es general dentro del grupo estereotipador, y se basa en simplificaciones de las características del grupo estereotipado, generalizándolas a todos sus miembros. Esta forma de percibir a los demás es plenamente funcional y tiene consecuencias importantes sobre la identidad grupal.

Cuatro son las funciones principales que se han atribuido a los estereotipos: [55]

1.- Como defensa del YO: desplazamientos y proyecciones. Perspectiva psicologista que considera al estereotipo como una proyección de sentimientos, impulsos, etc. del sujeto que son claramente inaceptables socialmente, y que proyecta en otros como mecanismo de defensa ante un conflicto entre el YO y el SUPERYO.

2.- Justificación de actitudes hacia el grupo estereotipado. Es un concepto de la estereotipia muy ligado a los rpejuicios sociales. Se mantiene que los estereotipos sirven para racionalizar unas conductas previas hacia el grupo estereotipado; conductas que se derivan de las relaciones grupales objetivas (dominación, conquista, competición, etc.). Son los estereotipos negativos los que mejor se ajustan a esta función justificadora de conductas o actitudes integrupales. Sin embargo existen casos de estereotipos en donde no se busca justificación alguna de conductas, puesto que éstas no existen; pero en el caso de estereotipos desfavorables sí pueden cumplir esta función de racionalización y mantenimiento del orden existente. Esta perspectiva es la que defendían Castles y Kosack al hablar del prejuicio, fundamentalmente aplicado a las minorías desfavorecidas [56].

3.- Economía cognitiva y predictibilidad de conducta. Otra función achacable a la estereotipia como proceso de categorización es la de economizar esfuerzos individuales en el proceso de categorizar a los otros. Estos procesos de categorización son necesarios en cuanto que sirven para conformar el entorno y dotarle de significado para el individuo, a la vez que posibilitan la anticipación de la conducta de otros, eliminando ansiedad e incertidumbre. Hay que decir, sin embargo, que el estereotipo no es el único que cumple estas funciones; la moda, los gestos, el lenguaje, etc. también nos proporcionan economía cognitiva y predictibilidad de conductas.

---

[55] Véase a J.L. SALGADO (1981:34-47). Sobre estereotipos véase también O. KLINEBERG (1983:45-56).

[56] Véase el capítulo 1.

4.- Facilitacion de la identidad social del individuo y su identificación e integracion grupal. La estereotipia como categorizacion social contribuiría a la autoafirmacion como miembro del grupo diferenciado de otros. La pertenencia a un grupo ha de organizarse a traves de la categorización social, la cual segmenta el ambiente social del sujeto en su grupo y los demás. La utilización de estereotipos es un síntoma de conformidad con el grupo. Esta función ha sido resaltada por Barrera en su estudio sobre los inmigrantes en Cataluña:

> "Las actitudes y conductas estereotipadas o prejuiciadas contra los «otros», aquellos que pertenecen a un grupo o categoría distinto del nuestro, desempeñan un papel importante en la afirmacion de la identidad grupal. (...) Los prejuicios y estereotipos son manipulados para marcar distancias y fronteras frente a *los otros*, e indirectamente para afianzar el sentimiento de pertenencia y solidaridad intragrupal. Esto de dos maneras principales: a) negando-desprestigiando a *los otros*, sobre todo a aquellos grupos que son rivales y competidores directos por cualquier motivo; b) haciendo énfasis en las diferencias que separan al *ingroup* (el propio grupo) de los *outgroups* (los otros grupos en el mismo nivel estructural), no importa su caracter o peso especifico «objetivo»" (A. BARRERA, 1985:378-379).

El abundante material sociológico y etnográfico presentado en relacion a los estereotipos dominantes en Cataluña con respecto a otras regiones y nacionalidades españolas, permite al autor elaborar una serie de conclusiones de gran interés para nosotros; la afirmación del *ingroup* catalán conlleva o va unida a:

> a) La supravaloración del modo de vida catalán y las virtudes de las gentes catalanas cobre aquellas de los otros grupos regionales.
>
> b) La negación/descrédito de aquellos grupos regionales con los que rivaliza más directamente (madrileños y valencianos). El prejuicio/estereotipo desfavorable esgrimido contra esos grupos señala la existencia de tensión/ conflicto previos, y a la vez, justifica y aviva esa relación hostil.
>
> c) Marcar distancias respecto a *los otros*, los *outgroups* regionales, haciendo énfasis en aquello que les separa de ellos; en un proceso dialéctico en el que se manipulan rasgos diferenciales

(poco o muy poco relevantes desde una perspectiva *objetiva*) de los sistemas de valores, modos de vida, circunstancias históricas, carácter y manera de ser de las gentes de esos *outgroups*.

d) Manifestaciones de solidaridad «allende las fronteras» con aquellos grupos a los que se percibe en oposición/lucha contra el «enemigo común», el centralismo y los centralistas que tratan de negarles a su vez a ellos mismos.

e) En algunos casos, el sostenimiento de estereotipos favorables indica una relación libre de tensión y conflicto. El *ingroup* no ve amenazada su integridad por parte de esos *outgroups*.

Las definiciones del «otro» más comunes son las representadas a través de estereotipos, que consisten en atribuir determinadas características, reales o no, a otros colectivos. Estos atributos pueden ser negativos o positivos, dependiendo de dos factores fundamentales:

- Relaciones existentes entre el grupo estereotipador y el estereotipado (conflicto, competencia, armonía, cooperación, situación semejante frente a un tercero, etc.)

- Necesidad de autodefinirse frente al grupo estereotipado (búsqueda de cohesión interna y diferenciación del «otro»), como consecuencia de un alto grado de deseo de singularidad.

La estereotipia se fundamenta en la segmentación del entorno en dos categorías esenciales: mi grupo y los demás. Los demás, a su vez, son reconocidos como pertenecientes a grupos diferentes, elaborando una tipologización de los mismos. En cuanto que caracterización burda, y a veces irracional, se sustenta en elementos simbólicos de autoafirmación del grupo en cuanto que diferente de otros. El resultado de esta categorización social es un conjunto jerarquizado de los «otros» con significación colectiva y que tiene implicaciones interactivas.

Una última apreciación: los estereotipos étnicos o grupales existen aún dentro de un mismo Estado, adquiriendo una notable función social de

exclusion/inclusión cuando el fenómeno de la inmigracion esta presente, dado que esta pone en contacto a grupos que compiten por su propia existencia dentro de un territorio acotado como perteneciente a uno de ellos.

2.4.2.- La definición prejuiciada.

El prejuicio puede considerarse como una estereotipia negativa. En base a la percepción negativa del otro decidimos excluirle del grupo y mantener una actitud desfavorable hacia él. El prejuicio es una opinion apriorística sesgada del otro, generalmente desconocido.

En su ensayo sobre el prejuicio racial, Park (1928 b) estima que éste es un signo de conservadurismo, una reacción ante el cambio social que puede desarticular el estatus de los grupos dominantes. Este es, a juicio de Park, un fenómeno natural, consustancial al ser humano en sociedad. Es una reacción que nace ante lo desconocido y se sustenta en el sentimiento de inseguridad. Ante una persona extraña, diferente al grupo de pertenencia, habíamos dicho que se puede experimentar una reacción dual: temor y fascinación. La expectación origindada se convertirá en animosidad contra el extraño cuando no se fomente un acercamiento íntimo que reduzca la diferencia y mitigue la inseguridad.

El prejuicio étnico o racial no se basa en diferencias biológicas o físicas, sino de categorizaciones sociales de las cuales se infiere que esas características visibles son un signo o símbolo. El prejuicio tiene orígenes sociales, convencionales, y no naturales e instintivas. No es un fenómeno individual, sino colectivo. Este hecho es ya un lugar común entre los expertos en estos tipos de actitudes hacia los «otros». En el caso concreto del prejuicio racial, éste cristaliza en el racismo, como estrategia concreta de exclusión del «otro». Pero estas actitudes excluyentes no sólo afectan a la relación entre razas diferentes, sino que también están presentes en los contactos interculturales o interétnicos, sin que por ello podamos aplicar, sin más, la palabra "racismo", aunque su naturaleza sea la misma. En el fondo, el problema del prejuicio, al igual que la estereotipia, se fundamenta en las

> "relaciones recíprocas que se establecen entre la inclusión y la exclusión; en otras palabras,: entre las «estructuras de comunicación», por medio de las cuales aceptamos al «otro» en «nosotros», o entre las «estructuras de subordinación» que excluyen al «otro» del «nosotros», pero asegurando su sumisión. Todas estas idas y venidas nos conducen al universo de lo simbólico" (C. JUNQUERA, 1989:98-99).

El prejuicio, por tanto, nos devuelve al problema del «nosotros» y su relación con el «otro», dentro del mundo de las representaciones simbólicas de inclusión/exclusión.

Carlos Junquera, hablando de racismo, estima que existen dos tipos de exclusión racista (C. JUNQUERA, 1989:108):

- Racismo funcional: sirve como racionalización y legitimación de situaciones de explotación. La percepción negativa del «otro» es consecuencia de unas relaciones de producción concretas.

- Racismo reaccionario: no está ligado a las relaciones de producción. En este caso, se proyectan sobre el «otro», definido como *enemigo externo*,todas las responsabilidades, injusticias e infortunios.

Estas formas de racismo son aplicables, a nuestro entender, a toda exclusión generalizada del «otro», esté basada en diferencias raciales o en diferencias de otro tipo.

Un concepto que creemos relacionado con toda esta problemática de la categorización social es el de estigma. Cuando el «otro» es definido negativamente y, por tanto, excluído del grupo, esta definición prejuiciada puede adquirir la consistencia del estigma. Un caso particular puede ser el de los inmigrantes, quienes por su mera condición de foráneos y bajo determinadas circunstancias, pueden ser considerados como indeseables al grupo.

2.4.3.- Cuando la condición de inmigrante se convierte en estigma social.

Hasta ahora nos hemos referido a categorizaciones grupales de base etnica o, si se prefiere, de origen regional/nacional; es decir, la definición del «otro» en cuanto perteneciente a un grupo etno-territorial concreto. Dependiendo del origen, por tanto, un sujeto será caracterizado de acuerdo a los atributos (positivos o negativos) asociados a su grupo de pertenencia; así se percibirá a un individuo como andaluz, madrileño, gallego...(para el caso de estereotipos españoles), o más en general como asiático, negro, europeo, africano, alemán, etc., obteniendo estas categorías un contenido específico.

La inmigración añade una forma más de categorización; la que distingue al nativo del inmigrante. La base de la diferenciación primaria es la pertenencia/exclusión del grupo en cuestión, independientemente del origen que posea el sujeto.

El concepto de estigma pertenece a los procesos de categorización social de los que ya hemos hablado. Erving Goffman nos ofrece una importante aportación a este mundo de categorizaciones sociales con su obra ***Estigma. La identidad deteriorada*** (1970). Para Goffman, el estigma se refiere inicialmente a un "atributo profundamente desacreditador" (p.12). Pero no es el atributo en esencia el que estigmatiza, sino las relaciones existentes que hacen de ese atributo algo indeseable. En su exposición, Goffman distingue tres clases de estigmas: deformaciones físicas, deformaciones del carácter (falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, etc.), y los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión. El rasgo central que caracteriza la situación vital del individuo estigmatizado está referido a la "aceptación".

> "Las personas que tienen trato con él no logran brindarle el respeto y la consideración que los aspectos no contaminados de su identidad social habían hecho prever y que él había previsto recibir" (E. GOFFMAN, 1970:19).

El estigma es una situacion de rechazo social en base a uno o varios atributos que socialmente se han definido como indeseables o negativos. La negatividad del atributo en cuestión se generaliza al individuo que lo porta.

Definido en estos términos, ¿puede la condición de inmigrante convertirse en atributo estigmatizante?. Nuestra hipótesis es que, bajo determinadas circunstancias, la condición de inmigrante puede convertirse en un estigma social. En muchos casos el mero hecho de ser inmigrante conlleva una definición social concreta, en general negativa. El inmigrante, en virtud de la imagen social predominante de esta categoría (no necesariamente real), se convierte en un individuo estigmatizado. La migración puede llegar a poseer un contenido peyorativo, en función de las asunciones generales que se hacen del fenómeno migratorio y de las circunstancias concretas en que se desarrolla la corriente migratoria.

En cuanto al sujeto emigrante/inmigrante:

- Se asume que lo natural en el hombre es el sedentarismo; que la máxima aspiración es nacer y morir en su lugar de origen.

- Se asume que la tierra de nacimiento ejerce un poderoso atractivo para el hombre, dotando a ésta de un simbolismo mítico que otorga significatividad a la propia vida.

- Se asume, por tanto, que todo cambio de entorno natural y social se vive de forma traumática.

- En esta lógica argumental cabe añadir que quien lo practica es porque se ve en la perentoria necesidad de ello (política y/o económica).

En relación al grupo de acogida:

- El inmigrante constituye un elemento "extraño" en el natural desarrollo social. Ese extraño puede ser definido positivamente (fascinante) o negativamente (amenazador).

- El inmigrante puede interferir, o percibirse así, y dificultar la consecución del modelo socio-cultural diseñado por determinados sectores, o por la población general, de la sociedad receptora (inclusión de elementos culturales ajenos, aparición o fortalecimiento del proletariado, etc.).

- Del mismo modo, el inmigrante puede verse como causante de una disminución de beneficios socio-económicos de que disfrutan los miembros de la sociedad receptora (incremento del paro, utillización de los servicios sociales escasos, creación de suburbios, marginalidad y aumento de la delincuencia, etc).

El cuadro general de la inmigración puede ser éste, y trascender como representación colectiva de la figura del inmigrante, alcanzando ésta a todo sujeto inmigrado. Tenemos así una «marca» social derivada de la condición de inmigrante. Dos pueden ser las representaciones negativas del inmigrante: una de base socioeconómica (el desposeído) y otra de base político-nacional (el desectructurados de nuestra identidad como pueblo). En muchos casos se percibe al inmigrante como el desposeído, el marginado en su propia tierra, que se ve en la obligación de buscar entornos menos hostiles para mejorar sus condiciones de vida, y que se "infiltra" en nuestra tierra, interfiriendo en su desarrollo y pudiendo originar perjuicios económicos para los habitantes naturales de ésta. En otros la percepción del inmigrante es de hostilidad por introducir elementos extraños en la cultura receptora, por alterar potencialmente su identidad y, en definitiva, por desvirtuar culturalmente al pueblo receptor. Las combinaciones y los grados de estas imágenes pueden ser muy variadas pero, en cualquier caso, creemos que el mero hecho de ser inmigrante puede producir un rechazo en la sociedad receptora, generando actitudes de rechazo y exclusión en varios o todos los órdenes de la vida, de la misma forma que lo sufre el individuo estigmatizado de Goffman. Por todo lo dicho hasta ahora, debemos tener en cuenta la existencia o no de estereotipos entre autóctonos e inmigrantes en la medida que estas representaciones sociales y rígidas del «otro» generan de forma activa actitudes concretas hacia esa categoría humana predefinida y evaluada. La presencia de estereotipos y prejuicios interfiere notablemente en las relaciones entre los diferentes grupos humanos en interacción.

SEGUNDA PARTE

PROCESOS DE INTEGRACION SOCIAL

CAPITULO 3

CONTRIBUCIONES TEORICAS

La incorporación de grandes masas de inmigrantes, a menudo ostentando diferentes culturas, etnias e incluso razas, provoca un desequilibrio social añadido a los que ya puedan existir en la sociedad receptora. Nuestro propósito es conocer cómo se desarrollan las relaciones entre la población autóctona y los grupos de inmigrantes, qué procesos sociales se derivan del asentamiento permanente de poblaciones foráneas en una sociedad y cómo se resuelve una situación multicultural para formar una comunidad no escindida.

Los grandes paradigmas sobre la incorporación de los inmigrantes en las sociedades receptoras han girado tradicionalmente en torno al concepto o proceso de la asimilación. No obstante, existe en la literatura especializada un panorama notablemente confuso en relación a los términos utilizados para explicar los procesos de inserción de inmigrantes en una sociedad dada. Además de la confusión terminológica, se percibe una gran controversia en relación a cómo debe abordarse esta problemática y a qué formas de ajuste intercultural (inmigrantes-nativos) son más deseables o más respetuosas con los derechos de los pueblos y las culturas. Así, el paradigma asimilativo está en la actualidad fuertemente denostado, tanto desde un punto de vista científico (por la dudosa validez de sus presupuestos) como ideológico (por el atropello cultural que supone para los asimilados). La adhesión generalizada a los valores democráticos y a los derechos humanos en las sociedades occidentales ha impelido a buscar nuevas fórmulas de convivencia intercultural más respetuosas con la esencialidad plural y dinámica de las sociedades modernas; un camino, todo hay que decirlo, no exento de controversia ideológica y dificultad práctica.

A esta divergencia de pareceres se une la utilización indiscriminada de conceptos y términos no siempre bien definidos y que, por lo tanto, son susceptibles de interpretaciones diferentes. El resultado de todo ello es un complejo panorama de enfoques, procesos y conceptos, altamente

confusos, sobre el modo en que los inmigrantes acceden a la sociedad receptora y conviven con la poblacion autóctona. Manifestacion de este desconcierto son las palabras de Hammar y Lithman:

> "...los conceptos adoptados para describir las relaciones entre inmigrantes y los grupos de inmigrantes por un lado, y la sociedad del país de acogida por otro, son pocas veces tomadas en el mismo sentido por los diferentes autores. La diversidad de acepciones atribuídas a terminos como integracion, asimilacion, aculturacion, segregación y pluralismo, especialmente en el discurso politico, parece a menudo desconcertante para el observador" (T. HAMMAR y Y.G. LITHMAN, 1989:348).

De este modo, en la teoría sobre los procesos de reestructuracion social, consecuencia de la inmigración, podemos encontrar un conglomerado de conceptos y procesos como Asimilación (PARK, 1950; LIEBERSON, 1961; GORDON, 1964; FITZPATRICK, 1966; VAN DEN BERGHE, 1981), Aculturacion (REDFIELD y otros, 1936; PADILLA, 1980; BERRY, 1984, 1989), Absorcion (EISENDSTADT, 1954; RICHMOND, 1974), *Melting Pot* (GLAZER y MOYNIHAN, 1963; HIRSCHMAN, 1983), Integracion (BERNARD, 1959; BORRIE, 1959; GINER y SALCEDO, 1978; SOLE, 1981; GLAZER, 1983; SCHIERUP y ALUND, 1987; HAMMAR y LITHMAN, 1989), Multiculturalismo o Pluralismo Cultural (NEWMAN, 1973; GREELEY, 1974; BERRY y otros, 1977; JULIANI, 1982, etc.). Sin embargo, según quién los utilice, pueden producirse las siguientes situaciones:

- Un mismo término puede referirse a procesos diferentes. Mientras para unos la integración es sinónimo de asimilación, para otros significa pluralidad.

- Diferentes términos pueden estar significando el mismo proceso: para autores como Steinberg o van den Berghe el *melting pot* es sinónimo de asimilación.

- Un concepto utilizado por un autor puede ser interpretado por un tercero como otro concepto diferente[57], como consecuencia del uso

[57] Es el caso de R.E.Park. Tradicionalmente es considerado como el teórico por excelencia de la asimilación, mientras que algunos autores consideran que sus teorías describen procesos de *melting pot* (fusión de culturas).

indiferenciado, por parte del primero, de términos distintos con significados afines.

- Un sólo concepto puede englobar a otros en calidad de subprocesos. Para W. Berry, por ejemplo, la asimilación es un proceso que puede devenir en absorción o en *melting pot*).

- Un mismo autor puede cambiar la utilización de términos sin establecer la continuidad en su línea interpretativa. Son los casos, entre otros, de Berry, quien en unos escritos habla de aculturacion y en otros de multiculturalismo, y Glazer, quien en su obra conjunta con Moynihan proclama el *melting pot* mientras en otras obras se inclina por utilizar la palabra integración en un sentido pluralista.

De entre toda esta complejidad es, quizá, el concepto de integración el que más se presta a confusión, ya que ha sido utilizado en forma de "comodín" sin ser debidamente clarificado, constituyendo un verdadero "cajón de sastre" en el que todo tiene cabida. Esta ambigüedad e imprecisión del término ha llevado a muchos especialistas a desechar su utilización, optando por otros de connotaciones aparentemente más neutras, como incorporación o inserción, para describir el proceso mediante el cual los inmigrantes se asientan en la sociedad receptora.

Intentaremos poner un poco de orden y claridad a este estado de cosas, exponiendo primeramente las contribuciones teóricas más importantes en relación a los procesos de inserción de los inmigrantes en una nueva comunidad, respetando la terminología propia de los autores. Seguidamente presentaremos la evolución que han seguido los enfoques inmigratorios, la exposición de la controversia desatada en torno a la deseabilidad de las estrategias de interacción entre nativos e inmigrantes y, por último, la presentación de las nuevas tendencias encaminadas al ajuste a la nueva realidad inmigratoria mundial.

1.- PRINCIPALES INTERPRETACIONES DEL PROCESO INTEGRADOR.

Los enfoques de la problematica inmigratoria constituyen un conjunto hetereogéneo de análisis sobre como los inmigrantes se asientan en una nueva sociedad y se relacionan con la población autoctona:

- Unilaterales: el peso del proceso integrativo recae exclusivamente en los inmigrantes, que son quienes se deben "ajustar" a la sociedad receptora. Bilaterales: en donde se contemplan procesos de interacción entre autóctonos e inmigrantes, tanto a nivel de vida cotidiana como institucional.

- Estáticos: analizan la situación en un momento dado. Dinámicos: comprueban la evolución de los procesos en el tiempo, factor este muy importante en el tema que nos ocupa.

- Unigeneracionales: estudian la inserción de los inmigrantes en una generación, generalmente la primera (los propiamente inmigrantes). Multigeneracionales: conceden atención a las diferencias del "ajuste" de los inmigrantes o interacción entre nativos e inmigrados a través de sucesivas generaciones de inmigrantes. Ello como consecuencia de la importancia adjudicada a factores como tiempo de permanencia, sentimiento de pertenencia ligado al lugar de nacimiento, socialización primaria/secundaria, etc.

- Estructurales: analizan la situación del inmigrante en la estructura social de la sociedad receptora, por comparación a los nativos, haciendo especial hincapié en procesos de integración/marginalidad residencial, económica, educativa, y todo aquello relacionado con la estratificación y movilidad social. Culturales: enfoques que priorizan la situación cultural de los inmigrantes y su derecho a la preservación de su identidad, desde la perspectiva de su situación minoritaria y marginal dentro de una comunidad principal y dominante. Etnicos: asumen la existencia de una interacción entre grupos étnicos diferenciados como consecuencia de la inmigración. Estos grupos étnicos están definidos más en función de su deseo de diferencialidad que en los atributos

culturlaes objetivos que poseen. Es la perspectiva ya definida en el capítulo anterior, que añade la necesidad de analisis incluso en aquellas migraciones donde la diferencia cultural entre colectivos no parece demasiado sustancial, pero que si pueden generar conflictos intergrupales importantes.

Las principales teorías sobre el asentamiento de nuevos miembros en una sociedad están referidas a movimientos internacionales, donde parece que la colisión entre autoctonos y foráneos es mayor que en el caso de las migraciones internas. Prescindamos ahora de que nuestro objeto de estudio es una migración interior, pues en su momento defenderemos la plausibilidad de tratar determinados movimientos con mayor profundidad (desde una perspectiva etnica) que el simple traslado de un municipio a otro dentro de un mismo país. Por tanto, nos ocupamos de algunas de las aportaciones teoricas mas importantes sobre el contacto entre nativos e inmigrantes en términos de estructura, cultura e identidad étnica. Respetaremos el propio planteamiento y terminología de los autores como estrategia para la incursion inicial en esta problemática. Cabe añadir que son las sociedades tradicionales de inmigracion (desarrolladas incluso como tales en función de los contingentes poblacionales foráneos) las que, por su experiencia y antigüedad, han desarrollado más intensamente el estudio del asentamiento de inmigrantes en su seno: Estados Unidos fundamentalmente, y Canadá, Australia y Nueva Zelanda, en menor medida. Ubicaremos las diferentes interpretaciones en su contexto histórico y territorial y dejaremos la problemática europea para más adelante, ya que es en las otras regiones del mundo donde se han definido las principales estrategias de incorporación.

1.1.- El Ciclo de Relaciones Raciales y modificaciones posteriores.

Los primeros estudios sociológicos sobre el desarrollo de sociedades fuertemente afectadas por la inmigración los encontramos en el entorno norteamericano. Es aquí donde primero se empezaron a notar los efectos de la confluencia de gentes de diversas razas y culturas a consecuencia de los desplazamientos modernos de población a gran escala. Así, la Escuela de Chicago, con Robert E. Park a la cabeza, puede ser considerada como la pionera en el estudio global de la inserción de inmigrantes en

una sociedad dada, fundamentalmente como consecuencia del mosaico cultural y racial a que estaban dando lugar las grandes migraciones hacia el "Nuevo Mundo" producidas desde finales del siglo XIX.

1.1.1.- El Ciclo de Relaciones Raciales

Park y sus colaboradores formularon lo que, durante muchas décadas, sería la teoría sociológica dominante sobre el cambio racial y étnico. Iniciando sus estudios en 1910 en la ciudad de Chicago, donde cerca del 70% de la población era inmigrante o hija de inmigrantes, Park llegaría a su conocida formulación del Ciclo de Relaciones Raciales, la cual ha dado lugar a todo un paradigma interpretativo basado en la inevitabilidad de la asimilación como fruto del contacto intercultural. Este ciclo lo resume el propio autor con las siguiente palabras:

> "En las relaciones entre razas hay un ciclo de acontecimientos que tienden a repetirse... El ciclo de relaciones raciales que adopta la forma del contacto, competición, acomodacion y eventual asimilación, es aparentemente progresivo e irreversible. Las regulaciones, las restricciones a la inmigracion y las barreras raciales pueden moderar el ritmo del movimiento; pueden quizá detenerlo durante un tiempo; pero no pueden cambiar su dirección" (R. PARK, 1950:150).

El contacto intercultural lleva consigo inexorablemente la asimilacion:

> "Así como el contacto social inicia la interacción, la asimilacion es su perfecto producto final" (R. PARK y E. BURGESS, 1969:361).

En realidad, más que un ciclo, lo que se está presentando es un proceso lineal, con un claro punto inicial y un claro punto final. Menos facil resulta saber en qué consiste el resultado final de la interaccion racial. Sus propios escritos contribuyen a dificultar la interpretacion de este autor; mientras en unas ocasiones utiliza el concepto de **asimilación**, en otras maneja los términos de **amalgama**, **fusión** e incluso **melting pot**.

Siguiendo la idea de los párrafos anteriores, el resultado inevitable del contacto es la asimilacion, la cual describe en los términos siguientes:

> "el proceso de interpenetración y *fusion* en el cual personas y grupos adquieren las memorias, sentimientos y actitudes de otras personas o grupos y, por participar en su experiencia histórica, son incorporados con ellos dentro de una vida cultural común" (PARK y BURGESS, 1921:735).

Todavia mas clara es la definición que Park ofrece en la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, a propósito del vocablo Asimilacion social:

> "Un inmigrante es ordinariamente considerado asimilado tan pronto como ha adquirido el lenguaje y el ritual social de la comunidad de acogida y puede participar, sin ningún prejuicio, en la vida común, económica y política".

Estas y otras afirmaciones le valieron al sociólogo de Chicago la consideración de teórico de la asimilación. Los postulados son sencillos:

- Existe una sociedad inicial culturalmente homogénea.
- La inmigración pone en contacto a esta cultura originaria con elementos extraños procedentes de otras culturas y razas.
- El proceso interactivo, o de reestructuración, se concibe unilateralmente. Los asimilables son los inmigrantes (los que tienen que *adquirir* los rasgos culturales ajenos). En principio no se contempla la influencia que los inmigrantes puedan ejercer sobre la sociedad receptora.
- El proceso que da como resultado la asimilación de los grupos inmigrantes se percibe como un proceso globalizante, abarcando todas las dimensiones de la vida social.
- La desaparición de las diferencias, bases del prejuicio y discriminación, implica la abolición del trato diferenciado. En virtud de la igualación cultural (aculturación) el inmigrante deja de ser percibido como extraño y pasa a formar parte, de forma automática, de la sociedad de adopción como miembro de plenos derecho.

- La asimilación supone el resultado natural e irreversible del contacto interétnico o intercultural.
- La sociedad resultante de la interaccion es, de nuevo, una sociedad homogénea que, en función de todo lo anterior, equivale casi perfectamente a la sociedad previa al contacto (los asimilados son los "otros").

Esto, que se articula específicamente como teoría de las relaciones raciales en su obra *Race and Culture* (1950), aparece más complejo si se tienen en cuenta sus tempranos escritos acerca del cambio social y de la inmigración como principal agente de cambio. Así, en su artículo de 1928a, *Human migration and the marginal man*, se referirá a las grandes transformaciones sociales en estos términos:

> "El movimiento y migración de gentes, la expansión de negocios y comercio (...) en los tiempos modernos, de estos grandes *melting pots* de razas y culturas, de ciudades metropolitanas, ha deshecho los límites locales, ha destruído las culturas tribales y el folklore, y ha sustituído las lealtades locales por la libertad de las ciudades..." (Ob. cit. :203).

Lo que en principio pudiera parecer una absorcion del diferente (inmigrante o raza minoritaria) por la sociedad dominante, aquí no queda tan claro, puesto que parece referirse al cambio social general, permitiendo la evolución de las civilizaciones a través del contacto y la interconexión cultural y social. Es decir, las tendencias modernas de interrelacion creciente cambian a las sociedades en su conjunto, creando grandes *melting pots*, diferenciándose las sociedades resultantes de las originarias. Por otro lado, la facilidad y obviedad de la desaparicion de las culturas minoritarias, fagocitadas por la dominante, con la consiguiente participación igualitaria de todos los integrantes de la sociedad, se pone en duda unas líneas más abajo:

> "...el proceso de aculturación y asimilación, y la amalgama acompañante de razas, no se produce con la misma facilidad y rapidez en todos los casos. El principal obstaculo para la asimilación cultural de razas no son sus diferentes rasgos mentales, sino sus rasgos físicos divergentes. (...) El japonés, como el negro, está condenado a permanecer entre nosotros como una abstracción, como un símbolo... Bajo tales circunstancias, la gente de diferentes razas puede vivir junta en una relación de simbiosis,

> cada una jugando un rol en una economía común, pero no imbricados; cada uno mantiene una organización tribal, o sociedad de sus propios, mas o menos completa." (Ob. cit. :203-204).

Parece, por tanto, que la mera adquisición de rasgos culturales y la convivencia continuada no son factores suficientes para la incorporación igualitaria de los miembros de una sociedad, tal y como él mismo había propuesto en 1921 en su obra conjunta con Burgess, y que, sorprendentemente, se reeditó en 1969 manteniendo los mismos términos. Estos tempranos escritos, donde incluye la idea de fusión de razas y culturas creando sociedades nuevas, han contribuído a que autores como Steinberg le identifiquen como teórico del *melting pot*, y a que, en resumidas cuentas, se cree un ambiente de confusión entre procesos diferentes en esencia, como la asimilación y la fusión de culturas.

A pesar de todo, lo que parece claro en las ideas de Park es lo siguiente:

- Existe un proceso lineal de cambio en las sociedades.
- Este proceso lleva consigo la dasaparición gradual del antagonismo racial y cultural.
- La pluralidad racial y cultural es tan sólo una etapa transitoria dentro de este proceso general de cambio social.

1.1.2.- Valoraciones críticas y reformulaciones del modelo.

Estas líneas básicas del modelo y teoría de Park dieron, y siguen dando, lugar a no pocas críticas. Algunas de ellas concluyen con la reformulación del modelo o con el refinamiento del proceso; tal es el caso de LIEBERSON (1961), GORDON (1964), BARTH y NOEL (1972) o VAN DEN BERGHE (1981). Otras críticas rechazan de plano la explicación de la desaparición gradual de las etnias conforme evolucione la civilización, negando todo atisbo de validez a la teoría de los sociólogos de Chicago; es el caso de la llamada Escuela del Despertar Étnico (GLAZER y MOYNIHAN, 1963; NOVAK, 1971; GREELEY, 1974...).

Entre los primeros, las lineas principales de redefinicion son las siguientes:

Linealidad secuencial del proceso.

Algunos autores han puesto en duda la dirección unilineal de las etapas y resultados del contacto interracial (contacto, competicion, acomodacion y asimilación) tratando de mejorar el ciclo introduciendo diferentes y mas amplias modalidades de resultados. Barth y Noel aseguran que hay, por lo menos, cinco posibilidades teóricas de resultados estables en el contacto interetnico: exclusión, simbiosis, estratificación étnica, pluralismo y asimilación (1972:336).

Más enfocado a las etapas, Lieberson modifica la elaboración inicial del ciclo, incluyendo las probabilidades hipotéticas de que se produzca cada etapa (vease Cuadro 3.1)

CUADRO 3.1. EL CICLO RACIAL, SEGUN LIEBERSON

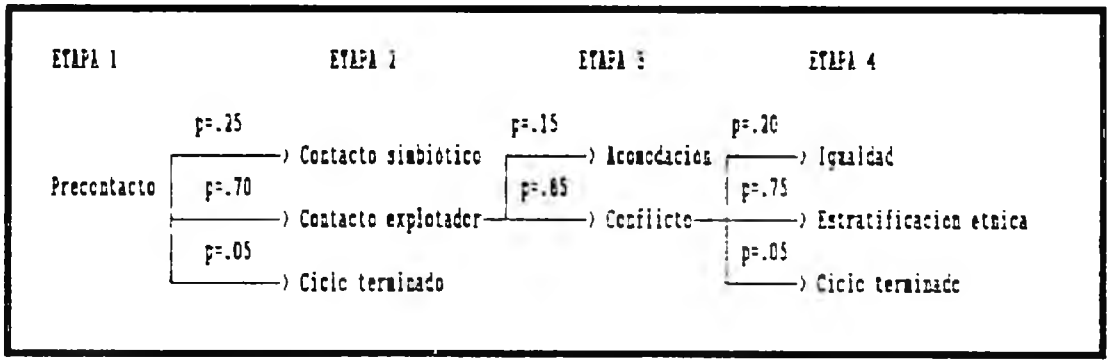

Unidimensionalidad de la asimilación.

Si bien Park consideraba la asimilación como un proceso unidimensional de incorporación de los grupos minoritarios en el dominante, otros autores percibieron que el resultado puede no ser global, sino que, debido a la multiplicidad de variables intervinientes, puede producirse una asimilación por etapas. Entre las aportaciones más conocidas se

encuentran las de EISENSTADT (1955) y GORDON (1964). Según el primero, existen dos subprocesos asimilativos:

- Asimilación cultural: adopcion de aquellos valores, normas, pautas de conducta y expectativas sin las cuales una persona es incapaz de funcionar en una sociedad con un mínimo de efectividad.

- Asimilación social: absorción de los recién llegados dentro de los grupos primarios de la sociedad receptora, en la interaccion "face to face" como miembros aceptados de los grupos sociales de la sociedad receptora en un conjunto de actividades, desde los clubes a los matrimonios exogámicos.

Por su parte, Gordon consideró que existían diferentes variables involucradas en la relación nativo-inmigrante, dando lugar a subprocesos relativamente independientes o tipos diferentes de asimilación (Cuadro 3.2). De modo que, aunque se produzca la asimilación en uno de dichos aspectos, la asimilación en otros puede no producirse con la misma rapidez.

Desde esta perspectiva Gordon trató de acentuar la atención sobre los procesos de incorporación de los inmigrantes en el entramado social, dimensión que hasta entonces había sido olvidada. El autor considera que el problema de la integración de los inmigrantes se había enfocado casi exclusivamente desde el punto de vista del comportamiento cultural. Su interés primordial, por tanto, sería revelar la importancia de las relaciones primarias, de la vida organizativa y de las instituciones sociales.

CUADRO 3.2. TIPOS DE ASIMILACION DE GORDON

SUBPROCESO	TIPO DE ASIMILACION	DENOMINACION
Cambio de pautas culturales por las de la sociedad de acogida	Asimilacion cultural	Aculturacion
Introduccion en las organizaciones e instituciones de la sociedad receptora a nivel de grupos primarios	Asimilacion estructural	—
Matrimonios mixtos	Asimilacion matrimonial	Amalgama
Desarrollo de un sentido de pertenencia en base a la sociedad receptora	Asimilacion identificacional	—
Ausencia de prejuicios	Asimilacion actitudinal-receptiva	—
Ausencia de discriminacion	Asimilacion del comportamiento	—
Ausencia de conflicto	Asimilación civica	—

La diferencia entre comportamiento cultural y estructura social es crucial, en el sentido de que ambas son las claves principales para comprender el proceso de asimilación. La experiencia americana, conocida a través de los estudios sobre asimilación de los grupos étnicos, ha revelado que la asimilación cultural o aculturación se ha producido en buena parte de estos grupos, pero que, sin embargo, la asimilacion estructural (especialmente en lo relativo a los grupos primarios) no se ha producido en la misma medida. Esto quiere decir que los grupos étnicos, aún a pesar de haber perdido buena parte de su patrimonio cultural, se mantienen como "subsociedades" en donde sus miembros viven las relaciones primarias dentro de entornos étnicos. La sociedad americana, para Gordon, mantiene una situación de pluralismo estructural más que de pluralismo cultural: "Un término más adecuado para definir la

situacion americana es el de pluralismo estructural más que cultural" (GORDON, 1964:159). Esto significa que la familia, el barrio y la comunidad pueden seguir organizándose en el interior de las fronteras etnicas, pero con una creciente disminución de contenido étnico distintivo.

La principal contribución de Gordon, por tanto, estriba en el concepto de asimilación estructural, en su importancia dentro del proceso global de asimilación y en su trayectoria relativamente independiente de la asimilación cultural.

Unidireccionalidad del prcceso asimilativo.

En la misma dirección que Gordon, aunque con objetivos diferentes, se presenta el modelo de asimilación de van den Berghe. Este autor diferencia entre aculturación (pérdida de rasgos culturales objetivos) y asimilación, "grado en que un grupo, originariamente distinto, ha perdido su identidad subjetiva y ha sido absorbido en la estructura social de otro grupo" (VAN DEN BERGHE, 1981:216). Como Gordon, diferencia entre el proceso cultural y el estructural, pero añadiendo un elemento nuevo: la identidad subjetiva. Así, la aculturación es una precondición necesaria para la asimilación, pero no suficiente. El sentimiento étnico está, a juicio del autor, fuertemente arraigado y tiende a perdurar. Para que se produzca la asimilación total es necesaria la presencia de un fuerza poderosa que motive a la gente a ser asimilado: la maximización de las conveniencias individuales. El modelo propuesto por van den Berghe ofrece nuevas connotaciones. Entre las más importantes están:

- El proceso asimilativo es cosa de dos, no sólo de uno.

- Eleva la decisión individual a categoría determinante de la asimilación. Esto es, el grupo a asimilar se compone de individuos que racional y libremente, y en virtud de un análisis comparativo de su propia situación y de la situación de los miembros del grupo dominante, deciden "convertirse" al modo de vida de estos últimos. Para que esta decisión se produzca (el deseo de asimilación) han de existir unas condiciones que motiven suficientemente a los

individuos a abandonar su nepotismo etnico natural y a elegir la asimilación.

Las condiciones que van den Berghe considera necesarias para favorecer la asimilación son las siguientes (1981:218):

- Similitud biológico-física entre los grupos (fenotipo), lo que facilita a ambos grupos a reconocerse como iguales.

- Similitud cultural, lo que supone al grupo asimilado un menor coste en el abandono de su peculiaridad.

- Inferioridad numérica de uno de los grupos, lo que supone que éste se encontrará en una situación de dependencia del grupo dominante y, necesariamente, se producirán matrimonios mixtos.

- Posición subordinada de uno de los grupos con respecto al otro (desigualdad). De este modo, la situación de superioridad del grupo dominante será un fuerte acicate para el deseo de asimilacion. Simplemente tiene algo que ganar con su conversión.

- Que el grupo a asimilar se encuentre disperso, con lo cual se debilitan los lazos étnicos y se dificulta la organización étnica del mismo.

- Que uno de los grupos sea inmigrante: el más propenso a ser asimilado ya que éste se encuentra en notoria desventaja: ha perdido sus raíces, está peor adaptado al hábitat, etc.

Al igual que Gordon, van den Berghe considera que los grupos étnicos han sido aculturados en América. La permanencia de sociedades étnicas blancas, dirá el autor, sólo obedecen a intereses de clase y nunca a una diferenciación étnica real objetiva. Sólo los negros, aún participando de la cultura americana, no han sido asimilados.

El modelo de van den Berghe se construye, por tanto, en base al cálculo individual del costo/beneficio de las estrategias alternativas: nepotismo

étnico o asimilación. Sin embargo, dos son las principales lagunas que encontramos en este modelo:

- Al basar la asimilación en el mero cálculo individual, se obvian los mecanismos sociales que limitan la libertad del individuo.

- A pesar de que considera que la asimilación es cosa de dos, en ningún momento establece las fuerzas que motiven al grupo dominante a aceptar al dominado como su igual. Si la asimilación es fruto de un cálculo del costo/beneficio habrá que preguntarse qúe ganan los miembros del grupo asimilador acogiendo en su seno a los miembros del grupo diferente. Esto es más importatne aún si se tiene en cuenta que el grupo a asimilar habrá de ocupar una posicion inferior en la estructura social. A pesar de que el primero quiera ser asimilado, parece lógico pensar que el grupo dominante no quiera perder su posición de superioridad sólo por asimilar a los diferentes.

Como modelo hipotético-ideal consideramos, no obstante, que tiene el mérito de aislar condicionantes razonables que favorecen la incorporación asimilativa de un grupo en otro, y que se verifican en los numerosos estudios citados por el autor (VAN DEN BERGHE, 1981:219-224).

En general, los modelos asimilativos fundamentan la investigación empírica en una variable fundamental: el mestizaje racial como resultado de la **exogamia**. Los matrimonios mixtos son la medida fundamental y mas fiable de que la asimilación total ha tenido lugar, considerándose el mejor indicador de la asimilación. Por su parte, la pérdida de la lengua materna y la adquisición de la de adopción se utiliza como indicador clave de la aculturación.

Con estos ejemplos queremos dejar constancia de la repercusión que han tenido las ideas originarias de Park sobre la asimilación de los grupos étnicos; ideas que si bien han sido abandonadas, teóricamente al menos, por la generalidad del mundo académico e investigador, son todavía defendidas en la actualidad por no pocos autores, originando aún fuertes controversias.

Entre los detractores de las teorías de la Escuela de Chicago encontramos a los autores pertenecientes a la corriente étnica.

El despertar étnico.

Una oposición frontal a las teorías asimilativas se presentó en los años 70 con la llamada "fiebre étnica" en EE.UU. Proliferaron, por entonces, las voces airadas de numerosos observadores sociales en contra de la asimilación étnica. Para estos, la etnicidad permanecía como una importante, quizás la más importante, base de conciencia social y política. Numerosos autores (GLAZER y MOYNIHAN, 1963; Peter SCHRAG, 1971; Michael NOVAK, 1971; HAMILTON, 1972; Andrew GREELEY, 1974) se afanaron en demostrar que los grupos étnicos permanecían vivos y fuertes en América, exhibiendo sus particularidades y organizando la vida social de sus miembros. El principal argumento que esgrimen en contra de las teorías de Park es la evidencia empírica. El contacto continuado, incluso a través de varias generaciones, no ha conseguido erosionar la conciencia y la cultura étnica. Por lo tanto, no es cierto que la convivencia conjunta elimine las diferencias culturales de los grupos; la asimilación no es ni necesaria ni inevitable; es más, ni siquiera es deseable.

1.2.- El modelo de relaciones culturales de John Berry.

Nos trasladamos ahora de contexto nacional y nos ubicamos en otra sociedad construida en base a fuertes movimientos migratorios: Canadá. Si bien la política migratoria canadiense fue, desde la Segunda Guerra Mundial hasta los años 70, fundamentalmente restrictiva y selectiva en cuanto a la admisión de nuevos inmigrantes [58], Canadá se ha ido destacando por la política activa de integración hacia los inmigrantes ya asentados en su territorio y recibidos como población de asentamiento definitivo. La conocida disertación de Mackenzie King en la Cámara de los Comunes en 1947 es lo suficientemente clarificadora del sentir del Gobierno con respecto a la política inmigratoria de la época:

---

[58] Véase la obra de BOLLE (1959) en su capítulo 3, o la de SATZEWICH (1991) en su capítulo 5, con respecto a la política canadiense.

> " La política del Gobierno es fomentar el crecimiento de la población de Canadá mediante el estímulo a la inmigración. El Gobierno intentará, a través de una legislación, una regulación y una administración vigorosa, asegurar la cuidadosa selección y el asentamiento permanente de tantos inmigrantes como puedan ser ventajosamente absorbidos por nuestra economía nacional (...) Canadá está en su perfecto derecho de seleccionar a las personas que considere deseables como futuros ciudadanos" [59]

A pesar del predominio de la idea de "asimilabilidad" en la Canadá de postguerra, esta tendencia se ha ido corrigiendo hasta el punto de elaborar, desde el propio Gobierno, una política activa tendente al multiculturalismo. El fuerte cambio producido puede observarse a través de otro texto institucional: la declaración realizada en 1969 por la Real Comisión sobre Bilingüismo y Biculturalismo sobre las aportaciones de la inmigración a la sociedad canadiense:

> "La integración no implica la pérdida de la identidad del individuo y sus características originarias, o su lengua o cultura original. El hombre es un ser pensante y sensitivo. Separarle de sus raíces puede destruir un aspecto de su personalidad y privar a la sociedad de algunos valores que él le puede aportar" [60]

1.2.1.- El multiculturalismo y su medida

Con el fin de ayudar a romper la discriminación actitudinal y la desconfianza cultural, en 1971 se acordó elaborar una política activa multiculturalista, basada en la integración de los inmigrantes, más que en su fusión. Los presupuestos básicos consistían en que la pluralidad cultural era buena para el individuo y para la sociedad en general, y que con el respeto a la cultura de los grupos convivientes el individuo se sentiría más seguro y, por lo tanto, sería más capaz de aceptar a los demás y de establecer unas relaciones interétnicas positivas. El multiculturalismo canadiense se basa en dos elementos:

---

[59] Citado en LIVELY, "Canada's Immigration Policy, 1945-1962", *Dalhousie Review*, Vol.42 nº3, 1962; p.289.

[60] Citado en J. BERRY, *Multiculturalism and ethnic attitudes in Canada*, Minister of Supply and Services of Canada, 1977; p.1.

- La existencia de una pluralidad cultural
- La existencia de una ideología multicultural positiva; esto es, tolerancia hacia la diversidad cultural.

Para conocer la actitud de la población canadiense hacia la pluralidad cultural, así como su grado de conformidad con una política semejante, en 1974 se llevó a cabo una encuesta nacional dirigida a tres aspectos fundamentales:

- Conocimiento de dicha política
- Percepción de la misma
- Medida de la ideología multicultural de la población.

La encuesta se articuló en base a cinco epígrafes o dimensiones, cada una con sus correspondientes variables (BERRY, KALIN y TAYLOR, 1977. Véase Cuadro 3.3).

a) Características socio-demográficas:
   - area de residencia
   - etnicidad
   - estatus socio-económico
   - preferencia política
   - edad
   - sexo
b) Características psicológicas:
   - autoritarismo
   - etnocentrismo
   - valores
c) Actitudes hacia los inmigrantes:
   - Consecuencias de la inmigración
   - Aceptabilidad de los inmigrantes
   - Comportamiento intencional y discriminación
d) Actitudes hacia los grupos étnicos:
   - Visibilidad
   - Percepción
   - Actitudes

e) Actitudes hacia el multiculturalismo
   - Ideología multicultural
   - Percepcion de una política multicultural
   - Conocimiento de tal política
   - Consecuencias de la política
   - Actitudes hacia programas concretos
   - Comportamiento intencional hacia ellos.

CUADRO 3.3. ARTICULACION DE LAS DIMENSIONES EN EL ANALISIS DE LAS RELACIONES MULTICULTURALES. Canadá, 1974

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
Area de residencia
Etnicidad
Estatus socio-economico
Preferencias politicas
Edad
Sexo

CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS	ACTITUDES HACIA INMIGRANTES	ACTITUDES HACIA GRUPOS ETNICOS	ACTITUDES HACIA MULTICULTURALISMO
Autoritarismo	Consecuencias	Visibilidad	Ideolog.Multicultural
Etnocentrismo	inmigración	Percepcion	Percepcion de politica
Valores	Aceptabilidad	Actitudes	Conocimiento de polit.
	Discriminación		Consecuencias de polit.
			Actitudes programas

Consideramos interesante presentar, siquiera someramente, los resultados más relevantes de la encuesta nacional realizada en Canadá, sobre todo en lo relativo a los condicionantes que pesan sobre las actitudes de la población hacia los "otros" y hacia las relaciones multiculturales. La exhaustividad y la riqueza del modelo empírico creemos puede ser útil a la hora de analizar la situación en cualquier sociedad afectada por la inmigración.

- Actitud hacia los inmigrantes: los hechos mas sobresalientes son que la población canadiense prefiere contactar con los canadienses antes que con los inmigrantes, pero introduciendo la variable estatus social se comprueba que se prefiere a los nativos de alto estatus a los de bajo, y a los inmigrantes de bajo estatus sobre los de alta posicion social. En las relaciones de trabajo, sorprendentemente, la discriminacion es mayor hacia los inmigrantes de alto nivel que hacia los trabajadores de nivel inferior. En general existe discriminación hacia los inmigrantes, sobre todo entre los francófonos, siendo las areas rurales mas recelosas ante la inmigracion.

- Actitud hacia los grupos etnicos: La familiaridad y la similitud entre grupos son los factores más determinantes a la hora de evaluarse entre sí. A mayor familiaridad y similitud percibida, mejores actitudes o evaluaciones se producen. De este modo es comprensible que, a pesar de la publicidad existente sobre las relaciones entre anglofonos y francofonos, éstos grupos se prefieran entre sí que a los restantes grupos étnicos.

- Actitud hacia el multiculturalismo: la orientacion hacia el multiculturalismo está estrechamente relacionada con la concreccion/abstracción de las medidas a tomar. En general, el clima hacia el multiculturalismo es positivo, pero descendiendo la aceptacion segun las opciones constituyan una mayor concrección o grado de compromiso. Las actitudes hacia el multiculturalismo varían según la etnicidad, etnocentrismo y la educación, fundamentalmente. Los menos propensos hacia el multiculturalismo son los franco-canadienses, con altos niveles de etnocentrismo y con menor educación.

En resumen, en una sociedad construida en base a la inmigracion y de composición plural como es la canadiense, existen unos grupos etnicos dominantes (de ascendencia francesa y británica) que rechazan a los otros grupos conforme mayor sea su diferencia (biológica y cultural) y menor su familiaridad (los grupos étnicos de más reciente implantacion). No se ha producido una asimilación (existe pluralidad real), ni tampoco un *melting pot* (los grupos dominantes permanecen relativamente intactos); pero tampoco domina entre la población la esencialidad del multicultura-

lismo. Aunque formalmente no existe discriminacion ni racismo, estas actitudes permanecen latentes entre los canadienses. A pesar de los esfuerzos integradores desde las instancias oficiales, los grupos étnicos permanecen en un grado latente de tension. Tension que puede ponerse de manifiesto si la situación económica empeora o si el volumen migratorio aumenta indiscriminadamente a través de nuevos flujos de inmigrantes.

1.2.2.- Modelo de relaciones culturales

Más que los resultados de la encuesta, lo que aquí nos interesa reseñar es, por un lado, el diseño del esquema analítico de las relaciones interculturales y, por otro, el modo concreto de medir la Ideología Multicultural basándose en un modelo de diferentes posibilidades de interacción cultural. Dicho modelo se construye en función de dos dimensiones actitudinales presentes en cualquier sociedad plural:

- Actitud hacia el propio grupo: el mantenimiento y desarrollo de la propia distinción étnica en la sociedad, decidiendo si la identidad cultural propia y las costumbres deben ser mantenidas.

- Actitud hacia el contacto con otros grupos: la deseabilidad del contacto étnico, decidiendo si las relaciones positivas con los otros son un valor digno de ser alcanzado.

Las posibilidades de respuesta a estas dos cuestiones las presenta el autor mediante el Cuadro 3.4 (BERRY y otros, 1977; BERRY, 1984, 1989):

CUADRO 3.4. MODELO DE POSIBLES FORMAS DE RELACIONES CULTURALES EN SOCIEDADES PLURALES. John W. Berry.

¿Es valioso mantener relaciones positivas con el conjunto de la sociedad?	¿Es importante mantener las propias costumbres e identidad?	
	SI	NO
SI	INTEGRACION	ASIMILACION
NO	SEGREGACION/SEPARACION	DECULTURACION

Asimilación: Se renuncia a la propia identidad cultural y se adquiere otra nueva. Esta perdida de identidad y cultura puede materializarse de dos formas:

- Absorbiéndose el grupo en el principal, o lo que es lo mismo, adquiriendo la cultura dominante = ABSORCION
- Formando una cultura nueva = MELTING POT

Integración: Se mantiene la integridad cultural del grupo, pero formando parte de la sociedad general. En este caso hay gran numero de grupos etnicos distinguibles cooperando dentro de un sistema social general. En la terminologia de Gordon, seria el caso de una asimilacion estructural con escasa asimilación cultural.

Segregación/separación: Se produce cuando no hay relación positiva con la sociedad general y se desea mantener la identidad étnica y las tradiciones culturales. Dependiendo de qué grupo sea el que controla la situación, se pueden dar dos modalidades: segregacion, cuando la pauta es impuesta por el grupo dominante; separacion, cuando de produce un mantenimiento de la forma de vida tradicional fuera de la participacion en la sociedad principal, pudiendo derivar hacia un deseo de llevar una existencia independiente.

Deculturación: difícil de definir, a juicio del autor. Es una situacion de gran confusión y ansiedad colectiva e individual. Está caracterizada por una toma de postura contra la sociedad principal y por sentimientos de alienación, pérdida de identidad y por lo que se ha llamado "stress aculturativo". El grupo pierde el contacto cultural y psicologico con su cultura originaria sin llegar a establecerlo con la sociedad principal. Cuando esta situacion viene impuesta por la sociedad global, podemos decir que estamos ante un etnocidio; cuando se produce desde el grupo minoritario, ante la situación clásica de marginalidad descrita por Stonequist (1935).

Advirtiendo que se trata de un modelo ideal, éste trata de ser una guia para estudios teóricos y empíricos sobre relaciones sociales. De hecho, la Ideología Multicultural en Canadá se midió a través de una escala

actitudinal basada en estas posibilidades de interacción étnica. Dicha escala estaba compuesta de 9 ítems que contenían valoraciones de las dos dimensiones. El propio autor hace, sin embargo, algunas puntualizaciones al modelo para evitar malas interpretaciones:

- Si bien se trata de opciones que hacen referencia a individuos y grupos, la elección en algunos casos no es meramente individual (como en el caso de van den Berghe). Si todo el grupo al que uno pertenece persigue la asimilación, y el miembro está fuertemente ligado al grupo, las demás opciones se quedan sin sentido para el.

- Pueden presentarse situaciones de flujo o inconsistencia. Berry denomina flujo a la situación en la cual un individuo o grupo experimenta con opciones diferentes a lo largo del tiempo. Por su parte, la inconsistencia se produce cuando se acepta una de las opciones en una o varias áreas de la vida, pero no se acepta en otras.

- Las posibilidades de interacción adquieren connotaciones diferentes dependiendo del grupo que domine políticamente; esto es, puede ser el propio grupo quien defina la situacion, o puede existir la presión de la sociedad global o grupo dominante a que el grupo minoritario opte por una de las posibles alternativas.

Las diferentes opciones están, a su vez, influenciadas por el contexto societal de las relaciones culturales:

- Naturaleza de la ideología dominante.
- Grado de voluntariedad de la presencia del grupo en la sociedad plural. El autor define cuatro tipos de grupos en relación a este factor, teniendo en cuenta dos dimensiones: movilidad y libertad del contacto (BERRY, 1984:14)

CUADRO 3.5. TIPOS DE GRUPOS EN SOCIEDADES PLURALES.
(J.W. Berry)

LIBERTAD DEL CONTACTO	MOVILIDAD	
	MOVIL	SEDENTARIO
VOLUNTARIO	Inmigrantes	Grupos etnicos
FORZOSO	Refugiados	Nativos

1.2.3.- Valoración crítica.

El modelo diseñado por John Berry nos parece de gran interés tanto teorico como práctico. Posee una gran riqueza en cuanto a elementos subjetivos y analiza con profundidad las actitudes hacia los "otros" y hacia las filosofías de integración (relaciones interculturales). Sin embargo un análisis de la inmigración basado exclusivamente en aspectos subjetivos y actitudinales de corte únicamente cultural nos parece incompleto. Aspectos importantes como la posición social, las relaciones de clase, la experiencia migratoria como recorrido personal, la movilidad social, etc., no se contemplan en el esquema analítico de Berry. Si bien en el aspecto actitudinal y cultural el modelo aparece completo, consideramos que obvia el aspecto estructural de las relaciones sociales, probablemente porque quizá no fuese tal su objetivo de investigación. Como modelo de análisis cultural de la inmigracion, el de Berry puede ser adecuado, pero incompleto si lo que se pretende es analizar los modos de inserción del inmigrante en su multidimensionalidad.

1.3.- El modelo interaccionista de Ronald Taft.

Nos trasladamos de nuevo de contexto para ubicarnos en otra de las grandes regiones mundiales afectadas por la inmigración: Australia. La sociedad australiana, como la canadiense y la norteamericana, está formada por las afluencias masivas de inmigrantes, especialmente británicos, que colonizaron estas tierras relativamente despobladas en una época de expansión demográfica europea.

La inmigracion, por tanto, ha constituido el recurso poblacional fundamental de esta joven sociedad. Ahora bien, si los britanicos fueron los principales agentes de la colonizacion y poblamiento de estas latitudes, las corrientes migratorias han ido cambiando de lugar de origen hasta constituir una gran heterogeneidad de razas y culturas inmigrantes. Este proceso de recepción de gentes heterogéneas no ha cesado aún, configurándose desde hace décadas como un problema importante a resolver por la sociedad australiana, en la misma dirección que otras sociedades receptoras como las ya analizadas.

En este contexto caben destacar los trabajos teóricos y empíricos de Ronald Taft sobre la adaptación de los inmigrantes no británicos a la comunidad australiana. Su interés estriba en la complementación de la elaboración de modelos conceptuales e investigaciones empíricas, en la pluridimensionalidad de sus esquemas y, en suma, en la ubicación del proceso de incorporación del inmigrante en un modelo teórico previo.

Si bien Taft, por formación, se encuadra en el ámbito de la psicología, consideramos que sus investigaciones se encuentran en esa débil frontera que separa los ámbitos del conocimiento y que la realidad apenas distingue. Las aportaciones de este autor que aquí nos interesa reseñar se refieren a los modelos por él diseñados en relación a la incorporación de inmigrantes a una sociedad dada y al epifenómeno de la interacción cultural y étnica entre grupos diferenciados.

Los trabajos de Taft se remontan a los años 50, estableciendo dos líneas de actuación convergentes en los últimos años. Los primeros estudios del autor se orientan a los modelos de **asimilación** que teóricamente pueden existir. Después, integrará estos modelos o actitudes en un esquema teórico-conceptual más amplio de **adaptación** del inmigrante en la sociedad receptora, en tanto que proceso en el que intervienen diferentes etapas, dimensiones y perspectivas.

1.3.1.- La asimilación de los inmigrantes.

Las estrategias globales de incorporación de los inmigrantes a una sociedad dada son descritas por Taft bajo el término **asimilación**. Estas

estrategias, a modo de modelos teoricos, fueron definidas por el autor en 1953 [61], siendo objeto de estudios empiricos para conocer las orientaciones asimilativas de la poblacion australiana en años posteriores [62].

Ronald Taft establece tres tipos de asimilacion: monista, pluralista e interaccionista. El concepto clave sobre el que gira toda su exposición de los modelos es el de Marco de Referencia Compartido, que es lo que otorga caracter de comunidad a un grupo social. El marco de referencia compartido es la forma comun de percibir ciertos aspectos del entorno social. En cuanto al concepto de asimilación, hay que decir que como categoria generica que engloba diferentes formas de interactuar no queda bien definido.

Asimilación monista. Comienza por definir la asimilación como "el proceso de transformarse en semejante" (R.TAFT, 1953:45). Cuando este proceso de transformarse en semejante implica una evaluación positiva de los valores de la sociedad general y negativa de los valores de los grupos minoritarios, el enfoque asimilativo es denominado monista. Este enfoque presupone la superioridad jerárquica de la cultura dominante, en la cual las minoritarias han de acabar absorbidas.

Taft, como teórico interaccionista, comprenderá que rara vez se producira una asimilación pasiva. En esto reconoce el fracaso de las interpretaciones asimilativas dominantes en EE.UU. y en Europa occidental: en el no reconocimiento de la interacción, de la influencia mutua.

> "La Historia está repleta de ejemplos de tensiones sociales resultantes de los intentos de liquidar a grupos minoritarios a tavés de un proceso de comunicación unidireccional emanado del grupo mayoritario" (R. TAFT, 1953:46).

---

61 Expuestas en su articulo "The shared frame of reference concept applied to the assimilation of immigrants", *Human Relations* nº6, 1953; pp.45-55.

62 Véase "The assimilation orientation of immigrants and australians", en *Human Relations*,nº16, 1963; pp.279-293 y *From stranger to citizen* (1965).

Estos intentos se encuentran con la fuerte oposición de los grupos minoritarios implicados en el proceso de asimilacion.

Asimilación pluralista. Constituye una vía opuesta a la formula anterior, y consiste en el mantenimiento de las diferencias grupales dentro de una misma comunidad. Ahora bien, la separación entre los grupos no puede ser total, pues entonces no se podría hablar de comunidad, sino de comunidades diferenciadas. Para que una sociedad sea pluralista se requiere de la existencia de un orden superior común que asegure la lealtad a la comunidad general, o lo que es lo mismo, un mínimo marco de referencia compartido. Dentro de este orden de común acuerdo debe situarse el reconocimiento mutuo de las diferencias y la voluntad de mantener esas diferencias. En caso contrario puede producirse la situación de que unos grupos defiendan la asimilación monista y otros la pluralista, originándose un importante foco de tensiones.

Para hablar de pluralismo todos los grupos deben estar de acuerdo, deben compartir un sistema de valores superior que incluya la aceptación de la mutua tolerancia. Así pues, en la medida en que este acuerdo exista se puede hablar de grupo con un marco de referencia compartido. Para establecer tal marco de referencia, o sistema de valores compartidos, se requiere de la comunicación y del contacto mutuo.

En este punto, Taft se pregunta si un sistema tal (pluralista) puede ser estable, teniendo en cuenta los principios psicológicos y sociales de la interacción (toda interacción entre elementos diferenciados genera una tendencia a la convergencia de esos elementos). Si para que exista pluralismo es necesaria la interacción, y con la interacción se tiende a la convergencia ¿es posible, entonces, el pluralismo como sistema estable y duradero? ¿Es posible que las diferencias grupales se sigan manteniendo por tiempo indefinido en una situación de interacción y de influencia recíproca? ¿No será el pluralismo una situación transitoria hasta la convergencia total de los sitiemas de valores interrelacionados? Solamente con una condición, dirá Taft, el sistema pluralista puede mantenerse como estable: cuando exista un acuerdo preciso en el mantenimiento de las diferencias; cuando el pluralismo en sí mismo sea reconocido como valor social específico. Entonces, dirá el autor,

> "debemos distinguir entre el pluralismo, en el cual las diferencias de normas entre los grupos son perpetuadas por el acuerdo para la no convergencia de dichas normas, y el interaccionismo, en el cual las diferencias entre los grupos no son perpetuadas en base a un acuerdo de la misma naturaleza" (R. TAFT, 1953:48).

Asimilación interaccionista. Este tipo de asimilacion es concebido como

> "el proceso por el cual personas con marcos de referencia heterogeneos convergen hacia marcos de referencia comunes como resultado de la interacción social" (R. TAFT, 1953:49).

A nuestro juicio esta definición es generica y sirve para todos los tipos de procesos descritos, no es una fórmula particular de adaptación. La diferencia real entre los modelos se encuentra en la amplitud del marco de referencia compartido, ya que un mínimo de valores y normas compartidas es necesario para hablar de comunidad, tal y como había referido el autor. Esta amplitud del marco de referencia compartido es de escurridiza determinación. ¿Qué normas y valores son los mínimos a compartir para establecer un sentimiento de comunidad? ¿Qué normas y valores compartidos conforman la asimilación pluralista, la monista y la interaccionista?.

A nivel gráfico-analítico, las diferentes formas de asimilacion las describe Taft de la forma siguiente:

- Siendo A el grupo inmigrante con un marco de referencia compartido a,
- Siendo B el grupo autóctono con un marco de referencia b,
- Siendo el resultado de la interacción el grupo C con un marco de referencia compartido c,
- Este resultado podrá tomar las formas siguientes:

Monista: c=b
Pluralista: c=f(a,b), en un momento dado de la interaccion
Interaccionista: $c_T = f(a_T \cdot b_T) = a_T = b_T$, en donde T es el tiempo necesario para que a y b converjan.

Así, los diferentes sistemas se ubican en un continuo en funcion de los valores (cuántos y cuáles) que configuran el marco de referencia compartido:

autoritarismo	monismo	pluralismo	anarquismo
todo en común	diferencias toleradas	mínimo lugar en común	nada en comun

Según este esquema ¿dónde se sitúa el interaccionismo? Consideramos que a la misma altura que el monismo. La diferencia estribaría en el contenido de los valores comunes; mientras en la asimilación monista los inmigrantes adquieren los valores y normas de la sociedad receptora, en la asimilación interaccionista se asume que el resultado de la interaccion es una sociedad mutuamente influenciada, donde todos los grupos comparten normas y valores resultantes de tal interacción y donde todos los grupos construyen estas normas y valores compartidos. Esta distinción es importante a la hora de clarificar los conceptos a utilizar.

Así pues, la asimilación monista e interaccionista se diferenciaría de la pluralista en el resultado de la interacción: mientras en los primeros procesos la sociedad resultante es relativamente homogénea (la homogeneidad total sólo es factible en regímenes autoritarios), en el segundo la sociedad es más plural, en donde los grupos se reconocen como tales en virtud de una pluralidad aceptada y compartida como valor social clave (la pluralidad total lleva a la separación de los grupos y, por lo tanto, no se puede hablar de asimilación).

A nuestro juicio las lagunas más importantes del modelo son dos:

- Una imprecisión a la hora de utilizar el concepto de asimilación.

- Según el concepto clave de *marco de referencia compartido* quedaría por especificar el contenido de tal marco de referencia

que distinga los diferentes modos de asimilacion, ya que en todos ellos existen niveles de diferenciacion y niveles de unificacion.

La definición de estos diferentes modos de asimilacion, u orientaciones para la interacción, le servirá al autor para estudiar estas orientaciones en la poblacion australiana a traves de diferentes estudios empiricos. Diez años mas tarde publicaría un articulo en el que se recogen los resultados de cinco investigaciones realizadas en Australia con tal fin (R. TAFT, 1963). Resultado interesante es la preferencia manifestada por el modelo interaccionista, seguido del monista, tanto entre autóctonos como entre inmigrantes. El pluralismo es un modelo francamente minoritario entre la población australiana.

1.3.2.- El proceso de adaptación de los inmigrantes.

Paralelamente al diseño de los modos de asimilacion, Ronald Taft se dedica al estudio del proceso de socialización-resocializacion de los inmigrantes, llegando en fechas más recientes a elaborar un modelo que él mismo denominará de adaptación o aculturación, abandonando el uso del concepto de asimilación en el sentido genérico utilizado en sus escritos más tempranos [63].

En la presentación del modelo integral de adaptacion o ajuste de los inmigrantes a la sociedad receptora, Taft define la adaptación como el proceso referente a

> "los cambios en las actitudes y comportamiento de las personas como consecuencia del intento de hacer frente a los cambios producidos en el entorno. Este termino es el apropiado para describir el proceso de re-socialización, y abarca todos los aspectos del comportamiento: cognitivo, emocional y motivacional, asi como las acciones manifiestas. Algunos autores llaman a este proceso *aculturación*" (R. TAFT, 1985:365).

---

[63] La investigación empirica sobre la incorporación de los inmigrantes a la sociedad australiana que se recoge en su obra *From stranger to citizen* (1965) está fundamentada en el concepto de asimilación. El análisis conceptual, el modelo analítico, las dimensiones y variables estimadas y el diseño del instrumento de medida están orientados a medir e interpretar los cambios producidos en los inmigrantes "en términos de la cantidad de distancia recorrida hacia un estado de completa asimilación" (p.4).

La asimilacion aqui es definida como el proceso por el cual

> "un recién llegado llega a ser similar a otros miembros de un grupo -o sociedad- como resultado de la interaccion con el. Supone la conformidad cultural y la absorción dentro de las estructuras de la sociedad receptora. A veces se prefiere el termino *integración* al de *asimilación*, pues mientras el último implica la total pérdida de identidad, la *integración* sugiere la participación del nuevo miembro en la vida del nuevo grupo o sociedad sin ser, necesariamente, totalmente absorbido. Sin embargo, *integración* es a menudo utilizado como eufemismo, cuando la *asimilación* es la real connotacion" (R. TAFT, 1985:365).

La intencionalidad de los trabajos de Taft en este sentido es la de proponer un modelo de análisis del proceso adaptativo de los inmigrantes a la nueva sociedad, que abarque todos los aspectos y facetas implicados en dicho proceso. Para conocer estos aspectos, el autor recogió todos los estudios realizados sobre la adpatación de los inmigrantes en Australia durante la década del 50 al 60 y aplicó un análisis factorial para desvelar las dimensiones o factores principales implicados en el proceso y presentes en los resultados de tales investigaciones. El resultado fue la emergencia de cuatro factores principales:

- **Integración primaria**: el factor refleja la cara interna de la adaptacion, lo que en cierto modo pudiera denominarse "asimilacion subjetiva". El sentimiento de confort a consecuencia de sentirse miembro de la comunidad australiana es el elemento fundamental que describe este factor de ajuste interno. Indicadores de esta sensación de bienestar son: deseo de permanecer en Australia, identificarse con el país, sentirse en el país "como en casa", la percepción de ser aceptados por los australianos,etc.

- **Actitudes hacia el propio grupo étnico**: Taft reconoce que en los estudios sobre la adaptación de los inmigrantes predominaba la concepción de que la actitud favorable hacia la sociedad receptora era la cara opuesta a la actitud favorable hacia el propio grupo. Pero estudios realizados con variables más apropiadas han demostrado la independencia de ambos fenómenos. La actitud favorable hacia el grupo de acogida no tiene por qué suponer la actitud desfavorable hacia el grupo de origen, y viceversa.

- Adaptabilidad cultural: las variables principales que incluye este factor son nivel educativo, estatus ocupacional y conocimiento del ingles. Son, en definitiva, elementos que manifiestan la potencialidad adpatativa a la nueva sociedad.

- Integración secundaria: implica la adopcion de las pautas de comportamiento australianas y la interconexion social con los australianos. Es lo que algunos denominan "asimilacion externa".

Sobre la base de estos cuatro factores, el autor diseño un esquema mas simplificado, tal como se muestra en el Cuadro 3.6.

CUADRO 3.6. ANALISIS DE LA ADAPTACION DE LOS INMIGRANTES EN SUS DIFERENTES ASPECTOS (R.TAFT,1985:368)

ASPECTO	PUNTO DE VISTA	
	INTERNO	EXTERNO
AJUSTE	-Sentimientos de satisfaccion -Sensacion de bienestar -Autorrealización -Confort y seguridad emocional (frente al estrés y la ansiedad)	-Calidad de vida -Salud mental -Participacion social y economica en relaciones sociales informales, organizaciones formales, sistema economico...
IDENTIDAD NACIONAL Y ETNICA	-Identidad autopercibida -Identificación nacional y étnica -Sentimiento de pertenencia -Orientacion hacia un grupo de referencia	-Ciudadania -Identidad social manifiesta
COMPETENCIA CULTURAL	-Competencia autopercibida -Sentimiento de capacitación	-Adaptabilidad cultural -Competencia cultural -Conocimiento cultural -Cualificaciones socioculturales -Calidad del rol desempeñado
PAPEL DE ACULTURACION	-Actitud monista hacia la aculturación (frente a la pluralista) -Preferencia lingüistica -Conformidad autopercibida	-Acomodación y conformidad. Absorcion social -Utilización de la lengua -Convergencia de normas

Prescindiendo de los indicadores precisos de la adaptacion y de su explicacion, mas interes tiene aqui el definir cada dimension y lo que ella implica.

Ajuste: Más que una manifestación de la asimilacion (el autor recupera el concepto en este momento) es un precursor de ella. Representa un estado de armonía entre la persona y el entorno, y no implica necesariamente un movimiento hacia la absorción en la sociedad receptora, sino que la propia comunidad étnica puede desempeñar el papel protector ambiental. En la practica, sin embargo -dirá el autor-, el ajuste facilita el movimiento hacia la sociedad principal.

El ajuste interno se refiere a las aspiraciones individuales y el grado de su consecución; es una dimensión de satisfacción general. El ajuste externo se refiere a la participacion socio-económica de los inmigrantes en la sociedad de adopcion: relaciones sociales, participacion en asociaciones, posesión de un trabajo, etc. Los dos aspectos del ajuste son relativemente independientes, de forma que un elevado ajuste externo no tiene por qué conllevar una satisfacción general con la vida en Australia.

Identidad nacional y étnica: La identidad es algo complejo que implica muchas facetas. La definición de identidad que Taft asume proviene de Falk, "un mundo simbolico compartido con otros significantes" (R.Taft, 1985:373). Desde el punto de vista interno, la identidad es expresada por el grado de ajuste entre el autoconcepto del inmigrante y el del grupo etnico o de la sociedad receptora. Desde el punto de vista externo esta representada por el modo en que los inmigrantes son ubicados por la sociedad.

Competencia cultural: es la capacidad para aprender la nueva cultura y para adoptar sus requerimientos conductuales. Se refiere a las capacidades de los inmigrantes, educación previa y peculiaridades personales. El aspecto interno de la competencia cultural se refiere a la percepción que tiene el inmigrante de su propia adaptabilidad. El aspecto externo se refiere a los elementos objetivos de capacitación para adoptar la nueva cultura.

Papel de aculturación: cambios del comportamiento producidos como consecuencia del contacto con la nueva cultura, así como el conocimiento y la adopción de actitudes, creencias y valores del grupo receptor. A pesar de que la absorción social es tratada como parte del aspecto aculturativo, su importancia es tal que podría tratarse como una dimensión en sí misma, y se refiere a la interacción con los miembros de la sociedad receptora. En este sentido representa el rasgo esencial de la asimilación.

1.3.3.- Valoración crítica.

Una vez presentado a grandes rasgos el modelo de Ronald Taft, estamos en condiciones de observar la clara direccionalidad de sus presupuestos. Las principales objeciones a este modelo son las siguientes:

- Oscuridad conceptual, fundamentalmente en lo relativo al concepto de asimilación. No queda claro si la asimilación es un proceso genérico de adaptación que incluye diferentes modalidades, tal y como aparece en sus primeros escritos, o si se trata de un modo específico de adaptación, como parece indicar en su más reciente aportación.

- Ambigüedad conceptual. Estrechamente ligada a lo anterior, ya que en unas ocasiones utiliza el término asimilación para referirse a un proceso genérico; en otras lo sustituye por el de aculturación, añadiendo la dificultad de la intercambiabilidad de ambos términos en la última parte de su exposición.

- A pesar de establecer diferentes modos de asimilación, en su modelo de adaptación opta por un tipo específico de la misma: la monista. Es decir, su análisis está enfocado exclusivamente desde una óptica asimilativa, en el sentido de ser absorbidas las culturas minoritarias por la cultura dominante.

- A pesar de tildar su enfoque de interaccionista (influencia mutua entre los distintos grupos culturales) su análisis de la adpatación prescinde de toda posible influencia de los grupos minoritarios

sobre el dominante. Esto es claramente constatable en la definicion tanto de las dimensiones del esquema analitico como de los indicadores utilizados para conocer el grado de adaptacion de los inmigrantes, que no es sino el grado de absorcion de los mismos en la sociedad receptora. El proceso de adaptacion de los inmigrantes termina siendo un proceso de absorción, en el cual el inmigrante tiene poco o nada que decir mas alla de su deseo de ser absorbido más o menos rápidamente.

Aunque el enfoque de Taft es asimilacionista, terminando por orientarse hacia un paradigma unidireccional de relaciones interculturales (en contra del propio concepto de aculturacion por él utilizado), el interes de su modelo estriba en los siguientes puntos:

- El aislamiento conceptual de los diferentes modos o estrategias de incorporación de los inmigrantes a una sociedad receptora. Si bien no estamos de acuerdo con su denominación (tipos de asimilacion), si con sus contenidos, como veremos mas adelante.

- La incorporacion de elementos subjetivos y objetivos de la adaptación del inmigrante a la sociedad receptora.

- La utilidad práctica del esquema conceptual al introducir dimensiones diferenciadas del proceso adaptativo e indicadores que permiten medir el grado y la direccion de dicho proceso en un momento y poblacion determinados.

2.- PARADIGMAS DE LA INTEGRACION

A lo largo de la historia migratoria internacional, y teniendo como paradigma dominante la asimilación americana, fruto de sus primigenios contactos interetnicos, se han producido diversas corrientes de pensamiento a tenor de los acontecimientos migratorios y de la evolución territorial de sus asentamientos. Esta diversidad podria asumir la forma de un "continuo tipológico-ideal", dentro del cual se ubican las tres grandes filosofias interpretativas de la inmigración: entre los extremos de una asimilación incondicional y de un pluralismo respetuoso hacia la

diversidad (que en ocasiones puede asumir tintes de radicalidad), se encontraria una formula intermedia de creacion de una nueva sociedad a partir de los rasgos culturales de sus componentes. Graficamente podria representarse de la siguiente forma:

ASIMILACION————MELTING POT————PLURALISMO CULTURAL

(A+B=A) (A+B=C) (A+B=A+B+C)

Donde:

A= sociedad receptora

B= inmigrantes

C= nueva sociedad aglutinadora. En el caso del Pluralismo A y B se referiran a elementos parciales de la vida cultural y social de los grupos en interaccion, y C a elementos comunes compartidos por todos los miembros, de forma que constituyan una unidad social y no un aglomerado de culturas particulares aisladas entre si.

Se trata de categorias ideales, a menudo difusas, orientativas sobre los modos en que los inmigrantes se instalan socialmente en las comunidades de acogida. En realidad, estas orientaciones no se han presentado generalmente en sus terminos "puros", sino en las combinaciones que han parecido mas oportunas y mas ajustadas con la realidad social.

La aparicion de estos modelos de integracion o asentamiento de inmigrantes en las sociedades receptoras no es arbitraria, sino que obedece a varios factores contextuales que han obligado a replanteamientos secuenciales en el tiempo. Esta secuencialidad en los modos de percibir la incorporacion del inmigrante solo afecta a su aparicion, ya que de ningún modo se puede decir que los nuevos postulados han reemplazado definitivamente a los antiguos. La situacion, por tanto, es de circularidad y no de linealidad.

Existe en la literatura especializada un amplio consenso en lo que respecta a dos cuestiones:

- La existencia de tres modelos paradigmaticos de inclusion de inmigrantes cultural o etnicamente diferenciados de la sociedad receptora: asimilacion, *melting pot* y pluralismo cultural. Estos modelos, sin embargo, no se manifiestan en las situaciones reales de forma pura, sino que constituyen diferentes interpretaciones tipico-ideales de como los inmigrantes o grupos minoritarios se incorporan, o debieran incorporarse, a la sociedad de la cual ya forman parte.

- La aparicion secuencial en el tiempo de estas tres interpretaciones, sin que con ello se produzca un reemplazo real entre ellas.

Autores como PALMER (1976), CRISPINO (1980), DE VOS (1980), STEINBERG (1981) o ARCHDEACON (1990) mencionan explícitamente la evolución en el tiempo desde un paradigma asimilacionista hasta la defensa del pluralismo, pasando por la "tentación" del *melting pot* o fundidor. Otros como BORRIE (1959), KRAUSZ (1972), HIRSCHMAN (1983) o GLAZER (1983) también se refieren a esta evolucion, si bien de forma menos explícita. Abordaremos en un primer momento la definición y clarificacion de los tres modelos procesuales de incorporación inmigrante para pasar despues a describir someramente la contextualización histórica y social en la que fueron haciendo su aparicion.

2.1.- Definición y presupuestos fundamentales.

En nuestro repaso precedente de las contribuciones más importantes sobre la incorporacion del inmigrante a una nueva sociedad, ya se han perfilado las líneas maestras de estos paradigmas, así como en otros trabajos anteriores (C. BLANCO, 1990; J.I. RUIZ OLABUENAGA y C. BLANCO, 1992). Sin embargo creemos procedente resumirlas en su esencialidad para ubicarnos correctamente en los debates a que han dado lugar, manteniéndose la controversia hasta nuestros días, y a los que aludiremos en un apartado posterior.

2.1.1.- Asimilación.

La asimilacion es un proceso mediante el cual los grupos minoritarios adoptan las pautas culturales y los modos de vida de la sociedad general, renunciando, con ello, a sus propias caracteristicas grupales originales. En su formulacion inicial, la asimilacion se concibio como un proceso lineal global. El punto de partida que constituye el contacto entre diferentes culturas dara lugar, en virtud de ese mismo contacto, a la adopcion progresiva por parte de los grupos minoritarios de la cultura dominante, reduciendose inexorablemente cualquier diferencia entre componentes de una misma sociedad. Este proceso, a menudo denominado conformidad, absorcion o aculturacion, constituyo hasta hace poco el paradigma dominante del modo de adaptarse los inmigrantes a una nueva sociedad. En realidad, mas que un proceso se trata de un resultado final de interaccion grupal, considerado natural en virtud de la influencia que un grupo mayoritario ejerce sobre otros minoritarios o marginales. Como afirman PORTES y BOROCZ (1989), la teoria de la asimilacion es una derivacion del paradigma general del funcionalismo en sociologia aplicado a las minorias foraneas. La secuencia que conducia a la asimilacion esta marcada por un desequilibrio social inicial creado por el choque entre valores culturales y normas conflictivos. La resolucion de esta tension depende de la absorcion social y cultural de los recien llegados en la corriente cultural. El transcurso del tiempo, el peso numerico de los miembros de la sociedad dominante, la frecuencia e intensidad de los contactos, la edad temprana de inserción de los inmigrantes en la nueva sociedad, son factores aceleradores de la asimilacion. Los fundamentos esenciales de la asimilacion son los siguientes:

- La sociedad receptora o dominante es culturalmente homogenea en la situacion previa al contacto.

- El resultado de la interacción sera de nuevo, con el paso del tiempo, una sociedad homogenea.

- El proceso de reestructuración social, consecuencia del desequilibrio originado por la inserción de inmigrantes culturalmente diferentes, se concibe unilateralmente; esto es, los afectados por

la interaccion son exclusivamente los grupos minoritarios. Son estos, y no la sociedad general, los que abandonan sus culturas de origen para adoptar plenamente las de la sociedad receptora. No se contempla la influencia que los inmigrantes puedan ejercer sobre la sociedad general.

- El proceso que da como resultado la asimilacion de los grupos inmigrantes se percibe como un proceso globalizante, presuponiendo que la adopción de pautas culturales conlleva necesariamente la inclusion de los grupos asimilados en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.

- En virtud de lo anterior, la igualacion cultural supone para los inmigrantes o grupos minoritarios la despararición de todo prejuicio y discriminacion por parte de la sociedad receptora o dominante.

- La asimilación supone un resultado natural e inevitable del contacto interetnico o intercultural.

El resultado de la asimilación puede o no resolverse en la primera generacion (inmigrantes propiamente dichos), pero el transcurso de generaciones nacidas ya en la sociedad de adopción es un factor fundamental en la consecucion de dicha asimilación. Ello debido, entre otros condicionantes, al tiempo de residencia, a la socialización primaria (siquiera parcial) en el propio seno de la sociedad receptora y, lo que es aun más importante, a la desconexión total con el origen que supone la perdida de los familiares vinculados a la tierra originaria, situación que se produce ya en la tercera generación adulta.

2.1.2.- "Melting Pot".

El paradigmático *melting pot* es otro modo de concebir el proceso de reestructuracion social tras el asentamiento de inmigrantes en una sociedad dada. Como su nombre indica (fundidor), la interacción grupal tendrá como resultado el nacimiento de una nueva sociedad mediante la fusión de las culturas participantes en el proceso. El *melting pot*

quedaria definido como la mezcla de gentes de la que surge un nuevo hombre diferente de los originarios. El maximo exponente de esta fundicion es la creacion de mestizajes, a traves de matrimonios mixtos, que otorguen plausibilidad biologica al nuevo hombre emergente de la fusion de razas y culturas. Por definicion, entonces, el *melting pot* es un proceso a largo plazo, en el que han de intervenir necesariamente diversas generaciones de inmigrantes y donde la interaccion entre los grupos ha de ser intensa y prolongada en el tiempo. Asi, las caracteristicas esenciales del *melting pot* se pueden resumir como sigue:

- El *melting pot* es un resultado, mas que un proceso, de la interaccion entre grupos social, cultural y/o biologicamente diferenciados.

- Este resultado consiste en una sociedad cultural y biologicamente homogenea, construida a partir de las aportaciones de todos los grupos implicados en el proceso.

- Este modelo de interaccion-resultado aporta la novedad, con respecto a la asimilacion, de la bidireccionalidad de la corriente interactiva. No solo los grupos minoritarios se veran influidos y transformados en su originalidad, sino que la sociedad principal tambien sufrira mutaciones importantes.

- La aceptacion de que el inmigrante o grupo minoritario puede aportar algo a la sociedad en la que se inserta supone la consideracion novedosa del inmigrante como sujeto activo en la construccion de la sociedad a la cual ya pertenece, y no como mero objeto pasivo receptor de las decisiones que, con respecto a el, se tomen en la sociedad receptora.

- Se presupone la participacion igualitaria de todos los componentes etnicos en la genesis de esta nueva sociedad, ya que, solo en virtud de esta participacion, se puede lograr la adhesion de todos los individuos a la nueva formacion humana y social.

- El *melting pot* requiere del transcurso de por lo menos una generacion para que el mestizaje biologico y cultural pueda ser un hecho real.

2.1.3.- Pluralismo Cultural.

El pluralismo cultural no es tanto un proceso o resultado de la interacicón etnica como un modo de mantener tal interaccion. Así, la diversidad etnica y cultural permanece estable como un rasgo mas de la sociedad, sin pretender la homogeneizacion de los sujetos constituyentes mediante el aniquilamiento de toda diferenciación grupal. El Pluralismo Cultural propugna la coexistencia pacífica de una heterogeneidad cultural, bajo la asunción de que tal heterogeneidad es beneficiosa para la sociedad general. Ahora bien, para mantener un grado mínimo de cohesión social, evitando la fragmentacion y desmembramiento de una coletividad, se requiere un "techo" de significación social compartido, bajo el cual se puedan desenvolver en su esencialidad las diversidades culturales que conforman la sociedad. Las diferencias son los otros paradigmas son importantes:

- El Pluralismo Cultural, a diferencia de la asimilacion y el *melting pot*, admite la heterogeneidad cultural de las sociedades; heterogeneidad que no supone un estadio transitorio en las relaciones entre sus miembros, sino una faceta constitutiva de las sociedades modernas.

- Al igual que el modelo del *melting pot* y a diferencia de la asimilacion, el pluralismo acepta al inmigrante o grupo minoritario como sujeto activo coparticipante en la construcción de la sociedad, reconociendo, con ello, su pertenencia plena a la misma al igual que el resto de la población autóctona o previamente inmigrada.

- El Pluralismo Cultural asume la reciprocidad de las influencias entre los diferentes grupos en interacción en la conformación de un espacio nacional común en el que todos sus participantes se sientan identificados como ciudadanos.

- Por debajo de ese espacio de identificacion comunitaria, se admite la pluralidad de costumbres como un rasgo social beneficioso tanto para la sociedad en su conjunto como para los grupos constituyentes.

- Como su nombre indica, la pluralidad debe afectar tan solo a las facetas culturales de los grupos, y en ningun modo deben producirse estratificacicones ajenas a la dinamica de clases de las sociedades occidentales. Estariamos por tanto, ante la necesidad de una asimilacion estructural (no diferenciacion de los individuos en la estructura social en funcion de su origen, etnia o cultura) coordinada con el respeto a la propia identidad culturai grupal. De otro modo no se produciria un pluralismo cultural sino la segmentacion de la sociedad en estratos etnicos dominados por relaciones jerarquicas y segregadoras.

La confirmacion de la estabilidad de las relaciones plurales como un rasgo definidor de la sociedad multicultral requiere del transcurso de más de una generacion, ya que una situación plural en la primera generación de inmigrantes puede constituir tan solo un primer paso hacia la asimilación definitiva o hacia la emergencia de una nueva sociedad eclectica pero culturalmente homogénea en las siguientes generaciones.

2.2.- Breve recorrido historico: de la asimilacion al pluralismo.

2.2.1.- Los inicios del siglo XX: el dominio de la perspectiva asimilacionista.

Los analisis sociologicos pioneros sobre las repercusiones que podia producir en una sociedad la masiva y continua afluencia de poblacion foranea se ubican, como hemos visto, en la America de principios de siglo. Los estudios de la Escuela de Chicago iniciados en la primera década del siglo XX tomaron como punto de partida la problemática producida por la convivencia, a veces conflictiva, de gentes de diferentes razas y culturas. El enfoque adoptado seria el de la asimilación de los grupos minoritarios por parte de la sociedad americana, en los términos que ya habiamos definido. Ubicado en el

contexto nacional norteamericano, esta forma de concebir las relaciones interetnicas adopto, entre otros, el termino "americanizacion" que no significaba otra cosa que *Waspizacion* (adaptacion al modelo White-Anglo-Saxon-Protestant). Este enfoque domino el panorama interpretativo de las relaciones interculturales hasta mediados de siglo, si bien en ningun momento ha sido abandonado, bien manteniendo intacta su formulacion inicial, bien realizando algunas modificaciones.

Existen dos interpretaciones sobre las intenciones reales que abergaba la prevalencia de esta interpretacion asimilacionista de principios de siglo: el miedo de toda sociedad con altos índices de nacionalismo a perder su propia hegemonia mediante la disoluion de un supuesto carácter nacional genuino, por un lado, y el intento de defender a las culturas minoritarias marginadas por la poblacion dominante, por otro.

La primera cuenta con un respaldo mayoritario entre los detractores del modelo, que consideran el enfoque asimilacionista como una derivacion de una ideologia conservadora dominante. De hecho la alarma que en determinados sectores sociales produjo la posibilidad de incorporación de inmigrantes provenientes de culturas alejadas del modelo WASP dominante tuvo como consecuencia la adopción de políticas inmigratorias fuertemente restrictivas. Tal vez el documento mas revelador de esta primera etapa fuera el informe Dillingham, publicado en 1911 en 42 volumenes, que reflejaba la profunda inquietud de sus autores sobre si la sociedad americana era capaz de absorber un número tan elevado de inmigrantes, sobre si estos serían capaces de adquirir las habilidades lingüísticas y tecnicas necesarias para formar parte indiferenciada de una sociedad industrial, y sobre si su resignación acomodativa ponia en peligro los logros sociales de los trabajadores americanos. De hecho, la Comision Dillingham rehusó la idea de una America como reflejo de la humanidad, y condicionó la admisión de nuevos inmigrantes a su "capacidad de asimilacion" (ADAMS, 1983:8). La tesis de la asimilación justificaba las leyes de exclusión de los chinos, así como la fijacion de cuotas anuales por grupo etnico impuestas en 1921, 1924 y 1927, siempre dependiendo de la asimilabilidad potencial de estos grupos. Así, la "angloconformidad" o "waspización" se convirtió en criterio de estrategia política y de investigación científica.

La segunda interpretacion, defendida por Nathan GLAZER (1983) [64] justifica la perspectiva asimilacionista de los fundadores de la Escuela de Chicago en la consideracion hacia los grupos marginados de la sociedad americana. Si bien el autor no comparte la ideologia que subyace a los deseos de la absorcion de los inmigrantes, si le concede unas buenas intenciones que pocos han sabido reconocer. La Escuela de Chicago, dira Glazer, reflejo simpatia, compromiso y curiosidad por las razas y corrientes inmigratorias que iban conformando la sociedad americana (N. GLAZER, 1983:99). Las corrientes asimilacionistas no fueron, o por lo menos no unicamente, arrogancia o imperialismo cultural, sino el punto de vista mejor informado, mas liberal y mas comprometido, sobre el panorama etnico y racial americano. La asimilacion -sigue afirmando el mismo autor- fue vista como una consecuencia deseable que anunciaria el fin del prejuicio y la discriminacion a la que estaban sometidos algunos grupos etnicos en estas epocas tempranas del siglo XX. La aculturacion (parecerse mas a la mayoria) ayudaria a reducir este prejuicio y discriminacion. Aculturacion y asimilacion, si no la cruda "americanizacion", fue la posicion no solo de los antiguos americanos antagonicos a los nuevos inmigrantes y a las razas no blancas, sino tambien de aquellos que simpatizaban con estos grupos y que los conocian bien, incluso algunos los representaban. El problema, a juicio de Glazer, es que hubo un error importante de interpretacion, el cual impidio reconocer que quiza los grupos destinados a asimilarse no quisieran ser asimilados. La defensa de la idea asimilativa como formula para vencer la discriminacion se basaba en los siguientes argumentos:

- Era necesario una igualación previa de los grupos etnicos, para asemejarse a los americanos; eliminar barreras culturales.

- Tras esa igualacion, se deberia convencer a los americanos para que abandonaran el prejuicio y la discriminacion, sobre la base de que los otros grupos eran iguales a ellos.

---

[64] El articulo de N. Glazer al que hacemos referencia se publico en 1977, pero la edicion con la que contamos es una recopilacion de articulos publicados por el autor entre 1964 y 1981, data de 1983.

Segun Glazer se creo una confusion de argumentos; lo que fue "ellos son como nosotros y por eso no deben ser objeto de prejuicio y discriminación", deberia haber sido "ellos son diferentes y tienen derecho a serlo, y esta diferencia no justifica ningun tipo de antagonismo" (N. GLAZER, 1983:102).

Independientemente de las intenciones que albergaran los teoricos de la asimilacion, lo cierto es que esta corriente, tanto en su vertiente ideologica como científica, comenzó a caer en desgracia a partir de los años 40, periodo en el cual se empezó a comprender que la adopcion de las pautas culturales americanas no eran garantía de la supresion del prejuicio y discriminacion hacia determinados grupos de inmigrantes. Si la asimilacion cultural, o aculturación, podía producirse, la asimilación social parecia no llegar nunca.

2.2.2.- La formación de un nuevo tipo de hombre

La idea de una America fuerte resultante de la fusión de diferentes culturas ha estado presente desde los inicios del asentamiento de los primeros colonos europeos. Benjamín Franklyn acuñó ya en el siglo XVIII la frase *E Pluribus Unum*. Con ella aludía a la necesidad de formar un gobierno fuerte y cohesionado que fuese capaz de forjar una nación a partir de la coexistencia de una poblacion blanca de diversos orígenes europeos (fundamentalmente ingleses, escoceses, irlandeses, alemanes, holandeses y franceses). Es ya famosa la cita atribuída en 1782 al colono frances M.G. Jean de Crevecoeur en la cual queda excelentemente reflejada la idea del surgimiento de un nuevo hombre a partir de una variedad de nacionalidades: el americano:

> "Podría señalarte un padre de familia cuyos abuelos fueron ingleses, cuya esposa era alemana, cuyos hijos se casaron con francesas, y cuyos nietos tienen esposas de diferentes nacionalidades. Es el americano; con él viven todos sus prejuicios y maneras antiguas, y recibe otras nuevas del nuevo modo de vida que él ha asumido (...) Individuos de todas las naciones se han fundido en una nueva raza de hombre" (en GLAZER y MOYNIHAN, 1963:228).

La propia expresión *melting pot* fue acuñada por el dramaturgo americano Israel Zangwill, sirviendo de título a una obra de teatro (1908) en la

que se cantaban las excelencias de una America como "Crisol de Dios, el gran Melting Pot donde todas las razas de Europa son fundidas y reformadas" (I. Zangwill, 1914:33). Sin embargo, la interpretacion de la fusion de razas y culturas como proceso social no tomo forma en EE.UU. hasta bien entrados los 30. La experiencia de los primeros colonos europeos animó a algunos observadores sociales a considerar la posibilidad de que esa experiencia se repitiese con los restantes grupos etnicos llegados de otras partes del mundo, consiguiendo asi una verdadera identidad americana que armonizase los diferentes origenes raciales y generase una fuerte fidelidad a la nacion. Sin embargo, ni siquiera entre todas las nacionalidades europeas se consiguio la tan ansiada fusion. El propio VAN DEN BERGHE (1981:224), defensor del *melting pot*, admite que el proceso fue mas dificil para aquellos que no respondian al modelo WASP: los católicos, ortodoxos y judios; los italianos, rusos, polacos, españoles, griegos, portugueses y franceses; mas dificil aun para los asiáticos y latinoamericanos; e imposible para los negros. Sin embargo, a pesar del mantenimiento de las diferencias etnicas, se consideraba que la pluralidad era un estadio intermedio hacia la asimilacion o hacia el *melting pot* y, por lo tanto, que desapareceria con el transcurso de varias generaciones. Las creencias religiosas supusieron el mayor obstáculo para la fundicion de las culturas europeas en una sola. Los sociólogos de los años 50 empezaron a hablar de un "triple *melting pot*", donde los americanos se mezclarian a traves de las lineas etnicas, pero sin violar las fronteras religiosas. Se mantendria asi un *melting pot* a tres bandas: catolica, judia y protestante (W. HERBERG, 1955).

Pero si la religión era un obstáculo importante, la raza constituyo otro imposible de salvar. La armonia podria ser una promesa valida para los blancos pero no para los negros. El argumento basico de los 50 fue que el color no reflejaba más que la pigmentacion de la piel, sumiendose el pueblo americano en la ilusión de que America podria llegar a ser una nación unificada. Asi se llega a los años 60. Archeadecon explica la razón del fracaso del *melting pot*:

> "Si el éxito de la version de los 60 del *melting pot* estuvo basada en el grado por el cual la etnicidad y la religion no tenian mayor importancia, su fracaso descansa en el hecho de que la raza aun continuaba significando mucho" (T.J. ARCHDEACON, 1990:17).

El tratamiento de los afroamericanos como blancos de piel negra no parecía tener buenos resultados y, a pesar de una igualdad formal de derechos, las practicas sociales revelaban una discriminacion real hacia determinadas razas y culturas.

2.2.3.- La diversidad como valor ético y social.

Tras la segunda Guerra Mundial ya se empezaron a oir voces en favor del respeto a la pluralidad cultural, pero habrá que esperar a los años 70 para que la defensa de la diversidad adquiera verdaderos tintes étnicos e incluso radicales, generando, con ello, un intenso debate en el seno de la sociedad americana. En la gestación y desarrollo de esta nueva formulacion de las relaciones interculturales encontramos una transicion desde una interpretación "débil" del pluralismo hasta una radicalización de las diferencias étnicas (GLAZER, 1983).

Entre los antecedentes de este nuevo planteamiento se encuentran las acciones de la Unesco, organismo internacional que ejerció de agente difusor de las nuevas ideas que se estaban gestando entre los expertos en asentamientos inmigrantes. Estos, preocupados por la situación de los inmigrantes en todos los lugares del mundo, organizaron varias conferencias para el análisis de su integración cultural en los países receptores [65]. Así, en 1950 la Unesco patrocinó diversos estudios sobre este tema para distintos países receptores de inmigrantes a gran escala, y que convergieron en la Conferencia de la Habana de 1956. Bajo la idea de "unión en la diversidad", en este foro de discusión mundial se admite la ineficacia de la asimilación y se prefiere el uso del concepto de integración, que no supone la eliminación de la pluralidad cultural. Este sentir generalizado lo expresa W. Bernard (Conf./26) en los siguientes términos:

> "Decir que «integración» es un término más feliz y más exacto que otros para describir la inclusión exitosa de un nuevo grupo dentro de una sociedad existente no es pedantería ociosa. El viejo término

[65] Véase la introducción de R.G. PARRIS a la obra colectiva *Vivir entre dos culturas*, publicada por la Unesco (edición española de 1983), en la que se ofrece una breve panorámica de las actividades de este organismo en relación a los problemas de asimilación cultural de los inmigrantes.

> «asimilación», ademas de engañosa connotacion biologica, implica un concepto unidireccional de las relaciones grupales. Sugiere que el recien llegado es despojado de su anterior cultura completamente y es virtualmente remodelado en cualquier faceta, desde el vestido hasta la ideología. Niega o ignora los muchos dones que son aportados por el inmigrante a su nuevo hogar, y el impacto de sus ideas, talentos y esperanzas sobre la comunidad que le ha admitido. (...) Este concepto de integración descansa sobre la creencia en la importancia de la diferenciación cultural dentro de un sistema de unidad social. Reconoce el derecho de grupos e individuos a ser diferentes, en la medida en que tales diferencias no lleven a la dominación o a la desunidad" (en W.D. BORRIE, 1959:93-94. El subrayado es nuestro).

Estas ideas empezarían a calar hondo en las esferas intelectuales de las sociedades afectadas por la diversidad cultural y racial, emergiendo como paradigma dominante hasta hace pocas fechas. La asimilacion, e incluso el *melting pot*, se rechazan por contravenir la ética del derecho de los grupos a mantener su propia identidad, mas acorde con los ideales humanitarios occidentales.

Dentro del contexto americano, Nathan Glazer describe la transicion sufrida desde un "pluralismo débil" de posguerra hacia la radicalizacion de las posturas étnicas, que denomina "pluralismo fuerte". El primero se manifiesta a traves de la llamada "educación intercultural", movimiento generado en EE.UU. en los años 40. La educación intercultural es un intento tímido de evitar el conflicto étnico latente en la sociedad americana. Se reconoce el derecho a mantener ciertas peculiaridades culturales (vestigios folklóricos, más que otra cosa), pero siempre dentro de un contexto de lealtades nacionales comunes. Todo ello se acepta, sin embargo, como una etapa transitoria hasta que el tiempo y las nuevas generaciones traigan la tan ansiada homogeneización nacional. Las líneas directrices de este movimiento las expresan sus propios promotores, W.E. Vickery y S.G. Cole, en las proposiciones siguientes [66]:

> 1.- Hay ciertas lealtades y creencias democráticas, así como ciertas prácticas, que han sido establecidas para el bienestar general, y que todos los americanos deben tener en común.

[66] Citadas en GLAZER (1983:105).

2.- El grupo mayoritario dominante puede, con derecho, requerir a individuos y minorias que ni se aislen de la comunidad general y de la nacion, ni se aferren a formas de vida incongruentes con la práctica democrática.

3.- Los individuos deben ser libres para practicar y perpetuar sus valores de grupo tradicionales, folklore y costumbres, siempre y cuando no entren en conflicto con los principios democráticos esenciales

La América de finales de los 60 vivió una verdadera "explosión" étnica. Las terceras generaciones de inmigrantes no habían sido asimiladas, en contra de todas las previsiones anteriores. Esto, unido al flujo ininterrumpido y masivo de inmigrantes y a los sucesos históricos de la década (Vietnam, violencias raciales, conflictos de clase, etc.), generó una revitalización de la conciencia étnica entre diversos grupos étnicos y raciales americanos. Es el *ethnic revival*. Las tendencias asimilacionistas (WASP) fueron, en los años 70, fuertemente contestadas como alienantes, contrarias a los derechos de las minorías y antidemocráticas.

Según Glazer, el contenido y los términos del pluralismo habían avanzado bastante desde las primeras formulaciones de la educación intercultural efectuadas 30 años atrás, observándose cuatro diferencias fundamentales (GLAZER, 1983:107-110):

- El nuevo movimiento surge directamente de las demandas de los grupos minoritarios para lograr su reconocimiento.

- El pobre logro educativo de muchos grupos que fue utilizado como argumento para negar el derecho a una educación posterior, trabajo, promoción, ..., a una vida mejor.

- Abandono del prejuicio y discriminación como problema principal de la diversidad étnica. La nueva demanda se centra en el reconocimiento y respeto de los grupos diferenciados, lo cual es diferente a la mera tolerancia solicitada hasta entonces.

- Incorporacion del Estado en el compromiso activo con las nuevas tendencias pluralistas.

En definitiva, el "débil" pluralismo cultural pretendia crear un clima favorable para que las diferencias tendieran a desaparecer. La finalidad última es la asimilación; el pluralismo es una etapa transitoria en la que debe primar la tolerancia para que los grupos minoritarios no se sientan agredidos y puedan, con el paso del tiempo, asimilarse a la sociedad dominante. El "fuerte" pluralismo, sin embargo, adopta otras perspectivas diferentes. Son los propios grupos minoritarios quienes organizan su propia defensa, superando actitudes paternalistas de tolerancia hacia ellos. La base fundamental es que los grupos se mantendrán diferenciados, aún con el paso del tiempo; no es una fase transitoria hacia su desaparición. Esto, además de una realidad constituye un valor social: hay razones pragmáticas y eticas por las cuales el Estado debe promover y mantener la diversidad. La asuncion de la autodefensa por parte de los grupos minoritarios tambien queda reflejada en las palabras de Archdeacon:

> "La crisis racial de los 60 quebró la asuncion de que el camino hacia el exito y la aceptación en EE.UU. descansaba en la desaparición de las diferencias. Los negros, ciudadanos americanos con mas de 300 años de existencia, no podian acceptar que su asimilacion fuese un asunto de mas generaciones" (T.J. ARCHDEACON, 1990:18).

Los líderes negros empezaron a requerir políticas concretas de actuacion para mejorar la situación de su grupo. Esta llamada a la "accion positiva" trascendió pronto los límites de la comunidad negra. Representantes de diferentes grupos étnicos o culturales blancos tambien expresaron la necesidad de mantener una diversidad y una fidelidad a los propios orígenes. Así, apareció toda una generación de observadores que propugnaban la necesidad de replantearse los procesos de reconstrucción nacional americana a partir del insoslayable "mosaico etnico". Esta generación de autores titula sus obras con sugestivas alusiones a la persistencica étnica, como *El declive del WASP* de P. SCHRAG (1971), *El ascenso de las etnias infundibles* de M. NOVAK (1971) o *Sangre de mi sangre* de R. GAMBINO (1975).

La década de los 70 será la época en que la problemática de la integración cultural de los inmigrantes adquirirá una fuerza renovada en todo el contexto internacional receptor de inmigrantes, asumiendo los siguientes rasgos fundamentales:

- Las minorías tienen el derecho a preservar su propia cultura e identidad grupal.

- Esto, además de un derecho, empieza a ser reconocido por diversos sectores sociales e institucionales como un valor positivo para la sociedad general. La diversidad cultural es un rasgo insoslayable de las sociedades modernas.

- El Estado debe tomar parte activa en la defensa de estos derechos de las minorías, así como en la formación de los ciudadanos para reconocer los efectos positivos de la diversidad étnica.

En relación a este último punto cabe señalar la actitud del Gobierno canadiense, el cual asume la diversidad cultural como base de una política activa multicultural diseñada en los 70, tal y como hemos visto al presentar el modelo de John Berry.

Aún así, el desarrollo del pluralismo cultural no está exento de dificultades, tanto prácticas como teóricas. Dentro de este segundo grupo se encuentran una cierta indefinición del concepto así como la ambigüedad de sus contenidos. La idea común es la de que se debe preservar la cultura de los grupos constituyentes de una sociedad. Estos rasgos culturales, sin embargo, no deben colisionar con la formación de una unidad social común a todos ellos. Así, el modelo pluralista de relaciones interétnicas se basaría en el mantenimiento de peculiaridades culturales, generalmente adscritas a las esferas privadas, mientras se mantiene un "marco de referencia compartido" (definido por Taft) que evite la fragmentación social y posibilite la adhesión a la sociedad gobal. Dentro de este "marco de referencia compartido" debe incluirse la pluralidad cultural como valor socialmente consensuado. De cualquier modo no se han definido aún los contenidos de aquello que puede permanecer diferenciado y de lo que debe ser compartido.

Las dificultades practicas del modelo pluralista se manifiestan a traves de dos evidencias historicas:

- El proceso de convivencia multirracial está salpicado de tensiones sociales, no habiéndose erradicado aun ni prejuicio racial ni las actitudes xenófobas. Esta situacion se mantiene tanto en aquellas sociedades acostumbradas a la convivencia intercultural (EE.UU.) como incluso en las que se sustenta institucionalmente el modelo pluralista (Canadá).

- La aparición de Europa occidental como area alternativa de inmigración internacional ha avivado la polémica sobre la plausibilidad de la integración pluralista. El respeto a las minorias raciales y culturales parece una verdadera utopia en los países europeos, donde aún determinados grupos de inmigrantes constituuyen minorías muy marginales, donde la población europea no parece querer renunciar a una herencia cultural secular, donde se debate con renovada fuerza la adhesión a comunidades nacionales autóctonas y donde, en definitiva, se vive con especial tensión el dualismo entre las filosofías universalistas y particularistas.

Con este nuevo contexto de recepción inmigrante y con la sensación de un pluralismo carente de contenido, más ideológico que real, nos volvemos a encontrar en la actualidad con el mismo dilema que hace cien años: cómo evitar el prejuicio y la discriminación hacia ciertos grupos minoritarios. Pero si esta incógnita pertenece al ámbito de la ética (lo que "debe" ser), no ha corrido mejor suerte la definición científica de los procesos de inserción inmigrante en las sociedades receptoras (lo que realmente "es"). El debate en torno al asentamiento de inmigrantes y a las relaciones interétnicas no sólo no se ha resuelto, sino que adquiere renovada fuerza imponiéndose viejos y nuevos argumentos en favor de los modelos paradigmáticos de integración ya definidos. Así, en lugar de una transición lineal hacia nevos modelos de integración, se cierra un círculo en torno a los ya delimitados en función de las condiciones históricas, de los contextos de recepción y de los grupos marginales implicados en la inmigración.

2.3.- El debate en torno a los modelos de integración

El panorama complejo de la cohabitacion étnica en las sociedades de amplia tradición inmigratoria ha suscitado intensos debates en torno a las estrategias de incorporación de grupos de inmigantes a la sociedad receptora y su consecuente interacción con la población autóctona. Además de la estimación científica de la plausibilidad de cada uno de los modelos globales de integración, se han producido en las últimas décadas fuertes controversias intelectuales en torno a la deseabilidad de cada uno de estos modelos y su concordancia con los ideales occidentales del respeto a los derechos humanos, tanto individuales como colectivos. Valores como la democracia, la igualdad, el derecho a la propia identidad y cultura han sido, y son, jerarquizados e interpretados de formas diferentes por expertos e ideólogos internacionales.

La sociedad estadounidense, y en menor medida la australiana y canadiense, han liderado estas controversias, en función de su situación histórica como sociedades multiétnicas. Europa se ha sumado a esta corriente sólo en los últimos años, cuando las consecuencias de su aún escasa inmigración extraeropea se han dejado sentir a través del rechazo a determinados grupos étnicos y del aumento de la xenofobia y del racismo. Así, en los países con un cierto volumen de extranjeros "indeseables", como Francia, Gran Bretaña y Alemania, han empezado a emerger movimientos organizados de signo ultraconservador que han asignado a ciertos grupos étnicos el papel causal de todos los males nacionales. A la par, también se han dejado sentir voces discrepantes de intelectuales y movimientos cívicos solicitando el reconocimiento del "otro" diferente y su derecho, como persona, a instalarse en cualquier territorio que dignifique sus condiciones de vida.[67] No caeremos en la falacia de considerar estos debates como una novedad histórica. Desde que se tiene consciencia objetiva de la Humanidad, la extranjería ha

---

[67] Es el caso de Julia KRISTEVA (1991) o Emmanuel LEVINAS (1991) quienes, de forma más o menos implícita, abogan por la necesidad humana de reconocer al «otro» o al extranjero como parte indispensable del ser. En España cabe mencionar la creciente profusión de obras científicas y manifiestos en torno al problema del racismo y la xenofobia, en igual progresión a la presencia de extranjeros en el país. Es el caso de Javier DE LUCAS (1992) o de Tomás Calvo BUEZAS (1989a, 1989b y 1990) quienes, además de estudiar el fenómeno del racismo y xenofobia, se inclinan por la necesidad de admitir la diferencia y convivir con ella como rasgo natural y positivo de nuestras sociedades.

suscitado numerosas controversias e interpretaciones éticas contradictorias [68]. Por tanto, aunque nos ciñamos a las modalidades presentes en nuestras sociedades contemporáneas, no debemos olvidar que éstas son herederas del pasado y que el debate sobre el reconocimiento del "otro" extranjero y diferente ha estado presente desde los inicios de la Humanidad.

Las controversias a las que aludiremos presentan dos dimensiones discursivas que no siempre resultan fáciles de diferenciar:

- Científica: procesos que se producen como resultado de la interacción étnica. Aquí se incluyen las argumentaciones de asunción o rechazo de los modelos en función de su verificación empírica o plausibilidad sociológica.

- Ética/ideológica: la asunción o rechazo de los modelos de interacción se realiza desde una base ética o ideológica. La base de la que emanan los argumentos deriva de la ética occidental de los derechos humanos, realzando en unas ocasiones el derecho a la identidad cultural y a la diferencia, y en otros el derecho a la inserción igualitaria y democrática de las minorías en la estructura social de la comunidad receptora.

Hemos visto que los paradigmas sobre la interaccion entre poblaciones dominantes y marginales han seguido una dirección secuencial en cuanto su aparición en la escena sociológica internacional. Sin embargo, pese a las previsiones de éxito de la fórmula pluralista, han vuelto a adquirir importancia los denostados modelos de la asimilación y del *melting pot*.

---

[68] A este respecto véase la excelente obra de Julia KRISTEVA, *Extranjeros para nosotros mismos* (Barcelona, Plaza y Janés, 1991) en la que la autora hace un recorrido histórico sobre aspectos como la aceptación del extranjero, la calificación ética de la extranjería y el cosmopolitismo desde los escritos bíblicos hasta nuestros días, pasando por la sociedad ateniense, los primeros cristianos, etc.

2.3.1.- El camino "inexorable" hacia la homogeneización de las sociedades plurales.

La homogeneización de las sociedades receptoras, tanto en su version asimilativa como ecléctica (*melting pot*), es defendida desde dos posiciones: la no demostración fehaciente de que la diversidad cultural es un rasgo social permanente, por un lado, y la posibilidad única que ofrece para unas relaciones intergrupales verdaderamente democráticas.

Una de las principales contestaciones actuales al mítico pluralismo etnico proviene de Stephen Steinberg. Para este autor la "fiebre étnica" de los 70 no tiene base objetiva alguna, sino que obedece a intereses de clase. Basandose en las teorías de H. Gans sobre la etnicidad simbólica, Steinberg arguye que la supervivencia de las culturas étnicas en América no son sino una "boqueada agonizante" de los descendientes de inmigrantes en EE.UU. No supone una genuina revitalización de la etnicidad, sino un síntoma de la atrofia de las culturas étnicas. Esta atrofia fue ya descrita por GANS en su análisis del judaísmo (1956) y aplicada posteriormente a la generalidad de las terceras generaciones de inmigrantes (1979). Herbert Gans afirmaría que el judaísmo tradicional ha sido suplantado por un judaísmo simbólico, en el sentido de que ha perdido sustancia real y unidad orgánica. La atrofia cultural ocurre cuando los símbolos culturales pierden su poder evocativo y cuando la cultura superviviente posee un mínimo poso intelelctual o espiritual que no está integrado en las circunstancias materiales de la vida de la gente. Para Gans, la supervivencia étnica de las segundas generaciones en realidad no es tal, sino que es más visible (H.J. GANS, 1979:5-6). Las terceras y cuartas generaciones viven una etnicidad diferente. Para estas generaciones la cultura étnica es sólo una memoria ancestral o una exótica tradición. Su hipótesis es que

> "en esta generación, la gente está cada vez menos interesada en sus culturas y organizaciones étnicas, y a la vez más preocupada por mantener su identidad étnica, por el sentimiento de ser judío, o italiano, o polaco, y por la búsqueda de formas apropiadas de sentir y expresar esta identidad. Pero la identidad (elementos psicosociológicos que acompañan a la conducta) y el rol étnico son hoy elementos más voluntarios que adscritos" (*ibid.*: 7-8).

Las funciones de las culturas y grupos etnicos han disminuido y la identidad es la principal forma de ser etnico; por tanto la etnicidad tiene una función expresiva mas que instrumental en la vida de la gente. Los símbolos etnicos, separados de la cultura que les dio significado, se quedan vacios, se quedan en mera fórmula afectiva. Esto cconstituye la nueva forma de vivir la etnicidad en las terceras generaciones: una etnicidad simbólica. El surgimiento de esta nueva forma de etnicidad no es incompatible con un proceso más amplio hacia la asimilación.

Estas ideas defendidas por Gans sirven de punto de partida a otros autores que consideran que el resurgir étnico en realidad es una etapa transitoria hacia la desaparición de la diversidad étnica. Hay evidencias de que la asimilación ha ocurrido ya en otras facetas de la vida social, e incluso en el ámbito de determinadas características culturales y religiosas. Steinberg aludirá a tales evidencias:

> "Cuando uno considera los profundos cambios ocurridos entre los grupos étnicos americanos desde el pasado siglo -perdida de la lengua materna y de muchos otros aspectos de la cultura inmigrante, la dispersión de las comunidades inmigrantes, la considerable movilidad social y ocupacional sobre varias generacciones, la erosión y atrofia de las culturas étnicas, el declive de la religión como sostén de la etnicidad, la convergencia cultural de varias subsociedades étnicas, y la aceleración de los ratios de exogamia étnica y religiosa- es difícil evitar la conclusión de que hemos sido testigos durante varias decadas de la creaccion de un melting pot.(...) El impulso para capturar el pasado étnico es, en sí mismo, un síntoma de la crisis étnica. La historia de los grupos étnicos en América es una historia de resistencia institucional a las fuerzas asimilativas, y la revivencia étnica es solo el último capítulo" (S. STEINBERG, 1981:73).

Más recientemente Richard D. ALBA (1990) elabora una teoría sobre la etnicidad americana en similares términos, aplicado a los grupos de americanos blancos. Admite el declive de la etnicidad "objetiva" junto con el mantenimiento de una etnicidad "subjetiva":

> "Los blancos convergen en similares niveles educativos y de empleo, retroceden en su lengua de origen y costumbres y ,sobre todo, hay un alto grado de exogamia. Este declive étnico objetivo no se corresponde con un declive de identidades étnicas construídas en base a los ancestros europeos (...) La etnicidad está presente en

> sus vidas y le otorgan una importancia más o menos moderada" (R.D. Alba, 1990:291-292).

La tesis del autor es que se está produciendo la emergencia de un nuevo grupo étnico: el americano europeo. Pero esta etnicidad no se contrapone a las tendencias asimilativas americanas: más bien son resultado de un proceso de americanización por el cual el europeo se siente orgulloso de ser americano.

Tambien la versión de ARCHDEACON (1990) sobre el mítico pluralismo cultural entre los americanos blancos tiene las mismas connotaciones. Los signos de identidad étnica han perdido su fuerza. Su impacto es nostálgico y apela al espíritu, pero no tiene peso en la vida cotidiana. "El sentido de la etnicidad es ahistórico y simbólico" (T.J. ARCHDEACON, 1990:20). Admite que el pluralismo cultural domina la discusión académica del momento, pero que algunos estudiosos están subrayando sus limitaciones. EE.UU. es una sociedad liberal, donde prima la idea de que cualquier ciudadano puede formar parte de la sociedad americana. Incluso los límites religiosos son cada vez menos fuertes.

> "El pluralismo cultural dentro del contexto euro-americano se reduce a un reestablecimiento moderado de la versión de la angloconformidad de la tesis del melting pot. Con sus propias diferencias culturales enmudecidas, las etnias blancas carecen de una razón interesada para aceptar una filosofía que llame a la especial consideración de las culturas de los otros grupos" (T.J. ARCHDEACON, 1990:21).

El autor llega a la conclusión de que el *melting pot* y el pluralismo cultural no han tenido éxito en la sociedad americana; ambos, además, son versiones de una tendencia dominante hacia la asimilación:

> "En el contexto americano el *melting pot* y el pluralismo cultural ofrecen puntos de vista sobre la asimilación contradictorios en teoría pero solapados en la práctica. Ninguno es exacto en su significado. El *melting pot* no ha representado una ideología receptiva a la idea de que el carácter americano es una amalgama de culturas. Sus proponentes han esperado que los recién llegados se adapten a las normas anglo-americanas, sin transformarlas. El pluralismo cultural generalmente no ha significado la existenica a la par de diferentes lenguas o de sistemas de valores en competencia. Su visión es la de una sociedad en la que la gente,

> sin tener en cuenta sus orígenes, compartan na cultura publicca comun, si bien pueden mantener en sus vidas privadas una línea basada en lazos étnicos, raciales o religiosos. La historia del *melting pot* y del subsiguiente pluralismo sugiere que las dos contienen diferentes enfasis sobre la misma ideología, más qe ser alternativas puras" (*ibid.*: 23-24).

Se produce, a juicio de Archdeacon, una circularidad en la defensa de los modelos pluralista y homogeneizante, dependiendo de las circunstancias inmigratorias consideradas o no como amenazantes para la unidad social.

> "La defensa del *melting pot* es fuerte cuando la sociedad se enfrenta a la llegada de grupos no familiares que se perciben como amenazantes de la unidad y estabilidad. La defensa del pluralismo aparece como signo de que tal crisis ha sido satisfactoriamente superada. Las gentes que en su momento se consideran peligrosas se han adaptado a las normas americanas, y la sociedad americana ha encontrado lugar para las culturas privadas.(...) Dado el alto nivel de homogeneidad que la mayoría ha desarrollado desde la Segunda Guerra Mundial es muy posible que las demandas potenciales por parte de los inmigrantes más recientes de especiales formas de cultura puedan llevar al retorno al aspecto del *melting pot* de la ideología asimilativa americana" (*ibid.*:24).

Además de las explicaciones relativas a la fuerza *de facto* del proceso de homogeneización sobre la posibilidad de mantener indefinidamente una pluralidad cultural, también existe una defensa valorativa de que tal igualdad es el mejor resultado de la interacción que puede producirse, tanto para la sociedad general como para los grupos minoritarios. Los argumentos esbozados entroncan con la teoría del conflicto de clases sociales. Steinberg se posiciona en contra de la pluralidad étnica por entender que la diferenciación mantiene y reproduce las desigualdades sociales. Su análisis del éxito judío y del interes de este grupo étnico a mantener su diferencia revela intereses de clase y el deseo de perpetuar la posición social alcanzada, evitando, con ello, que otros grupos étnicos compitan socialmente en igualdad de condiciones. La diferencia de clases es más importante que el de la diferencia étnica, escribirá Steinberg. "El conflicto étnico es, muchas veces, una manifestación superficial de un cconflicto de carácter de clase" (S. STEINBERG, 1981:172). El ideal del pluralismo cultural ha fracasado, a juicio de este autor, por intentar establecerse en una sociedad afectada por grandes desigualdades sociales:

> "El problema del pluralismo americano deriva del hecho de que se construyo sobre desigualdades sistematicas que constituían una base insostenible para la preservacion etnica a lo largo del tiempo. Esta fue la trampa que robo al pluralismo la inocencia cultural. La figura de una sociedad plural asume implícitamente una igualdad básica entre los grupos constituyentes (...) Los pluralistas nunca han afrontado el papel de los negros dentro de este esquema plural; siempre ha estado referido a los blancos (...) Como grupo, los negros han experimentado la cara amarga del pluralismo, y las justificaciones ideologicas para mantener las fronteras étnicas han conducido a la segregación racial. Si bien los nacionalistas negros han abrazado las ideas pluralistas para justificar el separatismo negro, lo han hecho por un sentido de resignación ante la imposibilidad de alcanzar la genuina integración" (S. STEINBERG, 1981:254-255).

A Steinberg le llama la atención el hecho de que sean precisamente los grupos étnicos más asimilados y mejor posicionados en la jerarquía social los que reclaman con mayor fuerza su derecho a la diferencia. Legará a afirmar que hay dos clases de grupos étnicos que presentan diferentes estrategias hacia el mantenimiento de las fronteras étnicas: los privilegiados y los desaventajados. Cuando la etnicidad está asociada a la desventaja social, los grupos tienen fuertes razones para desear la asimilación: conseguir con ella mejorar su nivel de vida. Esto se produce especialmente cuando un estigma racial o étnico marca a un grupo en orden a justificar su explotación. Entonces, la eliminación de las marcas de diferenciación étnica se convertirá en la estrategia más urgente a seguir. Los propios grupos étnicos han contribuído activamente a enterrar su supervivencia cultural en aras de una movilidad social imposible de conseguir en la diferencia.

Steinberg considera que hay una tensión fundamental entre pluralismo y democracia que se manifiesta en la colisión frecuente que, en la práctica, se produce entre dos derechos fundamentales: el derecho a mantener la culturas originarias y el derecho a la igualdad de oportunidades (no discriminación). Esta tensión queda reflejada en determinadas prácticas de los grupos étnicos: de la misma forma que los grupos étnicos tienen razones de clase para derrumbar las barreras étnicas "delante de ellos" (apelación a los principios democráticos) también las tienen para construírlas "detrás de ellos" (apelación a los principios pluralistas). En un intento de reconciliar ambos principios, Glazer y Moynihan

propusieron una distincion entre "discriminacion positiva" y "discriminacion negativa". La primera se efectuaria para defender algo positivo mas que la exclusión de alguien en base a su raza; la segunda seria la basada en el prejuicio puro (N. GLAZER y D.P. MOYNIHAN, 1963: XXXVIII). La réplica de Steinberg hace referencia a la exclusion historica de judios e irlandeses por parte de los protestantes, quienes tambien en ese caso apelaban a su derecho a mantener el carácter étnico de sus barrios y clubes. "Entonces, la discriminación negativa se produce cuando nosotros somos excluidos y la positiva cuando nosotros excluimos a los demas" (STEINBERG, 1981: 259).

En principio la pluralidad étnica sólo es posible, a juicio de Steinberg, cuando existe una paridad básica entre los grupos constituyentes. Solo entonces el pluralismo se vería libre de sesgos clasistas y seria consistente con los principios democráticos. Ahora bien, ¿podria un pluralismo basado en la igualdad ser de algún modo estable y duradero?, se pregunta el autor. La respuesta es negativa, si se tiene en cuenta la experiencia vivida. Los grupos étnicos que han experimentado movilidad social ascendente han tenido tales ratios de exogamia que su futuro es francamente dudoso. Sin desigualdades de clase sólo se puede uno imaginar una aceleración hacia el abandono étnico, en la medida en que las fuerzas asimiladoras están libres de restricciones de clase.

> "Las esperanzas de los pluralistas étnicos dependen no solo de la preservación de las tradiciones étnicas, sino también de la preservación de las divisiones de clase que refuerzan las fronteras étnicas" (S. STEINBERG, 1981:261).

La solución para Steinberg, sin embargo, no es la asimilación a la americana de los grupos étnicos, sino la creación de una sociedad no alienante que evite la necesidad de recurrir a viejos simbolismos del pasado a los que aferrarse.

2.3.2.- El hecho de la diversidad y el derecho a la diferencia.

Las interpretaciones de la situación multiétnica actual de muchas sociedades no van siempre en la misma dirección. Mientras para unos la asimilación es un proceso inexorable, dentro de la cual la pluralidad

actual es tan solo una fase, para otros tal pluralidad es la manifestacion incontestable del fracaso asimilacionista. Mientras para unos la pluralidad étnica reproduce las desigaldades sociales, para otros el mantenimiento de la propia identidad constituye uno de los principales principios democráticos y se inscribe plenamente en la etica de los derechos humanos fundamentales.

Se ha visto anteriormente cómo en los años 70 la defensa del pluralismo cobra especial importancia entre determinados grupos étnicos, dando lugar al conocido *ethnic revival*. Esta defensa de la diversidad se ha producido no solo desde estos grupos étnicos minoritarios, sino que se ha constituido en bandera ética de los organismos internacionales preocupados por los derechos de las minorias e incluso ha cristalizado en politicas institucionales multiculturales (Canadá y Australia). El principio ético que guía la defensa del pluralismo es el derecho a la diferencia y a mantener la propia identidad originaria como base sustancial del individuo. Una doble dinámica experiencial sustenta su viabilidad práctica, por un lado, y su conveniencia, por otro. La primera es el mantenimiento de las fronteras étnicas en sociedades multirraciales incluso después de varias generaciones de inmigrantes; la segunda es el fracaso de la asimilación como proceso previo para la erradicación del prejuicio y la discriminación.

Se admite que en algunos casos se ha producido la pérdida de rasgos culturales originarios mediante la adquisición de los pertenecientes a la sociedad dominante, si bien este proceso es más resultado de una elección individual que una estrategia grupal generalizada. Esto, sin embargo, no ha reducido los niveles de racismo y xenofobia hacia los individuos asimilados. Es más, el proceso asimilador puede generar más conflictos de los que supuestamente resolveria:

> "Al aumentar la asimilación y la aculturación es probable que los grupos inmigrantes reivindiquen más derechos, lo cual puede llevar a intensificar la discriminación por parte del grupo dominante" (A.V. CICOUREL, 1983:79).

Este autor comenta cómo los puertorriqueños y los chicanos asentados en EE.UU. se han esforzado por asimilarse, evitando incluso la reclusión en

enclaves etnicos y adoptando el ingles como lengua. Aun asi no han cesado los prejuicios y la discriminacion hacia ellos por parte de la sociedad anglosajona dominante. Por otro lado, la permanencia de las distinciones etnicas a nivel grupal es un hecho reconocido practicamente por todos, defensores y detractores del pluralismo cultural. Solo que para unos esto es sólo una fase hacia la asimilacion final, ya que el contenido objetivo originario de la etnicidad se ha perdido irremediablemente, quedando meramente los aspectos simbólicos de la identidad. Contra estas teorias, uno de cuyos máximos exponentes es Richard D. Alba, junto con H. Gans y S. Steinberg, se manifiesta R.J. Vecoli en su análisis sobre la situacion de los italo-americanos en EE.UU. Tras un breve recorrido historico sobre los procesos de inserción de la comunidad italiana en la sociedad americana, en el cual se abarcan tres generaciones, Vecoli llega a la conclusion de que la etnicidad es un fenómeno importante entre los americanos de origen italiano.

> "Alba prevé un continuo esfumarse de los elementos distintivos de los italoamericanos a medida que se confunden en la sociedad americana. Citando varios indices de aculturación y de asimilacion social, especialmente las altas tasas de exogamia, Alba descarta el «renacimiento etnico» de los años sesenta y setenta y lo presenta como un fenómeno ideológico mas que como una realidad social. Con Herbert Gans admite una «etnicidad simbólica» en que los miembros del grupo étnico en ascenso dan rienda suelta a su nostalgia, su curiosidad o su gusto por las cosas italianas, pero no son afectados en profundidad en su vida cotidiana por los valores étnicos. Personalmente estoy en profundo desacuerdo con este pronóstico (...) Yo encuentro una gran vitalidad, incluso *risorgimento* en las comunidades italo-americanas. Tanto en el nivel interpersonal de la vida cotidiana como en el nivel de la conciencia, encuentro una reafirmación de la etnicidad" (R.J. VECOLI, 1986:427).

El autor admite que se han producido algunos cambios culturales y que la mutación de contenidos de la etnicidad es un hecho incontestable. Pero a diferencia de los que sentencian a muerte la etnicidad, Vecoli admite estos cambios como resultado de la modernización que sufren los pueblos en general; es decir, dentro de una dinámica de cambio que experimenta toda sociedad no estática.

> "Estamos de acuerdo en que la cultura *contadina* y las relaciones sociales de las *Littlle Italies* de hace medio siglo han sido, si

> no descartadas, si transformadas (...) Lo que nos ocupa aquí no es la asimilacion en el viejo sentido de americanización, sino mas bien un proceso universal de modernizacion. Al mismo tiempo, en mi opinion, los valores basicos relativos a la familia, el trabajo y la moralidad tienen una perdurabilidad mayor de la que Alba está dispuesto a concederles: sobreviven incluso a la exogamia" (*ibid.*:427-428).

Pero aunque el contenido objetivo se hubiese desvirtuado o transformado, lo esencial es que existe una conciencia de semejanza que cohesiona a los miembros de un grupo: esto es el grupo étnico:

> "... grupo basado en la «conciencia de semejanza» que deriva de una creencia subjetiva en ancestros comunes, sea real o no. Nosotros, los ítalo-americanos, compartimos esa «conciencica de semejanza» (...) Aunque, como hemos visto, la sustancia de su cultura étnica ha cambiado radicalmente, es esta conciencia subjetiva de semejanza la que ha dado a los ítalo-americanos el carácter de grupo étnico" (*ibid.*: 428).

Los grupos étnicos, por tanto, siguen organizando buena parte de la vida social, tal y como ya definieran Glazer y Moynihan en 1963 en su conocida obra ***Beyond the Melting Pot***. Obviar la fuerza de la etnicidad es caer en el reduccionismo materialista del que ya habíamos hablado en el capítulo primero. Otro autor de origen italiano, Richard Juliani, realizará una dura crítica a la obra de Steinberg ***The ethnic myth...***, fundamentalmente en lo concerniente a los riesgos antidemocráticos del pluralismo, tildándolo de materialista. Además de opinar que no se produce la atrofia étnica anunciada por Steinberg, Juliani, al igual que muchos otros autores [69], considera que la pluralidad puede tener efectos democratizadores. La no asimilación puede suponer para muchos americanos, por primera vez en la historia, el sentirse miembros de la sociedad. Facilita la comprensión de sí mismos y capacita para la comprensión de los demás. Puede promover justicia social mejor que la asimilación (JULIANI, 1982).

Esta idea, no desarrollada en profundidad por Juliani, inspira las políticas multiculturales como la canadiense. Pero más que con una tesis verificada, los promotores de la política multicultural sólo cuentan con una hipótesis de trabajo cuya veracidad queda aún por comprobar: el

---

[69] A. GREELEY (1971), M. NOVAK (1971), W.E. NEWMAN (1973) entre otros.

cumplimiento de la llamada **asunción multicultural** frente a la **asunción etnocéntrica**. La primera establece que la actitud positiva hacia el propio grupo (alentada por el pluralismo cultural) genera una actituud positiva hacia los demas. La asunción etnocéntrica reconoce que la actitud positiva hacia el propio grupo genera actitudes negativas hacia los demás, con lo cual el pluralismo cultural no haria sino agrandar las tensiones intergrupales. De ser cierta la asuncion multicultural, la promoción del pluralismo serviría para mejorar las relaciones democráticas de la sociedad en general, mientras que si la asuncion etnocéntrica es la que resulta acertada el pluralismo tendría efectos negativos para la democratización de las relaicones raciales. La política multicultural canadiense se basa en la validez de la asunción multicultural:

> "la promoción del multiculturalismo conduce a una creciente confianza en la propia identidad, la cual, a su vez, conduce al respeto por la identidad de los otros" (Palabras del Primer Ministro canadiense pronunciadas en 1971 con motivo de la presentación de la Política Multicultural. Citadas en J. BERRY y otros, 1977:225).

La investigacción llevada a cabo por el equipo de Berry muestra que dependiendo de las medidas de la confianza y seguridad en la propia identidad se validan ambas asunciones: la multicultural y la etnocéntrica. El problema, a juicio de los autores, estriba en la consideracion de ciertos fenómenos como similares, cuando en realidad son sustancialmente distintos: la evaluación del grupo (positiva o negativa) no es lo mismo que la seguridad en él. Entroncando con las teorías de Adorno sobre la personalidad autoritaria y etnocéntrica, Berry afirma que una evaluación positiva del *ingroup* puede efectuarse crítica o acríticamente. La hipervaloración positiva del etnocéntrico le lleva a infravalorar a los demás; esa valoración no objetiva se deriva de un sentimiento de inseguridad. Así planteado el problema, la inicial contradicción desaparece: la evaluación positiva del propio grupo basada en elementos objetivos y con carácter crítico lleva asociada un reconocimiento hacia los otros diferentes. De este modo, se valida, a juicio de estos autores, la asunción multicultural. Ahora bien, una política multicultural debe favorecer la autoevaluación positiva objetiva, aceptando al propio grupo, pero debe evitar estimular una autoevaluación positiva defensiva.

3.- LA DIVERSIFICACION DEL FENOMENO MIGRATORIO. IMPLICACIONES SOBRE LOS MODOS DE INTEGRACION

Hasta el momento nos hemos referido casi exclusivamente a la experiencia inmigratoria llamada "tradicional", esto es, la que ha predominado en el panorama internacional hasta la Segunda Guerra Mundial conformando países como Estados Unidos, Canadá y Australia. Esta larga experiencia ha generado un modo de percibir la inmigración (y su integración en las sociedades de acogida) que, partiendo de una singularidad histórica, ha llegado a adquirir connotaciones de globalidad muchas veces perjudiciales en su aplicación a fenómenos de diferente contexto. Sabemos que las pautas migratorias internacionales han variado cualitativa y cuantitativamente en las últimas décadas (nuevos entornos de recepción, nuevos modos de inmigración, nuevos países emisores, etc). Las transformaciones producidas han obligado a los expertos a replantearse muchos de los supuestos que fundamentaban el análisis de la incorporación de los inmigrantes a las sociedades receptoras. Los grandes paradigmas se mantienen en pie, pero es la forma de afrontar el problema migratorio la que debe replantearse seriamente. La adopción de los modelos de integración inmigrante estará en función de numerosos aspectos que deberán tenerse en cuenta, huyendo de preconcepciones globalizantes no ajustadas a las realidades inmigratorias concretas. Repasaremos brevemente los cambios producidos en las pautas migratorias internacionales, así como sus consecuencias teóricas, para poder afrontar nestro análisis de la inmigración vasca desde una perspectiva realista y acorde con el contexto en el que se desarrolla.

3.1.- Flujos migratorios internacionales.

El movimiento de población a través de la geografía mundial no es algo nuevo. La migración es un fenómeno inherente al ser humano. El reciente Informe de la OCDE sobre ***El futuro de las migraciones*** subraya este hecho en sus conclusiones:

> "El hombre es móvil por naturaleza. En cualquier época, en todas las regiones del mundo, en todas las civilizaciones, ha habido migraciones. No debe entonces considerarse la migración como un fenómeno atípico, que altera el orden natural de las cosas. El

> migrante no es la excepcion. La migracion es un elemento normal de la existencia individual y colectiva (...) Hecha esta verificacion fundamental, la historia demuestra que los movimientos migratorios adoptan diferentes matices en el espacio y en el tiempo". (OCDE, 1989:46).

Así, tampoco los flujos migratorios modernos han adoptado siempre las mismas características. Segun Jacinto RODRÍGUEZ OSUNA (1985) se pueden diferenciar cronológicamente tres grandes corrientes migratorias internacionales desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad, correspondientes a tres momentos álgidos del proceso: la segunda mitad del siglo XIX, los primeros años del siglo XX y los años posteriores a a Segunda Guerra Mundial. El autor diferencia entre tres modelos diferentes de migraciones internacionales:

1.- Migraciones desde la Europa en desarrollo: son los primeros grandes flujos migratorios de la época contemporánea, que se produjeros a fines del XIX y principios del XX. Los paises de origen son los de la Europa en proceso de industrialización: Gran Bretaña, Irlanda y Alemania fundamentalmente. El destino es el Nuevo Mundo. Se calcula que las migraciones europeas en este período (entre 1850 y 1910) ascendieron a 52 millones de efectivos. Las causas las encontramos en los desequilibrios demográficos relacionados con un excedente de población resultante de la revolución industrial. Lo que las posibilitó fueron los avances en el transporte, sobre todo marítimo.

2.- Migraciones desde la Europa no desarrollada: Se inician en el mismo periodo que las anteriores, pero sus características son diferentes. Los países emisores de población son los de la Europa no desarrollada y, aunque inicialmente se dirigen hacia América, su destino en épocas posteriores fueron los paises europeos desarrollados.

3.- Migraciones desde los países del Tercer Mundo: como corriente asentada originada en las zonas más depauperadas del globo. A partir de la Segunda Guerra Mundial se va a producir un nuevo movimiento masivo migratorio internacional. El saldo neto de inmigra-

> ción de los países receptores se estima, entre 1950 y 1970, en 18 millones de inmigrantes. Los países emisores van a ser los de la Europa meridional y oriental, los mediterráneos del norte de Africa y Turquía, América Latina y las antiguas colonias europeas. Los países receptores van a seguir siendo los EE. UU., pero también la Europa desarrollada (Francia, Alemania occidental y Suiza, fundamentalmente). Es una corriente migratoria en la que participan por primera vez los países del Tercer Mundo. El desarrollo desigual entre las zonas del mundo, unido a los grandes avances en las comunicaciones, posibilitaron esta nueva avalancha migratoria.

Dentro del periodo de posguerra hasta la actualidad se pueden diferenciar también diferentes flujos migratorios, según las áreas emisoras y receptoras implicadas. John SALT (1989) ofrece gráficamente los distintos flujos que se producen en tres décadas del presente siglo: los años 60, los años 70 y los años 80.

En los años 60 los principales países emisores se ubicaban en Centroamérica, Sudamérica, Caribe, áreas del Mediterráneo y Sudáfrica. Los principales países receptores eran EE.UU., Argentina, Sudáfica, los del norte de Europa y Oriente Medio. La inmigración hacia EE.UU. ya no proviene de Europa, sino de los países cercanos como México y los del Caribe. Los flujos se caracterizan por la cercanía de las redes emisor-receptor.

En los 70 el panorama cambia sustancialmente. Las redes principales de los movimientos se intensifican, tanto en función de los países emisores como de los receptores. Se inicia una fuerte emigración norteafricana hacia el centro de Europa. Por otro lado, también esta región europea verá acrecentar su inmigración procedente de los países de la Europa mediterránea y de Turquía. El flujo hacia Europa occidental es verdaderamente intenso. También Oriente Medio ejerce una importante fuerza de atracción inmigrante. Los restantes flujos son un mantenimiento de las tendencias anteriores: EE.UU. atrae a inmigrantes de los países hispanos más cercanos, Argentina intensifica ligeramente su inmigración procedente de países colindantes y Sudáfrica mantiene su inmigración también procedente de países africanos cercanos.

En los años 80 tambien se experimentan cambios importantes en relacion a la década precedente. Europa disminuye notablemente su inmigracion. Pero paises que antes eran netamente emigrantes se convierten ahora en paises de inmigracion. Tal es el caso de España e Italia (en menor medida Grecia y Portugal). Los flujos en esta década acrecientan sus distancias. La región asiática inicia un periodo emigratorio importante, dirigiendo sus efectivos hacia Oriente Medio. Este area se convierte en un gran centro receptor de inmigración. La nota dominante en este periodo es la intensificacion de la inmigración entre países del Tercer Mundo, mientras que los flujos tradicionales se ccaracterizaban por el predominio de la emigración desde el mundo subdesarrollado hacia las regiones mas ricas del planeta. La inmigración hacia EE. UU., por otra parte, amplia el número de países importantes de origen.

Tomando como centro a los países receptores de inmigrantes, se suele distinguir entre inmigración tradicional y nueva inmigración, en alusión directa a las sensibles diferencias entre ambos movimientos. La primera está referida a los flujos que tenían como destino prioritario el "Nuevo Mundo" (EE.U., Canadá y Australia) y que se produjeron como modelo dominante hasta la Segunda Guerra Mundial. La nueva inmigración hace referencia a los movimientos de población iniciados en los años 50 en donde el destino europeo iría aumentando hasta lograr su punto maximo en la década de los 70. La inmigración tradicional permanece, pero no con la importancia de épocas anteriores. En realidad, también la inmigracion americana ha sufrido importantes cambios, sobre todo en lo concerniente al origen de sus inmigrantes, pero mantiene unas caracteristicas propias que le diferencian de la inmigración europea. Una de las causas de estas diferencias es el espacio geográfico que los migrantes debían recorrer. En las primeras migraciones hacia el "Nuevo Mundo" procedentes de Europa el espacio recorrido era muy amplio, por lo que las migraciones adquirían un carácter definitivo. Las necesidades de poblamiento de este area geográfica favorecían este tipo de asentamiento. Así, tradicionalmente en EE.UU., Canadá y Australia la ciudadanía se conseguía sin demasiada dificultad. La inmigración hacia Europa iniciada en los 50 adquiría connotaciones diferentes: sus causas residían en la necesidad de mano de obra temporal para la reconstrucción de los países devastados por la guerra. El reclutamiento de mano de obra se realizó con estas intencio-

nes, eludiendo la necesidad de asentamientos permanentes. La ciudadanía en buena parte de los países de Europa es algo difícil de conseguir, si no casi imposible. Por otro lado, la procedencia de estos movimientos (generalmente del área mediterránea) y su cercanía posibilitaba un traslado temporal de los emigrantes, generalmente solteros o sin familia, con la intencionalidad del retorno a su país de origen.

Centrándonos en la inmigración europea podemos decir que ésta ha experimentado un crecimiento muy importante. En 30 años (1950-1982) el volumen de ciudadanos extranjeros en Europa occidental se ha triplicado, pasando de 5,1 a 14,5 millones:

> "En los países tradicionales de acogida (Alemania, Bégica, Francia Luxemburgo, Países Bajos, Suecia y Suiza) el fenómeno es aún más acusado, ya que los efectivos han pasado de 3,1 a 11,2 millones. (...) La presencia de extranjeros ha tendido a propagarse en el conjunto de los países europeos. Aunque los seis principales países de inmigración han acogido entre el 70 y el 80 por 100 de todos los inmigrantes en los tres decenios -1950, 1970, 1982- el número de personas que en adelante emigran hacia algunos países de origen (Italia, Grecia, España) ha aumentado también de forma significativa. Este movimiento se ha acelerado en la segunda mitad de los años 70" (D. MAILLAT, 1989:66).

Los flujos migratorios hacia Europa occidental han seguido una trayectoria cíclica, experimentando grandes fluctuaciones desde los años 50 hasta la actualidad. Denis Maillat observa cuatro períodos significativos, con sus alzas y sus recesiones:

- 1950-1958: gran expansión de la inmigración en los cincuenta para decaer a finales de la década.

- 1960-196~/68: el flujo se reinicia con gran intensidad. La recesión de los años 67/68 marca el fin de la segunda fase. La disminución en este período es particularmente sensible en Alemania, en donde el repliegue coyuntural se traduce en un aumento de los retornos.

- 1968-1975: Se produce una rápida recuperación económica y en los 70 se registra el récord absoluto de inmigración en los principales

países de acogida. La crisis del petroleo da fin a esta tercera etapa expansiva. Pero la crisis economica no solo provoca la disminucion de los flujos, sino que marcara una modificacion profunda de los ritmos migratorios. A partir de este momento los países europeos deciden bloquear el reclutamiento de mano de obra extranjera y limitar drásticamente las entradas. Este bloqueo es especialmente intenso en Francia y Alemania.

- A partir de 1976: la inmigración se reactiva, pero es mas limitada que en los periodos anteriores. Además, se estan produciendo nuevos modos de migración, diferentes a los de la mano de obra de estancia coyuntural, que genera un importante volumen de población extranjera y nuevos problemas que afrontar: los derivados de un incremento de la inmigración permanente.

Ahora bien, lo que en realidad nos interesa conocer es qué cambios cualitativos se han producido en los movimientos internacionales de población que han obligado a replantear los modos tradicionales de percibir la incorporación de inmigrantes en las sociedades receptoras.

3.2.- Cambios cualitativos en las migraciones humanas.

Existe un acuerdo generalizado en que se han producido cambios importantes en los procesos migratorios internacionales; cambios que afectan tanto a las redes emisión-recepción como a los modos de migrar, estrechamente unidos a las características cambiantes de los inmigrantes. El Informe de la OCDE antes mencionado hace alusión a estos cambios y a sus causas. "Profundas transformaciones han alterado el carácter de las migraciones y se han debido a tres clases de factores" (OCDE, 1989:47-48):

- Factores económicos: la crisis que atraviesa el mundo, especialmente los países industrializados, hacia los cuales confluían las migraciones de mano de obra. El paro ha provocado el cierre de fronteras de los países hacia los cuales se dirigían los trabajadores migrantes.

- Factores políticos: las crisis políticas de muchos países han obligado a un numero creciente de sus subditos a abandonar la tierra de origen, acuciados por la amenaza que la situación plolitica entraña para su libertad e incluso para su propia vida. Se plantea así el problema de los refugiados políticos, que ha alcanzado un papel creciente en las relaciones internacionales. Problema aún más marcado por el reconocimiento internacional de los derechos humanos, respetados o protegidos de forma desigual por los diferentes países.

- Factores tecnológicos: el creciente desarrollo de las comunicaciones favorece dos fenómenos simultáneos: el desplazamiento en el espacio y el conocimiento de la situuación política, económica y social de los diferentes países.

De todo ello se derivan importantes modificaciones en la dinámica migratoria, que se producen fundamentalmente desde la Segunda Guerra Mundial. Los cambios a los que aluden diferentes expertos internacionales (J. SALT, 1989; W. OHNDORF, 1989; A. PORTES y J. BÓRÓCZ., 1989; A. FINDLAY, 1990; W.R BÖNING, 1991...) se pueden sintetizar de la forma siguiente:

- **Ampliación de las redes migratorias**: no sólo el número de inmigrantes ha ido creciendo a lo largo de los años, sino que cada vez son más los países implicados en el proceso, tanto en calidad de emisores como de receptores. Ya no sólo se producen movimientos hacia los centros más desarrollados del mundo, sino también entre los países del Tercer Mundo, e incluso movimientos desde países desarrollados hacia los países en desarrollo. Se han diversificado, con ello, los entornos migratorios. Cada uno de estos entornos tiene sus características y dinámicas propias que los diferencian de los demás.

- **Declive del asentamiento permanente**: entendiendo por asentamiento permanente el que garantiza a los inmigrantes los derechos de ciudadanía. Ciertamente se produce un incremento de los inmigrantes que, introducidos en un país con intención de retornar al de

origen, acaban por permanecer en el de adopcion largas temporadas o intentan quedarse definitivamente. Pero esto dependera de la actitud del pais receptor que debera valorar su situaccion economica y la conveniencia politica de la aceptacion permanente de los extranjeros. La reunificacion familiar tambien incrementa el volumen de la inmigración permanente, pero el asentamiento definitivo de los trabajadodres inmigrantes recientes es una pauta en descenso. Sólo EE.UU., Canadá, Australia, Nueva Zelanda e Israel conceden rápidamente la ciudadania a aquellos inmigrantes que se han asentado conforme a las normas legales de inmigracion.

- Crecimiento de la inmigración temporal: el endurecimiento de las políticas de inmigración en los paises tradicionales de acogida (tanto los que favorecen el asentamiento permanente, como los que posibilitan la reunificación familiar) y el incremento de la inmigración hacia determinados países del Tercer Mundo, indican que se producirá una tendencia hacia la creciente temporalidad de los traslados. Estos países en desarrollo reclutan mano de obra para su industrializacion; en unos casos se trata de mano de obra no cualificada y el reclutamiento se realiza como en periodos anteriores en Europa: con un fuerte control por parte de las autoridades económicas y políticas de los países implicados; en otros casos la mano de obra que acude a estos países es cualificada y con claras intenciones de retorno al país de origen.

- Crecimiento de la reunificación familiar: en algunos lugares donde los flujos iniciales estaban comprendidos por inmigrantes temporales que han permanecido en los lugares de adopcion (generalmente Europa hasta la fecha) se han abordado dos tipos de políticas: la restricción de las nuevas entradas y la *integracion* de los ya asentados. Dentro de estas políticas de integración, y como resultado del respeto a los derechos del hombre (entre los que se encuentra el derecho a tener una vida familiar estable) se han acometido medidas de reunificación familiar para aquellos cabezas de familia que se han asentado en solitario dejando a esposa e hijos en sus lugares de origen. El alargamiento de la estancia conlleva, muchas veces, el traslado de las familias del trabajador

a los países receptores. Esta es una tendencia creciente en el conjunto de la Europa occidental.

- La ampliación de los tipos de inmigrantes : la inmigracion en un mundo de creciente interdependencia ha favorecido el incremento cualitativo de la inmigración. Los movimientos en el espacio geográfico mundial se han multiplicado notablemente, afectando a muchos tipos de gentes. No sólo los trabajadores sin cualificar se mueven a traves de las fronteras nacionales en busca de mejores condiciones de vida; ahora existe un fuerte movimiento de estudiantes en formación, ejecutivos, profesionales liberales, e incluso de ancianos y jubilados. Entre estos nuevos modos de inmigrar se ha destacado la creciente importancia de la inmigración selectiva (hombres de negocios, ejecutivos y profesionales) y la de retiro (jubilados que desean establecerse largas temporadas en países más ventajosos económica y climáticamente que los de origen).

- Crecimiento de los refugiados y asilados: también los factores políticos internacionales han generado un tipo de migracion cada vez más numerosa, la de los refugiados y asilados.

- Crecimiento de la inmigración ilegal: el endurecimiento de las políticas de inmigración y la selectividad de las entradas, unido al mantenimiento de los factores demográficos y económicos que impelen a gentes de países desfavorecidos a emigrar, favorece la incorporación ilegal de inmigrantes a los países económicamente favorecidos.

3.3.- Consecuencias: necesidad de contextualizar los movimientos migratorios.

LLegamos al punto que más nos interesa: en virtud de los cambios producidos, tendentes a una ampliación y diversificación del fenómeno migratorio, ¿qué presupuestos dominantes en las interpretaciones clásicas de las migraciones internacionales deben ser revisados? Más que a presupuestos teóricos, nos vamos a referir a los metodológicos. En este sentido, las necesidades para un análisis de la inmigración se pueden

concentrar bajo el siguiente lema: LA CONTEXTUALIZACION DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS, tanto para comprender sus causas como sus consecuencias. Nos centraremos en estas últimas, ya que el tema que nos ocupa, el asentamiento de los inmigrantes en las sociedades receptoras, pertenece a esta fase de la cadena migratoria.

En los tiempos más recientes la necesidad de una contextualizacion de los procesos migratorios se está convirtiendo en una llamada constante por parte de los expertos internacionales. Portes y Böröcz afirman que la discusión en torno a las pautas de asentamiento

> "se ha centrado en un grupo particular de inmigrantes: trabajadores manuales que se ocupan de los trabajos inferiores en el país receptor (...) La migración internacional hoy día es, sin embargo, un fenómeno mas multifacético" (A. PORTES y J. BÖRÖCZ, 1989:614).

A continuación critican la visión asimilacionista, dominante aún en muchos sectores de la investigación social, por considerar que esta basada en una esperiencia especifica (europeos hacia EE.UU.) luego generalizada a otras minorias.

> "Desde nuestro punto de vista -dirán los autores- la limitación fundamental de esta perspectiva fue que la vision de una secuencia singular de asimilación impidió dar la debida atención a la diversidad de caminos seguidos por otras minorias inmigrantes, particularmente aquellos llegados tras la Segunda Guerra Mundial. Los resultados de investigaciones recientes han obligado a abandonar la teoría asimilacionista, iniciando suu sustitucion por un enfoque más adecuado." (*ibid.*:615).

Los autores exponen diferentes dimensiones del proceso migratorio que avalan la diversidad de movimientos, imposible de ser comprendidos desde los presupuestos tradicionales del estereotipo inmigrante y de la compartimentación del espacio geográfico en Estados separados. La variedad de las condiciones de salida, de los orígenes de clase de los migrantes y de los entornos de recepcion, por citar sólo algunos de los factores implicados en el proceso, necesitan de una consideracion específica de cada movimiento, por un lado, y de la superación de la evaluación del impacto inmigrante en términos exclusivamente domesticos, por otro.

- Condiciones de partida: estas condiciones -afirman Portes y Böröcz- tienen una influencia significativa sobre las subsiguientes pautas de asentamiento. A diferencia de otros inmigrantes, los refugiados políticos reconocidos como tales reciben una asistencia especial por parte de los gobiernos que los aceptan. La ayuda oficial, si no es una garantía automática para una adaptación económica, sí es un componente importante para la adaptación de los refugiados, ausente en otros tipos de inmigrantes.

- Origen de clase: en general el tipo de inmigrante que ha predominado hasta épocas recientes es el trabajador rural y urbano, generalmente proveniente de áreas poco desarrolladas y con bajas cualificaciones educativas y profesionales. Sin embargo existen otros tipos de inmigrantes cuya importancia está creciendo en los últimos tiempos. Los autores distinguen otros dos tipos de inmigrantes en función de su clase social: los profesionales y los empresarios. Estos últimos apenas son tenidos en cuenta cuando se analiza la incorporación de inmigrantes a una sociedad dada.

- Contexto de recepción: los contextos pueden ser innumerables, pero se citan tres situaciones tipo-ideales:

  * Situación adversa: la sociedad receptora no acepta a los inmigrantes. La inmigración, en este contexto adverso, tiende a la temporalidad y el asentamiento es precario. Las oportunidades de movilidad económica quedan bloqueadas.

  * Situación neutra: se permite la inmigración, pero no se favorece. La adaptación aquí se convierte en un proceso individual, compitiendo autóctonos e inmigrantes sobre la base de la educación y la cualificación. Como ejemplo de esta situación, no abundante en la realidad, los autores citan a la inmigración blanca con alguna cualificación profesional en EE.UU.

  * Situación favorable: Los inmigrantes son recibidos con asistencia legal y material activa desde el gobierno anfi-

trion. La recepcion publica tambien es favorable, pero los casos son excepcionales. Los refugiados politicos de algunos paises avanzados gozan de este contexto favorable de recepcion.

La diversidad de la inmigración contemporánea hacia los paises avanzados contrasta con la imagen dominante de un inmigrante de clase trabajadora y de un singular camino hacia la asimilación. La combinacion de estas dimensiones mencionadas puede dar lugar a numerosas situaciones inmigratorias. Como ejemplo, los autores elaboran una tipologia de modos de incorporación de inmigrantes, combinando su origen de clase con el contexto de recepción.

CUADRO 3.7. TIPOLOGIA DE MODOS DE INCORPORACION INMIGRANTE [70]

CONTEXTO DE RECEPCION	CLASE SOCIAL		
	Trabajadores manuales	Tecnicos y profesionales	Empresarios
Adverso	Incorporacion en el mercado secundario	Proveedores de servicios en situacion de gueto	Minorias intermediarias
Neutro	Participacion en un mercado de trabajo mixto	Incorporacion en el mercado primario	Incorporacion en la corriente principal de los pequeños negocios
Favorable	Movilidad ascendente hacia los pequeños negocios	Movilidad ascendente hacia posiciones de liderazgo civico y profesional	Incorporacion a las economias principales

FUENTE: Portes y Böröcz, ob. cit. p.620

En lineas generales, el contexto de recepción reduce o favorece la competición con la población autóctona de igual clase social. La

[70] Para los detalles explicativos de los modos de incorporación véase la obra de los autores, en las paginas 621-625.

limitación de esta competencia en igualdad de condiciones puede ser negativa (caso del contexto desfavorable), obligando incluso al desclasamiento hacia la baja en la sociedad receptora. La limitacion, sin embargo, puede ser también positiva (caso de los contextos favorables), generando un ascenso social "artificial" en función de los apoyos recibidos por el inmigrante. Por otro lado, dentro de un mismo contexto, los inmigrantes se adaptarán de una forma u otra dependiendo de su clase social y de sus capacidades educativas y profesionales para incorporarse al mercado de trabajo autóctono.

Por su parte, John SALT (1989) subraya también la necesidad de contextualizar los problemas migratorios, pues la inmigración internacional es muy diversa y cada tipo de movimiento posee sus propias dinámicas que no pueden medirse de la misma manera. Subrayando la existencia de redes migratorias diferentes, el autor expone las características principales de algunas redes más significativas (Europa occidental, Oriente Medio, EE.UU. y Canadá, Caribe, Sudáfrica...) en orden a clarificar como sus diferentes condiciones contextuales crean pautas de asentamiento específicas que pueden o no reproducirse en otros lugares. Estas redes de inmigración se constituyen en función de las características de los países de origen, las de los grupos de inmigrantes, así como las relaciones socio-históricas entre ambos.

Por aportar un ejemplo de la diversidad de los modos de aceptar la inmigración en diferentes áreas geográficas expondremos las principales líneas de las políticas de integración que se han llevado a cabo en dos tipos de países: los países "abiertos" de inmigración tradicional y los países "cerrados" de inmigración esporádica [71]. Esta dicotomia se fundamenta en la construcción de los países y en la situación étnica dominante en el momento de la recepción de masas de inmigrantes; como consecuencia, sus políticas de inmigración y de integración son

[71] La denominación de países 'abiertos' y 'cerrados' la recogemos de Maurizio CATANI tras una conversación personal mantenida en 1991.

diferentes [71]. Hay diversas formas de tipologizar a las sociedades receptoras de inmigrantes en funcion de su composicion etnica, como la que presenta BERGMAN (1989), y que constituyen contextos de recepcion diferenciados con las consiguientes implicaciones sobre el modo de aceptar a los inmigrantes. Así, Bergman distingue cuatro tipos de paises: los que por naturaleza son plurales o multiétnicos (India, Malasia, algunos paises africanos...), los que se componen de inmigrantes y sus descendientes (EE.UU., Canadá, Australia...), los que poseen una población claramente homogénea con minorías étnicas como resultado de la inmigración tras la Segunda Guerra Mundial y los que poseen una poblacion homogénea conviviendo con una o mas minorías étnicas autoctonas. Para simplificar utilizaremos la dicotomía entre paises "abiertos" y "cerrados", pues sólo pretendemos demostrar que el contexto de recepcion, con sus características peculiares, determina en buena medida los modos de incorporación de los inmigrantes en él asentados.

- Países "abiertos". Se trata de paises que han llegado a su composición actual en función de la inmigración masiva, como EE.UU., Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Su inmigración es fundamentalmente de carácter permanente, iniciada con la colonizacion de los territorios por parte de inmigrantes europeos. Los grandes traslados que debían hacerse y su costo en las épocas de la colonización requerían que estos fuesen de carácter permanente. En estos casos la inmigracion y la consiguiente diversidad cultural, étnica y racial, son hechos consustancialmente ligados a su existencia contemporánea. Las políticas de inmigración en estos países se han caracterizado por una relativa apertura de fronteras y por la posibilidad de adquirir la ciudadanía en breves plazos tras el asentamiento. EE.UU. constituye un caso claro de "apertura". El problema principal es la introducción en el país de forma legalizada, pero una vez en él la nacionalización se adquiere por adopción o por *jus solis* (derecho de suelo = nacimiento) (HOROWITZ, 1989). El inmigrante, por tanto, tiene amplias posibilidades de formar parte de la sociedad con plenos derechos cívicos y políticos, si bien estas posibilidades formales

[71] El reconocimiento de ambos tipos de paises y sus consiguientes modos de aceptar la inmigracion (que se reflejan en sus politicas concretas), aparece en numerosos estudios sobre inmigracion internacional. Como ejemplos podemos citar a W.D. BORRIE (1959), G.P. FREEMAN (1979), D.L HOROWITZ (1985), T. HAMMAR y T.G. LIVEMAN (1989) o J. SALT (1989).

no siempre se corresponden con las reales (existencia de discriminacion hacia determinados grupos etnicos).

- Países "cerrados". Ejemplo de este tipo de países son los europeos. Su poblacion puede no ser homogénea, pero su historia se remonta a siglos atrás configurando un sentimiento de nacionalidad más fuerte y globalizante. La inmigración masiva se produce tras la Segunda Guerra Mundial y la aceptación de esta inmigración se realizó en un principio bajo las coordenadas de la temporalidad. La nacionalización es más difícil, aunque en Europa se aprecian diferencias importantes por países [73]. Mientras en Alemania la ciudadanía se basa en el *jus sanguinis* (derecho de sangre = ascendencia), en Francia y Gran Bretaña los extranjeros, dependiendo de los casos, pueden convertirse en ciudadanos nacionalizados. El inmigrante en buena parte de Europa conforma una categoría de población al margen de ciertos derechos políticos, si bien la asunción de los derechos humanos ofrece a éstos ciertos derechos cívicos compartidos con los nacionales. El inmigrante extranjero es, en este contexto, un elemento ajeno a la construccion nacional.

Dentro de la Europa occidental se pueden distinguir, sin embargo, dos tipos de políticas de integración: la dirigida a la inmigración permanente y la dirigida a la inmigración temporal (HAMMAR y LITHMAN, 1989). Dentro del primer caso encontramos a Suecia y Gran Bretaña. Los responsables políticos de estos países pronto se percataron de que buena parte de sus inmigrantes de los años 50-70 acabarían por permanecer en el país. Las políticas seguidas se centran en dos aspectos: limitar las nuevas entradas e integrar a los ya residentes. Entre estas últimas hay que resaltar los esfuerzos institucionales por disminuir los niveles de discriminación y racismo en Gran Bretaña hacia sus minorías étnicas. La Comisión for Racial Equality (1976) goza de los poderes y medios necesarios para combatir la discriminación en casos individuales, aunque hay que decir que el enfoque de dicha política es eminentemente individual, sin haber profundizado en las raíces sociales de la discriminación racial. Suecia, por su parte, también ha tomado medidas

[73] Sobre la adquisición de la nacionalidad por parte de los extranjeros en los países de Europa Occidental véase el análisis comparado de Gérard DE HEAN (1990), *Naturalisation: the politics of citizenship acquisition.*

positivas de inserción de los que serán llamados "nuevos suecos", tendentes a ofrecerles las mismas oportunidades socioeconómicas que al resto de los suecos. En 1975 el Parlamento sueco adopto una decisión acerca de los inmigrantes que incluía tres rubricas significativas: igualdad, libertad de elección (para conservar su identidad y cultura) y asociación (cooperación entre todos los suecos). Los casos de Francia y Alemania manifiestan la necesidad de adoptar medidas de integración ante el crecimiento de los asentamientos permanentes.

En el segundo caso, los países que han optado por mantener una inmigración temporal, como Alemania y Suiza, también han tenido que afrontar medidas de integración, pero de carácter diferente y asociadas fundamentalmente al ámbito laboral. El programa gubernamental de 1973 estipulaba que la República Federal Alemana era un país de inmigración, pero su objetivo era lograr una "integración temporal" de los trabajadores extranjeros, humanizando la estancia de los inmigrantes mientras esta dure. Esta humanización de la vida de la mano de obra extranjera se ha tratado de combinar con programas efectivos de retorno a los países de origen. Sin embargo, la realidad es que la inmigración temporal en los países europeos está reduciéndose, y buena parte de los inmigrantes de las décadas precedentes parece que mantienen el deseo de permanecer indefinidamente.

El carácter temporal de la inmigración, por tanto, influirá en los modos de asentamiento de la población foránea, tanto desde el punto de vista de los inmigrantes como de los países receptores. La temporalidad genera desinterés y distanciamiento, así como una inseguridad jurídica que impide unas relaciones fluídas con la población autóctona. El resultado es un entorpecimiento para generar sentimientos de lealtad y pertenencia al país de adopción. El inmigrante, en este caso, adquiere la caracterización de objeto pasivo receptor de políticas de integración. La permanencia del asentamiento favorece el interes del inmigrante para la colaboración con la población nativa en la construcción de la sociedad futura. Dependiendo de otros factores, se producirán unos modelos u otros de interacción entre grupos nativos e inmigrantes, pero, en todo caso, el inmigrante acaba siendo un sujeto activo en la construcción de la sociedad en la que vive.

En suma, percibimos la necesidad de contextualizar cada proceso migratorio para poder ccomprender las posibilidades de integracion de los inmigrantes. La composicion etnica del pais receptor, las relaciones historicas entre autoctonos y grupos inmigrantes (de donde se derivan las actitudes reciprocas entre grupos de poblacion), el tipo de inmigracion y de inmigrante, e incicuso el volumen de la inmigración son, entre muchos otros, factores a tener en cuenta en el análisis de la inmigracion presente y sus consecuencias futuras para la reconstrucción de los países afectados por este fenómeno social. Estos factores, que nosotros denominaremos condicionantes de la integración, se analizarán en el capítulo siguiente, como parte sustancial del modelo analítico propuesto y como proceso metodológico en el análisis de la inmigración en el País Vasco.

CAPITULO 4

MODELO PARA EL ANALISIS DE LOS PROCESOS DE INCORPORACION INMIGRANTE

1.- PRESUPUESTOS

De todo lo expuesto en los capítulos anteriores se puede desprender una serie de presupuestos fundamentales para el análisis de los modos de incorporacion que los inmigrantes adoptan en las sociedades de recepción. Estos, junto a los relativos a las características del proceso migratorio que nos ocupa, conforman el sustrato sobre el cual se construye nuestro modelo analítico. Procedemos, por tanto, a enumerarlos brevemente.

a) Presupuestos analíticos. El fenomeno de la inmigración es de una extraordinaria versatilidad, presentando gran variedad de dimensiones y facetas que deben ser tenidas en cuenta. Es importante reconocer que no todas las formas de asentamiento humano en tierra ajena tienen las mismas repercusiones. Cuando nosotros hablamos del problema de la inserción de los inmigrantes en las sociedades receptoras nos estamos refiriendo a un modo concreto de efectuar el asentamiento, a saber:

- Permanente: la inmigración que produce mayores problemas de integración, tanto para las sociedades de adopción como para los propios grupos de inmigrantes es aquella en la que las gentes llegadas de fuera fijan su residencia en la nueva sociedad de forma permanente (bien por la intencionalidad originaria, bien como resultado de hecho). Así, los trabajadores fronterizos o los temporeros presentan una situación en la que su adaptación se ceñirá exclusivamente al ámbito laboral, y su repercusión social apenas será perceptible más allá del propio sistema económico-laboral. Por otro lado, una inmigracción basada y articulada en torno a la temporalidad es vulnerable hasta el punto de que los flujos pueden ser alentados u obstaculizados con facilidad por parte de la sociedad que recluta mano de obra foránea. A su vez, la estancia temporal impide la existencia de generaciones de inmigrantes nacidas ya en la sociedad receptora, con lo cual la

interaccion entre autoctonos e inmigrantes se limita a las primeras generaciones durante un corto espacio de tiempo (lo que algunos denominan "humanizacion de la estancia' mientras dure).

- Visible: la problematica de la incorporacion de gentes foraneas en una sociedad adquiere su verdadera dimension social cuando la inmigración es visible. La visibilidad social de la inmigracion se produce cuando el grupo incorporado es numeroso y diferente a la poblacion autoctona. A mayor volumen y diferencia, mayor es la problematica asociada a su incorporacion en la sociedad de acogida. El inmigrante aislado o la excesiva marginalidad numerica de los inmigrantes conduce a unas estrategias de integracion basadas en el esfuerzo individual de adaptación a la nueva situacion. Las repercusiones sociales de su presencia seran nulas o tan escasas que el peso de la integracion recaera exclusivamente en el individuo inmigrado [74]. Por otra parte, la indiferenciacion del inmigrante con respecto a la poblacion autoctona en cuanto a la cultura, identidad, religion, raza, etc. limitara considerablemente los ámbitos de friccion. Asi, la inmigracion comunitaria en los paises de la CEE apenas recibe atencion por parte de los grupos sociales e institucionales de la sociedad de acogida; esto porque inmigrantes y autóctonos poseen iguales o similares caracteristicas raciales y comparten una cultura europea comun. Su visibilidad social es minima. Sin embargo, la afluencia de inmigrantes de otras razas, religiones y culturas (negros, musulmanes, turcos...) ha generado una intensa alarma social entre algunos sectores de la poblacion autóctona que ven en ellos un peligro para la supervivencia de la cultura occidental. Esto no solo es valido en la llamada migración internacional, sino que en determinados casos de migraciones intraestatales se cumplen (en mayor o menor grado) estas condiciones de visibilidad.

---

[74] En Francia es bien conocida la expresion 'Umbral de Tolerancia', la cual indica graficamente que cuando la inmigracion extranjera supera una determinada proporcion de poblacion generara tensiones sociales que el pais no puede permitirse. Sobre el concepto vease G. FREEMAN (1979: 157 y ss.) y mas recientemente V. HODDEN (1991).

Partiendo de esta situacion migratoria definida, debemos tener en cuenta los siguientes presupuestos:

b) Aceptamos como cierto el hecho antropológico de que los pueblos desean reafirmarse en su identidad. Por tanto, todo aquello que pueda poner en peligro su identidad colectiva, sus costumbres y sus tradiciones culturales historicamente adquiridas será percibido negativamente (perspectiva etnica). Esto se suma a la reconocida tendencia de los grupos humanos a no querer ver disminuir sus condiciones materiales de vida (perspectiva economica).

c) La inmigración, definida en los términos precedentes, es un factor desestabilizador del orden social originario. Ello con independencia de que:

- Existan otros factores de la desestabilización social y cultural que se derive de una situación intercultural, como es la coexistencia de grupos étnicos autóctonos dentro de un mismo Estado, o los procesos de colonización y descolonización, entre otros.

- Como consecuencia de lo anterior, la situación previa a la inmigración puede no ser de homogeneidad cultural e integracion social.

d) Tras la alteración provocada por la inmigración, las sociedades han de buscar una estrategia que reduzca la tensión. En esta busqueda autoctonos e inmigrantes interactúan, pudiendo resultar de esta interacción diversos modos de convivencia: desde una asimilacion de los inmigrantes hasta una separación total de los colectivos. En la busqueda de la acomodación, tanto la población autóctona como la inmigrante desempeñan un papel activo.

e) El resultado dependerá de numerosos factores que condicionan las relaciones grupales, y que delimitan la capacidad y la fuerza de cada grupo para imponer su percepción de la realidad social.

En resumen, la inmigracion a la que hacemos referencia es aquella que genera una desestabilizacion en el orden social previo a su recepcion basada en el volumen, diferencia (no familiaridad) y asentamiento permanente de los inmigrantes. Con este tipo de inmigracion se generan conflictos sociales que tienden a una resolucion compartida: el inmigrante no es un sujeto aislado, objeto pasivo receptor de politicas de integracion, sino un actor social que forma parte activa en la reconstruccion de la sociedad que le acoge y que tiene peso y capacidad suficiente para diseñar sus propias estrategias de integracion.

2.- CONCEPTOS BASICOS

Se ha podido comprobar que el universo conceptual en torno a los procesos de incorporación de inmigrantes a una sociedad dada esta presidido por la ambigüedad, indefinición y falta de acuerdo. Si en cualquier investigación la definición conceptual es necesaria, en este caso esta tarea se convierte en un elemento imprescindible y acuciante.

El concepto clave sobre el que ha girado la problematica especifica del asentamiento de inmigrantes ha sido el de integración. Este termino ha sido profusamente utilizado en sociologia con el apelativo "social", dominando en el panorama de la teoria sociologica bajo la concepcion funcionalista de la sociedad. Podemos comprobar como el concepto de integracion, cuando se refiere a los componentes de una sociedad, adquiere una connotacion especifica de unificacion y armonia en un todo social. El Diccionario de Sociología de Henry Pratt FAIRCHILD (Mexico, FCE, 1949) define el proceso general de integracion en los siguientes terminos:

> "El proceso social que tiende a armonizar y unificar diversas unidades antagónicas, ya sean elementos de la personalidad, de los individuos, de los grupos o de mayores agregados sociales"

Mientras que el concepto de integración social queda definido como sigue:

> "Proceso de coordinación de las diversas clases, grupos etnicos y otros elementos diversos de una sociedad en un todo unificado".

Por su parte, en la Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Robert COOLEY define la integracion social como el "ajuste de las partes de un sistema social para construir un todo".

En la teoria sociologica existen dos modelos contrapuestos de sociedad: el modelo de sociedad integrada (cuyas bases fueron expuestas por Durkheim mediante el concepto de "solidaridad" y cuyo maximo exponente ha sido Parsons) y el modelo de sociedad coactiva (esbozado por Dahrendorf). Asi, el primero concibe la sociedad como un orden moral basado en el consenso, en donde el conflicto es tan sólo un elemento esporádico y el unico cambio posible es el del retorno al equilibrio original [75].

La aplicacion de este concepto a las relaciones interculturales derivadas de la incorporación de inmigrantes a una sociedad ha llevado a algunos autores a criticar la perspectiva "integracionista" que ha dominado la literatura sociológica especializada. Tal es el caso de Juan Salcedo, quien considera que "un elemento central en el estudio del problema de la inmigracion es el de la integración" (J. SALCEDO, 1981:10). A su juicio,

> "el pecado capital del «integracionismo sociológico» consiste en postular que la existencia de un orden social implica necesariamente la existencia de integración" (*ibid.*:11),

y propone un enfoque distinto al del todo integrado:

> "...la visión conflictivista se me antoja mucho más ultilizable, ya que evita la adopción de algunos supuestos -como el de la integración- que están en contradicción abierta con nuestra practica cotidiana como entes que nos movemos en una realidad estructural conflictiva y desintegrada" (*ibid.*:11).

Sin embargo, hemos constatado que en la teoría sociológica tradicional no se utiliza el concepto de integración, sino de asimilación, aculturación, absorción o adaptación, para referirse a la incorporacion de inmigrantes en las sociedades receptoras y los procesos de convivencia

---

[75] Véase el vocablo "Integración social" en el Diccionario de Ciencias Sociales. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975.

entre grupos inicialmente diferenciados [76]. La utilizacion del concepto "integracion de los inmigrantes" es posterior a la escuela asimilacionista y surge, precisamente, como un intento de superacion de esta perspectiva de las relaciones interetnicas caracterizada por la conformidad, abogando por una pluralidad cultural como el modelo mas adecuado de dichas relaciones. Recuerdese la definicion que de integracion hacia Bernard en la Conferencia de la Habana de 1956, utilizando este concepto para diferenciar el sistema pluralista de la vieja definicion de asimilacion:

> "este concepto de integracion descansa sobre la creencia en la importancia de la diferenciacion cultural dentro de un sistema de unidad social" (Conf./26, citado en BORRIE, 1959:94).

La idea de unidad en la diversidad esta presente en toda la Conferencia, adoptando el concepto de integracion de los inmigrantes este contenido cultural plural. Asi, en el mismo foro internacional, la Conferencia de Organizaciones No-Gubernamentales interesadas por la Migracion definira la integracion como:

> "Un proceso dinamico en el cual los valores son enriquecidos a través de la mutua relación, acomodación y entendimiento. Es un proceso en el cual los inmigrantes y sus nuevos compatriotas encuentran una oportunidad de realizar sus propias contribuciones especificas,. Para lograr la meta de integracion se requiere los esfuerzos conjuntos de hombres y mujeres, de todos los niveles de gobierno y de grupos de ciudadanos voluntarios" (Conf. /5, citado en BORRIE, 1959:96).

Los nórdicos Schierup y Ålund también haran referencia implicita a un concepto de integración que incluya la condición de una pluralidad cultural:

> "Enfatizamos que no existe contradicción entre un alto grado de integración interna [desarrollo de comunidades etnicas inmigrantes] en un grupo étnico y una integración simultánea de sus miembros

---

[76] En los escritos de PARK (1921, 1928a, 1950), TAFT (1953, 1963, 1985), EISENSTADT (1955), LIEBERSON (1963), GORDON (1964), VAN DEN BERGHE (1981), etc. el proceso de incorporación de los inmigrantes se describe como ASIMILACION o ASSORCION y no como integración. En los de BERRY (1977, 1980, 1984) la integración es UNO de los modos posibles en que puede resultar el contacto intercultural. Por tanto, no es cierto que la temprana teoria sociológica sobre la inmigracion sea 'integracionista', sino más bien 'asimilacionista'.

> dentro de las estructuras institucionales generales de la sociedad. Al contrario, creemos que la integracion interna es un prerrequisito para el desarrollo de la organizacion etnica. Es tal organizacion, luchando por el *pluralismo cultural* y la *igualdad de oportunidades*, la que fomenta la integracion de los inmigrantes en la sociedad escandinava. El análisis de los procesos de integracion, evitando la forma reduccionista, requiere un concepto de cultura totalmente diferente del que asume una homogeneidad cultural de la sociedad receptora. Tal homogeneidad no existe en ninguna sociedad diferenciada" (C. SCHIERUP y A. ALUND, 1987: 18-19. La cursiva es nuestra).

Mas cercano a nosotros es el caso de Carlota Sole, quien define la integracion como un proceso diferente de la mera uniformización (asimilacion), por un lado, y del aislamiento, por otro. Segun la autora, la integracion se diferencia del aislamiento en la creación de vinculos entre los individuos y el desarrollo de solidaridad; se diferencia de la asimilacion en que la integración supone cambios en la sociedad de acogida, ya que la integracion es la

> "interpenetracion de los miembros y elementos culturales de dos poblaciones en una unica y nueva estructura social y cultural" (C. SOLE, 1981:12).

Más recientemente, W.R. BÖHNING (1991) explica que los principios básicos que componen el concepto de integración son esencialmente tres:

- **No discriminación**: los inmigrantes deben ser tratados como los nacionales en cuanto a derechos económicos y sociales.

- **Mantenimiento de la identidad cultural** de los inmigrantes: que aquellos que lo deseen puedan mantener, en privado o en público, una lengua y religión no representada originariamente en la sociedad de adopción.

- **De-marginalización**: los inmigrantes no deben permanecer en situación de desventaja socioeconómica en comparación con la población nacional.

Por tanto, la utilización explícita del término integración aplicado a las relaciones interculturales se hace, en términos generales, desde la

pretension de una incorporacion y convivencia cultural pluralista, no asimilacionista, en donde todos los grupos de poblacion compitan en igualdad de oportunidades. Esta idea de pluralidad, mas objetivo ideologico que resultado empirico, queda universalmente conocida como integracion. Sin embargo, en el terreno de las politicas migratorias concretas ("politicas de integracion"), la utilizacion del termino integracion no siempre ha respondido al ideal del pluralismo, sino que encubre medidas tendentes a la asimilacion de las minorias culturales hacia la mayoria dominante. En todo caso, el mantenimiento de la pluralidad no ha pasado de ser un objetivo humanitario tendente a mitigar el desarraigo de las primeras generaciones con respecto a sus culturas de origen, y siempre como una medida transitoria hacia la asimilacion de las generaciones posteriores. La constatación histórica de esta constante ha llevado a algunos criticos a definir las teorias de la integración como asimilacionistas. Pero consideramos que no se deben confundir las teorias migratorias con las decisiones políticas concretas.

Siguiendo la línea crítica de Salcedo, podemos considerar que el problema no es tanto el concepto de "integracion", sino la derivación política dominante hacia uno de sus posibles significados. El propio Juan Salcedo, a pesar de criticar el "integracionismo sociologico" estima que el problema de la integracion de los inmigrantes ha derivado hacia su asimilación, en vez de a su "integración real":

> "[el concepto tradicional de integración ha significado]... no la interaccion de pautas, normas y costumbres entre lla cuultura inmigrante y la local, sino la adpatación de la primera a la segunda, con la pérdida de sus caracteristicas propias en beneficio de la misma. (...) El concepto de integración (...) ha sido siempre sinónimo de asimilación o destrucción de una cultura por otra, y nunca la ***integración real***" (J. SALCEDO, 1981:12. La cursiva es nuestra).

Será sobre todo en el ámbito europeo donde el concepto de integracion aplicado a las políticas de los países receptores de inmigrantes termine adquiriendo connotaciones asimilacionistas, bien por no haber definido previamente qué se entiende por políticas de integración o qué filosofias subyacen a tales políticas, bien por enmascarar la intencionalidad real de la asimilación y evitar las consecuencias nocivas de una poítica

abiertamente asimilacionista que podría reconocerse como indeseable entre ciertos sectores de población. Así, en la Conferencia sobre el Futuro de las Migraciones auspiciada por la OCDE (Mayo de 1986) Hammar y Lithman se referirán al enfoque pluralista europeo de las relaciones entre inmigrantes y poblaciones autóctonas:

> "La multiplicación de acciones positivas a favor de individuos o grupos víctimas de la discriminación refleja lo que varios observadores denominan el carácter cada vez más *pluralista* de los Estados europeos. Esta noción simplemente constata en algunos casos la existencia de varias comunidades étnicas en una sociedad. En otros casos, se utiliza con finalidad analítica cuando las formas de integración y de interacción entre los grupos étnicos en cuestión sirven para caracterizar las necesidades pluralistas de las que se trata. (...) En el ámbito de los estados-naciones de Europa, parece sin embargo que la noción de pluralismo es pocas veces utilizada con una finalidad analítica. Por el contrario, generalmente se utiliza con un fin vagamente descriptivo y provisto de connotaciones positivas. Se podría incluso llegar a decir que en el discurso europeo se utiliza más para expresar un rechazo del chauvinismo que para sugerir características específicas de una situación pluriétnica" (HAMMAR y LITHMAN, 1989:352).

En el reciente Congreso Europeo de Demografía (París, Octubre de 1991), W.R. Böhning haría un análisis sucinto de las políticas europeas de integración. Denuncia la inexistencia de una ley globalizadora en la que se encuadren las políticas europeas tendentes a integrar a su población extranjera residente:

> "Los países de Europa Occidental no tienen elección: han de integrar a los [inmigrantes] que están. Los gobiernos dicen que eso es lo que desean. La impresión que uno saca del análisis de las políticas de integración es que son políticas *ad hoc*, parciales, incoherentes, no codificadas". (W.R. BÖHNING, 1991:3).

El resultado es un conjunto de políticas fragmentadas, tendentes generalmente a evitar o mitigar la discriminación y el rechazo a los extranjeros desde una perspectiva individual. Hace falta, sin embargo, el diseño, la explicitación y el significado global de lo que debiera ser la integración de los inmigrantes. La adopción de medidas parciales tendentes a la "humanización" de la estancia de los inmigrantes no ha conseguido romper con la tradición asimilacionista de los asentamientos,

llamese a esto integracion, asimilacion, absorcion o de cualquier otra manera.

Lo unico claro de todo este panorama conceptual es que no existe un consenso terminologico, aunque en el fondo puedan observarse ciertas tendencias generales. Estas tendencias en la interpretacion de las relaciones interculturales han pasado de la defensa a ultranza de un proceso asimilativo, reductor de tensiones y homogeneizante, hacia la consideracion de que los grupos deben poder mantener su identidad cultural en cualquier parte en la que se asienten. Bajo nuestro enfoque analitico y conceptual, tanto el pluralismo cultural como la aculturacion constituyen dos metas hacia las que puede tender el proceso mas generico de integracion.

A la espera de que se produzca un consenso generalizado en torno al contenido de los conceptos basicos relativos al proceso de incorporacion inmigrante, nos vemos en la obligacion de realizar unas definiciones que cumplan, cuando menos, una funcion operativa. Hasta el momento hemos utilizado el término general de integracion para describir las aportaciones y controversias fundamentales producidas en torno al proceso de incorporación de inmigrantes a una sociedad dada. En algunos casos hemos utilizado los terminos incorporación e inserción como sinónimos de la integracion. Sin embargo debemos ahora clarificar los contenidos de estos términos a fin de limitar la ambigüedad y la confusion a que puedan dar lugar.

Cuando nosotros nos referimos a la integración de los inmigrantes en la sociedad de adopción no lo hacemos desde la perspectiva de la teoria sociológica (más amplia y compleja) de la integración social, sino al modo en cómo los inmigrantes se insertan en una nueva comunidad de forma que se mantenga una dinamica colectiva unitaria y no una yuxtaposicion de colectivos diferenciados en un territorio común con trayectorias paralelas. En este sentido, la integración de los inmigrantes es uno de los resultados posibles del proceso de incorporación de nuevos grupos a una sociedad ya establecida. La integración puede adoptar diferentes modalidades, dependiendo de la amplitud del ámbito de la vida colectiva que conforme la unidad y del poder de los diferentes grupos para mantener

cierta vida y conciencia de grupo. Integracion es, por tanto, opuesto a separacion y requiere de un nivel, aunque sea mínimo, de unificacion [77]. Ahora bien, esa unificacion puede producirse a varios niveles y con diferentes resultados (la dominacion de uno de los grupos o la fusion de varios).

En sociedades occidentales de modos de produccion capitalista, entenderemos por integración la incorporacion de los inmigrantes a una sociedad que tenga como resultado una estratificacion social no basada en el origen, raza, etnia o religion de las poblaciones integrantes, culminando el proceso con un sentimiento de pertenencia a la comunidad de que se trate. Es decir, se hablara de integración cuando los grupos inmigrantes se incorporen a la estructura de la sociedad de acogida de forma igualitaria a la poblacion autóctona, y ambos desarrollen sentimientos de solidaridad suficientes como para reconocerse y ser reconocidos como miembros de la sociedad en la que conviven.

Este concepto de integración requiere de tres matizaciones importantes:

- La unificación a la que se refiere el concepto de integración de los inmigrantes hace referencia obligatoria a la estructura socioeconómica. Se trata de la distribución de los inmigrantes a través de la estructura social en los mismos términos que la población autoctona. Es decir, el resultado de la incorporacion de nuevas poblaciones no debe ser un sistema ni de estratificación étnica ni dual, sino una estructura social donde nativos e inmigrantes se distribuyan siguiendo las mismas dinámicas de estratificacion.

  Esta unificación en la infraestructura socioeconómica debe tener un reflejo en el sentimiento de pertenencia a la comunidad, la cual puede ser única o compartida. En otros ámbitos de la vida social puede o no existir homogeneización

---

[77] En este sentido ccapartimos la idea expresada por Carlota SOLE en su definición de integración como "*interpenetración* de los miembros y elementos culturales de dos poblaciones...", así como la de la existencia de vínculos entre los grupos ccaponentes de una sociedad, esto es, el desarrollo de *solidaridad* que les permitan mantener la cohesión y la idea de unidad ccamunitaria (no homogeneidad).

CUADRO 4.1. MODOS IDEALES DE ESTRATIFICACION SOCIAL

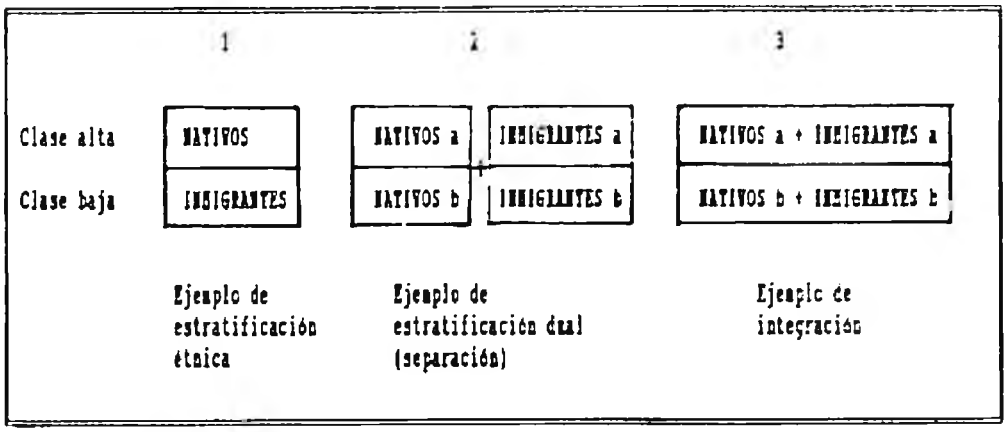

- La integración de los inmigrantes en una sociedad dada no requiere necesariamente que dicha sociedad esté socialmente integrada, en el sentido de la teoría sociológica funcionalista. Entre otras cosas, las connotaciones homogeneizantes de la llamada integración social son difíciles, si no imposibles, de encontrar en cualquier sociedad contemporánea. En este sentido, la integración de los inmigrantes pudiera asemejarse al concepto de incorporación, pero mientras el segundo lo utilizamos exclusivamente para indicar la penetración física de inmigrantes en una sociedad dada, el primero lo concebimos, junto a la disociación o fragmentación, como el resultado de tal penetración. Consideraremos incorporación a este proceso físico, presidido por los elementos políticos y demográficos de los flujos migratorios (volumen, cronología, contextos geográficos, reclutamiento u obstaculización de los flujos, etc.). Los procesos de incorporación inmigrante hacen referencia tanto a asentamientos temporales como permanentes, mientras que la integración hace relación a los modos en cómo se asientan los inmigrantes dentro de la sociedad de forma permanente. Dentro de nuestro contexto analítico, el esquema gráfico sustancial de análisis sería el siguiente (Cuadro 4.2).

CUADRO 4.2: SECUENCIALIDAD EN EL PROCESO DE INCORPORACION DE LOS INMIGRANTES

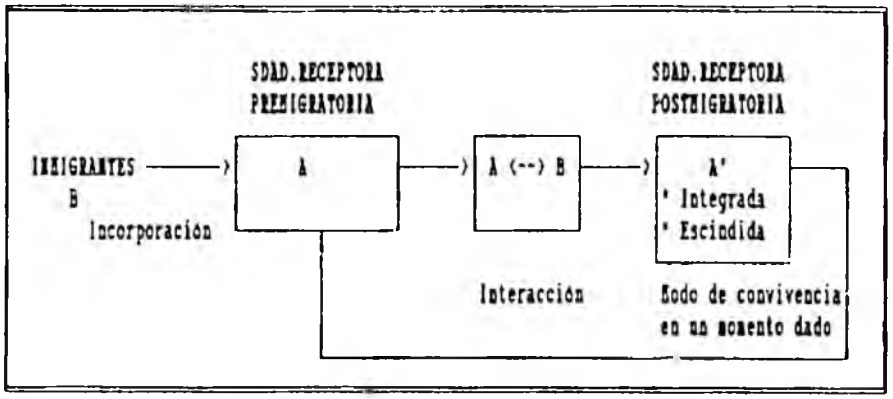

- No se trata de un proceso lineal, a no ser que los flujos de inmigrantes cesen en un momento dado, determinando así el fin del ciclo migratorio. Por eso, la sociedad postmigratoria puede constituir una situación premigratoria para posteriores flujos de inmigrantes. En este caso, el proceso de integración hará referencia a la acomodación de inmigrantes que se hayan establecido previamente en una sociedad y a un momento dado del desarrollo colectivo, pero no a un resultado estable definitivo. La sociedad A' puede constituir una sociedad étnicamente escindida o étnicamente integrada.

3.- TIPOS DE INCORPORACION

Como continuación del proceso esbozado de incorporación de los inmigrantes en una sociedad dada, podemos elaborar una tipología de los modos en que tal incorporación puede presentarse en un momento determinado del proceso general de reconstrucción social consecuencia de la inmigración. Para diseñarlos hemos tenido en cuenta diferentes aportaciones teórico-analíticas que han presentado de forma sistémica las relaciones interétnicas o interculturales. Con ello pretendemos aprehender la

realidad con la mayor exhaustividad posible [78]. Se trata, sin embargo, de modelos ideales, más o menos "puros", que no agotan la realidad, pues pueden producirse combinaciones entre sus diferentes dimensiones.

3.1.- Dimensiones y variables analíticas.

Al presentar algunas de las contribuciones teóricas más sobresalientes de la incorporación de los inmigrantes en las sociedades receptoras (capítulo 3) observábamos que uno de los avances más importantes con respecto a la articulación teórica de Park era la dimensionalización del proceso (de asimilación, en función de la teorización dominante del momento). Es decir, la necesidad de descomponerlo en diferentes dimensiones, ya que tal proceso no tiene por qué producirse de forma simultánea en los diferentes aspectos de la vida individual y colectiva. Tal es la aportación más notable de Gordon y que posteriormente constituirá la práctica dominante en los análisis de la integración o asimilación de los inmigrantes.

Así pues, es necesario analizar los procesos de incorporación en sus diferentes dimensiones, tomadas de forma analíticamente independiente. Tres son las razones que podemos aducir para la "descomposición" del proceso general en diferentes subprocesos o dimensiones:

- Por el hecho fundamental de que la incorporación puede adoptar diferentes formas en los distintos campos de la vida social, lo cual indica que éstos poseen una dinámica relativamente independiente. Las investigaciones de Gordon sobre la asimilación de los inmigrantes pusieron de manifiesto que la aculturación puede producirse sin que ésta conlleve simultáneamente otros procesos de asimilación. Así pues, como dirá Taft: "El análisis de la asimilación requiere considerar de forma independiente sus diferentes aspectos" (R. TAFT, 1965:6).

---

[78] Los modelos consultados son los de GORDON (1964), TAFT (1953, 1965), LIEBERSON (1972) y BERRY (1977, 1984, 1989), a la vez que reformulamos el nuestro propio presentado en un trabajo precedente (C. BLANCO, 1990).

- Como consecuencia de lo anterior, es posible que en una de las dimensiones se produzca un determinado tipo de incorporación, mientras que en otros se mantengan dinámicas interactivas diferentes, generando una multiplicidad de tipos incorporativos. Esta es una situación más acorde con la realidad en la que nos desenvolvemos, ya que los diferentes contextos en los que se produce inmigración no responden a una uniformización de procesos y resultados.

- Por cuestiones puramente analíticas en un proceso multidimensional y complejo. El establecimiento de diferentes aspectos o dimensiones de la incorporación inmigrante facilita la investigación empírica, tanto en la recogida de información como en la interpretación posterior de sus resultados.

De hecho se puede comprobar que las investigaciones empíricas y las teorizaciones sobre el asentamiento de inmigrantes generalmente tienden a descomponer el proceso en diferentes dimensiones. Aportamos unos breves ejemplos.

Hemos visto en el capítulo precedente que Milton GORDON (1964) establece siete subprocesos de asimilación:

- Cultural: referente a pautas culturales
- Estructural: referente a los grupos primarios, instituciones y organizaciones.
- Matrimonial: constitución de los matrimonios y mestizaje posterior.
- De identidad: referida al sentimiento de pertenencia
- Actitudinal: relativa al prejuicio
- Del comportamiento: en función de las prácticas de discriminación
- Cívica: referida al conflicto intergrupal

Por su parte Ronald Taft en sus primeros estudios estimaba que las dimensiones de la asimilación eran tres (R. TAFT, 1965):

- **Satisfacción**: referente al deseo de permanencer en la sociedad receptora como resultado de una imagen positiva de la vida en ella.
- **Identificación**: como deseo de pertenencia y asuncion de la realidad socio-cultural de la comunidad de adopción.
- **Aculturación**: adquisición de las pautas culturales

Más tarde elaboraría un modelo más complejo en el que se diferencian cuatro aspectos de la asimilación (R. TAFT, 1985):

- **Ajuste**: equivalente a la satisfacción y en donde se incorporan aspectos de participación e interacción social
- **Identidad nacional y étnica**: equivalente a la identificación.
- **Competencia cultural**: conocimiento de la cultura de la sociedad receptora.
- **Rol de aculturación**: Actitudes positivas hacia la aculturación y asunción real de los elementos culturales de la comunidad receptora.

Milton YINGER (1985) retoma la estructuración de Gordon, pero reduciendo los subprocesos a cuatro:

- **Integración**: se refiere a la distribución de los miembros de un grupo a través de las asociaciones e instituciones de la sociedad receptora según las mismas pautas que la población en su conjunto. Es el aspecto estructural de la asimilación.
- **Aculturación**: el grado en que los valores, normas y usos de un grupo se corresponden con los de la sociedad general. Aspecto cultural.
- **Identificación**: corresponde al aspecto psicológico de la asimilación y se refiere a la interiorización de la pertenencia a un grupo.
- **Amalgama**: aspecto esencialmente biológico que se consigue cuando las características genéticas de un grupo se asemejan a las de la sociedad global, produciendo su invisibilidad (no diferenciación) social.

Otro ejemplo de la dimensionalización del proceso de incorporación de los inmigrantes lo constituyen los trabajos de Carlota Solé relativos a la inmigración en Cataluña. La autora establece dos grandes dimensiones de integración (C. SOLE, 1981):

- Socio-política: referida a la incorporación de los inmigrantes en la estructura social en función de los mecanismos que rigen el modo de producción y no en función de su origen geográfico. Es decir, la incorporación en las clases sociales existentes a la que se añade la participación en las instancias políticas, institucionales y organizativas.
- Nacional-cultural: segunda dimensión de la integración que, a juicio de la autora, se produce con posterioridad a la priemra. Consiste en reivindicar como propio el entorno en el que se encuentran los inmigrantes, llegando éstos a sentirse -al tiempo que son- ciudadanos de pleno derecho a la vez que coprotagonistas.

Ahora bien, a efectos analíticos Carlota Solé considera que el proceso global de integración reúne cuatro subprocesos imbricados (*ibid.*:15-16):

- Integración ocupacional: consistente en la adaptación al tipo y condiciones de trabajo de la sociedad receptora.
- Integración urbana: adaptación a las condiciones de vida urbana, en el supuesto de que la gran mayoría de las personas se han visto obligadas a emigrar de su tierra de origen por razones económicas, trabajaban en el campo y vivían en un entorno rural. (Hasta aquí, inserción de clase, integración social).
- Integración política: la aceptación progresiva, voluntaria y libre de las instituciones sociales y políticas (en su caso catalanas); es decir, la participación de los inmigrantes como ciudadanos de pleno derecho.
- Integración socio-cultural: La adopción, también progresiva, voluntaria y libre de las normas, costumbres, valores, lengua, etc., de la sociedad receptora.

Consideramos que las dos dimensiones generales presentadas por Solé se pueden subdividir en cuatro, ya que la incorporación del inmigrante a la

estructura productiva no tiene por qué conllevar, necesariamente ni de forma simultánea, una participación efectiva en las instituciones u organizaciones sociales mayoritarias ni el establecimiento de relaciones primarias con la población autóctona. Se trata de dos subprocesos relativamente independientes y analíticamente diferentes, tal y como la autora pone de relieve en sus dimensiones analíticas. Con la dimensión nacional-cultural sucede otro tanto. La adquisición de hábitos culturales ajenos, posible tanto en el caso de los inmigrantes como en el de la población autóctona, no tiene por qué significar la adopción de la identidad étnica, cultural o nacional de sus portadores originales. En este sentido, las pautas culturales y el sentimiento de pertenencia e identificación con una comunidad también pueden adoptar procesos y/o ritmos diferentes. Los estudios de Hutnik respaldan esta afirmación, ya que ponen de manifiesto la posibilidad de adquirir los hábitos culturales de la sociedad de adopción sin perder la identidad étnica originaria o su sentimiento de pertenencia al grupo de origen. (N. Hutnik, 1986). Las teorías sobre las identidades compartidas también contribuyen a justificar la desagregación en dos dimensiones diferentes: la cultural y la de identificación grupal.

Estas y otras aportaciones ponen de manifiesto un cierto consenso en la determinación de los aspectos o subprocesos más importantes que se pueden distinguir en el proceso general de incorporación, si bien existen algunas diferencias en su agregación-desagregación.

Nosotros mismos, en un trabajo precedente tuvimos en cuenta tres dimensiones: estructural, cultural y de identidad (C. BLANCO, 1990: 65). Aunque mantendremos la misma línea de dimensionalización, consideramos que el aspecto estructural puede desagregarse en dos subprocesos diferentes: la incorporación a la estructura productiva (inserción de clase), por un lado, y las relaciones sociales y de participación en organizaciones, por otro. Así, las dimensiones del proceso general de incorporación que tendremos en cuenta son cuatro, y se corresponden en su generalidad a las ya definidas por Carlota Solé. Para cada dimensión ofrecemos un conjunto de variables que pueden servir para elaborar un diagnóstico de la situación de integración de los inmigrantes en un momento dado. No pretendemos ofrecer una relación exhaustiva que

alargaría innecesariamente nuestro trabajo, desbordaría nuestros propostios, y constituiría una labor estéril para su aplicación práctica. Todo trabajo de investigación empírica cuenta con limitaciones importantes que hay que tener en cuenta; por tanto debe prevalecer la reducción de variables e indicadores en la medida de lo posible sin perder, por ello, capacidad de información sustancial. Así pues, sólo aportamos aquellas variables que vienen siendo más utilizadas y/o las que nos parecen más significativas a la hora de describir las situaciones de integración. Asimismo se ofrecen las líneas de análisis más esenciales, teniendo en cuenta que se trataría de elaborar un diagnóstico de una situación observada en un momento dado, con lo cual lo esencial es el análisis descriptivo-comparativo. Las relaciones entre variables deben establecerse en otro momento analítico (los procesos) en función de conocer cómo unos determinados factores influyen en dichos resultados observados.

Cabe señalar, por último, que el aspecto de la inserción de clase (o en la estructura productiva) ha sido profusamente analizada por numerosos investigadores y teóricos sociales, pero, en general, de forma individualizada o con escasa atención hacia otros aspectos de la integración de los inmigrantes, dando lugar a la que denominábamos perspectiva estructural. Por otro lado, versiones demasiado centradas en los aspectos culturales, étnicos o actitudinales de la integración han prestado poca atención a la incorporación del inmigrante en la estructura productiva. Cabe decir que los estudios de Carlota Solé constituyen uno de los pocos casos en los que se combinan ambos enfoques, presentando una perspectiva más acorde con la realidad, y que la autora denomina sociocultural. A esta línea de investigación deseamos adherirnos plenamente.

3.1.1.- Estructura socio-económica

Se trata del entramado de relaciones de producción, de los mecanismos que las rigen y de la administración social redistributiva, que condicionan la posición social de la población (distribucion en clases sociales) y sus relaciones de poder. Como dirá C. Solé, la estructura social de las sociedades avanzadas hace relación a la "estructura de ocupaciones, de poder y de autoridad, de privilegio o de prestigio" (C. SOLE, 1990:7).

La incorporación a la estructura social así entendida consiste, en suma, en el proceso de inserción en el proceso productivo y en el acceso a las oportunidades de movilidad social. Esta dimensión equivale a la integración ocupacional de Carlota Solé, y debe ser extensiva no sólo a los trabajadores individuales, sino al conjunto de la población, bien a través de la propia ocupación, bien a través de la del cabeza de familia.

La importancia de esta dimensión o subproceso es comúnmente aceptada por su función determinante de otros aspectos de la integración. El mundo laboral, dirán Schierup y Álund, es el primer y más importante camino hacia la integración;

> "es el punto de partida de los contactos, comunicación y lazos de amistad con la población nativa, ramificándose hacia otros contextos" (SCHIERUP y ÁLUND, 1987:91).

Nosotros consideramos que esta dimensión de la vida social delimita la frontera entre nuestro concepto de integración y el de separación, que no es otra que la incorporación de los inmigrantes al proceso productivo y a la estructura ocupacional en iguales condiciones que la población autóctona. Como dirán los autores escandinavos antes citados,

> "en contraste con las áreas públicas, el inmigrante no puede permanecer aislado, sino que está forzado a integrarse en el mundo del trabajo" (*ibid.*:91).

La incorporación a la estructura socioeconómica viene determinada fundamentalmente por el ámbito laboral, o mercado de trabajo, ya que es en el desempeño de una actividad económica donde se gesta la adquisición de poder y estatus social para la mayoría de la población y, por tanto, las oportunidades de movilidad social para el individuo y/o sus descendientes. Aspectos relacionados con la situación ocupacional y que describen, junto con ésta, el modo en que los inmigrantes se integran en la estructura socio-económica son la educación y la renta. Estos tres aspectos son los que se suelen utilizar para definir la posición de clase de la población en las sociedades occidentales.

Existen diversas teorías sobre cómo los inmigrantes se incorporan al mercado de trabajo de las sociedades receptoras, cuando éstas pertenecen al capitalismo avanzado. De entre ellas destacan tres grandes interpretaciones: la perspectiva económica tradicional, las teorías sobre la segmentación del mercado de trabajo y las que reconocen la existencia de enclaves económicos de carácter étnico.

Según la primera, el inmigrante se incorpora a un mercado de trabajo necesitado de mano de obra, ya que las necesidades económicas expansivas de la sociedad receptora desbordan la capacidad de mano de obra autóctona. El proceso de incorporación a esta economía está presidido por las capacidades individuales de los recién llegados. Ciertamente parece demostrarse que los inmigrantes (fundamentalmente extranjeros) se sitúan inicialmente en el escalafón más bajo de la estructura ocupacional, pero esto es debido exclusivamente a su escasa experiencia y cualificación, pudiendo, con el paso del tiempo y tras adquirir las cualificaciones y la experiencia profesional necesarias, ascender a lo largo de la estructura ocupacional. Esta es la base interpretativa fundamental del proceso asimilativo desarrollado por la Escuela de Chicago y asumido por los posteriores teóricos de la asimilación [79].

Las tesis de la economía dual establecen la existencia de dos segmentos diferenciados en el mercado de trabajo de las sociedades occidentales: el primario y el secundario. El segmento primario estaría constituído por un conjunto de oligopolios regidos por la burocratización y la tecnología más avanzada. Se caracteriza por una división del trabajo en escalas finamente graduadas, en donde la movilidad queda garantizada en función de la promoción interna. El segmento secundario estaría constituído por empresas más pequeñas en donde se requiere mano de obra abundante y barata, y en donde la movilidad es mucho más costosa. Algunos teóricos del mercado de trabajo dual, como M. PIORE (1975), consideran que la incorporación de los inmigrantes a uno u otro segmento de la economía

---

[79] En esta línea se desarrolla la interpretación de VAN DEN BERGHE (1981), quien estima que la perspectiva de la movilidad social ascendente con el paso del tiempo es un fuerte acicate para que el inmigrante elija la estrategia de la asimilación frente a la del nepotismo étnico. En parecido sentido se expresa STEINBERG (1981) al considerar que la etnicidad, en su vertiente económica, obstaculiza la movilidad social ascendente de muchos inmigrantes que no pertenecen a los grupos étnicos más poderosos.

depende en gran medida de las cualificaciones individuales. Otros, como CASTLES y KOSACK (1973), inciden en los aspectos estructurales determinantes de dicha incorporacion. La concentración de determinnadas minorias raciales en el segmento inferior del mercado de trabajo hace pensar en un modo de reclutamiento de mano de obra extremadamente funcional y eficaz para el sistema capitalista [80]. En cualquier caso, parece que la ocupación de los puestos de trabajo en el segmento primario supone un camino de inserción sólo para un grupo privilegiado de inmigrantes: los que poseen una capacitación profesional, directiva o técnica realmente certificada. En general esta vía de integración ocupacional se cubre sólo a través de un sistema específico de reclutamiento de personal altamente cualificado. La incorporación al segmento secundario está presidida, a diferencia de lo que ocurre en el primario, no por las cualificaciones profesionales sino por factores raciales y por la condición de clase de los inmigrantes. El inmigrante es mucho más vulnerable que el trabajador nativo, con lo cual es más fácil que accedan a inferiores puestos de trabajo, formando así un sector "étnico" dentro de este segundo segmento.

Un tercer modo de acceder al mercado de trabajo vendría definido por la existencia de enclaves económicos de carácter etnico. PORTES y BACH (1985) han incidido en esta vía de incorporación economica. Los enclaves étnicos son formaciones económicas distintivas caracterizadas por la concentración espacial de inmigrantes que organizan una variedad de empresas para servir a su propio mercado étnico y a la población en general. Ahora bien, para que existan dichos enclaves son necesarios dos requisitos fundamentales: la existencia de un grupo de inmigrantes con suficiente capital (importado o adquirido) para crear nuevas oportunidades productivas; y la extensiva división del trabajo, de forma que se produzca un trasplante de una clase empresarial del origen al destino durante las primeras fases de la inmigración. Esta clase empresarial será la encargada de ofrecer oportunidades de colocación a los inmigrantes que se vayan incorporando al nuevo país en fases sucesivas. Los enclaves étnicos funcionan en base a un sentimiento de solidaridad étnica, siendo ejemplos relevantes los grupos de japoneses y judíos en EE.UU.

---

[80] Recuérdese lo expuesto en nuestro capítulo primero.

Podemos adelantar, por tanto, que el modo de incorporación de los inmigrantes al mercado de trabajo estará condicionado por factores como el contexto económico de la sociedad receptora, la existencia previa de enclaves étnicos, el tipo de inmigración (espontánea/reclutada), así como el origen de la inmigración, además de las cualificaciones profesionales de los inmigrantes.

Para conocer la forma que adopta la incorporación de los inmigrantes en la estructura socio-económica de la sociedad receptora se suelen utilizar las siguientes variables y aspectos analíticos (Cuadro 4.3).

CUADRO 4.3. ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA. VARIABLES Y ASPECTOS ANALITICOS

VARIABLES	ASPECTOS ANALITICOS
- Relación con la actividad - Sector de actividad - Modo de trabajo - Situación laboral - Ocupación	OBJETIVOS: - Descriptivo. - Movilidad económica: situación comparativa en lugar de origen, momento de la llegada, momentos posteriores. - Concentración étnica en sectores económicos y ocupaciones: comparación con otros grupos y/o población autóctona. SUBJETIVOS: - Satisfacción con la situación laboral (por grupos) - Cumplimiento de las expectativas originarias (inmigrantes)
- Cualificación, educación - Renta	OBJETIVOS: - Descriptivo. - Movilidad social: situación comparativa en el lugar de origen, en el momento de la llegada y en momentos posteriores.
- Relación entre: ' Cualificación/ocupación ' Ocupación/renta	OBJETIVOS: - Descriptivo. - Discriminación: comparación con otros grupos y/o población autóctona. SUBJETIVOS: - Discriminación percibida en el ámbito laboral (inmigrantes)
- Relación entre conocimiento de la lengua de adopción/ocupación	OBJETIVOS: - Descriptivo. SUBJETIVOS (casos especiales) - Necesidad de aprender la nueva lengua para acceder al mercado de trabajo (casos intraestatales con una lengua común y otras autóctonas)

3.1.2.- Redes sociales.

Se trata del conjunto de relaciones sociales que mantienen los diferentes grupos de poblacion. Reflejan la existencia o inexistencia de contacto social entre los diferentes grupos, y los niveles a los que tal contacto se produce (privado-público, formal-informal, primario-secundario...). Las relaciones sociales relativas al ámbito laboral a veces se incluyen en el análisis de la integración estructural u ocupacional, como es el caso de Carlota Solé. En general esta segunda dimensión (las relaciones sociales) se corresponde con la dimensión estructural de Gordon y con lo que Yinger define como integración, o aspecto estructural de la asimilación.

Las relaciones sociales desarrolladas a través de las llamadas redes sociales (*social networds*) constituyen un aspecto fundamental en el análisis de la incorporación de los inmigrantes por cuanto demuestran el grado de interpenetración de los miembros de una comunidad (medida de integración social). A su vez, tales relaciones (sobre todo su caracter étnico o disperso) ejercerán una función condicionante sobre otros subprocesos (cultura, identidad) y sobre las propias relaciones futuras, ya que un acercamiento real incrementa la familiaridad, destruye estereotipos y reduce el estrés y el desconcierto ante el desconocido. Ahora bien, para ello, debe producirse una verdadera interacción social, y no solo la yuxtaposición de colectivos. La mera convivencia durante generaciones (o incluso siglos) sin acercamiento real entre los miembros de los grupos no es condición suficiente para eliminar las reticencias ni los estereotipos, que alimentan, a su vez, el rechazo, la incomprensión y la negación del contacto. Tal es el caso de los gitanos en España, bien conocido por toda la sociedad española. No hay que olvidar, sin embargo, que existen unos condicionantes importantes a la hora de establecer contacto con miembros de grupos que se nos aparecen como diferentes, y es precisamente el grado de tales diferencias culturales unido a las condiciones económicas (clase social) y modos de vida. Así, establecer contacto con un europeo, cercano a nuestra clase social, siempre nos resultará más fácil que establecerlo con un gitano, a pesar de que el primero es extranjero y el segundo pertenence a nuestra misma comunidad nacional-estatal. Por ello reiteramos la necesidad de abordar

e interpretar los procesos de incorporación/integración desde una perspectiva multidimensional y multifacética, a pesar de que su dimensionalización sea realmente necesaria como estrategia analítica intermedia. En este mismo sentido hay que resaltar la doble función de determinadas variables o aspectos como son las actitudes, ya que si bien condicionan la incorporaicón de nuevos miembros a la comunidad, tambien resultan significativas a la hora de analizar la situación de integración en un momento dado (resultados).

Dentro de esta amplia dimensión de las relaciones sociales podemos distinguir diferentes ámbitos o entornos en función de la cercanía-concrección o lejanía-abstracción con respecto al individuo. Así, podemos distinguir cuatro ámbitos de la vida social en una comunidad: el familiar-primario, el residencial, el cívico o social en sentido restringido (participación en organizaciones cívicas) y el político (participación electoral).

Los aspectos analíticos fundametales son dos: la existencia de relaciones y su naturaleza (étnica-concentrada o intergrupal-dispersa). Sin embargo, es también muy importante conocer las aspiraciones de interacción que la población (tanto autóctona como inmigrante) proyecta sobre sus hijos, ya que aunque se produzca una situación de hecho durante la primera generación (generalmente la ausencia de contacto intergrupal), ésta puede ser transformada en generaciones sucesivas mediante la socialización de los hijos. Las variables que más comúnmente se utilizan para conocer el grado de integración socio-relacional son las que se presentan en el Cuadro 4.4.

CUADRO 4.4. REDES SOCIALES. ENTORNOS, VARIABLES Y ASPECTOS ANALITICOS

ENTORNOS	VARIABLES	ASPECTOS ANALITICOS
Familiar-primario	- Endogamia/exogamia - Origen de las amistades	OBJETIVOS: - caracter étnico de las relaciones (por grupos) SUBJETIVOS: - aspiraciones para los hijos (por grupos) - reciprocidad en las aspiraciones

Residencial	- Lugar de residencia:
	  * centro/periferia
	  * rural/urbano
	- Origen del vecindario
	- Interes por el entorno
	- Solidaridad comunitaria
		OBJETIVOS:
		- Segregación/dispersion residencial ("barrios etnicos")
		- Concentracion de inmigrantes en zonas especificas
		- Caracter etnico del entorno vecinal (por grupos)
		- Implicacion personal en el entorno inmediato (por grupos)
		SUBJETIVOS:
		- Interés por el entorno inmediato (por grupos)

Civico	- Valor dado a la participacion social - Participacion en asociaciones	OBJETIVOS: - Participacion (por grupos) - Caracter de las asociaciones (por grupos) SUBJETIVOS: - Diferencias en la valoracion de la participacion social
Politico	- Participación electoral - Afiliacion politico-sindical - Ideologia politica	OBJETIVOS: - Niveles de participacion y afiliacion (por grupos) - Respaldo de opciones politicas de clase

Dentro del campo específico de las relaciones sociales dos variables son las que mayor atención han recibido por parte de los investigadores de la integración: la llamada segregación residencial y la endogamia/exogamia. Para muchos autores la existencia de concentración étnica residencial es un indicador de la ausencia de asimilación, además de ejercer una función determinante sobre otros aspectos de la misma [81]. La segregacion residencial o concentración priva a los individuos de la posibilidad del contacto con la población autóctona (SHANNON, 1967), constituyendo uno de los principales obstáculos para la integración sociocultural de los inmigrantes (C. SOLÉ, 1981). La reducción de posibilidades del contacto

[81] Diferentes aportaciones en este sentido y su explicación se ofrecen en nuestro trabajo previo sobre la integración de los inmigrantes en Bilbao (C. BLANCO, 1990:83-86).

con otros grupos es ya una medida de falta de integración, además de estar expresando otro proceso subyacente de desigualdad como es la económica (condicionante del acceso a la vivienda).

La exogamia, por su parte, es uno de los indicadores más utilizados para conocer el grado de asimilación de los inmigrantes. La constitución de matrimonios mixtos supone la aceptación social del "otro" y la culminación de unas relaciones sociales indiferenciadas. La exogamia como práctica generalizada

> "supone la superación de prejuicios mutuos, la integración en otras facetas de la vida colectiva (residencial, ocupacional, educativa, etc.) y constituye el marco de socialización de futuras generaciones en la no disociación. La exogamia evita el discurrir paralelo y/o marginal de la población inmigrada; las comunidades se unen biológica, afectiva y culturalmente" (C. BLANCO, 1990:91).

3.1.3.- Cultura.

Inspirándose en las definiciones aportadas por diferentes autores, Rocher define la cultura como

> "un conjunto trabado de maneras de pensar, de sentir y de obrar más o menos formalizadas que, aprendidas y compartidas por una pluralidad de personas, sirven, de un modo objetivo y simbólico a la vez, para constituir a estas personas en una colectividad particular y distinta" (G. ROCHER, 1977: 111-112).

Esta definición, de sentido amplio, está encaminada a resaltar las características y funciones de la cultura. Como características esenciales, Rocher cita a las siguientes:

- La cultura afecta a toda la actividad humana: cognoscitiva, afectiva y connativa.

- Las maneras de obrar, pensar y sentir pueden adquirir diferentes grados de formalización y, por tanto, diferentes grados de interpretación y adaptación personal.

- Lo esencial es que los modos de pensar, obrar y sentir (de manera ideal o real) sean compartidos por una pluralidad de personas, adquiriendo así el caracter de colectivo o social.

- La adquisición de la cultura es el resultado de diversos mecanismos de aprendizaje social.

En cuanto a sus funciones, dos son las principales:

- Social: la cultura reúne a una pluralidad de personas en una comunidad específica. Se revela como el universo mental, moral y simbólico, gracias al cual y a través del cual pueden las personas comunicarse entre sí, reconociéndose mutuamente unos vínculos, unos lazos, unos intereses comunes, unas divergencias y unas oposiciones, y sintiéndose, en fin, cada uno individualmente y todos colectivamente, miembros de una misma entidad que los rebasa; entidad que recibe el nombre de grupo, asociación, colectividad, sociedad.

- Psíquica: la cultura ofrece a los individuos unos modos de pensamiento, unos conocimientos, unas ideas, unos canales de expresión..., en resumen, posibilita y favorece la adaptacion del hombre y de la sociedad a su entorno y a la totalidad de las realidades con las que debe vivir.

Más descriptiva es la definición de Kahn, para quien la cultura es el "conjunto de tradiciones, formas de vida, símbolos, valores, etc. que se desprenden de una manera de organizarse, de producir, de vivir" (Citado en SOLE, 1981:13).

Por tanto, la cultura en un sentido más descriptivo incluye numerosos aspectos de la vida comunitaria que le dan sentido y singularidad: tradiciones, lengua, valores..., todo ello compartido por una pluralidad de personas. Tomada como un todo, la cultura ha sido la principal dimensión analizada por los investigadores de la asimilación. La adquisición de los rasgos culturales de la sociedad de adopción por parte de los inmigrantes (aculturación) era uno de los aspectos fundamentales

para la consecucion de la asimilación en otros aspectos de la vida comunitaria, y un paso necesario para mantener la cohesión de la colectividad. El mito de la sociedad culturalmente homogénea ha estado presente en la mayoria de los análisis de la asimilación inmigrante. Tal mito, difícilmente alcanzable en la realidad, se deriva del error de considerar a la cultura como un sistema monolítico cerrado, cuando en realidad está conformada por numerosos aspectos con diferente importancia a la hora de configurar el sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta. Todorov afirmará, además, que la pretendida homogeneidad de una cultura no es tal, puesto que se constituye mediante un constante trabajo de traducción. Dicha traducción presenta diversas variaciones,

> "porque sus miembros se distribuyen en subgrupos (de edad, de sexo, de orígenes...) y porque las mismas vías por las que se comunican esos subgrupos no son isomorfas..." (T. TODOROV, 1982:23).

Quizá el miedo a la pérdida de la identidad dominante, con la inclusión de elementos culturales extraños a ella, favoreció la asunción de una relación directa entre la cultura como un todo y el mantenimiento de la sociedad principal. Así, los inmigrantes deberían adquirir la cultura nueva en su totalidad y en este avance hacia la asimilación cultural, la sociedad receptora se vería libre de la amenaza desintegradora. Otros errores o faltas de realismo pueden haber contribuído a sustentar este concepto de la asimilación cultural, como es que las sociedades no son estáticas, están e continuo cambio; las posibles transformaciones derivadas de la inmigración no son sino una aportación más al conjunto de cambios que se producen en las sociedades actuales. Por otro lado, parece olvidarse que el inmigrante adulto ha adquirido ya en su lugar de origen una cultura específica (configurando una identidad) y que desembarazarse de ella por completo no es tarea fácil, ni muchas veces deseable.

En relación a la consideración de la cultura como un bloque monolítico nos parece de gran interés la descripción que D. Schnapper hace del sistema cultural en relación con la identidad colectiva.

> "Toda cultura lejos de ser un hecho dado, es el resultado de constantes negociaciones con el mundo exterior; negociaciones a través de las cuales se afirma, como horizonte, una identidad que sólo cabe definir como una creacion continua" (D. SCHNAPPER, 1988:187) [81].

Ahora bien, añadirá el autor, no todos los elementos de un sistema cultural se prestan por igual a ser negociados en el curso de los procesos de aculturación a la sociedad global; determinados rasgos pueden ser transformados por el individuo sin cuestionar su identidad profunda, pero otros sí conllevan tal cuestionamiento. Existe, por tanto, un "núcleo duro" y una "periferia" culturales. El inmigrante podría adaptarse a la nueva sociedad sólo transformando los elementos periféricos de su cultura y adoptando otros en su lugar, acordes con la cultura de adopción. Dejaría intacto, sin embargo, su nucleo duro cultural que habría determinado directamente su identidad de origen. La coacción hacia el abandono de estos elementos del núcleo duro ha ocasioado, a lo largo de la historia, efectos altamente negativos. Se trata, por tanto, de una adaptación parcial a la nueva cultura, de una "dicotomía estabilizada".

Deberíamos añadir que estos cambios o negociaciones sobre los elementos culturales son válidos tanto para el caso de los inmigrantes como para la sociedad general; es decir, de la misma manera que los inmigrantes pueden cambiar determinados rasgos de su cultura de origen, tambien la sociedad receptora puede ir trandformando elementos de su periferia cultural, no afectando, con ello, a su conformación como sociedad especifica.

Hechas estas consideraciones, creemos que el ámbito cultural es, precisamente, el que mayor flexibilidad puede presentar a la hora de definir los modos de integración. La integracion de los inmigrantes en una sociedad no tiene por qué pasar necesariamente por la aniquilacion total de la cultura de origen. Precisamente en esto se diferencia una sociedad plural de otra culturalmente homogénea, si es que tal sociedad homogénea puede decirse que exista en la realidad.

---

[81] Es interesante comprobar la noción que este autor tiene de la identidad colectiva como algo cambiante y construible por los individuos, de la misma manera que la concibe Habermas y que ya hemos mencionado en un capitulo precedente.

Las variables más significativas sobre el modo de desarrollar la convivencia cultural las podemos encontrar en los elementos que conforman la cultura humana. De entre ellas, una aparece como la más significativa: la lengua. La lengua es uno de los elementos objetivos culturales más importantes que sustentan la identidad colectiva [83].

> "La lengua -hemos afirmado- permite al individuo integrarse en la interacción simbólica con otros y, de este modo, seguirles para la adquisición de valores y metas que caracterizan a la comunidad de adopcion. A no ser que el individuo conozca la lengua de la sociedad que le acoge, sólo puede adoptar elementos superficiales de su cultura. Puede modificar sus costumbres, pero permanecerá fuera del más significativo sistema de interacción de la comuidad receptora" (C. BLANCO, 1990:93).

Este último aspecto es el que más nos interesa. Para establecer relaciones con los miembros de la sociedad receptora parece necesario aprender su idioma, evitando con ello el aislamiento étnico y la disociación grupal. El aprendizaje y utilización de la nueva legua no tiene por que significar el abandono absoluto de la originaria, pudiendo alternarse ambas según los ámbitos en que se desarrollen las relaciones sociales.

En general, el tipo de inmigración objeto de estudios de esta naturaleza es la internacional, con lo cual el panorama más común es la incorporación de inmigrantes a una sociedad en la que se habla una lengua diferente, además de presentar unos rasgos culturales más o menos diferenciados. En algunos casos de migraciones interiores también están en juego lenguas diferentes, pero la situación en sensiblemente distinta. En estos últimos casos nativos e innmigrantes comparten una lengua común, lo cual evita la necesidad perentoria de aprender un nuevo idioma para desenvolverse mínimamente en el nuevo entorno. Además, puede darse el caso (como en el País Vasco) en el que la lengua autóctona es la que se encuentra en situación de marginalidad, cuando no de precariedad. Así, la función de comunicación da paso a otra que adquiere mayor relevancia:

---

[83] A este respecto véase la obra dirigida por JIMÉNEZ BLANCO sobre la conciencia regional en España (1977).

la simbólica [84]. En estos casos la adquisicion de la lengua de la sociedad receptora no es un proceso imprescindible para su integracion en la estructura socio-economica, pero es posible que se exhiba como un requisito necesario para la pertenencia simbólica a la comunidad. De cualquier modo, las estrategias se diversifican, no solo en funcion del uso lingüístico en diferentes ámbitos (como puede ocurrir con las migraciones entre comunidades lingüísticas diferentes), sino en función de su propio aprendizaje y de las actitudes hacia la lengua autoctona. La adquisición de la lengua, en estos casos, es un indicador mas fuerte de la aceptación de la cultura adoptiva en toda su singularidad, y tanto más cuanto menos imprescindible sea en su función pragmática de comunicacion.

Recogiendo las variables más utilizadas en los estudios sobre la integración cultural, podemos establecer la siguiente relación:

CUADRO 4.5. CULTURA. VARIABLES Y ASPECTOS ANALITICOS.

VARIABLES	ASPECTOS ANALITICOS
- Conocimiento y uso de la lengua autóctona	OBJETIVOS: - Descripcion comparativa por grupos - Habitos de utilizacion (por grupos) SUBJETIVOS: - Actitud hacia su aprendizaje (en caso de no ser una lengua normalizada, incluir autoctonos) - En el mismo caso que el anterior: actitud hacia su normalizacion, por grupos.
- Educacion lingüística de los hijos	OBJETIVOS: - Descripción: modelos elegidos para quienes tienen hijos en edad escolar (en caso de no ser lengua normalizada, incluir autoctonos) SUBJETIVOS: - Para la población en general: actitudes hacia la educación lingüística de las futuras generaciones.
- Consumo de medios de comunicación de masas	OBJETIVOS: - Descripción en función de su caracter étnico (establecimiento de lazos con la cultura de origen o con la situacion nativo/inmigrante)
- Valores compartidos y actitud ante la vida	OBJETIVOS: - Comparación de jerarquias entre grupos.

[84] Sobre las funciones de la lengua en general, y sobre su situación en el Pais Vasco podemos resaltar un amplio estudio elaborado por J.I. RUIZ OLABUENAGA: *La lucha del euskera* (1983).

3.1.4.- Identidad colectiva

Esta ultima dimension consiste en el proceso de orientacion referencial a un colectivo humano que, tras su definicion y evaluación, se manifiesta individualmente en el sentimiento de pertenencia a el [85]. Se corresponde con el primer epígrafe de lo que Carlota Solé denomina integración nacional-cultural, así como con las dimensiones también denominadas de identidad o identificación de Gordon, Yinger y Taft.

El proceso de identificación con una comunidad humana, y su consiguiente sentimiento de pertenencia, pasa por una serie de estadios analíticamente diferenciables.

- Reconocimiento de la comunidad, en tanto que singular y diferente a otras.

- Definición: detección de los elementos que la singularizan, establecimiento de criterios de inclusión y diseño de las relaciones de la comunidad con el exterior.

- Evaluación (positiva o negativa). En la evaluación de la comunidad, cuando se hace desde una perspectiva externa propiciada por la no pertenencia inicial, juegan un papel fundamental los estereotipos, la familiaridad, la semejanza y la valoración de lo diferente.

- Adhesión, cuando el resultado de lo anterior resulta positivo.

- Reciprocidad (real o, cuando menos, sentida) en el deseo de pertenencia. La percepción de la no aceptación como miembro de la comunidad por parte de los ya constituyentes puede obstaculizar seriamente el proceso de identificación con la nueva comunidad.

---

[85] Sobre el concepto de identidad colectiva véase C. BLANCO (1990:53 y ss.), así como la exposición articulada en el capítulo segundo del presente trabajo en torno a la identidad colectiva y etnicidad.

La identificación con una comunidad no es un proceso meramente individual, sino esencialmente colectivo. En todas las etapas interviene no sólo la actuación del sujeto individual, sino todo un conjunto de representaciones colectivas que intervendrán decisivamente en la percepción que tal sujeto tenga del grupo y de su pertenencia a él. Cuando en dicho proceso interviene la presencia de miembros inicialmente ajenos a ella, las estrategias de autoidentificación pueden ser diversas (N. HUTNIK, 1986:154):

- El sujeto se identifica con el grupo mayoritario y no con el minoritario de origen (asimilación).

- El sujeto se identifica con el grupo minoritario de origen y no con el mayoritario (disociación).

- El sujeto se identifica con ambos grupos (aculturación)

- El sujeto no se identifica con ninguno de los dos grupos (marginalidad).

Así, los inmigrantes llegados a una comunidad pueden, en principio, adoptar cualquiera de estas cuatro estrategias de autoidentificación. Para conocer el modelo adoptado por éstos, así como las evaluaciones relativas a la comunidad receptora desarrolladas por estos y por la propia población autóctona, se pueden utilizar las siguientes variables (Cuadro 4.6).

Téngase en cuenta que el proceso y resultados de la identificación comunitaria pertenecen al ámbito de lo subjetivo. Por un lado, porque la evaluación y adhesión son, en sí, procesos de interiorización subjetiva; por otro, porque lo importante no es la racionalidad objetiva sobre la que descansa la definición del grupo como tal (si el grupo tiene razones objetivas para constituírse), sino la percepción social imperante, ya que es ésta la que establecerá las fronteras del grupo y organizará la pertenencia a él y, por lo tanto, la acción social dentro y fuera del mismo.

CUADRO 4.6: IDENTIDAD. ETAPAS, VARIABLES Y ASPECTOS ANALITICOS

ETAPAS	VARIABLES	ASPECTOS ANALITICOS
Reconocimiento	- Percepcion de la singularidad	- Reconocimiento social de la comunidad (por grupos)
Definición	- Elementos definidores	- Naturaleza de la diferencia: esencialista/volitiva (por grupos).
	- Criterios de pertenencia	- Naturaleza de la pertenencia: universalista/posibilista/exclusivista (por grupos)
	- Modelo de relaciones politicas y administrativas con el exterior	- Dependiendo de su situacion en un entorno nacional o internacional
Evaluación y Adhesion	- Identidad subjetiva	- Identidades compartidas o excluyentes: identificacion en diferentes ambitos territoriales (por grupos)
	- Adhesion a los simbolos de identidad - Actitudes hacia los mismos (lengua)	- Definicion social del universo simbólico comunitario (por grupos) - Aceptación del mismo (por grupos)
Reciprocidad	- Sentimiento percibido de discriminacion	- Inmigrantes (discriminacion) - Coincidencia (nativos-inmigrantes) en: * Criterios de pertenencia * Modelo politico-administrativo de las relaciones con el entorno

3.2.- Modos de incorporación.

Teniendo en cuenta las dimensiones o subprocesos especificados, los tipos ideales de incorporación de los inmigrantes que podemos detectar son los que presentamos en el Cuadro 4.7.

CUADRO 4.7: TIPOS IDEALES DE INCORPORACION INMIGRANTE

DIMENSIONES				TIPOS DE INCORPORACION	ENCUADRE GENERICO
ESTRATIFICACION	REDES SOCIALES	CULTURA	IDENTIDAD		
Unitaria + Igualitaria	Contacto intergrupal + Dispersion etnica = exogamia (mestizaje)	Aculturacion	Reemplazo de la identidad originaria por la de la comunidad de adopcion	ASIMILACION	INTEGRACION
		Fusion	Redefinicion de identidades	"MELTING POT"	
	Redes étnicas primarias + Participacion conjunta en redes secundarias	Pluralidad (mantenimiento de ciertas pautas culturales originarias: "nucleo duro cultural")	Identidades compartidas	PLURALISMO CULTURAL (MULTICULTURALISMO)	
Dual (Estratificacion étnica)	Segregación (guetos)	Pluralidad o Aculturacion	Identidad originaria o ausencia de reciprocidad en la pertenencia	MARGINALIZACION	SEPARACION
Disociada (paralela)	Extrañamiento social (ausencia de contacto)	Pluralidad	Identidades excluyentes	YUXTAPOSICION	

Si fuera posible establecer un continuo lineal en funcion de la homogeneidad-diversidad de la sociedad resultante (o la situación en un momento dado de la interacción) la ubicación gráfica de estos modos de incorporación sería la siguiente (Cuadro 4.8):

CUADRO 4.8: UBICACION DE LOS MODOS DE INCORPORACION EN UN CONTINUO HOMOGENEIDAD-PLURALIDAD

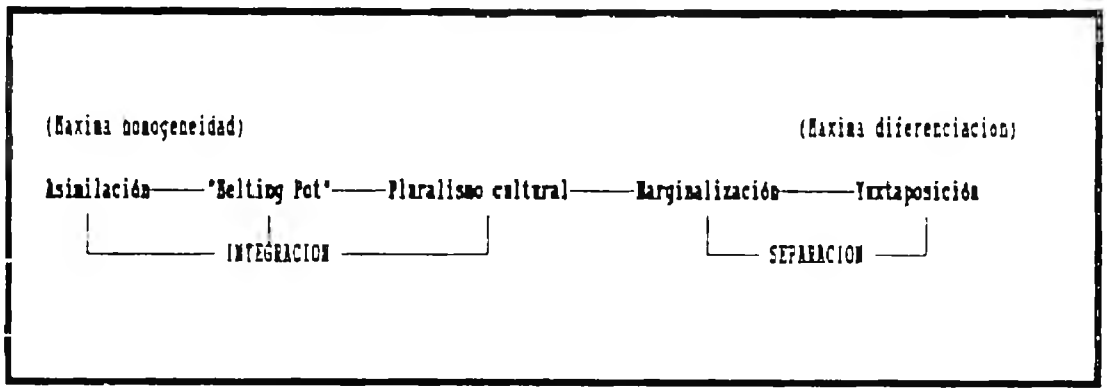

Los modos genéricos de incorporación de inmigrantes en la sociedad receptora son, entonces, la integración y la separación social.

3.2.1.- Integración.

Es uno de los resultados posibles de la reestructuración de la sociedad afectada por la inmigración que se caracteriza por dos procesos fundamentales: la incorporación de los inmigrantes en una única estructura socio-económica de forma igualitaria a la población autóctona, por un lado, y la existencia de una identidad colectiva que cohesione al conjunto de la población, sea ésta culturalmente homogénea o plural, por otro. La incorporación igualitaria en una única estructura socio-económica significa que los inmigrantes se distribuyen en clases sociales según los mismos mecanismos que funcionan para la población autóctona. Gráficamente esta incorporación corresponde al modelo 3 del Cuadro4.1. Sería el caso en el que el conjunto de los grupos que conforman la sociedad accedan a la educación, vivienda, seguridad social, mercado de trabajo, etc. en las mismas condiciones de igualdad, no presentándose, por tanto, prácticas discriminatorias en función del origen, cultura, etnia, raza o religión. Por su parte, la existencia de una identidad colectiva compartida tiene la función de cohesionar a la sociedad generando un sentimiento de grupo y de pertenencia al mismo, según el

cual todos los grupos se reconocen a si mismos y son reconocidos por los demás como parte integrante de la comunidad.

La integracion, en los terminos definidos, puede adoptar diferentes modalidades, no presuponiendo necesariamente que la interaccion se produzca de manera unilineal, asimétrica y unidireccional, y por lo tanto con un resultado de sociedad monolítica (asimilacion). Si se requiere la unificación en la estructura socio-económica y una identidad colectiva compartida para evitar la fragmentación social en unidades irreconciliables o alienadas. La consecución de una identidad colectiva comun, sin embargo, puede producirse de diferentes maneras, determinando, junto con otros subprocesos, los distintos modelos de integración.

- **Asimilación.**

La asimilación es un modo integrado de incorporación de los inmigrantes en la sociedad receptora. Se caracteriza por la interaccion social con la población autóctona presidida por la dispersión étnica. Los grupos de inmigrantes se relacionan estrechamente con los autoctonos, no produciendose redes sociales de carácter étnico que obstaculicen o condicionen esta relación. Las redes sociales establecidas asi entre el conjunto de la población darán como resultado, en las generaciones subsiguientes, un mestizaje consecuencia de la exogamia. La sociedad resultante será culturalmente homogénea. Ahora bien, esta homogeneidad (siempre relativa en la realidad) se puede conseguir mediante dos procesos distintos. El primero supone una aculturación de la poblacion minoritaria (generalmente la inmigrante) y el reemplazo de la identidad colectiva originaria por la identidad de la sociedad receptora. Los grupos de inmigrantes dejan de existir como tales, desaparecen, y quedan absorbidos por la sociedad principal. Este conjunto de subprocesos caracterizan un modelo de incorporación que denominamos asimilación. El segundo proceso da como resultado otro modo de integración: el *melting pot*. Para que tal asimilación constituya un proceso de integracion, la aculturacion y la pérdida de la identidad originaria de los inmigrantes deben ser hechos aceptados por la población autóctona, de forma que reconozcan a los inmigrantes y a sus hijos como parte integrante de su propio grupo (lo integren en el "nosotros" colectivo). Este reconocimiento se vera

reflejado en la estructura socio-económica a través de la incorporación igualitaria de los grupos aculturados. Ya hemos visto en el capítulo anterior que la asimilación (desaparición sociocultural de los grupos minoritarios) es un modelo de difícil ratificación empírica. Sólo bajo condiciones muy estrictas puede producirse este modelo de integración inmigrante (similaridad étnica y cultural, débil conciencia étnica o cultural entre los inmigrantes y fuerte entre los autóctonos, dispersión de la población inmigrante, deseo de asimilación por parte de los inmigrantes y aceptación de éstos por parte de los autóctonos...).

Por último, cabe añadir que la asimilación es más posible en las migraciones internas (sobre todo entre comunidades poco diferenciadas) ya que en las externas un obstáculo para la asimilación de los inmigrantes es su condición de extranjería, ya que condiciona fuertemente la incorporación igualitaria en la estructura socio-económica y limita ostensiblemente la participación ciudadana.

- "Melting Pot".

Modelo similar al anterior, pero con resultados diferentes. Comparte con la asimilación el modo de incorporarse a la estructura socio-económica y la manera de producirse el contacto social entre los grupos en interacción. Sin embargo, el *melting pot* configura una sociedad en la que todos sus elementos han aportado características originarias. La sociedad resultante es también culturalmente unitaria, pero la cultura que la caracteriza es una fusión de rasgos inicialmente originarios de las culturas en interacción. El contacto entre grupos tiene consecuencias no solo para los grupos inmigrantes, sino también para la sociedad receptora, modificándose ésta a la vez que se modifican los grupos minoritarios y llegando a una convergencia en la que todos se reconocen, a sí mismos y a los demás, como participantes y, por tanto, como miembros iguales. Para ello no sólo la cultura principal sufrirá modificaciones, sino que también la identidad del grupo receptor deberá asumir la redefinición necesaria para acomodar las variaciones sufridas y devolver la cohesión y el sentimiento de grupo, ya alterado en sus condiciones y en su proyecto originario. La sociedad resultante de la fusión a todos los niveles es distinta a la originaria, en función no sólo de procesos

generales de cambio y modernizacion comunes a toda sociedad, sino del contacto interetnico (o intergrupal) que produce la incorporacion de inmigrantes en una sociedad establecida. La integracion de los inmigrantes en este caso no supone la total y unica "claudicacion" como grupo originario de los colectivos minoritarios, sino de todos los que componen la sociedad.

Consideramos que el *melting pot*, en las condiciones migratorias ya definidas en los presupuestos, es más factible que la mera asimilacion, pero en el caso de migraciones internacionales comparte los mismos condicionantes que el proceso asimilador.

- Pluralismo cultural.

Constituye una tercera vía de integración de los inmigrantes, en la que la pluralidad es máxima sin llegar a escindir la sociedad en su conjunto. Comparte con los modelos anteriores la inserción igualitaria de los inmigrantes en la estructura socio-económica receptora y el mantenimiento de una identidad colectiva común que aglutine a los grupos en torno a una concepción unitaria de sí mismos como diferentes de otros. Sin embargo, en este ámbito de la identidad colectiva el resultado no es una única identificación grupal monolítica, sino la posibilidad de la coexistencia de identidades diferenciadas en un plano y compartidas en otro.

CUADRO 4.9. IDENTIDADES COEXISTENTES EN EL PLURALISMO

IDENTIDAD A'		
IDENTIDAD b	IDENTIDAD c	IDENTIDAD d

Identidades compartidas

Identidades diferenciadas

Las letras minúsculas corresponden a los grupos en inter-acción, que mantienen una identidad propia que no entra en contradicción con la

identidad colectiva general (A'). La identidad A' no hace referencia a ningun grupo en concreto sino al conjunto de los colectivos que forman una sociedad común. Por esa razon, ambos tipos de identidad no son conflictivas ni excluyentes.

La dualidad en la identidad no tiene por qué llevar a la escision si se mantiene un marco superior identificatorio compartido por todos los grupos en el cual se reconozca a los demás como parte de una unidad social común, aunque con sus peculiaridades grupales. En este marco común, la idea de la pluralidad debe constituir un valor socialmente reconocido y compartido. Es el caso ya típico de algunos grupos de la sociedad americana que se autodefinen en términos de su grupo originario junto con el calificativo "americanos" (*afroamericanos* e *italoamericanos*, como grupos más comunes), si bien habría que analizar si esta referencia común como "americanos" se corresponde con una inserción igualitaria en la estructura social o es el reflejo de una situación de ausencia de reciprocidad en el reconocimiento colectivo, en la que un grupo se autodefine de una manera no reconocida por los demás.

Esta identidad, y su correspondiente sentimiento de pertenencia, en situación compartida y diferenciada es el resultado del mantenimiento de dinámicas sociales regidas por la idea de pluralidad, en la que los grupos originales no desaparecen (aunque puede producirse una redefinición de sus contenidos simbólicos y culturales). Así, en el plano de las relaciones sociales, los grupos étnicos mantendrán relaciones intra-grupo que den vitalidad a su existencia como tales, conformando redes étnicas primarias (lo contrario de la dispersión en los casos de asimilación y *melting pot*). El mantenimiento social de los grupos no impide, sin embargo, la participación en las instituciones y organizaciones formales de la sociedad receptora, ni tampoco las relaciones con otros grupos, aunque siempre dentro del reconocimiento del "otro" como parte del "nosotros". Este "nosotros" colectivo no es monolítico sino que acepta, dentro de unos límites, la diferencia entre sus componentes, de la misma forma que se acepta la unidad de una sociedad compuesta por niños, jóvenes y mayores, hombres y mujeres, el entorno rural y el urbano, etc...

3.2.2.- Separación.

En oposicion a la integracion de los grupos que entran en interaccion en una sociedad, se puede producir la separación de los mismos, caracterizada por la no aceptación del "otro" como parte del "nosotros" bajo ninguna de las modalidades anteriores. El extrañamiento del "otro" se refleja en la estratificacion social, en la cual no se consigue la incorporacion igualitaria de todos los componentes de la sociedad. Esta separación puede producirse en base a dos tipos de relaciones intergrupales: la marginalizacion de uno o varios grupos o la yuxtaposición de grupos inconexos. En términos generales podemos decir que la separación configura una sociedad conflictiva e inestable por definición, que tenderá a una resolucion con el paso del tiempo, bien sea hacia algún modo de integracion, bien sea con la expulsión, el genocidio o la escision completa en dos o mas sociedades con territorios e instituciones propias (independencia).

- Marginalización.

Se produce cuando uno o varios grupos minoritarios se introducen en una estructura socio-económica dual, en la que los inmigrantes o grupos minoritarios ocupan posiciones y operan con mecanismos diferenciados a la sociedad mayoritaria. Es una situación de discriminacion en funcion del origen, etnicidad, raza, cultura o religion que configura lo que algunos llaman "estratificación étnica". Gráficamente esta incorporacion corresponde al modelo 1 del Cuadro 1. En este caso el no reconocimiento del "otro" como parte del "nosotros" colectivo se refleja en una desigualdad social. Estrechamente ligados a estos dos factores se encuentra el desarrollo del contacto social entre autóctonos e inmigrantes, presidido por la segregación social y fisica de los inmigrantes o grupos marginalizados.

En el ámbito de la cultura, los inmigrantes pueden aculturarse o mantener sus peculiaridades, pero en ambos casos el resultado será el mismo. La aculturación de los grupos marginalizados, a diferencia de lo que ocurre con el proceso de asimilación, no conlleva la incorporación igualitaria en la estructura socio-económica de los aculturados, ni su reconocimiento

como miembros iguales de la comunidad, resultando con ello su segregacion fisica y social. En este aspecto, nos desmarcamos de las teorias asimilacionistas de la Escuela de Chicago, según las cuales las personas y grupos que adquieren las memorias, sentimientos y actitudes de otras personas y grupos, y por participar en su experiencia e historia, "son incorporados con ellos dentro de una vida cultural común" (PARK y BURGESS, 1921:736). Como responderia Arnold GREEN, "las personas y grupos pueden adquirir las memorias, sentimientos y actitudes de otras personas o grupos, y al mismo tiempo estar excluidos de la participación en su experiencia y encontrarse indefinidamente aplazados en su incorporación en una vida cultural común" (A. GREEN, 1952:66). Y ello porque tal incorporacion está mediatizada "por el beneplácito del grupo de acogida y por el deseo de los acogidos de aceptar la participación social" (*ibid.*:66). En el proceso de interacción y de reconstrucción social están implicadas dos partes, y la no coincidencia de las actitudes y estrategias entre ambas llevará al fracaso de las diseñadas por una de las partes (la de menos poder) y a la imposición de las diseñadas por la otra (la de mayor poder). A pesar de que los inmigrantes puedan adoptar la cultura de la sociedad de adopción y, por lo tanto, llegar a indiferenciarse de la población autóctona, esta puede seguir ejerciendo el rechazo por multiples factores: desde el color de la piel (difícilmente disimulable) que delata la pertenencia a otra raza o etnia, hasta la consideración de que los inmigrantes constituyen una amenaza económica para la sociedad receptora.

En el caso del mantenimiento de la cultura originaria de los inmigrantes, su no aceptacion por parte de la población autóctona tendrá el sobreañadido de la diferencia cultural, la cual se percibirá negativamente desde dos puntos de vista interrelacionados:

- La pluralidad no es un valor social positivo para la sociedad general.
- Las culturas minoritarias son prejuiciadas por parte de la sociedad mayoritaria.

Quien mantenga la diferencia será concebido como una amenaza a la supervivencia de la cultura de la sociedad receptora, la cual, además,

es considerada superior a las culturas de los inmigrantes.

En el plano de la identificacion colectiva pueden, tambien, producirse dos situaciones. En el caso de la aculturacion de los inmigrantes, entendemos que producida por el deseo de estos de ser asimilados, la identificación con la sociedad de la que absorben su cultura es tanto causa como consecuencia de la aculturación. Los inmigrantes desearan pertenecer a la sociedad de adopcion, para lo cual estimaran que deben parecerse culturalmente a sus miembros. Todo este proceso estara presidido por la identificación con la sociedad receptora (o el deseo de tal), pero tal identificacion no recibe la adecuada reciprocidad. La situación resultante acabará siendo, en mayor o menor espacio de tiempo, de frustración para los inmigrantes:

- Porque son conscientes de la no reciprocidad en su deseo de pertenencia al grupo general
- Porque, si no son conscientes de tal asincronia, acabaran por descubrir que sus esfuerzos por ser iguales a la poblacion autóctona no obtienen los frutos esperados.

Si el mantenimiento de la marginalizacion social de los inmigrantes supera más de una generacion, el conflicto acabara por hacerse manifiesto. Incluso puede producirse en la primera generacion.

En la segunda situación (mantenimiento de la identidad originaria) la marginalización será conflictiva en un periodo de tiempo inferior, ya que los inmigrantes poseen una conciencia de grupo que les llevara a la agrupación y organizacion etnica, en la cual las reivindicaciones de igualdad social surgiran con mayor facilidad.

- Yuxtaposición.

Otra forma que puede adoptar la convivencia entre grupos es sencillamente su separacion, la creación de una subsociedad dentro de la sociedad general El desarrollo de estructuras socio-economicas paralelas (al estilo del tipo 2 del Cuadro 4.1) es, sin embargo, mas ideal que real cuando se trata de la incorporación de inmigrantes a una sociedad dada.

Sólo con un gran peso del grupo inmigrante y afluencias continuadas puede presentarse tal situacion en la cual dicho grupo pueda crear una "isla" social dentro de la sociedad receptora. La situación se caracterizaría por una estructura social paralela, ausencia de contacto social, mantenimiento de las culturas originarias e identidades excluyentes. El modelo, no obstante, puede ser util en sus dimensiones social, cultural y de identificacion, como situación plausible aunque dentro de una única estructura común, y caracterizada por su transitoriedad. La yuxtaposición de grupos sociales es, en si misma, inestable, y tenderá a la escisión definitiva de ambas subsociedades.

3.3.- Generalidades en torno a la tipología presentada.

En la presentación de esta tipología debemos tener en cuenta las siguientes generalidades importantes:

- Los tipos de reestructuración social resultantes de la incorporación de inmigrantes a una sociedad dada están referidos, como decíamos, a una situacion en un momento dado y/o para un grupo o grupos de inmigrantes concretos. Dentro de una sociedad que recibe varios grupos diferentes de inmigrantes en un mismo periodo, pueden producirse diferentes modos de incorporación, segun sean los grupos implicados. Esto se debe a la reciprocidad de los procesos y a los condicionantes específicos que operan en los procesos de inserción (diferentes para cada grupo en su interacción con la población autóctona). Así, en una sociedad A, el grupo de inmigrantes b puede presentar una situación de asimilación, mientras que otro grupo c puede estar sujeto a una marginalizacion.

- En cuanto al proceso general de incorporación de inmigrantes a una sociedad dada, debemos decir que es esencialmente dinámico. Dentro de esta dinámica, lo que en un momento concreto se puede presentar como marginalización, en otro posterior (o con el paso de generaciones de inmigrantes) puede convertirse en una asimilación. Los cambios más plausibles los podemos representar gráficamente tal y como se expresan en el Cuadro 4.10.

CUADRO 4.10: POSIBILIDADES DE TRANSFORMACION DE LOS TIPOS DE INCORPORACION CON EL PASO DEL TIEMPO

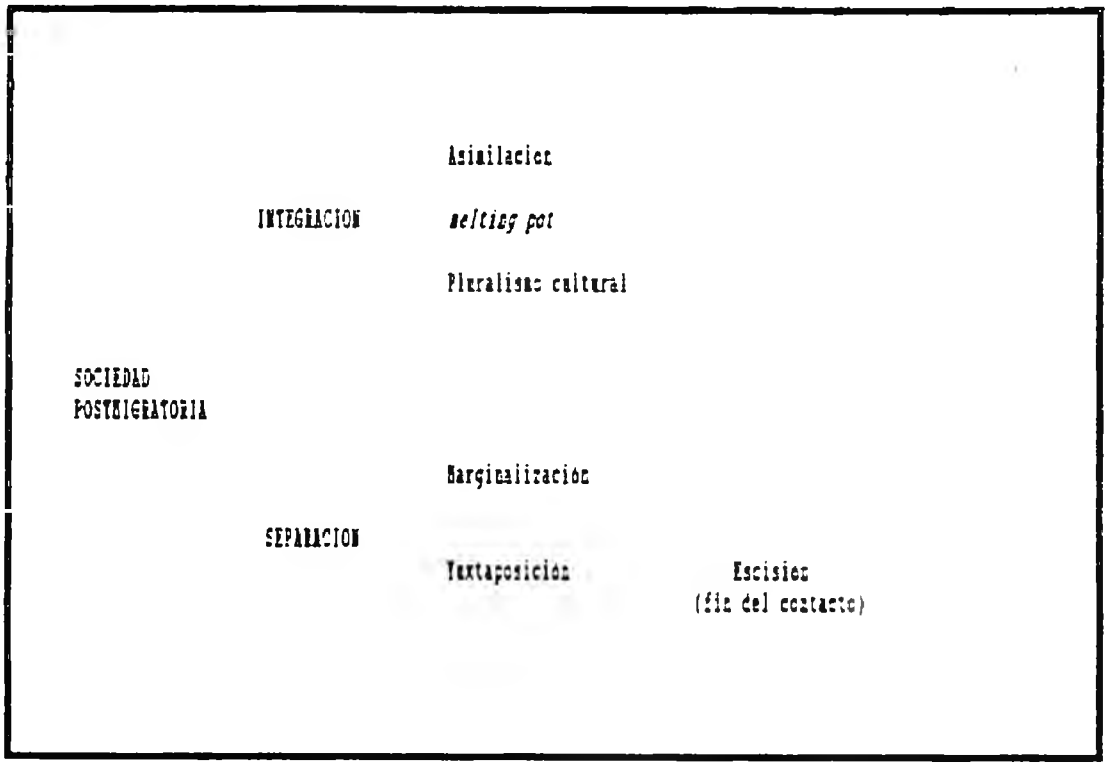

El tiempo de interacción es un factor fundamental en la generacion de estrategias de inserción inmigrante. Por ello, la irrupción de geneneraciones de inmigrantes que nacen y se socializan en la sociedad receptora puede cambiar el panorama de las relaciones de estas nuevas generacicnes con la población originaria. Incluso se pueden producir cambios en una primera generación. Siguiendo el gráfico del continuo homogeneidad-pluralidad (Cuadro 4.8), los cambios se produciran con mayor facilidad desde la heterogeneidad hacia la homogeneidad (de abajo hacia arriba, según el Cuadro 4.10), a excepción de la yuxtaposicion, cuya tendencia más lógica es la escisión definitiva. Así, una situación inicial de marginalidad puede cambiar con el paso del tiempo o generaciones hacia algún tipo de integración, una vez que se llega a reconocer al grupo marginalizado como parte igual de la colectividad global.

Dentro de los modelos de integración, es el pluralismo cultural el menos estable, estando mas sujeto que los modelos restantes a una posibilidad de cambio. Una vez alcanzado el "melting pot" o la asimilacion resulta muy dificil que la desaparicion de los grupos étnicos como tales sea reversible, sobre todo en el caso de la asimilación.

- A pesar de que hemos intentado que los modelos propuestos cubran la casi totalidad de posibilidades reales, no debemos olvidar que en la práctica las situaciones pueden ser mas complejas. Los modelos, entonces, deben ser considerados operativos desde dos puntos de vista: como guias para la investigacion empirica y como patrones ideales de clasificacion de las situaciones reales.

4.- LOS PROCESOS

Una vez sabido cómo elaborar un diagnóstico de una situacion inmigratoria concreta (mediante las dimensiones y variables propuestas), falta por conocer que elementos pueden estar implicados en la generacion de tal situacion operando como condicionantes de la misma y, por lo tanto, constituyendo los predictores basicos de situaciones futuras. En este apartado presentaremos el modelo global que relaciona las principales variables intervinientes en el proceso de incorporación inmigrante y que pretende ser una guia para organizar la recogida de informacion asi como la interpretación de los datos resultantes. Pasamos del análisis descriptivo al análisis relacional.

4.1.- El modelo relacional.

En el Cuadro 4.11 de la pagina siguiente se ofrecen conjuntos de variables organizadas en dimensiones específicas y las relaciones existentes entre ellas, dentro de una panorámica secuencial del proceso de incorporación de inmigrantes en la sociedad receptora. Debemos tener en cuenta que la incorporación de inmigrantes raramente es un proceso lineal con un inicio y un fin claramente distinguibles. Primero, porque aún dentro de un mismo flujo migratorio, la situación de sucesivas generaciones (ya nacidas en la sociedad receptora) puede ser radicalmente distinta de la de sus progenitores inmigrantes. Segundo, los flujos

migratorios suelen producirse de forma continuada, no solo de iguales características a los precedentes, sino que también pueden incorporarse sucesivamente diferentes tipos de inmigrantes. Así, lo que es la situación post-migratoria para unos grupos constituye la pre-migratoria de otros (de similares o diferentes características).

CUADRO 4.11. MODELO RELACIONAL DE LOS PROCESOS DE INCORPORACION INMIGRANTE

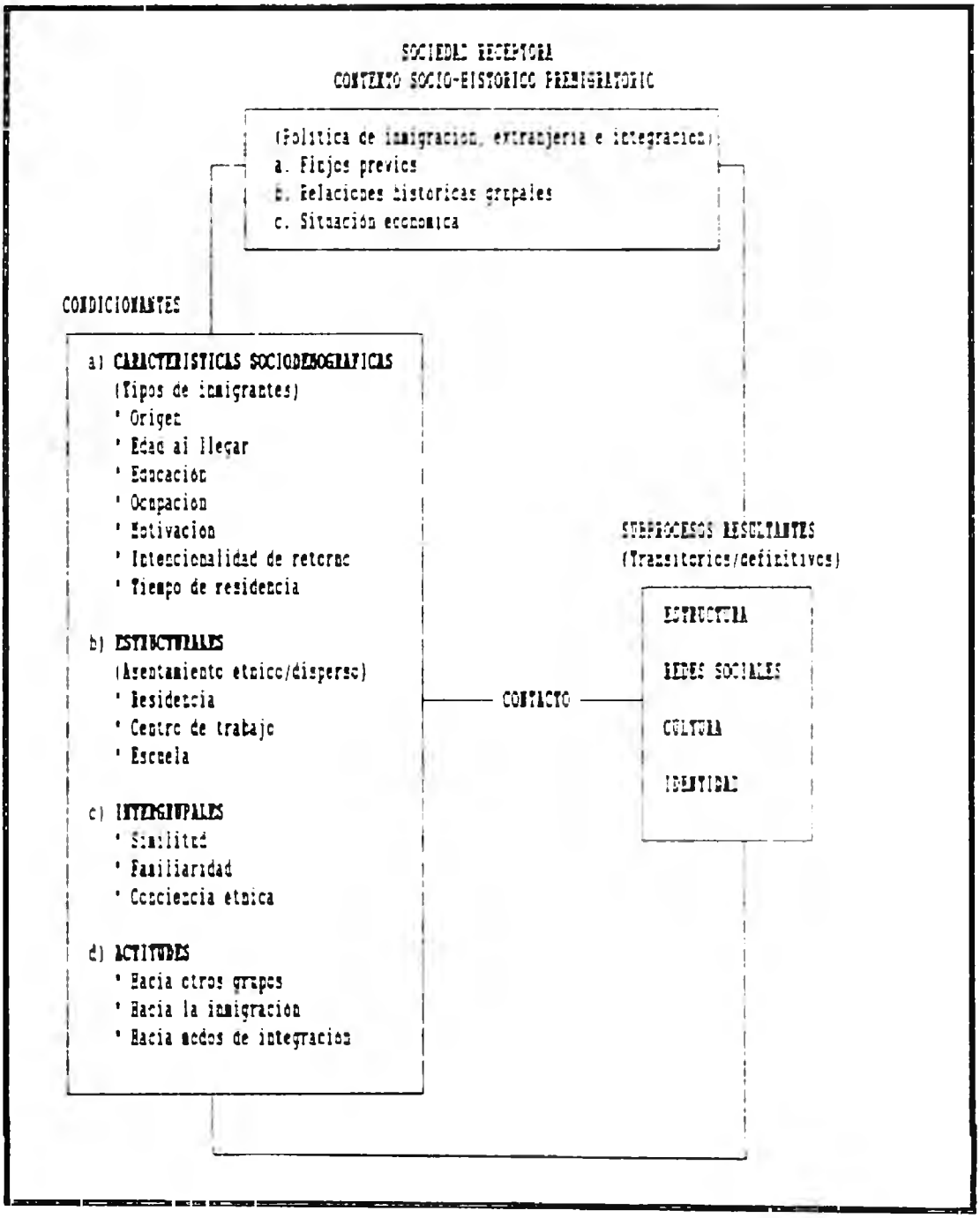

Por otro lado, las relaciones que se van produciendo con la interaccion, y que en un momento dado pueden considerarse como resultados relativos de la incorporacion, pueden modificar los condicionantes estructurales y grupales que estaban operando en un primer momento del proceso. El modelo, por tanto, debe tener en cuenta estos flujos y reflujos entre condicionantes y resultados.

En el modelo introducimos tres "momentos" o situaciones analiticas del proceso de incorporacion: el contexto socio-histórico de la sociedad receptora, los condicionantes de la incorporación y el análisis de resultados en un momento dado.

- Contexto socio-histórico de la sociedad receptora: constituye el entorno en el cual se van a producir los flujos migratorios, que influye incluso en la gestación y caracteristicas de los mismos. La inclusión de tales elementos socio-históricos obedece a lo que hemos denominado la necesidad de contextualización de la afluencia inmigratoria. La situacion de la sociedad receptora influirá notablemente en los condicionantes previos al contacto.

- Condicionantes de la incorporacion: los conforman aquellas caracteristicas o situaciones del pre-contacto que van a influir directamente en los modos de incorporacion y adaptación de los inmigrantes en la sociedad receptora. A su vez, estos condicionantes son predeterminados en buena medida por la situación socio-historica de la comunidad receptora. Tomamos en cuenta cuatro tipos de condicionantes:

  * Caracteristicas socio-demográficas de los inmigrantes. Lo que PORTES y BACH (1985) denominan condicionantes individuales. Configuran el tipo de inmigrantes que se asentarán en la comunidad de adopción, y son caracteristicas que corresponden exclusivamente a la población inmigrante.

  * Condicionantes estructurales: denominados así por PORTES y BACH (1985), consisten en la descripción del entorno de asentamiento, trabajo y educación en términos de concentra-

cion o dispersion etnica. Se consideran variables estructurales porque no describen caracteristicas individuales o grupales, sino que conforman sistemas colectivos de asentamiento inicial que determinaran en buena medida el modo de integracion posterior a la incorporacion fisica a la nueva sociedad.

* Condicionantes intergrupales: constituyen caracteristicas de los grupos en interaccion (autoctonos e inmigrantes) tales como la similitud, la familiaridad y la conciencia etnica, que influirán en los modos de incorporacion. Este grupo de condicionantes hace relacion a todos los grupos en contacto y no sólo a los inmigrantes. Dependiendo de las caracteristicas de los inmigrantes, la similitud y la familiaridad con la poblacion autóctona sera mayor o menor, lo que a su vez influirá notablemente en la evaluacion reciproca del otro y en sus actitudes concretas, tanto mutuas como hacia la inmigración y hacia los modos de integracion.

* Actitudes: se trata de condicionantes tambien referidos al conjunto de los grupos en interaccion y en buena medida son resultado de las caracteristicas de los grupos que se enfrentan a la nueva convivencia. Se trata de actitudes de aceptacion o rechazo de los miembros de otros grupos, de la inmigracion como fenómeno general y las preferencias de cada grupo sobre los modos de adaptacion que debieran producirse en los inmigrantes.

- Subprocesos resultantes: Los factores anteriores determinan la situacion resultante en un momento dado, descrita en virtud de las dimensiones e indicadores ya mencionados. El diagnostico en un momento dado puede resultar ser una mera etapa transitoria o, por el contrario, una situación mas o menos estable. Estos subprocesos resultantes, medidos en una situación concreta, ejercen influencia en dos direcciones, tal y como hemos especificado mas arriba: por un lado añaden experiencia histórica a la sociedad de inmigración, con sus correspondientes implicaciones para futuros flujos; por

otro constituyen el "feed-back" del propio proceso incorporativo analizado; es decir, cada situación modifica continuamente muchos de los condicionantes que operaron en la situación del pre-contacto y generaron tal situación resultante, originando un cambio de situación para etapas posteriores de la integración.

En virtud de lo dicho anteriormente muchas de las variables consideradas como condicionantes constituyen también los elementos descriptivos de una situación resultante de la interacción en un momento dado. Tal es el caso de los condicionantes estructurales, la familiaridad, la conciencia étnica y el conjunto de actitudes. El tiempo de residencia (y con él el contacto mutuo) es lo que determina que, en algunos casos, las mismas variables operen como condicionantes o como resultados (siendo también condicionantes para momentos posteriores). Tratamos de decir con esto que estamos ante un proceso dinámico en el que los *outputs* de un momento determinado constituyen los *inputs* del siguiente, y que estos últimos conforman, con el paso del tiempo, la definición de la situación de un momento posterior.

Debemos advertir, por último, que los estudios empíricos sobre la incorporación o adaptación de los inmigrantes generalmente establecen relaciones parciales entre variables dependientes e independientes. Por otro lado, en ocasiones se observa coincidencia en cuanto al signo (positivo o negativo) de la relación analizada, pero en otras este signo es controvertido. Por ejemplo, mientras para unos el enclave étnico (concentración residencial y laboral de carácter étnico) obstaculiza la relación social y el contacto entre grupos nativos e inmigrantes, para otros la concentración de los "iguales" en ciertos ámbitos favorece la interacción con la población autóctona en otros ámbitos, ejerciendo funciones de apoyo a los miembros del grupo inmigrante que les sitúan en una posición de auto-seguridad favorable al establecimiento de relaciones con otros grupos. Por tanto, en nuestro modelo recogemos y reconstruímos gráficamente la red relacional entre conjuntos de variables más significativas que intervienen en la incorporación de inmigrantes a una sociedad nueva, pero no su signo positivo o negativo. Las referencias a los efectos positivos o negativos de unas variables sobre otras las haremos posteriormente, pero sin establecer una generalidad que, a buen

seguro, encorsetaría artificialmente las realidades concretas de los flujos migratorios. Para establecer relaciones claras de causalidad todavía se debe trabajar mucho en el campo de la investigación empírica.

4.2.- Contexto socio-histórico de la sociedad receptora

El contexto socio-histórico de la sociedad receptora constituye el marco económico, político y cultural al cual un grupo o grupos concretos de individuos se van a incorporar. El contexto socio-histórico se configura como un conjunto de condicionantes indirectos de la incorporación, ya que definen, en mayor o menor medida, buena parte de los condicionantes directos o situaciones de precontacto entre la nueva población y la autóctona o ya residente. La situación contextual genera modelos diferentes de adaptación en función del tiempo y del espacio en que se producen. En palabras de Richmond,

> "los modelos de múltiples variantes del proceso de adaptación elaborados para un tiempo y lugar concreto suelen exigir modificaciones cuando los factores situacionales cambian" (A. RICHMOND 1984:552).

El reconocimiento de este entorno como elemento primordial precondicionante indirecto de la incorporación de los inmigrantes a la nueva sociedad se corresponde con la necesidad de contextualización del proceso migratorio de la que habíamos hablado en el capítulo precedente, y de la que ya hemos aportado algunos ejemplos. Los movimientos migratorios en cuanto a su puesta en marcha, sus orígenes, y sus características principales (tipo de migración) no son fruto del azar o de la acción meramente individual, sino que posee causas estructurales que delimitan los rasgos fundamentales del movimiento migratorio; rasgos que serán de gran importancia a la hora de integrar a la nueva población migrante.

Las aportaciones teóricas e investigaciones más recientes apuntan, tal y como hemos señalado en el capítulo anterior, a la necesidad de reconocer que la existencia de flujos migratorios previos, las relaciones históricas entre los grupos o la propia situación económica del país o comunidad receptora son factores a tener muy en cuenta. Cuando se trata

de migraciones inter-estatales, estos factores se materializarán en las politicas concretas de inmigración y extranjería.

La metodologia para el analisis del contexto socio-histórico de la sociedad receptora deberá basarse fundamentalmente en analisis historicos y de datos estructurales (demograficos, económicos, y de políticas migratorias). En este sentido Vic Satzewich explicara que

> "la decision de negar la entrada al país a ciertos grupos, la de favorecer la entrada de otros y el modo de incorporacion del cual las personas extranjeras son sujeto, son el resultado de la dialectica entre relaciones económicas, políticas e ideologicas, tales como la demanda de mano de obra, la naturaleza particular de la construccion de la comunidad imaginada y el proceso de racializacion. La combinacion de criterios o condiciones económicas, políticas e ideologicas que el Estado utiliza en instancias particulares es historicamente especifica, y no puede ser determinada a priori. Sólo puede ser determinada tras un análisis historico" (V. SATZEWICH, 1991:53).

De hecho, muchos estudios sobre procesos migratorios concretos se inician con la presentacion del entorno contextual de los flujos analizados, tanto desde una perspectiva historica como situacional en el momento de la recepción. Es el caso del propio SATZEWICH, o de S. CASTLES y G. KOSACK (1973), PORTES y BACH (1985), SCHIERUP y ALUND (1987), POOLEY y WHYTE (1991), e incluso del mismo STEINBERG (1981). Veamos las posibles influencias que cada componente del contexto puede ejercer sobre la situación del precontacto.

a) Existencia de flujos previos de inmigrantes. Puede incidir en las caracteristicas sociodemográficas de los nuevos inmigrantes a traves de la llamada "migración en cadena". Los inmigrantes asentados pueden ejercer una funcion de atracción para nuevos inmigrantes del mismo origen o grupo con motivaciones y caracteristicas similares. Potencian la continuidad de los flujos. Las investigaciones de Douglas Massey revelan el incremento de posibilidades de emigrar hacia un país cuando existen flujos previos de inmigrantes ya asentados en él, creándose una red de lazos sociales entre los miembros del grupo residentes en las áreas emisoras y receptoras. Como consecuencia de ello,

> "la gente de la misma comunidad esta inmiscuida en una trama de obligaciones reciprocas. Los nuevos migrantes se sirven de ella para entrar y encontrar un trabajo en la sociedad receptora. Cada nuevo migrante forma parte de la red, y su entrada expande el numero de contactos sociales, los cuales fomentan aun mas la migracion" (D.S. MASSEY, 1987:1374).

La existencia de este tipo de redes tambien ha sido expuesta por Portes y Bach en un trabajo anterior al de Massey, pero en la vertiente del retorno. Estos autores explicarán que

> "numerosos estudios verifican la importancia de estos lazos en la regulación de los flujos, asegurando la supervivencia de los inmigrantes previos, encontrando trabajo y manteniendo actualizada la información sobre las condiciones económicas del país/region de origen" (A. PORTES y R.L. BACH, 1985:10).

Asi, el mantenimiento de la informacion a traves de redes que enlazan a las comunidades emisoras y receptoras cumplen funciones reguladoras de los flujos, tanto en su etapa emigratoria como en el caso del retorno.

Condicionantes estructurales: la existencia de asentamientos de inmigrantes en la sociedad receptora condicionara en buena medida el asentamiento de los recién llegados que pertenezcan a mismo grupo etnico, cultural o de origen. Estos asentamientos tenderán a constituir una subcomunidad de recepción en la que el inmigrante nuevo encontrara el apoyo afectivo, social e incluso economico, necesario para afrontar la situacion de desarraigo y mitigar su soledad ante un cambio de entorno. Los inmigrantes mas veteranos cumplen muchas veces funciones importantes de apoyo, información, e incluso de ofrecimiento de puestos de trabajo para los nuevos inmigrantes. La llamada inmigracion en cadena no solo fomenta la afluencia de inmigrantes del mismo origen y similares características, sino que canaliza su asentamiento en áreas residenciales y centros de trabajo concretos (A. PORTES y R.L. BACH, 1985; D.S. MASSEY, 1987; A. PORTES y J. BÖRÖCZ, 1989).

Condicionantes intergrupales: la sociedad que ya posee una experiencia inmigratoria previa estará más familiarizada, para bien o para mal, con el fenómeno migratorio. Si determinado grupo o grupos étnicos llevan generaciones de asentamiento en la sociedad receptora los nuevos

inmigrantes pertenecientes al mismo grupo étnico seran mas familiares a la poblacion autoctona. El contacto, incluso la simple presencia, durante un tiempo prolongado favorece el conocimiento mutuo de los grupos. Por otro lado, la existencia de inmigrantes del mismo grupo etnico puede favorecer la adhesión étnica de los recién llegados, quienes encuentran en sus compatriotas el sustento necesario para mantener sus lealtades étnicas de origen.

Actitudes: la experiencia migratoria previa puede, por último, influir sobre las actitudes de todos los grupos implicados hacia la migración, hacia los otros grupos étnicos y hacia las preferencias en los modos de integracion, dependiendo del carácter positivo o negativo de dichas experiencias.

b) Las relaciones históricas intergrupales entre el país o comunidad receptora y los países o comunidades emisoras influirán tambien en las condiciones de recepción de los inmigrantes. Esto se hace patente sobre todo en el caso de movimientos migratorios entre paises unidos por antiguos procesos de colonizacion-descolonización. Casos de esta naturaleza son los de Gran Bretaña con los paises de la Commonwealth, España con Hispanoamérica o Guinea Ecuatorial, o Francia con Argelia [86]. Las políticas migratorias de los países, en otras épocas colonizadores, recogen el trato especial hacia los inmigrantes procedentes de las antiguas colonias. Por otro lado, también otros tipos de relaciones históricas, de fraternidad o de cooperación internacional están presentes en las políticas migratorias de los países receptores con el tratamiento especial hacia determinados grupos étnicos o de origen. El caso de los sefardíes para España es un ejemplo de este tipo de relaciones históricas que se materializan en un trato diferente a la hora de recibir a inmigrantes extranjeros [87]. La reseña de la importancia de lazos preexistentes entre emisores y receptores de inmigrantes está siendo una constante en numerosos estudios sobre migraciones internacionales. Para

---

[86] Sobre la existencia de lazos ex-coloniales en Europa con países terceros, y su influencia en los flujos migratorios y en las políticas de integración, véase a J. SALT (1989:441 y ss.) y PORTES y BÖRÖCZ (1989:607-611).

[87] Para el caso de España, la Ley de Extranjería vigente (1985) establece un trato especial hacia aquellos inmigrantes procedentes de Hispanoamérica, Guinea Ecuatorial, Portugal, Filipinas, Andorra y hacia los sefardíes.

Portes y Böröcz los flujos migratorios internacionales no obedecen a las comparaciones que hacen los individuos de las ventajas económicas, sino a "la historia de los contactos previos entre las sociedades emisoras y receptoras" (*ibid.*:608). El origen de la migración parte de "la historia del contacto económico y político del pasado, y de las asimetrías del poder entre las naciones emisoras y receptoras" (1989:611).. Estas relaciones establecen, en gran medida, el volumen, la dirección y las características de los movimientos migratorios.

En el caso de migraciones intraestatales, las relaciones históricas entre culturas que comparte un mismo Estado también marcará de manera especial las condiciones previas al asentamiento inmigrante. En el caso español el País Vasco y Cataluña conforman los centros de recepción diferenciados más importantes del Estado; las relaciones entre estas nacionalidades y el Estado español a lo largo de la historia son importantes a la hora de comprender las actitudes de las poblaciones autóctonas hacia los inmigrantes españoles.

Las relaciones históricas entre comunidades emisoras y receptoras influyen directa o indirectamente (a través de las políticas migratorias) en la situación del precontacto. Cuando se trata de migraciones internacionales, donde existe un régimen jurídico expreso que regula las relaciones entre inmigrantes y población autóctona, los condicionantes más afectados serán los estructurales del asentamiento y los relativos a las características de los inmigrantes (origen, intencionalidad de retorno y tiempo de residencia fundamentalmente). Cuando se trata de migraciones intraestatales, los condicionantes afectados por dichas relaciones son, fundamentalmente, los relativos a las condiciones intergrupales y, por ende, a las actitudes.

Características sociodemográficas de los inmigrantes: las relaciones de amistad y cooperación entre centros de emisión-recepción influirán en la composición de la población inmigrante de un país o comunidad, sobre todo en lo relativo al origen. También la intencionalidad del retorno y el tiempo de residencia se verán afectados por las políticas favorables de inmigración hacia determinados grupos, ya que si la nacionalización es más fácil de conseguir, los inmigrantes tenderán a establecerse defini-

tivamente en un país que les brinda la oportunidad de nacionalizarse o de disfrutar, en un breve periodo de tiempo, de determinados derechos de ciudadanía.

Condicionantes estructurales: el modo de asentamiento, etnicamente concentrado o disperso, tambien se vera influido por las políticas migratorias, o mas concretamente por las políticas de integracion. Dependiendo de los medios asistenciales (vivienda sobre todo), economicos y culturales que el país receptor ponga a disposicion de los inmigrantes de forma selectiva, se favorecerá la dispersión etnica de los nuevos inmigrantes (lo que se suele denominar políticas de integración, manifiestas en los ámbitos de la vivienda y la escolarización de los inmigrantes).

Condicionantes intergrupales y actitudes: la existencia de relaciones previas entre comunidades puede generar dos consecuencias contrapuestas derivadas de una mayor familiaridad: exacerbar las actitudes mutuas positivas o las negativas. La existencia de unas malas relaciones institucionales entre dos pueblos tenderá a incrementar los prejuicios y las evaluaciones negativas, aun sin haber tenido contacto social real o significativo (en esto radica el "pre" juicio). Si las relaciones institucionales han sido positivas, la probabilidad del prejuicio positivo entre los miembros de ambas comunidades tenderá, lógicamente, a incrementarse. Los grupos con los cuales se ha establecido un contacto previo a la recepcion de inmigrantes se nos hacen más familiares, nos resultan más cercanos, más comprensibles, aún a pesar de no convivir con ellos. Este aspecto subjetivo de la familiaridad (a diferencia del objetivo derivado del propio contacto social) tiende a incrementar los prejuicios, sean éstos positivos o negativos. Estos prejuicios actuarán como categorizaciones sociales de los "otros", de forma que orientan la acción individual y colectiva hacia ellos. El proceso contrario (actitudes de los inmigrantes hacia la población autóctona) posee la misma dinámica. La introducción en una sociedad previamente categorizada en terminos positivos o negativos ayudará a generar sentimientos de deseo de fundirse en ella, de ser acogido como un igual (incluso se puede llegar a la dependencia social del "otro" autóctono idealizado), o bien de reaccionar encerrándose en el propio grupo étnico como estrategia

defensiva previa a verdadero contacto.

c) Situación económica. La situacion economica de la sociedad receptora de inmigrantes se revela como el elemento mas reconocidamente influyente sobre los condicionantes del precontacto, tanto desde las sociedades receptoras como desde las emisoras. En el primer caso, la situacion economica interna repercutira en la admision, reclutamiento o restriccion de mano de obra inmigrante, asi como en la asuncion de medidas mas o menos generosas de integracion social. En el segundo, la situacion de bonanza economica en otros paises generara entre los potenciales emigrantes expectativas de mejora de condiciones de vida que pueden alcanzarse con el traslado hacia ellos. Asi, la situacion de penuria económica en el pais o region de origen constituiria un importante factor *push*, mientras que la situacion ventajosa de los paises avanzados constituiria un factor *pull*.

Caracteristicas sociodemograficas. La situacion economica, tanto a nivel regional, nacional como internacional, es uno de los factores principales predeterminantes de la propia existencia de flujo migratorio, de sus volúmenes y de sus caracteristicas, bien a traves del reclutamiento especifico de mano de obra extranjera, bien mediante las expectativas de nivel de vida generadas en medio de un contexto mundial de desigualdad economica.

Ademas de la aceptacion-rechazo de inmigrantes en terminos generales en funcion de la situacion economica interna, muchos paises de inmigracion reclutan mano de obra especifica de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo interno. Adriana Marshall recoge los diferentes estudios realizados sobre el mercado de trabajo en Europa, deduciendo de ellos que

> "la demanda de mano de obra inmigrante dimana de la necesidad de una fuerza de produccion menos cualificada por el desplazamiento a largo plazo de la fuerza de trabajo autoctona hacia oportunidades más atractivas" (A. MARSHALL, 1984:537).

Otros autores tambien ponen de manifiesto que las necesidades economicas de los paises receptores condicionan el perfil sociodemografico de los flujos migratorios, fundamentalmente en los casos en los que el Estado

selecciona o recluta la fuerza de trabajo inmigrante. (S. CASTLES y G. KOSACK, 1973; S. GINER y J. SALCEDO, 1978; A. ZOLBERG, 1989).

Condicionantes estructurales. La situacion economica de la sociedad receptora puede incidir en las condiciones estructurales del asentamiento inmigrante en varias direcciones. Las necesidades de mano de obra en puntos geográficos estrategicos producirá una concentración de la inmigracion en tales puntos, favoreciendo, en un primer momento, la creacion de enclaves etnicos o de población inmigrante. La concentracion espacial puede manifestarse a diferentes niveles: nacional, regional, urbano (concentracion en las ciudades) y suburbano (concentración en los suburbios de las ciudades). Los dos últimos ofrecen panoramas bien conocidos entre los movimientos migratorios internos.

Pero la concentracion de mano de obra inmigrante no se produce sólo a nivel geográfico, sino también sectorial, generando con ello agrupaciones etnicas en los sectores productivos y en los centros de trabajo. Así, dependiendo de las necesidades economicas de la comunidad de acogida, los inmigrantes se asentarán en enclaves geográficos, centros de trabajo e incluso educativos de forma concentrada en el momento de su llegada. Las implicaciones de esta concentración y las posibilidades de una dispersion con el paso del tiempo es algo posterior a la situación inicial que admitimos ahora como condicionante, por lo que se analizara con posterioridad.

Actitudes. La situación economica del país o región receptora de inmigrantes se ha revelado como un elemento crucial de repercusión directa sobre las actitudes de la sociedad receptora hacia los inmigrantes, ya sea obedeciendo a una situación real o a una ficticiamente creada. El rechazo a la inmigración generalmente se articula en base a criterios económicos. Carlota Solé pone de manifiesto la dificultad añadida de la integracion de los inmigrantes en una situación de crisis económica al agudizar los conflictos potenciales inter e intra-clase, reforzados por la dimension étnica como elemento discriminador.

> "En épocas de crisis económica se pueden desempolvar en el seno de la subpoblación autóctona reacciones contrarias y conflictivas

> hacia los inmigrantes: discriminacion, segregacion, prejuicios, estereotipos, xenofobia, nacionalismo chauvinista, etc. Por parte de la subpoblacion inmigrante puede producirse la reaccion frente a estas actitudes, contraproducentes para el proceso de integracion" (C. SOLE, 1988: 441).

La amenaza economica es, en muchos casos, un argumento explotado desde determinadas instancias politicas e ideologicas cuando, en realidad, encubren meras actitudes racistas y xenofobas latentes. El encubrimiento de este tipo de actitudes mediante el revestimiento de amenaza economica explicaria el por qué se produce un rechazo mas virulento hacia determinados grupos de inmigrantes (a veces minoritarios) y unas actitudes mas benevolentes hacia otros, dentro del mismo contexto economico. De cualquier modo, las malas perspectivas economicas del pais o region receptora de inmigrantes acrecientan las actitudes negativas hacia la inmigración y hacia los inmigrantes de un modo generalizadc, si bien estas actitudes se recrudecen en los casos de algunos grupos etnicos y se suavizan en otros.

4.3.- Condicionantes

4.3.1.- Perspectivas: naturaleza de las variables.

Existen diversas maneras de entender las relaciones entre las variables operantes en el precontacto y los resultados del mismo. Dos son las versiones dominantes, que se derivan de las diferentes perspectivas teóricas sobre la adaptación. Cada una de ellas pone el acento en diferentes tipos de variables explicativas, tomando como eje central de la adaptacion el establecimiento de relaciones entre los grupos de inmigrantes y la poblacion autoctona. La primera perspectiva, que podriamos denominar individual, establece en las caracteristicas personales las condiciones esenciales de asimilabilidad de los inmigrantes, siendo el tiempo de residencia el elemento primordial que convierte dicha asimilabilidad (potencial) en asimilacion real. La segunda, llamada estructural, pone de releve la importancia de los elementos estructurales en la adaptación del inmigrante, relegando las caracteristicas individuales a un papel meramente secundario en el proceso adaptativo.

Perspectiva individual: Sus presupuestos de partida se encuentran en las teorías de la asimilación (diseñada por la Escuela de Chicago) y del *melting pot*. La idea fundamental común a ambas teorías es el reconocimiento de la homogeneidad cultural de las comunidades humanas. Dicha homogeneidad puede conseguirse bien mediante la asimilación de los inmigrantes (pérdida de su especificidad), bien mediante la construcción de una nueva sociedad a partir de las características de los grupos interactuantes. En última instancia, la diferenciación étnica o cultural constituye una etapa transitoria hacia la formación de una sociedad nuevamente homogénea. El tiempo, en cuanto potenciador de la interacción grupal, se configura como el elemento clave por el cual se llega a la asimilación o a la nueva sociedad, siempre y cuando los grupos implicados posean las características necesarias para posibilitar dicha conver - gencia. El esquema gráfico del proceso de adaptación que asume esta perspectiva podría esbozarse como sigue (Cuadro 4.12):

CUADRO 4.12. PROCESO DE ADAPTACION SEGUN LA PERSPECTIVA INDIVIDUAL

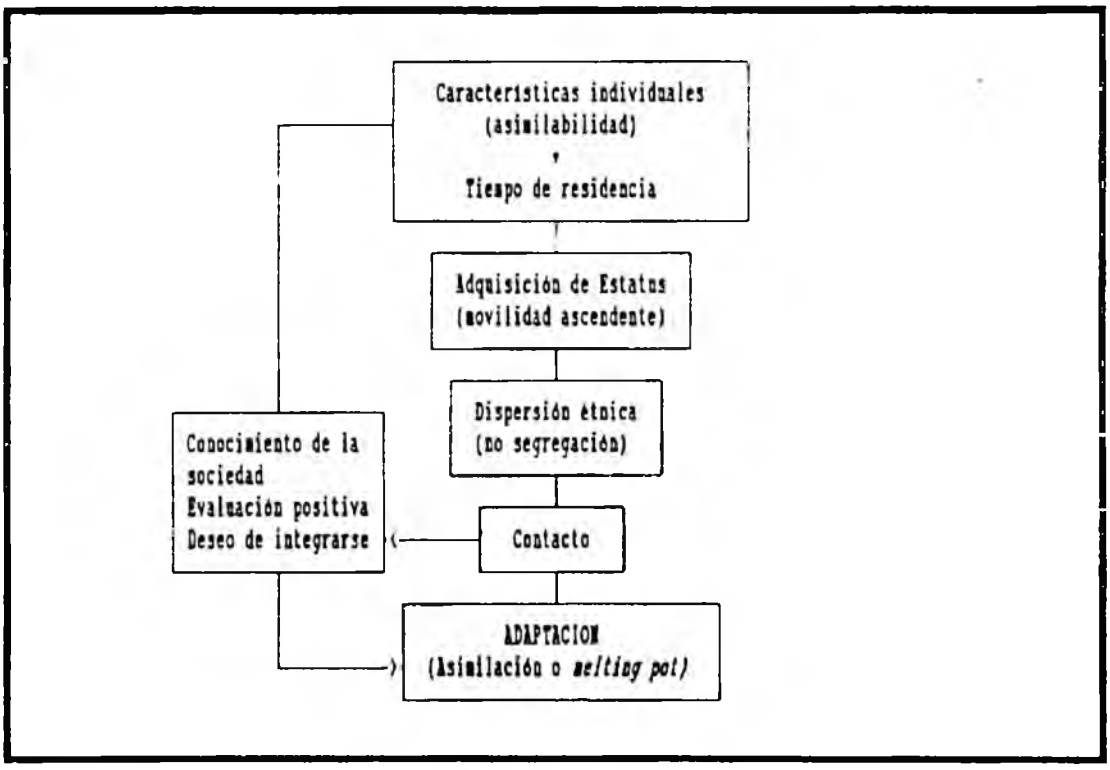

La segregación residencial constituye el eje sobre el cual giran los estudios de la Escuela de Chicago (que dieron lugar a la llamada ecología humana) y sus seguidores. El modo, concentrado o disperso, en que los inmigrantes se asientan en la sociedad receptora es a la vez, condicionante e indicador de la adaptación o asimilación.

Perspectiva estructural. El reconocimiento de la persistencia étnica o cultural, incluso con el paso de varias generaciones, parece indicar que las expectativas de la convergencia hacia la homogeneidad cultural, cuando menos en algunos casos, no responden a los procesos reales de incorporación inmigrante. Una perspectiva analítica alternativa debe, entonces, asumir que el contacto con la población autóctona no tiene por qué eliminar las relaciones sociales étnicas. Es más, algunas teorías consideran que el contacto étnico confiere al inmigrante la seguridad necesaria para establecer relaciones positivas con la población autóctona, favoreciendo así la adaptación al nuevo entorno. Portes y Bach desarrollan un modelo analítico en el que las relaciones étnicas (dentro del grupo de origen) adquieren un papel fundamental en el proceso de adaptación. Sus estudios sobre la incorporación de inmigrantes hispanos a EE.UU. ratifican que el círculo étnico es una fuente de apoyo personal que favorece la interpretación realista de su posición en la nueva sociedad y, con ella, los deseos de participar plenamente en sus esferas públicas.

> "La adaptación temprana no es una cuestión de un movimiento monolítico desde la comunidad étnica hacia la sociedad. Es un proceso simultáneo y complementario por el cual los lazos étnicos se enfatizan precisamente por el intento de los individuos por introducirse en las instituciones de la sociedad receptora y moverse por sus jerarquías sociales. El mantenimiento étnico, y no la asimilación, es la perspectiva teórica más congruente. Este mantenimiento no lleva al encerramiento (aislamiento), sino que constituye un recurso afectivo necesario para la adaptación" (A. PORTES y R.L. BACH, 1985:333).

Según la perspectiva estructural hay evidencias sobre la inadecuación de las teorías ortodoxas (que basan la integración en las características individuales de los inmigrantes), ya que minimizan o no contemplan realidades tan importantes como las que resaltan. Las cualificaciones de los inmigrantes son importantes para su integración en la estructura

ocupacional, pero sus efectos varían según los grupos y los sectores económicos. A juicio de Portes y Bach, el contexto social que los inmigrantes encuentran en el nuevo país es fundamental para comprender las diferentes formas producidas de incorporación. Este contexto social está estrechamente relacionado con la forma histórica de emigrar, canalizando a los inmigrantes hacia diferentes ubicaciones residenciales y ocupacionales, lo cual afecta directamente al carácter étnico de sus relaciones sociales. La concentración residencial, contemplada también en la perspectiva anterior, no tiene por qué ser un hecho transitorio hacia la dispersión, como se afirmaba antes, sino que puede constituir un modo de asentamiento permanente entre determinados grupos de inmigrantes.

Massey también contempla la importancia de factores estructurales como más determinantes que los individuales en la incorporación de los inmigrantes a la nueva sociedad, pero esta vez el acento es puesto en las condiciones de partida, en la sociedad emisora; la emigración no es consecuencia directa de las características individuales, sino de las condiciones estructurales de la sociedad emisora:

> "La migración se origina por los ordenamientos estructurales que operan dentro de las sociedades emisoras, los cuales generan el acceso desigual a los recursos productivos (...) Los predictores más poderosos en relación a la emigración de un cabeza de familia no son variables de capital humano, sino la propiedad de la tierra y de los negocios, que refleja el ordenamiento institucional de la sociedad. Las variables tradicionales del capital humano como la educación y la ocupación sólo afecta a la propensión de emigrar de quien no tiene a su cargo responsabilidades familiares, por ejemplo los hijos mayores." (D.S. MASSEY, 1987:1397-98).

En realidad, esta perspectiva no invalida totalmente a la anterior, sino que acentúa el impacto que las variables estructurales ejercen sobre los modos de adaptación, sin negar que las características individuales también influyen en el proceso adaptativo. El punto en donde se produce la mayor discrepancia es en la interpretación del efecto que produce en la adaptación de los inmigrantes el mantenimiento de relaciones de carácter étnico. Mientras que para las teorías más tradicionales los círculos étnicos son un obstáculo para la asimilación, para otras los vínculos étnicos constituyen un punto de apoyo para el inmigrante desde

el cual lanzarse al establecimiento de relaciones sociales externas. Gráficamente el proceso podría describirse como sigue (Cuadro 4.13):

CUADRO 4.13. PROCESO DE ADAPTACION SEGUN LA PERSPECTIVA ESTRUCTURAL.

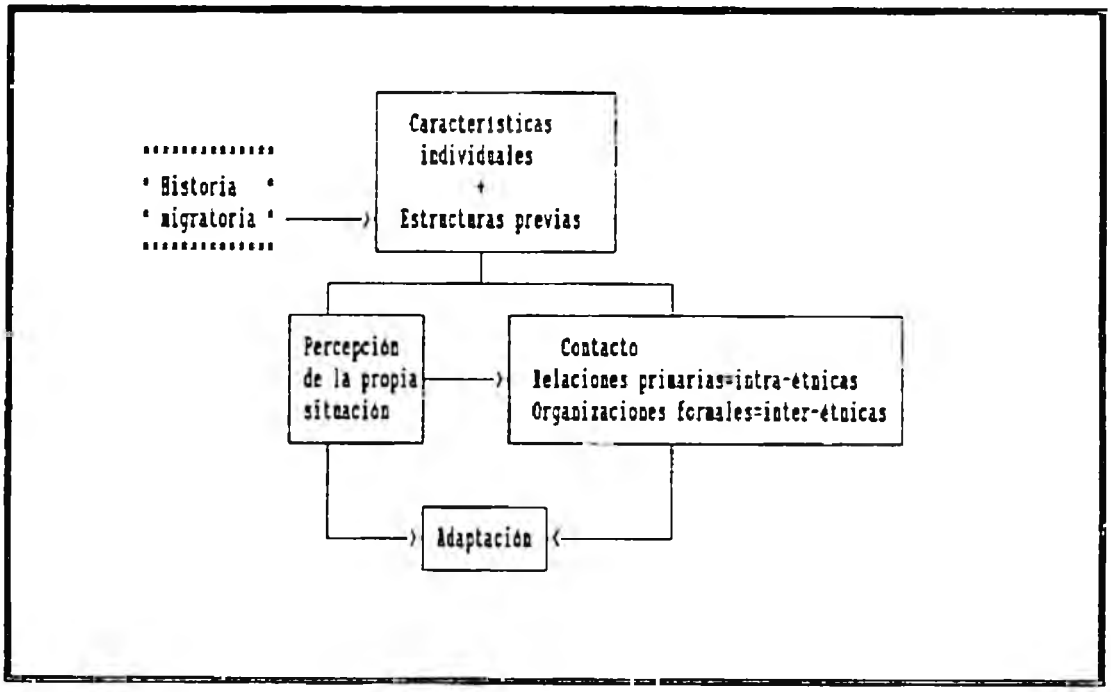

4.3.2.- Su influencia.

Las diferentes variables que tomamos por condicionantes en la situación del precontacto pueden ejercer dos tipos de influencias: directas (sobre los propios resultados de la incorporación), o indirectas (sobre otros condicionantes), produciéndose un entramado realmente complejo de interacciones. Aportamos aquellas hipótesis relacionales más analizadas en los estudios de integración inmigrante. Su verificación empírica en el caso de la inmigración vasca es lo que nos ocupará en la última parte de nuestro trabajo.

Características socio-demográficas.

El *origen* de los inmigrantes en su sentido amplio (raza, etnia, cultura) constituye el principal factor de asimilabilidad a la que han recurrido no sólo los teóricos sociales de la asimilación, sino también numerosas políticas de inmigración de los países receptores: EE.UU., Canadá (sobre todo en épocas tempranas de inmigración), e incluso los de la Europa occidental.

Las características raciales, étnicas o culturales de los inmigrantes, en comparación con las dominantes de la sociedad receptora, definen la similitud intergrupal y generan actitudes mutuas de aceptación/rechazo en virtud del grado de diferenciación entre los grupos. Las actitudes de la población autóctona hacia los inmigrantes están afectadas también por el grado de desarrollo del país de procedencia, independientemente de las características individuales concretas. El entorno del que proceden (por su desarrollo económico, logros sociales, desarrollo político...) puede ser socialmente evaluado como positivo, e incluso más positivo que la propia sociedad receptora. En este sentido el historiador y sociólogo de origen búlgaro Todorov pone de manifiesto el prejuicio existente en Bulgaria en favor del extranjero, sobre todo procedente de Europa occidental.

La evaluación de los extranjeros en función de su origen y las consiguientes actitudes positivas o negativas hacia ellos, se determina tanto en funcion de su cultura como en su grado de desarrollo socio-económico por comparación al país receptor. A este respecto es interesante constatar las diferentes evaluaciones que los españoles hacen de los inmigrantes extranjeros en función de su origen, y que quedan recogidas en las encuestas que el CIRES ha realizado en los años 1991 y 1992 [88].

---

[88] Como muestra presentamos la siguiente relación que expresa las medias de las valoraciones que los españoles de 18 y más años de edad hacen con respecto a varios grupos de extranjeros y que comprenden un rango de respuestas del 1 (muy mala valoración) al 10 (muy buena valoración)

VALORACIÓN DE HABITANTES DE VARIAS ÁREAS DEL MUNDO (Medias)

Europeos occidentales.....6,4	Africanos de raza negra.....5,7
Europeos del Este.....6,2	Judíos y americanos.....5,6

Dichas encuestas ponen de manifiesto la preferencia por determinados grupos sobre otros en funcion de las diferencias culturales, si bien interfieren en la valoración otros factores ideológicos, como es en el caso de los norteamericanos y judíos, más similares a nosotros, en relación con los asiáticos y africanos de raza negra, cuyas diferencias son mayores no sólo culturalmente sino también en función de las características raciales (CIRES, Marzo de 1992:16-18). Ya fuera de nuestro país podemos citar la encuesta realizada por el INED (Institut National d'Etudes Démographiques) en 1974. También en Francia se observa una clara jerarquía de preferencias sobre nacionalidades, desde los más similares (europeos, blancos...) hacia los más diferentes (A. GIRARD y otros, 1974).

En cuanto a la preferencia por nivel de desarrollo de los países de origen, la misma encuesta revela un dato interesante referido a Marzo de 1992: el 55% de la muestra analizada es partidario de limitar la entrada a inmigrantes procedentes de los países menos desarrollados y sólo un 37% es contrario a tales medidas restrictivas. Sin embargo, la misma población se manifestó partidaria de la inmigración cuando los inmigrantes procediesen de los países más desarrollados del planeta: Europa occidental (62% a favor), Japón (58%) y Norteamérica (55%).

Por tanto, el origen así entendido influye indirectamente en los modos de incorporación a través de tres mecanismos diferentes:

- La mera afluencia a la sociedad receptora (mediante políticas de selección o mediante la elección por parte de los inmigrantes de las zonas hacia las que emigrar), lo cual afecta directamente a las restantes características socio-demográficas y a la semejanza y familiaridad intergrupales.

Sudamericanos.....6,1
Asiáticos.....6,0
Rusos.....5,9
Arabes.....5,2
Gitanos..... 4,8

FUENTE: CIRES, Marzo de 1992

- La mayor o menor semejanza (racial, étnica y/o cultural) entre los inmigrantes y la población receptora, que generara unas actitudes iniciales (organizadas mediante estereotipos) en favor o en contra de la interacción mutua y de la incorporación en determinadas dimensiones de la vida social. Dichas actitudes estan también influenciadas por la zona de procedencia dentro del panorama económico internacional.

- El establecimiento de enclaves étnicos y las posteriores incorporaciones de recién llegados. El asentamiento inicial concentrado o disperso influye directamente sobre las estrategias de interacción con la población autóctona.

Habiamos visto en el capítulo anterior cómo PARK (1928b) establecía en la raza el principal factor obstaculizador de la asimilación, por cuanto los rasgos físicos exhiben en toda su potencialidad la diferente realidad de los individuos. En determinados casos, las evidentes señas raciales serán, para el fundador de la Escuela de Chicago, el elemento primordial que determina la posibilidad real de asimilación frente a la mera simbiosis (yuxtaposición) de los grupos.

La posición de clase del trabajador y su procedencia rural o urbana, expresadas en función de su *educación* y *ocupación* previas al traslado, así como la *motivación* del traslado (necesidad económica, políticas de traslados territoriales, motivos familiares, motivos políticos...) influirán directamente en el modo de incorporación a la estructura productiva de la nueva sociedad. Pero también existe otra línea de influencia: sobre las actitudes tanto de los propios inmigrantes (hacia la sociedad receptora) como de los nativos (hacia los inmigrantes).

La influencia sobre la incorporación en el mercado de trabajo parece, en un principio, bastante obvia. A este respecto Carlota Solé observará que el tipo de ocupación y la situación laboral de la población activa en una sociedad avanzada depende, en gran medida, de la formación profesional y del nivel de estudios. Así, a mayor capacitación profesional y nivel de estudios mejores oportunidades tendrá un inmigrante en el nuevo mercado de trabajo. Si la situación de los inmigrantes suele ser, en

general, inferior a la de los autóctonos es porque su educacion es inferior y/o porque su experiencia laboral previa es inadecuada a los procesos productivos de una sociedad técnica y economicamente avanzada.

> "En una sociedad terciarizada -dirá Solé- se requiere un numero creciente de ocupaciones especializadas en la industria y servicios. Estas ocupaciones requieren unos estudios y formacion adecuados. Los inmigrantes están particularmente afectados por esta cuestión: el tipo de ocupación es importante para integrarse en la vida social y laboral" (C. SOLE, 1988:417).

La inadecuación del nivel educativo y profesional al nuevo entorno suele producirse con bastante frecuencia en movimientos migratorios que se producen desde el medio rural al medio urbano y/o desde países subdesarrollados hacia otros más avanzados. Así, el llamado "éxito judío" en el contexto norteamericano se debería, a juicic de Steinberg, no a la propia etnia (como afirmarán algunos escritores étnicos judíos), sino a la mejor adecuación del bagaje ocupacional y educativo de estos inmigrantes al proceso productivo americano, derivada de su procedencia urbana (STEINBERG, 1981:92-103).

La resultante incorporación y concentración de los inmigrantes en los estratos ocupacionales más bajos tiene consecuencias importantes sobre otros subprocesos/condicionantes de la integración: el menor nivel de rentas incide sobre las posibilidades de acceso a una vivienda (más económica cuanto más lejos esté del centro urbano), sobre la educación de los hijos, sobre la propia adquisición de cultura, asi como sobre las actitudes y valores relacionadas con el estatus social.

Pero no sólo las capacitaciones individuales parecen influir en el modo de acceso al mercado de trabajo, ya que se ha constatado en numerosas ocasiones un proceso de descualificación profesional del inmigrante en la sociedad receptora. [89] El estudio sobre la situación de los inmigrantes extranjeros en España coordinado por Pereda y Prada (1987) pone en evidencia la existencia de un proceso de proletarización o descenso de categoría laboral de algunos inmigrantes. Este fenómeno de descualifi-

[89] Recuérdese lo tratado sobre la incorporación del inmigrante en el mercado de trabajo en el capítulo I

cación se observa en muchos otros casos de migraciones internacionales, como son los de los negros, musulmanes, turcos y de países europeos del Este o de la zona mediterranea en la Europa más avanzada (CASTLES y KOSACK, 1973; GINER y SALCEDO, 1978; FREEMAN, 1979; SCHIERUP y ALUND, 1987; HEIJKE, 1989...). Así pues, las cualificaciones y educación de los inmigrantes no son el único factor determinante de su posición en el mercado de trabajo, sino que se entremezclan otros ajenos a los propios sujetos inmigrantes: políticas de reclutamiento, políticas de selección, estructuración del propio mercado de trabajo, e incluso actitudes discriminatorias por parte de gobiernos, empresarios y trabajadores nativos.

La otra línea de actuación de las variables de cualificación individual la constituye su influencia sobre las actitudes. Estudios empíricos han verificado que el nivel educativo, la capacidad en la lengua de adopción o el conocimiento de la sociedad receptora influyen en la velocidad de la asimilación (mediante la generación de actitudes de los inmigrantes hacia la sociedad receptora) si bien la estructura relacional es un asunto controvertido [90]. Los estudios de Carlota Solé sobre el caso catalán pone de relieve que la educación y la ocupación influyen positivamente en la aceptación de la realidad social y nacional catalana y afecta a la voluntad de integrarse (SOLE, 1988). En la misma línea, Ronald Taft observa para el caso de los inmigrantes en Australia que la educación es el factor principal para alcanzar la aculturación, paso previo para identificarse con la sociedad receptora (tras una evaluación positiva de la misma) y desear participar plenamente en ella. Sin embargo Portes y Bach, en base a su estudio sobre mejicanos y cubanos en EE.UU, consideran que una mayor educación y ocupación de los inmigrantes propicia una percepción más realista (y, por tanto, más crítica) de la sociedad receptora, si bien es cierto que la visión crítica no restringe los deseos de pertenencia plena a la nueva sociedad:

> "los más críticos están probablemente más integrados que quienes poseen una visión idealizada. Estos últimos (los más viejos, menos educados y con menos conocimiento del inglés) es posible que vivan en América sin tomar parte en la sociedad" (PORTES y BACH, 1985:279).

---

[90] Sobre esta controversia véase el capítulo 8, "América a los ojos de los inmigrantes", de la obra de PORTES y BACH (1985:269 y ss.)

La mera actitud positiva, si no está fundamentada en una realidad, puede estar encubriendo procesos de dependencia y alienacion, y por tanto de no integracion, tras una aparente satisfaccion [91].

La influencia del estatus socio-económico de los inmigrantes (en funcion de su educación y ocupacion previas, unido al origen) sobre las actitudes de la población autóctona se pone de relieve en las investigaciones sobre las actitudes hacia la inmigración. Dichas actitudes no se presentan hacia el colectivo inmigrante de forma homogénea, sino que establecen diferencias entre sus distintas procedencias. Sabemos que uno de los mas amplios estudios sobre actitudes es el de John Berry, pero en el predominan los aspectos culturales sobre los socio-económicos. En nuestro propio entorno, las encuestas del CIRES ya mencionadas ponen de manifiesto las diferencias actitudinales en función de los factores socio-economicos de los inmigrantes extranjeros en España. La inmigración cualificada se prefiere a la procedente de países menos desarrollados y con menos cualificación, ya que se percibe que la primera es más beneficiosa para el país (crea puestos de trabajo a los autóctonos, inyecta medios económicos, crea industrias, aporta tecnología, etc.), mientras que la segunda se percibe como amenazante para los puestos de trabajo de los nativos y no se le reconoce beneficio economico alguno para el país, salvo, en todo caso, para los empresarios autóctonos. Las percepciones sobre los tipos de inmigración y su influencia económica tiene sus repercusiones sobre las actitudes de aceptación/rechazo entre la población autóctona.

Por último, las variables *edad al llegar*, *intencionalidad de la permanencia* y *tiempo de residencia* influyen directamente en los aspectos culturales y socio-interactivos de la incorporación.

Edad.- Las teorías de la socialización muestran que es en las edades mas tempranas cuando el individuo está sometido a una socialización mas intensa:

---

[91] A este respecto son interesantes los hallazgos de nuestro estudio sobre la integración de los inmigrantes en Bilbao, según los cuales aparecían indicios de que los inmigrantes menos educados y con ocupaciones inferiores presentaban altos niveles de aislamiento y dependencia con respecto a los nativos vascos, aún a pesar de manifestar un alto grado de satisfacción con su experiencia en la sociedad vasca (C. BLANCO, 1990:203 y ss.)

> "La primera infancia, sin duda alguna, constituye el periodo mas intenso de socializacion: no solamente es el periodo en el que el ser humano tiene mas cosas que aprender, sino que es tambien aquel en el que el hombre es mas «plástico» y más apto para aprender, ya que lo hace entonces con una facilidad y una rapidez que jamás conocerá el resto de su vida" (G. ROCHER, 1978:134).

El inmigrante adulto tendrá entonces más dificultades para adaptarse a un nuevo entorno social, mientras que los más jóvenes se introducen en el seno del sistema educativo de la sociedad receptora, fundamental agente de socializacion. Si bien los sujetos inmigrantes más jóvenes pueden encontrarse con situaciones de conflicto debido a los distintos agentes socializadores en los que se encuentra inmerso (familia-origen, escuela-adopción), también es cierto que, cuando menos, están mucho más expuestos a la adquisición de los modos y contenidos culturales de la nueva sociedad. En la construcción de su ser social, los adultos necesitarían desprenderse de una cultura adquirida previamente y adoptar una nueva, mientras que los más jóvenes pueden adquirir las pautas culturales de la sociedad adoptiva con mayor facilidad:

> "La inmigración implica cierto grado de desocialización respecto a las actitudes, los valores y las pautas de comportamiento previamente aprendidos. En muchos casos, como la lengua, los niños tienen menos que desaprender, además de ser capaces de adaptarse más rápidamente a condiciones nuevas. El sistema escolar juega un papel fundamental en este sentido" (A. RICHMOND, 1984:555).

La idea de que los más jóvenes son más propensos a la asimilación cultural que los inmigrantes de edades adultas está muy extendida en el ámbito de los estudios sobre la inmigración. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la aculturación (o asimilación en general) no es la única forma de integración en la sociedad receptora. Además, existe otro hecho importante a tener en cuenta y que los estudios sobre las segundas generaciones revelan con frecuencia: el modo de socialización dual puede incidir negativamente en las segundas generaciones (y también en los inmigrantes más jóvenes, cuanto menor sea su edad al emigrar). Los inmigrantes adultos se han socializado en sus lugares de origen, y, con ello, han adquirido un enraizamiento y una seguridad cultural de la que suelen carecer los más jóvenes e incluso las segundas generaciones nacidas en la sociedad adoptiva. Esta seguridad cultural, aunque de referencias

diferentes a las de la sociedad receptora, ofrece al individuo un sustento de identificación, mas difícil de conseguir entre los mas jóvenes y las segundas generaciones sujetas a una socialización dual. Estos últimos, al exponerse a dos sistemas culturales en su socialización primaria, pueden encontrar fuertes conflictos y acabar en una inadaptación a cualquiera de los dos sistemas culturales.

> "Los dos baluartes de la transmisión cultural, familia y escuela -escribe Altan Gökalp- impelen al niño a que adopte pautas culturales a veces contradictorias: las de la cultura de origen y las de la sociedad de acogida" (A. GÖKALP, 1984:516).

Estas contradicciones pueden llevar a deformaciones en la difícil construcción de la identidad. En palabras del autor:

> "De los procesos de adaptación que fracasan pueden surgir nuevas formas involutivas de construcción de identidades culturales: el integrismo religioso, el ultranacionalismo y las formas de «superintegración» basadas en el rechazo, desprecio y odio a la propia cultura de origen, son efectos perversos de estas situaciones de fracaso y del repudio de las perspectivas multiétnicas y multiculturales por parte de las sociedades de acogida" (*ibid.*: 527).

La coacción hacia la aculturación puede ser ineficaz en los individuos adultos, pero sus repercusiones sobre los inmigrantes sujetos a una socialización diferencial (niños de primera generación y miembros de segundas generaciones) pueden ser altamente perjudiciales para todos. La relación entre la edad y el modo de integración (sobre todo en sus aspectos de pertenencia e identificación) es un asunto complejo que requeriría más investigación empírica específica.

Intencionalidad de la permanencia.- En cuanto a la intencionalidad de la permanencia, parece claro que quienes se trasladan de forma temporal no tienen los mismos incentivos que los que lo hacen de forma definitiva para realizar esfuerzos de integración, como pueden ser el aprendizaje de la lengua de recepción, el establecimiento de relaciones con la población autóctona, la adquisición de mayores capacitaciones, etc.

> "Las intenciones y motivos originales -dirá Richmond- influyen en la inclinación del inmigrante a aprender la lengua de la sociedad

> receptora, en los tipos de relaciones sociales que cultiva, y en su grado de participación en la organización formal de la sociedad receptora y su compromiso con el país, lo que incluye actitudes respecto a la ciudadanía y la intervención política" (A. RICHMOND, 1984:553).

Un claro ejemplo, analizado por GLEBE (1986), lo constituyen los japoneses que residen en Düsseldorf, quienes, a pesar de su alta condición de clase, prefieren mantener una concentración residencial que les permita salvaguardar sus estilos de vida y sus costumbres; y ello porque la transitoriedad de su residencia les evita percibir la necesidad de integrarse plenamente en la sociedad alemana.

Pero la temporalidad de la estancia no sólo afecta a los esfuerzos de los inmigrantes por contactar plenamente con la población autóctona. En realidad las políticas de integración de los países receptores están estrechamente relacionadas con el tipo de inmigración dominante en su interior. Mencionábamos cómo en países de inmigración definitiva (EE.UU., Canadá o Australia) se habían desarrollado políticas encaminadas a la integración plena de sus nuevos ciudadanos (en un primer momento fomentando su asimilación y después tratando de respetar sus particularidades en un entorno pluralista). Los países europeos, por contra, han desarrollado más la filosofía de la "humanización" de la estancia de los extranjeros mientras ésta dure, siempre con la idea de que tal población terminaría regresando a su país de origen. Estas políticas de integración se limitarían a aspectos superficiales de la vida individual (acceso a un puesto de trabajo, a una vivienda, a prestaciones sociales...), prestando poca atención a los aspectos sociales, políticos e interactivos entre los distintos segmentos de la población. El creciente grado de permanencia de los inmigrantes ha obligado a muchos países europeos a replantearse dichas políticas de integración.

Tiempo de residencia.- El tiempo de residencia se configura como el factor principal de la adaptación del inmigrante desde las perspectivas de la asimilación. La cadena procesual parece clara: tal como se muestra en el Cuadro 4.12, con el paso del tiempo, el inmigrante podría ir adquiriendo aquellas capacitaciones de las que carecía en un principio, posibilitándole su ascenso a través de los mecanismos de movilidad

social. En este ascenso el inmigrante tendría la posibilidad de abandonar su inicial gueto étnico, consiguiendo con ello dos cosas: romper el cerco de relaciones étnicas, por un lado, y acercarse a la población autóctona o principal, por otro. Ambos aspectos favorecerían la asimilación estructural. Por otro lado, el tiempo de residencia actúa directamente sobre la posibilidad de establecer contacto con otros grupos diferentes, de conocer más profundamente la sociedad receptora y de adquirir sus rasgos culturales. Todo ello encaminado también a la consecución de una plena asimilación, si bien estos procesos de acercamiento a la sociedad principal no son posibles si no se produce interacción entre los inmigrantes y los miembros de dicha sociedad. Las investigaciones de Taft revelan que el tiempo de residencia está positivamente relacionado con los tres aspectos de la asimilación definidos en su modelo: satisfacción con la vida en Australia, identificación con el país y aculturación (R. TAFT, 1965:63-70).

La relación entre estatus y localización residencial, siendo el tiempo de residencia el agente mediador entre ambas variables, ha sido profusamente analizada por los teóricos de la Escuela de Chicago y sus seguidores. Park establecía en 1967 que "los cambios de estatus económico y social (...) tienden a ser registrados en cambios de localización residencial" (R.E. PARK, 1967:60). La importancia del tiempo de residencia se deriva de que éste ofrece la posibilidad de adquirir las pautas de comportamiento americanas a la vez que permite a los inmigrantes acceder a posiciones más altas de estatus socio-económico.
Las investigaciones de LIEBERSON (1961, 1963) constituyen uno de los análisis empíricos más exhaustivos realizados desde la perspectiva ecológica. Los resultados más importantes relativos a la segregación residencial de diferentes grupos étnicos americanos, corroborados posteriormente por TAEUBER y TAEUBER (1964) son los siguientes:

- Los inmigrantes más antiguos presentan mayor estatus que los más recientes.

- Los inmigrantes más antiguos se encuentran menos segregados con respecto a la población nativa blanca que los más recientes.

- Los inmigrantes con mayor estatus estan menos segregados que los de menor estatus socio-economico.

- Las diferencias en la segregación de los grupos etnicos estan estrechamente relacionadas con las diferencias de estatus, de tiempo de residencia y de conocimiento del inglés.

Ahora bien, esta linealidad en la relación tiempo de residencia-incremento de estatus-desegregación no se cumple en todos los casos; un ejemplo claro lo constituyen los negros americanos, quienes a pesar de encontrarse en la sociedad americana desde siglos atrás no han adquirido en términos generales un ascenso en su estatus (ni individual ni como grupo), ni mucho menos han conseguido la desegregación subsiguiente al paso del tiempo. Estudios sobre los colectivos hispanos en EE.UU. confirman que, a excepción de los puertorriqueños, los inmigrantes hispanos están menos segregados que los negros con respecto a la población nativa blanca, que la segregación disminuye con el tiempo de residencia (sobre todo con el paso de generaciones) y que la segregación está estrechamente relacionada con factores socio-económicos (GREBLER y otros, 1970; ROSENBERG y LAKE, 1976; MASSEY, 1979, 1981...). Por su parte, Lieberson reconoce en 1980 que la segregación residencial de los inmigrantes europeos ha decrecido con el paso del tiempo, mientras que la de los negros se ha incrementado durante el presente siglo (LIEBERSON, 1980:270-277). Las diferencias entre las pautas de segregación según diferentes grupos raciales y étnicos parecen sustentarse en dos hechos importantes:

- La segregación no es resultado único de las condiciones estructurales, sino que también interviene el deseo de los grupos de permanecer en barrios étnicos. La función del grupo étnico como soporte afectivo y de mantenimiento de la cultura e identidad originales también ha de tenerse en cuenta, tal y como ponía de manifiesto la perspectiva étnica de las relaciones raciales.

- La segregación residencial no es fruto únicamente de la estratificación social, sino que también intervienen procesos étnicos de discriminación.

Contrariamente a la perspectiva ecologica, otros muchos autores han percibido la persistencia de la segregacion residencial con el paso del tiempo, incluso entre los inmigrantes blancos. Un notable critico de las investigaciones de Lieberson y los Taeuber es KANTROWITZ (1973), quien las ataco profundamente en sus aspectos empiricos y metodológicos. Su hallazgo principal fue que la segregación residencial seguía siendo fuerte entre los inmigrantes europeos aun a pesar de que habían pasado varias décadas desde que finalizó la gran inmigración europea.

Si en un principio parece lógico que el tiempo de residencia posibilite un conocimiento y un contacto mayores con la población autóctona, no siempre tiene por qué producirse este hecho, ya que en el establecimiento de interacción social entre grupos intervienen también otros factores.

Condicionantes estructurales.

Los condicionantes estructurales hacen relación a la segregación en general y su influencia en los procesos de adaptación. Los tres ámbitos principales de la segregación son el lugar de residencia, la escuela y el centro de trabajo, ya que desde ellos se establecen las relaciones sociales más primarias y fundamentales de un individuo.

Los estudios ecológicos de la Escuela de Chicago tomaron como eje central de la segregación el aspecto residencial, entendiendo que la dispersion étnica en las zonas de residencia tendría efectos tendentes a la asimilación de las minorías. Por otro lado, las consecuencias de la concentración/dispersión étnica en las distintas dimensiones de localización dentro de la comunidad ha recibido la atención de numerosos investigadores en el área de la psicología social. Desde esta rama de las ciencias sociales se ha generado una línea de investigación que gira en torno a la desegregación étnica y que se basa en la llamada "Hipótesis del Contacto" [91]. Dicha hipótesis sugiere que el comportamiento y actitudes hacia una categoría social mal vista serán más positivas después de entrar en una directa interacción interpersonal con sus

[91] S.W. COOK (1978) ofrece una panoramica sumarial e histórica sobre las aportaciones desde la perspectiva de la "Hipótesis del Contacto".

miembros. Las investigaciones empíricas sobre la desegregación, enfocadas esta vez fundamentalmente en la dimensión escolar, se iniciaron en los años 40, pero todavía falta por desarrollar un cuerpo teórico que guíe la interpretación de los datos obtenidos.

No deben confundirse las perspectivas desde las que se analiza la segregación. La Escuela de Chicago asume una relación lineal y asimétrica entre cantidad de contacto interétnico y asimilación. La inclusión de miembros de las minorías étnicas entre la población general supone la creciente adopción de las pautas culturales dominantes y el establecimiento de relaciones socio-afectivas que culminan con la exogamia. La corriente de la desegregación considera que la interacción fomenta la comprensión mutua, pero siempre y cuando se den las condiciones necesarias para que el encuentro étnico tenga resultados actitudinales positivos. Por otro lado, no se abordan los modos integrativos resultantes de la interacción, pero numerosos autores observan las consecuencias negativas que han producido los esfuerzos asimiladores desde las mayorías hacia las minorías.

Segregación residencial.- La segregación residencial es definida como la "separación física de los grupos poblacionales en el espacio residencial" (MARSTON y VAN VALEY, 1979:16). Los análisis sobre la concentración-dispersión étnica en los lugares de residencia, tanto en su vertiente de indicador de asimilación como en la de condicionante de otros subprocesos asimilativos, se inician, como hemos dicho, desde la perspectiva ecológica de la Escuela de Chicago. Siguiendo la línea de argumentación establecida según el Cuadro 4.12 (y ya explicada hasta el papel del tiempo de residencia) la segregación residencial tiene, según los teóricos de la ecología humana, efectos claros y contundentes sobre la asimilación de los inmigrantes. La segregación residencial es el principal obstáculo para progresar en otros aspectos de la asimilación étnica (HAWLEY, 1944; DUNCAN y LIEBERSON, 1959; LIEBERSON, 1961; GORDON, 1964; SHANNON y SHANNON, 1967; MARSTON y VAN VALEY, 1979; MASSEY, 1981; VAN DEN BERGHE, 1981; HIRSCHMAN, 1983...). El proceso por el cual la segregación parece tener efectos negativos sobre la asimilación es por su incidencia en la interacción con otros grupos de población. Tempranamente Hawley establecía las líneas directrices de la lógica segregativa

presentando las consecuencias que la concentración étnica tenia sobre el desarrollo de relaciones sociales:

- Limita el acceso al contacto entre miembros de grupos diferentes, como resultado de la distancia física y la soledad social.

- Capacita a los grupos para desarrollar y mantener subculturas distintas y, al mismo tiempo, incita a la institucionalización de desigualdades en aspectos tan cruciales como educación y servicios sociales.

- Incrementa la visibilidad de los grupos minoritarios que, en cambio, corren el riesgo de reacciones socio-psicológicas por parte de los grupos dominantes.

La desegregación residencial es una condición necesaria para conseguir la asimilación estructural y culminar, con ella, el proceso completo de la asimilación de los inmigrantes.

Este proceso parece válido desde una perspectiva asimilativa, en donde se producirían fuertes tensiones sociales de la población dominante hacia la asimilación de los diferentes. Pero carece de fundamento cuando el contexto social es más abierto y tolerante, o por lo menos cuando las pretensiones caminen hacia esa dirección. En tales situaciones no será necesario "desaparecer" y mezclarse entre la población autóctona, entre otras razones porque quizá la "invisibilidad" no sea posible. Incluso la relación directa entre segregación residencial y ausencia de contacto con otros grupos culturales está cuestionada por algunos autores, como Portes y Bach. Este cuestionamiento se deriva de la concepción monolítica de las relaciones sociales que presentan los teóricos de la asimilación. Ciertamente la segregación residencial puede incidir en el enclaustramiento étnico de las relaciones primarias (matrimonio, familia, amigos más cercanos), pero no implica necesariamente ausencia de participacion inter-étnica en otros "campos" de la vida colectiva. Por otro lado los estudios ecológicos se han centrado casi exclusivamente en la segregacion étnica periférica, con la consiguiente distancia de las comunidades

etnicas desfavorecidas del centro urbano y la reducción de las posibilidades de acceso a los mejores servicios.[93]

En cuanto al primer punto es importante tener en cuenta la noción de "campo social", utilizada por Schierup y Alund y basada en la ideas de Bordieu. Los autores nórdicos entienden por campo social el espacio social para el que se desarrolla un tipo de práctica determinada (vida familiar, deporte, educación, política, trabajo...) Un campo social desarrolla una historia relativamente autónoma; tiene su propia dinámica, sus propias leyes de desarrollo y sus propias crisis (SCHIERUP y ALUND, 1987:28). Si bien Gordon estableció diferentes "campos" sobre los que producirse la asimilación, las diferencias entre éstos son más de sincronía (al final se llega a la asimilación en todos) que de auténtica autonomía. Las ya mencionadas investigaciones de PORTES y BACH (1985) ponen de manifiesto que unas relaciones primarias intra-étnicas no son incompatibles con el establecimiento de otro tipo de relaciones con los restantes grupos étnicos ni con la participación en las instituciones socio-políticas de la sociedad receptora. Según los datos manejados, la concentración en barrios étnicos de mejicanos y cubanos en EE.UU. tiene consecuencias diferentes en ambos colectivos. Mientras que para el grupo mejicano la concentración residencial implica la práctica intra-étnica de sus relaciones sociales generales, en el caso de los cubanos, aún a pesar de presentar una alta concentración residencial y de establecer unas relaciones *face-to-face* de carácter étnico, son mucho más propensos que los mejicanos a interactuar con el exterior y participar en las instituciones sociales.

Con respecto al segundo punto (segregación periférica de los inmigrantes) se llegó a elaborar un modelo de segregación-aculturación en el que la distancia del lugar de residencia al centro urbano podía medir el grado de aculturación presentado por la población inmigrante. Es el modelo de los "anillos concéntricos" (T. SOWELL, 1981). Esta idea, conectada con la línea ecológica, establece que los recién llegados se asientan en la periferia de forma étnicamente concentrada. Con el paso del tiempo y la

[93] Esta idea fue desarrollada por BURGESS en su artículo *The growth of the city* (1923), en donde establece la tendencia de los inmigrantes a concentrarse inicialmente en la periferia del *Central Business District*.

adquisición de estatus los inmigrantes irían acercándose al centro urbano, entremezclándose en este con otros grupos de población de su misma condición socio-económica. En nuestro estudio sobre la inmigración en Bilbao (C. BLANCO, 1990) comprobamos cómo a mayor centralidad menor número de inmigrantes, y viceversa. Pero esto sólo confirma un aspecto del modelo, como es la relación de la clase social con la residencia centro/periferia. Sin embargo no tiene por qué existir movilidad espacial hacia el centro con el paso del tiempo ni con la consecución de una mejora socio-económica de los inmigrantes, ya que la satisfacción con el entorno (en que se ven implicados no sólo la degradación de los barrios sino el establecimiento de relaciones sociales satisfactorias) es un elemento principal para impeler al abandono del originario centro de residencia. Por otro lado, el otro aspecto del modelo (a mayor centralidad menos concentración) tampoco tiene por qué cumplirse, ya que también en el centro urbano pueden encontrarse concentraciones de inmigrantes por origen [94]. Con frecuencia suele olvidarse que ciertos inmigrantes pertenecen a grupos de elevado estatus, estableciendo su residencia en el centro urbano pero sin dispersarse. La segregación también puede producirse en los centros espaciales de poder.

Al margen de los resultados en los modos de integración parece lógico admitir que la segregación residencial, en sí misma, conlleva otros tipos de segregación, cuando menos en lo que se refiere a la vida cotidiana. Hamilton, Carpenter y Bishop afirman, desde la perspectiva de la "Hipótesis del Contacto", que

> "la segregación residencial es importante no sólo en y por sí misma, sino también por sus concomitantes. La gente tiende a trabajar, a escolarizarse, a asistir a la iglesia, a comprar en establecimientos, a jugar en parques..., en los lugares en los que vive. La segregación de la vivienda constituye la base de experiencias segregadas en otros numerosos aspectos de la vida cotidiana" (D.L. HAMILTON y otros, 1984: 98).

Las repercusiones de tal aislamiento es lo que suscita una fuerte controversia.

---

[94] Véanse los resultados obtenidos para los inmigrantes en Bilbao en función del origen, según los cuales existen concentraciones de inmigrantes también en el centro urbano. (C. BLANCO, 1990)

Segregación en el centro de trabajo.- A diferencia de la segregación residencial, la concentracion étnica en los centros de trabajo ha acaparado poca atencion en tanto que condicionante de la adaptacion inmigrante a la nueva sociedad. Los estudios ecológicos de la Escuela de Chicago apenas contemplan esta forma de localización espacial, salvo para encontrar en ella una de las principales causas de la segregación residencial (HIRSCHMAN, 1983: 406). Por tanto, desde la perspectiva de la asimilación, podemos considerar que la lógica de la distribución concentrada/dispersa a lo largo del espacio urbano rige también para la distribución en los centros de trabajo. Los inicios se caracterizarían por la concentración étnica laboral y residencial (fundamentada en las cualificaciones laborales de los inmigrantes), pero el paso del tiempo posibilitaría la movilidad social ascendente y la dispersión tanto en los centros de trabajo como en la zona de residencia. Por otro lado, siguiendo las mismas líneas directrices de las investigaciones ecológicas, debemos considerar que la concentración étnica en el entorno laboral, al igual que en el residencial, es un condicionante negativo o un obstáculo para la asimilación del inmigrante, ya que le priva del contacto necesario con la población autóctona.

La localización de los inmigrantes en el entorno laboral se puede deducir de los estudios sobre inmigración y mercado de trabajo, pero más como consecuencia (estado de integración) que como condicionante. Los análisis de la situación laboral de los inmigrantes ponen de manifiesto el hecho de su concentración en sectores y ocupaciones específicas (generalmente las más inferiores), tal y como especificábamos en nuestro capítulo primero. Otro aspecto interesante que se desprende de los estudios sobre el mercado de trabajo afectado por mano de obra extranjera es que, contradiciendo a las teorías ecológicas, las inferiores posiciones ocupadas por los inmigrantes persisten, en gran medida, a lo largo del tiempo. El tiempo de permanencia en el país no parece ser decisivo en la adquisición de un mayor estatus ocupacional, sino que se entremezclan factores tan importantes como la discriminación étnica y la obstaculización legal de los trabajadores extranjeros para acceder a la formación

y/u ocupaciones más ventajosas [95]. Pero poco se ha tratado sobre la concentración étnica en los centros de trabajo, y menos sobre su influencia en los procesos adaptativos. Quizá no sea aventurado suponer que la concentración étnica en ocupaciones y sectores económicos específicos lleve consigo una cierta concentración espacial laboral, sobre todo en movimientos migratorios resultantes de un reclutamiento específico, puntual y temporal. Sin embargo la inmigración temporal no presenta problemas de integración de la misma naturaleza que la inmigración de asentamiento definitivo, que es nuestro objeto de estudio. De entre los pocos estudios que analizan la distribución espacial en el centro de trabajo, en tanto que condicionante de otros procesos de adaptación, hay que destacar el ya mencionado de Portes y Bach (1985). A diferencia de lo que se desprende de la perspectiva asimilativa, la concentración de los cubanos en enclaves étnicos americanos (ya definidos) no impide que éstos mantengan relaciones con el exterior ni que participen en las instituciones de la sociedad americana. Sin embargo hay que tener en cuenta la especial naturaleza de estas concentraciones laborales; en contra de lo que pueda ocurrir con la concentración de los inmigrantes en los segmentos secundarios del mercado de trabajo, los enclaves étnicos (en este caso cubanos) de índole económica suponen para el inmigrante recién llegado oportunidades económicas y laborales que no ofrece el mercado de trabajo autóctono. Su posibilidad de movilidad social es muy superior a la que el mercado autóctono ofrece a los trabajadores inmigrantes, aunque siempre dentro de los límites del grupo étnico. La concentración en ambos tipos de mercado de trabajo es de naturaleza sensiblemente diferente, por lo que sus consecuencias sobre la adaptación o integración de los inmigrantes también lo serán. Los análisis de Portes y Bach demuestran, no obstante, que la concentración étnica, por sí misma, no es un obstáculo para integrarse en la sociedad receptora. Por otro lado, no debemos olvidar que la asimilación no es el

---

[95] Sin embargo hay que tener en cuenta un factor fundamental a la hora de interpretar las teorías, como es el tipo de inmigración dominante en las diferentes áreas de estudio. La Escuela de Chicago tomó como objeto de análisis la inmigración americana, de carácter fundamentalmente permanente y, por tanto, con la adquisición legal de la ciudadanía. Muchos de los estudios sobre el mercado de trabajo y los trabajadores extranjeros están referidos al contexto europeo, en donde la inmigración, hasta hace pocas fechas, fue más de carácter temporal, específicamente reclutada y con pocas posibilidades de adquirir la ciudadanía. En el entorno americano el problema de la inmigración no es tanto de extranjería como de orígenes étnicos de los ciudadanos americanos; en el europeo el inmigrante mantiene su condición de extranjería y, por lo tanto, está afectado por adicionales restricciones legales de asentamiento y trabajo.

unico modo de estar presente activamente en las sociedades receptoras de inmigrantes.

Segregación escolar.- Esta faceta de la concentración étnica ha merecido buena parte de la atención de los psicólogos sociales de la desegregación, además de otros teóricos sociales. El problema de la escolarización de los niños inmigrantes (o generaciones posteriores) ha pasado por distintas etapas interpretativas, en función de las filosofías dominantes sobre la integración, y ha originado numerosas y fuertes controversias. La escolarización sí se ha considerado como factor fundamental condicionante de la integración de los inmigrantes y sus hijos, tanto en sus aspectos cuantitativos (adquisición de conocimientos y cualificación) como cualitativos (transmisión de valores y modos de vida). En su función pragmática la escuela ofrece a los inmigrantes la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo bajo las mismas condiciones que los autóctonos, mediante adquisición de conocimientos y, sobre todo, de la lengua adoptiva. En su función socializadora la escuela es uno de los principales agentes de transmisión cultural, es el lugar en donde, en buena medida, se aprenden las actitudes interétnicas, e incluso donde se interioriza la posición de fuerza/debilidad del propio grupo étnico.

Sin adentrarnos en este complejo y vasto campo de investigación, que excedería los objetivos del presente trabajo, nos limitaremos a considerar algunos aspectos de la segregación en la escuela. Podemos decir que la segregación residencial, junto con las diferencias de estatus social, determina notablemente la composición étnica de las escuelas. La separación de los grupos étnicos en escuelas específicas contribuye al aislamiento y extrañamiento intergrupal, cuando no a la desconfianza. A la larga, estas prácticas tienen diversas consecuencias dependiendo de los contextos. Cuando se trata de migraciones temporales, como muchos casos de Europa, la segregación escolar constituía una medida utilitaria encaminada a favorecer el retorno de los inmigrantes sin darles oportunidades de arraigarse en la sociedad adoptiva (A. Gökalp, 1984). Cuando las migraciones son definitivas, la segregación escolar, unida a otras formas de segregación, da lugar a la separación de los colectivos, como sucede en EE.UU. con la población negra asentada desde siglos atrás en el país.

Pero la dispersión de los alumnos de determinados grupos etnicos concentrados en zonas residenciales concretas es tarea difícil que no parece compatible con un sistema social no coactivo (N. Deakin y B. Cohen, 1970). En el caso de Gran Bretaña, como consecuencia de los nuevos aires pluralistas, se desarrolló una política de dispersion para facilitar la integración de los inmigrantes en la sociedad de adopción, para evitar su segregación y reducir la carga sobre los servicios sociales potenciales que podían demandar numerosos inmigrantes concentrados en pequeñas áreas separadas. La dispersión se efectuó principalmente en el campo de la vivienda y la escuela. Con respecto a este ultimo, se estableció en 1965 un máximo de alumnos inmigrantes en cada centro escolar (1/3 del alumnado). Pero poco después se consideró que el traslado diario de los niños en medios de transporte específicos no era una buena solución, por cuanto les alejaba de su entorno de residencia con las implicaciones que ello tiene en el desarrollo de las relaciones sociales de los niños.

Por otro lado, la mera convivencia de niños de distintos grupos étnicos en un mismo centro escolar puede tener efectos perjudiciales para los menos favorecidos, si esta convivencia no es complementada con medidas específicas de apoyo a la integración (J. SCHWARZWALD y Y. AMIR, 1984; E.G. COHEN, 1984). La coacción hacia la asimilación desde formas culturales percibidas como superiores no ha tenido efectos positivos, ni en cuanto a los logros educativos, ni en lo que se refiere a la aceptacion de aquellos a los que se intenta asimilar. La exposición de los niños de minorías étnicas a una socialización y educación claramente marcada por la prepotencia cultural del grupo dominante favorece su autodesprecio y su baja autoestima. Esta exposición fuera del entorno familiar en favor de la cultura de adopción contrastará con la socialización familiar, que gira en torno a la cultura de origen, dando lugar a un conflicto potencial que favorecerá la alienación y la ausencia de referentes culturales de identificación [96].

[96] George DE VOS (1980) analiza, desde una perspectiva psico-sociológica el papel de la familia en la socialización del niño y en relación al sistema escolar.

El reconocimiento de las culturas minoritarias desde el ámbito escolar ha dado lugar a la corriente interculturalista, cuya finalidad es la de favorecer la integración de las minorías preservando la propia identidad cultural. El Informe del Consejo de Europa al respecto define la finalidad de la perspectiva intercultural:

> "la preservación y desarrollo de la identidad cultural original de los niños, por una parte, y, por otra, su inserción óptima en la sociedad de acogida" (L. PORCHER, 1981:50).

Al contrario de lo que ocurre con los condicionantes socio-demográficos, las controversias sobre el efecto de la segregación residencial no giran en torno a la validez de una u otra perspectiva, sino que ponen de manifiesto la existencia de diferentes modos de integración/separación. Así, la dispersión parece que contribuye a la asimilación (o incluso el *melting pot*), mientras que la concentración favorece los modos étnicos de integración (pluralismo), si no manifiesta la inexistencia de integración. Es el efecto del tiempo de residencia sobre la segregación lo que no parece encontrar un consenso en las investigaciones empíricas ni en las reflexiones teóricas.

Por su parte, la segregación escolar tiene incluso implicaciones más numerosas e importantes que la residencial. De la escolarización dependen muchos aspectos relativos a la integración: desde la adquisición de conocimientos y la lengua adoptiva hasta la interiorización del respeto a los diferentes. Actualmente parece un sentimiento bastante generalizado la necesidad de integrar a los niños en las escuelas, pero no desde unas posiciones de superioridad/inferioridad étnica. Las escuelas de las sociedades multiétnicas deben imbuirse de la propia noción del respeto mutuo y la aceptación de la diferencia. Sólo desde estos presupuestos los individuos podrán afrontar en igualdad de condiciones la construcción de la sociedad, se caracterice ésta por la homogeneidad o por la heterogeneidad cultural.

Condicionantes intergrupales u actitudinales.

Aspectos como la similitud entre los grupos, la familiaridad, o la conciencia de grupo son factores que inciden directamente sobre las actitudes hacia los "otros", en este caso autóctonos e inmigrantes. Estas relaciones han sido analizadas por Berry y sus colaboradores y ya mencionadas con anterioridad. Las encuestas sobre actitudes hacia diferentes grupos étnicos suelen coincidir en las preferencias por aquellos grupos más similares y/o familiares. Así, a pesar de la conocida rivalidad entre francófonos y anglófonos en Canadá, los estudios de Berry han demostrado las preferencias mutuas entre estos colectivos sobre otros grupos étnicos.

La evaluación del extranjero no siempre es negativa. Ya habíamos comentado, de la mano de LISÓN TOLOSANA (1989), que el extranjero puede ejercer no sólo actitudes de rechazo, sino de atracción en función de su faceta de desconocido=interesante. También PARK (1928b) reseñaba la posible faceta fascinante del extraño en los primeros momentos del encuentro. Aún así, éste produce inseguridad. A juicio de Park se debe distinguir entre instinto y prejuicio racial. Mientras el primero es consustancial al ser humano (respuesta espontánea de las criaturas sintientes hacia lo desconocido, no familiar), el segundo es un fenomeno de estatus, al igual que la clase o la casta, más definido en términos culturales que instintivos. El prejuicio genera clasificación en función de las categorías culturales inscritas en una realidad histórica concreta; así, el extranjero, dependiendo de las circunstancias, puede provocar sensación de disgusto o sentimiento de respeto. La familiaridad y similitud cultural reduce la cualidad de lo extraño, mitigando los efectos de inseguridad que lo diferente produce. Las actitudes hacia los grupos más similares y familiares tienden a ser más positivas que hacia los más desconocidos, en torno a los cuales se suelen construir leyendas y tabúes que mantienen la distancia social.

La existencia de una fuerte conciencia de grupo o de pertenencia, tanto entre autóctonos como entre inmigrantes, también incidirá en los modos de incorporación, a través de las posturas mantenidas en pro de la asimilación, de la segregación social o del respeto hacia los grupos

diferentes en cuanto miembros de la comunidad. A este respecto Carlota Sole advertirá que la inmigración española hacia Cataluña mantiene unas connotaciones especiales aun siendo una inmigracion intraestatal. Refiriendose a los movimientos migratorios internos producidos en los años 50 entre distintos puntos de la geografía española reseñará que

> "si en esta zona [de inmigración] existiese una lengua y cultura propias y un sentimiento de identificarla como nación para la mayoría de sus habitantes, los recién llegados habrían de afrontar problemas adicionales a los de amoldarse al tipo y condiciones de trabajo industrial" (C. SOLE, 1988: 127).

La situación de la definición, evaluación y seguridad del grupo de acogida (BERRY y otros, 1977) deberá ser analizada para comprender las actitudes hacia los grupos de inmigrantes [97]. También las características de la identificación de los inmigrantes con su grupo de origen son importantes, por cuanto facilitan u obstaculizan la integración en el nuevo grupo. En los últimos tiempos se ha percibido la necesidad de respetar la identidad originaria de los inmigrantes, pero también puede darse el caso de que tal identificación sea negativa: la necesidad de abandonar la tierra propia puede producir sentimientos de rechazo hacia los propios orígenes; el entorno rural de procedencia puede ser evaluado como opresivo por el carácter cerrado de las relaciones sociales y/o por las limitaciones de las posibilidades para el desarrollo personal [98]. En todo caso, lo importante para obtener cualquier tipo de integración es la simetría entre las actitudes mutuas entre autóctonos e inmigrantes.

Las actitudes hacia la inmigración, los inmigrantes y el tipo de integración deseados son importantes no sólo porque afectan directamente a la naturaleza del contacto, sino porque, ademas, pueden llegar a condicionar los programas y leyes (en caso de migraciones internacionales) de inmigración e integración adoptadas por los gobernantes de turno. En las conclusiones de su trabajo sobre las políticas de inmigración y

---

[97] Recuérdese lo comentado al respecto en el capítulo segundo (La definición del "nosotros") y en el tercero (El modelo de John Berry).

[98] Este tipo de actitudes de sentimientos negativos hacia el origen se observaron en algunos inmigrantes entrevistados durante el desarrollo de nuestro trabajo sobre Bilbao (C. BLANCO, 1990).

conflicto racial en Francia y Gran Bretaña, Gary Freeman reseñara que

> "en general existe una congruencia entre las actitudes publicas y la política. Es difícil determinar cual de estos factores precede al otro de forma causal" (G. FREEMAN, 1979:277).

4.4.- Recapitulación.

El análisis de la incorporación de inmigrantes a una sociedad debe estar presidido por la atención a numerosos factores intervinientes, cuyas relaciones no siempre son claras. Teoría e investigaciones empíricas ofrecen panoramas diversos de acuerdo a los movimientos concretos de que se trate. De ahí la necesidad de contextualizar cada caso concreto. Se podría argüir, entonces, que no son posibles las generalizaciones en la interpretación de los procesos adaptativos de los inmigrantes. Lo cierto es que las posibilidades de tales generalizaciones son muy escasas a la luz de todo lo ya expuesto. Salvo el reconocimiento de factores intervinientes en el proceso (tal y como se expone en nuestro modelo) poco se puede decir sobre la forma en que éstos operan, sobre todo en relación a los condicionantes del pre-contacto. Más clara aparece la influencia del contexto sobre estos condicionantes iniciales. Pero la propia influencia del contexto obstaculiza el desarrollo de generalizaciones universales. Con respecto a los condicionantes que operan en el pre-contacto, además del reconocimiento relativamente consensuado de los elementos más importantes, poco se puede decir en relación a la dirección en que operan sobre los procesos de integración. Las opiniones son divergentes y las investigaciones ofrecen resultados contrapuestos. De momento, por tanto, parece necesario seguir investigando sobre las relaciones entre variables aplicadas a casos concretos para poder llegar, en su día, a establecer generalizaciones válidas de forma universal.

UNIVERSIDAD DE DEUSTO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

TESIS DOCTORAL

TOMO II

"LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES EN LAS SOCIEDADES RECEPTORAS"

METODO DE ANALISIS Y APLICACION AL PAIS VASCO

Tesis Doctoral presentada por **Mª Cristina Blanco Fdez. de Valderrama**

Dirigida por la catedrática **Carlota Solé Puig**

Doctoranda

Directora

Bilbao, Junio de 1993

INDICE

TOMO I

INTRODUCCION

I.- MOVIMIENTOS MIGRATORIOS COMO FENOMENOS DE MASAS..... 2

1.- El proceso migratorio..... 3
2.- Migraciones internas *versus* externas..... 5

II.- DELIMITACION DEL AMBITO DE ANALISIS..... 9

1.- Los procesos de incorporación social de los inmigrantes a una nueva sociedad..... 9
2.- El caso del País Vasco..... 12
2.1.- *El inmigrante y la sociedad receptora*..... 12
2.2.- *El carácter interno de esta inmigración: su tratamiento*..... 14

III.- ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACION..... 19

PRIMERA PARTE
ENFOQUES PARA EL ESTUDIO DE LA INMIGRACION

CAPITULO 1.- LA POSICION DEL INMIGRANTE EN LA SOCIEDAD RECEPTORA... 23

1.- Enfoque económico-estructural..... 26

1.1.- Funcionalidad de la mano de obra extranjera como "ejército de reserva industrial"..... 27
1.1.1.- *Causas de la posición social del inmigrante*..... 27
1.1.2.- *Consecuencias*..... 32
1.2.- La condición de clase de los trabajadores inmigrantes.... 38
1.3.- La etnicidad en el contexto del conflicto de clases..... 42
1.4.- Valoración crítica de este paradigma..... 47

2.- Enfoque cultural..... 51

2.1.- Determinismo etno-cultural..... 55
2.2.- Contacto intercultural..... 59
2.3.- "Culturalismo simbólico"..... 66

CAPITULO 2.- DIFERENCIACION ETNICA E INMIGRACION..... 68

1.- Hacia un nuevo concepto de etnicidad..... 70

1.1.- Tradición filosófica y diferenciación cultural..... 70
1.1.1.- *Ilustración y postulados universalistas*..... 71
1.1.2.- *Romanticismo alemán y esencialismo nacional*..... 73

1.2.- Origen y evolución de las culturas:
explicaciones antropológicas..... 75
1.2.1.- *El Evolucionismo cultural*..... 75
1.2.2.- *La Escuela de los Círculos Culturales*..... 77
1.3.- Etnia y etnicidad..... 79
1.3.1.- *Una primera aproximación al concepto*..... 80
1.3.2.- *Enfoque esencialista de la etnia*..... 83
1.3.3.- *Un nuevo concepto: la etnicidad*..... 87
1.4.- ¿Es coherente la adhesión étnica en la actualidad?..... 96
1.4.1.- *Identidad colectiva y evolución social*..... 96
1.4.2.- *Adscripción etno-territorial y modernidad*..... 98
1.4.3.- *Un intento de síntesis entre universalismo y particularismo*..... 103
1.4.4.- *¿Hacia una "Cultura Global"?*..... 109

2.- Etnicidad e inmigración..... 111

2.1.- La inmigración como generadora de etnicidad..... 112
2.2.- La oposición «NOSOTROS/ELLOS»..... 116
2.3.- La construcción del «NOSOTROS»..... 118
2.3.1.- *Elementos*..... 119
2.3.2.- *Dimensiones*..... 121
2.3.3.- *Dinámica*..... 123
2.4.- La definición del «OTRO»..... 125
2.4.1.- *La definición estereotipada*..... 127
2.4.2.- *La definición prejuiciada*..... 131
2.4.3.- *Cuando la condición de inmigrante se convierte en estigma social*..... 133

SEGUNDA PARTE
PROCESOS DE INTEGRACION

CAPITULO 3.- CONTRIBUCIONES TEORICAS..... 137

1.- Principales interpretaciones del proceso integrador..... 141

1.1.- El Ciclo de Relaciones Raciales de Robert Park y modificaciones posteriores..... 142
1.1.1.- *El Ciclo de Relaciones Raciales*..... 143
1.1.2.- *Valoraciones críticas y reformulaciones del modelo*..... 146
1.2.- El modelo de relaciones culturales de John Berry..... 153
1.2.1.- *El multiculturalismo y su medida*..... 154
1.2.2.- *Modelo de relaciones culturales*..... 158
1.2.3.- *Valoración crítica*..... 161

1.3.- El modelo interaccionista de Ronald Taft..... 161
1.3.1.- *La asimilación de los inmigrantes*..... 162
1.3.2.- *El proceso de adaptación de los inmigrantes*..... 167
1.3.3.- *Valoración crítica*..... 171

2.- Paradigmas de la integración..... 172

2.1.- Definición y presupuestos fundamentales..... 174
2.1.1.- *Asimilación*..... 175
2.1.2.- *"Melting Pot"*..... 176
2.1.3.- *Pluralismo cultural*..... 178
2.2.- Breve recorrido histórico:
de la asimilación al pluralismo..... 179
2.2.1.- *Los inicios del siglo XX: el dominio de la perspectiva asimilacionista*..... 179
2.2.2.- *La formación de un nuevo tipo de hombre*..... 182
2.2.3.- *La diversidad como valor ético y social*..... 184
2.3.- El debate en torno a los modelos de integración..... 190
2.3.1.- *El camino "inexorable" hacia la homogeneización de las sociedades plurales*..... 192
2.3.2.- *El hecho de la diversidad y el derecho a la diferencia*..... 197

3.- La diversificacion del fenomeno migratorio.
Implicaciones sobre los modos de integración..... 202

3.1.- Flujos migratorios internacionales..... 202
3.2.- Cambios cualitativos en las migraciones humanas..... 207
3.3.- Consecuencias: necesidad de contextualizar
los movimientos migratorios..... 210

CAPITULO 4.- MODELO PARA EL ANALISIS DE LOS PROCESOS DE INCORPORACION..... 219

1.- Presupuestos..... 220

2.- Conceptos básicos..... 223

3.- Tipos de incorporación..... 232

3.1.- Dimensiones y variables analíticas..... 233
3.1.1.- *Estructura socio-económica*..... 238
3.1.2.- *Redes sociales*..... 243
3.1.3.- *Cultura*..... 246
3.1.4.- *Identidad colectiva*..... 252
3.2.- Modos de incorporación 254
3.2.1.- *Integración*..... 256
3.2.2.- *Separación*..... 261
3.3.- Generalidades en torno a la tipología presentada..... 264

4.- Los procesos..... 266

4.1.- El modelo relacional..... 266
4.2.- Contexto socio-histórico de la sociedad receptora..... 271
4.3.- Condicionantes..... 279
4.3.1.- *Perspectivas: naturaleza de las variables*..... 279
4.3.2.- *Su influencia*..... 283
4.4.- Recapitulación..... 307

TOMO II

TERCERA PARTE
INMIGRACION Y SOCIEDAD VASCA

CAPITULO 5.- AFLUENCIAS MIGRATORIAS Y SUS CONTEXTOS SOCIALES..... 309

1.- Los grandes flujos de inmigrantes..... 311

1.1.- Nota metodológica y definición de conceptos..... 311
1.1.1.- *Conceptos*..... 311
1.1.2.- *Fuentes de datos*..... 314
1.2.- Evolución general de la población..... 317
1.3.- Las causas de los incrementos de población vasca..... 322
1.4.- El resultado de las migraciones: composición de la población según su lugar de nacimiento..... 326
1.4.1.- *Autóctonos provinciales*..... 326
1.4.2.- *Los extranjeros*..... 329
1.4.3.- *La procedencia de la población foránea. Migraciones internas y externas*..... 333
1.5.- La inmigración actual: los diferentes períodos de afluencia..... 347
1.6.- Breve bosquejo histórico de la inmigración vasca..... 357

2.- Los contextos sociales de recepción..... 362

2.1.- 1877-1900. Crisis de la sociedad vasca tradicional..... 364
2.2.- 1910-1930. La gran controversia entre nacionalismo y socialismo..... 376
2.3.- 1950-1970. La inmigración durante el franquismo..... 380

3.- Recapitulación: características del fenómeno inmigratorio vasco 390

CAPITULO 6.- INMIGRANTES VASCOS: CONDICIONANTES PARA SU INTEGRACION..... 396

1.- Introducción..... 397

2.- El inicio de la experiencia migratoria..... 404

2.1.- La partida; tipos de inmigrantes..... 404
2.1.1.- *La emigración*..... 404
2.1.2.- *Tipos de inmigrantes*..... 412
2.2.- El nuevo entorno: necesidades de adaptación..... 419
2.2.1.- *Adaptación al medio rural/urbano*..... 420
2.2.2.- *Adaptación laboral*..... 425
2.2.3.- *Aceptación social*..... 428
2.3.- Recapitulación..... 432

3.- Elementos condicionantes de la integración..... 434

3.1.- Conciencia de singularidad y de pertenencia..... 435
3.2.- Evaluación de los "otros" y actitudes hacia ellos..... 451

3.2.1.- *Estereotipos regionales y etnocentrismo*..... 451
3.2.2.- *Actitudes hacia la inmigración*..... 473
3.2.3.- *La relación con el "otro" inmigrante*..... 476
3.3.- Recapitulación..... 486

CAPITULO 7.- DIMENSIONES DE INTEGRACION..... 488

1.- Estructura socio-económica..... 490

1.1.- Nivel educativo..... 490
1.2.- Actividad económica..... 493
1.3.- Actividad laboral..... 499
1.4.- Nivel económico familiar..... 507
1.5.- La movilidad social del inmigrante..... 509
1.6.- Recapitulación. ¿Igualdad o discriminación?..... 515

2.- Carácter étnico de las redes sociales..... 516

2.1.- Entorno familiar-primario..... 516
2.2.- Entorno residencial..... 525
2.3.- Entorno cívico..... 539
2.4.- Recapitulación. ¿Existen redes sociales interculturales en la sociedad vasca?..... 544

3.- La cultura como referente comunitario..... 545

3.1.- Percepción de la comunidad vasca como entidad cultural diferenciada..... 546
3.2.- Adhesión al elemento cultural diferenciador por excelencia: el euskera..... 552
3.3.- Los medios de comunicación como referentes comunitarios.. 564
3.4.- Valores y actitudes ante la vida..... 567
3.5.- Recapitulación. La superposición de culturas en el País Vasco..... 573

4.- Identidad y pertenencia comunitaria..... 576

4.1.- El reconocimiento del grupo..... 576
4.2.- Criterios de pertenencia..... 578
4.3.- Evaluación de la comunidad vasca..... 583
4.4.- Adhesión a la comunidad vasca..... 584
4.5.- Reciprocidad en la consideración de la pertenencia..... 602

5.- El deseo de retorno..... 604

CONCLUSIONES..... 607

BIBLIOGRAFIA..... 642

ANEXOS

I: DATOS CENSALES SOBRE MIGRACIONES EN EL PAIS VASCO..... 664
II: DISEÑO DE LA INVESTIGACION EMPIRICA..... 678

TERCERA PARTE

INMIGRACION Y SOCIEDAD VASCA

CAPITULO 5

AFLUENCIAS MIGRATORIAS Y SUS CONTEXTOS SOCIALES

En este capítulo pretendemos presentar una panorámica general de lo que han sido y lo que han supuesto las grandes afluencias migratorias hacia el País Vasco, siguiendo la línea analítica expuesta en el capítulo anterior y que correspondería ya a la contextualización socio-histórica de la inmigración en nuestro caso concreto: la Comunidad Autónoma del País Vasco. Para ello necesitamos conocer, tanto cuantitativa como cualitativamente, los grandes flujos migratorios que se han presentado en este territorio y sus repercusiones sociales.

La primera parte consistirá en una recopilación de datos sobre migraciones desde los primeros datos publicados hasta la actualidad. La base de información la constituyen los diferentes censos y publicaciones oficiales en las que se presentan datos sobre movimientos migratorios provinciales. Muchos de los datos presentados en este apartado se recogen en otros estudios sobre migraciones en el País Vasco [99], pero consideramos que nuestro trabajo no debe presentar discontinuidades en la exposición del fenómeno migratorio vasco. Por ello, aunque se puedan producir algunas repeticiones, trataremos de ofrecer los datos de forma adecuada a nuestra línea de investigación, teniendo en cuenta que pretendemos detectar las principales características del fenómeno a lo largo del tiempo, y no detallar de forma exhaustiva las características de las migraciones.

En la segunda parte presentaremos brevemente los contextos históricos de recepción correspondientes a las grandes afluencias migratorias. El volumen de estudios históricos sobre el País Vasco es realmente numeroso, y no pretendemos aquí aportar novedades al respecto. Nuestro objetivo es, únicamente, entresacar de nuestra historia reciente aquellos aconteci-

---

[99] En lo que se refiere a los datos censales desde finales del siglo pasado hasta la actualidad, puede consultarse nuestro estudio reciente (J.I. RUIZ OLABUENAGA y C. BLANCO, 1992); la explotación de datos correspondientes al Padrón de 1986 puede encontrarse de forma detallada en la tesis doctoral de I. AIERDI (1991). Muchos análisis de carácter histórico sobre el País Vasco incorporan datos censales sobre migraciones, si bien generalmente lo hacen de forma parcial, tanto en lo referente al tiempo como al espacio.

mientos y situaciones que nos ayuden a comprender la verdadera significacion social de la incorporacion de inmigrantes a la sociedad vasca; o lo que es lo mismo, contextualizar socialmente el fenomeno de la inmigracion. Como afirmara Ander Gurrutxaga,

> "la realidad social del Pais Vasco hay que comprenderla no solo desde las coordenadas del presente, sino tambien con una optica genetica, ya que, realidades temporalmente ya pasadas, siguen gravitando en el discurso social y representan su significatividad en la contemporaneidad de la realidad social vasca" (A. Gurrutxaga, 1984:5).

1.- LOS GRANDES FLUJOS DE INMIGRANTES

Sin pretender realizar, como decimos, un exhaustivo análisis demográfico, el objetivo general de este apartado es llegar a detectar los momentos de mayor afluencia de inmigrantes a nuestro territorio, así como describirlos en sus aspectos demograficos más generales. De este analisis de datos censales pretendemos llegar a caracterizar los movimientos migratorios desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad, siguiendo el desarrollo analítico que nos requiere el dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- Evolución general de la inmigración.
- Períodos de mayor afluencia.
- Ritmos provinciales, según períodos.
- El País Vasco como foco receptor por comparación a otras zonas de España.
- Carácter interno-externo de los flujos, según periodos.
- Origen de los flujos, según periodos.
- Carácter de los asentamientos: permanentes o temporales.

1.1.- Nota metodológica y definición de conceptos.

1.1.1.- Conceptos.

Las migraciones se pueden computar mediante dos métodos que corresponden a dos situaciones distintas: los flujos, o movimientos producidos en un

periodo determinado, y los stocks, o número de inmigrantes residentes en un territorio y en un momento determinados. A este último aspecto se le suele denominar "migracion bruta". Los primeros miden movimientos, mientras que los segundos miden la situación inmigratoria en un momento dado fruto de los movimientos precedentes y su duración en el tiempo.

Con respecto a los movimientos migratorios en el País Vasco hay que diferenciar varias situaciones. Para su explicación nos apoyaremos en el Gráfico 5.1.

GRAFICO 5.1: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS POSIBLES. PAIS VASCO Y RESTO DE ESPAÑA

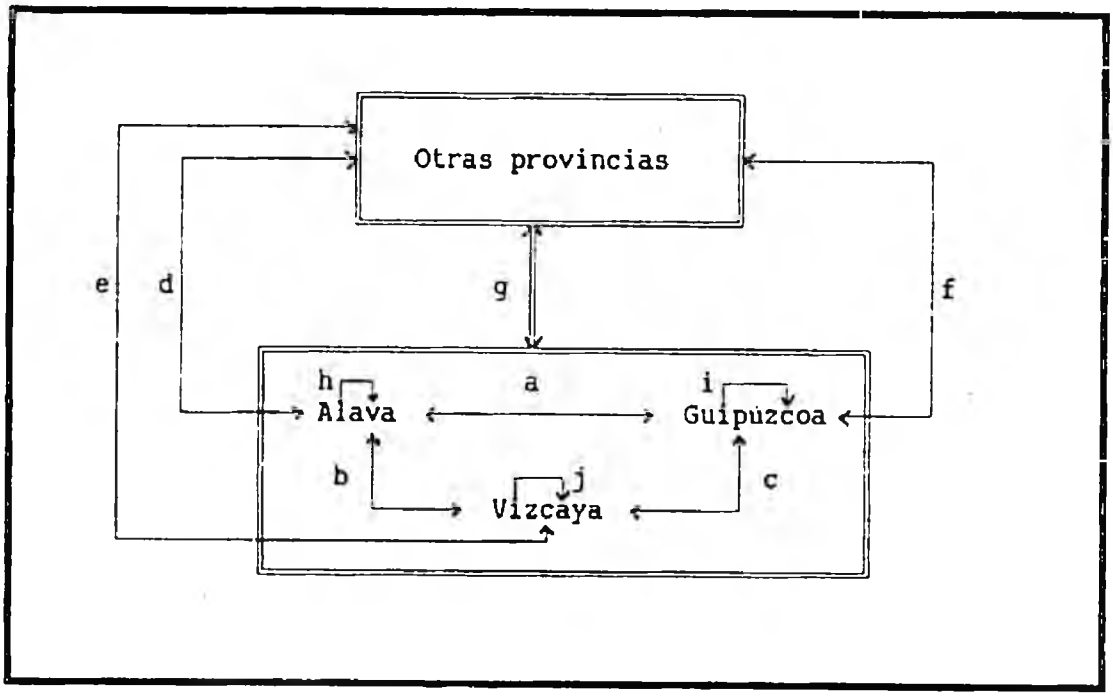

- Migraciones que se producen dentro de cada provincia: migraciones intraprovinciales (movimientos h, i, j)

- Migraciones que se producen entre las tres provincias de la actual Comunidad Autónoma del País Vasco, a las que denominaremos migraciones internas, aunque este término generalmente se utilice para designar movimientos intraestatales. (Movimientos a, b, c)

- Migraciones que se producen entre el conjunto de las provincias vascas y el resto del Estado y/o extranjero. Al primer caso le reservaremos el termino de migraciones externas (movimiento g). El caso de los movimientos hacia y desde el extranjero lo abordamos someramente, dada su pequeña significación con respecto al resto de los flujos. En cualquier caso, y siempre que las informaciones lo permitan, nos referiremos a estos movimientos de forma explícita como extranjeros.

De acuerdo con estos conceptos, los saldos migratorios pueden venir expresados como sigue:

- Saldos migratorios provinciales: se refieren al total de las inmigraciones recibidas menos las emigraciones producidas en cada provincia. Dichos saldos pueden ser internos o externos en función de los territorios implicados en la emisión-recepción. Los internos corresponderían a las emisiones-recepciones entre cada provincia vasca con las otras dos. (Para el caso de Alava, por ejemplo, sería el resultado de los movimientos a y b). Los externos a las emisiones-recepciones entre cada provincia con el resto del Estado. (Para el caso de Alava el resultado del movimiento d). El conjunto de ambos saldos nos dará el saldo migratorio total de cada provincia. (Siguiendo con el ejemplo, el saldo total migratorio de Alava sería el resultado de los movimientos a, b y d).

- Saldo migratorio del País Vasco: corresponde al total de las recepciones menos las emisiones entre el conjunto de las provincias vascas y el resto de las provincias españolas (resultado del movimiento g del gráfico). Es obvio que el saldo interno del País Vasco es igual a cero (a+b+c=0), por lo que siempre que hablemos de saldos para el País Vasco se referirán a los inmigrantes llegados del resto del Estado menos los emigrantes vascos hacia las restantes provincias españolas.

El cómputo de movimientos migratorios o flujos se realiza mediante las variaciones residenciales producidas dentro de un periodo de tiempo determinado. En este caso hay que hacer dos advertencias importantes. Los flujos hacen referencia a **movimientos** y no a **personas**, ya que la misma persona puede realizar más de un movimiento dentro del periodo analizado. Una segunda advertencia importante es que los movimientos migratorios

solo nos indican el lugar de procedencia y de destino del movimiento, pero nada nos dicen del lugar de nacimiento del migrante. De esta forma se dan los casos de que los inmigrantes en un momento dado sean naturales del territorio de destino que retornan de una emigracion precedente. Del mismo modo, las emigraciones tambien pueden producirse entre inmigrantes anteriores que retornan a sus lugares de origen. O incluso incluyen movimientos de un lugar a otro de personas que experimentan varias migraciones a lo largo de su vida. Por tanto, si deseamos conocer el lugar de origen de los migrantes es necesario registrar la variable lugar de nacimiento, y no sólo la procedencia.

En realidad en un estudio de integración de inmigrantes lo que realmente interesa saber no es tanto el movimiento de población como el origen de los inmigrantes asentados en el país. Por ello, más que los movimientos migratorios trataremos la "naturaleza" de los migrantes, esto es, el stock de inmigrantes en un momento dado según su lugar de nacimiento (las llamadas inmigraciones brutas).

1.1.2.- Fuentes de datos.

Las fuentes de información sobre los movimientos migratorios las constituyen, fundamentalmente, los Censos españoles, desde el Censo de Floridablanca de 1787 hasta el de 1991. El primer Censo de Habitantes que se realiza en España de forma periódica es el de 1857. Los siguientes corresponden a los años 1860, 1877, 1887, 1897 y 1900. Con posterioridad a esta fecha, los Censos de Población españoles se realizan con una perioricidad de diez años, exceptuando el período intercensal de 1970 a 1981, cuya duración es de 11 años. Anteriormente a 1857 se llevó a cabo un Censo de Población en 1787 (Censo de Floridablanca) que ha sido publicado recientemente por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 1990, con el objeto de conmemorar los doscientos años de recogida de informacion demográfica de la población española (1787-1987). En el primer Anuario Estadístico encontrado en la delegación del INE en Bilbao, que data de 1858, se hace referencia a otros censos o recuentos de habitantes producidos entre 1787 y 1850. Estos se refieren a los siguientes años: 1797 (censo), 1833, 1846 y 1850 (Cómputos de Habitantes realizados por Reales Decretos). A este respecto cabe decir que la

información, ya de por sí limitada en los censos antiguos, se encuentra muy restringida y es de escasa fiabilidad. No obstante, presentamos los datos globales de población para todos los años censales publicados. La ardua tarea de recoger información de los censos nos ha puesto de relieve algunas deficiencias que, necesariamente, han de reflejarse en la presentación de los datos.

En primer lugar, los **movimientos migratorios** como tales (habitantes censados en un territorio durante un censo y en otro en el siguiente) no aparecen reflejados hasta el año 1960. Con anterioridad a esta fecha los saldos migratorios por provincias han de deducirse de los siguientes parámetros:

- Población según el censo 1
- Población según el censo 2
- Crecimiento de población entre el momento 1 y el 2
- Crecimiento vegetativo en el período (nacimientos-defunciones)
- Crecimiento de población-Crecimiento vegetativo=Saldo Migratorio (inmigrantes-emigrantes).

En cualquier caso se desconocen los siguientes hechos: numero y procedencia de los inmigrantes, así como el numero de emigrantes. Puede producirse la situación de que en dos territorios haya una elevada inmigración similar y sin embargo arrojar saldos migratorios verdaderamente diferentes. Mientras que en uno de ellos puede existir tambien una elevada emigración (con lo que el saldo resultante sera pequeño, o incluso negativo), en otro la emigración puede ser muy pequeña, con lo que el saldo positivo será mucho mayor que en el primero. Para nuestros propositos esto constituye un obstáculo importante, ya que nuestro objetivo lo constituyen los inmigrantes y no los saldos migratorios netos. En todo caso hay que resaltar que un saldo migratorio elevado nos indica la existencia de una importante inmigración, aunque su volumen quede atenuado por la emigración. Pero si los movimientos migratorios interprovinciales no quedan reflejados en los censos hasta la segunda mitad del siglo XX, afortunadamente no sucede lo mismo con el **lugar de nacimiento** de la población. Ya desde el censo de 1877 se recoge el lugar de nacimiento de la población española, si bien no se cita la provincia exacta de nacimiento hasta 1920. Así, en los censos de 1877, 1887, 1900

y 1910 se recoge para cada provincia la "naturaleza" de su poblacion residente en los siguientes terminos:

- Nacidos en la misma provincia
- Nacidos en otra provincia (no se especifica)
- Nacidos en el extranjero.

De este modo se pueden conocer, desde 1877, los autoctonos provinciales de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, aunque hasta 1920 no se pueden conocer los autoctonos del Pais Vasco en su conjunto.

Otro de los inconvenientes que se nos ha presentado es la no coincidencia de cifras, aun consultando las mismas fuentes e incluso los mismos censos. El caso en el que hemos encontrado mayores divergencias es el de los saldos migratorios, aunque en periodos muy concretos. Dichos saldos pueden conocerse a partir de dos tipos de fuentes:

- Mediante el Movimiento Natural de la Población (tal y como habiamos señalado).
- Mediante publicaciones especificas cuando las hay (*Panorámica Demográfica*, INE, 1976; *Migraciones Interiores*, INE, 1974 y 1988; *Migraciones*, publicación anual del INE desde 1985, *Movimientos Migratorios*, publicación anual del EUSTAT a partir de 1988, etc.).

Dependiendo de la fuente utilizada los saldos migratorios varian para el mismo territorio y año a veces de modo verdaderamente importante. Por ello queremos hacer especial hincapié en la especificación de las fuentes de los datos que presentamos, así como en el procedimiento seguido para su obtención. En los casos en que las divergencias sean notables y las hayamos detectado, así lo haremos constar. Sirvan, pues, estas advertencias para no devaluar el esfuerzo realizado en caso de que a lo largo de la exposición se presenten datos no coincidentes, ya que dependiendo de la información deberemos acudir a unas u otras fuentes para no romper la línea evolutiva que pretendemos seguir. Para finalizar esta introducción debemos decir que buena parte de los datos que nos sirven de base para nuestro análisis son presentados en el Anexo I, con el fin de no sobrecargar numéricamente la presentación de resultados.

1.2.- Evolución general de la población.

Pretendemos partir de los datos generales hasta llegar a los mas particulares y especificos de inmigracion. Comenzamos, asi, presentando la evolucion de la poblacion para conocer aquellos periodos en donde el crecimiento es mayor y compararlos con el conjunto de España.

TABLA 5.1: EVOLUCION DE LA POBLACION. PAIS VASCO Y ESPAÑA (1787-1991)

CENSOS	ALAVA	VIZCAYA	GUIPUZCOA	P.VASCO	ESPAÑA
1.787	69.674	115.984	120.930	306.588	10.268.150
1.797	67.523	111.436	104.492	283.450	10.541.221
1.833	67.523	111.436	108.565	287.530	12.286.942
1.846	67.523	111.436	104.491	283.450	12.162.872
1.850	75.809	124.108	104.537	304.454	10.942.280
1.857	96.398	160.579	156.493	413.470	15.464.340
1.860	97.934	165.705	162.547	426.186	15.673.481
1.877	93.538	185.954	167.207	450.699	25.634.345
1.887	92.915	235.659	181.845	510.419	17.565.632
1.890	94.622	290.222	191.822	576.666	18.121.472
1.900	96.385	311.361	195.850	603.595	18.616.630
1.910	97.181	349.923	226.664	673.768	19.990.669
1.920	98.665	409.550	258.557	766.775	21.388.551
1.930	104.176	485.205	302.329	891.710	23.677.095
1.940	112.876	511.135	331.753	955.764	26.014.278
1.950	115.012	559.185	374.040	1.051.242	28.117.873
1.960	138.934	754.383	478.337	1.371.654	30.582.936
1.970	204.313	1.043.310	631.003	1.878.635	33.956.047
1.981	260.589	1.181.401	692.936	2.134.967	37.745.260
1.986	271.118	1.168.964	685.840	2.125.922	38.891.313
1.991	276.457	1.156.245	676.307	2.109.009	39.433.942

FUENTES: Para 1787, Censo de Floridablanca (INE, Madrid, 1990)
Para 1797, 1833, 1846 y 1850, Anuario Estadistico de España 1858. Resto: Censos.
NOTA: Para el total de la poblacion española algunos datos no coinciden con los que presenta el EUSTAT en sus anuarios estadisticos.

En el Grafico 5.2 presentamos la evolucion de la poblacion en las tres provincias vascas en terminos absolutos, pudiendo observar que cada territorio evoluciona de forma ligeramente diferente. Alava mantiene una poblacion estable hasta 1930, fecha a partir de la cual se nota un ligero ascenso de poblacion. Pero habra que esperar hasta los años 60 para que la poblacion alavesa acuse un notable ascenso. Dicho ascenso sólo se registra en los censos de 1970 y 1981, manteniéndose estable la población a partir de esa fecha.

GRAFICO 5.2: EVOLUCION DE LA POBLACION VASCA (1787-1991)

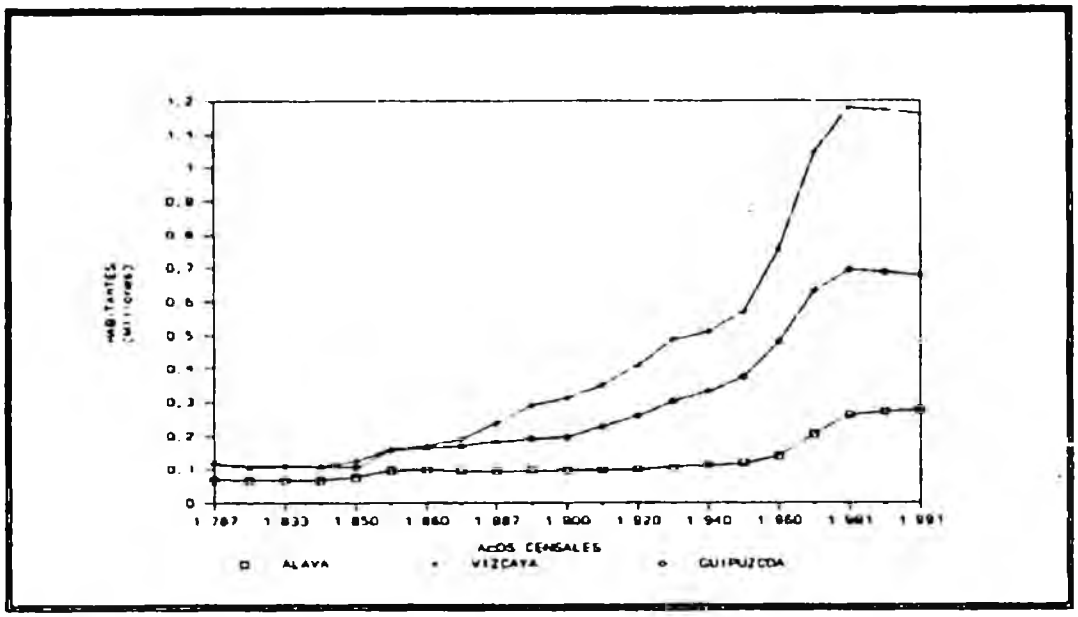

FUENTE: Elaboracion propia a partir de datos censales

Vizcaya y Guipúzcoa acusan un aumento de población mucho mas temprano que Alava, siendo Vizcaya la provincia que más pronto incrementa su población de forma notable. Desde 1877 la población vizcaína experimenta incrementos importantes, pero será sobre todo en el período de 1950 a 1981 donde el aumento será excepcional. A partir de 1981, al igual que ocurre con Guipúzcoa, la población de estos territorios disminuye en términos absolutos. En Guipúzcoa el incremento de sus habitantes es más atenuado que en Vizcaya, pero siguiendo sus mismos períodos de crecimiento.

Ahora bien, consideramos importante conocer el crecimiento relativo de las poblaciones durante los periodos intercensales, ya que de esta forma la evolucion es comparable no solo entre periodos censales (cuya amplitud es diferente hasta 1900), sino tambien entre los diferentes territorios. Para ello representaremos en los graficos siguientes (Graficos 5.3 y 5.4) la tasa media anual de crecimiento intercensal (TMAC), es decir el incremento de habitantes experimentado como media anual entre censos y expresado en porcentajes relativos a la poblacion del primer año del periodo.

GRAFICO 5.3: TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL INTERCENSAL PAIS VASCO Y ESPAÑA (1850-1991)

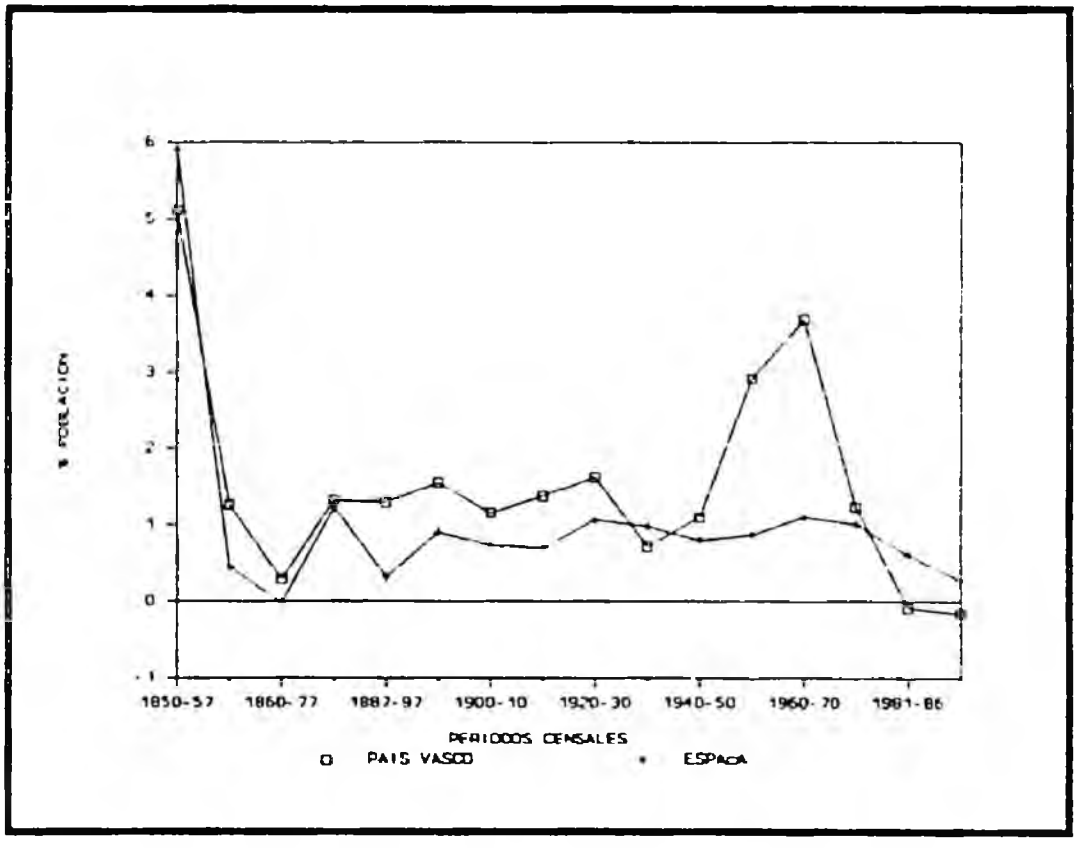

FUENTE: Elaboracion propia a partir de datos censales (Tabla I.1 del Anexo I)

En la representación gráfica, una línea recta paralela al eje de las abscisas supondría el crecimiento de la población a un ritmo constante; las líneas ascendentes expresan un crecimiento a ritmo creciente y las

descendentes el crecimiento a ritmo decreciente. Por último, los puntos situados por debajo del punto cero implican perdida de poblacion en valores absolutos. Dada la escasa fiabilidad de los recuentos anteriores a 1850, solo reproducimos las tasas medias de crecimiento anual a partir de esta fecha.

En el conjunto del País Vasco se han producido dos momentos de intenso crecimiento de población desde mediados del siglo pasado: el primero se produjo entre 1850 y 1857 y el segundo entre 1950 y 1970. Un tercero, mucho mas moderado, se produjo entre 1877 y 1930. El acentuado crecimiento producido entre 1850 y 1857 en el País Vasco es similar al producido en el conjunto del Estado español, con lo que podemos deducir que éste se puede deber a la conjunción de los nacimientos y las defunciones del periodo (crecimiento vegetativo). No parece ocurrir lo mismo en los otros dos períodos de crecimiento, en donde las tasas para el País Vasco son superiores a las del conjunto español, fundamentalmente entre los años 50 y 70 de nuestro siglo. Estos crecimientos de población superiores a los del conjunto de las provincias españolas pueden estar indicando o que el crecimiento vegetativo del País Vasco es superior o que los saldos migratorios son muy superiores en las provincias vascas.

En el Gráfico 5.4 se representan las tasas de crecimiento medio anual intercensal para cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma del País Vasco. El mayor crecimiento relativo lo experimenta Guipúzcoa entre los años 1850 y 1857, después Vizcaya entre los años 1877 y 1900 y, por último, Alava entre los años 1960-1970, aunque en términos absolutos todos los crecimientos más importantes se han producido en este último período en los tres territorios. Vemos, por tanto, que las tres provincias evolucionan de forma diferente, y que en valores relativos a las poblaciones de cada período se perciben nítidamente los tres grandes momentos de crecimiento. Cabe preguntarse ahora por los motivos de estos aumentos de población: si es que se deben a circunstancias del movimiento natural demográfico (conjunción de los nacimientos y defunciones) o es que son fruto de afluencias migratorias.

GRAFICO 5.4: TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL INTERCENSAL ALAVA, GUIPUZCOA, VIZCAYA. (1850-1991)

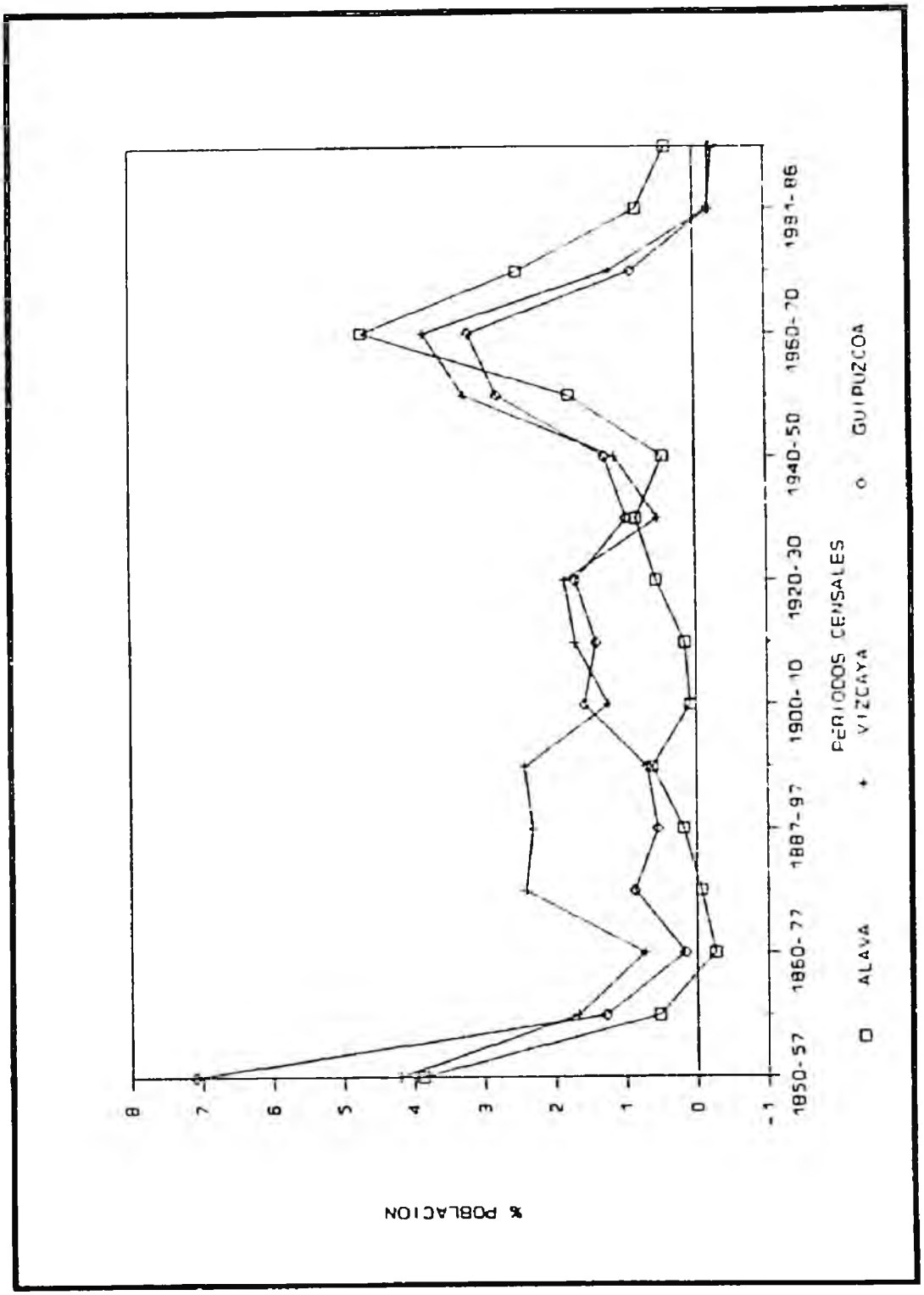

FUENTE: Elaboracion propia a partir de datos censales. (Tabla I.1 del Anexo I)

1.3.- Las causas de los incrementos de población vasca.

Si queremos recoger datos del siglo XIX no queda mas remedio que acudir a la estimacion de los saldos migratorios mediante las diferencias entre el crecimiento absoluto de la población entre censos y el crecimiento vegetativo producido en cada periodo. Los datos con los que contamos sobre el movimiento natural de la población se refieren a los años comprendidos en los siguientes periodos: 1857-1870 y 1886-1990. La publicación del EUSTAT *Movimiento Natural de la Población, 1861-1983* no recoge los datos de nacimientos y defunciones para el periodo 1871-1885. En la delegación del INE de Bilbao tampoco existe tal información, aunque sí desde 1857. Por ello presentamos los datos con ausencia de los referidos a dicho periodo. Para adecuarnos a la información disponible y presentar los datos por periodos debemos hacer algunas estimaciones de población para aquellos años no censales que, sin embargo, sí cuentan con información del movimiento natural de población.

El Gráfico 5.5 muestra la evolución del saldo migratorio medio anual de cada período para las tres provincias y para el conjunto del País Vasco, teniendo en cuenta que tales saldos incluyen tanto la migración interna (entre provincias vascas) como la externa (entre las provincias vascas y el resto de las provincias españolas). Por lo tanto, para el conjunto del País Vasco, al quedar neutralizados los movimientos internos (cuyo saldo es cero,) el saldo resultante hace referencia a las inmigraciones exteriores menos las emigraciones exteriores. Se pueden observar las siguientes tendencias:

- Importantes saldos migratorios positivos:
    * 1898-1900: con una media de afluencias netas anuales de 4.460 personas.
    * 1911-1930: con un incremento medio de 2.290 personas al año en concepto de migraciones.
    * 1951-1970: con un incremento de población medio anual de 20.400 personas debido a los movimientos migratorios.

GRAFICO 5.5: SALDO MIGRATORIO MEDIO ANUAL.
ALAVA, GUIPUZCOA, VIZCAYA Y PAIS VASCO (1858-1990)

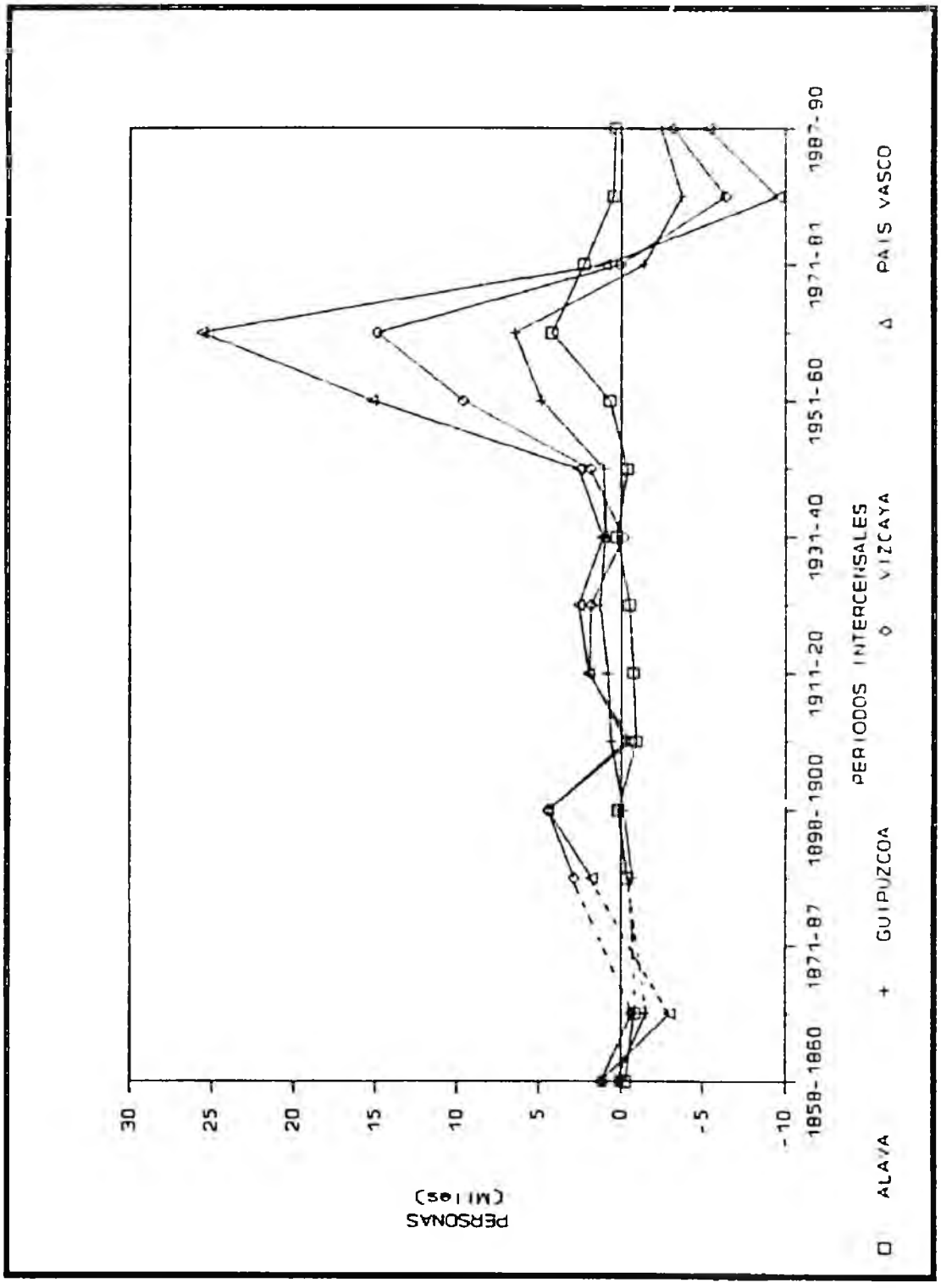

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos censales (Tablas I.3-I.6 del Anexo I)

- Saldos migratorios negativos:
  - 1861-1870: periodo en el que la poblacion desciende a un ritmo de 2.970 personas al año en concepto de movimientos migratorios.
  - 1981-1990: las perdidas de poblacion por migraciones suponen una media de 9.500 personas al año durante el quinquenio 81-85 y de 5.250 durante los ultimos cuatro años.

También en este caso la trayectoria de cada una de las provincias presenta sus diferencias. Alava se mantiene con perdidas netas de poblacion a causa de los movimientos migratorios hasta mediados del presente siglo. Sin embargo su tardío crecimiento por migraciones iniciado en esta época se mantiene hasta los últimos años, cuando Vizcaya y Guipuzcoa experimentan fuertes pérdidas netas de población por esta causa. Guipúzcoa presenta una trayectoria migratoria tendente al alza en su saldo positivo, hasta que en la década 1971-81 empieza a perder población de forma notable. Vizcaya es la provincia que registra mayores saldos migratorios medios anuales, aunque con ciertos altibajos. Su mayor peso poblacional dentro del País Vasco determina en gran medida la curva evolutiva global. Así, el saldo medio positivo en el período 1898-1900 se debe casi exclusivamente a Vizcaya. De 1911 a 1930 se le suma la provincia de Guipúzcoa con saldos medios positivos, mientras que Alava sigue perdiendo población por causa de las migraciones.

En resumen, es Vizcaya la provincia que de forma más temprana, desde la fecha analizada, ejerce una fuerza de atracción migratoria, llegando a superar en numerosas ocasiones el saldo migratorio al propio crecimiento vegetativo. Guipúzcoa habrá de esperar a principios de siglo para experimentar saldos migratorios positivos, y Alava no los tendrá hasta mediados del siglo XX. En cualquier caso, las grandes migraciones hacia el País Vasco se sitúan entre 1950 y 1970, y sólo Vizcaya registrará altos saldos migratorios a finales del siglo XIX. Con respecto a estas tempranas fechas de inmigración vizcaína cabe citar al analista vasco José Miguel de Azaola, quien considera al período comprendido entre 1877 y 1900 el momento en que se inician los grandes cambios socio-económicos del País Vasco moderno:

> "Fue a partir de entonces cuando tuvo realmente lugar en Vasconia la revolucion industrial y cuando, a consecuencia de ella, se produjeron en la sociedad vasca cambios muy profundos. Tales cambios no ocurrieron simultaneamente en todo el Pais, sino que se escalonaron, distanciandose mucho en el tiempo, de un lugar a otro" (J.M DE AZAOLA, 1988: 141).

Tambien *Beltza* establecera en este periodo (1876-1901) la consolidacion del capitalismo vizcaino con consecuencias politicas en el discurrir de la sociedad vasca:

> "Para resumir el período digamos que entre 1876 y 1901 se asiste a la consolidación de la oligarquía vizcaína como capitalismo financiero e industrial, iniciándose de una manera seria y significativa la penetracion de este capital en todo el territorio español, con el incremento de su correspondiente intervencion en la política española. Su españolismo, entendido ya como participación junto a las otras oligarquias del Estado en el control del aparato estatal se hace franco y operativo en estos años" (*Beltza*, 1978:123).

Esta situación de despegue industrial y de crecimiento de la inmigracion en Vizcaya coincide con una fecha simbólica para la historia del Pais Vasco: la abolicion de los Fueros en 1876. El desarrollo de los acontecimientos sociales, económicos y políticos experimentará, a partir de esta época, un giro importante y crucial para la configuración de la actual sociedad vasca. A nivel demográfico hemos constatado cómo se producen ritmos diferentes en el crecimiento poblacional de las tres provincias, siendo Vizcaya la pionera en experimentar la afluencia temprana de importantes contingentes de inmigración [100]

---

[100] Véanse al respecto los análisis demográficos y la ubicacion en Vizcaya del primer foco industrial y de inmigracion vascos realizados por otros autores, como Luis Vicente GARCÍA HERRO para el caso de Bilbao (1987, pp. 585 y ss.), Javier CORCUERA (1979; apartado 2º), Juan José SOLOZÁBAL (1975; apartado 2º) o *Beltza* (1978; cap. 2). Todos ellos se refieren a este periodo como el inicio de grandes cambios socio-economicos, fundamentalmente en Vizcaya.

1.4.- El resultado de las migraciones: composición de la población según su lugar de nacimiento

1.4.1.- Autóctonos provinciales.

Desde 1877 se recoge en los censos la "naturaleza" de la población, esto es, si ha nacido en la provincia donde reside en la fecha censal, si ha nacido en otra provincia española, si bien no se especifica cuál salvo para los casos de 1920, 1930, 1940 y a partir de 1970, o si ha nacido en el extranjero.

La composición de la población según su lugar de nacimiento expresada en estos terminos sólo nos informa de la proporción de autóctonos provinciales, pero creemos interesante mostrar la evolución de la población autóctona a lo largo del tiempo, puesto que nos indica la intensidad y la tendencia de las migraciones interprovinciales. En el Gráfico 5.6 expresamos la proporción de autóctonos provinciales existentes en cada censo para el conjunto del País Vasco y para el conjunto del Estado español. Téngase en cuenta que hablamos de nativos provinciales y no de nativos vascos, puesto que para algunos periodos desconocemos los nacidos en una provincia vasca residentes en otra (nativos vascos). En el Gráfico 5.7 expresamos las proporciones de nativos para cada una de las provincias vascas.

GRAFICO 5.6: EVOLUCION DE AUTOCTONOS PROVINCIALES (%)
PAIS VASCO Y ESPAÑA (1877-1986)

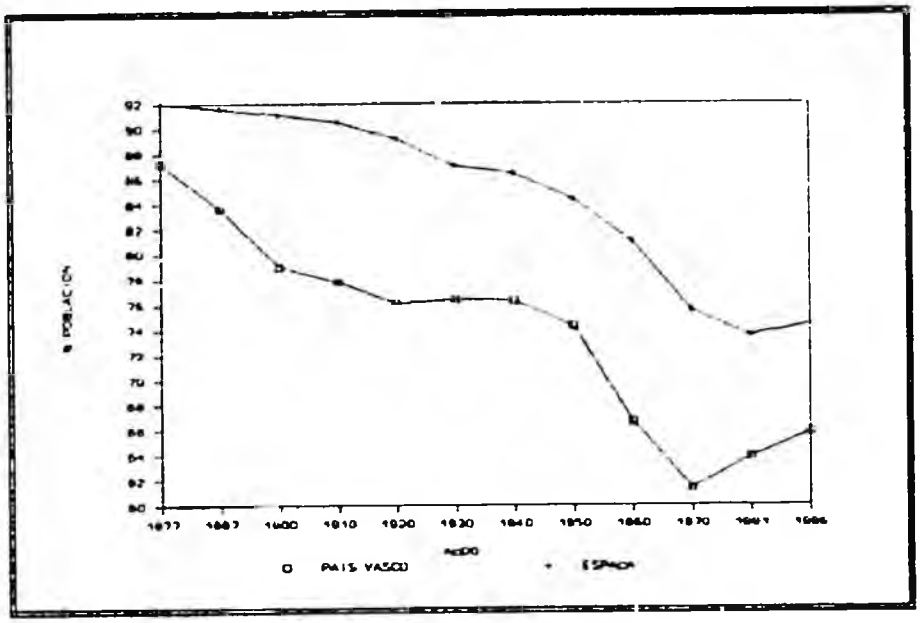

FUENTE: Elaboracion propia a partir de datos censales (Tablas I.7 y I.8 del Anexo I)

La proporción de autóctonos provinciales en el País Vasco es muy inferior a la del conjunto del Estado español, con lo que se demuestra que en territorio vasco se han producido, en todo el periodo analizado, mas movimientos migratorios que en el conjunto de las provincias españolas; ello teniendo en cuenta que estamos comparando el Pais Vasco con el conjunto del territorio español, lo cual no quiere decir que no hayan existido lugares en donde los movimientos migratorios hayan sido mas intensos que en el territorio vasco, como Madrid o Barcelona, por ejemplo. En estos términos podemos afirmar que la población vasca ha tenido un mayor componente foráneo que el conjunto español, aunque aun desconocemos qué parte de esa población foránea corresponde a traslados internos vascos interprovinciales.

Por otro lado, cabe constatar que en ambas unidades territoriales la proporción de nativos provinciales desciende con el paso del tiempo, lo que quiere decir que aumentan los movimientos migratorios entre las provincias españolas. Las migraciones son un fenómeno cada vez más

frecuente, lo cual se corresponde con las recientes teorias migratorias que afirman que, en el mundo actual, la poblacion se caracteriza cada vez mas por su creciente movilidad espacial. El mayor descenso de poblacion nativa provincial se produce, en España, entre 1960 y 1970, y en el Pais Vasco una decada antes y con mayor incidencia: entre 1950 y 1970. Pero tambien en los territorios vascos se habia producido con anterioridad un descenso notable (entre 1877 y 1900). Ya habíamos visto que esta fue una época de importantes saldos migratorios en Vizcaya.

Por último cabe observar que, en el País Vasco antes y en el conjunto español despues, los movimientos interprovinciales remiten en los últimos años, reflejándose en una recuperación de la proporción de autóctonos provinciales.

Con respecto a las tres provincias se pueden observar los siguientes procesos (Gráfico 5.7):

GRAFICO 5.7: EVOLUCION DE AUTOCTONOS PROVINCIALES (%)
ALAVA, GUIPUZCOA Y VIZCAYA (1877-1986)

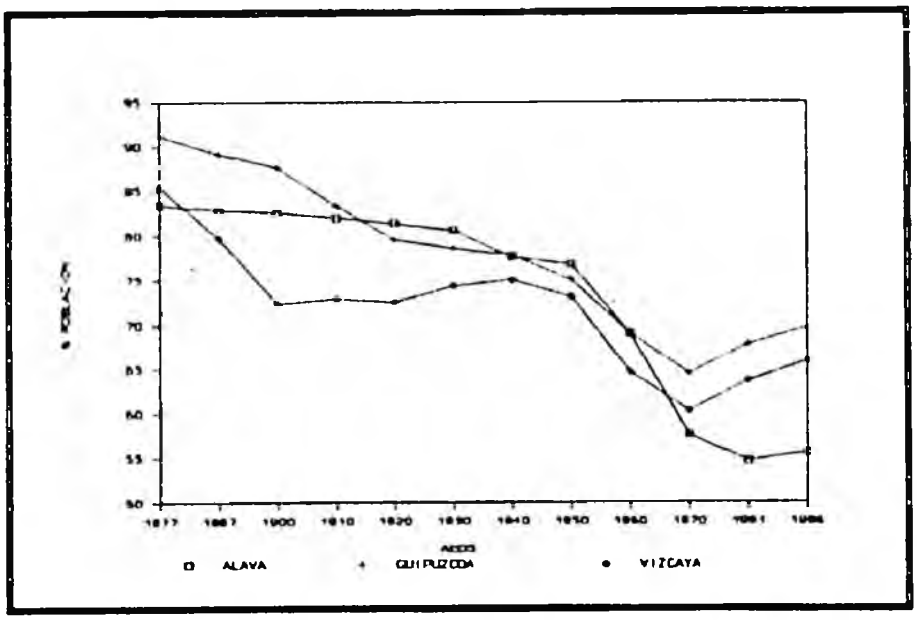

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos censales (Tablas I.9-I.11 del Anexo I)

- Alava es la provincia que parte con menor porcentaje de poblacion autoctona provincial. Sin embargo apenas acusa cambios hasta 1930, situándose en torno al 83% de poblacion alavesa por nacimiento. Por otro lado, sera la provincia que reduzca mas drasticamente su proporcion de autóctonos a partir de 1950 y sera, tambien, la unica que en el periodo comprendido entre 1970 y 1981 siga reduciendo su poblacion nativa relativa. Esto confirma su desfase en relacion a los otros territorios vascos en tanto que centro receptor de inmigrantes: Alava recibe fuertes contingentes de inmigración más tarde que Guipuzcoa y Vizcaya, a la vez que mantiene esta afluencia hasta fechas mas cercanas.

- Guipuzcoa registra un descenso de poblacion nativa mas constante, con dos escalonamientos diferenciados: entre 1900-1920 y entre 1950-1970. Es la provincia que ha contado con un mayor porcentaje de poblacion autóctona durante el último cuarto del siglo pasado.

- Vizcaya constituye el territorio vasco que mas temprana y mas drásticamente ha experimentado un descenso de su población autoctona. En 1900 apenas superaba el 70%, mientras que Alava y Guipuzcoa rondaban o superaban el 85%. De nuevo encontramos la constatación de la afluencia importante de inmigrantes que se debió producir a finales del siglo pasado en Vizcaya, a consecuencia de su industrializacion iniciada desde mediados del XIX.

- Los tres territorios experimentan una recuperacion de los porcentajes de población nativa a partir de 1981 (Vizcaya y Guipúzcoa) y 1986 (Alava). Esto se corresponde con los saldos migratorios negativos que hemos visto en el apartado anterior, lo cual contribuye a que la población foránea tenga menor peso relativo.

1.4.2.- Los extranjeros.

La inmigración en el País Vasco no es, desde luego, una inmigración de naturaleza extranjera, a diferencia de lo que sucede en otros paises. España en su conjunto ha sido un país de emigrantes hasta hace pocas fechas. Su volumen de extranjeros siempre ha sido muy reducido y, aún hoy, con el notable incremento de afluencias desde mediados de los años

80, la proporción de residentes extranjeros en España dista mucho de alcanzar los niveles de otros países europeos. Sin embargo nos parece interesante hacer una mención especial a los extranjeros en el País vasco, puesto que constituyen un elemento importante para la historia del País de finales del siglo pasado y principios del presente. Los gráficos siguientes (Gráficos 5.8 y 5.9) muestran la evolución de la proporcion de extranjeros residentes en el País Vasco y en España, por un lado, y los residentes en cada una de las tres provincias vascas, por otro, registrados en los censos españoles desde 1877 hasta 1986.

GRAFICO 5.8: EVOLUCION DE LA PROPORCION DE EXTRANJEROS. PAIS VASCO Y ESPAÑA (1877-1986)

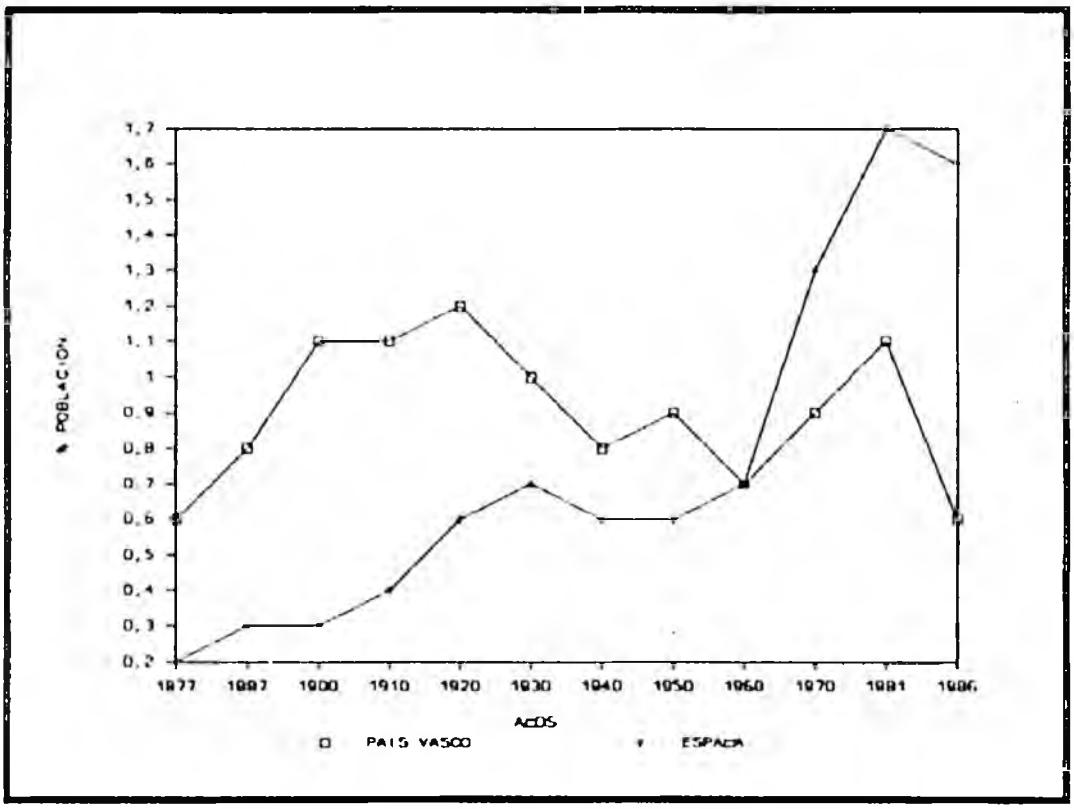

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos censales (Tablas 1.7 y 1.8 del Anexo I)

El País Vasco apenas supera, como valor máximo, el 1,2% de extranjeros censados. Sin embargo sí es curioso constatar que hasta 1960 el País Vasco mantenía unos porcentajes de extranjeros residentes superiores a los del conjunto estatal. Esto se deberá fundamentalmente a la fuerza de

atraccion que ejercio Guipuzcoa (en terminos relativos), y Vizcaya (en valores absolutos de extranjeros) a finales del siglo XIX y principios del XX.

Las trayectorias de las afluencias extranjeras son verdaderamente diferentes. En el País Vasco durante el final del siglo pasado hasta los años 20 hubo una importante afluencia de extranjeros, comparando con los establecimientos relativos de extranjeros en el conjunto español. A partir de esta fecha, su proporción ha ido disminuyendo notablemente, hasta que en 1960 se incrementó de nuevo superando el 1% de la población. Posteriormente la proporción de extranjeros ha vuelto a disminuir considerablemente. Para el conjunto español la evolucion es diferente, caracterizándose por un constante incremento en valores relativos. El crecimiento de la población nacida en el extranjero y residente en España experimenta sus mayores valores entre 1960 y 1981.

GRAFICO 5.9: EVOLUCION DE LA PROPORCION DE EXTRANJEROS. ALAVA, GUIPUZCOA Y VIZCAYA (1877-1986)

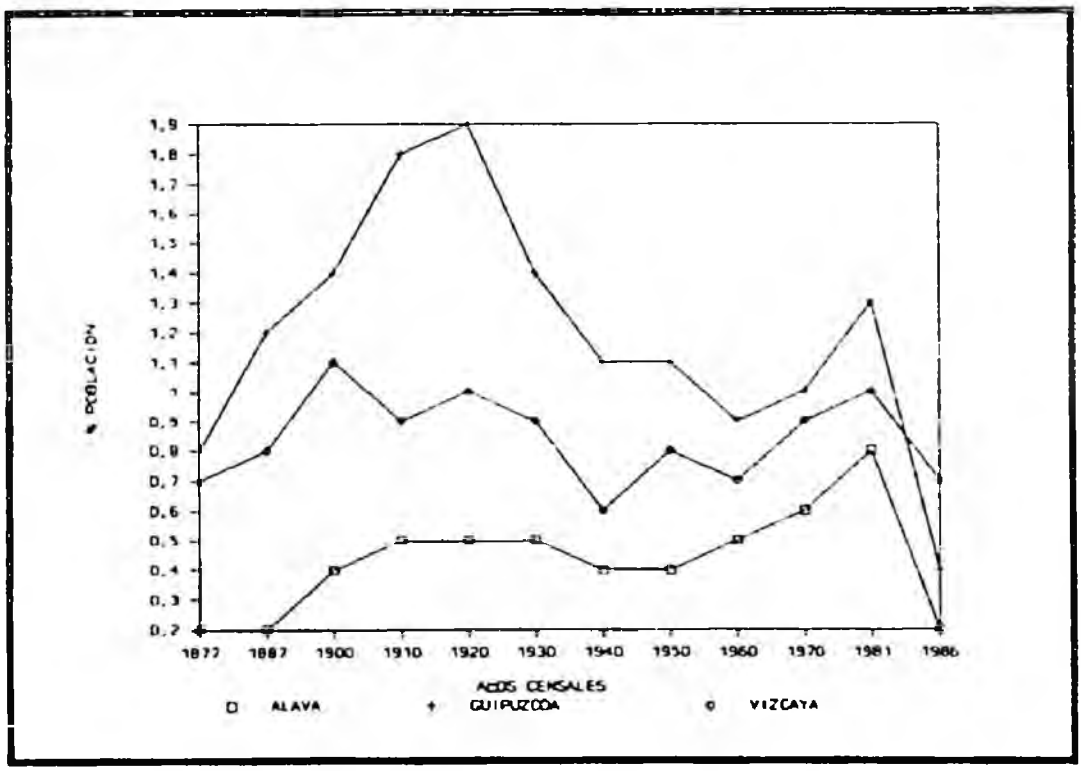

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos censales (Tablas 1.9-1.11 del Anexo 1)

La tendencia evolutiva de la proporcion de residentes extranjeros con respecto a la poblacion total de cada provincia describe una situacion en la que, hasta 1981, Guipuzcoa registra mayor proporción de extranjeros, siendo mas notable la diferencia entre 1900 y 1930. Por contra, es Alava la menos "internacional" de nuestros territorios.

En estas épocas la conexión del País Vasco con el exterior era muy frecuente y fluida, debido a su posición fronteriza y a las intensas relaciones comerciales con los países vecinos. Así, mientras en Guipúzcoa la inmensa mayoría de los extranjeros eran naturales de Francia, en Vizcaya predominaban los de origen británico, fruto de los intercambios comerciales de estas provincias con los países vecinos. El tráfico marítimo entre Vizcaya y Gran Bretaña era verdaderamente intenso en esta epoca, notándose esta influencia incluso en el asentamiento de extranjeros que dieron origen a notables familias vizcaínas de orígenes ingleses. En Guipuzcoa ocurrió otro tanto con el país vecino, Francia, con el cual también se produjo un notable intercambio de mercancías, capitales y poblacion. Las relaciones comerciales de Vizcaya con Gran Bretaña a finales del XIX constituyen uno de los pilares básicos de su industrialización y su despegue económico. La afluencia de extranjeros, de origen fundamentalmente británico y francés, constatada en los censos de la época, la expresa Azaola de la forma siguiente:

> "La relación con el extranjero influyó visiblemente en la evolucion de la sociedad local [vizcaína]. La estrecha vinculación económica con la Gran Bretaña fue, para la ascendente burguesía vizcaína, aún más fuerte que la vecindad geográfica de Francia (con serlo esta ultima mucho). A ello contribuyó con eficacia la presencia a orillas del Nervión de una colonia relativamente numerosa de ingenieros y hombres de negocios británicos, no pocos de los cuales optaron definitivamente por quedarse allí, emparentados con familias indígenas..." (J.M. DE AZAOLA, 1988: 146)

Guipúzcoa, con un proceso de industrialización diferente al vizcaíno, establece sus relaciones con el extranjero más desde una perspectiva turística que comercial e industrial. El desarrollo de los servicios en la capital guipuzcoana hizo de ella a finales del siglo XIX la principal atracción turística de todo el Estado español. Desde 1887 la elección de María Cristina de San Sebastián como lugar de veraneo, unido a la inauguración del Gran Casino en el mismo año, convirtió a San Sebastián

en uno de los centros de veraneo y recreo mas importantes de Europa. Por otro lado, como cita Azaola, San Sebastian fue, desde epocas anteriores, muy permeable a la influencia francesa.

> "El progreso de las comunicaciones en el siglo XIX acentuo el fenomeno, y el caracter turistico de la capital guipuzcoana, a dos pasos de Biarritz (el otro gran polo vasco de atraccion de forasteros) lo consolido en los años finales de la centuria" (J.M. DE AZAOLA, 1988:159).

1.4.3.- La procedencia de los inmigrantes. Migraciones internas y externas.

Hasta ahora solo hemos podido conocer los saldos migratorios, el peso de la poblacion autoctona provincial y el de la poblacion nacida en el extranjero. Como deciamos, a partir de 1920, y con excepcion de los años 1950 y 1960, en los censos españoles de poblacion se recoge el lugar de nacimiento de la población, tanto por provincias para el caso de los españoles, como por paises en el caso de los extranjeros. El lugar de nacimiento de la población residente ofrece una panorámica de la resultante de los movimientos migratorios en un momento concreto. Con ello no sólo podemos conocer desde cuándo en el País Vasco los autoctonos han tenido que convivir con un importante volumen de inmigrantes, sino también cuáles son los lugares de procedencia de la poblacion asentada en territorio vasco, qué tipo de inmigración prima (interna o externa) y si existen diferentes movimientos a lo largo de nuestra historia reciente en función del lugar de procedencia.

El registro de movimientos migratorios introduce en una misma categoria (inmigrantes) tanto a los naturales de otras provincias españolas como a los nativos vascos que retornan a su tierra; del mismo modo, pertenecerían a la categoría de inmigrantes internos tanto los nativos vascos que se trasladan de lugar de residencia dentro del País como a poblacion no nacida en el País Vasco que se traslada de un municipio vasco a otro también vasco. Sin embargo, analizando el lugar de origen de la poblacion creemos que nos acercamos más a nuestros objetivos, ya que éste muestra la dimensión real de la población foránea asentada en el Pais Vasco, eliminando situaciones que podrían inducir a error. Tomaremos como base

los censos de 1920, 1940, 1970 y el padron de 1986 para comentar la evolucion de la procedencia (interna/externa primero y principales provincias españolas de nacimiento despues) de la poblacion foranea en las tres provincias, refiriendonos en todo momento al stock de inmigrantes registrados en cada censo.

Deciamos que la inmigracion extranjera hacia el Pais Vasco era de poca importancia numerica. Por tanto aludiremos solo a la población foránea nacida dentro del Pais Vasco (inmigrantes absolutos internos) y fuera de el (inmigración absoluta externa). Los gráficos 5.10-5.13 nos orientan sobre la composición de la población inmigrante residente en las tres provincias durante los censos mencionados, tomando como base el total de poblacion no autóctona provincial de cada una de las provincias de referencia.

GRAFICO 5.10: PROPORCION DE LA INMIGRACCION ABSOLUTA INTERNA/EXTERNA. PROVINCIAS, 1920.

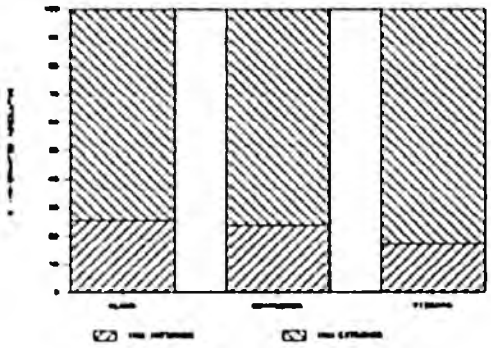

GRAFICO 5.11: PROPORCION DE LA INMIGRACION ABSOLUTA INTERNA/EXTERNA. PROVINCIAS, 1940.

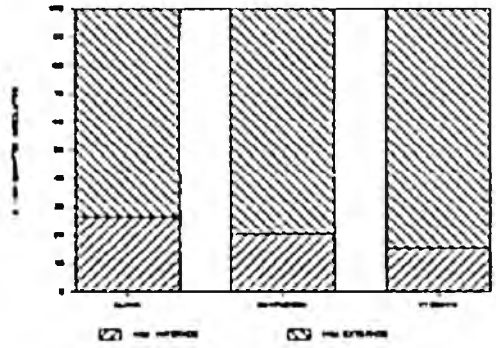

GRAFICO 5.12: PROPORCION DE LA INMIGRACCION ABSOLUTA INTERNA/EXTERNA. PROVINCIAS, 1970.

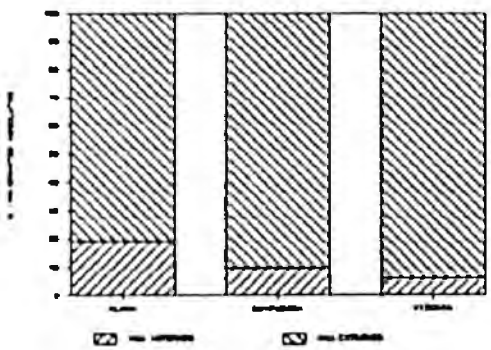

GRAFICO 5.13: PROPORCION DE LA INMIGRACION ABSOLUTA INTERNA/EXTERNA. PROVINCIAS, 1986.

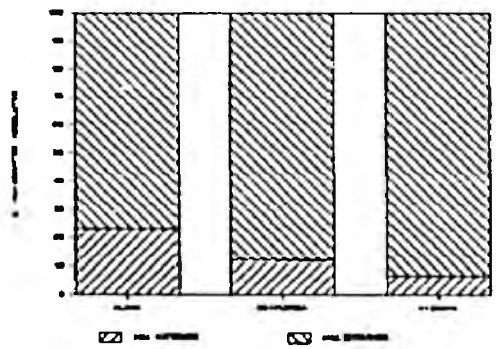

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos censales (Tablas I.12, I.14, I.15 y I.17 del Anexo I)

Se puede observar claramente el tipo de inmigracion predominante en el territorio vasco a lo largo del tiempo. La inmigracion interna es en todos los casos muy inferior a la procedente de otras provincias españolas. De entre los tres territorios es Alava el que mantiene unas proporciones mayores de poblacion nacida en Guipuzcoa y Vizcaya. Por contra, es Vizcaya quien menos porcentaje de inmigrantes internos presenta en todos los periodos, reduciendo su proporcion de forma continuada a lo largo del tiempo. Guipúzcoa también presenta una evolucion descendente en la proporcion de habitantes nacidos en las otras provincias vascas, salvo en el caso del último padrón. En todos los periodos, en Alava y en Guipúzcoa la inmigración interna está compuesta mayoritariamente por vizcaínos; en Vizcaya la población foránea vasca presenta diferencias según períodos. Partiendo de una situación inicial de predominio alaves (en 1920 y 1940), en 1970 los guipuzcoanos y alaveses residentes en Vizcaya se equiparan en número y ya en 1986 se percibe un claro predominio guipuzcoano.

- Stock de inmigrantes internos: intercambios de poblacion vasca.

Los cuadros siguientes (5.1-5.4) muestran, para diversos años, los intercambios de población vasca que se manifiestan en el número de residentes vascos registrados en cada provincia que son naturales de las otras dos.

En 1920 la provincia emisora por excelencia era Alava, ya que en su territorio vivían menos guipuzcoanos y vizcaínos que alaveses en Vizcaya y Guipúzcoa. El principal foco de atracción de la migracion interna lo constituía Vizcaya, cuyos saldos positivos de migrantes absolutos con Alava eran de 8.000 personas y con Guipúzcoa de algo menos de 1.000. Guipuzcoa mantenía un saldo negativo con Vizcaya y positivo con Alava.

CUADRO 5.1: NATIVOS VASCOS RESIDENTES EN CADA PROVINCIA, 1920. (MIGRANTES ABSOLUTOS).

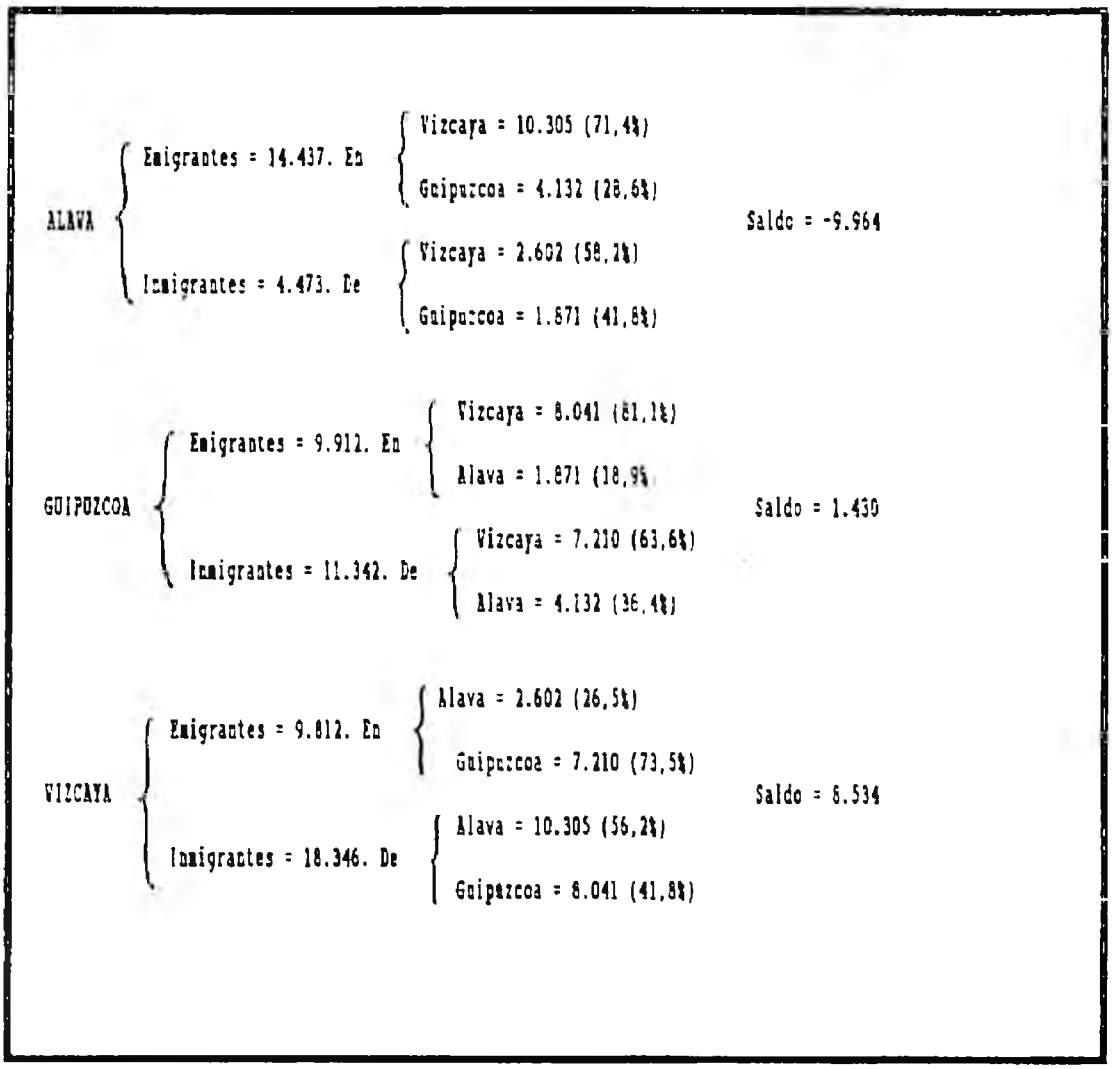

FUENTE: Elaboracion propia a partir de datos del Censo de 1920 (Tabla I.12 del Anexo I).

Veinte años más tarde (1940) se mantenía la misma situación. En términos absolutos se incrementó el número de vascos no autóctonos provinciales en todas las provincias. Sin embargo la situación entre Guipúzcoa y Vizcaya tiende al saldo cero de migrantes absolutos.

CUADRO 5.2: NATIVOS VASCOS RESIDENTES EN CADA PROVINCIA, 1940. (MIGRANTES ABSOLUTOS)

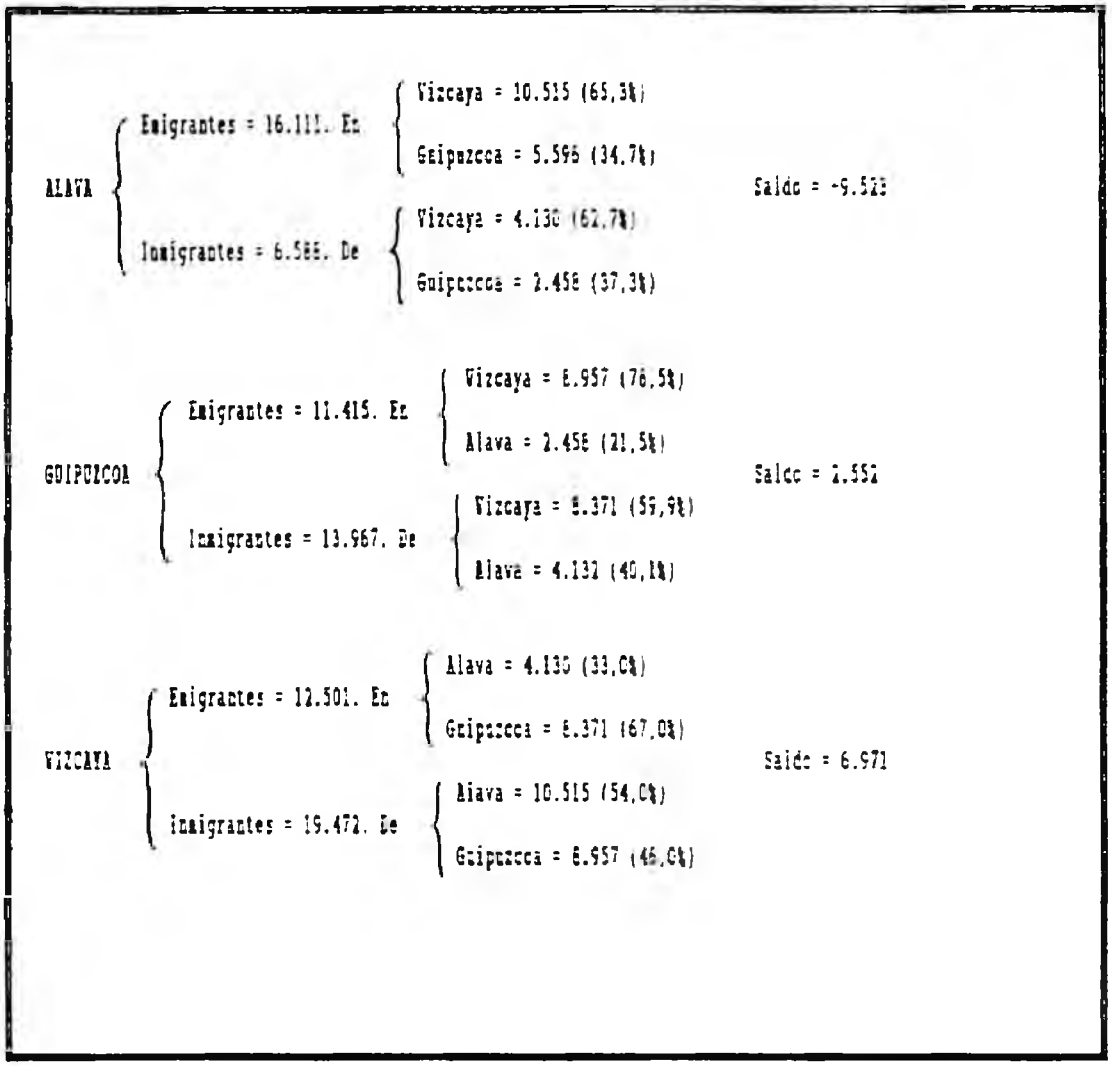

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Censo de 1940 (Tabla I.14 del Anexo I).

CUADRO 5.3: NATIVOS VASCOS RESIDENTES EN CADA PROVINCIA, 1970. (MIGRANTES ABSOLUTOS).

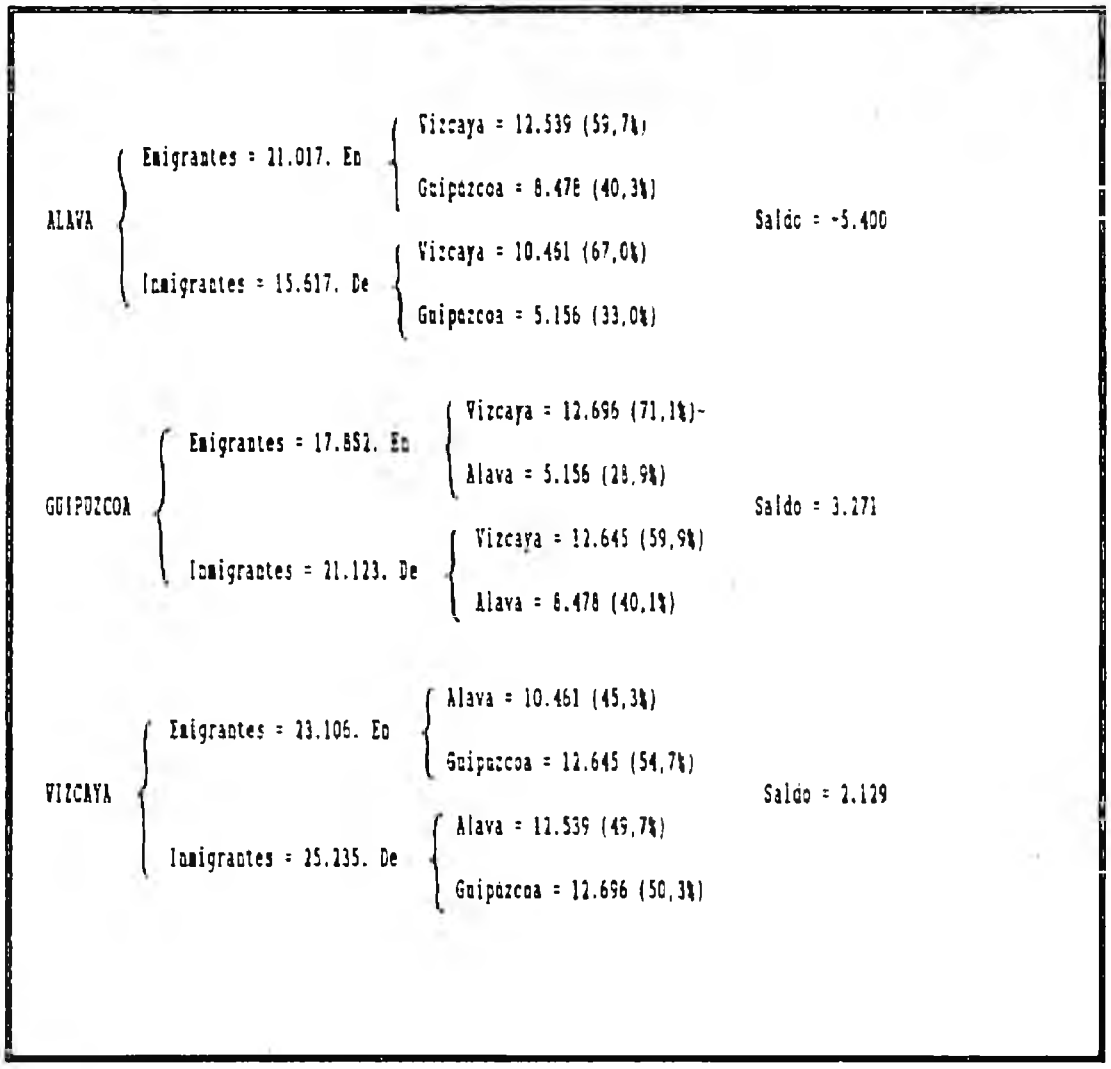

FUENTE: Elaboracion propia a partir de datos del Censo de 1970 (Tabla I.15 del Anexo I).

En 1970 el panorama cambia significativamente. Los alaveses residentes en Vizcaya sólo se han incrementado en un 19% con respecto a los que residían en 1940, mientras que los vizcaínos residentes en Alava se han incrementado en un 153%. La situación en 1970 refleja una intensa corriente migratoria desde Vizcaya a Alava, constituida por nativos vizcaínos, que ha podido ir sucediéndose en las décadas de los 50 y los

60. Algo similar, aunque en menor medida, ocurre entre Guipuzcoa y Alava. Si bien los alaveses residentes en Guipuzcoa siguen siendo mas numerosos que los guipuzcoanos residentes en Alava, la emigracion de estos ultimos ha sido mas intensa. En Alava se inicia un cambio importante de tendencia: de ser la principal provincia emisora de migrantes internos pasa en los 70 a ser un centro notable de recepcion de vascos nacidos en las otras dos provincias. La situacion entre Guipuzcoa y Vizcaya sigue siendo similar y tendente a un saldo cero de migrantes absolutos.

CUADRO 5.4: NATIVOS VASCOS RESIDENTES EN CADA PROVINCIA, 1986. (MIGRANTES ABSOLUTOS).

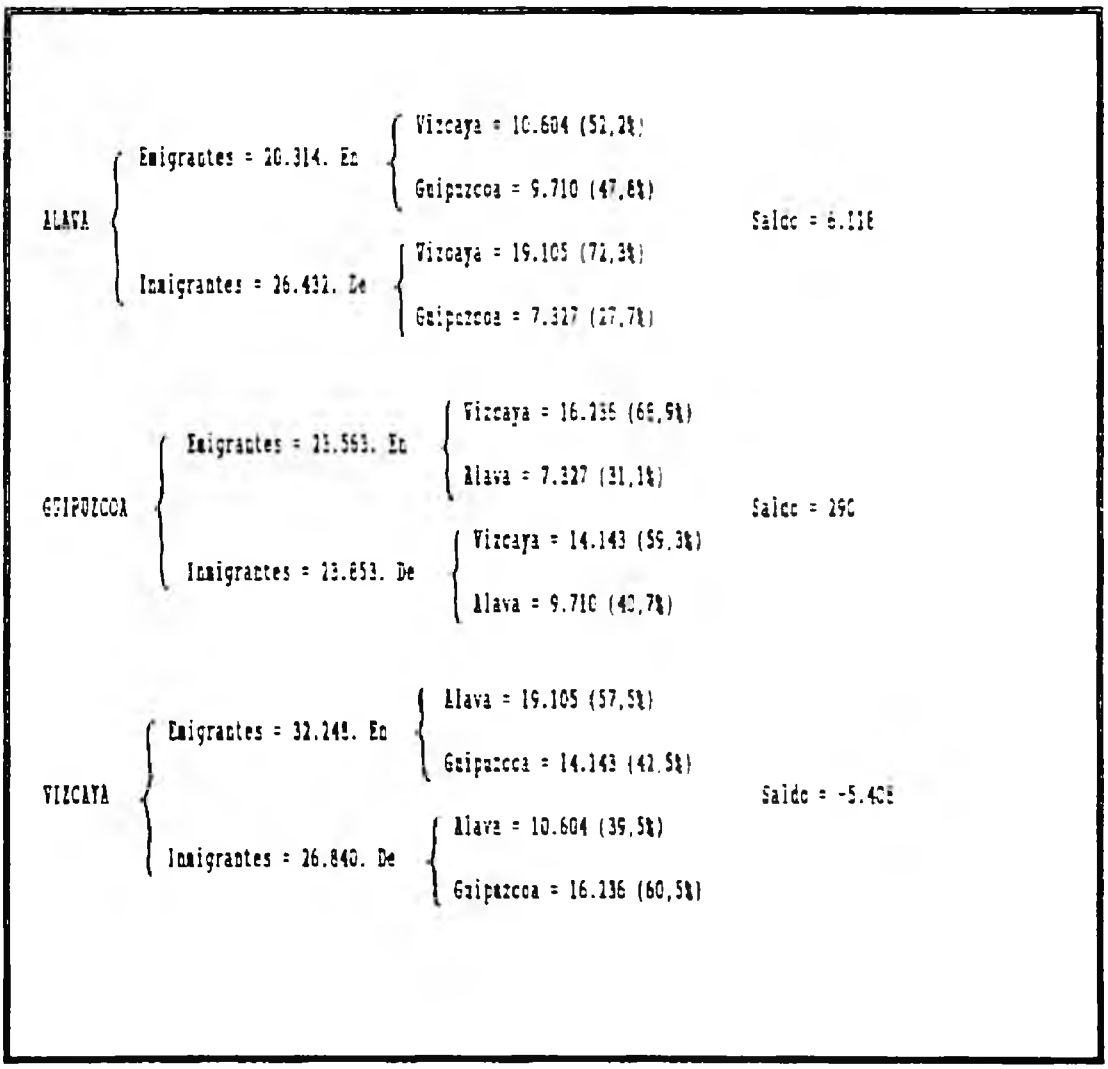

FUENTE: Elaboracion propia a partir de datos del Padron de 1986 (Tabla 1.17 del Anexo I).

En 1986 la tendencia observada en 1970 para el caso alaves sigue su rumbo. En esta fecha hay menos alaveses residiendo en Vizcaya que en 1970, disminuyendo su número en un 15%. Por contra, los vizcaínos residentes en Alava se incrementan en un 83% con respecto a los residentes en 1970. Según el último padron (1986), el número de alaveses residentes en Guipúzcoa sigue aumentando, pero en menor medida que los guipuzcoanos que han emigrado a Alava, lo que sigue haciendo de Alava un centro importante de inmigración vasca, fundamentalmente vizcaína. En esta misma fecha el número de guipuzcoanos residentes en Vizcaya se incrementa en mayor medida que los vizcaínos residentes en Guipuzcoa.

En resumen podemos decir que los movimientos migratorios internos se dirigían a principios de siglo fundamentalmente hacia Vizcaya, siendo Alava la principal provincia emisora. Con el tiempo este último territorio va a ejercer una notable fuerza de atraccion interna, fundamentalmente para los vizcaínos. Vizcaya pierde el papel de principal centro receptor de inmigrantes vascos, y en 1986 se presenta por primera vez la situación en la que hay más vizcaínos residiendo en las otras provincias vascas que naturales de éstas residiendo en Vizcaya, debido sobre todo a la emigración de vizcaínos hacia territorio alavés.

- Stock de inmigrantes externos: volumen y lugar de nacimiento

Comprobábamos cómo la inmigración hacia el País Vasco desde principios de siglo ha estado constituida fundamentalmente por gentes llegadas de otras provincias españolas, más que por extranjeros o por migrantes internos vascos. Este proceso de recepción de otras gentes españolas ha sido más temprano y de mayor volumen e intensidad en Vizcaya. Intentaremos descubrir, para cada provincia, el lugar de nacimiento de estos migrantes absolutos (stock de residentes) para cada año censal que contiene tal información. La finalidad es conocer si existen diferencias provinciales (ya hemos constatado que existen en los otros apartados demográficos analizados) e históricas en cuanto al origen natural de la población foránea residente en el País Vasco. Para ello tomaremos sólo las principales provincias de nacimiento de los inmigrantes españoles en cada período.

- 1920: En terminos generales, de los 138.486 habitantes del País Vasco nacidos en otras provincias españolas, el 21% son naturales de Burgos (29.065), el 12,5% de Navarra (17.377), el 10% de Logroño (13.788) y el 8% de Santander (11.506). La inmigracion de principios de siglo que ha dado lugar a esta situación es, por tanto, una inmigracion procedente de las provincias colindantes al País Vasco. Por otra parte, Alava es la provincia que cuenta con una poblacion foránea mas homogenea: el 50% de la misma procede tan sólo de dos provincias, Burgos y La Rioja. En Vizcaya es donde confluye una mayor heterogeneidad de orígenes, si bien, tambien en este caso, la mayor parte de la inmigracion absoluta es natural de Burgos, seguida de Cantabria. Guipúzcoa, sin embargo, cuenta con un stock de inmigrantes de procedencia fundamentalmente navarra. Asi, pues, se puede observar la influencia geográfica que se produce en las tres provincias: no sólo es que la inmigración de la epoca procede fundamentalmente de provincias colindantes, sino que la cercanía geográfica se hace notar en cada uno de los centros vascos de atraccion. Es de notar también la presencia de madrileños en Alava y en Guipuzcoa.

TABLA 5.2: STOCK DE INMIGRANTES EXTERNOS ESPAÑOLES POR PRINCIPALES PROVINCIAS DE NACIMIENTO, 1920. (Alava, Guipúzcoa y Vizcaya)

ALAVA			GUIPUZCOA			VIZCAYA		
Provincia	Nº	%	Provincia	Nº	%	Provincia	Nº	%
Burgos	3.873	29,6	Navarra	10.597	29,1	Burgos	21.366	24,0
La Rioja	2.680	20,4	Burgos	3.826	10,5	Cantabria	9.925	11,2
Navarra	1.668	12,7	La Rioja	3.322	9,1	La Rioja	7.755	8,7
Madrid	527	4,0	Madrid	2.535	6,4	Valladolid	7.369	8,3
Valladolid	506	3,9	Valladolid	2.292	6,3	Navarra	5.112	5,7
Otras	3.843	29,4	Palencia	1.416	3,9	Palencia	4.979	5,6
			Zaragoza	1.363	3,7	Soria	3.529	3,9
TOTAL	13.099	100,0	Cantabria	1.246	3,4	Leon	3.277	3,7
			Otras	10.038	27,6	Otras	25.589	28,9
			TOTAL	36.455	100,0	TOTAL	88.932	100,0

FUENTE: INE, Censo de 1920.

- 1930: Diez años mas tarde el panorama inmigratorio sigue siendo muy similar al de 1920. Si bien el volumen de poblacion foranea residente en el Pais Vasco se ha incrementado en un 17% con respecto al censo anterior, la composicion por lugar de nacimiento sigue siendo muy similar. Los origenes se refieren fundamentalmente a la mitad norte de la Peninsula (Cantabria, La Rioja, Navarra y Castilla y Leon) y, dentro de ella, siguen siendo las provincias colindantes las principales aportadoras de población inmigrante, casi en los mismos terminos relativos que en la decada anterior. La poblacion madrileña desciende ligeramente en terminos relativos tanto en Guipúzcoa como en Alava. Por otro lado, Alava sigue siendo la provincia con mayor concentracion de inmigrantes por naturaleza (más del 50% son naturales de Burgos y La Rioja), y Vizcaya la que registra mayor heterogeneidad de origenes.

TABLA 5.3: STOCK DE INMIGRANTES EXTERNOS ESPAÑOLES POR PRINCIPALES PROVINCIAS DE NACIMIENTO, 1930. (Alava, Guipúzcoa y Vizcaya).

ALAVA			GUIPUZCOA			VIZCAYA		
Provincia	Nº	%	Provincia	Nº	%	Provincia	Nº	%
Burgos	4.426	31,2	Navarra	14.250	29,9	Burgos	23.645	23,6
La Rioja	2.863	20,2	Burgos	5.261	11,0	Cantabria	13.227	13,2
Navarra	1.962	13,8	La Rioja	4.557	9,6	La Rioja	8.659	8,6
Valladolid	481	3,4	Valladolid	3.201	6,7	Valladolid	7.759	7,7
Madrid	466	3,3	Madrid	2.436	5,1	Palencia	5.994	6,0
Cantabria	442	3,1	Palencia	1.815	3,8	Leon	3.877	3,9
Otras	3.535	25,0	Cantabria	1.664	3,5	Soria	3.471	3,5
			Otras	14.430	30,4	Zamora	3.409	3,4
TOTAL	14.184	100,0				Zaragoza	2.948	2,9
			TOTAL	47.616	100,0	Otras	27.336	27,2
						TOTAL	100.325	100,0

FUENTE: INE, Censo de 1930.

- 1940: En la década de 1930 a 1940 la población foránea española residente en el País Vasco se ha incrementado en casi un 10%, siete puntos menos que en la década anterior. A pesar de que Vizcaya es la provincia que cuenta con el mayor número de inmigrantes absolutos (con

gran diferencia), lo cierto es que el incremento de su poblacion foranea en este periodo es de apenas un 5%, mientras que en Guipuzcoa es del 15,6% y en Alava de un 28,5%. Atendiendo al lugar de nacimiento del stock de inmigrantes vascos se pueden observar las siguientes tendencias:

- Incremento notable de cantabros, sobre todo en Alava y Guipuzcoa.
- Incremento muy importante de navarros en Vizcaya.
- Desciende el numero de riojanos en el conjunto del Pais Vasco.
- Aparece por primera vez una importante colonia de gallegos en Guipúzcoa (coruñeses) y de asturianos en Vizcaya.

TABLA 5.4: STOCK DE INMIGRANTES EXTERNOS ESPAÑOLES POR PRINCIPALES PROVINCIAS DE NACIMIENTO, 1940. (Alava, Guipúzcoa y Vizcaya).

ALAVA		
Provincia	Nº	%
Burgos	4.709	25,8
La Rioja	3.042	16,7
Navarra	2.067	11,3
Cantabria	1.152	6,3
Madrid	698	3,8
Valladolid	592	3,3
Otras	5.969	32,8
TOTAL	18.229	100,0

GUIPUZCOA		
Provincia	Nº	%
Navarra	15.652	28,4
Burgos	5.490	10,0
La Rioja	4.605	8,7
Madrid	3.161	5,7
Valladolid	2.404	4,4
Cantabria	2.199	4,0
Zaragoza	1.767	3,2
Palencia	1.767	3,2
La Coruña	1.666	3,1
Otras	16.100	29,3
TOTAL	55.053	100,0

VIZCAYA		
Provincia	Nº	%
Burgos	23.555	22,4
Cantabria	15.306	14,6
Valladolid	6.655	6,3
Navarra	6.358	6,0
La Rioja	6.250	5,9
Palencia	6.200	5,9
Leon	5.259	5,0
Madrid	3.494	3,3
Zamora	3.224	3,1
Oviedo	3.187	3,0
Otras	25.585	24,3
TOTAL	105.018	100,0

FUENTE: INE. Censo de 1940.

Los orígenes de los inmigrantes vascos siguen presentando una estructura semejante a la de la década anterior, pero se pueden percibir algunos cambios provinciales, fundamentalmente en lo que se refiere a la inmigración tradicional de navarros y cántabros. Los orígenes castellanos se mantienen casi en los mismos terminos pero, como decimos, la colonia gallega y asturiana empieza a adquirir cierta importancia entre los inmigrantes vascos.

- 1970: En estos treinta años se han producido grandes e importantes cambios en la composicion de la poblacion inmigrante externa al Pais Vasco. En terminos absolutos el numero de residentes nacidos en otras provincias del Estado se ha incrementado en un 250% con respecto a los de 1940, como resultado de las grandes afluencias producidas durante estos treinta años. Todas las provincias han acusado practicamente el mismo incremento.

TABLA 5.5: STOCK DE INMIGRANTES EXTERNOS ESPAÑOLES POR PRINCIPALES PROVINCIAS DE NACIMIENTO, 1970. (Alava, Guipúzcoa y Vizcaya).

ALAVA			GUIPUZCOA			VIZCAYA		
Provincia	Nº	%	Provincia	Nº	%	Provincia	Nº	%
Burgos	11.976	18,3	Navarra	25.571	13,4	Burgos	57.544	15,2
La Rioja	6.880	10,5	Caceres	20.394	10,7	Cantabria	31.099	8,2
Navarra	4.359	6,7	Salamanca	15.545	8,1	Badajoz	19.297	5,1
Palencia	3.120	4,8	Badajoz	13.715	7,2	Valladolid	18.706	5,0
Zamora	2.765	4,2	Burgos	13.166	6,9	Salamanca	18.553	4,9
Salamanca	2.375	3,6	La Rioja	8.447	4,4	Caceres	17.665	4,7
Valladolid	2.035	3,1	Palencia	7.903	4,1	Leon	17.557	4,7
Otras	31.866	48,8	Zamora	7.586	4,0	La Coruña	14.282	3,8
			Orense	6.233	3,2	La Rioja	13.796	3,7
TOTAL	65.376	100,0	Otras	71.717	38,0	Lugo	12.485	3,3
						Orense	10.723	2,8
			TOTAL	191.290	100,0	Otras	145.772	38,6
						TOTAL	377.451	100,0

FUENTE: INE. Censo de 1970.

Las diferencias con respecto a la situacion de treinta años atrás son importantes:

- La inmigración tradicional (cántabra, navarra, riojana y de la zona más cercana de Castilla) ha disminuido notablemente en importancia. De hecho los originarios de Cantabria y La Rioja han dejado de ser dos de las fuerzas principales de la inmigración hacia el País Vasco. Los naturales de Burgos y de Navarra han descendido drásticamente en términos relativos, aún a pesar de

seguir constituyendo dos de los mas importantes pilares de la inmigracion vasca.

- La composicion general de la inmigracion en 1970 presenta una mayor diversificacion de orígenes, en comparacion con las epocas precedentes, ademas de incrementarse las distancias en cuanto a su procedencia. Una buena parte de la inmigracion absoluta en 1970 es natural de Galicia y, sobre todo, de Extremadura.

- Por provincias, Alava es la que menores cambios ha experimentado en cuanto a los orígenes de sus inmigrantes, salvo en lo que se refiere a la mayor diversificacion ya mencionada. La mayoria de sus inmigrantes siguen siendo de Burgos, La Rioja y Navarra. En Guipuzcoa, sin embargo, el panorama si ha cambiado considerablemente. Sus principales inmigrantes siguen siendo los navarros, pero, por primera vez, aparecen los extremeños, cacereños y pacenses, como la segunda y cuarta fuerza inmigratorias, respectivamente, afincada en la provincia. Los burgaleses y riojanos han dejado de constituir el segundo y tercer colectivo de inmigrantes, puestos que mantuvieron desde 1920 hasta 1940. La inmigracion hacia Guipuzcoa se ha transformado fundamentalmente debido al intenso crecimiento de la colonia extremeña. Por último, en Vizcaya hay que resaltar tambien la intensa diversificación de los orígenes de sus inmigrantes. Sin embargo, las principales colonias las siguen formando los burgaleses, cantabros e incluso los tradicionales vallesoletanos. Son los navarros los que han perdido peso en Vizcaya y se han introducido nuevas colonias importantes (extremeños) y consolidado la de los gallegos.

- 1986: El número de inmigrantes externos en el País Vasco ha descendido en un 2,7% con respecto a los registrados en 1970. Dicho descenso se debe a Guipúzcoa y Vizcaya, puesto que en Alava sigue aumentando el volumen de población foránea. Esto quiere decir que entre 1970 y 1986 se han producido emigraciones netas (¿quizá retornos al lugar de nacimiento?) entre la población natural de otras provincias españolas. Los principales abandonos netos que se acusan en el conjunto del territorio vasco son los producidos entre los burgaleses, con mucha

diferencia. Son las comunidades de inmigrantes mas tradicionales las que mas abandonos experimentan: burgaleses, riojanos, cantabros y navarros. Ciertas comunidades que se han ido asentando poco a poco en territorio vasco consiguen mantener un numero similar de miembros en 1970 y 1986, como es el caso de palentinos y vallesoletanos. Las inmigraciones mas recientes son las que, por contra, han seguido aumentando en volumen: las procedentes de Extremadura, Galicia y tambien Salamanca.

TABLA 5.6: STOCK DE INMIGRANTES EXTERNOS ESPAÑOLES POR PRINCIPALES PROVINCIAS DE NACIMIENTO, 1986. (Alava, Guipúzcoa y Vizcaya).

ALAVA			GUIPUZCOA			VIZCAYA		
Provincia	Nº	%	Provincia	Nº	%	Provincia	Nº	%
Burgos	14.736	16,9	Navarra	22.515	13,8	Burgos	53.513	14,6
Caceres	9.665	11,1	Caceres	19.869	12,2	Cantabria	28.863	7,9
La Rioja	8.762	10,1	Salamanca	15.277	9,4	Palencia	23.790	6,5
Navarra	5.508	6,3	Badajoz	13.029	8,0	Zamora	20.169	5,5
Palencia	4.653	5,3	Burgos	9.386	5,7	Leon	19.574	5,3
Zamora	4.267	4,9	Valladolid	6.919	4,2	Salamanca	19.547	5,3
Leon	4.162	4,8	La Rioja	6.784	4,1	Badajoz	19.151	5,2
Salamanca	4.070	4,7	Palencia	6.446	3,9	Caceres	18.415	5,0
Otras	31.214	35,8	Zamora	6.444	3,9	Valladolid	16.380	4,5
TOTAL	87.079	100,0	Otras	56.415	34,6	La Coruña	15.314	4,2
			TOTAL	163.094	100,0	Otras	132.024	36,0
						TOTAL	366.751	100,0

FUENTE: INE. Padron de 1986.

- **Resumen**: A lo largo de estas seis largas decadas (1920-1986) se han producido evoluciones importantes en el volumen y composición de la poblacion inmigrante vasca, manifestándose en los stocks de inmigrantes externos al Pais Vasco a lo largo de los censos disponibles. Como resumen de lo analizado al respecto podemos señalar los siguientes puntos:

- La inmigración más temprana hacia el País Vasco procedía fundamentalmente de las provincias colindantes. En términos relativos las comunidades más importantes de inmigrantes eran pequeñas en número, ya que la inmensa mayoría procedían de cuatro provincias adyacentes. La

proximidad geografica de los orígenes de los inmigrantes, mantenida hasta 1940, unida a la similitud cultural de uno de ellos (Navarra) hace pensar en una inmigracion no demasiado diferenciada socio-culturalmente de la poblacion autoctona, y posiblemente, más conocedora de la sociedad receptora que la inmigracion mas reciente.

- Hacia 1970 se presenta una configuracion inmigrante bien distinta a la de las cuatro primeras decadas del siglo: es una inmigracion mucho mas voluminosa, mas heterogenea en cuanto a sus orígenes y de procedencias geográficas mas alejadas del País Vasco.

1.5.- La inmigración actual: los diferentes períodos de afluencia.

Detengamonos ahora, siquiera brevemente, en el panorama inmigratorio actual del País Vasco, fundamentalmente en lo que concierne a la inmigracion de no nativos. Reiteramos que una presentacion mas exhaustiva de los datos del último padrón la podemos encontrar en la investigacion de Xabier Aierdi (1991, cap. 3, puntos I y II), y tambien en la de J. I. Ruiz Olabuénaga y C. Blanco (1992, caps. 4 y 5). Nuestro propósito aquí es descubrir indicios de diferentes tipos de inmigracion en funcion del período de llegada. Decimos indicios puesto que los datos censales disponibles no ofrecen posibilidades de un procesamiento adecuado. Sin embargo quiza podamos obtener alguna pista para establecer hipotesis de trabajo que trataremos de verificar mediante la informacion obtenida en nuestra encuesta.

La evolución de la inmigración a lo largo del tiempo que hemos venido presentando ya nos indica algo de las diferentes corrientes migratorias, por lo menos en lo que concierne al lugar de nacimiento de los inmigrantes. Veamos ahora si podemos obtener alguna informacion mas con respecto a las caracteristicas de los inmigrantes en función de los períodos de llegada. Para ello contamos con la situación migratoria reflejada en el padrón de 1986. La fuente de la información la constituyen dos publicaciones del EUSTAT referidas a dicho padrón: ***Estructura de la Población*** y ***Movimientos Migratorios***. En 1986 el estado de la población residente en el País Vasco en función de la migración puede describirse como se muestra en la Tabla 5.7, con la siguiente aclaracion conceptual:

Los sedentarios son aquellas personas que siempre han residido en el municipio en el que se encontraban residiendo en 1986. Son, por definicion, nativos vascos.

Los Migrantes Internos son aquellas personas cuyo ultimo traslado se ha producido entre dos municipios vascos. Pueden darse dos casos: que sean nativos vascos o que no lo sean. En este ultimo caso la persona no nativa ha sufrido por lo menos dos traslados, el último de los cuales se ha producido entre dos municipios del Pais Vasco. Como podemos apreciar esta situacion es minoritaria pero importante, ya que los movimientos internos de no nativos constituyen el 22,2% del total de traslados internos.

Los Inmigrantes, a efectos de la publicacion del EUSTAT, son todos aquellos cuyo último traslado se ha producido desde un municipio exterior a la Comunidad Autónoma de Euskadi hacia un municipio vasco. Como en el caso anterior estos inmigrantes pueden ser nativos (retornados de emigraciones anteriores) o no nativos. En este caso los retornados vascos sólo constituyen un 4,4% de la inmigracion exterior en 1986.

TABLA 5.7: POBLACION VASCA SEGUN SU RELACION CON LA MIGRACION

	Nº	%
SEDENTARIOS	966.669	45,3
MIGRANTES INTERNOS	633.311	29,6
* Nativos	492.631	23,0
* No nativos	140.680	6,6
INMIGRANTES	536.120	25,1
* Nativos	23.681	1,1
* No nativos	512.439	24,0
POBLACION TOTAL	2.136.100	100,0

FUENTE: EUSTAT, Movimientos Migratorios (1986). Elaboración propia

Al presentar los datos por periodos migratorios nos encontramos con la dificultad de que los datos se presentan en función de la migración (migrantes internos y migrantes externos) y no del lugar de nacimiento.

Por tanto, al presentar las caracteristicas de la inmigracion debemos tener en cuenta dos cuestiones:

- Quedan excluidos los 140.680 no nativos que se incluyen en la categoria de los "migrantes internos".
- Se incluyen los 23.681 nativos que han retornado al Pais Vasco tras una emigracion anterior.

Aun asi, y con todas las reservas pertinentes, ofrecemos los datos referidos a los "inmigrantes" por periodos de llegada ya que pueden añadir alguna luz (siquiera para formular hipotesis) respecto a las diferencias migratorias ya percibidas en lo que se refiere al origen de la poblacion foranea.

- Tiempo de residencia. El Grafico 5.14 muestra la estructura del tiempo de residencia de nuestra inmigracion a traves de las proporciones de inmigrantes llegados en diferentes periodos de tiempo.

GRAFICO 5.14: ESTRUCTURA DEL TIEMPO DE RESIDENCIA DE LOS INMIGRANTES. C.A.P.V. 1986.

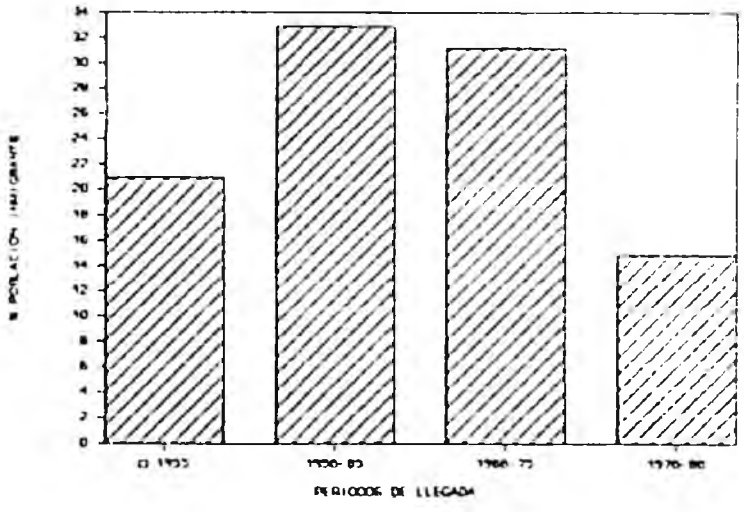

FUENTE: EUSTAT, Movimientos Migratorios, 1986. (Tabla I.18 del Anexo I).

Hay que tener en cuenta el factor edad, ya que la vida de las personas limita necesariamente la amplitud del rango de la inmigracion mas antigua. Aun asi, mas del 20% de los inmigrantes llevan residiendo mas de 30 años en el Pais Vasco, y el 54% mas de 20 años. Esto nos muestra una inmigracion veterana y en retroceso, y que implica la existencia de amplias generaciones nativas hijas de inmigrantes.

- Origen. La Tabla 5.8 muestra, para cada periodo de llegada, la proporcion de inmigrantes según su lugar de procedencia.

TABLA 5.8: INMIGRANTES POR COMUNIDAD AUTONOMA DE PROCEDENCIA Y AÑO DE LLEGADA. C.A.P.V, 1986. (% respecto a cada periodo)

	≤ 1955	1956-65	1966-75	1976-86
ANDALUCIA	5,5	8,1	7,4	7,0
ARAGON	1,0	1,1	1,2	2,3
ASTURIAS	1,6	0,9	1,6	2,3
BALEARES	0,0	0,0	0,1	0,5
CANARIAS	0,1	0,1	0,2	1,1
CANTABRIA	9,2	4,1	4,2	5,0
CAST.Y LEON	39,6	43,4	37,7	25,4
CAST.LA MANCHA	2,4	3,0	2,3	1,7
CATALUNA	1,6	0,8	1,5	4,5
C.VALENCIANA	0,7	0,3	0,6	2,2
EXTREMADURA	4,5	15,2	14,9	6,0
GALICIA	8,9	10,5	9,6	8,2
MADRID	3,2	1,6	3,2	8,0
MURCIA	0,2	0,1	0,2	0,4
NAVARRA	10,8	4,8	4,0	6,6
LA RIOJA	6,5	3,8	3,2	5,0
CEUTA-MELILLA	0,1	0,1	0,2	0,0
EXTRANJERO	2,6	2,1	7,9	13,5
TOTAL	100,0 (112.460)	100,0 (176.351)	100,0 (167.595)	100,0 (79.714)

FUENTE: EUSTAT, Movimientos Migratorios (Tabla I.19 del Anexo I: valores absolutos)

Los datos nos sugieren la existencia de tres tipos de inmigracion, reflejados en la composicion de la inmigracion externa actual en el Pais Vasco, y que se corresponden con las tendencia ya apuntadas al analizar los datos desde finales del siglo XIX.

Los inmigrantes actuales llegados con anterioridad a 1956 proceden fundamentalmente de Castilla y Leon. Las procedencias que le siguen en orden de importancia son las de comunidades adyacentes al Pais Vasco: Navarra, Cantabria y La Rioja, aunque existe un buen numero de gallegos procedentes de este periodo migratorio. En consonancia con los datos obtenidos hasta 1940 según el lugar de nacimiento, podemos deducir que la inmigracion gallega adquirio importancia a partir de 1940, ya que hasta esta fecha la comunidad gallega no era especialmente relevante.

Una segunda fase migratoria la podemos ubicar en el periodo comprendido entre 1956 y 1975. En esta etapa, la procedencia de la inmigracion adquiere tintes diferentes. El principal origen sigue siendo Castilla y León, pero ahora adquieren una importancia notable los inmigrantes que llegaron de Extremadura y Andalucía; por su parte los gallegos incrementan su peso especifico entre quienes llegaron en este periodo. Los inmigrantes de las comunidades autonomas colindantes (importantes en el período anterior) reducen no sólo su proporcion, sino su volumen en valores absolutos.

Por último, la inmigración recibida entre 1976 y 1986 presenta una procedencia distinta a la de los períodos precedentes. Los inmigrantes de Castilla y León, Extremadura y Galicia, que son los mas numerosos en el periodo anterior, reducen su representación con respecto al conjunto de inmigrantes llegados en esta etapa. La inmigracion mas reciente es mas heterogénea en función de su procedencia, destacando la proporcion de extranjeros así como el aumento de la proporción de madrileños y catalanes. Cabe observar, además, una pequeña recuperacion de las proporciones de los inmigrantes procedentes de las comunidades vecinas, sobre todo de Navarra y La Rioja. La Tabla 5.9 nos será útil para completar la perspectiva evolutiva de la inmigración externa que se plasma en la composición de la inmigración actual según su procedencia.

TABLA 5.9: INMIGRANTES POR COMUNIDAD AUTONOMA DE PROCEDENCIA Y AÑO DE LLEGADA. C.A.P.V, 1986. (% respecto a cada comunidad autónoma)

	1955	1956-65	1966-75	1976-86	TOTAL
ANDALUCIA	16,1	**37,1**	32,3	14,5	100,0 (38.506)
ARAGON	26,6	23,6	24,6	23,0	100,0 (7.905)
ASTURIAS	22,5	21,1	33,1	23,1	100,0 (6.072)
BALEARES	12,0	8,7	26,3	**53,0**	100,0 (744)
CANARIAS	10,7	8,5	22,3	**58,4**	100,0 (1.499)
CANTABRIA	**36,2**	25,1	24,7	13,6	100,0 (28.563)
CAST.Y LEON	21,9	**37,4**	30,9	9,9	100,0 (204.571)
CAST.LA MANCHA	20,9	**39,9**	28,9	10,2	100,0 (13.075)
CATALUÑA	19,7	15,5	27,3	**37,6**	100,0 (9.267)
C.VALENCIANA	19,1	11,5	24,4	**45,0**	100,0 (3.998)
EXTREMADURA	8,2	**43,5**	**40,5**	7,7	100,0 (61.526)
GALICIA	19,6	36,1	31,6	12,7	100,0 (51.217)
MADRID	19,6	15,8	29,2	**35,4**	100,0 (16.141)
MURCIA	24,2	21,9	24,5	29,6	100,0 (1.146)
NAVARRA	**37,3**	25,9	20,5	16,3	100,0 (32.591)
LA RIOJA	**31,0**	28,6	23,2	17,0	100,0 (23.545)
CEUTA-MELILLA	19,7	30,6	30,1	19,6	100,0 (662)
EXTRANJERO	10,2	11,7	**43,2**	**34,9**	100,0 (30.870)

FUENTE: EUSTAT, Movimientos Migratorios (Tabla I.19 del Anexo I: valores absolutos)

Las comunidades de procedencia que presentan mayores porcentajes en el periodo anterior a 1956 son Cantabria, Navarra y La Rioja. Mas de un tercio de los inmigrantes procedentes de estas comunidades llegaron al País Vasco antes de 1956, lo que coincide con la tendencia de unas primeras afluencias inmigratorias procedentes de las cercanias de los territorios vascos.

Los inmigrantes cuyas mayores afluencias se encuentran entre 1956 y 1965 son los procedentes de Andalucia, Castilla y Leon, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia. Parecida tendencia se observa en el decenio

siguiente, aunque con porcentajes inferiores, ya que la inmigracion llegada en esa epoca es numericamente inferior a la de la decada anterior. Andalucia, Castilla y Leon, Extremadura y Galicia siguen siendo las comunidades de origen que cuentan con mas porcentaje de inmigrantes llegados en estas fechas, a las que se unen Asturias y el extranjero.

Por ultimo cabe destacar que en el ultimo periodo es cuando llegan mayoritariamente los originarios de otros lugares de España, menos numerosos en su conjunto. Mas de la mitad de los inmigrantes procedentes de Baleares y Canarias han llegado en este periodo; el 45% de los valencianos, el 38% de los catalanes y el 35% de los madrileños y de los extranjeros. Siempre teniendo en cuenta que el 4% de los inmigrantes aqui incluidos son nativos vascos retornados.

Por tanto, desde cualquier punto de vista se puede observar una diferencia de tendencias migratorias dependiendo de la epoca en la que se han producido los flujos.

- Destino. Habiamos visto como la inmigracion se produce de forma mas temprana en Vizcaya, mientras que en Alava lo hace de forma mas tardia, manteniendose, sin embargo, hasta fechas mas recientes que en Guipuzcoa y Vizcaya.

TABLA 5.10: INMIGRANTES POR PROVINCIA DE RESIDENCIA Y AÑO DE LLEGADA. 1986.

	≤ 1955		1956-65		1966-75		1976-86	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ALAVA	9.457	8.4	22.966	13,0	32.355	19,3	17.912	22 5
GUIPUZCOA	35.743	31,8	48.759	27,7	45.772	27,3	21.926	27 5
VIZCAYA	67.260	59,8	104.626	59,3	89.468	53.4	39.876	50 0
C.A.P.V.	112.460	100,0	176.351	100,0	167.595	100,0	79.714	100,0

FUENTE: EUSTAT. Movimientos Migratorios, 1986.

Aunque en todos los periodos la inmigracion hacia Vizcaya es la mas numerosa, se puede observar como, conforme pasa el tiempo, la inmigracion hacia Alava se hace mas importante, disminuyendo la preponderancia de Vizcaya como provincia receptora. Guipuzcoa tambien se nutre fundamentalmente de una inmigracion mas antigua que Alava. De hecho, el 57% de la inmigracion de Vizcaya ha llegado a esta provincia antes de 1966; lo mismo ocurre con el 55% de la inmigracion guipuzcoana, mientras que sólo el 40% de la alavesa es de asentamiento tan temprano.

- Actividad Economica. La relación con la actividad de la poblacion inmigrante externa atendiendo a los periodos de llegada ha de quedar, necesariamente, influida por la edad de los inmigrantes. Es lógico que entre los inmigrantes mas antiguos, con edades superiores a los más recientes, se incremente notablemente la proporcion de inactivos a causa fundamentalmente de los jubilados. Sin embargo, si podemos comparar la actividad de los inmigrantes de 16 años y más (que han concluido su periodo educativo obligatorio) que en 1986 estaban ocupados. La Tabla 5.11 nos muestra el sector economico en el que estaban ocupados los inmigrantes externos de 16 y más años de edad en 1986, por periodos de llegada. Del conjunto del colectivo (536.120 inmigrantes) solo 198.687 cumplen estos dos requisitos.

TABLA 5.11: INMIGRANTES OCUPADOS DE 16 AÑOS Y MAS, POR SECTOR ECONOMICO Y AÑO DE LLEGADA. C.A.P.V. 1986.

SECTORES ECONOMICOS	≤ 1955		1956-65		1966-75		1976-86	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura	491	1,5	890	1,2	1.046	1,6	613	2,4
Industria	14.301	44,8	37.519	49,9	30.669	46,2	6.447	25,4
Construccion	2.259	7,1	6.662	8,9	6.236	9,4	2.054	8,1
Servicios	14.771	46,6	30.081	40,0	28.439	42,8	16.276	64,0
TOTAL	31.723	100,0	75.151	100,0	66.390	100,0	25.422	100,0

FUENTE: EUSTAT, Movimientos Migratorios, 1986.

Se pueden observar diferencias entre los inmigrantes por periodos de llegada. La principal se manifiesta entre los inmigrantes mas recientes, cuya estructura por sectores economicos de los ocupados indica una mayor dedicacion a los servicios que el resto de los inmigrantes; como contrapartida, los inmigrantes mas recientes se ocupan en la industria en mucha menor proporcion que los mas veteranos.

Los inmigrantes llegados entre los años 1956 y 1975 se ocupan principalmente en la industria, aunque los llegados en el decenio 66-75 presentan unas ligeras diferencias a favor de los servicios y en detrimento de la industria. Por otro lado, es interesante constatar que los inmigrantes más antiguos difieren en su ocupacion de los llegados en el periodo de las grandes afluencias del desarrollo industrial. Aunque las diferencias no son tan notables como las de los ultimos inmigrantes, si se puede detectar una mayor dedicacion a los servicios (un 46% frente al 40% y 42% de los periodos posteriores), lo cual es significativo ya que el sector servicios de hace más de 30 años no estaba tan desarrollado como en la actualidad. Esto quiere decir que una proporcion reseñable de los inmigrantes más veteranos desempeñaron (o han llegado a desempeñar) profesiones en un sector economico que se ha venido relacionando con un mayor desarrollo. ¿Estamos ante una inmigracion donde buena parte de sus componentes fueron inmigrantes de elite o pertenecientes a clases sociales más elevadas profesionalmente?.

La inmigracion de los años del desarrollo se ha caracterizado por su caracter económico. Quiza buena parte de la inmigracion mas antigua tambien corresponda a esta categoria, pero nos atrevemos a adelantar que entre estos inmigrantes hay una considerable proporcion de inmigrantes selectivos. J.M. Azaola, al referirse a la sociedad vasca en el periodo 1900-1930, mencionara la afluencia de importantes hombres de negocios y profesionales procedentes de otras partes de España:

> "Guipúzcoa y Vizcaya atraian a su vez hombres de negocios, dirigentes de empresa y otros profesionales bien formados, salidos de otros lugares de España" (J.M. DE AZAOLA, 1988:171).

Esta inmigracion de elite llegada antes de los años 50 se manifiesta en la composicion profesional de los inmigrantes actuales (ver Tabla 5.12), aun a pesar de que gran parte de estas afluencias no puedan reflejarse en un censo que dista entre 50 y 80 años de su asentamiento.

TABLA 5.12: INMIGRANTES OCUPADOS DE 16 AÑOS Y MAS, POR PROFESION Y AÑO DE LLEGADA. C.A.P.V. 1986.

PROFESIONES	< 1955		1956-65		1966-75		1976-86	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Profesionales y directivos	3.260	10,3	5.827	7,7	7.045	10,6	6.788	16,7
Empleados administrativos	3.756	11,8	6.327	8,4	5.080	7,6	1.732	10,7
Comerciantes vendedores	4.022	12,7	6.424	8,5	4.866	7,3	2.098	5,2
Personal servicios	3.723	11,7	8.902	11,8	9.831	15,3	4.181	16,4
Agricultores	431	1,3	750	1,0	949	1,4	555	2,2
Obreros	16.259	51,3	46.313	61,6	38.880	58,6	8.467	33,5
No clasificables	270	0,9	609	0,9	739	1,2	601	2,4
TOTAL	31.723	100,0	75.152	100,0	66.390	100,0	25.422	100,0

FUENTE: EUSTAT. Movimientos Migratorios 1986.

A la vista de la estructura profesional de los actuales inmigrantes (relativa al padrón de 1986) podemos confirmar como hipotesis plausible la existencia de diferentes tipos de inmigracion segun los periodos de afluencia. En los flujos producidos anteriormente a 1955 la inmigracion se caracteriza por cierta heterogeneidad socio-profesional, existiendo indicios de una importante inmigracion de élite. Las afluencias producidas en los años de mayor inmigración, correspondientes al un periodo de desarrollo economico español, e industrial vasco, la inmigracion es más homogenea, centrandose en la industria como sector de ocupacion y engrosando sobremanera la clase trabajadora inferior. La inmigracion de los ultimos años es mayoritariamente cualificada, ocupando profesiones del rango más elevado e intermedio. Las tendencias, lógicamente, no se presentan de forma abrupta por periodos. Así, en el decenio de 1966-1975 se aprecia ya la evolución hacia una inmigración más

cualificada. Sin embargo, las diferencias entre los inmigrantes mas antiguos (anteriores a 1956) y el grupo de los llegados durante el desarrollo economico español, y entre estos y la nueva inmigracion, si se perciben de forma muy nitida.

1.6.- Breve bosquejo histórico de la inmigracion vasca.

El Pais Vasco ha sido, desde finales del siglo pasado hasta los años 70 del presente, un importante foco receptor de inmigracion. El proceso de industrializacion acontecido fundamentalmente en Vizcaya desde mediados del siglo pasado favorecio la afluencia de una mano de obra masiva hacia los centros industriales y mineros vascos, propiciada por la insuficiencia de la fuerza de trabajo nativa para impulsar los procesos tipicos de una incipiente industrializacion. Sin embargo la afluencia de inmigrantes no ha seguido una trayectoria lineal, sino que experimenta tres ciclos de desigual intensidad:

1877-1900
1910-1930
1950-1970

1877-1900.- El primer periodo coincide con una fecha emblematica para el Pais Vasco: la abolicion definitiva del sistema foral en 1876. A los cambios economicos que ello supuso (como el traslado de las fronteras a la costa o la incorporacion de la economia vasca a la española) hay que añadir las transformaciones politicas (adaptacion a la constitucion española, incremento de la tensión entre las fuerzas politicas tradicionales foralistas-liberales a las que se sumaran los incipientes nacionalismo y socialismo vascos) y sociales (surgimiento del proletariado y desestructuracion, en definitiva, de la sociedad tradicional vasca) que van a convertirse en elementos clave del cambio vertiginoso de una sociedad vasca ya en crisis irreversible. Todos los analistas dedicados a este periodo historico coinciden en ubicar en esta epoca los grandes cambios que esbozaran la nueva sociedad vasca. A los ya mencionados, *Beltza* y Azaola, podemos añadir muchas otras manifestaciones que corroboran esta situación (FUSI, 1975; ELORZA, 1978; SOLOZÁBAL, 1979; CORCUERA, 1979 o GONZÁLEZ PORTILLA, 1981). Por citar otro caso concreto,

Vicente Huici describe la situacion de la epoca, mezcla de elementos sociales, economicos y politicos, en los siguiente terminos:

> "...la potenciacion definitiva del movimiento nativista vasco que luego dara lugar al nacionalismo se manifiesta desde una epoca de crisis, de cambio, como es la que acontece al finalizar la ultima guerra carlista, y que tiene como punto de referencia la ley de 21 de Julio de 1876. Tal crisis adviene al cambiar el «status» de relaciones entre los territorios vascos y la monarquia castellana y significa la incorporacion de dichos territorios a un «estado constitucional español». (...) Ademas, y en otro orden de cosas, las provincias vascas se incorporan al ambito economico español, con lo que se da via libre a una serie de cambios infraestructurales que van a quebrar el «modus vivendi» tradicional de gran parte del Pais, propulsando una alteracion de la jerarquia social (aparición de la gran burguesia financiero-siderurgica vasca, del proletariado industrial, etc.) que va a tener gran trascendencia no solo internamente, dentro del colectivo vasco, sino tambien externamente al integrarse algunos de estos sectores emergentes en el bloque del poder oligarquico español" (Vicente HUICI, 1984:65. El subrayado es nuestro).

Inmigracion, por tanto, que se inscribe en un proceso de cambio sustancial para la sociedad vasca, tanto desde un punto de vista interno como de sus relaciones con el entorno más inmediato: el Estado español. La inmigracion de esta epoca se debe, por otro lado, a la fuerza de atraccion que ejerció Vizcaya, ya que Guipuzcoa y Alava mantuvieron unos procesos de industrializacion diferentes, y apenas atrajeron mano de obra foranea hasta bien entrado el nuevo siglo.

Guipuzcoa seguia un proceso industrializador más lento y disperso que Vizcaya (y apenas pudiendo competir con la siderurgia pesada vizcaina) y su fuerza de atraccion para trabajadores de otras zonas de España era muy inferior a la vizcaina. Por otro lado, la estructura industrial de esta provincia favorecia la incorporacion a las fabricas de gentes procedentes del propio entorno rural:

> "...la dispersion industrial guipuzcoana y la estructura de las empresas fabriles favorecian el ingreso en su plantilla laboral de miembros de familias campesinas, los cuales (...) se integraban sin demasiado esfuerzo en las pequeñas unidades empresariales que iban configurando la naciente sociedad industrial guipuzcoana, llamada a adquirir perfiles estables en los primeros decenios del siglo XX. (...) La consecuencia del proceso socioeconómico fue el ingreso en

> el siglo XX de una sociedad guipuzcoana mucho mas equilibrada que la vizcaina, sin quebraduras profundas en su cuerpo y sin las diferencias abismales ni el aislamiento reciproco que en Vizcaya se daban entre una plutocracia riquisima y una enorme masa proletaria" (J.M. DE AZAOLA; 1988:157).

En esta epoca la inmigracion hacia Guipuzcoa no era numerosa. Esto, unido a la notable emigracion, daba como resultado saldos migratorios negativos o tendentes al equilibrio. Por su parte, Alava seguia manteniendo una estructura economica basada fundamentalmente en la agricultura. Su escaso desarrollo industrial apenas fomentaba la inmigracion; es mas, la emigracion era una tendencia bastante habitual entre los alaveses, que se inclinaban a emigrar hacia la vecina Vizcaya. Asi, si las tensiones en la sociedad guipuzcoana eran muy inferiores a las iniciadas en la industriosa Vizcaya de la epoca, en Alava se mantenia una sociedad eminentemente tradicional.

En cuanto a la procedencia de esta temprana inmigracion, asentada fundamentalmente en las zonas mineras y fabriles de Vizcaya, hemos visto como dominan los inmigrantes de las provincias adyacentes al Pais Vasco.

1910-1930.- Un segundo periodo de afluencia de inmigrantes a territorio vasco, aunque de mucha menor importancia que el anterior, podemos ubicarlo entre 1910 y 1930, tras un descenso importante sufrido en la primera decada del siglo. Probablemente el descenso de la inmigracion detectado entre 1900 y 1910 se deba a las perdidas de las colonias españolas y a la crisis economica vasca que algunos ubican en el periodo comprendido entre 1901 y 1907 (*Beltza*, 1978). La decada siguiente (1911-1918) sera, sin embargo, de gran expansion para la industria y finanzas vascas debido a los acontecimientos europeos de la epoca:

> "Gracias a la guerra europea y a la paralisis de las navieras de los estados beligerantes, las navieras vascas, y con ellas los astilleros y los fletes, son el eje de una entrada de capitales y de una expansion de los negocios que terminan alcanzando a la siderurgia primero y mas tarde al conjunto de los sectores industriales de Euskadi Sur. El salto es grande, incluso a nivel de poblacion obrera, que en 1920 era de 81.787 personas en Vizcaya y 40.460 en Guipúzcoa, superandose en esta y por primera vez al numero de campesinos" (*Beltza*, 1978: 176).

A Vizcaya se le suma la provincia de Guipuzcoa como centro receptor de inmigrantes. A diferencia de la industrializacion vizcaina iniciada en el XIX, Guipuzcoa debera esperar a los inicios del XX para conocer su desarrollo industrial. En estas fechas son ya importantes las industrias metalurgicas, papeleras, de armas y de muebles. El turismo guipuzcoana, con el epicentro en San Sebastian, encontro en las primeras decadas del nuevo siglo una gran expansion, configurandose como principal centro turistico europeo. En esta situacion, Guipuzcoa iniciara un periodo de recepcion de inmigrantes no solo provenientes de las zonas rurales autoctonas, sino tambien de las provincias vecinas, vascas y no vascas, sobre todo de Navarra. Alava sigue registrando saldos migratorios negativos. Su proceso industrializador tardara 50 años en producirse, lo cual repercutio en su funcionalidad como centro receptor de inmigrantes. Alava es, como hemos visto, provincia de emigracion hasta bien entrados los 50, dada su estructura economica agraria y de escasa entidad industrial. No solo no atrae inmigrantes, sino que incita a la emigracion de sus propios nativos, primero hacia America y despues hacia las provincias adyacentes.

Para estas fechas se ha consolidado ya la infraestructura industrial y financiera de Euskadi, y determinados nucleos industriales de Guipuzcoa y Vizcaya (Eibar, Irún, Pasajes, Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurce...) iniciaron la carrera hacia la superpoblacion como consecuencia de la afluencia de poblacion foranea a estos centros necesitados de mano de obra. Las procedencias siguen ubicandose en las provincias adyacentes de forma prioritaria, tendencia que, como ya hemos visto, se alargo hasta pasados los años 40. Con la excepcion de un breve lapso de tiempo, a finales de la Primera Guerra Mundial, el periodo comprendido entre 1910 y 1930 fue de plena bonanza economica para el Pais Vasco. Los inicios de los años 30 supondran, sin embargo, un momento de depresion e inestabilidad no solo para el Pais Vasco, sino para el conjunto de España, como consecuencia de la crisis mundial del 29. Como ya hemos visto, en la decada del 30 al 40 las tasas de crecimiento anual medio de poblacion disminuyen considerablemente en Vizcaya y Guipúzcoa, y los saldos migratorios medios anuales acusan un notable descenso en el decenio. Además de la crisis económica mundial, España en su conjunto vivira una decada de inestabilidad sociopolítica que se saldaria con una guerra civil.

1950-1970.- Consolidada ya la Dictadura del General Franco, y tras un largo periodo de bloqueo internacional y de autarquia, España experimenta una etapa de progreso economico e industrial que se prolongaria hasta la conocida crisis del petroleo del 73. Las debiles reformas economicas y la apertura al exterior iniciadas en los años 50 propiciaron el rapido crecimiento que ha dado lugar al llamado desarrollismo español, y que intentaria recuperar el atraso economico que nos diferenciaba cada vez mas de nuestros vecinos europeos. La industrializacion se generaliza en el conjunto del territorio español, hasta el punto de que el prestigioso historiador catalán Jordi Nadal fecha la verdadera industrializacion española en 1960, aunque reconoce la existencia de un largo periodo previo de gestacion:

> "A juzgar por la proporción de activos empleados en el sector secundario, o por la contribucion de este al producto nacional, la verdadera industrialización de España es un fenomeno contemporaneo, cuyo inicio se sitúa en la ultima decada, de 1961 a 1970" (J. NADAL, 1979: 23).

Es en este periodo cuando se produce una avalancha verdaderamente masiva de inmigrantes la cual, por su cercania en el tiempo, es la que configura el panorama inmigratorio actual. Los movimientos migratorios, a juzgar por las proporciones de autóctonos provinciales, son un fenomeno generalizado en todo el Estado Español. Intensas corrientes migratorias recorren la geografia española desde el Sur hacia el Norte, y desde el Oeste hacia el Este [101]. En este recorrer peninsular, el Pais Vasco se sitúa a la cabeza, con Madrid y Cataluña, de los centros receptores de inmigrantes. Novedad que hay que resaltar es la incorporación de Alava como centro importante de recepcion de inmigrantes. Tambien, como ya hemos señalado reiteradamente, hay que mencionar otra novedad con respecto a las afluencias precedentes: sus orígenes. Las afluencias de inmigrantes de las provincias vecinas han disminuído en importancia, y es ahora la España menos desarrollada la emisora de abundante mano de obra inmigrante: Extremadura, Andalucía y Galicia, a pesar de que los castellanos forman la comunidad inmigrante más importante del País Vasco.

---

[101] A este respecto caben consultar las conocidas investigaciones cuantitativas de GARCÍA BARBANCHO sobre las migraciones interiores españolas (1967, 1970, 1975).

Tras la crisis economica mundial del 73, experimentada en España con dos años de retraso, se produce una atenuación de las afluencias migratorias, hasta el punto de que, por primera vez en más de cien años, en Vizcaya se producen saldos migratorios negativos desde 1981. Lo mismo ocurre en Guipuzcoa cinco años antes, y solamente en Alava se mantienen escasos saldos positivos en la actualidad.

La historia de la inmigración vasca ha terminado por el momento, pero sus secuelas se hacen sentir en la estructura demográfica de nuestra poblacion actual. Hoy día, según los datos del Censo de 1986, de los 2.136.100 habitantes del País Vasco, 629.753 (el 29,5%) son nacidos fuera de él y, de éstos, 23.360 (el 1,1%) son extranjeros. Esto por lo que respecta a los inmigrantes de primera generación. La historia nos muestra que la inmigración vasca es una inmigración antigua con grandes contingentes llegados desde el siglo pasado. Ello, unido a su carácter de asentamiento permanente propiciado por su carácter intraestatal (el 20% de la inmigración actual lleva residiendo más de 30 años en el País Vasco), nos traslada a un panorama demográfico vasco concurrido por segundas y terceras generaciones de nativos hijos de inmigrantes.

2.- LOS CONTEXTOS SOCIALES DE RECEPCION

Trataremos de esbozar las líneas maestras de los contextos socio-políticos de recepcion de estas afluencias migratorias, con la intención de comprender lo que ha significado y puede significar socialmente para el País Vasco el asentamiento de grandes contingentes de población foránea. No pretendemos sintetizar la historia del País Vasco desde el siglo XIX hasta nuestros días en unas pocas páginas. Sobre ello hay muchos y bien documentados tratados y análisis socio-históricos, a los cuales remitimos sin lugar a duda [102]. Nuestra intención es, simplemente,

---

[102] En nuestra busqueda bibliografica sobre los acontecimientos históricos del País Vasco a partir del XIX hemos observado una sobrerrepresentacion del nacionalismo como objeto de estudio. Aun asi son de interés puesto que describen la sociedad vasca de la época. Con respecto al nacionalismo expresamente pueden consultarse las siguientes obras, referentes a diferentes periodos: S.G. PAYNE (1974), *Beltza* (1976, 1978), F. LETAMENDÍA (1977), J.C. LARRONDE (1977), A. ELORZA (1978, 1984), J.J. SOLOZÁBAL (1975), J. CORCUERA (1979, 1984, 1986), A. PEREZ-AGOTE (1984, 1987), V. HUICI (1984), A. GURRUTXAGA (1984, 1990), J. SULLIVAN (1988), J.L. GRANJA (1988, 1990), F. GA DE CORTÁZAR y J.M. AZCONA (1991); sobre el socialismo vasco: J.P. FUSI (1975b, 1984); un enfoque general de la historia del País Vasco, o del llamado "problema vasco", puede encontrarse en:

ofrecer algunas claves importantes de los procesos de reconstruccion social vasca en aquellos momentos de mayor afluencia inmigratoria.

El siglo XIX es una fecha clave para la configuracion de la sociedad vasca contemporanea. En el se gesta una crisis que marcara las relaciones entre el Pais Vasco y la nacion española, las cuales adquiriran tintes problemáticos aún no completamente solventados. Es el problema de la diferencialidad vasca frente a la configuracion de una España unificada y centralizada, al uso de los estados-nación emergentes de la Revolucion Francesa. En palabras de Artamendi,

> "El Pueblo Vasco se destaca como problema historico a partir del siglo XIX. Hasta esta fecha con mayor o menor fortuna subsiste y convive. Desde ese momento se convierte en problema y hoy sigue siéndolo. Lo curioso del caso es constatar que unas veces por liberales, otras por conservadores, el Pueblo Vasco no se ha acomodado a la estructura ofrecida o impuesta y se ha rebelado una y mil veces. Los pactos con Napoleon, las Cortes de Cádiz, las Guerras Carlistas, la I y II República, la Guerra de los Tres Años y los cuarenta años de franquismo han opuesto a los pueblos circundantes al Pueblo Vasco" (J.A. ARTAMENDI, 1982:18).

Independientemente de compartir o no las ideas y teorias de Artamendi, vertidas en su obra *Notas para un proyecto cultural vasco* [103], lo que parece de común acuerdo entre los analistas de la epoca es que en el siglo XIX la sociedad vasca experimento unos cambios que supusieron el tránsito, muchas veces traumático, desde la tradición hacia la modernidad. Cuando la tradición misma constituye un elemento esencial de un

---

J.P. FUSI (1975a, 1990 2ªed.), A. ELORZA (1981), J.M. AZAOLA (1984, 1988), F. Gª DE CORTÁZAR y J.M. LORENZO (1986), J.L. GRAMJA (1990), A. GONZÁLEZ y J. DE BENITO (1992); una importante contribucion documental sobre el problema foral es la reciente obra de E. AMEZAGA (1992); en cuanto al proceso de industrializacion vasco, ademas de las referencias en las obras anteriores, explicitamente han tratado el tema M. GONZÁLEZ PORTILLA (1981) y V. GARCÍA MERINO (1987), entre otros.

[103] De la obra de Artamendi se desprende la idea de que el Pais Vasco ha formado, hasta el siglo XIX, una sociedad monolitica que convivia en paz y fraternidad. Esta idea ha tenido cierta extension entre quienes parecen haber idealizado la sociedad vasca tradicional. Un repaso somero a las monografias historicas sobre el Pais Vasco muestran una sociedad muchas veces fraccionada, donde las luchas sociales internas fueron numerosas (recuerdense las luchas banderizas de los siglos XIV y XV o las famosas *matxinadas* del XVIII). PAYNE (1974) y LETAMENDÍA (1977) relatan estas y otras rivalidades entre vascos; CARO BAROJA (1980 6ª ed.) describe la sociedad vasca medieval, de estructura social compleja y en la que no faltan las luchas entre las diferentes fracciones sociales.

pueblo, el abandono de las estructuras que lo configuran ha de suponer para sus protagonistas un verdadero desgarro que haga tambalear los cimientos de su propia identidad. En nuestro caso, la crisis de la sociedad tradicional vasca se unira a un mal llevado proyecto de nacionalizacion española (Corcuera, 1984). Esto es lo que ocurrio en el XIX, manteniendose en la actualidad las secuelas de un proceso inacabado, aun a pesar de los esfuerzos homogeneizantes producidos durante el regimen franquista.

2.1.- 1877-1900. Crisis de la sociedad vasca tradicional.

Nos situamos en la Restauración borbónica española (1874-1931), en donde se establecerán las lineas maestras de la construcción de una nación centralizada: la Nación española. Para estas fechas la sociedad tradicional vasca ha sufrido una desectructuración a todos los niveles que culminará con la abolición de los Fueros mediante la Ley de 21 de Julio de 1876. Las características de dicha crisis han sido reiteradamente expuestas y analizadas [104], pero muy esquemáticamente podemos decir que los rasgos fundamentales, fuertemente entrelazados, se pueden resumir como sigue:

Transformaciones económicas.- La industrialización supuso, primero en Vizcaya y luego en Guipúzcoa, la desectructuración de un modo peculiar de producción agrícola fuertemente asociado a la organización familiar. La economía pre-industrial giraba fundamentalmente en torno al *baserri* (caserio), unidad productiva que suponía una óptima integración del hombre en el entorno natural. La industrialización desectructura este modo de producción y de vida, incorporando elementos nuevos que la sociedad vasca deberia asumir: levantamiento de fábricas, necesidad de capitalización e inversión (aparición del capitalismo financiero), creación de industrias y los consiguientes modos de planificación y dirección economica, liberalización de la fuerza de trabajo, intensificación del comercio, crecimiento de los núcleos urbanos en detrimento de

---

[104] (SOLOZÁBAL, 1975; LETAMENDÍA, 1977; ELORZA, 1978, 1984; *Beltza*, 1978; CORCUERA, 1979, 1984, 1986; LARRONDE, 1977; ARÓSTEGUI, 1979; ARTAMENDI, 1982; HUICI, 1984; GARCÍA HERIBO, 1987; GARCÍA DE CORTÁZAR y LORENZO ESPINOSA, 1986; AZAOLA, 1988...)

los rurales, movimientos espaciales de la poblacion, conflictos laborales...

Transformaciones sociales.- Las clases sociales tradicionales, ligadas a la produccion agricola-ganadera y al caracter profundamente religioso del medio rural [105], daran paso al rapido surgimiento de otras nuevas, como la oligarquia industrial y financiera y, posteriormente, el proletariado. De este último naceria un fuerte movimiento obrero, absolutamente novedoso en el panorama historico vasco. A estos procesos internos de cambio social, propios de la industrializacion, se unira otro externo: la afluencia masiva de inmigrantes procedentes de otras tierras españolas.

Transformaciones politicas.- El modo peculiar de organización sociopolítica, materializada en y a través de los Fueros, queda definitivamente suprimido con la abolición de los mismos y la incorporación al estado nacional español tras dos cruentas guerras, creando con ello un fuerte sentimiento de frustración generalizado en la sociedad vasca [106].

Crisis de identidad.- Resultado de todo ello es la crisis de identidad nacional que caracterizaria a la sociedad vasca durante todo el periodo y cuyas consecuencias se alargan hasta nuestros días. La rapidez y el alcance de los cambios producidos, unido al deseo de mantener la singularidad vasca, generaron una pérdida de la orientación en el proceso de construccion de una nueva sociedad.

---

[105] Nobleza, clero, hidalgos, labradores y collazos, son las clases sociales existentes en el Antiguo Régimen; desde el siglo XVI a estas clases rurales se les unira una creciente burguesia ligada a la ciudad y formada por comerciantes, industriales y profesiones liberales (A. GONZÁLEZ y J. DE BERITO, 1992).

[106] A este respecto *Beltza* argumenta que la mayoria de los sectores sociales vascos estaba en contra de la abolicion de los fueros, incluso buena parte de los liberales, cuyo sector mayoritario, los "fueristas liberales", no deseaba la eliminación del sistema foral (Ob. cit., 1978:69 y ss.) Tampoco la oligarquia parecia estar conforme con la abolicion total de los Fueros vascos:

> "...el Gobierno se dispone a liquidar los Fueros y el Pais, unanime, se levanta contra esa actitud: incluso los representantes de la oligarquia vizcaina, sin que ningun trabajo que conocemos nos indique que sus representantes o la prensa a ella ligada, se feliciten del triunfo del centralismo" (Ob. cit., 1978:117)

El conjunto de estos cambios, ligeramente enumerados, constituye, de por si, un amplio objeto de analisis abordado ya por numerosos investigadores de la historia social de Euskadi. Aqui simplemente queremos mencionar la magnitud de las transformaciones que un Pais Vasco tradicional tuvo que asumir en este periodo histórico. *Beltza* describe concisamente las características de estos cambios:

> "En la segunda mitad del siglo XIX las cuatro provincias del Pais Vasco peninsular quedaron legalmente incluidas en la nacion-estado española moderna; al mismo tiempo, el modo de produccion capitalista se extendia por el Pais. (...) Esta situación suponia un cambio cualitativo en las condiciones de vida de la poblacion, de las clases populares. A un sistema de economía campesina basado en el autoconsumo, la explotación familiar y el disfrute de los comunales le sucede una crisis de estos modos de vida que se traduce por la liberación de la fuerza de trabajo y el inicio de la proletarización masiva. En estrecha ligazón con todo esto, a un regimen politico foral donde se valoraban como sustratos de la legislación el euskara y la cultura locales, le sustituye la unidad política española con la consiguiente valoración del castellano y de la historia y la cultura ligadas a la monarquía unificadora" (*Beltza*, 1978:129-130).

Atras queda definitivamente la época dorada vasca cuyas excelencias, aplicadas fundamentalmente a la lengua, ya fueron cantadas en el siglo XVI por el licenciado Andrés de Poza en su obra de 1587 ***De la antugva lengva, poblaciones y comarcas de las Españas***, y a quien siguieron ilustres vascos como Manuel Larramendi (1690-1766), Juan Antonio Moguel (1745-1806), Pedro de Astarloa (1752-1806), Joshep-Augustin Chaho (1811-1858), Francisco Navarro Villoslada (1818-1895) o Antonio de Trueba (1819-1889), quienes desde diferentes talantes y perspectivas tienen el comun denominador de describir un Pais Vasco rebosante de autenticidad y nobleza [107]. La singularidad del pueblo vasco, sus orígenes remotos y su desarrollo autónomo son elementos esenciales de su identidad. Las transformaciones sociales ocurridas en el XIX han sido traducidas por muchos como un atentado contra la esencialidad vasca, corrompiendo y degradando sus costumbres ancestrales. Ello, unido a la incorporacion forzada del territorio vasco a una incipiente nación española, fue el caldo de cultivo en el que se desarrollaría el nacionalismo vasco de

---

[107] Sobre los escritores romanticos vease la obra de GARCÍA DE CORTÁZAR y AZCONA, ***El nacionalismo vasco*** (1991) en su capitulo 1.

Sabino Arana (1865-1903) como fuerza de choque frente a los acontecimientos. Pero los antecedentes del nacionalismo aranista fueron muchos. Ademas de los escritores e intelectuales romanticos encontramos en los insignes foralistas vascos el verdadero germen del nacionalismo (Pedro Novia de Salcedo, Ramon Ortiz de Zarate, Mateo Benigno Moraza, Serafin Olave, Arturo Campión...) [108]. Todo un movimiento previo de literatos, politicos y sectores sociales descontentos culmino en la formulacion del pensamiento nacionalista de Sabino Arana y en la creacion del Partido Nacionalista Vasco [109]. La originalidad de Arana, que le diferencia de los antiguos sectores defensores del sistema foral, consistio en el planteamiento de una solucion de ruptura con el agente opresor: la independencia de los Estados Vascos [110].

El deseo de preservar la singularidad vasca convierte la tradicion en algo bueno a defender (lo genuino), y todo lo demas en lo ajeno a rechazar. La unica forma de devolver a Euskadi su identidad es preservando su independencia y su impermeabilidad a todo lo extraño. Lo extraño por excelencia, en esta epoca, será todo lo procedente de España: tanto sus ideas liberales y anticlericales, como sus gentes que contaminan el carácter de los vascos. Este sera el discurso dominante y visceral del primer Sabino Arana, una de cuyas piezas fundamentales sera el antimaketismo recalcitrante.

---

[108] Sobre estas personalidades vease la obra de AMEZAGA, *Los Fueros, raiz de la basconidad* (1992:34-45).

[109] A este respecto GARCÍA DE CORTÁZAR y AZCONA comentan que "...Arana y Goiri, aun cuando saco de su propia cosecha buena parte de sus tesis politicas bebio en no pocas ocasiones de las obras de los escritores tardorromanticos vascos, los llamados *fueristas*" (1991:22). Tambien SOLOZÁBAL se refiere a la situacion previa de descontento que seria testigo de las formulaciones politicas de Arana: "La pola foral de 1876 (...) produjo en el Pais Vasco un sentimiento generalizado de incomprension y frustracion proporcionando la ocasion para la reflexion sobre su situacion y destino como pueblo. El aranismo no surgia de la nada ni naceria en el desierto" (1975:15). De igual modo, CORCUERA admite que "el fundador carismatico no crea desde la nada, sino que formula con coherencia nuevos elementos ya existentes en la sociedad en la que vive" (1979:355).

[110] El propio Arana, en su discurso de Larrazabal (1893), se desmarca del carlismo (ideologia de la que participo en su juventud) y de todas las fuerzas politicas existentes en Vizcaya por considerarlas una farsa y un perjuicio para el bien de la nacion vasca : "...farsa y no error es el vicio que caracteriza a esos partidos cuando, alardeando de amar a Bizkaya, no hacen otra cosa que ultrajarla y ofenderla, o cuando menos desampararla..." (En LARRONDE, 1977:383).

Conocida, y no poco utilizada, es la expresión "maketo" para definir a todo lo español, aunque de manera especial a los inmigrantes. Dicha expresion encerraba, de manera despectiva, el carácter degradante de lo español y sus consecuencias para el pueblo vasco. Muestras de su aversión por las ideas y gentes españolas las podemos encontrar en muchos de los escritos de Arana [111]. Baste una para comprender el alcance de su antiespañolismo y de su horror por las secuelas que podría producir la convivencia entre españoles y vascos:

> "Nada importa, pues, la extinción de nuestra lengua; nada, el olvido de nuestra historia; nada, la pérdida de nuestras propias y santas instituciones y la imposición de las extrañas y liberales; nada, esta misma esclavitud de nuestra patria; nada, absolutamente nada, importa todo eso al lado del roce de nuestro pueblo con el español, que causa inmediata y necesariamente en nuestra raza, ignorancia y extravio de inteligencia, debilidad y corrupcion de corazon, apartamiento total, en una palabra, del fin de toda humana sociedad" (Sabino ARANA, "Baserritarra", nº11, 1897).

Pero no solo lo español, o "maketo", era aborrecible, sino también todos aquellos que, aun siendo de raíces vascas, habían sido ya contaminados por el españolismo, esto es, los "maketófilos". Ya en su primera obra política, *Bizkaya por su independencia*, publicada por primera vez en 1890 en la revista *La Abeja*, Sabino Arana identifica el extravio de Bizkaya con la invasion española; invasión que ha alcanzado incluso a importantes sectores autoctonos. En su "advertencia", a modo de prólogo, Arana arremete contra la propia prensa vizcaína, preñada de españolismo:

> "Del radical extravío que ha experimentado el espíritu bizkaino, merced a las exóticas ideas de los bizkainos más influyentes, testigo ha sido el presenta siglo: en esta época ya no se habla una

---

[111] Véase las *Obras Escogidas* de Sabino Arana publicadas en 1978 por Haranburu Ed., en especial el apartado "Jaungoikoa", en el que se describen los efectos de la invasión española sobre la raza vasca y las características, abismalmente diferentes, de españoles y vascos. Sobre la doctrina política de Arana, cuyo lema era el conocido *Jaun-goikua eta Lagi Zara*, puede consultarse la misma obra así como *Biografía de Arana-Goiri'tar Sabin e Historia gráfica del nacionalismo*, de Ceferino DE JEMEIN (1935), pp.242-243. Pueden consultarse, tambien, los artículos escritos por Arana en los periódicos y revistas de corte nacionalista; específicamente relativos a los maketos y a la identidad vasca son, entre otros, los que siguen: en *Bizkaitarra*: *Los invasores* (nº4, 1893), *Nuestros Moros* (nº4, 1893), *La invasión maketa* (nº7, 1894), *La pureza de raza* (nº14, 1895), *Ellos y nosotros* (nº15, 1895), *¿Qué somos?* (nº18, 1895); en *Baserritarra*: *La Patria: a un euskarófilo* (nº8, 1897), *Efectos de la invasión* (nº11, 1897); en *El Correo Vasco*: *Un pueblo caracterizado* (nº15, 1899) o *Extranjerizacion* (nº67, 1899).

> vez de independencia, y asi en la adversidad como en la fortuna, Bizkaya ha de pensar y sentir como siente y piensa la nacion española. (...) Todos se llaman patriotas; mas los periodicos, por ejemplo, titulandose de continuo defensores de los intereses vasko-nabarros y amantes de nuestras instituciones, se dan tal maña para conducirse como tales que... lo mismo que publicaciones bizkainas pudieran ser riojanas o burgalesas.(...) Ante esta actitud natural y caracteristica de los periodicos bilbainos (no exceptuo a ninguno) no puede menos de reconocerseles, en honor de la verdad, que si ya no bizkainos patriotas, son entusiastas patriotas españoles, exactamente como los de Santander y Cuenca, verbigracia". (S. ARANA, 1980:10-11).

Si bien añade en una nota a pie de pagina que esta posicion de la prensa bilbaina "no debe extrañarnos, pues las redacciones de los periodicos que hoy se publican en Bilbao estan, algunas por completo y las otras casi totalmente, compuestas por *maketos*".

El nacionalismo aranista trata de recuperar de las cenizas al pueblo vasco, intentando dotarle de nuevo de una identidad propia y diferente a la de sus vecinos españoles. Asi, buena parte de la actividad de Arana estara encaminada a reinventar todo un sistema de simbolos nacionales vascos, desde la *ikurriña* hasta el propio termino *Euskadi*, que den cuerpo a su singularidad. Por otro lado, su preocupacion por establecer las caracteristicas de la nacion vasca y de sus gentes (las "fronteras étnicas") le ocupo buena parte de su quehacer ideologico. Asi, establecio en cinco los elementos definidores del "ser" vasco, de entre los cuales la raza sera el más importante: la raza, la lengua, Gobierno y leyes, caracter y costumbres y personalidad historica: "La nacionalidad se determina o clasifica atendiendo a cinco caracteres o elementos. Hemos dicho, pues, que los elementos o caracteres de la nacionalidad son cinco: 1º raza, 2º lengua, 3º gobierno y leyes, 4º caracter y costumbres, 5º personalidad historica" (Sabino ARANA, "Bizkaitarra", nº28, 1895) [112].

En el ambiente de crisis descrito, miles de inmigrantes españoles se incorporan a la vida social vasca a partir fundamentalmente de 1870. Esta incorporación acelerará los procesos de desectructuracion de la sociedad tradicional y de "desvasquizacion", pero tales procesos no se pueden

---

[112] Sobre estos elementos, ademas de la exposicion del propio Arana, se pueden consultar los analisis de LETAMENDÍA (1977), CORCUERA (1979) y sobre todo de LARRONDE (1977).

achacar únicamente a los inmigrantes, puesto que la caída del Antiguo Régimen se había cimentado con anterioridad a su llegada masiva. Por otro lado, la "desvasquización" en términos lingüísticos, es decir, el abandono progresivo del Euskera, es muy anterior a la llegada de inmigrantes no vascos [113]. Ni siquiera la oligarquía vasca, de carácter marcadamente españolista, es en sí misma agente único de desestructuración del orden tradicional vasco, sino una confluencia de situaciones que proporcionarán a esta oligarquía una función motora del cambio:

> "La cuestión fundamental para la historia del pueblo vasco no es la del españolismo de parte de sus clases dominantes: el problema radica en el conjunto de causas que llevaron a una integración operativa y cotidiana en la unidad española de amplias capas populares que hasta el siglo XIX habían vivido en un sistema cultural, económico y político propio y diferencial. En efecto, estas capas habían vivido desde la Edad Media sometidas a una misma Corona donde convergían los Reinos de Castilla y Navarra y el Señorío de Vizcaya: sin embargo, y pese a la existencia de relaciones de todo tipo, lo esencial de la vida cotidiana de la mayoría del pueblo estaba dentro del Antiguo Régimen vasco, cuya especificidad cultural, política y social es evidente. El juego de una serie de factores llevó a la liquidación del Antiguo Régimen y al desarrollo de un sistema industrial organizado ya conforme a un sistema global: el de la nación-estado española; la oligarquía bilbaína participó en esta transformación radical y fue la clase local que introdujo el nuevo sistema en el País. La cuestión, por tanto, queda enfocada como el estudio del conjunto de causas que hizo de esta oligarquía españolista un grupo capaz de dominar la vida económica y política del País y, con ello, de contribuir a

---

[113] Téngase en cuenta que el abandono del euskera por parte de un sector de la población vasca, es un problema ya observado desde el siglo XVII, tal y como queda de manifiesto en los *Discursos de la Antigüedad de la Lengua Cántabra y Bascongada*, escritos por Balthasar de Echabe en 1607. Este guipuzcoano afincado en Méxica observa la necesidad de defender la antigüedad y la bondad de la lengua vasca, así como de exhortar a los hijos de la Patria bascongada para que no la abandonen. Presentamos un párrafo de dichos discursos pertenecientes a su prólogo:

> "No ha habido historiador ni cronista en nuestra España que no confiese ser la lengua Bascongada, que hoy se habla en Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa, una de las primeras que se hablaron en España: y aunque no hallan alguna razón suficiente para decir que no fuese universal lenguaje de toda ella, son muy pocos los que la quieren dar la primacía de haberlo sido . Antes han querido traer algunas conjeturas para dar a entender que nunca se entendió a más que a solas las Provincias, donde hoy se habla, las cuales son de muy poca consideración y fuerza para quien bien la entiende, y otras muchas de gran fundamento y evidencia, para probar como haya sido, no sólo la primera lengua de España, sino universal y muy vulgar en toda ella. Las causas de haber estado ocultas estas razones (...) no ha sido otra que no haberse preciado ninguno de bien entenderla, teniéndola por corta y barbarísima, y de inexplicable pronunciación, infamándola aún los mismos naturales bascongados, no por más ciertamente que por no entenderla, como cosa ya dejada de tan atrás por inútil y sin provecho alguno". (ECHABE, 1607, en La Gran Enciclopedia Vasca, Tomo V, p.623. Bilbao, 1971. Adaptado al castellano moderno).

> producir una españolización forzada de las clases populares" (*Beltza*, 1978:121).

Sin embargo, la ideología aranista contemplará a lo español (maketos y maketófilos) como el principal culpable de la ruina de la patria vasca y propugnará su aislamiento social. Pero en estos primeros años de nacionalismo, de carácter profundamente xenófobo ante lo español, el respaldo social de las ideas aranistas es bastante limitado y habrá de esperar unas décadas para que se configure como una importante fuerza política en la vida vasca.

Mientras tanto, la industrialización, el origen inmigrante de la mano de obra, su acumulación en los focos industriales y mineros, las condiciones ínfimas de trabajo y un cierto rechazo por parte de la población autóctona, así como la exclusión de las masas trabajadoras-inmigrantes de todo proyecto nacionalista vasco, fueron gestando un amplio movimiento obrero socialista en Euskadi.

> "Se formó así un proletariado víctima del desarraigo y de la explotación, alojado en condiciones generalmente destestables, cebo predilecto de las epidemias, empujado al embrutecimiento o a la rebelión por la dureza de las condiciones de su vida, falto de instrucción y tan desatendido en lo moral como en lo material" (J.M. DE AZAOLA, 1988:153).

Esta situación provocaría la primera gran huelga de la historia vasca en 1890, repetida en 1892, lo cual no es sino otro factor más a añadir a la crisis de la sociedad vasca.

La primera figura relevante del socialismo en el País Vasco fue un toledano, Facundo Pérezagua, quien fundó en 1886 la Agrupación Socialista de Bilbao. Poco a poco la ideología socialista, basada en la conciencia de clase, encontraría un eco importante en buena parte del proletariado vasco (de mayoritario origen inmigrante), y en las elecciones municipales de 1891 Bilbao salieron elegidos cuatro concejales socialistas, lo cual sitúa a la capital vizcaína como la primera capital de provincia con concejales socialistas en España. El socialismo vizcaíno se extendera hacia Guipúzcoa, constituyéndose Eibar en el baluarte del socialismo

guipuzcoano (J.P. FUSI, 1984).

Se empiezan a configurar así dos ideologías fuertemente contrapuestas, nacionalismo-socialismo, cuya base social se iría ampliando hasta nuestros días. Por un lado, el Partido Socialista condena el carácter burgués y clerical del PNV, así como su negación de las diferencias de clase y el empeño de minar la solidaridad obrera, de por sí universal.

> "En la medida que el nacionalismo insiste en las diferencias de nacionalidad entre obreros «maketos» y vascos -escribe Larronde- y en la medida en que al mismo tiempo preconiza la unión de todos los vascos contra los «invasores», es evidente que mina por sus cimientos la solidaridad obrera de clase, objetivo primordial de los socialistas" (J.C. LARRONDE, 1977:250).

Por otro lado, el nacionalismo aranista considera al socialismo como una doctrina «extranjera», extraña a las tradiciones vascas y, por lo tanto, rechazable en sí misma. Arana admite la existencia de la explotación de la clase trabajadora vasca pero achaca sus causas a los propios obreros, apartados de todo orden moral, y considerará que las clases dirigentes junto con el clero son las llamadas a encauzarles hacia el buen camino:

> "...lejos de predicar la revolución social, lejos de pensar que la clase obrera pudiera tomar en sus manos los destinos de la sociedad, Arana asigna a la clase capitalista el papel de educadora y protectora de la clase obrera, necesitada de esta tutela" (J.C. LARRONDE, 1977:253).

El problema social debe resolverse dentro de la nación vasca, en la que todos los vascos deberían quedar unidos en un proyecto social común y alejados de todo extranjerismo [114]. A juicio de Fusi, cuatro son los factores determinantes en la actividad de oposición del socialismo vasco al nacionalismo (1984:104):

- El carácter ultrarreligioso, tradicionalista y etnicista del nacionalismo de Sabino Arana.

---

[114] Sobre el pensamiento social de Sabino Arana, así como sobre la controversia con el socialismo, puede consultarse a J.C. LARRONDE (1977, capítulo 3 del Título 2: "La cuestión social").

- Exclusión del proletariado inmigrante del proyecto nacional vasco aranista. Arana queria la unificación de los obreros euskarianos y su separación de los inmigrantes (cuyos frutos se recogieron con la creacion de Solidaridad de Obreros Vascos en 1911, posteriormente llamada Solidaridad de Trabajadores Vascos)

- La lógica de la ideología y aspiraciones socialistas. El socialismo suponía la exclusión de toda diferenciación regional entre los trabajadores. Tal convicción se vio reforzada por la importancia decisiva que la masa de trabajadores inmigrantes tenía en el seno de la clase obrera.

- La conciencia de que la igualdad y la solidaridad socialistas constituían principios de ética social y política superiores al nacionalismo exclusivista, arcaizante y conservador.

Por su parte, *Beltza* explicará las razones por las cuales el incipiente proletariado vasco fue ajeno al nacionalismo:

> "La revolución industrial tiene un origen que es en lo fundamental EXTRAÑO al desarrollo del sistema social precapitalista vasco; cuando este sistema capitalista se desarrolla, lo hace dentro del mercado español, estrechamente ligado a su sistema político y cultural dominante, que nada o muy poco tiene que ver con la estructura social vasca derrotada en las guerras carlistas. (...) A esta realidad (que el sistema capitalista es, en sus orígenes, extraño a la sociedad vasca, se une otro problema: el del origen geográfico de los trabajadores.(...) Gentes extrañas humanamente a la sociedad vasca forman el grueso contingente de la clase obrera. La zona industrial y minera crece en población de orígenes heterogéneos, pero unidos por su condición de clase dentro de un sistema capitalista que se presenta a sí mismo como español. He aquí otra razón importante para explicar por qué el movimiento obrero es extraño al nacimiento del nacionalismo vasco" (*Beltza*, 1976: 60)

Estas razones aducidas por *Beltza*, unidas a la exclusión que el propio nacionalismo hizo de los inmigrantes como pertenecientes a la comunidad vasca, han configurado una división social y política entre la población vasca no sólo de características de clase, sino también de etnia. El proletariado inmigrante se convertirá en genuina clientela electoral del socialismo y del comunismo; fuerzas políticas de marcado carácter

centralista. Por su parte, la errónea estrategia socialista de identificar al nacionalismo reaccionario con las aspiraciones nacionales de las clases populares vascas, le resto popularidad entre los propios trabajadores autóctonos, posibilitando, tanto como el nacionalismo, la ruptura dentro de la clase trabajadora vasca nativa e inmigrante.(*Beltza*, 1976).

Nos encontramos, por tanto, a finales del XIX con las siguientes fuerzas políticas en el País Vasco:

Carlistas: cuya base social la configuran los campesinos, el clero, la nobleza local y buena parte de los pequeños artesanos. Pese a que se ha solido identificar a los carlistas con la defensa de los fueros vascos, lo cierto es que la cuestión de las libertades vascas en los carlistas era un asunto secundario, subordinado a la cuestión dinástica española. Este movimiento se caracteriza por su integrismo religioso y su ruralismo, defiende a ultranza la tradición. Dos ejes guían al carlismo vasco: su rechazo al liberalismo y al centralismo en oposición a la tradición y a la autonomía. El proletariado, clase social de nuevo cuño derivada de la industrialización y asociado a los centros urbanos, tendría que ser, por fuerza, ajeno a las aspiraciones de los carlistas.

Fueristas: a diferencia de lo que ocurre con los anteriores, el sistema foral vasco sería el principal elemento reivindicativo de los fueristas, nunca subordinado a cuestiones dinásticas. Abogaban por una negociación pactada con el Estado español para el mantenimiento de la estructura autonómica vasca. Las leyes particulares vascas nunca fueron un privilegio concedido por la Corona, sino un derecho autónomo nacido de su propia sociedad, y que no podía ser arrebatado sin su consentimiento. Ello no impedía a los fueristas considerarse españoles, pero no en un sentido de identidad étnica-cultural, sino en el de la "aceptación de una España donde la Corona única reinaba sobre entidades político-administrativas altamente autónomas" (*Beltza*, 1976:26). Las filas fueristas estaban compuestas fundamentalmente por *jauntxos* (propietarios rurales de posición social acomodada), comerciantes y burguesía media.

Liberales: constituían una pequeña fracción de la sociedad vasca cuyo objetivo fundamental era la implantación de las libertades en territorio vasco, tanto económicas como políticas. Para conseguirlo parecía necesario romper, de una vez por todas, con la arcaica sociedad tradicional e iniciar una etapa de progreso y modernidad conforme a los contenidos de la Constitución de 1876. En el bando liberal vasco era frecuente encontrar a la alta burguesía urbana, industriales, e incluso a propietarios agrícolas medios.

A finales de siglo se incorporan al panorama político vasco el nacionalismo y el socialismo. Mientras el primero absorbería parte de las fuerzas tradicionales fueristas y carlistas, el segundo se implantaría en Euskadi con fuerzas esencialmente foráneas al País.

La llegada de inmigrantes españoles en número importante se efectúa en una sociedad ya altamente heterogénea y de gran complejidad. Simplificando mucho podemos decir que los diferentes sectores sociales vascos tenían sus cauces específicos de representación política: el medio rural (campesinos y propietarios) al carlismo; las clases medias vascas al fuerismo y las altas clases urbanas e industriales al liberalismo. El proletariado nativo era escaso y pronto tuvo diferentes opciones a elegir: el nacionalismo por su condición étnica y el socialismo por su condición de clase. A este panorama nativo hay que añadir la incorporación de trabajadores españoles, quienes tenían ante sí una sociedad en crisis y altamente fraccionada. En ese momento, el País Vasco constituyó una sociedad receptora poco estructurada y sin un rumbo claro en cuanto a la dirección que debía tomar la integración de mano de obra foránea. Así, dicha dirección pudo ser tomada por los propios inmigrantes y bajo las premisas de su condición de clase junto con su condición étnica. El volumen de inmigrantes pertenecientes a la clase obrera permitió introducir en el País Vasco el socialismo con una fuerza inusitada incluso comparándola con el resto del Estado. Por su parte, las clases altas de inmigrantes pasarían a engrosar las filas de liberales y conservadores españolistas. La conjunción de los acontecimientos que hemos esbozado someramente posibilitó el doble fraccionamiento de la sociedad vasca: el de las clases sociales y el de la etnicidad.

2.2.- 1910-1930. La gran controversia entre nacionalismo y socialismo.

Tras la muerte de Arana ocurrida en 1903, el Partido Nacionalista Vasco siguió un proceso de fortalecimiento, sumándose a él algunos sectores sociales provenientes del fuerismo liberal e incluso del carlismo. A las tesis intransigentes, defendidas por un pequeño número de incondicionales del maestro (entre los que se encontraba su propio hermano, Luis de Arana), les siguieron posturas más posibilistas, dominantes en el partido a partir de 1917, tras un periodo de intensas luchas internas [115]. En el Partido Nacionalista Vasco triunfaría la ideología burguesa, "enemiga del radicalismo y del separatismo. La época 1914-1917 será la de su victoria plena" (*Beltza*, 1978:168). A partir de esta fecha y hasta la Dictadura de Primo de Rivera (1923) el nacionalismo va tomando cuerpo en la sociedad vasca, formando una importante fuerza política y social, pero con una clara evolución hacia posturas más conservadoras:

> "La depresión de la postguerra y el aumento de la fuerza de la revolución social le hace girar [al nacionalismo] hacia unas posiciones de conservadurismo y de liquidación de la parte militante del nacionalismo" (*Beltza*, 1976:185).

Tras la Dictadura de Primo de Rivera, época de repliegue del nacionalismo y de fomento a ultranza de la unidad española, el movimiento nacionalista vasco cobra una importancia desconocida, ejerciendo un papel de liderazgo político y social durante la II República que se reforzará con la restauración de las libertades democráticas en 1978.

Pero si el nacionalismo vasco experimentó un cambio sustancial desde principios de siglo hasta la II República, un cambio no menos importante se produjo en el seno del socialismo vasco: la convergencia con el republicanismo liderada por Indalecio Prieto. Las tendencias anteriores se invirtieron, pasando de ideas revolucionarias a posiciones más pragmáticas dirigidas al cambio democrático del régimen. De un aislamiento obrerista, el Partido Socialista pasaría a enarbolar la bandera de las

---

[115] Sobre la evolución en el seno del PNV en la época desde 1903 hasta la II República, y las escisiones producidas, puede consultarse PAYNE (1974), *Beltza* (1976, 1978), LARRONDE (1977), ELORZA (1984), LETAMENDÍA (1977), AZAOLA (1988) o GÁ DE CORTÁZAR y AZCONA (1991).

libertades en España convirtiendose en la punta de lanza de su democratización. Las líneas básicas del nuevo socialismo vasco, el "prietismo", surgido de la convergencia con los republicanos en 1907, las resume Juan Pablo Fusi (1984b:97-99) como sigue:

> - Política de afirmación democrática y republicana. Por republicanismo entendía Prieto la democratización profunda de España, viendo en el movimiento socialista la única alternativa democrática a un régimen -la Monarquía de 1876-1931- en descomposición.
>
> - Socialismo no doctrinal y humanitario.
>
> - Socialismo liberal. El socialismo de Prieto era un "socialismo para la libertad", un sistema que corrigiese los desequilibrios sociales y económicos y garantizase la plena igualdad de oportunidades en un marco político que garantizase el pleno ejercicio de las libertades. De ahí su oposición a cualquier tipo de dictadura, incluido el comunismo y el sistema soviético nacido en el 17.
>
> - Regeneracionismo y preocupación española. Su horizonte cultural era el español, aún cuando defendió el autonomismo para el País Vasco, pero siempre dentro de un marco constitucional de una España democrática.
>
> - Estrategia electoral de cooperación con los republicanos, como única forma viable de cambiar política y socialmente al país.
>
> - Pragmatismo sindical y laboral.

Los cambios producidos en estas dos fuerzas políticas vascas, tendentes hacia posturas más pragmáticas que las de sus inicios, consiguieron ampliar su base social en ambos casos, así como sus resultados electorales. Sin embargo no se produjo ningún acercamiento entre ellas; el rechazo mutuo siguió siendo la línea dominante de sus relaciones. Por tanto, si bien las posturas iniciales fueron más radicales (antimaketismo de Arana y obrerismo revolucionario de Pérezagua) el apoyo de la población vasca no fue tan importante como a partir de la primera década

del nuevo siglo. De ahí que a partir de entonces en la sociedad vasca se tendería a la consolidación de dos versiones antagónicas de proyecto nacional vasco, aunque no las únicas. Versiones más moderadas que sus predecesoras (ni el nacionalismo pretendía ya la independencia, ni el españolismo de los socialistas significaba la insensibilidad hacia la cuestión vasca), pero incapaces de entendimiento mutuo hasta 1936.

> "Históricamente en el desarrollo del movimiento vasco anterior al año 1936 existe una confrontación continua y total entre socialistas y nacionalistas. No existe pues ni siquiera un intento de llegar a una síntesis teórica de las reivindicaciones nacionales y sociales que tienen una fuerte presencia en las luchas del pueblo vasco. El enfrentamiento llegará a su punto más álgido con la confrontación entre socialistas y nacionalistas radicales de Jagi Jagi en los años 1932-33. Se acusan mutuamente sin piedad. Mientras los socialistas a través de su semanario «la lucha de clases» emplean frente al nacionalismo un discurso vejatorio, basado en una negación absoluta del hecho nacional vasco, los nacionalistas les desafían con sacarles fuera de la frontera del Ebro por maquetos y extranjeros al pueblo vasco" (Iokin APALATEGI, 1984:189).

Las disputas entre ambos sectores malograron el proyecto autonómico de 1931. Tras este fracaso, el PNV se dio cuenta de que no sacaría la autonomía vasca adelante sin pactar con los socialistas. Fruto de ese pacto fue la redacción de un nuevo estatuto de autonomía en 1932 (del que se retiró Navarra), aprobado por referéndum en 1933 y, por fin, en las Cortes españolas en 1936, ya en plena guerra civil.

Desde estas fechas encontramos ya una fuerte diversificación del electorado vasco entre estas dos opciones (muchas veces presentadas electoralmente en coalición con otras fuerzas políticas: nacionalistas-carlistas y socialistas-republicanos), en la cual el origen vasco o inmigrante será un elemento adscriptivo de primer orden hasta nuestros días.

> "De un lado, el socialismo juega la carta de mantener en su integridad la vinculación de los trabajadores inmigrantes con el espacio económico y cultural español, al que identifica con el progreso frente al carácter arcaizante y reaccionario del nacionalismo vasco. Y por otro lado, el nacionalismo pretende la exclusiva de los autóctonos del país, a quienes adula haciéndolos poseedores de todos los bienes y valores humanos frente a la miseria y degeneración social y moral que se está adueñando en los lugares donde se han asentado los inmigrantes o extranjeros" (I. APALATEGI, 1984:189).

El socialismo seguia siendo la unica vía válida para los trabajadores inmigrados, ya que, aunque la virulencia antimaketa habia remitido bastante, el PNV excluía a los inmigrantes de su proyecto nacional vasco, tratándoles como verdaderos extranjeros (debemos recordar que para ingresar en las filas del PNV era necesario, ademas de otros requisitos, probar la pertenencia a la raza vasca mediante cuatro apellidos vascos). Buena prueba de ello es el proyecto de estatuto de autonomia, Estatuto de Estella, que se elaboró tras la proclamación de la II República, lejos ya de la muerte de Arana. Al texto redactado por la Sociedad de Estudios Vascos en 1931, se añadieron dos enmiendas introducidas expresamente por el PNV: la primera reservaba a la Comunidad Vasca las relaciones con la Santa Sede, la segunda exigía a los no vascos una residencia minima de diez años en el país para que se les pudiera considerar ciudadanos. (González y de Benito, 1992:63). El texto fue rechazado por las Cortes españolas. Recordemos que en 1930 de los 891.710 habitantes censados en el País Vasco, 162.125 eran inmigrantes españoles. Así, el 18% de la población vasca de la época era, en el mejor de los casos, ignorada por el nacionalismo. Un nacionalismo ampliamente mayoritario en el panorama electoral vasco, tal y como lo demuestran los resultados de las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931 en Euskadi: 1.328 concejales nacionalistas y carlistas (52,8% del total), 562 republicanos (22,3%), 457 monárquicos (18,2%), 156 socialistas (6,2%) y 12 comunistas (0,5%) (Letamendía, 1977:178).

Otra prueba del aislamiento que el PNV ejercía sobre la masa inmigrante asentada en el País Vasco la ofrece el nacimiento de ANV (Accion Nacionalista Vasca) a finales del período (1930). ANV es un partido que nace a la izquierda del PNV y trata de constituirse como fuerza política de izquierdas dentro del espectro ideológico nacionalista vasco.

> "Esta ubicación -afirma J.L.Granja- no obedece a que sus demandas nacionalistas sean más radicales que las del PNV, ya que los dos son estatutistas, sino a otras cuestiones: religiosa (aconfesionalidad), política (republicanismo, democracia liberal), social (mayor preocupación por lo social, integración de los inmigrantes)" (J.L. GRANJA, 1984:123. El subrayado es nuestro).

Además de los fundamentos políticos e ideológicos, lo importante a reseñar aquí es que un sector del nacionalismo vasco estimó la necesidad de integrar a las masas trabajadoras inmigrantes en la vida social vasca. Esta será una oportunidad de acercar a los inmigrantes españoles hacia la causa vasca, entendiendo por primera vez en el nacionalismo que la población foránea forma parte indiscutible de la sociedad vasca, y que ésta no puede únicamente estar constituida por miembros de probada pureza racial. En palabras del historiador vasco J.L. Granja:

> "ANV nace rechazando el odio al extraño, el antimaketismo jelkide. Su política tiende a integrar a los obreros inmigrantes, que ingresan en sus filas; no exige la «pureza de sangre» o «prueba de los apellidos» del PNV (esto es una clara ruptura con Sabino Arana). Piensa que «la época del maketo» ya ha pasado" (J.L. GRANJA, 1984:127).

El mismo autor concluirá diciendo que ANV fue un proyecto político frustrado de modernización y democratización de nacionalismo vasco, que marcó el camino a seguir por el PNV, y un intento de unir tres ideologías y movimientos políticos fundamentales en Euskadi: nacionalismo, liberalismo y socialismo. ANV es, por tanto, un intento fugaz, el primero, de aunar las aspiraciones nacionalistas y socialistas; intento que no volvería a repetirse hasta mediados del siglo XX, cuando la realidad social del País Vasco incluye la presencia de grandes masas de inmigrantes.

2.3.- 1950-1970. La inmigración durante el franquismo.

Durante estas dos décadas el País Vasco recibió la cantidad de inmigrantes más importante de su historia. Las fechas recientes de este proceso, unido a su característica de inmigración de asentamiento permanente, ha configurado un panorama poblacional actual en el que el 30% de los vascos lo son de adopción, aún a pesar de que ya han pasado más de 10 años de retroceso inmigratorio. Esta inmigración se produce en el seno de un franquismo que inicia una cierta liberalización económica en 1957 a través los Planes de Estabilización, pero que mantiene la aversión por todo proyecto disgregador de la unidad española.

Se suelen diferenciar dos etapas dentro del período dictatorial. La primera, desde el fin de la guerra hasta la década de los 50, caracterizada por un régimen autárquico e intervencionista en lo económico, por el aislamiento en el ámbito internacional, por la eliminación de la pluralidad y de las libertades en lo político y por la implantación de una unidad nacional basada en los ideales patrióticos falangistas en lo social. Durante dos décadas, y a pesar de la condena del régimen por parte de la sociedad internacional, éste se mantuvo de forma férrea y prácticamente sin evolución alguna. Las causas, afirma Letamendía, hay que buscarlas en la situación de las clases sociales españolas, que no permitió la gestación de una situación social que posibilitase el recambio del régimen:

> "La clase obrera, los campesinos, habían sido diezmados, habían presenciado la ejecución de sus líderes y vivían en el más profundo terror. El sector de la pequeña y media burguesía industrial y comerciante que en otras circunstancias, y sobre todo en la periferia, no hubiera simpatizado con el franquismo, debía mendigar, para subsistir, los favores de los responsables de los organismos de intervención económica (...) En el centro y en el sur, una masa importante de las clases medias ociosas encontraba su sustento en el desempeño de cargos burocráticos en la Falange, el Ejército y los sindicatos verticales, y numerosos campesinos y obreros ingresaban en la Guardia Civil y los cuerpos represivos para ganarse la vida. La educación colegial y universitaria estaba sometida a los mitos fascistas y de una Iglesia más reaccionaria que nunca. Destruidos los sindicatos y prohibidos los partidos , la única oposición se encontraba en el exilio, sin apenas contacto con el interior (...) En el Estado español no existía una situación social de recambio del régimen" (F. LETAMENDÍA, 1977:271).

Pero a partir de 1957 se producen los primeros signos de un cambio fundamental en el Estado español, incluyendo a Euskadi. Algo se empieza a mover en la sociedad española que permitirá concebir un recambio del régimen. Con el reconocimiento del régimen franquista por parte de la comunidad internacional, materializado en su admisión en la ONU en 1955, las esperanzas de su derrocamiento con ayuda del exterior se hacen definitivamente añicos. Ello, unido al estancamiento económico de un sistema de posguerra que duraba ya demasiado, obligó a diferentes sectores sociales a replantearse la situación. Algunos signos del cambio que se empezaba a gestar son descritos por LETAMENDÍA (1977:276-280):

- Los estudiantes empiezan a organizarse y a manifestarse en contra el fascismo.

- En el ámbito laboral se vive un ambiente de huelgas, capitaneadas por los trabajadores vascos.

- En los medios catolicos se observa un progresivo distanciamiento del regimen. Tambien en este sector social es la sociedad vasca, representada por su clero, la que se caracteriza por su más clara oposicion.

- La derecha española también empieza a sentirse incómoda en las rigideces del sistema. Así, un grupo de tecnocratas del Opus Dei inicia una ofensiva contra las directrices económicas del Gobierno. Incorporándose a él logran imponer la idea de que la economía española debía abrirse al exterior, adoptándose los Planes de Estabilización entre 1957 y 1959.

En este década, como decimos, se han dado los pasos iniciales para la apertura de España hacia el orden internacional, cuyos momentos más notorios son la incorporación del país a la ONU en 1955 y la firma del llamado "Tratado de las Bases" con los EE.UU. en 1953. La adquisición de cotas de poder gubernamental por parte de los tecnócratas del Opus Dei supuso un cambio cualitativo y cuantitativo de crecimiento para la economía española de los años 60.

¿Qué ocurría, de mientras, en la sociedad vasca?. Pese a la represión sufrida sobre todos los símbolos y señas de identidad, el nacionalismo mantuvo su fuerza en el seno de la sociedad vasca. Tres aspectos son importantes a la hora de explicar este mantenimiento, soterrado durante décadas, del nacionalismo vasco. En primer lugar la existencia de un Gobierno vasco en el exilio legitimado por elecciones democráticas en el 36. Además, su presidente era miembro del PNV (José Antonio Aguirre) y la fuerza mayoritaria dentro del Gobierno era ese mismo partido. En segundo lugar, será el propio desarrollo del régimen franquista el que, lejos de sus intenciones originarias, posibilitará el fortalecimiento e incluso la radicalización de las posiciones nacionalistas en el País

Vasco, al mantener al territorio vasco como comunidad diferenciada. Pérez-Agote elabora un modelo general cronológico de legitimación de una percepción de la realidad social sobre otra, basado en la teoría weberiana del Estado y su legitimación y lo aplica al caso español. Así, concluirá que es el propio Estado franquista el que legítima la diferencialidad de las provincias vascas al adjudicarles el apelativo territorializado de "traidoras" y aplicarles reiteradamente la situación de estado de excepción. Esta situación suponía la creación de una situación de violencia indiscriminada en todo un territorio. Sobre el alcance y consecuencias de esta estrategia, en contra de los propósitos del propio régimen que la diseñó, reflexiona Pérez-Agote:

> "Lo que lleva consigo esa indiscriminación de la población a la hora de reprimir sobre un territorio -afirma Pérez-Agote- es precisamente la discriminación del territorio objetivamente definido, en términos de violencia y de significación social. La discriminación del territorio, lo cual deslegitima la unidad del territorio del Estado y legitima, es decir, da significación social al territorio diferenciado en términos de unidad y diferencia" (A. PEREZ-AGOTE, 1984:80).

A juicio del autor, el Estado franquista cometió el grave error de no finalizar las etapas necesarias para la generación de un Estado verdaderamente legítimo tras la violencia fundacional, esto es, la generación

> "de una memoria colectiva que haga olvidar socialmente los orígenes violentos, la violencia fundacional y, por tanto, el carácter arbitrario (...) de la situación de dominación" (*ibíd*:72).

El mantenimiento indefinido de la violencia fundacional a lo largo del régimen, le costó a éste la creación de una unificada comunidad nacional española. Con ello, colaboró a mantener el estatus de singularidad de la sociedad vasca. Otros autores, como García de Cortázar y Azcona, expresarán también las consecuencias no buscadas del nacionalismo uniformizante de Franco:

> "...esa ficticia uniformización de la ciudadanía en el ente abstracto llamado comunidad nacional o simplemente nación -con el natural ocultamiento de los problemas reales- no hizo sino promover

> una crecida coacción y violencia (...) La teoría patriótica de los del 18 de julio hacia una reinterpretación parcial de la historia, en la que se revitalizaban los elementos comunes en el mosaico español y se suprimían o perseguían los aspectos diferenciales y los particularismos no folklóricos. Para apuntalar ideológicamente al régimen se manipuló el pasado, destacando la *sagrada inviolabilidad de la patria española*, su vocación imperial y la misión de distintos hombres-providencia. Esta afirmación patriotera produjo el efecto contrario. (...) El nacionalismo vasco fue el gran beneficiado del obsesivo unitarismo del régimen, aunque tuviera que esperar cuarenta años para cobrar su herencia. Con su hostigamiento y represión, el franquismo abonó la diferencia y el ansia de singularidad que Arana proclamara y produjo los efectos que deseaba combatir" (F. Gª DE CORTÁZAR y J.M. AZCONA, 1991: 101-102).

En tercer lugar, será la propia sociedad nacionalista vasca la que, creando un sistema de redes privadas de comunicación logrará mantener y transmitir las ideas nacionalistas, a pesar del silencio al que estaban sometidas. Ander GURRUTXAGA (1984) se pregunta cómo es posible que durante el período franquista la conciencia nacionalista no sólo no desaparezca, sino que además se extienda a otras zonas del País Vasco tradicionalmente no nacionalistas y se radicalice en su expresión. Ciertamente, a pesar de que la comunidad vasca sufre un grave proceso de "desvasquización" [116] y a pesar de la imposibilidad de toda manifestación pública de carácter "separatista", su "código" nacionalista sigue fluyendo, clandestinamente, por los canales de la vida cotidiana. Ander Gurrutxaga expone su tesis central de la siguiente forma:

> "La supervivencia del código nacionalista en el País Vasco durante el período franquista depende de la creación, por parte de los actores vencidos en la guerra, de una estructura de comunicación. Esta actúa en el silencio social, en base a mecanismos de integración como la familia, iglesia, vida asociativa y cuadrilla, y es realimentada por la memoria colectiva, por las acciones públicas de los actores del silencio y por las acciones excepcionales del orden político franquista. Este complejo proceso hace posible el mantenimiento y la extensión de la conciencia nacional al permitir a lo largo del período histórico la reproducción de la lógica de la diferencialidad que, fundada en la relación *Nosotros-Otros*, crea unos límites y traza una frontera en el interior de la cual se

---

[116] Sobre el retroceso de la utilización del euskera como signo principal de "desnacionalización" y sobre la limitación de la vida cultural autóctona, que encontró su principal bastión en el seno de la Iglesia vasca, puede consultarse F. LETAMENDÍA (1977:289 y ss.), S. PAYNE (1974:308 y ss.), A. PEREZ-AGOTE (1984:99 y ss.)

> reproduce la conciencia nacional como codigo diferencial, en conflicto con la visión uniforme generada desde las agencias de socializacion central" (A. GURRUTXAGA, 1984:9. El subrayado es nuestro)[117].

Por tanto, mediante la creacion de esta estructura comunicativa se mantuvo y transmitió la conciencia nacionalista vasca. Ahora bien, esta transmisión se efectuó en el seno de un "nosotros" particular frente a un "otro" relativamente indefinido, ya que sería erróneo identificar al "nosotros" con la globalidad del pueblo vasco y al "otro" con el Estado, exterior a él.

Ciertamente, la dinámica descrita anteriormente puede ser válida para un sector de la población vasca, pero no para su generalidad. Ya hemos visto cómo, desde su fundación, no todos los sectores nativos vascos compartían la ideología nacionalista, si bien todos los miembros del PNV debían ser, en un principio, de comprobable origen vasco. Por otro lado, desde 1936 hasta el fin del franquismo las fuerzas políticas principales de Euskadi se mantuvieron unidas a través de un Gobierno vasco eminentemente plural. No olvidemos que el primer Gobierno vasco, fruto de las elecciones democráticas convocadas al amparo del recientemente aprobado Estatuto de autonomía por las Cortes españolas en plena guerra civil (1 de Octubre de 1936), estaba formado por cuatro representantes del PNV (incluido su presidente José Antonio Aguirre), tres del PSOE, uno del PCE, uno de Unión Republicana, uno de Izquierda Republicana y otro de Acción Nacionalista (F. LETAMENDÍA, 1977:221). Esta composición refleja que la sociedad vasca no era políticamente monolítica, y que el socialismo tuvo, desde sus orígenes, una clara implantación entre los vascos. Recordemos, también, que la inmigración hacia el País Vasco no había adquirido aún las dimensiones que caracterizarían al período comprendido entre 1950 y 1970, luego la pluralidad interna no podría ser del todo achacada a la incorporación de gentes foráneas. La unidad de los estos partidos políticos vascos en el exilio fue posible en virtud de su oposición al régimen de Franco. Si las relaciones entre nacionalistas y socialistas

---

[117] Sobre los modos en cómo se reprodujo la conciencia nacional a través de estos mecanismos y agentes sociales véase, además de GURRUTXAGA, A. PEREZ-AGOTE, *La reproducción del nacionalismo. El caso vasco* (1984) en su capitulo 3, punto 1.

en las épocas precedentes fueron de desconfianza y exclusion mutuas, a partir de 1936 colaborarán en estrecha unión contra el regimen de Franco para lograr el restablecimiento de las libertades civiles y políticas e implantar un sistema político democrático en Euskadi. Esta colaboración, extensible al conjunto de las fuerzas políticas vascas, se ratifica en el Pacto de Bayona de 1945, en el que se apoya la legitimidad del Gobierno vasco y sus aspiraciones democráticas para el futuro [118], y que marca la trayectoria política del Gobierno de Euskadi en el exilio hasta el restablecimiento de la democracia en España. Así,

> "nacionalismo y socialismo en estos años [1939-1959] se confunden dentro del Gobierno Vasco -escribirá J.M. Garmendia- Es decir, el pacto que dio vida al Gobierno Vasco en 1936 continúa en vigor hasta la muerte de Franco, y el PNV y el PSOE en el marco político e institucional se confunden dentro de este organigrama" (J.M. GARMENDIA, 1984:171).

Pero de la misma forma que el propio Gobierno vasco no era políticamente homogéneo (aunque predominaba el PNV seguido muy de cerca por el PSOE), tampoco toda la sociedad vasca era antifranquista. Además de en el exilio, la pluralidad de la sociedad vasca se manifiesta también en el interior del país durante el régimen franquista. Hay que decir que un sector influyente de la sociedad vasca, la alta burguesía, cooperó gustosamente con el franquismo:

> "La alta burguesía vasca se halla incluso más estrechamente asociada con el sistema español y con sus vínculos en Madrid que antes de la guerra civil. La élite conservadora vasca ha disfrutado de unas condiciones de preferencia dentro de la estructura económica de la España de Franco, y la posición protegida de la industria vasca ha producido sentimientos nacionalistas españoles y autárquicos más fuertes entre los empresarios vascos que entre el resto de los hombres de negocios españoles" (S. PAYNE, 1974: 312).

En el mismo sentido se expresa Letamendía al afirmar que

> "Numerosos vascos, muchos de ellos miembros de la oligarquía, protagonizan esa noble labor fraticida [la desnacionalización del

---

[118] El contenido del pacto lo reproduce F. LETAMENDÍA (1977:265) así como la relación de las fuerzas políticas firmantes.

país), ocupando cargos de responsabilidad en el regimen franquista: Esteban Bilbao, el conde de Rodezno, Iturmendi, Arrese, Oriol, Areilza, Lequerica, Aznar, Lojendio, Urquijo, Baleztena, Huarte, Oreja..." (F. LETAMENDÍA, 1977:270).

Sobre la heterogeneidad política del País Vasco cabe decir, por ultimo, que en las primeras elecciones democráticas tras la dictadura, elecciones generales legislativas del 15 de Junio de 1977, los resultados en Euskadi fueron los que se presentan en la Tabla 5.13. Además del predominio del nacionalismo y del socialismo, se puede observar como en la sociedad vasca existe un amplio sector que sustenta una ideología de centro-derecha centralista.

TABLA 5.13: RESULTADOS ELECTORALES DE LA C.A. DEL PAIS VASCO. ELECCIONES GENERALES 1977

PRINCIPALES PARTIDOS	Nº VOTOS	% SOBRE CENSO	% SOBRE VALIDOS
PNV	295.256	21,6	29,1
PSOE	286.212	21,0	28,2
UCD-AP	228.265	16,7	22,5
EE	64.028	4,7	6,3
TOT.PRINCIPALES PARTIDOS	873.761	64,0	86,0
CENSO	1.364.412		
V.VALIDOS	1.015.478		

FUENTE: Luiz Olabuénaga (Dir.): *Mapa político electoral de Euskadi 1977-1985*

Ciertamente, a pesar de que el nacionalismo no desaparecio de las conciencias de buena parte de la población vasca, el régimen de Franco impidió que se manifestase en la vida pública contribuyendo, con ello, a una creciente pérdida de identidad cultural vasca. En palabras de Fusi:

"El Gobierno vasco en el exilio tuvo una existencia simbólica. La misma función del PNV, no obstante de haber mantenido alguna

> organización clandestina -además de la memoria colectiva que pudiera cultivarse en silencio- puede ser comparada a la de otros grupos de la oposición moderada al franquismo: testimonio de alto valor ético y supervivencia de una conciencia democrática. Pero su incidencia sobre la dinámica histórica del régimen de Franco fue escasa. En el País Vasco, hasta la aparición de ETA a finales de los años sesenta, la política de la oposición quedó circunscrita sobre todo al ámbito de la acción laboral de los sindicatos clandestinos" (J.P. FUSI, 1990 2ª ed.:210).

El nacionalismo vasco conocería un renovado empuje a través de nuevos planteamientos que, paradójicamente, romperían con el nacionalismo tradicional: es la época de la aparición de ETA [119].

> "Tras la guerra de 1936-39, y en plena expansión del nuevo orden franquista Euskadi recibe nuevas y grandes oleadas de inmigración a la par que se produce un fuerte desarrollo industrial. Recordemos se trata de los decenios 50-60 y 60-70. En medio de esa realidad y con la primera generación de la posguerra en edad adulta surge desde un núcleo radicalmente nacionalista el movimiento Euskadi ta Askatasuna. (...) En ese núcleo primitivo se va filtrando progresivamente una ideología y un lenguaje socialistas (...). Entre 1966-67 en el seno del Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional se va a aceptar oficialmente el marxismo como su ideología inspiradora" (I. APALATEGI, 1984:190).

Por lo tanto, la realidad social vasca de los años 60, en plena afluencia inmigratoria, dista mucho de la de los años 30. Algunos sectores del nacionalismo pronto se dieron cuenta de que la inmigración debía ser considerada parte esencial del pueblo vasco, por lo que la separación entre autóctonos e inmigrantes debía ser superada en un proyecto conjunto de sociedad vasca. Pero, como decimos, no todos los sectores sociales defienden un proyecto nacionalista; y aún dentro de éste se producen diferentes versiones.

En resumen, la incorporación de los inmigrantes en el período 1950-1970 se vuelve a producir en el seno de una sociedad fragmentada pero, a diferencia de los períodos anteriores, los inmigrantes, ahora más que

---

[119] Sobre los acontecimientos que desencadenaron la aparición de ETA, así como los posteriores y sus sucesivas asambleas se puede consultar la obra de F. LETAMENDÍA (1977), J.M. GARMENDIA (1979), M. IBARZ (1981) o J. SULLIVAN (1988). Sobre la ideología y su evolución en el seno de la organización existe una recopilación documental en 18 volúmenes bajo el título *Documentos de ETA* (Ed. Hordago, 1979-1981) en la que se recogen los manifiestos, proclamas y actividades de ETA.

nunca, se encuentran con un nacionalismo silencioso a nivel de vida cotidiana, simbólico en la esfera política y con la vida cultural vasca limitada a sus más folklóricos rasgos. Por su parte, los inmigrantes de esta época llegaban socializados en un entorno educativo y cívico en el que la españolidad del País Vasco era cosa indiscutible. Si hubo actuaciones tendentes a preservar la singularidad vasca, estas permanecieron en el interior de la comunidad nacionalista y ajenas a la comunidad inmigrante, cuando menos a la recién llegada. Sólo desde hace apenas dos décadas, cuando muchos de ellos llevaban más de 20 años en el País, se tuvieron que plantear que lo que había sido España y español para ellos, no lo era para muchos de sus conciudadanos vascos. Pero además el inmigrante tuvo que enfrentarse a otras circunstancias totalmente novedosas para él:

> "Comprueba también que los nativos disputan entre sí por la misma idea, lo que le obliga a elegir entre unos y otros. Su elección no se limita a un dicotómico "ellos" y "nosotros", sino a una decisión triangular entre tres definiciones del nosotros" (J.I. RUIZ OLABUENAGA y C. BLANCO, 1992:48).

Por ello, la comunidad inmigrante nunca ha podido ser integrada en el nacionalismo vasco, salvo en las últimas décadas. Pero ello no quiere decir que se hayan formado dos comunidades: la autóctona y la inmigrante, porque ello equivaldría a identificar plenamente a la comunidad autóctona vasca con el nacionalismo. Esta teoría, defendida por muchos, olvida la existencia de un importante sector autóctono vasco no nacionalista, sector de gran significación social desde la crisis vasca del XIX. Las ideas de uno y otro sector sobre lo que debe constituir Euskadi, sus alianzas y desavenencias con otras fuerzas del Estado e incluso las características de sus bases sociales han ido variando a lo largo del tiempo, pero la división en el enfoque de las relaciones entre Euskadi y España ha sido una constante desde la abolición de los Fueros en 1876. Así pues, además de una heterogeneidad ideológica comparable a cualquier sociedad moderna (la homogeneidad en cualquier sentido es una utopía), el País Vasco ha sufrido en su seno una controversia nacional, ampliada, eso sí, por la afluencia masiva de inmigrantes españoles. Pero si esta trialización es evidente a nivel de adscripciones político-nacionales, la situación se complejiza más a nivel de estructura social:

"Se ha solido recurrir a la terminología de las «Dos Comunidades», la inmigrante y la de los nativos, como si ambas fuesen dos estructuras sociales homogeneas internamente pero estancas y dispares entre sí. La realidad social vasca es harto más compleja, dado que la comunidad (si puede permitirse este concepto) idiomatica no coincide con la cultural, ni estas dos con la socioeconómica, ni estas tres con la política. Lejos de darse dos comunidades internamente homogéneas y mutuamente enfrentadas, se dan parcialidades comunitarias, dispares y entrelazadas. Los nativos pueden ser erdaldunes o euskaldunes, los inmigrantes pueden ser de estatus socioeconómico bajo o alto, los inmigrantes no ocupan sistemáticamente una región o un espacio de región en el mapa geográfico del País Vasco, sino que están repartidos en islas, no siempre delimitadas con nitidez, que constituyen un archipiélago en un entorno heterogéneo" (J.I. RUIZ OLABUENAGA y C. BLANCO, 1992:49).

3.- CONCLUSIÓN: CARACTERISTICAS DEL FENOMENO INMIGRATORIO VASCO. [120]

Hasta aquí hemos expuesto los elementos esenciales que caracterizan a la sociedad vasca en aquellos períodos de máxima afluencia de inmigrantes del resto de España. Debemos advertir, sin embargo, que las referencias históricas consultadas poseen un marcado y dominante carácter político, mientras que nuestro interés real se debería centrar en el carácter sociológico del fenómeno migratorio y su interferencia en la vida social y cotidiana de la población autóctona. Creemos que tal perspectiva requiere de investigaciones específicas que aquí no podemos abordar por su magnitud. Sin embargo nuestro recorrido histórico no ha sido estéril. La impresión que podemos destacar es que la inmigración hacia el País Vasco nunca ha pasado desapercibida al mundo de la política vasca. Desconocemos el impacto real que este fenómeno ejerció en la sociedad de base vasca, en la vida cotidiana, o las interpretaciones que la población autóctona podía hacer de este fenómeno. Pero sí sabemos que la inmigración ha sido un factor crítico en la definición de los idearios y estrategias de las fuerzas políticas presentes en nuestro territorio. A este respecto debemos admitir que la inmigración parece haber encontrado dificultades para su imbricación real con la población autóctona, demostrándose, al menos de una forma superficial, la existencia inicial

---

[120] Para completar esta perspectiva véase nuestro estudio *Análisis trigeneracional de la integración social del inmigrante en el País Vasco*, (J.I. RUIZ OLABUENAGA y C. BLANCO, 1992), en sus capítulos 1 (punto 4) y 2.

de una comunidad diferenciada (la inmigrante) con respecto a la poblacion autóctona. Esta definicion politica de diferencialidad, de separacion, de caminos hasta cierto punto paralelos, si bien no tuvo sus orígenes en la base social vasca, acabaría por imprimir un sentido de realidad introduciéndose en la cultura colectiva del País Vasco. No podemos olvidar que entre el mundo de la política y la vida social existen numerosas redes interactivas, y lo que sucede en uno de ellos acaba impregnando el otro. La importancia atribuida por los políticos a los procesos de incorporación de inmigrantes, así como sus interpretaciones, en caso de no reflejar en principio el sentir generalizado de la población autóctona, acabaría por introducirse en la conciencia colectiva. Así, de momento, podemos hipotetizar que la inmigración ha sido siempre un asunto importante en la sociedad vasca y que, por lo menos en un principio, no tuvo una buena acogida entre la población autóctona. Resultado de ello fue la implicación de los inmigrantes en opciones políticas que se podrían considerar casi como propias, integradas mayoritariamente por inmigrantes. Entre la población autóctona la diversidad parecía ser mayor, no pudiendo, por tanto, hablarse de dos comunidades claramente diferenciadas. La significación social y las interpretaciones que hace la sociedad vasca de la inmigración, sin la mediación de la política, es algo que sí podemos conocer en la actualidad, y a ello nos dedicaremos en el próximo capítulo. Baste ahora decir que la inmigración hacia el País Vasco parece haber sido un problema importante para la sociedad vasca, según se refleja en el ámbito de las interpretaciones políticas anteriores a nuestra época. Por contra, en la actualidad parece que el fenómeno de la inmigración no es asunto político de importancia; más bien se advierte una intencionalidad de marginarlo como problema social. En la actualidad, por tanto, procederemos de forma diferente, pues tenemos las herramientas para ello: conocer si esta escasa significación política de la inmigración responde a la realidad social vasca.

Por otra parte, estamos en condiciones de afirmar que la inmigración hacia el País Vasco constituye un caso específico a medio camino entre los movimientos internacionales y los movimientos internos o intraestatales, o si se prefiere es un caso atípico de inmigración interior. Una de nuestras conclusiones analíticas era que los movimientos migratorios

debían ser analizados en su contexto, ya que existe una multiplicidad de procesos que otorgan especificidad a cada movimiento. No queremos decir, por tanto, que la inmigracion en el País Vasco sea única y diferente a todas las demás porque, en cierto sentido, todas lo son. La comprobación de similitudes y diferencias con otros movimientos migratorios sería un trabajo apasionante y sugerente, pero desborda nuestros objetivos actuales. Simplemente, y siguiendo la línea marcada por nuestro método analítico, deseamos resumir las características generales de la inmigración vasca que le confieren su propia especificidad y que, en cierto modo y en su conjunto, le diferencian de los estereotipos generales que arrastran los movimientos migratorios en virtud de las características de las migraciones históricas hacia América y hacia Europa. Tras todo lo expuesto en el capítulo, podemos demostrar esta especificidad en los siguientes elementos:

Longitud y volumen de la cadena migratoria.- La inmigración vasca, como fenómeno de relevancia numérica, data de más de cien años de afluencia casi ininterrumpida, llegando a suponer en 1970 el 38% de la población del País Vasco. Esta antigüedad y número han configurado una sociedad vasca actual en la que casi el 30% de sus miembros han nacido fuera de sus fronteras y donde buena parte del resto, la población autóctona, desciende de inmigrantes en segunda y tercera generación:

> "Los inmigrantes, con sus hijos y nietos ya nativos, son más en número que los nativos de abuelos asimismo nativos. La inmigración se introduce así en la estructura social del País Vasco hasta su propia médula" (J.I. RUIZ OLABUENAGA y C. BLANCO, 1992:21).

El entorno social.- Una de las generalidades más destacadas de los movimientos migratorios (y que cada vez es menos frecuente en el panorama internacional) es que éstas se producen del entorno rural hacia los núcleos urbanos. La primera inmigración hacia el País Vasco no se produjo bajo esta situación, ya que la sociedad receptora era eminentemente rural y con escasas industrias. La inmigración al País Vasco se produjo simultáneamente con su industrialización, estando aparejados los dos fenómenos en toda la historia migratoria vasca. Si en los años 50 de nuestro siglo afluyeron inmigrantes a una sociedad altamente industrializada (sobre todo en Vizcaya y Guipúzcoa) no se debe olvidar que buena

parte de la mano de obra industrial ya era inmigrante desde sus inicios.

La debilidad económica.- Generalmente los inmigrantes suelen ocupar los estratos más bajos de la escala social, tal y como exponíamos en nuestro capítulo primero. Si esto es cierto para la mayoría de inmigrantes vascos, no debemos olvidar, tal y como hemos observado en la primera parte de este capítulo, que buena parte de los inmigrantes españoles en el País Vasco pertenecen a un estrato social alto. Y esto es especialmente relevante entre la inmigración más antigua y la más reciente que actualmente se encuentra en el País Vasco.

La ciudadanía compartida en un Estado nacional heterogéneo.- La inmigración vasca es, ante todo, una inmigración interna, por lo cual los inmigrantes gozan de los mismos derechos cívicos que la población autóctona. Además de ello, las relaciones entre sociedad receptora (vasca) y emisora (resto del Estado) han sido muy estrechas desde la configuración de lo que fuera el primer embrión de España. Por tanto, población autóctona e inmigrante pertenecen a la misma raza, a la misma religión, comparten una misma cultura, un mismo pasaporte y los mismos derechos de ciudadanía. Sin embargo, dos hechos diferencian a la inmigración vasca de otros tipos de migraciones. Por un lado, las producidas dentro de un mismo país suelen presentar la unica problemática de la adaptación de un modo de vida rural a otro urbano, ya que las culturas de las comunidades emisoras y receptoras son generalmente las mismas. En nuestro caso, la conciencia de singularidad, el desarrollo histórico relativamente autónomo del País Vasco con respecto al resto de los pueblos españoles y la existencia de una cultura autóctona (sobre todo la lengua) confieren a éste una situación de recepción muy diferente a la producida en buen número de migraciones internas. Por otro lado, además de la ciudadanía compartida que le diferencia de las migraciones internacionales, existe un problema de legitimidad en su definición colectiva que afecta a la sociedad vasca en su papel de receptora. Los inmigrantes extranjeros cuando llegan a un nuevo país se suelen encontrar con una sociedad, una nación, un pueblo, un idioma, un sistema político, etc, en donde el inmigrante percibe inmediatamente su inclusion objetiva en un grupo diferente:

> "[el inmigrante] se ve definido a sí mismo por los demás como un "otro" frente al grupo nativo que constituye el "nosotros" oficial. El nosotros/ellos es una dicotomía objetiva y objetivada, en cuya definición el inmigrante no toma parte activa, en la que se considera exclusivamente como "definido" y nunca como "definidor". (...) Más aún, los "otros" forman un grupo único, común y compacto, fortalecido estrechamente por una simultaneidad y concordancia totales entre la legitimidad legal, cultural y social que, además, es mayoritaria. El inmigrante del País Vasco, por el contrario, llega a un país en el que la sociedad se encuentra escindida por un cisma de legitimidad cultural, lo mismo social que institucional; el "otros" al que se enfrenta el inmigrante es un complejo social esquizoide en el que se enfrentan dos sistemas complejos de legitimidad social. Su posición frente a ese "otros" se complejiza y a las alternativas del abandono, del enfrentamiento y de la entrega se añade una nueva: la de la coalición y el pacto" (J.I. RUIZ OLABUENAGA y C. BLANCO, 1992:32)

El aislamiento social.- En las grandes migraciones históricas internacionales, la debilidad económica del inmigrante solía estar asociada a su debilidad social, en donde el desamparo es casi absoluto. El inmigrante económico solía verse desplazado de la solidaridad social, tanto por trabajador como por inmigrante, no pudiendo contar con las instituciones de defensa social como las de que dispone el trabajador nativo, salvo en contados casos de instituciones benéficas, religiosas o de compatriotas. El inmigrante llegado al País Vasco durante el XIX y principios del XX, a pesar de su aislamiento por parte de la sociedad nacionalista, pronto encontró en el socialismo el "hermano mayor" que le protegería en su condición de trabajador. Esta imbricación entre socialismo e inmigración, nacida desde los principios de las grandes afluencias migratorias, se mantendría hasta la guerra civil y, en cierto modo, persiste en nuestros días, aunque las tentativas de unificación del nacionalismo-socialismo iniciadas en los 70 han ampliado ostensiblemente las posibilidades. En suma, antes y después del régimen franquista, el inmigrante contaba con una fuerza socio-política de apoyo importante, pudiendo ejercer de actor social y no sólo de observador. Durante la dictadura el inmigrante, en tanto que tal, contaba con el apoyo social del régimen unificador y en tanto que trabajador se encontraba en las misma situación de desamparo socio-laboral que el trabajador nativo. El resultado es que, a diferencia de otras incorporaciones de mano de obra extranjera, los inmigrantes vascos pudieron ejercer desde los inicios un papel activo en la construcción de la sociedad receptora, y no fueron un

mero objeto pasivo de medidas integradoras diseñadas por la poblacion autóctona.

> "No es, por consiguiente, el inmigrante al País Vasco un grupo homogeneo de personas aisladas y desarraigadas del entorno rural, desplazadas para establecerse en un medio metropolitano de gran ciudad industrial, ni un grupo minoritario frente a una sobrecogedora mayoría de nativos, ni un grupo de personas desprovistas de estructuras jerárquicas con transmisión de experiencias, memorias y apoyos colectivos, ni un grupo desamparado falto de instituciones culturales, sociales y políticas establecidas para, o al menos en apoyo de, su defensa y protección social" (J.I. RUIZ OLABUENAGA y C. BLANCO, 1992:33-34).

Por todo lo ya explicado podemos concluir diciendo que

> "Todo inmigrante que sistematiza su cotidianeidad en la sociedad vasca experimenta ante sí la riqueza de una pluralidad multidimensional de estrategias de acomodación y de reestructuración social. El resultado es un mosaico de alternativas ideológicas y comportamentales, así como una estructura social heterogénea y pluriforme" (J.I. RUIZ OLABUENAGA y C. BLANCO, 1992:49).

La respuesta de los inmigrantes vascos a esta realidad heterogénea y el estado actual de las estrategias de integración en la sociedad vasca son los objetivos propuestos para el siguiente capítulo de nuestro trabajo.

CAPITULO 6

INMIGRANTES VASCOS.
CONDICIONES DE INTEGRACION

1.- INTRODUCCION.

Como complemento a la aportación teorico-analítica de la presente investigación, hemos procedido a utilizar el modelo analítico sobre los procesos de incorporación de población inmigrante a las sociedades receptoras aplicándolo al caso del País Vasco. Tras su contextualización y la aportación de datos sobre flujos migratorios hacia Euskadi (Capítulo 5), ofrecemos en éste los resultados de una investigación empírica *ad hoc* sobre la situación actual de la inmigracion en el País Vasco. Con ello trataremos de alcanzar dos objetivos básicos: la comprobación de la capacidad analítica del modelo diseñado y el estudio de la situación de integración de los inmigrantes en la sociedad vasca. Sin embargo debemos hacer dos advertencias:

- De acuerdo con la lógica de los procesos dinamicos que hemos querido reflejar en el modelo, se requeriría de un estudio longitudinal a través del tiempo para comprobar el influjo de ciertos factores condicionantes sobre los procesos de integracion y sus resultados, tal y como se indica en el Cuadro 6.1. No es éste el caso, ya que no disponemos de estudios precedentes sobre la inmigracion vasca que respondan al esquema analítico integral que hemos propuesto en los capítulos precedentes. Por tanto desconocemos si las actitudes presentadas por la población, elemento condicionante de los modos de integracion, son, en realidad, consecuencia del fenómeno migratorio vivido en el País Vasco o causa de los modos de la integración de los inmigrantes. Ahora bien, la investigación empírica realizada tiene en cuenta el factor tiempo en dos aspectos: la trayectoria de los inmigrantes encuestados, que otorga un carácter evolutivo vivencial, y la consideración generacional de la población encuestada mediante el conocimiento de los orígenes de padres y abuelos. Con ello podemos apreciar las diferencias entre generaciones de inmigrantes a la vez que distinguir entre colectivos según su enraizamiento generacional en la sociedad receptora. De este modo nuestra investigación posee un factor dinámico, derivado del

conocimiento de la experiencia migratoria y de la situación de integración de tres generaciones de inmigrantes (inmigrantes propiamente dichos, nativos hijos de inmigrantes y nativos nietos de inmigrantes).

CUADRO 6.1: ESTRUCTURA TEMPORAL DE LOS ELEMENTOS IMPLICADOS EN LA INTEGRACION

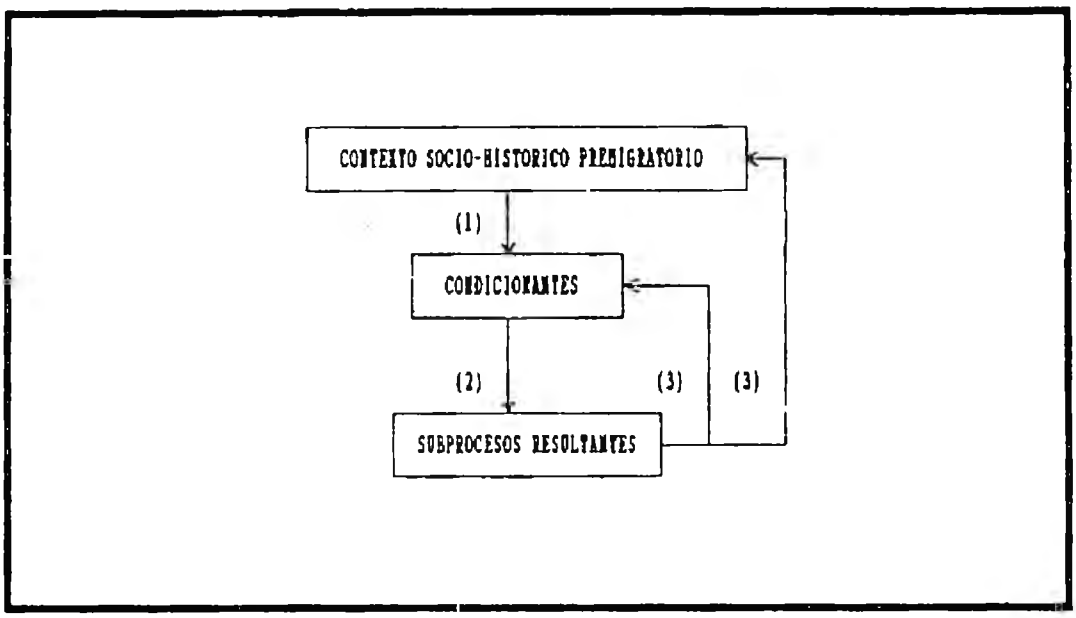

- Por otro lado, nuestro modelo está diseñado para el análisis de la inmigración en de sociedades multiculturales. Ello quiere decir que la capacidad analítica de determinados elementos o factores que lo constituyen es mayor cuando se comparan diferentes grupos de inmigrantes, tal y como sucede en sociedades étnicamente plurales. Esto es válido para todas las variables contempladas, pero de forma especial en el caso de la similitud cultural o la familiaridad. La inmigración que nosotros analizamos es de carácter intraestatal, con lo cual, aunque haya diferentes tipos de inmigrantes en función de sus características sociodemográficas, todos poseen en común la ciudadanía y el idioma españoles. Aunque se puedan establecer diferencias culturales según la región de origen, éstas nunca serán tan pronunciadas como si se tratase de países o razas diferentes.

La encuesta, cuyos resultados ahora presentamos, se realizo a 1.400 individuos residentes en el Pais Vasco de entre 18 y 75 años de edad. Las caracteristicas metodologicas, asi como el cuestionario y la relación de indicadores, variables y dimensiones, se ofrecen en el Anexo II del trabajo.

La distincion de la población según el lugar de nacimiento propio, de padres y de abuelos da lugar a una variada gama de posibilidades genealógicas. Asumiendo que cada inmigrante tiene progenitores de origen foráneo, y sin distinguir entre cuál de los padres (padre o madre) es nativo o foráneo en los casos mixtos, podemos simplificar la tipología a los siguientes casos, teniendo en cuenta que F significa foráneo (no nacido en el Pais Vasco) y N significa nacido en el País Vasco. Cuando se encuentren nativos con padres foráneos debemos entender que es en esta generación (la de los padres) en donde se ha producido la inmigración.

CASO 1: INMIGRANTES

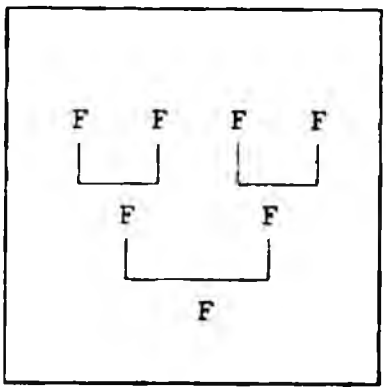

En este caso se trata de inmigrantes de primera generación, suponiendo que sus padres y abuelos son también nacidos fuera del País Vasco. En nuestra muestra la población inmigrante asciende a 437 individuos, lo que supone el 31,2% de la muestra.

CASO 2: NATIVOS HIJOS DE AMBOS PADRES INMIGRANTES (2ª Generación)

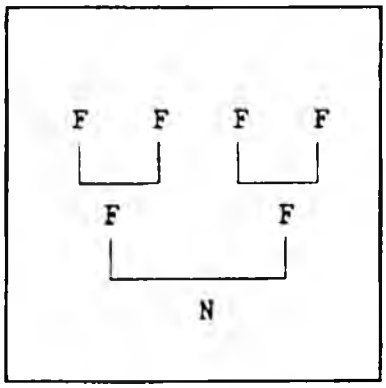

En este caso se trata de individuos nacidos en el País Vasco, pero cuyos padres son ambos inmigrantes y, por lo tanto, sus abuelos son también foráneos. Es la segunda generación de inmigrantes por excelencia. Las raíces familiares en estos casos se encuentran también fuera del País Vasco, pero a diferencia de los inmigrantes de primera generación, estos hijos de inmigrantes han nacido y se han socializado en el País Vasco. Su vinculación con este país es, por tanto, superior a la de sus padres. En nuestra muestra se han recogido 224 casos de nativos hijos de ambos padres inmigrantes, lo cual supone el 16% de la muestra.

CASO 3: NATIVOS HIJOS DE PADRE/MADRE INMIGRANTE Y MADRE/PADRE NATIVO (2ª Generación Mixta)

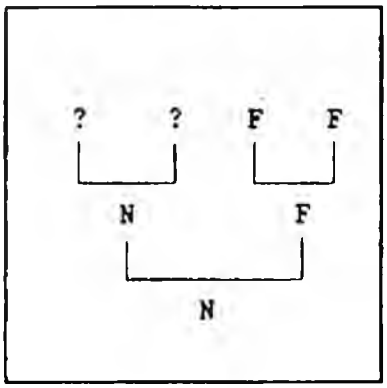

Este grupo lo conforman aquellos individuos que poseen un padre inmigrante (padre o madre) y, por lo tanto, tienen al menos dos abuelos foráneos. Este colectivo también conforma una segunda generación de inmigrantes por una de sus ramas paternas, pero por la otra puede constituir una tercera generación de inmigrantes o bien descender de una rama de autóctonos vascos. Lo más correcto es considerarla como una generación resultante de matrimonios mixtos, aunque en los sucesivos análisis la incluiremos como segunda generación de inmigrantes, debido a necesidades de simplificación analítica. Las raíces comunitarias se dividen en la generación precedente al individuo, y no en la propia como sucedía en el caso anterior, aunque esta división pueda haberse producido en generacio-

nes precedentes. Estos sujetos poseen unas posibilidades de socializacion vasca mas notorias que las de los hijos de ambos padres inmigrantes, ya que uno de los progenitores ha nacido en el Pais Vasco, mientras que los anteriores han de afrontar una dualidad en su socializacion mucho mas fuerte. En nuestra muestra se han presentado 180 de estos casos, lo cual supone el 12,9% de la poblacion total encuestada.

CASO 4: NATIVOS HIJOS DE AMBOS PADRES NATIVOS, CON ALGUN ABUELO INMIGRANTE (3ª Generación).

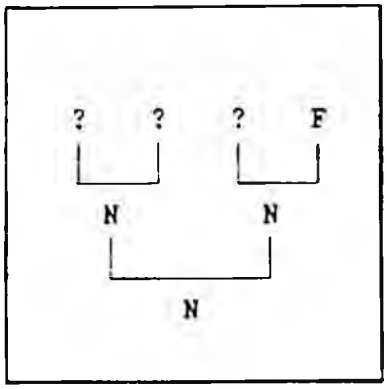

Este caso está formado por las terceras generaciones de inmigrantes: hijos de padres nativos, los cuales han sido hijos a su vez de algún padre inmigrante. Las posibilidades combinatorias pueden ser muy variadas pero, para simplificar, introduciremos en este grupo a aquellos que tienen ambos padres nativos pero con algún abuelo inmigrante. Lo normal, dado que la inmigracion de finales del XIX y principios del siglo XX ha sido mucho menos abundante que la de mediados del presente, es que este grupo sea minoritario. Y ciertamente, tan sólo se han registrado 97 casos en el que se hayan reunido estas condiciones generacionales, esto es, el 6,9% del total de la muestra. En estos casos son dos las generaciones arraigadas en la comunidad vasca, aunque en la historia familiar más reciente está presente el fenomeno de la inmigración, aunque sea en su minima expresion. Esta experiencia y el origen inmigrante de alguno de los abuelos (si no todos o la mayoria) no siempre pasan inadvertidos para las terceras generaciones, tal y como veíamos en los capítulos precedentes.

CASO 5: NATIVOS HIJOS DE NATIVOS Y NIETOS DE NATIVOS.

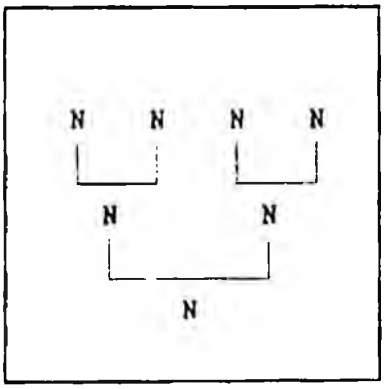

Un total de 460 sujetos encuestados poseen los cuatro abuelos nacidos en el País Vasco, lo que supone el 32,9% del total muestral. Este grupo lo conforman, por tanto, los que hunden sus raíces en tierra vasca hasta dos generaciones precedentes.

Así, y segun los tipos presentados, tenemos la siguiente distribucion muestral:

GRAFICO 6.1: COMPOSICION GENERACIONAL DE LA MUESTRA

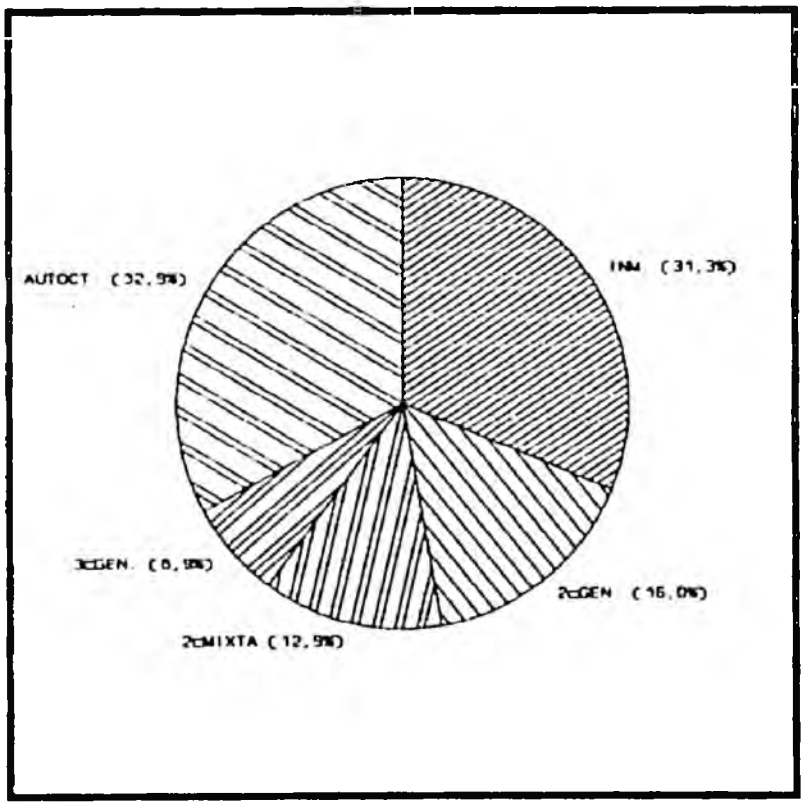

Los principales colectivos son, por tanto, los grupos con tres generaciones de orígenes nativos o inmigrantes "netos", siguiendoles el grupo de las segundas generaciones (hijos de ambos padres inmigrantes) y, por último, los casos intermedios y mixtos. Atenderemos, en primer lugar, a los que constituyen la primera generacion de inmigrantes (los que han nacido fuera del País Vasco) y a los inicios de su experiencia migratoria.

El caracter de este análisis es cronologico, tratando de presentar la experiencia migratoria en su dimensión dinamica a lo largo del tiempo, introduciendo en escena a los actores implicados segun van apareciendo en el proceso de incorporacion de inmigrantes a una nueva sociedad. Así pues, los pasos de esta experiencia pueden resumirse como sigue (Cuadro 6.2):

CUADRO 6.2: CRONOLOGIA DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA.

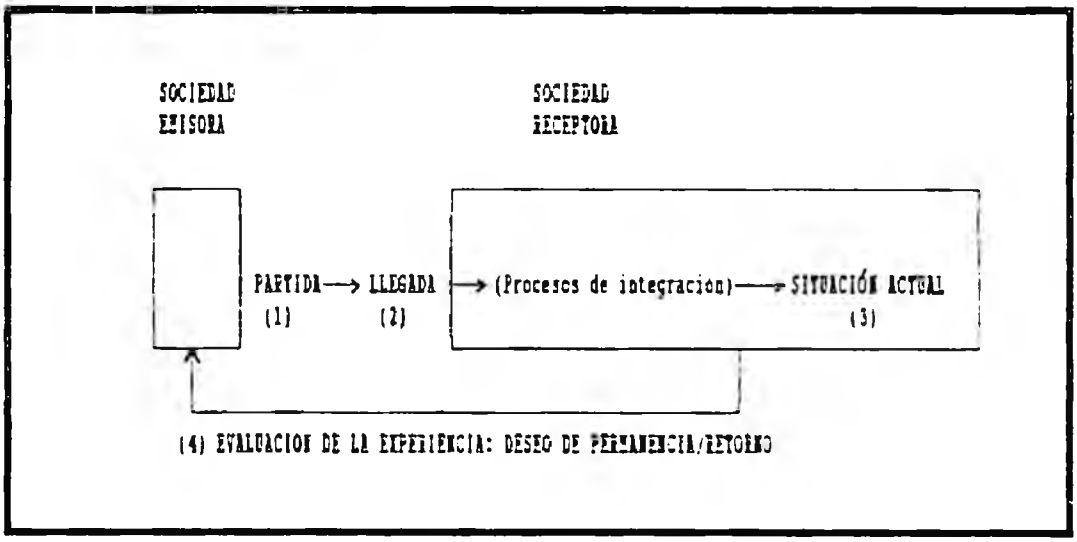

La primera etapa corresponde al abandono de la comunidad de origen: características de los inmigrantes en este momento y sus expectativas y aspiraciones. La segunda se corresponde con el momento mismo de la llegada al País Vasco, que es el momento de afrontar un nuevo entorno

social, economico y cultural por parte de los inmigrantes. La cuarta se refiere a la situacion de los procesos de integracion en un momento determinado, resultante de la interaccion, hasta ese momento, entre los colectivos que forman parte de la sociedad receptora. Por último, la cuarta etapa la constituye una reflexión presente de los propios migrantes sobre su bienestar en la sociedad que les acogió, sintetizada en el deseo de permanecer en la sociedad adoptiva o retornar al origen. Dicho esto, iniciaremos el análisis desde una perspectiva exclusivamente inmigrante, tal y como corresponde a los pasos (1) y (2) del esquema anterior.

2.- EL INICIO DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA.

Nuestro interés se centra ahora en los 437 inmigrantes entrevistados, en su procedencia, sus inicios en tierra vasca, su tiempo de residencia, sus aspiraciones y expectativas..., desde la perspectiva del propio migrante, dejando para más adelante las características de los procesos de integración a los que se ha dado lugar y la evaluación subjetiva de la experiencia migratoria, tambien ésta desde una perspectiva exclusivamente inmigrante.

2.1.- La partida: tipos de inmigrantes.

2.1.1.- La emigración.

De los 437 inmigrantes de nuestra muestra, 214 son hombres (el 49%) y 223 son mujeres (el 51%). Ofrecemos en la Tabla 6.1 las características de estos inmigrantes en lo referente a su partida hacia el País Vasco.

Epoca de llegada.-

Podemos observar que se trata de una inmigración bastante antigua, con muchos años de residencia en el país. Tras 1975 el descenso de la inmigración hacia el País Vasco se constata en nuestra muestra, apareciendo tan sólo 52 personas cuya llegada se produjo hace menos de 20 años. El colectivo de inmigrantes más veteranos es también más reducido que el perteneciente a la gran oleada migratoria, pero mayor que

TABLA 6.1: CARACTERISTICAS ORIGINARIAS DE LOS INMIGRANTES

	n (437)	% (100)
EPOCA DE LLEGADA		
- Antes de 1950	79	27,0
- entre 1950 y 1975	297	53,0
- Después de 1975	52	16,5
TAMAÑO DE MUNICIPIO ORIGEN		
- Menos de 8.000 h.	280	64,1
- 8.000 o mas h.	69	15,8
- Capital	79	18,1
EDAD AL LLEGAR		
- Menos de 15 años	101	23,1
- De 15 a 24 años	144	33,0
- De 25 a 34 años	88	20,1
- De 35 a 64 años	43	9,8
- De 65 y más años	2	0,5
ESTUDIOS AL LLEGAR		
- Primarios	313	71,6
- Profesionales	12	2,7
- Bachiller y similares	31	7,1
- Medios y superiores	19	4,3
OCUPACION FAMILIAR EN ORIGEN		
- Labradores, pescadores...	216	49,4
- Empleados cualificados	53	12,1
- Empleados no cualificados	82	18,8
- Independientes (comercio...)	53	12,1
- En paro, buscando empleo	23	5,3
VIVIENDA AL LLEGAR		
- Chabola, etc.	7	1,6
- Habitación...	89	20,4
- Casa de familiar	80	18,3
- Vivienda de empresa	14	3,2
- Piso propio (renta, prop.)	222	50,8
- Otros	18	4,1
RAZON DE EMIGRAR		
- Por el trabajo, destinos...	57	13,0
- Para buscar trabajo	181	41,4
- Por motivos familiares	134	30,7
- Otras razones	59	13,5
PLANES DE ASENTAMIENTO		
- Asentarse definitivamente	170	38,9
- Volver (ahorro, jubilación...)	17	3,9
- Sin idea clara	149	34,1
- Era muy pequeño	94	21,5

Se excluyen los casos en los que no hay contestación a las preguntas

el de la inmigracion mas reciente. Si a esto añadimos el factor edad (muchos inmigrantes de esta epoca ya han desaparecido) podremos comprender que la inmigracion anterior a 1950 tambien ha sido importante en el País Vasco, y que aún quedan los vestigios de estas afluencias en los propios supervivientes y en sus descendientes. Nos encontramos, por tanto, con una inmigracion que lleva asentada en suelo vasco muchas décadas, con lo que se puede decir que la inmigracion vasca se caracteriza por su asentamiento definitivo.

Tamaño del municipio de origen.-

La mayor parte de los inmigrantes de la muestra proceden de municipios pequeños, de menos de 8.000 habitantes, con lo cual podemos advertir que buena parte de la inmigracion procede de nucleos rurales. Sin embargo no hay que olvidar que un 18% procede de otras capitales españolas, con lo cual su procedencia es, en este caso, de carácter urbano. Dependiendo del carácter del municipio de residencia en el País Vasco podremos conocer la necesidad de la adecuación entre los distintos medios de origen y de establecimiento (rural-urbano o urbano-rural).

Edad al llegar.-

Muchos de los inmigrantes de nuestra muestra llegaron al País Vasco con menos de 15 años (el 23%). Sin embargo hay que tener en cuenta que, dada la antigüedad de la inmigración, el grupo de los que llegaron mas jovenes puede verse incrementado por el hecho de que los que llegaron con mas edad hace más de 40 años han muerto ya. Por ello eliminamos, en este caso, el grupo de los que llegaron antes de 1950 puesto que necesariamente en él han de dominar los que se asentaron en el País Vasco siendo niños. Así, la distribución por edades del resto de la muestra es la que se presenta en la Tabla 6.2.

TABLA 6.2: INMIGRANTES SEGUN LA EDAD AL LLEGAR AL PAIS VASCO (sólo los llegados en 1950 o posteriormente)

EDAD AL LLEGAR	n (349)	% (100)
Menos de 15 años	78	22,3
De 15 a 24 años	115	32,9
De 25 a 34 años	79	22,6
De 35 a 64 años	35	10,0
De 65 años o mas	2	0,6

Se puede observar como la distribucion por edades de llegada no ha variado mucho con respecto a la muestra total, y ello se debe al escaso numero de inmigrantes llegados antes de 1950. Por tanto, podemos decir que la inmigración hacia el País Vasco acusa una elevada juventud en sus inicios. Más de la mitad de los inmigrantes de la muestra, residentes actualmente en el País Vasco, llegaron con menos de 25 años. Ademas de la juventud en el momento de la emigracion podemos decir que buena parte de la inmigracion fue de carácter familiar, es decir, de matrimonios con hijos.

Estudios al llegar.-

Podemos observar que la inmensa mayoria de los entrevistados llegaron al País Vasco con estudios primarios o sin estudios. La proporcion de inmigrantes con estudios medios o superiores es bastante baja. De cualquier modo hay que tener en cuenta que existen factores muy relacionados con la adquisicion educativa, como es el periodo de llegada (logicamente hace 40 años se estudiaba menos) y la edad de los inmigrantes (como hemos visto buena parte de los encuestados tenian menos de 15 años, con lo que el nivel de estudios ha de quedar necesariamente reducido por la edad). Si relacionamos la edad y el nivel de estudios al llegar al País Vasco obtenemos los datos de la Tabla 6.3, en donde hemos eliminado al grupo de edad más joven (menores de 15 años) porque aún estaban en edad escolar o de poder adquirir más estudios.

TABLA 6.3: NIVEL EDUCATIVO DE LOS INMIGRANTES AL LLEGAR AL P.V. SEGUN LA EDAD AL LLEGAR (%). (Mayores de 15 años)

NIVEL DE ESTUDIOS	De 15 a 24 años	De 25 a 34 años	De 25 a 34 años
Primarios o menos	79,9	72,7	86,7
Profesionales	4,9	4,5	--
Bachiller (BUP,COU...)	10,4	9,1	2,2
Medios/Superiores	2,8	11,4	4,4
NS/NC	2,1	2,3	6,7
TOTAL (n)	(144)	(88)	(45)

Podemos observar cómo la edad de los inmigrantes a su llegada puede estar condicionando el nivel de estudios. Los inmigrantes que han pasado las edades de adquirir estudios pero que aún eran jóvenes (de 25 a 34 años) son los que tenían un mayor nivel de estudios. Aún así, las proporciones de inmigrantes con estudios primarios o sin estudios son muy elevadas en todos los grupos de edad. También el momento en el que se haya producido la inmigración tiene una importante relación con el nivel de estudios ya que, como decimos, el nivel educativo es algo que va aumentando en todas las sociedades con el paso del tiempo. El predominio de inmigración antigua puede pronunciar hacia la baja el nivel educativo de los inmigrantes al llegar al País Vasco (Tabla 6.4)

TABLA 6.4: NIVEL EDUCATIVO DE LOS INMIGRANTES AL LLEGAR AL PAIS VASCO, POR EPOCA DE LLEGADA.

NIVEL DE ESTUDIOS	Antes de 1950	Entre 1950 y 1975	Despues de 1975
Primarios o menos	77,2	76,4	42,3
Profesionales	2,5	1,3	11,5
Bachiller (BUP,COU...)	2,5	6,4	19,2
Medios/Superiores	3,8	2,0	19,2
NS/NC	13,9	13,8	7,7
TOTAL (n)	(79)	(297)	(52)

Aunque el grupo de los inmigrantes más recientes es muy poco numeroso, las diferencias registradas entre su nivel educativo y el del resto de

los inmigrantes son tan notables que podemos pensar en un incremento real del nivel educativo de los inmigrantes conforme pasa el tiempo, lo cual entra dentro de la logica explicada. En cualquier caso seria necesario comparar el nivel educativo de la poblacion autoctona e inmigrante en el momento de la inmigración para establecer si la inmigracion era mas o menos cualificada que la población autóctona de cada epoca, o simplemente si la inmigración es o no cualificada, atendiendo a los parametros educativos de cada epoca.

Ocupación familiar en el origen y razones para emigrar.-

Casi la mitad de nuestra muestra de inmigrantes procede de familias relacionadas con la tierra y, por lo tanto, con actividades pertenecientes al sector primario. Ello nos habla de una inmigracion de procedencia eminentemente rural. Muy pocos se encontraban realmente en paro, pero la situación en el campo y en la mar parece que no era satisfactoria para estas emigrantes que, en su día, decidieron cambiar el campo por la ciudad. Si relacionamos la ocupacion familiar en el origen y la razon de emigrar obtendremos un algo más completo de las razones que impulsaron a estos inmigrantes a abandonar su tierra natal.

TABLA 6.5: RAZONES PARA MIGRAR, POR OCUPACION FAMILIAR EN ORIGEN (%)

RAZONES	Labrado-res...	T.cuali-ficado	T.no cua-lificado	Indepen-diente	Paro
Trabajo...	11,1	26,4	7,3	20,7	8,6
Buscar trabajo	53,2	18,9	39,0	22,6	52,2
Familiares	24,5	33,9	36,6	47,2	21,7
Otras	11,1	20,7	17,0	9,4	17,4
TOTAL (n)	(216)	(53)	(82)	(53)	(23)

Las razones para emigrar son diferentes según la ocupacion propia o familiar en el lugar de origen. Sabemos que fundamentalmente los inmigrantes de nuestra muestra abandonaron su tierra natal en busca de trabajo (el 41% de la muestra), pero no porque carecieran de él (solo 23 se encontraban en paro al emigrar), sino porque quisieron cambiar o

mejorar sus condiciones de vida. Podemos observar que las proporciones mas importantes de los que buscaban trabajo en el País Vasco se encuentran entre los trabajadores relacionados con el campo o la mar y entre los que poseían un empleo no cualificado en su tierra de origen. Por contra los artesanos, comerciantes y gentes con trabajos independientes se trasladaron por motivos familiares en su mayoría. Las razones familiares (suponemos que la razon fundamental en este caso es el traslado junto a sus padres) son tambien muy importantes entre los empleados cualificados y no cualificados. Por último comentar que el motivo de traslados o por cuestiones del trabajo se da con mayor frecuencia entre los trabajadores cualificados en el lugar de origen, colectivo entre el cual la búsqueda de empleo es la razon más minoritaria. Vamos configurando, por tanto, una inmigración procedente de zonas rurales, que se ganaba la vida mediante la realización de tareas agrícolas, ganaderas o de pesca, y que se trasladó al País Vasco para mejorar sus condiciones de vida. Veamos, por último, cuales eran sus planes al llegar al País Vasco.

Planes de asentamiento.-

Casi el 40% de los entrevistados pretendían asentarse definitivamente en tierra vasca, pero también una buena parte de ellos no tenían realmente una idea clara de lo que iba a significar su experiencia migratoria, sino que llegaron al País Vasco en busca de trabajo sin demasiada planificación sobre su futuro. La experiencia migratoria es, sin duda, incierta, y no es de extrañar que muchos de los inmigrantes se trasladen a un nuevo hogar sin saber exactamente qué es lo que será de sus vidas. Por otro lado es de resaltar el escaso porcentaje de inmigrantes que llegaron con la idea clara de volver a su tierra natal. Pero también es cierto que la emigración con intencionalidad de retorno puede ser más frecuente de lo que representan estos datos, por la simple razón de que muchos inmigrantes pueden haber hecho efectiva su aspiración volviendo a su tierra natal; en tal caso no los encontraremos, lógicamente, entre los residentes en el País Vasco. De todos modos son pocos los inmigrantes que, deseando volver en un principio a su tierra, no lo han hecho aún. No sabemos si ello se debe a que han cambiado de idea tras años de residencia en el País Vasco o, simplemente, a que no han conseguido aún

los objetivos fijados (jubilacion, ahorro de dinero, etc...). Podemos adelantar que de estos 17 individuos que pretendian con claridad volver a su tierra natal, 7 mantienen la misma intencion actualmente y 10 respondieron que ahora ya no se volverian a su lugar de origen. El cambio de actitudes ante el retorno tras la experiencia migratoria lo analizaremos mas profundamente en otro apartado posterior.

La vivienda al llegar al País Vasco.-

Nuestra pregunta se efectuo de manera que se asumia que en el momento mismo de llegar a tierra ajena, mucha gente ha de vivir de forma transitoria en cualquier sitio que pueda encontrar. Por eso, preguntamos por el tipo de vivienda en la que se ubicaron los inmigrantes tras un periodo prudencial de asentamiento, de estabilizacion, como es un año tras la llegada al Pais Vasco. Para estas fechas mas de la mitad de los encuestados vivian en casa propia (bien de alquiler o en propiedad); éstos, unidos a los que residian en una vivienda de la empresa, constituyen la parte de la inmigracion que adquirio una estabilidad e independencia en el modo de vivir en los inicios de su experiencia migratoria. Por contra, mas del 40% tuvo que compartir vivienda con personas ajenas o con familiares, restando independencia a la vida familiar propia y mostrando una escasa capacidad economica.

Resumen.-

A través de esta muestra de inmigrantes hemos visto cuáles fueron las condiciones de partida de los inmigrantes del Pais Vasco encuestados, las motivaciones y las características de los personajes que en su dia abandonaron su tierra natal y hoy día residen en esta tierra. Como rasgos generales de las condiciones de partida podemos resumir los siguientes:

- Se trata de una inmigración tendente al asentamiento definitivo. En muchos de los casos se trata de traslados de familias con hijos.

- Es una inmigración antigua, notándose el descenso de las afluencias migratorias tras 1975. La mayoría de los encuestados llevan residiendo más de 20 años en el País Vasco, y el 27% lleva

mas de 40 años entre nosotros.

- Buena parte de los inmigrantes llegaron al País Vasco siendo niños; en este sentido la inmigracion que llego al país acusa una elevada juventud.

- La procedencia de los inmigrantes es claramente rural, con escaso nivel educativo al llegar al País Vasco y con poca capacidad económica en los inicios de su asentamiento.

- La principal motivación que indujo a estos inmigrantes a abandonar su tierra de origen es la busqueda de trabajo, pero no por falta de el, sino por mejorar sus condiciones de vida.

2.1.2.- Tipos de inmigrantes.

A pesar del predominio de un tipo de inmigracion economica en el País Vasco consideramos interesante conocer si existen o no diferencias entre las condiciones de partida y las características de los inmigrantes que actualmente residen en el País Vasco. En una sociedad multicultural el primer paso para la diferenciación de los inmigrantes es su clasificacion por lugares de origen, para conocer así si existen diferencias en los procesos de integración de los inmigrantes en función de sus características culturales, raciales o étnicas, de la relación del país de origen con el de adopción y de los estereotipos y evaluaciones diferenciadas entre los distintos grupos en interacción. Debemos decir que en nuestro caso el reducido número de componentes de nuestra muestra de inmigrantes no permite su división en función del lugar de nacimiento, pero tambien es cierto que la inmigración que tratamos aquí es la procedente de otros lugares de España, esto es, una inmigración intraestatal o interna. En tal caso, las similitudes entre los distintos grupos de inmigrantes y entre éstos y la sociedad de adopción son superiores a las que se pueden producir en una inmigración internacional o externa. Por otro lado, las comunidades más diferenciadas y singulares que pertenecen al Estado español quedan representadas en este caso casi únicamente como comunidad receptora (País Vasco) y apenas como grupos de inmigrantes: el colectivo

catalan es muy escaso entre nosotros [121] y el gallego, aunque representa el 10% de la inmigracion total, tampoco es el colectivo de inmigrantes mas numeroso en el Pais Vasco. La gran mayoria de inmigrantes actualmente residentes en el pais proceden de Castilla-Leon (el 41%), seguidos a larga distancia por los extremeños, con lo cual existe un claro predominio castellano entre nuestros inmigrantes. No renunciamos, sin embargo, a tomar como referencia los distintos grupos regionales presentes en la sociedad vasca para el análisis de actitudes y evaluaciones de los "otros" en su calidad de condicionantes importantes en los procesos de integracion.

La deteccion de diferentes tipos de inmigrantes que ahora nos puede interesar mas es la derivada de sus caracteristicas socio-economicas y de las condiciones y motivos de la partida. Una variable importante que creemos puede estar implicada en las diferentes formas de migrar es el momento en el que se produce la emigracion y, por tanto, la llegada a la sociedad vasca. Dado que se trata de una inmigracion antigua, en donde los contextos socio-politicos de emigracion-inmigracion han variado considerablemente, podemos considerar la posibilidad de la existencia de cambios importantes en los tipos de inmigrantes segun la epoca en la que se produjo la migracion. Asi, y teniendo en cuenta la duracion de la vida humana, hemos establecido tres periodos de inmigración a los que pueden adscribirse los inmigrantes actualmente residentes en el Pais Vasco, tomando como referencia el momento de mayor inmigración (1950-1975). Ademas de la diferenciación segun el volumen de inmigrantes, esta distinción coincide con diferentes situaciones socio-politicas españolas. Consideraremos, por una parte, a los llegados antes de este periodo, (colectivo poco numeroso y envejecido), que corresponde con los primeros años del régimen franquista y la reconstruccion nacional tras la guerra civil teñida de nacionalismo español y de represion de cualquier otra formula nacionalista; por otra, a los llegados entre 1950 y 1975, momento de gran expansión industrial, donde se ha producido el movimiento más importante de afluencias y donde se inicia subrepticiamente una recuperación de las posiciones nacionalistas en el seno de la sociedad

[121] Segun el Padron de Habitantes del 86, solo 6.136 catalanes residian en el Pais Vasco. Segun la misma fuente, el colectivo gallego residente en el Pais Vasco ascendia a 68.032 componentes, en torno al 10% del total de inmigrantes.

vasca; y, por ultimo, a los llegados tras 1975, coincidiendo con el fin de la dictadura, con un periodo de recesion economica mundial, con la disminucion drastica de las afluencias de inmigrantes españoles hacia el Pais Vasco y con el resurgimiento y plasmacion en la vida politica y cotidiana del sentimiento nacionalista vasco. Estos aconteceres y situaciones socio-politicas pueden haber imprimido un sello diferente a la inmigración hacia el Pais Vasco. Teniendo en cuenta estos tres periodos migratorios nos disponemos a averiguar si existen diferencias entre las caracteristicas socio-demograficas y las condiciones de partida de cada grupo de inmigrantes en funcion del momento en que se produjo la migracion. Al igual que hemos procedido antes, ofrecemos en una tabla-resumen las caracteristicas de los inmigrantes de nuestra muestra de acuerdo a los diferentes periodos de llegada de los mismos (Tabla 6.6).

TABLA 6.6: CARACTERISTICAS ORIGINARIAS DE LOS INMIGRANTES, SEGUN PERIODO DE LLEGADA AL PAIS VASCO. (% sobre cada periodo)

	ANTES DE 1950	1950 - 1975	TRAS 1975
SEXO			
- Hombre	36,7	52,2	46,2
- Mujer	63,3	47,8	53,8
TAMAÑO DE MUNICIPIO ORIGEN			
- Menos de 8.000 h.	81,0	65,3	40,4
- 8.000 o mas h.	8,9	18,5	13,5
- Capital	10,1	15,5	44,2
LUGAR DE ORIGEN			
- Prov.colindantes	39,2	20,5	36,5
- Resto Castilla y Leon	21,5	34,0	19,2
- Extremadura	5,1	14,1	1,9
- Galicia	8,9	10,4	7,7
- Andalucia	5,1	10,8	5,8
- Otros	20,3	10,1	28,8
EDAD AL LLEGAR			
- Menos de 15 años	27,8	24,6	9,6
- De 15 a 24 años	35,4	34,3	25,0
- De 25 a 64 años	21,5	28,3	57,7
- De 65 y más años	--	0,7	--
ESTUDIOS AL LLEGAR			
- Primarios	77,2	76,4	42,3
- Profesionales	2,5	1,3	11,5
- Bachiller y similares	2,5	6,4	19,2
- Medios y superiores	3,8	2,0	19,2
OCUPACION FAMILIAR EN ORIGEN			
- Labradores, pescadores...	57,0	54,2	17,3
- Empleados cualificados	11,4	10,1	26,9
- Empleados no cualificados	16,5	16,8	32,7
- Independientes (comercio...)	10,1	11,8	19,2
- En paro, buscando empleo	5,1	5,7	3,8

.../...

.../...

	ANTES DE 1950	1950 - - 1975	TRAS 1975
VIVIENDA AL LLEGAR			
- Dependiente	46,9	41,4	26,9
- Casa propia o empresa	46,8	54,2	71,2
- Otros	6,3	4,0	1,9
RAZON DE EMIGRAR			
- Por el trabajo, destinos...	15,2	9,4	32,7
- Para buscar trabajo	35,4	47,5	21,2
- Por motivos familiares	35,4	31,6	21,2
- Otras razones	13,9	11,4	25,0
PLANES DE ASENTAMIENTO			
- Asentarse definitivamente	38,0	41,1	34,6
- Volver (ahorro, jubilación...)	5,1	3,4	5,8
- Sin idea clara	31,6	32,7	48,1
- Era muy pequeño	25,3	22,6	11,5

Se excluyen los casos NS/NC de cada variable

Antes de analizar estos datos debemos decir que determinadas variables pueden estar influenciadas por el factor edad, como son el nivel de estudios, los planes al llegar o los motivos del traslado. En el caso del nivel educativo y de los motivos para abandonar la tierra de origen tendremos en cuenta tan sólo a los inmigrantes que llegaron con 15 o mas años de edad. En el caso de los planes al llegar, eliminaremos aquellos sujetos que han contestado que eran muy pequeños o que vinieron con sus padres. Así, los nuevos resultados se ofrecen en las siguientes tablas, en las que se han agrupado las categorías posibles de cada variable en otras más fáciles de interpretar.

TABLA 6.7: NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS INMIGRANTES DE 15 O MAS AÑOS AL LLEGAR, POR PERIODOS MIGRATORIOS (% con respecto a cada período)

ESTUDIOS AL LLEGAR	ANTES DE 1950 (n=43)	1950-1975 (n=183)	TRAS 1975 (n=42)
Primarios o menos	88,4	88,5	40,5
Más que primarios	11,6	11,5	59,5

Las submuestras se construyen con exclusión de los casos NS/NC en cualquiera de las variables.

TABLA 6.8: MOTIVOS PARA EMIGRAR DE LOS INMIGRANTES DE 15 O MAS AÑOS DE EDAD AL LLEGAR, POR PERIODOS MIGRATORIOS (% con respecto a cada período)

MOTIVOS EMIGRACION	ANTES DE 1950 (n=45)	1950-1975 (n=188)	TRAS 1975 (n=43)
Buscar trabajo	44,4	62,2	23,2
Otros	55,5	37,8	76,7

Las submuestras se construyen con exclusión de los casos NS/NC en cualquiera de las variables.

TABLA 6.9: PLANES AL LLEGAR AL PAIS VASCO, POR PERIODOS MIGRATORIOS. (% con respecto a cada período)

PLANES AL LLEGAR	ANTES DE 1950 (n=59)	1950-1975 (n=229)	TRAS 1975 (n=46)
Quedarse	50,8	53,3	39,1
Volver	6,8	4,4	6,5
Sin planes fijos	42,3	42,3	54,3

Las submuestras se construyen con exclusión de los casos NS/NC en cualquiera de las variables.
Eliminados los casos que respondieron que eran muy pequeños o que vinieron con sus padres.

Los datos expuestos muestran la existencia de diferentes tipos de inmigracion. La gran ruptura se establece entre los inmigrantes llegados hasta 1975 y los llegados con posterioridad a esta fecha. Por lo que respecta a la inmigración anterior al año 50, las caracteristicas socio-economicas la asemejan a la inmigración masiva de los años 50-75, mientras que las caracteristicas socio-demográficas la acercan a la inmigración más reciente. Para una mayor claridad comparativa ofrecemos en el siguiente cuadro un resumen de las caracteristicas de estas inmigraciones, teniendo en cuenta los rasgos más dominantes de cada período.

CUADRO 6.2: CARACTERISTICAS ORIGINARIAS DE LOS INMIGRANTES SEGUN LOS PERIODOS MIGRATORIOS

CARACTERISTICAS	ANTES DE 1950	1950-1975	TRAS 1975
SEXO	Dominio femenino	Dominio masculino	Dominio femenino
LUGAR DE ORIGEN	Provincias colindantes	Provincias de la España emigrante	Provincias colindantes
TAMAÑO MUNICIPIO ORIGEN	El tamaño y la capitalidad aumentan conforme la inmigracion es mas reciente		
MODO VIVIENDA AL INSTALARSE	Aumenta la independencia conforme la inmigracion es mas reciente.		
ESTUDIOS	Primarios o menos	Primarios o menos	Mas que primarios
OCUPACION FAMILIAR	Sector primario-rural	Sector primario-rural	Otros sectores
MOTIVOS MIGRACION	La busqueda de trabajo no es dominante	Busqueda de trabajo	No busqueda de trabajo
PLANES ASENTAMIENTO	Quedarse	Quedarse	Sin planes fijos

Como decíamos, las diferencias en los tipos de inmigración son verdaderamente notorias en los casos de los inmigrantes llegados tras 1975 y los que llegaron antes. Según los datos de nuestra muestra, la inmigracion más reciente ha llegado fundamentalmente de las provincias colindantes o de otras diferentes a las de la España emigrante de los años del desarrollo español, siendo las mujeres más numerosas que los hombres. Llegan al País Vasco con cierta cualificación, procedentes en gran medida de otras capitales españolas y con una motivación principal diferente a la búsqueda de un trabajo que no poseen en su lugar de origen o que mejore sus condiciones de vida. Por último cabe decir que esta inmigración se caracteriza por no poseer unos planes fijos con respecto a su asentamiento en el País Vasco. Entre los inmigrantes llegados en este período domina, en fin, una inmigración que no se corresponde con el estereotipo "duro" del inmigrante económicamente marginado que se traslada del campo a la ciudad, pero su peso específico en nuestra muestra es realmente pequeño: sólo el 16% pertenece a esta época migratoria.

Por otro lado tenemos a la inmigración procedente de los años del desarrollo español y que se corresponde con el grueso de nuestros

inmigrantes asentados actualmente en el país (el 53% de nuestra muestra). En esta epoca domina la inmigracion economica; es decir, la que llega al País Vasco procedente de nucleos rurales mas bien pequeños, con escasa cualificacion (tanto educativa como de adecuacion al trabajo urbano-industrial) y con la intencion de encontrar en las ciudades industriales un trabajo que mejore las condiciones de vida que les ofrecia el campo. Su origen se encuentra en provincias como las gallegas, extremeñas, andaluzas o castellanas que, aun estando lejos del País Vasco, acudieron a este con las expectativas de su desarrollo industrial. Tras el abandono de su lugar de origen, la idea del asentamiento definitivo es mayoritaria entre estos inmigrantes. Se trata de una inmigracion de largo recorrido y de asentamiento definitivo en sus planteamientos originarios.

Por último está la inmigracion anterior a 1950. En cuanto a las caracteristicas de estos inmigrantes debemos decir que son muy similares a las de los grandes flujos migratorios de los años del desarrollo. Sin embargo su procedencia (lugares cercanos al País Vasco), el dominio de las mujeres y la motivacion del traslado les diferencian de estos últimos. En cualquier caso, en esta epoca de afluencias domina tambien la llamada inmigración económica.

Hemos esbozado las características originarias de los inmigrantes en función del año de llegada al País Vasco, lo que no quiere decir que exista una correspondencia absoluta entre tipo de inmigracion y periodo de llegada, sino sólo el dominio de un tipo de inmigrantes en cada uno de los períodos analizados, especialmente entre los llegados tras el año 1975 y los llegados con anterioridad. En el siguiente apartado trataremos de esbozar los procesos objetivos de adaptación de nuestros inmigrantes al nuevo entorno de la sociedad receptora.

2.2.- El nuevo entorno: necesidades de adaptación.

El objetivo de este análisis es conocer las diferencias existentes entre las condiciones de partida y las condiciones en el momento de llegada al País Vasco en lo que se refiere al cambio de entorno rural-urbano, ocupación, consecución de objetivos, etc., es decir, conocer el esfuerzo adaptativo socio-estructural que necesitaron hacer los inmigrantes al

trasladarse de sus lugares de origen a una nueva realidad socio-economica.

2.2.1.- Adaptación al medio rural/urbano.

Como indicador fundamental del entorno tomaremos el tamaño del municipio, tanto de origen como de residencia, por la logica de que los municipios pequeños son eminentemente rurales y los grandes industriales. Para comprobar este hecho podemos describir a los municipios, segun su tamaño, en funcion de los sectores de actividad en los que se encuentre ocupada la poblacion. La Tabla 6.10 muestra los porcentajes de población ocupada en los diferentes sectores económicos para cada grupo de municipios vascos segun su tamaño, observando que existe una relacion entre tamaño de municipio y caracter rural/urbano.

TABLA 6.10: POBLACION VASCA OCUPADA EN LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS POR TAMAÑO DE MUNICIPIO. 1986.(% para cada tamaño de municipio).

SECTORES	< 5.000 H.	DE 5.000 A 40.000 H.	MAS DE 40.000 H.(no cap.)	CAPITALES
Agricultura	16,8	4,6	0,8	0,8
Industria	42,7	51,5	40,1	31,9
Construcción	5,5	5,5	8,2	5,5
Servicios	35,0	36,4	50,9	61,8
TOT. POB. OCUPADA	100,0 (65.680)	100,0 (209.059)	100,0 (122.403)	100,0 (223.307)

FUENTE: EUSTAT, Anuario Estadistico Vasco 1990.

El sector agrícola es muy poco voluminoso en cualquier tipo de municipio, pero se pueden observar diferencias importantes. Mientras en los municipios más grandes apenas ocupa al 1% de su población, en los municipios de menos 5.000 habitantes este sector está mucho más ampliamente representado, ocupando casi al 17% de su población ocupada. Por tanto, en estos municipios pequeños se aprecia una importancia del sector agrícola. Aunque la industria y los servicios ocupan a la gran mayoría de su población, no se puede dudar de que tales municipios ostentan un marcado carácter rural. En municipios más grandes este

caracter disminuye, hasta casi desaparecer en los de mas de 40.000 habitantes. Los municipios intermedios (entre 5.000 y 50.000 hab.) se caracterizan por su actividad industrial. Sin llegar a ser centros eminentemente urbanos, tampoco lo son rurales. La industrializacion de estos nucleos es su rasgo mas sobresaliente. Los municipios mayores de 40.000 habitantes, sin ser capitales, ceden la primacia al sector servicios. Son ya nucleos eminentemente urbanos. Las capitales aumentan la proporcion de poblacion ocupada en el sector servicios y disminuyen su caracter industrial. Se trata de municipios que, por su capitalidad y la importancia del sector servicios, adquieren un caracter mas cosmopolita que las anteriores; son las ciudades por excelencia.

Comprobado el diferente caracter de los municipios en funcion de su tamaño, podemos decir que en los inferiores a 5.000 habitantes el modo de vida rural no deja de ser importante; los intermedios (de entre 5.000 y 40.000 habitantes) son eminentemente industriales y los mayores de 40.000 habitantes lo son urbanos con predominio del sector servicios, tanto más si se trata de las capitales. La Tabla 6.11 muestra el carácter del traslado de los inmigrantes, mediante el tamaño del municipio de origen y el de residencia. Ciertamente no conocemos el tamaño del municipio al que realmente llegaron los inmigrantes, sino el de su residencia actual. En ese lapso de tiempo pueden haberse producido mas traslados de residencia, ya dentro del Pais Vasco, pero suponemos que no los suficientes como para variar sustancialmente el significado de los datos.

TABLA 6.11: INMIGRANTES SEGUN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE ORIGEN Y EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA ACTUAL. (%)

TAMAÑO MUNICIPIO RESIDENCIA	MENOS DE 8.000 h.	8.000 h. O MAS	CAPITALES	TOTAL MUESTRA
5.000 o menos h.	10,5	5,9	5,1	8,6
5.001-50.000 h.	41,7	45,6	21,5	38,4
Más de 50.000 h.	18,8	19,1	10,1	17,2
Capitales	29,0	29,4	63,3	35,7
TOTAL (n)	276	68	79	423

Se excluyen los casos NS/NC de cada variable

Aunque los numeros de habitantes que delimitan los grupos de municipios no coinciden en el caso del municipio de origen y de residencia, si podemos hacernos una idea de cual es la situacion general de la necesidad de adaptacion a un entorno diferente por parte de los inmigrantes. En primer lugar hay que decir que los inmigrantes residen más en municipios medios (de naturaleza industrial) que en municipios grandes e incluso que en las capitales. Según los datos de nuestra muestra son más los que se trasladaron a estos municipios que a los más grandes y urbanos. Esto es logico en cierto sentido, ya que buena parte de inmigrantes vinieron para buscar trabajo, el cual podría obtenerse en el entorno industrial fundamentalmente vizcaíno. El segundo gran destino fueron las tres capitales vascas; en estas reside el 36% de los inmigrantes de nuestra muestra, lo cual indica una también importante afluencia hacia el núcleo urbano por excelencia. Los grandes municipios vascos, de carácter urbano y terciario, al igual que los pequeños municipios rurales son los menos elegidos por los inmigrantes para su asentamiento en el País Vasco.

Teniendo en cuenta el carácter de los municipios de origen, cabe decir que el 71% de los inmigrantes de nuestra muestra han cambiado sustancialmente de entorno, bien porque proceden de núcleos rurales y se asientan en otros urbanos, bien porque procediendo de núcleos urbanos o capitales se asientan en localidades de tamaño más reducido. Sin embargo el movimiento dominante es el primero. De los 300 inmigrantes que variaron de entorno origen/residencia, 267 lo hicieron para asentarse en municipios más grandes que los de origen, y 33 descendieron en el tamaño de su municipio de residencia. La no coincidencia en el número de habitantes que utilizamos para definir a los municipios impiden conocer la variación del modo de vida de 44 inmigrantes, cuyo municipio de origen es mayor de 8.000 habitantes y el de destino se encuadra entre los 5.001 y los 50.000. El resto sobre el que existe información (44 inmigrantes que suponen el 19% de la muestra) son inmigrantes que no han variado su entorno rural/urbano en su traslado hacia el País Vasco. Así, podemos concluir diciendo que los inmigrantes, en su gran mayoría, se han visto inmersos en un nuevo entorno como consecuencia de su migración; este cambio se caracteriza, sobre todo, por ser un traslado del medio rural a un medio urbano y/o industrial. Con ello, podemos deducir que la mayoría de inmigrantes tuvieron, han tenido o tienen, que hacer un

importante esfuerzo adaptativo en su modo de vida. Teniendo en cuenta ahora el periodo de llegada de los inmigrantes al País Vasco, el tipo de asentamiento segun el tamano del municipio de residencia es el que se ofrece en la Tabla 6.12, pudiendo observar diferencias importantes.

TABLA 6.12: TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA DE LOS INMIGRANTES POR PERIODOS DE LLEGADA AL PAIS VASCO (% por periodos).

TAMAÑO MUNICIPIO RESIDENCIA	ANTES DE 1950	1950-1975	TRAS 1975
5.000 o menos hab.	6,2	10,2	3,8
5.001 - 50.000 hab.	35,0	41,1	28,8
Más de 50.000 hab.	20,0	18,1	7,7
Capitales	38,8	30,5	59,6
TOTAL (n)	80	292	52

Se excluyen los casos NS/NC de cada variable

Entre los inmigrantes de la muestra llegados antes de 1950 y tras 1975 domina el asentamiento en las capitales, aunque en el primer caso en menor medida que en el segundo y seguido muy de cerca por el asentamiento en núcleos industriales. Sin embargo es entre los llegados entre 1950 y 1975 donde domina ampliamente el asentamiento de caracter industrial. Comparando las proporciones de inmigrantes asentados en los diferentes entornos por períodos, es de notar el predominio del asentamiento rural entre los llegados entre 1950 y 1975 comparado con los porcentajes presentados por los otros grupos de inmigrantes. De igual modo, el asentamiento en municipios de carácter industrial es superior tambien entre estos inmigrantes; una muestra más de la caracterizacion mas notoria de este grupo como inmigración económica en busca de trabajo en la industria vasca. El asentamiento en municipios grandes, en donde predomina el sector servicios, es superior entre los inmigrantes mas veteranos, y el asentamiento en las capitales es absolutamente dominante entre los inmigrantes más recientes, entre los cuales domina, como habíamos visto, el carácter de una inmigración menos económica que entre el resto de los grupos. Esta nueva pauta ratifica las caracteristicas migratorias por periodos de nuestros inmigrantes.

La descripcion de la adaptacion al nuevo entorno en funcion de su caracter rural-urbano la completaremos atendiendo a la ocupacion familiar del inmigrante en su lugar de origen y al tamaño del municipio de residencia (Tabla 6.13).

TABLA 6.13: INMIGRANTES SEGUN TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA, POR OCUPACION FAMILIAR EN ORIGEN (% por ocupaciones).

TAMAÑO MUNICIPIO RESIDENCIA	LABRADO-RES...	EMPL. CUALIF.	EMPL. NO CUALIF.	INDEPEN-DIENTES
5.000 h. o menos	10,8	3,8	6,1	11,5
5.001-50.000 h.	41,3	17,0	51,2	28,8
Mas de 50.000 h.	47,9	79,2	42,7	59,6
TOTAL (n)	213	53	82	52

Se excluyen los casos NS/NC de cada variable, asi como los parados por su escaso numero.

El entorno de asentamiento es diferente según haya sido la ocupación propia o familiar de los inmigrantes en sus lugares de origen. Los que fueron empleados cualificados han optado mayoritariamente por asentarse en los municipios grandes o capitales, donde predominan las actividades terciarias. De igual forma, aunque en menor medida, sucede con aquellos que en sus lugares de nacimiento eran trabajadores independientes (oficios, comerciantes, etc.). Los que mantenían una ocupación no cualificada en sus lugares de origen han preferido asentarse en municipios de claro carácter industrial, de acuerdo a las pautas dominantes de la emigración económica hacia una sociedad industrializada. Especial mención merecen los inmigrantes que, procediendo de un entorno rural y acostumbrados a labores relacionadas con la tierra (sector primario), se han asentado en entornos muy diferentes de aquellos a los que se hallaban acostumbrados. Casi el 90% de los inmigrantes que proceden del campo se han asentado en municipios industriales y/o urbanos de predominio terciario. Esto está en la lógica de las expectativas migratorias de los migrantes que, como habíamos vista ya, pretendían abandonar el campo para mejorar sus condiciones de vida. Por tanto, su nuevo asentamiento no puede volver a ser el campo, aunque casi el 11% de

estos inmigrantes se asentaron en municipios de marcado caracter rural. Estos inmigrantes son los que requirieron, o requieren, de un mayor esfuerzo adaptativo, pues han de cambiar su entorno y modo de vida y de produccion rural por otro completamente distinto: el urbano industrial. En esta clara situacion se encuentran, o se encontraron en su dia, el 43% del total de nuestra muestra de inmigrantes, tratandose fundamentalmente de inmigrantes llagados antes de 1975, pues los que llegaron con posterioridad acusan un elevado caracter urbano en su procedencia y ocupaciones.

2.2.2.- Adaptación laboral

Muy relacionado con lo anterior está la adaptacion laboral de los inmigrantes. Trataremos ahora de describir las situaciones de trabajo vividas por los inmigrantes a su llegada al País Vasco, tras un periodo prudencial de asentamiento y estabilización como es un año de residencia en el nuevo destino. Empezaremos por mostrar la situacion de nuestros inmigrantes en relación con la actividad, la dependencia laboral y el modo de trabajo al llegar al País Vasco, distinguiendo tambien los diferentes periodos migratorios (Tabla 6.14). Hay que tener en cuenta que esta información está referida al propio entrevistado o al cabeza de familia.

La tasa de actividad de los inmigrantes de la muestra, o su cabeza de familia, al año de permanecer en el País Vasco era del 79,2%, siendo mayor entre los llegados entre 1950-75 (81,5%) y menor entre los llegados mas recientemente (68%). La práctica totalidad de los inmigrantes, o los cabeza de familia, de la muestra se encontraban trabajando una vez asentados en el país, apareciendo tan sólo 6 sujetos que permanecieron desempleados, lo que supone una tasa de paro del 1,8%. Vemos, por tanto, que en el País Vasco existía empleo suficiente como para admitir mano de obra foránea abundante, incluso en un periodo de crisis economica como la de 1973 y años posteriores. El 21% de nuestros inmigrantes eran población netamente inactiva (jubilados, incapacitados, amas de casa y estudiantes). En este caso no sólo los sujetos entrevistados no ejercian actividad alguna, sino tampoco los cabeza de familia, en caso de que existieran, ya que se preguntó por la actividad propia o del cabeza de

familia. Aun así, debemos reconocer que este porcentaje nos parece excesivo; en el caso de jubilados, incapacitados o estudiantes podemos entender la existencia de migracion en estas situaciones, ya que pueden obtener ingresos para su subsistencia mediante pensiones, en los dos primeros casos, y ser mantenidos por los padres desde sus lugares de origen, en el segundo. En caso de que los estudiantes hubiesen llegado con sus padres, la respuesta debiera estar referida a la ocupacion del cabeza de familia. Pero en el caso de las que contestaron ser amas de casa (47 sujetos; casi el 11% de la muestra total) debemos sospechar que pudieron responder a la pregunta de forma incorrecta.

TABLA 6.14: INMIGRANTES SEGUN SU RELACION CON LA ACTIVIDAD, DEPENDENCIA LABORAL Y MODO DE TRABAJO AL LLEGAR AL PAIS VASCO (Entrevistado o cabeza de familia)

	TOTAL MUESTRA	ANTES DE 1950	1950--1975	TRAS 1975
RELACION CON LA ACTIVIDAD				
- ACTIVOS	340	61	242	34
* Ocupados	334	61	236	34
* Parados	6	--	6	--
- INACTIVOS	89	18	55	16
TOTAL MUESTRA	429	79	297	50
DEPENDENCIA LABORAL				
- POR CUENTA PROPIA	31	5	22	4
- POR CUENTA AJENA	303	56	214	30
TOTAL OCUPADOS	334	61	236	34
MODO DE TRABAJO				
- EMPLEO FIJO	145	29	102	13
- EMPLEO TEMPORAL	97	16	67	12
- EMPLEO PRECARIO	61	11	45	5
TOTAL OCUPADOS CTA.AJENA	303	56	214	30

Se excluyen los casos NS/NC de cada variable

Otro dato que avala la existencia de puestos de trabajo en el Pais Vasco suficientes para emplear mano de obra foranea es la elevada proporcion de trabajadores por cuenta ajena. Casi el 91% de los inmigrantes entrevistados (o el cabeza de familia) trabajaron inmediatamente por cuenta ajena, lo cual supone la existencia de puestos de trabajo especificos, a diferencia de lo que ocurre con los trabajos por cuenta propia, que son creados por el propio individuo que los realiza.

Por lo que se refiere al modo de ejercer el trabajo por cuenta ajena cabe decir que la mayoria de los inmigrantes encontraron un empleo fijo, bien como funcionarios, bien mediante la existencia de un contrato indefinido. Sin embargo esta mayoría no significa la generalidad de los casos, ya que sólo el 48% de los trabajadores por cuenta ajena de nuestra muestra se encontraron en esta situación de estabilidad en el empleo. El resto obtuvieron empleos temporales (32%) o incluso precarios, trabajando sin contrato alguno (20%). Si tenemos en cuenta las épocas migratorias nos podemos dar cuenta de que los modos de trabajar por cuenta ajena varian ligeramente en cada uno de ellos. Asi, el empleo estable fue mayor entre los inmigrantes más antiguos. Entre los inmigrantes llegados en el periodo comprendido entre 1950-1975 se produjo la mayor proporcion de empleo precario, y entre los mas recientes se da el mayor porcentaje de empleos temporales.

TABLA 6.15: MODO DE TRABAJO DE LOS INMIGRANTES OCUPADOS AL AÑO DE LLEGAR AL PAIS VASCO, POR OCUPACION FAMILIAR EN ORIGEN (% por ocupaciones)

MODO DE TRABAJO	TRABAJADORES...	EMPLEADOS CUALIFICADOS	EMPLEADOS NO CUALIFICADOS	INDEPEN-DIENTES
Empleo fijo	40,6	65,8	43,3	43,2
Temporal/precario	49,7	26,3	53,3	36,4
Cuenta propia	9,7	7,9	3,3	20,4
TOTAL OCUPADOS (n)	175	38	60	44

Se excluyen los casos NS/NC para las variables expuestas

Parece que también existe relación entre la ocupación propia/familiar en el origen y el modo de ejercer la actividad laboral al llegar al Pais

Vasco. Segun los datos obtenidos de nuestra muestra, aquellos que trabajaban en el sector primario o eran empleados no cualificados encontraron en el País Vasco empleos temporales o precarios en mayor medida que el resto de trabajadores inmigrantes. Sin embargo los que tenían en el origen un empleo de carácter cualificado encontraron enseguida en el País Vasco un empleo estable, en mayor medida que el resto de los trabajadores, seguidos de los trabajadores independientes, dedicados al comercio u oficios por cuenta propia. Aunque estos últimos son los que presentan la proporción más elevada de empleo por cuenta propia en el destino, ésta es muy escasa, revelando una salarización importante de un sector de mano de obra que en el origen desempeñada un trabajo por cuenta propia. La posicion en el mercado de trabajo vasco de los inmigrantes es más fuerte entre quienes tenían alguna cualificación o entre los que trabajaban por cuenta propia. Sin embargo es mucho más debil entre los empleados con escasa cualificación y preparacion para el modo de trabajo industrial (trabajadores del campo...). Esto corrobora las tesis de la inferior posicion de los trabajadores inmigrantes menos cualificados en el mercado de trabajo de la sociedad receptora. Pero esta inferior posición puede deberse precisamente a la también inferior cualificacion laboral y a la inadaptacion a un nuevo modo de trabajo. Para conocer si existe una dualidad en el mercado de trabajo receptor habría que comparar el tipo de trabajo de autoctonos e inmigrantes en un mismo momento temporal y/o las posibilidades de movilidad social-laboral de cada colectivo. De momento sirvan estos datos para ratificar la mayor precariedad en el mercado de trabajo vasco, de los inmigrantes que llegaron con menor cualificación y experiencia laboral industrial, sin olvidar que nos estamos refiriendo al momento de su llegada al País Vasco. Con el paso del tiempo puede haber mejorado su posición en este mercado de trabajo a través de la adquisición de una mayor experiencia o cualificación, ascendiendo en la escala socio-laboral y mejorando sus condiciones de empleo. Este extremo lo comprobaremos más adelante.

2.2.3.- La aceptación social.

Como último elemento descriptivo de la llegada de inmigrantes al País Vasco nos parece interesante conocer la aceptación que tuvieron éstos por parte de la población ya residente. Como indicador de esta aceptacion

tomaremos la experimentacion de los inmigrantes de situaciones o alusiones peyorativas con respecto a su situacion de no nativos por parte de la poblacion ya residente en el Pais Vasco. A pesar de que estas experiencias discriminatorias pueden haberse producido en cualquier etapa de su residencia en el Pais Vasco, y no solo en sus inicios, no queremos renunciar a conocerlas como medida de la aceptacion de los inmigrantes por parte de la poblacion general. Los items encaminados a recoger estas experiencias son los que se detallan a continuación, teniendo presente que solo miden experiencias vividas y no actitudes generales hacia los inmigrantes, sobre las cuales trataremos mas adelante.

P.71.- En el tiempo que lleva residiendo aqui ¿Se ha sentido alguna vez ofendido, molesto o discriminado, se ha encontrado en situacion de inferioridad por el hecho de no haber nacido aquí? Por ejemplo:

1.- ¿Le han llamado maqueto, coreano o algo parecido?
2.- ¿Le ha negado el saludo o el trato?
3.- ¿Ha oido chistes o frases ofensivas sobre inmigrantes?
4.- ¿Le ha sido dificil entrar en alguna cuadrilla de amigos...?
5.- ¿Le han puesto trabas (abiertas o disimuladas) para encontrar trabajo?
6.- ¿Le ha sido dificil entrar en alguna organizacion por ser inmigrante?

POSIBILIDAD DE RESPUESTA:

NUNCA (1) ALGUNA VEZ (2) MUCHAS VECES (3).

Como medida inicial elaboramos un indice general de frecuencia de discriminacion experimentada a partir del conjunto de las situaciones descritas. Asi, el indice adquiere un rango de puntuaciones del 6 (en todos los casos se contesta "nunca") al 18 (en todas las situaciones se responde "muchas veces"), si eliminamos los casos en que no se contesta a alguna de las cuestiones. Así, la puntuación 6 se corresponde a la inexistencia absoluta de dichas experiencias discriminatorias; una puntuación entre 7 y 12 se correspondería con la existencia de algunas experiencias en este sentido y, por ultimo, una puntuación de 13 a 18 indica la experimentación reiterada de semejantes situaciones de discriminación. Según estos parámetros, la situacion general es la siguiente (Tabla 6.16).

TABLA 6.16: EXPERIMENTACION DE SITUACIONES DISCRIMINATORIAS POR PARTE DE LOS INMIGRANTES. INDICE GENERAL DE FRECUENCIA. (%)

FRECUENCIA	TOTAL MUESTRA	ANTES DE 1950	1950--1975	TRAS 1975
Nunca	45,0	46,3	43,9	50,0
Algunas veces	51,7	51,9	53,7	44,2
Muchas veces	2,3	1,3	2,4	5,8
TOTAL (n)	427	79	296	52

Se excluyen los casos NS/NC para las variables expuestas

Los datos muestran que mas de la mitad de nuestros inmigrantes han experimentado, por lo menos una vez durante su residencia en el País Vasco, situaciones discriminatorias o alusiones despectivas a su condicion de inmigrante. Sin embargo también hay que decir que el 45% nunca ha asistido a este tipo de situaciones, y tan solo 10 inmigrantes (el 2,3%) han estado expuestos de forma reiterada a situaciones vejatorias en su calidad de no nacido en el País Vasco. Esto muestra una situación general en la que el ser inmigrante ha generado entre la sociedad vasca algunas reticencias que se han manifestado en situaciones concretas de desprecio hacia ellos, pero que no parece ser una practica generalizada entre la sociedad receptora. Por epocas de llegada se advierten algunas diferencias. De nuevo encontramos a los inmigrantes llegados tras 1975 en situación diferenciada de los restantes, mientras que entre los llegados antes de esta fecha no existen diferencias estadísticamente significativas. Entre los inmigrantes más recientes se advierte una experiencia menos hostil en la sociedad receptora. La mitad de ellos no han sufrido ninguna alusión peyorativa o situación negativa por el hecho de ser inmigrantes. Aunque a este grupo corresponde el porcentaje más alto de experiencias reiteradas hay que decir que el escaso volumen de estos inmigrantes puede distorsionar la realidad general, ya que tan sólo 3 de ellos han manifestado haber sido víctimas de este tipo de actitudes. Por ello, nos inclinamos a pensar que en las fechas más recientes tales situaciones han remitido, incrementándose la proporción de inmigrantes que nunca han recibido un trato discriminador. Así pues, debemos concluir diciendo que en la sociedad vasca se han

producido ciertas manifestaciones de desprecio o rechazo hacia los inmigrantes, manifestaciones que creemos no son generalizadas sino puntuales, y que parecen haber disminuido en los ultimos años. La consideracion de si esta frecuencia presentada es excesiva o escasa corresponde a valoraciones subjetivas, pues no disponemos de patron comparativo alguno. Dicho esto, debemos concretar mas en que han consistido tales practicas de rechazo hacia el inmigrante. Para ello ofrecemos en la Tabla 6.17 la frecuencia a la que han sido sometidos los inmigrantes a cada experiencia concreta.

TABLA 6.17: FRECUENCIA DE EXPERIENCIAS DISCRIMINATORIAS, SEGUN TIPOS. (% para cada tipo de situaciones).

TIPO DE EXPERIENCIA	NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	NS/NC
Llamar *maqueto* o *coreano*	76,6	16,5	5,5	1,4
Negar saludo, trato	89,2	6,6	2,5	1,6
Chistes o bromas ofensivas	54,7	37,3	6,4	1,6
Dificultad entrar cuadrillas	91,5	5,0	1,1	2,3
Trabas para encontrar trabajo	89,5	7,1	1,8	1,6
Dificultad entrar organizaciones	96,3	1,8	0,2	1,6

Las experiencias más numerosas y que alcanzan a mayor numero de inmigrantes son las alusiones verbales de caracter peyorativo (chistes, bromas despectivas, y aplicacion de calificativos como *maqueto* o *coreano*). Esto muestra una diferenciación de los limites de pertenencia, con carga peyorativa incluida, a nivel de interaccion "cara a cara", lo cual es, en si, una manifestación de actitudes de rechazo existentes hacia el inmigrante. Hay que tener en cuenta que las actitudes de rechazo no siempre se manifiestan tan explicitamente ante el rechazado, con lo cual cabe pensar que la no aceptación del inmigrante puede ser bastante más importante de lo que estas situaciones concretas demuestran. Sin embargo hay que decir también que las experiencias discriminatorias son mas superficiales que profundas; a la hora de encontrar amigos o en el saludo directo con otros, son muchos menos los inmigrantes que se han encontrado con situaciones desagradables. A nivel de vida social organizada (trabajo, organizaciones) también la discriminacion es muy minoritaria.

Debemos terminar diciendo que si bien la experiencia de discriminacion no parece generalizada, tampoco hay que olvidar que buen numero de inmigrantes (representados por los componentes de nuestra muestra) se han visto sometidos a trato vejatorio por su condicion de inmigrante en el País Vasco. No sabemos si estas manifestaciones responden a una actitud soterrada de rechazo mas generalizada, o simplemente responden a actitudes achacables a las personalidades individuales. Es cierto que en el trato cotidiano se manifiestan actitudes que no siempre responden a una naturaleza social. Pero en el caso de la utilizacion de terminos como *maqueto* o *coreano* existe un verdadero componente social, ya que se trata de terminos que fueron acuñados y dotados de contenido por un sector del nacionalismo vasco y que se han institucionalizado para calificar peyorativamente al inmigrante (especificamente procedente de otras partes de España). Pueden o no ser utilizados, pero existen en la memoria colectiva marcando la frontera entre los que pertenecen a la comunidad receptora y los que no, al alcance de la mano de quienes encuentran en los inmigrantes un elemento amenazante o de rango inferior a la poblacion autoctona vasca. Esto quiere decir que determinada actitud de rechazo hacia el inmigrante ha sido previamente socializada y plasmada en conceptos especificos de carácter peyorativo (específicos en cuanto a la sociedad que los utiliza y en cuanto al sector de la inmigración al que se aplican). Esto sí que es importante de resaltar, sin olvidar que el 20% de los inmigrantes de la muestra han sufrido, al menos una vez, este tipo de denominaciones, aunque su incidencia práctica parece ir en retroceso. Desconocemos, por lo demás, si este retroceso lo es de la actitud de rechazo o de los propios términos que, cayendo en desuso, pueden ser reemplazados por otros o por otro tipo de expresiones peyorativas, como pudieran ser los chistes o expresiones menos institucionalizadas (las cuales han afectado ni más ni menos que al 44% de los inmigrantes de la muestra).

2.3.- Recapitulación.

A modo de resumen podemos formular las siguientes consideraciones en torno al inicio de la experiencia migratoria de los inmigrantes actualmente residentes en el País Vasco.

Se trata de una inmigracion antigua, con muchas decadas de convivencia entre la poblacion autoctona. Su caracter es predominantemente economico, habiendose trasladado al Pais Vasco en busca de trabajo y procedentes de nucleos eminentemente rurales, en donde su modo de vida y de trabajo eran tambien rurales. La mayoria llego al Pais Vasco entre 1950 y 1975, con escasa cualificacion y elevada inexperiencia en los modos de trabajo industriales. Esta procedencia rural y su asentamiento en nucleos eminentemente industriales de tamaño medio, necesariamente hubo de obligarles a una readaptacion social y laboral particularmente intensa.

Todo lo anterior, sin embargo, no se ajusta a la realidad de la inmigracion mas reciente, notandose una gran diferencia entre la inmigracion anterior a 1975 y la posterior. Los inmigrantes mas recientes no se ajustan a las caracteristicas esbozadas. Se trata de inmigrantes cuya motivacion del traslado no obedece mayoritariamente a la busqueda de trabajo, sino que lo tienen en su lugar de origen. Es una inmigracion que, sin ser especialmente cualificada (inmigracion selectiva) puede corresponder a un movimiento espacial de poblacion totalmente estructural y no coyuntural. Es decir, se trata de cambios de residencia que obedecen a necesidades de una sociedad dinamica, o a motivaciones personales, y que, por lo tanto, se mantendra estable en su volumen y caracteristicas. La inmigración coyuntural obedece a una situacion especifica de desigualdad de desarrollo regional y su volumen obedece a las necesidades de reestructuracion de mano de obra en el eje social emision/recepcion. En cuanto se produzca un reajuste entre la oferta y la demanda de mano de obra, esta inmigración remitirá considerablemente, tal y como ha sucedido en el Pais Vasco tras las crisis economica de 1973, con el declive industrial mas patente en los ultimos años, y tambien debido al apoyo al desarrollo de regiones españolas tradicionalmente mas pobres y rurales. Esta inmigración disminuye hasta desaparecer casi por completo, pero no la de carácter estructural comun a cualquier sociedad de nuestros dias, en las cuales un rasgo esencial es la creciente interdependencia y dinamismo.

La inmigracion que llega tras el año 75 se corresponde con una inmigracion estructural. Su nivel educativo superior, su procedencia eminentemente urbana, las ocupaciones en el origen y sus motivaciones son

elementos discriminantes entre estos dos tipos de migracion existentes en el Pais Vasco, pero tampoco debemos olvidar que es la migracion economica tradicional la que domina en territorio vasco.

Los inicios de la experiencia migratoria se remontan, como decimos, a muchas decadas. Tuvo que ser necesaria una adecuacion dificil al nuevo entorno, dada la procedencia y destino de los migrantes. Esta adaptacion adquiere tintes de necesidad dado el carácter de asentamiento definitivo de estos inmigrantes. Quienes llegan con expectativas de un cambio temporal pueden no sentir la necesidad de adaptarse plenamente al nuevo entorno, pero la inmigración vasca es de carácter permanente, no solo en su sentido real, sino también en su sentido intencional mayoritario. Ante este cambio permanente del entorno, la adaptación al entorno que constituirá el nuevo medio de vida se convierte en una necesidad insoslayable. Queda por conocer en que consiste esta adaptacion, y a que niveles debe operar a juicio del conjunto de la sociedad formada por autóctonos e inmigrantes. Por último cabe decir que en este esfuerzo adaptativo a la sociedad urbano-industrial, muchos inmigrantes han estado sometidos, ademas, a ciertas actitudes de rechazo por parte de la sociedad vasca, encaminadas a recordarle su situación de "extranjeria" (su no pertenencia a la comunidad vasca). No podemos afirmar, por el momento, que tales actitudes sean de un rechazo total (deseo de que los inmigrantes retornen a sus lugares de origen) ni que sean generalizadas, pero si que existe, o ha existido, una definición social peyorativa del inmigrante en el Pais Vasco.

3.- ELEMENTOS CONDICIONANTES DE LA INTEGRACION.

En su momento establecimos como condicionantes de los modos que puede adoptar la incorporación social de los inmigrantes en la sociedad receptora tanto el contexto socio-histórico de las afluencias migratorias (del que hemos hablado en el capítulo precedente) como el tipo de inmigración, las características intergrupales o las actitudes previas hacia los "otros" diferentes. Con respecto a las características de los inmigrantes ya las hemos establecido suficientemente al inicio de este capítulo. Nos queda, por tanto, establecer los restantes tipos de

condicionantes que pueden operar sobre los procesos de incorporacion de los inmigrantes a la nueva sociedad.

Introducimos ahora al conjunto de grupos de poblacion ya definidos conforme a sus orígenes o ascendencia vasca o inmigrante. Recordemos los colectivos en cuestion:

- Inmigrantes: españoles nacidos fuera de la Comunidad Autonoma del Pais Vasco. La submuestra asciende a 437 individuos.
- Segundas generaciones: nacidos en la CAPV, hijos de uno o dos padres inmigrantes. Introducimos en esta categoria, por tanto, al conjunto de las segundas generaciones, bien sean descendientes de matrimonios inmigrantes o mixtos. Este colectivo lo forman 404 sujetos de nuestra muestra total.
- Terceras generaciones: todos aquellos que habiendo nacido en el Pais Vasco poseen ambos padres también autóctonos pero algun abuelo inmigrante. Este grupo lo conforman 97 sujetos de la muestra.
- Autoctonos trigeneracionales: a quienes, por simplificar, denominaremos simplemente autóctonos. Son aquellas personas que han nacido den el Pais Vasco, poseen ambos padres vascos y los cuatro abuelos también vascos. Esta submuestra esta formada por 460 individuos.

3.1.- Conciencia de singularidad y de pertenencia.

En nuestro caso concreto, a falta de colectivos de inmigrantes diferenciados por país de origen, raza o etnia que posibiliten la comparación de sus procesos de integracion en función de sus similitudes o diferencias etno-culturales con la sociedad receptora, mas que similitudes o diferencias concretas debemos analizar la percepcion que existe en la sociedad de acogida sobre la diferencialidad con respecto a otros grupos de población, en este caso con respecto a los inmigrantes procedentes del resto del Estado español. Es decir, queremos constatar si existe una conciencia de diferenciación del pueblo vasco, unos límites étnicos percibidos, las características de tales diferencias y los grupos que sustentan tal consideración. Enfocando el asunto desde otro punto de vista, nuestro interés aquí radica en la sustentacion por parte de la

sociedad vasca (formada por todos sus habitantes) de diferentes concepciones sobre su diferencialidad (o singularidad) con respecto al resto de las regiones o nacionalidades españolas. Desde esta perspectiva diremos que pueden existir tres tesis defendibles en relacion a la semejanza/diferencia del pueblo vasco con respecto a los restantes pueblos españoles:

1.- Tesis de la homogeneidad sustancial: según la cual no existiría una singularidad del pueblo vasco que lo diferencie de los restantes pueblos españoles de manera sustancial. Esto no quiere decir que no se perciban ciertas diferencias culturales o de otro tipo que caractericen a los distintos pueblos españoles, pero éstas no delimitarían una frontera etnica clara entre vascos y resto de españoles. La defensa de esta tesis supone la inexistencia de fronteras étnicas entre vascos y no vascos, lo cual implica una mayor libertad en los modos de integracion de los inmigrantes en una sociedad que no se percibe esencialmente como diferente.

2.- Tesis de la dicotomía: según la cual se percibiría una clara frontera étnica entre el pueblo vasco y los restantes españoles. En este caso se percibiría la singularidad vasca frente al resto de comunidades, las cuales no quedarían perfiladas, sino que constituirían una categoría residual; esto es, se diferencia entre lo que es vasco, por un lado, y lo que no lo es, por otro. Esta tesis no implica automáticamente que exista un rechazo hacia el que no es miembro de la comunidad vasca, pero sí determina la necesidad de unos planteamientos claros en función de la pertenencia o no a la comunidad y de las relaciones que deben establecerse entre ésta y las restantes comunidades claramente diferenciadas, o en el caso de la inmigración, las directrices que deben guiar la integración del inmigrante a esta sociedad netamente diferenciada. En estos casos la difuminación del grupo "que no es" (los otros) suele generar una debilidad en el mismo, una ausencia de cohesión derivada de su indefinición, y esto, generalmente, supone la posibilidad de imponer unos criterios de pertenencia y unas relaciones entre la sociedad dominante y el resto por parte del grupo más fortalecido, del auténticamente definido, como es en este

caso el vasco. Las pautas de integracion estaran diseñadas por el grupo dominante, mientras que el resto (los no vascos) deberan conformarse con asumir un papel de aceptacion o rechazo a las mismas, pero no de colaboracion en su diseño. Pero la debilidad del grupo residual llevara a la aceptacion y a la sumision, en la mayoria de los casos, aunque la participacion de una situacion semejante en la sociedad receptora puede llevar a los grupos minoritarios a cohesionarse en torno a la categoria residual de "los otros" y generar una verdadera dicotomizacion de la sociedad receptora.

3.- Tesis de la pluralidad: en este caso se perciben diferencias entre vascos y no vascos, del mismo modo que existen entre los no vascos. Este tipo de diferenciación plural implicaría la necesidad de establecer de forma consensuada, o mediante relaciones de poder, las pautas de integración que deben seguir los diferentes colectivos en la sociedad receptora. La definicion de los restantes grupos no vascos como también singulares puede generar cohesion en torno a cada uno de ellos, fortaleciendo la posicion de los grupos dentro de la sociedad general. Con ello se establece la posibilidad de ejercer un papel activo en la definicion de las relaciones entre los grupos vasco y cada uno de los restantes, esto es, de ser verdaderos actores sociales y no meramente receptores de directrices diseñadas por el grupo receptor. Otra cosa es que las relaciones de poder que se establezcan en el escenario social limiten o anulen esta posibilidad.

Una vez establecido el carácter de condicionante de la similitud/diferencia percibida entre grupos, pasamos a comprobar cual de estas tesis es la dominante en la sociedad vasca y qué grupos sustentan cada una de ellas. Para ello formulamos la siguiente pregunta:

"¿Diría Vd. que hay diferencias importantes entre los nacidos en el País Vasco y los nacidos en otras partes de España?"

1.- No hay diferencias importantes (Tesis de la Homogeneidad Sustancial)
2.- Sí hay diferencias; creo que hay dos grupos bien diferenciados: los nacidos aquí y los inmigrantes (Tesis de la Dicotomía)

3.- Hay las mismas diferencias que entre las demas regiones de España (Tesis de la Pluralidad)

Los resultados obtenidos son los que se presentan en la Tabla 6.18:

TABLA 6.18: DIFERENCIAS CULTURALES PERCIBIDAS, POR GRUPOS DE POBLACION (%)

TESIS	TOTAL MUESTRA	INMI-GRANTES	2ª GENE-RACION	3ª GENE-RACION	AUTOC-TONOS
Homogeneidad	40,3	45,3	39,9	36,1	36,7
Dicotomia	28,4	24,3	28,7	32,0	31,1
Pluralidad	31,3	30,2	31,4	32,0	32,2
NS/NC	0,1	0,2	---	---	---
TOTAL (n)	1400	437	404	97	460

El conjunto de submuestras suman un total de 1398 sujetos, debido a que se desconoce el origen de dos de los sujetos encuestados. Esto se deberá tener presente en el resto del análisis.

Existen dos lecturas de estos datos: la percepción de la diferencia del pueblo vasco frente a la percepcion de la homogeneidad, por un lado, y la defensa de las tres tesis expuestas, por otro.

En cuanto a la primera lectura debemos decir que existe un predominio de la percepción de que el pueblo vasco es diferente del resto de los pueblos españoles, concepción defendida por el 60% de la muestra. Este predominio, sin embargo, dista mucho de ser absoluto, pues no hay que olvidar que el 40% restante piensa que no existen diferencias culturales sustanciales entre vascos y no vascos. Estos resultados muestran ya una importante segmentación entre los sujetos de la muestra. Comparando los diferentes colectivos podemos darnos cuenta de que a mayor enraizamiento en la comunidad vasca mayor es la creencia en su diferencialidad: entre los inmigrantes apenas el 55% defienden esta posición; proporción que aumenta al 60% entre las segundas generaciones y al 63% entre las terceras generaciones y los autóctonos, no diferenciándose entre si estos colectivos. Cabe añadir que estas diferencias son estadísticamente significativas; es decir, existe una asociación entre origen y percepción de la diferencialidad vasca, con un margen de confianza del 95%,

siguiendo la tendencia ya apuntada. Asi pues, la mayor implicacion en la comunidad vasca (por nacimiento y ascendencia generacional) supone una mayor defensa de la singularidad de esta comunidad frente a las restantes españolas. Una vez reconocida la creencia mayoritaria (aunque no absolutamente dominante) en que el pueblo vasco se diferencia sustancialmente de los restantes españoles, podemos pasar a hacer una segunda lectura de los datos.

La segunda aproximacion nos adentra en la percepcion de la naturaleza que tal diferenciacion vasca adquiere en relacion al resto de los pueblos españoles. Asi, podemos decir que, tomando las tres tesis en su conjunto, la que obtiene más adeptos en todos y cada uno de los grupos es la tesis de la homogeneidad. Ello es posible debido al escaso margen de dominio que obtienen las dos tesis de la singularidad frente a la de la homogeneidad. Al ser dividida la opcion de la singularidad en dos modos de entenderla, ninguna de éstas supera a la creencia en la indiferenciacion sustancial vasca. Los datos de la muestra analizada revelan una notable heterogeneidad en la percepcion de las similitudes/diferencias de la comunidad vasca con respecto al resto de comunidades españolas, de tal forma que ninguna de las tesis propuestas llega a dominar de forma absoluta sobre las otras. Lo que no parece demasiado claro no es que se considere al Pais Vasco diferente de otras comunidades, sino la naturaleza de las diferencias con respecto a estas otras comunidades. Es el "otro" no vasco lo que no se perfila con claridad en su relacion diferencial con lo vasco. Comparando los distintos grupos de poblacion podremos darnos cuenta de que el mayor enraizamiento en la comunidad vasca parece estar asociado a una mayor creencia en la tesis de la dicotomia de la sociedad vasca. Son las terceras generaciones y los autoctonos los que creen en mayor proporcion que existe una linea divisoria entre lo vasco y lo no vasco, no reconociendo en el seno de esta ultima categoria diferenciación alguna. Aún asi, la tesis de la dicotomia es la menos defendida en todos y cada uno de los grupos analizados. Debemos añadir que las diferencias de sustento de las tres tesis no son estadisticamente significativas: no existe asociacion entre origen y la defensa de las tesis propuestas.

Resumiendo podemos decir que, segun los datos de nuestra muestra, en el Pais Vasco existe la ligera percepcion de que los vascos se diferencian del resto de los españoles. Ahora bien, debemos mencionar tambien que se produce una importante división de opiniones en torno al grado de estas diferencias; división que afecta de igual manera a los inmigrantes y a los vascos, sean cuales sean sus raíces generacionales. Debemos admitir que uno de cada tres autoctonos trigeneracionales, con evidente enraizamiento en esta comunidad, considera que no existen diferencias sustanciales entre su comunidad y las restantes españolas. La composicion final de las opiniones no se puede achacar al peso de la inmigracion, sino que en el seno mismo del colectivo netamente vasco por origen existe una importante division de opiniones con respecto a la singularidad vasca.

Entre esta heterogeneidad de concepciones otra consideracion nos parece pertinente. La tesis de la dicotomia social en el Pais Vasco es la menos defendida por todos y cada uno de los colectivos de origen; los que creen que existe una linea divisoria clara entre lo vasco y lo no vasco, sin reconocer diferencias internas en esta última categoría, son menos que los que creen que no existen tales diferencias o que si existen tambien existen entre otros colectivos españoles. De cualquier modo no hay que olvidar que esta tesis es defendida por casi un 30% de la muestra analizada.

Al analisis de estos datos de percepción subjetiva de comunidad debemos añadir una última reflexión. Recordando las teorias de Berry y sus colaboradores sobre los condicionantes de la tolerancia intergrupo (definicion, evaluación y seguridad de grupo) nos parece interesante detenernos precisamente en el primero de ellos: la definición del grupo. Esta consiste en el sentimiento por parte de los individuos de que pertenecen aun grupo bien definido, tanto en terminos objetivos como subjetivos. Nuestro indicador sobre las diferencias vascos-no vascos algo aporta sobre esta definición subjetiva, y comprobamos cómo no existe, según los datos obtenidos, un consenso en la definición subjetiva de la comunidad vasca. Consideramos que un 60% (incluso un 63% entre los netamente autóctonos) no es proporción suficiente como para considerar que en la sociedad vasca existe una conciencia subjetiva dominante de

grupo diferenciado del resto de los españoles. Independientemente del contenido objetivo (características culturales, históricas, etc.) que se le otorgue a la comunidad vasca, lo cierto es que un buen número de sujetos, en todos los grupos de población, consideran que la comunidad vasca no es esencialmente diferente al resto de las comunidades españolas. Esto, a juicio de los autores antes mencionados, puede ser negativo para la aceptación del otro "diferente", ya que "los miembros de un grupo pobremente definido necesitaran justificar y definirse constantemente a sí mismos y estar comprometidos con la supervivencia del grupo" (J.W. Berry y otros, 1977:227). Consideramos que esto no siempre tiene que producirse, ya que si existe una conciencia generalizada de que los miembros de una comunidad no son diferentes a los de otras comunidades no tiene por que haber rechazo hacia esos otros, precisamente por considerarlos como iguales. El problema aparece, creemos, cuando en el seno de una comunidad existe una división de opiniones importante y cuando a la indefinición subjetiva le sigue la voluntad y necesidad de diferenciarse como pueblo. Esa voluntad chocará con la realidad social de indefinición y, entonces sí, se iniciara una lucha por la conversión de ese grupo pobremente definido en otro claramente diferenciado del resto, tratando de generar una conciencia colectiva de pertenencia a un grupo netamente diferenciado. Creemos que podemos estar ante un caso de esta naturaleza. Pero estas reflexiones deben realizarse tras conocer otros indicadores de identidad aplicados a la sociedad vasca, por lo cual las dejaremos para las conclusiones finales.

Una vez conocida la apreciación de que el pueblo vasco se diferencia de los demas pasaremos a conocer en que consisten estas diferencias. Debemos decir que el hecho de que no se perciban diferencias sustanciales entre los vascos y los no vascos no quiere decir necesariamente que no se admitan determinadas singularidades, aunque éstas no se evaluen como sustanciales.

Para conocer las características que, a juicio de la población, diferencian al pueblo vasco de los restantes españoles, se planteo la siguiente pregunta:

"¿Que elementos considera Vd. que caracterizan al pueblo vasco y le diferencian de los demas? Digame dos por orden de importancia:

1.- Su cultura, su lengua
2.- Su historia
3.- Su modo de ser
4.- Su voluntad de mantenerse como pueblo
5.- Sus actitudes politicas
6.- Su religiosidad
7.- Su raza

Estas caracteristicas pueden ser agrupadas de la forma siguiente:

- *Características esenciales*: elementos de diferencia provenientes del propio discurrir historico de un pueblo, y que son independientes de la voluntad de sus miembros. La cultura/lengua, la historia y la raza pertenecen a esta categoria de rasgos distintivos del resto de los pueblos españoles. Recordemos que este conjunto de caracteristicas (fundamentalmente la lengua) constituyen los pilares basicos de un entendimiento romántico de la nacion [111].

- *Características derivadas*: son aquellas resultantes de las anteriores. El desarrollo histórico de una comunidad le imprime un carácter diferente y propio, un modo de entender la vida. El modo de ser y la religiosidad pertenecen a esta categoria de rasgos distintivos. En cierto modo constituye un rango intermedio entre la esencialidad y la voluntad.

- *Características volitivas*: son aquellas que dependen de la propia voluntad de los miembros de la comunidad de constituirse y/o permanecer como tal. En esta categoria se inscriben la voluntad de mantenerse como pueblo y la actitud politica. Estas caracteristicas

---

[111] En relacion a la vision romantica alemana de la nacion remitimos a nuestro capitulo segundo (punto 1.1). Para mayor profundizacion sobre el papel de la lengua en la determinacion de naciones naturales, tal y ccac fue expuesta por Herder, se puede consultar la obra de A.D. SMITH (1976), fundamentalmente su introducción, en donde se caracteriza la "version organica" de la nacion fundamentada en la idea de Herder de que el mundo se encuentra naturalmente dividido en "naciones" o grupos linguisticos organicos. Un analisis mas profundo sobre la versión alemana de las naciones se puede encontrar en la obra de E. KEDOURIE (1965, 1ª edicion de 1956) en donde se analizan las raices kantianas del concepto aleman de la nacion y la contribución de Herder y Fichte con respecto a la centralidad de la lengua en tanto que elemento primordial de delimitacion de los grupos nacionales y piedra angular de la accion politica tendente a la soberania nacional, respectivamente.

definirían una concepción "ilustrada" de la nación en tanto que grupo humano que posee la voluntad de regirse autonomamente [1].

Hecha esta clasificación pasamos a mostrar los resultados obtenidos para el conjunto de la muestra y para cada uno de los colectivos segun su origen y enraizamiento vasco/inmigrante (Tabla 6.19).

TABLA 6.19: ESTIMACION DE LAS CARACTERISTICAS QUE DIFERENCIAN AL PUEBLO VASCO, SEGUN SU NATURALEZA (% con respecto al total de cada colectivo). Primera opción

	TOTAL MUESTRA	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Raza	2,5	2,0	2,7	5,1	2,2
Cultura, lengua	52,8	51,2	51,5	43,3	57,2
Historia	11,7	11,9	11,6	13,4	11,3
Modo de ser	13,1	12,8	12,4	15,5	13,7
Religiosidad	1,0	1,1	0,5	---	1,5
TOTAL ESENCIALES Y DERIVADAS	81,1	79,2	78,7	77,3	85,9
Voluntad	15,4	14,4	18,1	20,6	12,8
Actit.politicas	3,2	6,2	2,5	2,1	1,3
TOTAL VOLITIVAS	18,6	20,6	20,6	22,7	14,1
NS/NC	0,3	0,2	0,7	---	---
TOTAL (n)	1.400	437	404	97	460

En general advertimos la consideración de que el País Vasco posee unas características objetivas que le diferencian del otras comunidades humanas, siendo éstas de carácter eminentemente cultural. Para la mitad de la muestra analizada es la cultura, incluida la lengua, lo que realmente diferencia a los vascos del resto de los españoles. Sólo un 19% cree que las diferencias mas importantes se ubican en la voluntad del pueblo vasco de mantenerse diferenciado del resto, bien desde una

[1] Remitimos también al capítulo segundo (punto 2.1) en donde establecimos las bases de la concepción de la nación procedentes de la Ilustración francesa.

perspectiva general, bien desde su manifestacion a traves de la politica. Aplicado esto a la idea de nacion, podemos decir que en el País Vasco domina la concepción "organica" de grupo nacional vasco frente a la versión "voluntarista" [124]. Volveremos mas adelante sobre este tema al tratar los criterios de pertenencia a la comunidad vasca y su adecuacion con la consideracion del pueblo vasco como unidad cultural e historica singularizada.

En cuanto a las diferencias por colectivos podemos decir que apenas existen entre aquellos que poseen alguna relacion con la migracion, por lejana que sea, siendo el grupo de autoctonos trigeneracionales el que verdaderamente se diferencia de los demas. Esta diferencia entre ambos grupos (autoctonos y poblacion relacionada con la inmigracion) es estadisticamente significativa a un nivel de confianza del 99%, tal y como lo demuestra la aplicación del test X^2. En este sentido son los que hunden netamente sus raices en la comunidad vasca los que mas creen en las diferenciaciones esenciales y menos en las dependientes de la voluntad. Centrandonos en las caracteristicas concretas, observamos que la raza es escasamente invocada en todos los grupos; puede deberse a que realmente no sea considerado como elemento diferenciador o a que es un concepto actualmente muy denostado en nuestras sociedades actuales. En cualquier caso otro dato llama nuestra atencion: dentro del grupo de poblacion afectada por la inmigración (inmigrantes, segundas y terceras generaciones) se produce un aumento en la proporción de quienes defienden que la voluntad de mantenerse como pueblo es la caracteristica mas diferenciadora de los vascos conforme los sujetos tienen más arraigo en la comunidad vasca, aún permaneciendo en sus biografías familiares la marca de la inmigración. Creemos que esto puede deberse a la oportunidad que estas generaciones desean otorgarse a sí mismas de pertenecer a un pueblo mediante el compromiso volitivo de defender su singularidad y su

---

[124] Anthony Smith diferencia estas versiones de la forma siguiente: "En la version «voluntarista» no importa intrerentemente de donde uno es ciudadano; uno es libre de para entrar y para salir fuera de una unidad nacional, con tal de que se observen las reglas de dicha unidad (...) El Estado-nacion se concibe a imagen de una asociación civil fundada por un contrato; sus miembros no estan mediatizados y tienen una base racional-convencional. La nacionalidad es principalmente una cuestion de conciencia subjetiva. Con arreglo a la version «organica», no se trata de entrar o de salir de una unidad nacional particular, excepto cuando se nace o se muere (...) El grupo tiene una historia vital, es autogenerador y autosuficiente, una entidad inconsutil, mistica, determinable sólo mediante las caracteristicas objetivas de la Historia, de la religión, de la lengua y de las costumbres." (A.D. SMITH, 1976:278-279).

permanencia. Pero esto tambien debe corroborarse a traves de otros indicadores de identidad y pertenencia. Baste por ahora decir que existe una conciencia general de que el pueblo vasco es diferente de otros españoles basandose, fundamentalmente, en sus caracteristicas culturales y en la posesion de una lengua diferenciada, pero que se reconoce en este pueblo una verdadera voluntad de permanecer en singular en el entorno de otros pueblos españoles. Por ultimo debemos añadir que no existen diferencias significativas entre los inmigrantes segun su epoca de llegada al Pais Vasco. El haber pasado mas o menos años entre los vascos no genera creencias diferentes en cuanto a las caracteristicas objetivas diferenciadoras del Pais Vasco. Esto es logico, ya que si ni siquiera entre las sucesivas generaciones (entre gentes nacidas en el pais con padres nacidos tambien en el) se ha producido un mayor acercamiento a las posiciones de los autoctonos trigeneracionales, menos probable es que se produzcan por el hecho de haber residido mas o menos años en la comunidad vasca.

Tras haber conocido la definicion subjetiva (conciencia de diferenciacion) y la objetiva (caracteristicas singularizantes) que la poblacion vasca hace de los vascos, pasamos a conocer la definicion que los propios sujetos se hacen con referencia a esta comunidad; es decir, su sentimiento de pertenencia. Para conocerlo formulamos una pregunta abierta, intentando evitar el encasillamiento habitual que suele producirse con una cuestion tan netamente subjetiva como es el autoadscribirse en un grupo humano concreto. Existen varios ámbitos territoriales de comunidad con los que una persona puede autoidentificarse: el local, el provincial, el regional, el nacional, el internacional... Estos ambitos pueden variar conforme sea el entorno en el cual el individuo se autoidentifica, dando lugar a las llamadas identidades compartidas. Por ello nos parecio interesante pedir a los encuestados que se autoidentificaran comunitariamente en dos ámbitos territoriales diferentes: el extranjero y el resto de España. Sin embargo pensamos que es en el extranjero donde con mayor fuerza puede manifestarse el sentimiento de pertenencia a ambitos territoriales inferiores al Estado español. Nos parece que en el resto de España es mas natural identificarse con la region (o niveles territoriales inferiores) de pertenencia que con el pais en el que se inscribe la pregunta, mientras que en el extranjero seria mas habitual

que imperase la autoidentificacion nacional sobre la regional. Asi, es en el extranjero (donde las adscripciones mas habituales son las estatales o nacionales) donde la autoidentificacion con niveles territoriales inferiores a las naciones o estados adquiere mayor relevancia. Los resultados, relativos a la autoidentificacion comunitaria en el extranjero son los siguientes (Tabla 6.20).

TABLA 6.20: AUTOIDENTIFICACION COMUNITARIA EN EL EXTRANJERO, POR GRUPOS DE ORIGEN (% respecto a cada grupo)

NIVEL TERRITORIAL DE REFERENCIA	INM.	2ª GEN.	3ª GEN.	AUT.
VASCO (comunidad, provincia, localidad)..	23,6	59,6	68,0	76,7
OTRA COMUNIDAD AUTONOMA.....	15,3	1,2	---	0,9
ESPAÑOL.....	54,2	33,7	25,8	18,7
OTRO (europeo ciudadano del mundo...)...	1,8	1,2	---	0,4
NS/NC.....	4,6	4,2	6,2	3,3
TOTAL (n)	437	404	97	460

Existe una clara asociación entre origen y autoidentificacion comunitaria que se manifiesta en un X^2 de valor 334,337, el cual para 12 grados de libertad se revela estadisticamente significativo a un nivel de confianza del 99,9% de los casos. Pero esto ahora no es lo mas importante. Podemos observar que los sujetos autóctonos trigeneracionales se autoidentificarian en el extranjero con el pueblo vasco en el 77% de los casos; es decir, aludirian a su región de origen, bien en forma de comunidad autonoma, provincia o localidad concreta. La comparación mas oportuna es la que podemos hacer con referencia a los inmigrantes. Constatamos que tan solo el 16% de este grupo se identificaría con su lugar de origen (comunidad autónoma, provincia o localidad), lo cual muestra una gran diferencia en la referencia al grupo de origen al autoidentificarse comunitariamente. Aún así, no debemos olvidar que los inmigrantes viven en una comunidad que no es la suya, y ello ejercerá unas lealtades y adscripciones a la sociedad receptora que no se pueden registrar (y, por lo tanto, comparar) en el caso de la población netamente autóctona. De hecho, un 24% de los inmigrantes dirían que son vascos, en cualquiera de

las modalidades territoriales posibles. Para comparar la fuerza del sentimiento de pertenencia a una comunidad deberíamos comparar las respuestas de los vascos en el País Vasco con las respuestas de otras poblaciones españolas, residentes en su propia comunidad de origen. No tenemos esta posibilidad, pero sí disponemos de un dato que nos puede inducir a elaborar una hipótesis en ese sentido. En el extranjero tanto vascos como inmigrantes, segundas como terceras generaciones, participan de una característica común objetiva: su pertenencia al Estado español. Para que no existiese diferencia entre autóctonos e inmigrantes en la adscripción comunitaria, y evitando el sesgo que produce el que unos vivan en su comunidad de nacimiento y otros no, deberíamos encontrar el mismo nivel de respuesta "española" en todos los grupos de población, ya que todos, objetivamente, lo son. Sin embargo no en todos los grupos se produce el mismo sentimiento de pertenecer a España ante un ciudadano extranjero. Y esto es lo que nos induce a pensar que los vascos mantienen un sentimiento de pertenencia a su comunidad vasca más fuerte que otros grupos; o para ser más exactos, más fuerte que los grupos de españoles dominantes en el País Vasco (como castellanos, extremeños, andaluces, cántabros...). Más de la mitad de los no nacidos en el País Vasco contestarían en el extranjero que son españoles (sólo un 16% que son de su lugar de origen); esta actitud se reduce al 19% entre los nacidos en el País Vasco con tres generaciones de nativos, incrementándose conforme más implicación inmigrante tienen en sus biografías familiares, lo contrario de lo que ocurre en el caso de autoidentificarse como vasco.

Esta tendencia generacional de identificación comunitaria aparece también en el estudio dirigido por J.J. Linz, *Conflicto en Euskadi* (1986: 490 y ss.). El indicador de identidad difiere considerablemente del utilizado por nosotros (se limita a la dicotomía vasco-español, no se especifica el ámbito en el que ha de producirse la identificación y admite diferentes grados de combinación de ambas identidades), con lo cual la comparación cuantitativa entre ambos estudios es imposible. Sin embargo la tendencia generacional en la autoidentificación comunitaria resultante en ambos estudios es de la misma índole. Según los resultados del trabajo dirigido por Linz, la identificación como vasco en exclusividad se incrementa conforme el sujeto encuestado posee más raíces nativas vascas, mientras que la exclusividad como español sigue la tendencia contraria,

siendo mayor entre los inmigrantes que entre sus descendientes y mas aun que entre los descendientes de nativos vascos.

A pesar de la constatacion de una mayor identificacion como vascos por parte de quienes mas raices vascas poseen, tambien es necesario resaltar que no solo el origen influye en la identificacion comunitaria, ya que un buen numero de inmigrantes encuestados se considera vasco (o más vasco que español), a la vez que una parte de vascos hijos de vascos se consideran españoles en exclusividad o mayoria. Este hecho lleva a considerar que la sociedad vasca está compuesta por una poblacion altamente heterogenea:

> "La poblacion de Euskadi, por tanto, esta constituida por personas de varias ascendencias (...). Sin embargo, la identidad es algo que no solo es reflejo del origen familiar, sino una opción resultado de otra multitud de factores, aunque la familia de origen sea uno de los mas determinantes. Vemos, pues, que la naturaleza y la ascendencia -hechos objetivos- no coinciden con la «identidad nacional» -un hecho subjetivo- por lo que la población es aun más heterogenea" (J.J. LINZ, 1986:492).

Otro hecho que ha merecido nuestra atención se encuentra tambien presente en los resultados obtenidos por Linz: sólo el 5% de los vascos hijos de ambos padres vascos encuestados en su estudio se autodefine en terminos de español, de forma exclusiva o mayoritaria, mientras que el 18% de los inmigrantes lo hace en términos de vasco. Esto corrobora nuestros comentarios anteriores al respecto: la identificacion vasca obtiene mayor fuerza entre inmigrantes que la española entre nativos, lo cual indica que la identificación vasquista posee una fuerza notable no sólo entre autoctonos vascos, sino también de forma importante entre la población foranea.

Conocida la fuerza que entre los vascos adquiere su autoadscripcion regional (muy superior a la española) pasamos ahora a conocer que sentimientos produce la pérdida o el mantenimiento de las señas de identidad vasca entre las personas de nuestra muestra. Para ello disponemos de dos preguntas que relacionaremos entre sí: una referida al diagnóstico de la situación de identidad y la otra referida a su evaluación.

"¿Cree Vd. que Euskadi esta perdiendo sus señas de identidad?"
1.- Si
2.- No

"¿Que sentimiento le produce?"
1.- Positivo
2.- Negativo
3.- Indiferente

Tenemos asi una doble informacion: sobre la existencia de una conciencia de perdida o mantenimiento de identidad vasca y sobre la predisposicion positiva o negativa a que el pueblo vasco sea diferente de los demas y se mantenga como tal. Una respuesta positiva a la primera pregunta con un sentimiento negativo equivale a una respuesta negativa a la primera pregunta con un sentimiento positivo: la diferencia esta en el diagnostico realizado sobre la realidad vasca, pero se asemejan en la disposicion favorable o en los sentimientos positivos hacia el mantenimiento de la identidad vasca como comunidad singular. De igual manera una respuesta negativa a la pregunta del mantenimiento de la identidad unida a un sentimiento positivo es equiparable a una respuesta positiva unida a un sentimiento positivo: en ambos casos se aprecia una actitud negativa hacia el mantenimiento del Pais Vasco como pueblo con propia identidad. Los resultados generales son los siguientes (Tabla 6.21)

TABLA 6.21: DIAGNOSTICO Y EVALUACION SOBRE EL MANTENIMIENTO DE LA IDENTIDAD EN EL PAIS VASCO.

	EVALUACION/SENTIMIENTO				
DIAGNOSTICO IDENTIDAD	POSITIVO	NEGATIVO	INDIFE-RENTE	NS/NC	TOTAL
SE PIERDE	24	370	67	1	462
NO SE PIERDE	596	35	229	64	924
NS/NC	---	3	3	8	14
TOTAL	620	408	299	73	1400

Tal y como demuestran los datos obtenidos prevalece en la sociedad vasca el sentimiento de que no se están perdiendo las señas de identidad (66% frente al 33% que considera que si). El 80% de los que piensan que el Pais Vasco esta perdiendo sus señas de identidad muestra un sentimiento negativo ante tal hecho, el 5% lo consideran algo positivo y el 14,5% se muestran indiferentes. Entre los que efectuan un diagnostico contrario a la perdida de identidad, el 64% lo consideran un hecho positivo, el 4% lo evaluan negativamente y el 25% se muestran indiferentes. En conjunto podemos decir que existe un diagnostico favorable al mantenimiento de la identidad vasca; independientemente del diagnostico, la gran mayoria muestra actitudes favorables hacia el mantenimiento de la identidad vasca (el 73%), el 22% se muestran indiferentes ante esta cuestion y tan solo un 4,5% está en contra de que en Euskadi se mantenga una identidad colectiva vasca. Ofrecemos un cuadro resumen de estas cuestiones referidas a cada uno de los colectivos analizados en funcion de sus origenes (Tabla 6.22).

TABLA 6.22: DIAGNOSTICO Y EVALUACION SOBRE EL MANTENIMIENTO DE LA IDENTIDAD VASCA, POR GRUPOS DE ORIGEN (% respecto a cada grupo).

	INMIG. (n=347)	2ªGEN. (n=404)	3ªGEN. (n=97)	AUTOCT. (n=460)
DIAGNOSTICO IDENTIDAD				
Se pierde	28,4	34,4	30,9	36,5
No se pierde	70,5	65,1	69,1	62,2
NS/NC	1,1	0,5	---	1,3
EVALUACION				
A favor de mantenerla	61,5	65,6	79,4	77,0
En contra	5,0	3,7	6,2	3,5
Indiferentes	28,5	25,2	8,2	13,9
NS/NC	4,8	5,4	6,2	5,6

Todos los grupos son optimistas en relación al mantenimiento de las señas de identidad del pueblo vasco, pero se observan ciertas diferencias de grado entre ellos. Exceptuando a las terceras generaciones se puede observar una tendencia hacia un mayor pesimismo conforme aumenta el

anraizamiento en la comunidad vasca. Son los inmigrantes los mas optimistas en este sentido, mientras que los autoctonos consideran que sus señas de identidad se mantienen a lo largo del tiempo en menor medida que los demas. De igual modo prima tambien el sentimiento favorable al mantenimiento de estas señas de identidad, bien mostrando pesar si se consideran en descenso, bien mostrando una actitud positiva a la consideracion de su mantenimiento. Conforme avanzan las generaciones nativas, y exceptuando tambien a las terceras inmigrantes, se aprecia un aumento de la actitud positiva, y un descenso de la evaluacion negativa y de la indiferencia. Cabe añadir que la relacion entre los indicadores analizados y el origen es estadisticamente significativa, de forma que el test de asociacion aplicado al primero (diagnostico) se revela significativo con el 95% de nivel de confianza, mientras que aplicandolo al segundo (evaluacion) se muestra significativo al 99,9% de nivel de confianza. Las terceras generaciones, sin embargo, se situan fuera de esta tendencia. No sabemos si esto se debe al escaso volumen de la submuestra, comparandola con la de los demas colectivos, o es que realmente la situación de ser terceras generaciones imprime una especificidad que les diferencia de las demas. Sin embargo, las tendencias evolutivas generacionales presentadas en los indicadores en los que el origen parece asociado de manera lineal nos inducen a pensar que es la escasez de sujetos la que posibilita la ruptura tendencial. En cualquier caso nos parece adecuado no posicionarnos de forma definitiva, esperando a finalizar nuestro análisis para considerar o no la necesidad de estudiar estas generaciones con mayor profundidad.

3.2.- Evaluación de los "otros" y actitudes hacia ellos.

3.2.1.- Estereotipos regionales y etnocentrismo.

Un importante condicionante para la aceptacion de inmigrantes es la concepcion que se tenga de ellos. La imagen que se posee del "otro" u "otros" no siempre es resultado de la experiencia objetiva, ni exclusivamente de la personalidad del sujeto que la sustenta. La diferencia entre la mera opinion y el prejuicio estriba en la transitoriedad de la primera frente a la rigidez de la segunda. La mera opinion es flexible, moldeable, susceptible de sufrir modificaciones conforme se reciben

informaciones relativas al objeto de la opinion. El prejuicio, sin embargo, es

> "una opinion que se ha hecho tan importante, tan indispensable para nosotros, y de tal manera ha llegado a ser un valor en si, *que ya no podemos separarnos de ella*. Si nuestra opinion acerca de un objeto entra en contradiccion con la realidad, nuestra toma de posicion suena asi: «eso no puede ser» o, mas fuertemente todavia: «tanto peor para la realidad»" (W. METZGER, 1979:38).

Cuando el objeto del prejuicio lo conforma un grupo o clase (en este caso de personas) se produce lo que se ha denominado **estereotipo**:

> "Nuestras representaciones de clases o grupos de hombres, sean extraños o los propios, (...) son *clises* o esquemas muy abreviados y *simplificadores*, exagerados y rigidos, para los cuales ha tomado carta de naturaleza la expresion estereotipo»" (W. METZGER, 1979:53).

El estereotipo es, por tanto, la caracterizacion social prejuiciada de un grupo o categoria de personas y que, en consecuencia, se aplica a cada uno de sus miembros. De este modo, cuando se posee un estereotipo sobre una categoria de personas se organiza un modo de relacion social que se activa al entrar en interaccion con uno de sus miembros. De ahi la importancia de conocer la existencia de opiniones prejuiciadas y generalizadas sobre diferentes categorias de personas, representadas en nuestro caso por la region española de origen.

Los estereotipos regionales (ya que se trata de una inmigracion intraestatal) nos mostraran las evaluaciones que se hacen de diferentes grupos regionales españoles. No incorporamos todas las regiones y nacionalidades españolas, ya que consideramos que no todas poseen un fuerte estereotipo social. De hecho veremos como algunas de las seleccionadas son evaluadas muy escasamente por la poblacion encuestada. Elegimos siete grupos regionales especificos y la categoria general de "españoles". Con estos grupos como referencia se solicito a los entrevistados que los evaluasen con un calificativo que, a su juicio, describiese y compendiase el caracter de sus miembros. A tales efectos existen varias posibilidades de respuesta:

1.- Ausencia de estereotipo: el entrevistado no otorga ningun calificativo especial al grupo en cuestion. Esta ausencia de estereotipo o evaluacion puede deberse a dos circunstancias:

- No se percibe una caracteristica especial distintiva. Las respuestas especificas son del tipo: *"todos somos iguales", "son como los demas".*
- No se conoce bien al grupo o no se sabe que apelativo puede calificar mejor al grupo (*"no se", "no los conozco"*)

2.- Presencia de estereotipo: se produce cuando, ante un grupo determinado, el encuestado lo califica de alguna manera, bien sea de forma positiva o negativa. Las respuestas fueron espontaneas, ya que se dejaron abiertas para que cada entrevistado no tuviera limitacion alguna en la calificacion de los grupos analizados. Examinando todas las encuestas se procedio al agrupamiento de las respuestas en el maximo numero posible de calificativos. Asi, los mas frecuentes fueron los siguientes:

- Negativos: *agarrados, introvertidos, muy suyos, chulos (engreidos), racistas, vagos, falsos, fascistas, groseros, pobres, incultos, (insultos) y otros negativos.*
- Positivos: *Extrovertidos, alegres, geniales, emprendedores, buena gente, nobles, inteligentes, rebeldes, diferentes y otros positivos.*

3.- Ausencia de respuesta: en este caso el entrevistado no contesta a la pregunta, desconociendose las razones para ello.

Lo mas importante es conocer la presencia y signo de estereotipos aplicados a cada grupo regional y sustentados por cada grupo de origen. Solo como complemento descriptivo aportaremos los calificativos concretos mas utilizados para describir a los grupos regionales en cuestion. Iniciaremos nuestro analisis por el que denominamos grupo de autoctonos, ya que son estos los que reunen mas condiciones objetivas de pertenencia a la sociedad receptora, tanto por nacimiento como por ascendencia. Son ellos los que mas netamente constituyen la comunidad que acoge a

inmigrantes, ya que el resto de los nativos han experimentado en su familia el proceso de adaptacion a la sociedad vasca, y han podido ser objeto, a traves de sus padres o abuelos, de actitudes derivadas de los estereotipos existentes entre la poblacion autoctona.

TABLA 6.23: PRESENCIA Y SIGNO DE ESTEREOTIPOS. AUTOCTONOS
% Respecto a cada grupo regional evaluado. (n=460)

GRUPOS REGIONALES	% RES-PUESTAS	% AUSENCIA ESTEREOTIPO			% PRESENCIA ESTEREOTIPO			BALANCE ESTER.
		TOTAL	IGUALES	DESC.	TOTAL	POSITIVO	NEGATIVO	
Gallegos	85,4	22,4	13,7	8,7	63,0	40,2	22,8	1,8
Andaluces	87,0	22,0	13,5	8,5	65,0	48,9	16,1	3,0
Extremeños	78,9	32,4	14,1	18,3	46,5	27,4	19,4	1,4
Madrileños	84,3	23,9	14,8	9,1	60,4	16,3	44,1	0,4
Castellanos	77,6	31,7	16,5	15,2	45,9	30,2	15,7	1,9
Catalanes	87,6	21,7	13,5	8,3	65,9	20,0	45,9	0,4
Españoles	75,9	34,2	23,7	10,7	41,5	28,3	13,3	2,1
Vascos	88,7	24,6	19,1	5,4	64,1	48,9	15,2	3,2

Los grupos regionales menos estereotipados por los autoctonos trigeneracionales son los extremeños, los castellanos y los españoles en general. Las causas de esta ausencia de calificacion se encuentran en el desconocimiento de los grupos, en el caso de extremeños y madrileños, y la percepcion de que no se sabria distinguir ninguna cualidad para calificarles, en el caso de los españoles y castellanos. Estos grupos solo reciben calificativos (positivos o negativos) por parte del 41-45% del colectivo autoctono, mientras que otros grupos son calificados de alguna manera por mas del 60% de colectivo autoctono. Con el resto de los grupos regionales se produce un porcentaje de estereotipia similar, pero es el signo de esta lo que realmente cambia de unos casos a otros. Asi, los grupos que reciben más calificativos negativos son, con gran diferencia del resto, los madrileños y los catalanes. La evaluacion dominante de ambos, por parte de los autóctonos vascos, es ampliamente negativa. El caso contrario lo constituyen los andaluces y los propios vascos; casi la mitad de la muestra de autoctonos calificaron positivamente a estos grupos. La aplicación de calificativos positivos a

andaluces y vascos es muy superior a la que recibieron los restantes grupos regionales. En cuanto al balance de la estereotipia, medido en numero de calificativos positivos por cada negativo aplicados a cada grupo, cabe decir que los mas favorecidos resultaron los vascos (3,2 calificativos positivos por cada negativo), seguidos muy de cerca por los andaluces (3 positivos por cada negativo). Los grupos cuyo balance ha sido mas negativo han sido los madrileños y catalanes, siendo estos los unicos que recibieron mas calificativos negativos que positivos por parte de la poblacion vasca autoctona.

En conjunto podemos decir que un 56% del colectivo autoctono (como media de todos los grupos regionales) se decanto por calificar positiva o negativamente a otros grupos regionales, lo cual no es un porcentaje verdaderamente alto de estereotipia. En cuanto al signo de esta, hay que resaltar el caracter eminentemente positivo: los autoctonos vascos aplicaron al resto de los grupos (y a si mismos) en conjunto mas calificativos positivos (1.197) que negativos (884), resultando un balance general de 1,3 positivos por cada negativo. Es importante destacar tambien que este colectivo vasco no se aplico solamente a si mismo una evaluacion positiva, sino que consideran a los andaluces casi tan positivamente como a si mismos. Con respecto a otros grupos existe division de opiniones, pero en todos ellos prevalece una evaluacion positiva sobre otra negativa, a excepcion de catalanes y madrileños. Por tanto, en tanto que sociedad receptora, en la poblacion vasca eminentemente autoctona no parece prevalecer la evaluacion negativa de los demas grupos españoles, puesto que solo un 24% de media emitio una evaluacion negativa de otros grupos regionales (incluido el propio, con un 15% de calificativos negativos). La recepcion de miembros de estos grupos no parece, a la luz de estos resultados, problematica en un principio, salvo para el caso de catalanes y madrileños, gentes que, realmente, no son numerosas entre los inmigrantes del Pais Vasco. Sin embargo, no debemos olvidar que se esta evaluando a grupos en abstracto, y no en su condicion de inmigrantes. Aunque una evaluacion positiva de un grupo ayuda a evitar el rechazo, hay que distinguir entre la opinion que merece dicho grupo humano por si y la opinion que puede generar en tanto que inmigrante. En esta condicion de inmigrante, el miembro del grupo positivamente evaluado puede sumar a esta evaluacion la derivada de su condicion de forastero

e incluso de elemento que, de alguna manera, puede interferir en la vida del grupo. Ahora bien, cuando la evaluacion inicial es negativa el rechazo como inmigrante sera un hecho mucho mas probable.

TABLA 6.24: PRESENCIA Y SIGNO DE ESTEREOTIPOS. TERCERAS GENERACIONES
% Respecto a cada grupo regional evaluado. (n=97)

GRUPOS REGIONALES	% RES-PUESTAS	% AUSENCIA ESTEREOTIPO			% PRESENCIA ESTEREOTIPO			BALANCE ESTER.
		TOTAL	IGUALES	DESC.	TOTAL	POSITIVO	NEGATIVO	
Gallegos	86,6	20,6	9,3	11,3	66,0	40,2	25,8	1,6
Andaluces	86,6	15,5	9,3	6,2	71,1	50,5	20,6	2,4
Extremeños	78,3	25,8	9,3	16,5	52,6	33,0	19,6	1,7
Madrileños	85,6	17,5	10,3	7,2	68,0	13,4	54,6	0,2
Castellanos	78,3	27,8	10,3	17,5	50,5	29,9	20,6	1,4
Catalanes	90,7	17,5	8,2	9,3	73,2	18,6	54,6	0,3
Españoles	80,4	25,8	11,3	14,4	54,6	39,2	15,5	2,5
Vascos	88,7	17,5	9,3	8,2	71,1	52,6	18,6	2,8

TABLA 6.25: PRESENCIA Y SIGNO DE ESTEREOTIPOS. SEGUNDAS GENERACIONES
% Respecto a cada grupo regional evaluado. (n=404)

GRUPOS REGIONALES	% RES-PUESTAS	% AUSENCIA ESTEREOTIPO			% PRESENCIA ESTEREOTIPO			BALANCE ESTER.
		TOTAL	IGUALES	DESC.	TOTAL	POSITIVO	NEGATIVO	
Gallegos	84,9	20,0	11,6	8,4	64,8	32,1	32,7	0,9
Andaluces	88,4	17,6	11,4	6,2	70,8	52,7	18,1	2,9
Extremeños	79,7	27,7	11,9	15,8	52,0	29,0	23,0	1,3
Madrileños	86,1	18,8	10,9	7,9	67,3	11,9	55,4	0,2
Castellanos	80,2	27,7	15,3	12,4	52,5	38,1	14,4	2,6
Catalanes	85,9	18,1	10,9	7,2	67,8	13,9	54,0	0,3
Españoles	80,0	26,2	16,6	9,6	53,7	41,1	12,6	3,2
Vascos	86,4	17,6	11,6	5,9	68,8	52,0	16,8	3,2

Los nativos de segundas y terceras generaciones de inmigrantes presentan unos resultados muy similares entre si. Su nivel de respuesta es ligeramente superior al de los autoctonos, al igual que su nivel medio de estereotipia (en torno al 63% frente al 56% de los autoctonos). Esto

quiere decir que los nativos que descienden de inmigrantes parecen mas dispuestos a evaluar a los diferentes grupos regionales que la poblacion autoctona en tres generaciones. En cuanto a los grupos menos estereotipados por las segundas y terceras generaciones de inmigrantes coinciden con los de los autoctonos: castellanos, extremeños y españoles son los que menos calificativos reciben por todos los grupos analizados hasta ahora, bien porque no se perciben diferencias destacables, bien por desconocimiento. En cuanto a la calificaciones emitidas, tambien en estos casos son los andaluces y vascos los que reciben un mayor porcentaje de calificativos positivos, porcentaje muy superior al presentado con el resto de los grupos. Solo en el caso de las terceras generaciones se percibe una evaluacion ligeramente mas positiva para los vascos que para los andaluces. Tambien estos grupos evaluan a los madrileños y catalanes en terminos mas negativos que positivos. Esto, que es comun a todos los nativos, se incrementa en grado entre las segundas y terceras generaciones, ya que mas de la mitad de estos colectivos evaluaron negativamente a catalanes y madrileños, mientras que los autoctonos trigeneracionales que calificaban negativamente a estos grupos apenas llegaban al 50%. El balance mas negativo sigue siendo para catalanes y madrileños, pero en el caso de las segundas y terceras generaciones de inmigrantes los madrileños son ligeramente peor evaluados que los catalanes, cosa que no ocurria entre la poblacion autoctona.

Resumiendo debemos decir que las segundas y terceras generaciones de inmigrantes son ligeramente mas estereotipadoras que los autoctonos trigeneracionales, y el balance general de los calificativos emitidos hacia los grupos regionales en cuestion tiende a ser mas negativo que en el caso de los autoctonos. Las diferencias entre unos grupos y otros son, por tanto, mas de grado que de contenido, ya que coinciden plenamente en los resultados de la valoracion en terminos de presencia y signo de los estereotipos. Para todos, los grupos mas desconocidos o indiferenciados son los de los castellanos, extremeños y españoles en general; los mejor evaluados son los andaluces y vascos y los peor percibidos son los catalanes y madrileños, todo ello con pequeñas diferencias de grado entre los nativos con inmigrantes en sus biografias familiares, por un lado, y los autoctonos trigeneracionales, por otro.

TABLA 6.26: PRESENCIA Y SIGNO DE ESTEREOTIPOS. INMIGRANTES
% Respecto a cada grupo regional evaluado. (n=437)

GRUPOS REGIONALES	% RESPUESTAS	% AUSENCIA ESTEREOTIPO			% PRESENCIA ESTEREOTIPO			BALANCE ESTER.
		TOTAL	IGUALES	DESC.	TOTAL	POSITIVO	NEGATIVO	
Gallegos	89,0	21,7	14,4	7,3	67,3	41,6	25,6	1,6
Andaluces	87,6	17,8	13,7	4,1	69,8	56,8	13,0	4,4
Extremeños	84,7	27,7	15,1	12,6	57,0	42,6	14,4	2,9
Madrileños	84,9	21,7	14,6	7,1	63,2	22,0	41,2	0,5
Castellanos	86,5	27,2	17,2	10,1	59,3	46,7	12,6	3,7
Catalanes	87,0	19,5	13,9	5,5	67,5	19,2	48,3	0,4
Españoles	83,1	28,6	21,7	6,9	54,5	46,0	8,5	5,4
Vascos	88,6	21,7	17,8	3,9	66,8	50,6	16,2	3,1

En el caso de los inmigrantes encontramos algunas diferencias con respecto al resto de los grupos, ademas de las que atañen al grado de la presencia y signo de la estereotipia. Al igual que en el resto de los casos, los grupos menos estereotipados por los inmigrantes son los castellanos, extremeños y españoles en general. También los catalanes y madrileños son los menos favorecidos por las percepciones de los inmigrantes, y los andaluces y vascos son, igualmente, los que mas calificativos positivos han recibido por parte de este grupo de poblacion. Pero pasemos a conocer las diferencias entre los inmigrantes y el resto de grupos de origen analizados en nuestra muestra.

Los inmigrantes constituyen el grupo mas dispuesto a responder a la pregunta efectuada, con un porcentaje medio de respuesta del 86,4%, frente al 84% de las segundas y terceras generaciones y al 83% de los autoctonos. Sin embargo la presencia media de estereotipo es similar a la de las segundas y terceras generaciones: en torno al 63% de los inmigrantes emitieron algun juicio negativo o positivo hacia el conjunto de los grupos en cuestion, porcentaje superior al de los autoctonos (56%). Lo que les diferencia del resto de los grupos es su predisposicion al juicio favorable sobre el desfavorable: una media del 41% de inmigrantes emitieron calificativos positivos hacia los grupos regionales, mientras que esta media fue del 34% entre las segundas generaciones, del 27% en las terceras y del 32% entre los autóctonos. De igual modo sólo un 22,5% de media enjuiciaron negativamente a los grupos presenta-

dos, mientras que esta proporcion alcanzo al 28% entre las segundas generaciones, al 29% entre las terceras y al 24% entre los autoctonos. El resultado medio fue de 1,6 calificativos positivos por cada negativo emitido, constituyendo la proporcion mas generosa con el conjunto de los grupos regionales, ya que el balance conjunto entre segundas y terceras generaciones fue de 1,2 y entre los autoctonos de 1,3. En cuanto a los grupos regionales en concreto, tambien se advierten algunas pequeñas diferencias. En el caso de los inmigrantes ya no son los vascos los que reciben un mejor balance de calificativos. Ciertamente se vertieron sobre los vascos muchos calificativos positivos (en mas del 50% de los casos), pero los calificativos negativos no fueron lo suficientemente escasos como para generar un balance altamente positivo, comparando con las evaluaciones de los españoles, andaluces y castellanos. En cualquier caso, debemos decir que los inmigrantes emitieron 3 calificativos positivos por cada negativo en el caso de los vascos, proporcion igual a la producida en el caso de segundas generaciones, terceras y autoctonos. Lo que diferencia a los inmigrantes del resto es que el nivel de respuesta es mayor y por lo tanto los calificativos (generalmente positivos) tambien son mas numerosos. En cualquier caso, los inmigrantes valoran mucho más positivamente a los extremeños y castellanos que el resto de la muestra analizada, sin duda debido a la composicion regional de la submuestra de inmigrantes, pero tambien al conjunto de los españoles. Los calificativos negativos sobre catalanes y madrileños son inferiores entre los inmigrantes mientras que la evaluacion de los vascos es practicamente igual en todos los grupos.

Podemos concluir diciendo que la poblacion autoctona no parece inclinarse demasiado por la evaluacion de los diferentes grupos regionales, y cuando lo hace predominan los terminos positivos sobre los negativos. Por tanto, tenemos una parte de sociedad receptora, la vasca sin interferencias inmigrantes, que en principio no es hostil hacia los diferentes grupos de españoles, a excepcion de catalanes y madrileños. Contrariamente a lo que pudiera considerarse como logico, otra parte de sociedad receptora, la nativa con antecedentes inmigrantes, se muestra algo mas hostil en su evaluacion de los distintos grupos de españoles: califican mas negativamente a los gallegos, a los andaluces, a los extremeños (no la tercera generacion), a los madrileños, a los castellanos (no la segunda

generacion) y a los catalanes que los propios autoctonos. Solamente la categoria de españoles sale mejor parada entre estas generaciones de inmigrantes que entre los autoctonos encuestados. Se perciben en estos resultados indicios contrarios a las tesis del "despertar etnico", de las cuales hemos hablado profusamente en capitulos anteriores. Asi, se percibe en las generaciones de nativos descendientes de inmigrantes un rechazo hacia sus origenes, incluso superior al presente entre la poblacion netamente autoctona, lo cual apunta a las tesis de la asimilacion. Pero esta asimilacion, manifestada en este caso en una evaluacion mas negativa de ciertos grupos de españoles que la producida por los autoctonos, parece, por este motivo, no deberse a la presion de una estereotipia negativa por parte de la sociedad vasca de ascendencia, sino a la voluntad de demostrar estos nativos que pertenecen a la comunidad vasca por encima de su pertenencia originaria en generaciones precedentes. De cualquier modo es aún pronto para verificar esta hipotesis, y a ello nos dedicaremos mas adelante. Baste ahora considerar simplemente que la población autoctona, representada por nuestra muestra de sujetos, no evalua negativamente a los diferentes grupos de españoles en tanto que tales. Falta aun por comprobar si esta ausencia de negatividad se mantiene cuando estos grupos se convierten en inmigrantes, esto es, en parte de la sociedad vasca en volumenes considerables.

En relacion al etnocentrismo presente entre los vascos debemos decir que los resultados obtenidos no permiten admitir este fenomeno en el grupo de los autoctonos trigeneracionales. La evaluacion que hacen de si mismos no es mas positiva que la que hacen los inmigrantes de los vascos. Por otro lado, este grupo de vascos enraizados en la comunidad a través de generaciones, no se evaluan a si mismos en los terminos mas positivos, sino que tambien consideran a los andaluces tan positivamente como a los propios vascos.

Exponemos, a efectos descriptivos, los principales calificativos espontaneamente emitidos por cada grupo de origen hacia los grupos de españoles analizados (Tabla 6.27). Debemos aclarar que los calificativos concretos mencionados por los encuestados no se corresponden siempre con los aqui expuestos, ya que los sinónimos los hemos reunido bajo un sólo epigrafe en aras de mayor simplificación sin perder contenido. Así, por

ejemplo, bajo el termino *agarrados* hemos englobado otros como *ruines, peseteros, tacaños, avaros* o *racanos*; bajo el termino *extrovertidos* reunimos calificativos como *abiertos, comunicativos, hospitalarios, sociables, abiertos*; bajo el termino *chulos* incluimos otros como *faroleros, fantasmas, presumidos, fanfarrones, engreidos, pedantes, altaneros, prepotentes* o *arrogantes*, y asi sucesivamente, ya que la espontaneidad de las respuestas genero una gama tal de respuestas que, de no agruparlas por contenidos, hubiera sido imposible su ordenamiento y presentación.

TABLA 6.27: CALIFICACION DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE ESPAÑOLES, POR GRUPOS DE ORIGEN (% respecto a los grupos de origen)

GRUPOS REGIONALES	INMIGRANTES (n=437)	2ª GENER. (n=434)	3ª GENER. (n=97)	AUTOCTONOS (n=460)
GALLEGOS	Buena gente (14,4) Emprendedores (13,3) Agarrados (7,3)	Agarrados (10,4) Emprendedores (9,9) Introvertidos (8,4)	Buena gente (12,4) Introvertidos (11,3)	Emprendedores (16,1) Buena gente (12,6) Introvertidos (8,7)
ANDALUCES	Alegres (33,6) Buena gente (9,8) Extrovertidos (9,6)	Alegres (35,1) Extrovertidos (9,9)	Alegres (25,7) Extrovertidos (10,3) Buena gente (8,2)	Alegres (27,2) Extrovertidos (10,2) Buena gente (6,7)
EXTREMEÑOS	Buena gente (13,9) Alegres (10,1) Emprendedores (6,6)	Alegres (10,1) Buena gente (7,4)	Emprendedores (10,3) Alegres (6,2)	Buena gente (10,2) Alegres (5,2) Emprendedores (4,3)
MADRILEÑOS	Chulos (35,0) Buena gente (9,6) Extrovertidos (4,6)	Chulos (43,1) Buena gente (3,7)	Chulos (45,4)	Chulos (33,0) Buena gente (7,2)
CASTELLANOS	Buena gente (17,8) Nobles (11,7) Emprendedores (8,5)	Buena gente (13,4) Nobles (11,6)	Buena gente (9,3) Nobles (7,2) Emprendedores (7,2)	Buena gente (13,9) Nobles (6,5) Emprendedores (4,9)
CATALANES	Agarrados (26,1) Muy suyos (8,2) Buena gente (7,3)	Agarrados (34,2) Muy suyos (6,2) Emprendedores (4,5)	Agarrados (33,0) Introvertidos 5,3)	Agarrados (28,0) Buena gente (8,2) Emprendedores (6,1)
ESPAÑOLES	Buena gente (21,9) Alegres (10,5) Extrovertidos (8,2)	Buena gente (14,9) Alegres (11,1) Extrovertidos (5,9)	Buena gente (13 4)	Buena gente (12,0) Alegres (5,0)
VASCOS	Buena gente (24,0) Nobles (10,7) Introvertidos (4,6)	Buena gente (14,8) Nobles (10,6) Genialas (7,7)	Genialas (13,4) Buena gente (12 4 Nobles (5,3)	Buena gente (13,7) Nobles (5,6) Geniales (7,2)

Para finalizar el analisis de la evaluacion de los grupos regionales daremos un paso más. Hasta ahora hemos comprobado en que términos se califican a los otros grupos, pero deciamos que esta evaluación era un tanto abstracta en el sentido de que estos grupos eran calificados en tanto que grupos regionales sin interferir en las vidas cotidianas de los entrevistados. Las encuestas sobre racismo y xenofobia hacia diferentes grupos de extranjeros suelen descubrir, de forma reiterada, un fenómeno que parece frecuente: la aceptación del "otro" es mayor cuanto menor es la interacción o convivencia con ese "otro". Mientras determinados grupos humanos son evaluados no negativamente (son muy pocos los que admiten animadversión hacia los demás) esta negatividad aumenta cuando miembros de esos grupos interfieren en la propia vida cotidiana, siendo mayor el rechazo cuanto más cercana es esta convivencia. Generalmente se suelen utilizar indicadores de diferente grado de cercanía y convivencia, tales como actitudes hacia la vecindad, el contacto en el entorno laboral o el emparentamiento con miembros de otros grupos humanos. De forma reiterada el rechazo es mayor en el último caso y menor en el primero [125]. Es decir, al diferente se le acepta mejor en la medida en que más lejos esté de nosotros, en que sea más difusa su existencia, en que menos se interfiera en nuestras vidas. El lugar más íntimo de interacción lo constituye el emparentamiento a través del matrimonio, y es en esta situación donde el rechazo o la aceptación revelará las intenciones más certeras en relación al "otro" distinto a nosotros. Por ello, introducimos en el cuestionario las siguientes preguntas abiertas:

> *"En caso de que tenga o tuviese una hija, y pensando que su yerno o posible yerno puede ser vasco, andaluz, gallego, extremeño, etc. ¿Con quién de ellos le gustaría menos que se casase? ¿Y con quién le gustaría más que lo hiciera?*

La hipotética situación de emparentamiento está referida a las hijas y no al propio sujeto, porque entendemos que es a través de los hijos donde más fuertemente se expresan y manifiestan las propias convicciones, o incluso donde éstas se exacerban. Utilizamos el género femenino con la

---

[125] Prueba de esto la constituyen los resultados obtenidos en las encuestas realizadas por el CIRES en 1991 y 1992 sobre las actitudes de los españoles hacia los extranjeros, y que pueden consultarse en los informes editidos por el propio Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social.

finalidad de concretar al máximo una situacion que, de por sí, es hipotética, y evitar en la medida de lo posible la abstraccion en la respuesta. La eleccion de hijas en vez de hijos varones se debe a que puede darse la situacion de una mayor permisividad por parte de los padres en lo que se refiere a los segundos frente a las primeras. En el mejor de los casos la permisividad en cuestiones de sexualidad y matrimonio puede ser semejante hacia los hijos de ambos sexos. Creemos que la mayor obstaculización de las preferencias de los hijos varones sobre las de las mujeres no es una caracteristica de nuestras sociedades. Disponemos también de otros indicadores que pueden contribuir a desvelar las razones de las preferencias o rechazos hacia diferentes colectivos regionales españoles. Debemos tener en cuenta que la similitud cultural, la familiaridad (convivencia a lo largo del tiempo y conocimiento de los "otros") o el estereotipo positivo dominante son factores que disminuyen el rechazo por el "otro". Así, es de esperar que el rechazo hacia otros colectivos españoles sea menor que el experimentado hacia los extranjeros, sobre todo cuanto más diferentes sean éstos de la cultura occidental de la que participamos. En relación a las preguntas efectuadas los resultados son los que se exponen a continuación (Tablas 6.28 y 6.29)

TABLA 6.28: PERSONAS CON LAS QUE NO GUSTARIA EMPARENTAR A TRAVES DEL MATRIMONIO DE LAS HIJAS, POR GRUPOS DE ORIGEN.
(% Respecto a cada grupo)

"No me gustaría que mi hija se casara..."	INMI-GRANTES	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOC-TONOS
Le da igual	95,6	90,8	90,7	91,1
Con gente de fuera	--	1,2	--	3,0
Con alguien en concreto	3,7	7,7	9,3	4,8
NS/NC	0,7	0,2	--	1,1
TOTAL (n)	437	404	97	460

Lo más sobresaliente de estos datos es que no parece existir rechazo hacia el emparentamiento con otros grupos de españoles en ninguno de los colectivos de origen. La inmensa mayoría contestaron que les daba igual

con quien se casaran sus hijas, bien entendido que es el origen del futuro yerno lo que no ofrece rechazo por parte de los entrevistados. El razonamiento mayoritario es que se trata de "su vida", siendo a ella a quien le corresponde la elección. Este razonamiento fue defendido por el 30%, aproximadamente, de cada colectivo. La segunda razón para no expresar rechazo hacia ningún origen en concreto fue que éste no es importante, sino que "depende de la persona", de su forma de ser ("siendo bueno, da igual su procedencia", etc.); razonamiento defendido por entre el 10 y el 20% de los encuestados, dependiendo del grupo de origen. La tercera razón esgrimida es que no existen diferencias importantes como para rechazar a unos u otros, con un 9-12% de respuestas entre los encuestados. No se perciben diferencias importantes entre los grupos de origen en cuanto a las motivaciones que les inducen a no rechazar a nadie en concreto. Vemos, por tanto, que no existe discriminación hacia ningún grupo regional. La gente parece inhibirse a la hora de rechazar a alguien como futuro yerno en función de su origen, aunque esto no quiere decir que no existan preferencias, como veremos inmediatamente. Con respecto a esta pregunta cabe una última consideración: a pesar de que la casi totalidad de los encuestados no manifiestan rechazo hacia ningún grupo regional, entre los inmigrantes esta ausencia de reparo es algo mayor que en el resto de los grupos de origen, con una diferencia del 5% en las respuestas. Curiosamente son las segundas y terceras generaciones las que más reparos ponen hacia determinados grupos concretos, mientras que entre los autóctonos que expresan algún reparo, éste se reparte entre la generalidad de "los de fuera" y grupos concretos regionales. Aunque se trata de casos muy marginales, son los gallegos y andaluces los más nombrados como gente rechazable (21 y 23 casos respectivamente), mientras que madrileños (13 casos) y catalanes (2 casos) reciben un rechazo muy inferior, a pesar del predominio negativo en la evaluación de estos grupos de españoles.

TABLA 6.29: PERSONAS CON LAS QUE SE PREFERIRIA EMPARENTAR A TRAVES DEL MATRIMONIO DE LAS HIJAS, POR GRUPOS DE ORIGEN.
(% Respecto a cada grupo)

'Preferiría que mi hija se casara...'	INMI-GRANTES	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOC-TONOS
Le da igual	91,7	82,9	75,3	71,5
Con gente vasca	5,7	16,1	23,7	26,5
Con gente de mi tierra (inm.)	0,7	--	--	--
Con otros	1,4	0,5	1,0	0,6
NS/NC	0,5	0,5	--	1,3
TOTAL (n)	437	404	97	460

En el caso de las preferencias positivas la ausencia de éstas disminuye en todos los grupos de origen. Hay que decir que en este caso las diferencias entre grupos son estadísticamente significativas, encontrándose una relación entre el origen del entrevistado y las preferencias por el origen de los hipotéticos o futuros yernos. Esta relación parece de carácter lineal: a mayor autoctonía mayor preferencia por gente vasca, esto es, por gente del propio origen. Debemos tener en cuenta que uno de cada cuatro autóctonos trigeneracionales prefieren que sus hijas se casen con vascos, lo cual no quiere decir, como hemos visto, que rechacen explícitamente otras posibilidades. Entre las generaciones de inmigrantes el deseo de emparentar con gente vasca se incrementa conforme la experiencia migratoria se desvanece en el panorama familiar de los encuestados. Sólo un 6% de inmigrantes desearía explícitamente un vasco por yerno, lo cual no quiere decir precisamente que prefieran a gente de su tierra (sólo 3 sujetos manifestaron esta preferencia), sino que no tienen preferencias por orígenes concretos. Las preferencias por los vascos se argumentaron de la forma siguiente:

Inmigrantes: *para estar mejor integrados* (6 casos; 24% de las respuestas que señalan a los vascos como preferentes), no saben o no contestan (6 casos), porque *me gustan* (4 casos), porque *son de los nuestros* (4 casos)...

Segundas generaciones: prefieren vascos porque *son de los nuestros* (23 casos; 35% de las respuestas de esta preferencia), y no saben o no

contestan (11 casos; 17% de las preferencias), y porque *son semejantes* (9 casos; 14% de las preferencias por vascos), como razones fundamentales.

Terceras generaciones: La mayor parte de los que prefieren vascos no contestaron a la pregunta del por qué de esta preferencia (7 casos; 30% de estas respuestas); después se argumentó que preferían vascos porque *son de los nuestros* (6 casos; 26% de las respuestas de esta preferencia), tres sujetos (13% de las preferencias) argumentaron que la *conservación de la raza* constituía la razón fundamental para preferir gente vasca, y otros tres contestaron que su preferencia se debía a la *semejanza* que existe entre ellos, lo cual favorecería las relaciones.

Autóctonos: También la mayor parte de los autóctonos que manifestaron su preferencia por gente vasca se abstuvieron de argumentarla (37 casos; 30% de estas respuestas). La razón más apuntada fue la de que *son de los nuestros*, con 35 casos (28% de las respuestas preferentes por los vascos); después porque *son semejantes* (16 casos; 13%) y por *tradición* (14 casos; 11%) como razones prioritarias.

En resumen, cabe decir que si no existe rechazo hacia grupos concretos sí que existen preferencias importantes por los vascos, aumentando éstas conforme aumenta la autoctonía de los entrevistados. Se observa una tendencia interesante hacia la endogamia, tendencia inexistente entre los inmigrantes. Desde luego eso no quiere decir que los inmigrantes, de vivir en su tierra de origen, no manifestarían un deseo de endogamia similar al de los autóctonos El hecho de vivir en tierra ajena puede generar una disminución por la preferencia a emparentar con gente del mismo origen, simplemente por cuestiones pragmáticas y de número. Sin embargo nos sorprende la escasa preferencia por emparentar con gente vasca entre los inmigrantes vascos. No parece existir entre ellos un deseo notable de integrarse en esta tierra a través del emparentamiento con gentes autóctonas. Quizá porque su noción de integración no pase por estos parámetros, tendentes hacia la asimilación y desdibujamiento de los propios orígenes, o quizá por miedo a ser rechazados por las familias de vascos. Las siguientes preguntas formuladas a nuestros entrevistados quizá puedan ofrecer alguna luz a este respecto.

PARA INMIGRANTES:

> *"Dígame su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones":*
>
> *1.- No me gustaría que mis hijos se casasen con gente de familia vasca porque nos sentiríamos fuera de nuestro ambiente y nos podrían hacer de menos*
>
> *2.- Me gustaría que mis hijos se casasen con gente de nuestro pueblo o lugar de origen porque nos sentiríamos más cómodos entre nuestra gente.*
>
> *3.- Me gustaría que mis hijos se casasen con gente vasca porque así estarían más integrados y tendrían menos problemas que nosotros.*

El primer ítem reflejaría un sentimiento de discriminación extensible a los propios hijos y cuyo resultado sería el encerramiento en el propio grupo para mantener la estabilidad emocional; valora al propio grupo como escudo protector contra el exterior. El segundo supone una elevada conciencia de pertenencia al *ingroup*, valorando al grupo en sí mismo. El tercero, si bien refleja un sentimiento de discriminación, éste puede evitarse en los hijos a través de la interrelación con la población autóctona; valora la interrelación con los "otros" en la medida en que tal interacción suponga la superación de la diferenciación y la discriminación.

PARA NATIVOS:

> *"Me ha dicho Vd. que ha nacido en el País Vasco. ¿Qué diría Vd. de estas afirmaciones?":*
>
> *1.- Me gustaría que mis hijos se casasen con vascos porque así se mantendría una tradición familiar.*
>
> *2.- Me gustaría que mis hijos se casasen con vascos porque estarían más a gusto entre nuestra gente, entre los amigos y conocidos.*
>
> *3.- No me gustaría que mis hijos se casasen con gente de fuera porque la gente vasca es mejor en muchos sentidos.*

En este caso, el primer ítem indica el apego a los orígenes, a la consanguinidad. El segundo, una elevada conciencia de pertenencia al *ingroup*, no tanto desde una perspectiva biológica como de relaciones

sociales de pertenencia. El tercero es una medida de etnocentrismo tendente al desprecio por lo ajeno.

Las posibilidades de respuesta las constituye una escala de acuerdo/desacuerdo con valores comprendido entre 1 y 5, donde 1 supone el total desacuerdo con la afirmación presentada y 5 el total acuerdo con ella. Realizamos un análisis de varianza simple, independiente para nativos e inmigrantes. El colectivo inmigrante es desagregado en función del tiempo de residencia, para conocer si este hecho ejerce influencia sobre las respuestas dadas por los inmigrantes. Los nativos son desagregados en función de su grado de autoctonía (origen de sus generaciones precedentes) con el fin de detectar supuestas diferencias en las respuestas debidas a esta variable de precedentes migratorios. Los resultados del análisis de varianza simple son presentados a continuación (Tabla 6.30 para inmigrantes y Tabla 6.31 para nativos).

TABLA 6.30: RAZONES DE LAS PREFERENCIAS SOBRE EL MATRIMONIO DE LOS HIJOS. INMIGRANTES POR PERIODOS DE LLEGADA.
(Medias, desviaciones típicas, razón F y probabilidad)

RAZONES		TOTAL	ANTES 1950	1950-1975	TRAS 1975
1.- SENTIMIENTO DE RECHAZO (endogamia)					
	Puntuación Media	1,96	1,95	1,96	2,02
	Desviación Típica	0,89	0,96	0,87	0,87
	Razón F	0,1143			
	Probabilidad	0,8920			
1.- CONCIENCIA DE GRUPO (endogamia)					
	Puntuación Media	2,36	2,28	2,38	2,40
	Desviación Típica	0,94	0,89	0,96	0,93
	Razón F	0,4182			
	Probabilidad	0,6585			
3.- INTEGRACION (exogamia)					
	Puntuación Media	2,48	2,57	2,48	2,33
	Desviación Típica	0,94	1,01	0,94	0,81
	Razón F	1,0480			
	Probabilidad	0,3515			

TABLA 6.31: RAZONES DE LAS PREFERENCIAS SOBRE EL MATRIMONIO DE LOS HIJOS. NATIVOS POR GRADO DE AUTOCTONIA.
(Medias, desviaciones típicas, razón F y probabilidad)

RAZONES		TOTAL	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCTONOS
1.- FIDELIDAD (endogamia)					
	Puntuación Media	3,06	2,81	3,20	3,25
	Desviación Típica	1,11	1,03	1,14	1,14
	Razón F	17,6014			
	Probabilidad	0,0000			
2.- CONCIENCIA DE GRUPO (endogamia)					
	Puntuación Media	3,01	2,82	3,04	3,17
	Desviación Típica	1,04	0,99	1,10	1,05
	Razón F	12,1316			
	Probabilidad	0,0000			
3.- ETNOCENTRISMO (endogamia)					
	Puntuación Media	2,41	2,34	2,22	2,54
	Desviación Típica	0,99	0,94	0,86	1,04
	Razón F	6,5536			
	Probabilidad	0,0015			

Con respecto a los inmigrantes cabe decir que en ninguna de las tres afirmaciones existen diferencias significativas entre los diferentes grupos en función de su tiempo de residencia, o época de llegada al País Vasco, tal y como se desprende de las probabilidades de que el coeficiente F se deba al azar (superiores a 0,05 o 95% de nivel de confianza). Así pues, el tiempo de residencia en el País Vasco no ejerce influencia alguna sobre las opiniones que tienen los inmigrantes los inmigrantes en relación a las preferencias por el matrimonio endogámico/exogámico de sus hijos. A nivel descriptivo podemos decir que la media de las respuestas de los inmigrantes se ubican en el nivel de la indiferencia-desacuerdo. La comparación de las puntuaciones medias obtenidas en estas tres afirmaciones sitúan a los inmigrantes en unas preferencias superiores por el matrimonio de los hijos con vascos, pero siempre dentro de un nivel de indiferencia tendente al desacuerdo. Los inmigrantes no parecen desear que sus hijos se casen con gente de sus lugares de origen y sólo presentan menos desacuerdo en que se casen con gente de familia vasca

para estar mejor integrados. En general no se observan preferencias importantes, ya que en la generalidad de los casos los inmigrantes no se identifican con ninguna de las afirmaciones expuestas, lo que confirma su alto grado de indiferencia ante estas cuestiones, ya vista anteriormente y corroborada por el desacuerdo general con las motivaciones por las diferentes preferencias presentadas.

Se pueden observar dos diferencias importantes entre el grupo de los nativos y el grupo de los inmigrantes. En primer lugar se perciben diferencias significativas (en las tres afirmaciones presentadas) entre las respuestas de los nativos, según sea su grado de autoctonía. Ello queda comprobado por el valor alcanzado por el estadístico F y su grado de probabilidad de que se deba al azar (en todos los casos inferior al 0.05). En segundo lugar, tomando los datos en su conjunto, se aprecia una mayor preferencia por gente vasca entre los nativos que entre los inmigrantes, lo cual corrobora los resultados obtenidos en los indicadores anteriores sobre preferencias de matrimonio endogámico/exogámico para los hijos. Las puntuaciones medias obtenidas en las afirmaciones positivas para los vascos se sitúan ligeramente por encima de la indiferencia, tendiendo al acuerdo. Aunque los niveles que superan la indiferencia son mínimos, no debemos olvidar que existen diferencias significativas en las respuestas de los nativos, dependiendo de la existencia o no de experiencia migratoria en sus familias. Si bien es cierto que, tanto en conjunto como por separado, los nativos no parecen estar de acuerdo con que no prefieren a gente no vasca, cabe decir que, por un lado, los niveles de desacuerdo se ubican cercanos a la indiferencia (no es un desacuerdo potente) y, por otro, que las puntuaciones medias en las preferencias por vascos son superiores (menos desacuerdo) a las obtenidas por el no deseo de que los hijos se casen con gente no vasca. Veamos ahora las diferencias entre grupos nativos de origen.

La preferencia por matrimonios con vascos para preservar la tradición es superior conforme avanza el grado de autoctonía entre los nativos. En este caso no existen diferencias entre terceras generaciones y autóctonos. En menor medida, la preferencia por vascos se razona desde la pertenencia al grupo de los "nuestros"; En este caso la puntuación media avanza hacia el acuerdo conforme mayor sea el grado de autoctonía de los

encuestados. Por último, la no preferencia por gente de fuera es la que más desacuerdo genera, situándose en todos los casos por debajo del nivel de indiferencia. Los autóctonos son los que menos desacuerdo presentan, frente a las segundas y terceras generaciones, quienes no presentan diferencias significativas entre sí.

En resumen podemos decir que estos resultados confirman los anteriores. En general no se aprecian preferencias notables en relación al matrimonio de los hijos con gentes del grupo de propios o con foráneos. Los encuestados parecen reacios a expresar este tipo de preferencias. Los inmigrantes son los que mayor indiferencia manifiestan ante este tipo de cuestiones, no decantándose ni por emparentar a sus hijos con vascos ni por emparentarlos con gentes de su origen. En todo caso se aprecia una ligera preferencia por introducir a sus hijos en familias vascas, para mejorar su nivel de integración, pero no se trata en ningún caso de tendencias verdaderamente notables. Esto denota que los inmigrantes no parecen tener miedo de que sus hijos se no se integren en la sociedad vasca por el mero hecho de no emparentar con ellos. Por otro lado, los inmigrantes tampoco tienen miedo a ser rechazados por las familias vascas, en caso de que sus hijos se introdujesen en ellas mediante matrimonio.

Quienes muestran una ligera tendencia hacia la preferencia de que sus hijos se casen con vascos son los autóctonos, y en menor medida las terceras generaciones de inmigrantes. Ello se debe no tanto al rechazo del foráneo como a la preservación de una tradición familiar. En todo caso, hemos podido apreciar el elevado nivel de indiferencia a la hora de manifestar preferencias regionales o endogámicas/exogámicas, lo cual demuestra que no existe una valoración negativa de otros grupos de españoles, de los inmigrantes por parte de los nativos, ni de los nativos por parte de los inmigrantes.

Completaremos esta percepción y rechazo/aceptación del otro nativo/inmigrante mediante un último indicador: la preferencia de que entre el grupo de amigos no haya gentes nativas o inmigrantes, dependiendo de los casos. La pregunta formulada es la siguiente:

"¿Entre sus amigos se prefiere que no haya vascos (para inmigrantes)/ inmigrantes o hijos de inmigrantes (para nativos)?"

1.- Nunca se ha dado el caso.
2.- Alguna vez.
3.- Mucha veces.

TABLA 6.32: RECHAZO DEL NATIVO/INMIGRANTE EN EL GRUPO DE PROPIOS, POR GRUPOS DE ORIGEN (% Respecto a cada grupo)

Se prefiere que no haya...	vascos	inmigrantes		
	(INMIGR.)	(2ªGEN.)	(3ªGEN.)	(AUTOCT.)
Nunca	95,6	95,5	94,8	92,2
Alguna vez/muchas veces	2,5	4,0	4,1	7,0
NS/NC	1,8	0,5	1,0	0,9
TOTAL (n)	437	404	97	460

De nuevo nos encontramos con una inmensa mayoría que no rechaza al "otro" nativo o inmigrante, en este caso en el grupo de amigos. Aunque en un marco de no rechazo generalizado, la diferencia vuelve a producirse entre los autóctonos: en un 7% de los casos se ha producido algún rechazo aislado o frecuente en relación a los inmigrantes. Este diferente comportamiento entre autóctonos por un lado y el resto de la muestra, por otro, se presenta como estadísticamente significativo: es improbable que se deba al azar. De cualquier modo lo importante es comprobar cómo no existe, mayoritariamente, el rechazo hacia el inmigrante por parte de los autóctonos y, menos aún, el rechazo del nativo por parte de los inmigrantes. Al menos no abiertamente manifiesto. Los indicadores analizados muestran la inexistencia de etnocentrismo entre los grupos de nativos e inmigrantes, así como la ausencia de prejuicios entre ambas categorías de población. Ello, como decimos, a nivel de manifestación explícita y externa.

3.2.2.- Actitudes hacia la inmigración.

Nos ocupamos ahora en conocer las actitudes hacia la inmigración como fenómeno social a través de la valoración de las consecuencias de una hipotética nueva inmigración masiva. Para conocer esta valoración por parte de los sujetos de nuestra muestra se presentaron varias afirmaciones, hacia las cuales debía mostrarse el grado de acuerdo o desacuerdo por parte de los entrevistados, siempre a través de una escala de cinco puntuaciones, significando el 1 un total desacuerdo y el 5 total acuerdo.

> *"Si volviesen a venir al País Vasco tantos inmigrantes como hace 15 años ¿qué cree Vd. que pasaría? Dígame su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las posibles consecuencias que le voy a leer":*
>
> *1.- Habría más paro, nos empobreceríamos todos.*
> *2.- Contribuiría a que haya más tolerancia, a formar una sociedad más abierta.*
> *3.- Sería una amenaza para la identidad y costumbres de este pueblo.*
> *4.- Habría más problemas políticos.*

También en este caso realizamos un análisis de varianza simple para conocer si existen diferencias significativas en las respuestas de los diferentes grupos de origen. Añadimos el porcentaje de respuestas de acuerdo (puntuaciones 4 y 5) y de desacuerdo (puntuaciones 1 y 2) presentado por cada uno de los cuatro grupos analizados (Tabla 6.33).

En los cuatro ítems se aprecian sensibles diferencias de opinión por parte de los diferentes grupos de origen. En todos ellos el análisis de varianza muestra que estas diferencias entre grupos (al menos entre dos de los analizados) son estadísticamente significativas, es decir, que no se deben al azar, con más del 99% de posibilidades de acierto. Constatamos que en las cuatro posibles consecuencias las opiniones de las terceras generaciones y de los autóctonos trigeneracionales no se diferencian entre sí. Por contra los grupos de inmigrantes y autóctonos se diferencian significativamente en su opinión acerca de todas y cada una de las posibles consecuencias expuestas. Las segundas generaciones actúan como colectivo "bisagra", acercándose en unos casos a los

inmigrantes y en otros a los autóctonos y terceras generaciones. En este sentido, y para la percepcion de las consecuencias de futuras afluencias migratorias, podemos afirmar que las terceras generaciones están totalmente asimiladas a los modos de pensar de la población autóctona. Y decimos asimiladas, y no coincidentes, porque en todos los casos los inmigrantes (primera generación) se diferencian notablemente de los autóctonos vascos, y las segundas generaciones se encuentran a medio camino entre las primeras y las terceras y autóctonos. Esto indica una evolución, cuando menos en este indicador, desde posturas o modos de percibir característicos de quienes son inmigrantes hacia los modos de percibir las consecuencias migratorias de quienes constituyen sociedad receptora, y que son radicalmente diferentes entre sí. Pero veamos en qué consiste esta evolución.

TABLA 6.33: CONSECUENCIAS PERCIBIDAS DE UNA FUTURA INMIGRACION, POR GRUPOS DE ORIGEN.
(% Acuerdo/desacuerdo respecto a cada grupo)

CONSECUENCIAS, POR GRUPOS	% ACUER.	% DESAC.	PUNT. MEDIA	DESV. TIPICA	F	Prob.
MAS PARO						
INMIGRANTES	62,9	21,3	3,62	1,19		
2ª GENER.	61,1	21,8	3,57	1,16	5,00	0,00
3ª GENER.	71,1	17,5	3,73	1,07		
AUTOCTONOS	71,3	15,9	3,85	1,10		
MAS TOLERANCIA						
INMIGRANTES	43,7	26,8	3,24	1,03		
2ª GENER.	28,7	39,4	2,87	1,09	12,27	0,00
3ª GENER.	30,9	45,4	2,83	1,00		
AUTOCTONOS	31,5	38,9	2,87	1,08		
AMENAZA IDENTIDAD						
INMIGRANTES	19,9	56,5	2,52	1,09		
2ª GENER.	25,7	53,2	2,61	1,13	16,70	0,00
3ª GENER.	40,2	49,5	2,88	1,24		
AUTOCTONOS	39,3	41,7	3,02	1,21		
MAS PROB.POLITICOS						
INMIGRANTES	36,2	40,0	2,90	1,18		
2ª GENER.	43,3	33,7	3,12	1,16	9,02	0,00
3ª GENER.	51,5	25,8	3,35	1,06		
AUTOCTONOS	49,1	29,8	3,28	1,21		

En general se percibe que una nueva afluencia migratoria traería consigo problemas económicos; se teme por la situación laboral de la comunidad receptora. Más inmigrantes en el País Vasco supondría poner en peligro los puestos de trabajo de quienes ya residen en él. Este temor, sin embargo, es bastante mayor entre los autóctonos (y terceras generaciones) que entre los inmigrantes (y segundas generaciones). En cualquier caso este es el ítem que mayores puntuaciones medias ha alcanzado en todos los colectivos de origen, cercanas al acuerdo o puntuación 4. El resto se sitúa en torno a la puntuación 3 de neutralidad. Así, pues, los inmigrantes presentan un menor temor a la amenaza de los puestos de trabajo, aunque éste es bastante pronunciado, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de personas que han experimentado en sí mismas la necesidad de abandonar su lugar de origen, fundamentalmente por motivos de trabajo. Ahora bien, percibir esta amenaza no significa necesariamente rechazo hacia el inmigrante. El segundo ítem nos da la prueba de ello. Son los inmigrantes los que más de acuerdo están en que una nueva inmigración generaría una mayor tolerancia en el conjunto de la sociedad vasca; constituyen el único caso en el que los porcentajes de acuerdo con esta consecuencia superan a los de desacuerdo. El resto de los entrevistados están fundamentalmente en desacuerdo de que esto pudiera suceder. Así, en este caso las segundas generaciones se asemejan a las población autóctona y terceras generaciones.

La posibilidad de que una nueva inmigración amenace la identidad del pueblo vasco es una consecuencia que en general genera más desacuerdo que acuerdo en todos los grupos, pero los mayores niveles de acuerdo con esta posibilidad se encuentran entre los autóctonos y terceras generaciones. Los inmigrantes y segundas generaciones no consideran que una nueva afluencia inmigratoria ponga en peligro tal identidad.

Por último, la opinión de que una futura inmigración hacia el País Vasco traería consigo más problemas políticos es mayoritaria entre autóctonos y terceras generaciones. Sólo los inmigrantes presentan una estructura de respuesta en la que el desacuerdo supera al acuerdo con esta posibilidad.

En resumen, podemos decir que existe una diferente percepción de las consecuencias migratorias de inmigrantes y autoctonos. En los primeros, la posibilidad de una nueva afluencia migratoria hacia el País Vasco genera temor económico, pero no se perciben consecuencias negativas para la convivencia en el País Vasco (amenaza a su identidad o más problemas políticos), al contrario, la afluencia de nuevas gentes generaría, a juicio de los inmigrantes, una mayor tolerancia en la sociedad vasca. La opinión de los autóctonos (y terceras generaciones) no es precisamente la misma. Participan del temor económico de los inmigrantes, aunque lo sienten con mayor fuerzo. En cuanto al resto, consideran que una nueva inmigración generaría más problemas para su sociedad, en cuanto comunidad vasca, y no perciben en la misma medida que los inmigrantes que la presencia de más gente foránea contribuiría a formar una sociedad más tolerante. Entre los autóctonos no se vería con buenos ojos una nueva avalancha migratoria, puesto que predomina una percepción negativa de sus posibles consecuencias. La percepción del inmigrante es diferente, pero a medida que sus hijos y nietos nacen y se forman en la sociedad vasca éstos adquieren el mismo sentimiento de amenaza que los autóctonos ante una nueva afluencia migratoria. El ambiente de recepción hacia nuevos inmigrantes nc es extremadamente negativo, pero predomina la percepción negativa sobre la positiva.

3.2.3.- La relación con el "otro" inmigrante.

Pasamos, por último, a conocer las actitudes dominantes en la sociedad vasca, a través de los sujetos de nuestra muestra, hacia el inmigrante como categoría específica de población foránea. En el análisis de la relación con el "otro" se plantean dos cuestiones importantes:

1.- **Aceptación de extranjeros:** hasta qué punto la población vasca acepta la incorporación de nuevos miembros a su sociedad (natural o de adopción), teniendo presente que estos nuevos miembros, extranjeros, portan culturas y modos de ser muy diferentes a los vascos y a los españoles.

2.- **Modos de incorporación:** atendiendo especialmente a la dimensión cultural. Se trata de conocer el modelo dominante de incorporación de

inmigrantes, nacionales o extranjeros, una vez afincados en el País Vasco.

Pasamos a exponer los ítems que configuran estos dos aspectos de la interacción con el inmigrante. Para cada afirmación el encuestado debía expresar su grado de acuerdo o desacuerdo contando con una escala de puntuaciones del 1 al 5, donde el 1 significa "totalmente en desacuerdo" y el 5 "totalmente de acuerdo".

Aceptación de extranjeros

> *1.- Bajo ningún concepto se debiera admitir a extranjeros en este país*
>
> *2.- Se debe admitir la entrada de extranjeros sólo cuando haga falta gente para trabajar*
>
> *3.- El voto es sólo un derecho para los españoles y nunca para los extranjeros*
>
> *4.- Siempre que un extranjero necesite trabajo hay que aceptarle como a otro cualquiera nacido aquí*

El primer ítem muestra un hermetismo absoluto, tratando de impedir por todos los medios que culturas extranjeras lleven a la "degeneración" de modelos culturales que se desean mantener en estado "puro". Hay que notar, sin embargo, que pueden existir otros motivos por los cuales no se desee admitir a extranjeros, como son los de índole económica. Su combinación con una de las afirmaciones de la segunda dimensión (modos de incorporación) nos mostrará el carácter cultural de esta afirmación. El segundo ítem indica la aceptación interesada del extranjero. El tercero muestra una actitud bastante conectada con la anterior: se acepta al inmigrante pero sin capacidad activa en la sociedad vasca. El inmigrante puede ser útil, pero no se le debe otorgar el estatus de actor social activo, sino objeto pasivo. El cuarto, por fin, indica una apertura incondicional de las fronteras de la comunidad.

Los resultados obtenidos en nuestra muestra con respecto a estos ítems de aceptación de extranjeros, expresados en porcentajes de acuerdo (puntuaciones 4 y 5), de desacuerdo (puntuaciones 1 y 2), puntuaciones medias, desviaciones típicas para cada grupo de origen, así como el análisis de varianza para conocer las posibles diferencias de opinion entre grupos (razón F y probabilidad de deberse al azar), se presentan en la Tabla 6.34.

TABLA 6.34: ACEPTACION DEL EXTRANJERO, POR GRUPOS DE ORIGEN
(% Acuerdo/desacuerdo respecto a cada grupo).

CONDICIONES ACEPTACION, POR GRUPOS	% ACUER.	% DESAC.	PUNT. MEDIA	DESV. TIPICA	F	P
NO ACEPTACION						
INMIGRANTES	9,4	79,2	2,01	1,01		
2ª GENER.	8,4	78,5	2,00	1,00	3,55	0,01
3ª GENER.	11,3	73,2	2,10	1,00		
AUTOCTONOS	14,1	68,7	2,20	1,11		
ACEPT. CONDICIONADA						
INMIGRANTES	19,9	66,8	2,35	1,14		
2ª GENER.	12,2	72,0	2,16	1,03	2,62	0,05
3ª GENER.	15,5	73,2	2,21	1,05		
AUTOCTONOS	18,0	65,0	2,33	1,12		
ACEPT. RESTRINGIDA						
INMIGRANTES	32,0	45,3	2,78	1,18		
2ª GENER.	25,7	51,2	2,65	1,19	1,20	0,30
3ª GENER.	35,0	50,5	2,79	1,22		
AUTOCTONOS	32,2	45,2	2,77	1,21		
ACEPT. INCONDICIONAL						
INMIGRANTES	69,6	13,3	3,75	1,06		
2ª GENER.	58,9	18,8	3,50	1,06	7,46	0,00
3ª GENER.	59,8	18,6	3,57	1,09		
AUTOCTONOS	58,3	20,6	3,43	1,13		

No en todos los ítems existen diferencias significativas entre los grupos de origen. Sólo en los dos casos extremos (no aceptación de extranjeros bajo ningún concepto y aceptación incondicional de los mismos) los diferentes colectivos se manifiestan de forma significativamente diferente. En los casos intermedios no se precian diferentes actitudes.

Cabe decir que, en conjunto, se aprecia una notable aceptación de extranjeros en todos los colectivos. En los casos de la limitación de las afluencias a las necesidades de mano de obra y del rechazo absoluto a la introducción de extranjeros en el país son muchos más los encuestados en contra de estas actitudes que los que se manifiestan a favor. En el caso de negar el voto de los extranjeros, también las posiciones en contra superan a las de a favor, aunque la diferencia es menor en este caso. Consecuentemente, el ítem que señala la aceptación incondicional de extranjeros, siempre y cuando necesiten emigrar de sus lugares de origen, encuentra mucho más apoyo en todos los grupos que negación. Así, pues, parece que nos encontramos ante una sociedad ciertamente receptiva hacia el inmigrante extranjero. Esta receptividad positiva es mayor entre los inmigrantes que entre los autóctonos, tal y como se desprende de los resultados de los ítems extremos y de su significatividad estadística. En el caso de la no aceptación bajo ningún concepto, inmigrantes y segundas generaciones presentan actitudes semejantes; en el caso de la aceptación incondicional, las segundas generaciones se asemejan a las terceras y autóctonos. De nuevo encontramos la misma estructuración evolutiva entre generaciones. Las terceras no se diferencian de los modos de pensar de los autóctonos, y las segundas se encuentran en una situación "bisagra" o de transición entre inmigrantes y autóctonos, quienes, de nuevo, presentan formas de pensar diferentes con respecto a la inmigración. En cuanto a los modos de integración o convivencia de inmigrantes y autóctonos, los ítems utilizados son los siguientes:

Modos de integración.

> *5.- Los inmigrantes deben tener la libertad de vivir aquí como quieran, sin necesidad de aprender euskera ni seguir las costumbres de los vascos.*
>
> *6.- Me parece lógico que los inmigrantes que se hayan adaptado a las costumbres de aquí tengan ventajas sobre los que no*
>
> *7.- Todo vasco, nativo o inmigrante debe aprender a hablar euskera*

Nos referimos a modos de integración, y no de mera incorporación, porque todos los ítems expresan modos de convivencia entre colectivos una vez

que los inmigrantes se han asentado en la sociedad vasca y no mera yuxtaposición de grupos humanos en un mismo territorio. Así, la redacción del primero se efectuó teniendo cuidado de transmitir un derecho de los inmigrantes y no la mera posibilidad de vivir en la propia cultura o adquirir la ajena.

Así, el primer ítem indicaría la incorporación de los inmigrantes desde una perspectiva pluralista, respetuosa con el bagaje cultural de los grupos e indicativa de un modelo de sociedad en el que la diversidad cultural es un valor social positivo. El acuerdo con el segundo expresa un modelo social en donde se prima la homogeneidad cultural y la asimilación de los inmigrantes. La estrategia adaptativa de los diversos grupos culturales adquiere un sentido unidireccional: son los inmigrantes quienes deben "adaptarse" a las costumbres de la sociedad receptora. Este tipo de proceso asimilativo, sin embargo, no adquiere un sentido impositivo. El tercer ítem está dirigido a medir un modo rígido de adaptación, simbolizado en este caso en el aprendizaje del euskera. En este caso no sólo no se admite la pluralidad proveniente de los inmigrantes, sino que tampoco se admite la diversidad cultural vasca. Se trata de defender un modelo homogéneo de cultura vasca, obviando las relaciones históricas y culturales existentes entre la cultura euskaldún y la española. Se trata, en suma, de imponer a toda la sociedad un modelo cultural homogeneizante. La asimilación en este caso sería de toda la población vasca a un modelo cultural dominante, que no único, adquiriendo un sentido impositivo. La homogeneización adquiere aquí un sentido cultural concreto: la imposición de la cultura euskaldún.

En los tres modos de percibir la integración de los inmigrantes que han sido expuestos a los entrevistados se producen diferencias significativas entre los grupos de origen (Tabla 6.35). Estas diferencias son muy superiores en los casos más extremos, esto es, en la defensa del pluralismo y en la defensa de la asimilación cultural euskaldún de carácter impositivo. Como viene sucediéndose, los grupos que presentan mayores diferencias son el de inmigrantes y autóctonos trigeneracionales. Tampoco en este caso las terceras generaciones se diferencian significativamente de los autóctonos vascos en su modo de percibir la integración que debieran asumir los inmigrantes. Las segundas generaciones se acercan

más a los inmigrantes que al resto de los nativos. En conjunto, mas de la mitad de los encuestados se manifiestan de acuerdo en que los inmigrantes deben tener derecho a vivir de acuerdo a sus costumbres, sin necesidad de asimilarse a la cultura vasca. Este acuerdo es absolutamente mayoritario entre los inmigrantes (casi el 80% considera que esto debe ser así), descendiendo a medida que aumenta la autoctonía de los encuestados. En este caso todos los grupos, excepto terceras generaciones y autóctonos, presentan diferencias significativas entre sí. La asimilación recompensada no parece ser una fórmula satisfactoria para los entrevistados, ya que son más los que la rechazan que los que la aceptan, aunque en el caso de terceras generaciones y autóctonos existe un cierto equilibrio entre las posiciones a favor y en contra. En cuanto a la asimilación euskaldún necesaria, que alcanzaría a toda la sociedad vasca, cuenta con el rechazo mayoritario de los inmigrantes y segundas generaciones, mientras que entre los autóctonos goza de un notable apoyo y escaso rechazo.

TABLA 6.35: MODELOS DE INTEGRACION, POR GRUPOS DE ORIGEN
(% Acuerdo/desacuerdo respecto a cada grupo).

MODOS DE INTEGRACION, POR GRUPOS	% ACUER.	% DESAC.	PUNT. MEDIA	DESV. TIPICA	F	P
PLURALISTA						
INMIGRANTES	78,3	11,9	4,04	1,02		
2ª GENER.	67,6	15,8	3,79	1,10	29,77	0,00
3ª GENER.	58,8	24,7	3,56	1,17		
AUTOCTONOS	54,3	30,4	3,34	1,26		
ASIMILACION RECOMPENSADA						
INMIGRANTES	27,7	57,4	2,60	1,20		
2ª GENER.	30,7	49,0	2,74	1,17	7,97	0,00
3ª GENER.	39,2	39,2	2,92	1,19		
AUTOCTONOS	38,7	41,1	2,97	1,16		
ASIMILACION OBLIGADA						
INMIGRANTES	23,1	55,8	2,53	1,11		
2ª GENER.	23,3	54,0	2,59	1,16	32,25	0,00
3ª GENER.	36,1	45,4	2,89	1,27		
AUTOCTONOS	45,4	29,3	3,23	1,23		

Los resultados obtenidos muestran que el pluralismo, o cuando menos la posibilidad de que el inmigrante no sea asimilado, encuentra más adeptos cuanto más cercana está la experiencia migratoria en las vidas de los individuos. Por contra, la asimilación euskaldún para toda la sociedad vasca encuentra más apoyo cuanto mayor es el grado de autoctonía. La vía asimilativa recompensada es la que presenta menos diferencias entre los grupos de origen. Por tanto, y a pesar de que el apoyo al pluralismo es mayor que el apoyo a la necesidad de una asimilación euskaldún generalizada, nos encontramos con dos formas opuestas de entender la integración de los inmigrantes, ya que la vía intermedia no es fuertemente apoyada por ningún colectivo. He aquí un posible conflicto social derivado no sólo del papel del inmigrante en la sociedad vasca, sino del propio modelo de sociedad que se sustenta desde los diferentes colectivos. Sin embargo, vemos cómo se mantiene una línea evolutiva hacia las posiciones y modos de pensar autóctonos, ya que las terceras generaciones se despegan de sus raíces inmigrantes y se asimilan a los modos de pensar de los autóctonos desde generaciones atrás. Las segundas generaciones mantienen aún vivo su pasado inmigrante representado en la figura de sus propios padres; ello les impide acercarse completamente a las posturas de la población autóctona, pero tampoco comparten completamente las opiniones de los inmigrantes de primera generación. Se aprecia, reiteramos, una evolución conforme avanzan las generaciones de inmigrantes y sus hijos nacen y se socializan en el País Vasco. Desconocemos si el movimiento es absoluto desde la percepción inmigrante hacia el modo de pensar mayoritario (que no único) de los autóctonos, o si bien los autóctonos, como consecuencia de la fuerte y continuada presencia de inmigrantes en su sociedad también han acercado en alguna medida sus posturas hacia posiciones más posibilistas, aún diferenciándose de la percepción inmigrante.

Nos ocupamos, por último, de mostrar la filosofía dominante en la sociedad vasca relativa a la apertura o hermetismo de las fronteras etnocomunitarias vascas. Dos hipótesis extremas se pueden barajar en relación a este aspecto de la vida colectiva:

a) Se pretende conseguir una sociedad cerrada herméticamente a todo lo que se considere "peligroso" para el mantenimiento de un modelo cultural

vasco. Dos estrategias pueden lograr este objetivo: la no aceptacion de inmigrantes culturalmente diferenciados, o si bien se aceptan, estos deben quedar asimilados a dicho modelo cultural, de modo que no se perturbe su "pureza" y no se produzcan mestizajes culturales indeseados. La filosofía subyacente es un modelo de sociedad culturalmente homogénea, eminentemente vasca en su sentido esencialista y, por lo tanto, diferenciada de las restantes comunidades españolas.

b) La aceptación de la diversidad como valor social positivo. Se pretende una sociedad vasca abierta al exterior, en la que la interacción con otras culturas y gentes se percibe como el normal desarrollo de toda comunidad. La aceptación incondicional de extranjeros y su incorporación respetuosa con sus propias identidades y culturas son indicadores claves de esta filosofía pluralista.

Entre estos dos extremos se encuentra, lógicamente, toda una gama de concepciones intermedias que tratarían de equilibrar la aceptación del "otro" con el mantenimiento de un mínimo sustrato cultural vasco, evitando así lo que pudiera considerarse un caos cultural y una desintegración social.

El respaldo social a la primera hipótesis o modelo (sociedad cerrada) estaría compuesto por aquellos que manifiesten su acuerdo con los siguientes términos:

- No admisión de extranjeros (ítem 1) + asimilación obligada de todos los vascos (ítem 7)

- Admisión condicionada de extranjeros (ítem 2) + asimilación obligada (ítem 7)

- Aceptación social restringida (ítem 3) + asimilación obligada (ítem 7)

El segundo modelo de sociedad expuesto (sociedad abierta) estaría sustentado por aquellos que responden estar de acuerdo con los siguientes términos:

- Admisión incondicional de extranjeros (ítem 4) + pluralismo (ítem 5)

Los modos intermedios son sustentados por aquellos que responden afirmativamente a las restantes combinaciones posibles de ambos aspectos medidos.

- Admisión condicionada de extranjeros (ítem 2) + asimilación recompensada (ítem 6)

- Aceptación social restringida (ítem 3) + asimilación recompensada (ítem 6)

- Admisión condicionada de extranjeros (ítem 2) + pluralismo (ítem 5)

- Aceptación social restringida (ítem 3) + pluralismo (ítem 5)

- Admisión incondicional de extranjeros (ítem 4) + asimilación recompensada (ítem 6)

Mediremos el alcance de cada modelo, para los diferentes colectivos de origen por separado y en su conjunto, mediante las combinaciones de los porcentajes de acuerdo (valores 4 y 5 de la escala) con cada par de ítems indicado.

Tomando los datos de la muestra en su conjunto se puede observar el respaldo mayoritario a la fórmula de sociedad abierta y plural (Tabla 6.36). El respaldo social a las diferentes fórmulas en la relación con el "otro" foráneo parece seguir una tendencia ascendente a medida que tales fórmulas son más aperturistas y tolerantes con la diferencia. Pero debemos advertir que este dominio del modelo de sociedad abierta se debe fundamentalmente al peso de los inmigrantes y segundas generaciones, ya que sólo uno de cada tres nativos autóctonos o inmigrantes de tercera generación respaldan este modelo de sociedad abierta al extranjero o al diferente. A medida que aumenta la autoctonía disminuye la aceptación de la diferencia, quizá por un sentido de propiedad comunitaria entre aquellos que no han experimentado la inmigración o ésta queda más lejana en la historia familiar. Los inmigrantes, probablemente por su experiencia migratoria y su menor sentido de pertenencia a una comunidad concreta (a la de adopción por no ser la originaria y a la de origen por no mantener vínculos de vida cotidiana), perciben en mayor medida que las sociedades deben ser tolerantes con los que vienen de fuera, y permitir el mantenimiento de sus modos de vida si así se desea. En cualquier caso,

las fórmulas de sociedad cerrada no son sustentadas sino por una minoría de los colectivos analizados, lo cual muestra que en la sociedad vasca existe una generalizada buena aceptación del inmigrante y una considerable tolerancia hacia sus modos de vida.

TABLA 6.36: APOYO A LOS DISTINTOS MODELOS DE SOCIEDAD DEFINIDOS EN FUNCION DE LA RELACION CON EL INMIGRANTE, POR GRUPOS DE ORIGEN (% de acuerdo de cada grupo con cada par de ítems).

A) FORMULAS DE SOCIEDAD CERRADA	TOTAL MUESTRA	INMIGRANTES	2ªGENERAC.	3ªGENERAC.	AUTOCTONOS
No admisión de extranjeros Asimilación obligada	5,0	4,1	1,5	5,1	8,5
Admisión condicionada Asimilación obligada	6,4	6,9	2,7	10,3	8,5
Aceptación social restringida Asimilación obligada	11,5	10,1	7,9	14,4	15,2

B) FORMULAS INTERMEDIAS	TOTAL MUESTRA	INMIGRANTES	2ªGENERAC.	3ªGENERAC.	AUTOCTONOS
Admisión condicionada Asimilación recompensada	6,5	6,6	4,9	9,3	7,2
Aceptación social restringida Asimilación recompensada	10,7	9,8	7,9	13,4	13,5
Admisión condicionada Pluralismo	11,0	14,4	8,9	8,2	10,2
Aceptación social restringida Pluralismo	20,2	24,5	18,3	26,7	17,4
Admisión incondicional Asimilación recompensada	20,6	20,1	18,8	21,6	22,6

C) SOCIEDAD ABIERTA	TOTAL MUESTRA	INMIGRANTES	2ªGENERAC.	3ªGENERAC.	AUTOCTONOS
Admisión incondicional Pluralismo	48,6	57,0	41,8	34,0	37,0

3.3.- Recapitulación.

Vistos los resultados sobre aquellos aspectos valorativos y actitudinales hacia los inmigrantes, españoles o extranjeros, y hacia los modos de integración, debemos advertir que desconocemos si tales actitudes son consecuencia de la inmigración sufrida en el País Vasco (resultado de la convivencia con los inmigrantes y/o de la experiencia de una sociedad vasca de orígenes plurales) o si las actitudes de los autóctonos se mantienen en los mismos términos que en épocas pasadas, cuando se recibieron los grandes contingentes migratorios. Sólo en este último caso podemos hablar de actitudes autóctonas condicionantes de los modos de integración de los inmigrantes que llegaron hace décadas a la sociedad vasca. En el primer caso, podemos decir que estas actitudes serán condicionantes de integración de posibles afluencias futuras. Consideramos que la fuerza inmigrante en el País Vasco ha tenido que determinar en alguna medida la composición actitudinal actual de la población autóctona, pero esto es una mera hipótesis ya que no la podemos confirmar mediante estudios actitudinales comparados a lo largo del tiempo. En cualquier caso es importante advertir que existen diferencias de percepción del inmigrante dependiendo del grado de autoctonía de la población, o si se prefiere, de la cercanía/lejanía de la experiencia migratoria en las biografías familiares. Aún así, y a pesar de que los inmigrantes son los más abiertos a la recepción de nuevos inmigrantes, los que menos tienden a estereotipar negativamente a otros grupos regionales y los más tolerantes con formas plurales de sociedad, no se puede decir que la población autóctona vasca configure una sociedad receptora hostil al inmigrante. Ahora bien, en virtud de su mayor arraigo en la comunidad vasca (necesariamente percibida como propia), la población autóctona es más propensa a la endogamia, a la defensa de fórmulas culturales autóctonas y a la limitación de la inmigración, esto es, a evitar la desmembración y desestructuración de sus fronteras etno-comunitarias. Ello va indefectiblemente unido a la percepción de su comunidad como singular, al establecimiento de una frontera étnica claramente definida, tanto en términos subjetivos como objetivos. La inmigración, en la medida que ponga en peligro tal singularidad, no será bien recibida; en la medida que acepte esta situación de comunidad singularizada y se adapte a sus condiciones de existencia, será relativamente bien recibida.

Una última consideración nos parece interesante: a pesar de estas tendencias dominantes entre la población autóctona trigeneracional, advertimos la presencia de corrientes diferentes no sólo en el modo de percibir el fenómeno de la inmigración en su comunidad, sino incluso en la percepción de la propia comunidad vasca, no consolidandose una nuclearización dominante que permita hablar de una fracción social autóctona ideológicamente homogénea. La existencia de segundas generaciones y de inmigrantes incrementa el grado de pluralidad en el País Vasco, ya que las terceras parecen haber asumido un alto grado de vasquidad y, desde la perspectiva de la pertenencia a la comunidad vasca, sus modos de percibir la realidad vasca e inmigrante apenas se diferencian de los miembros vascos más antiguos. Pero esto se advertirá mejor en el análisis de los modos de integración adoptados por los inmigrantes actualmente residentes en el País Vasco, y al cual nos dedicamos en el capítulo siguiente.

CAPITULO 7

DIMENSIONES DE INTEGRACION

Para analizar la manera en que los inmigrantes se han incorporado a la sociedad vasca, y ver qué procesos han resultado de dicha incorporación, seguiremos el esquema analítico presentado, atendiendo a las diferentes dimensiones de la vida comunitaria ya definidas y explicadas: la incorporación a la estructura socio-económica vasca, el establecimiento de redes sociales, la referencia cultural y la referencia a una comunidad etno-comunitaria a través del sentimiento de pertenencia individual y la autoadscripción comunitaria. El análisis de la incorporación inmigrante exige la comparación entre el colectivo inmigrante y la población autóctona para comprobar la existencia de posibles diferencias entre ellas, comprobar el calibre de las mismas y proceder a su evaluación cualitativa. La antigüedad de la inmigración hacia el País Vasco, su carácter dominante de asentamiento definitivo y el conocimiento de la ascendencia hasta dos generaciones precedentes de los sujetos encuestados nos otorga la posibilidad de evaluar las tendencias de integración a través de las generaciones, lo cual posibilita la elaboración de un diagnóstico de futuro manteniéndose la situación inmigratoria en el País Vasco en la línea actual, esto es, de escasa inmigración. El conocimiento de las actitudes hacia una posible nueva inmigración nos permite, a su vez, elaborar una diagnóstico de probabilidades en caso de que la tendencia inmigratoria actual variase considerablemente hacia nuevas inmigraciones futuras. En este capítulo nos ocuparemos de presentar descriptiva y relacionalmente la situación actual de los inmigrantes y su relación con la población autóctona. Las conclusiones generales acerca de los modos de integrarse, así como las relativas al modelo analítico utilizado, se incorporarán en el último capítulo, dedicado a las conclusiones y reflexiones finales de nuestro trabajo.

1.- ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA.

Iniciaremos el análisis de la situación de los inmigrantes y su posicion en la sociedad receptora describiendo el nivel educativo alcanzado por cada uno de los grupos en cuestión, ya que éste puede ser un condicionante importante a la hora de ubicarse en el mercado laboral. Continuaremos con el mundo del trabajo (actividad, paro, ocupación, así como algunos parámetros relacionales) y finalizaremos con la situación económica general de cada colectivo.

1.1.- Nivel educativo.

TABLA 7.1: NIVEL DE ESTUDIOS, POR GRUPOS DE ORIGEN.
(% Respecto a cada grupo)

ESTUDIOS	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Primarios o menos	72,1	34,9	37,1	47,4
Form.Profesional	9,8	20,8	14,4	16,5
Bachiller (BUP-COU)	9,4	20,5	23,7	19,1
Universitarios	7,6	23,0	24,7	16,7
NS/NC	1,1	0,7	--	0,2
TOTAL (n)	437	404	97	460

Según esta distribución existirían tres grupos diferentes en función de su nivel educativo. En primer lugar estarían los inmigrantes, con el menor nivel educativo alcanzado por sus miembros. En el otro extremo estarían las segundas y terceras generaciones, las cuales presentan los mayores niveles educativos de todos los grupos analizados, no existiendo entre estas generaciones diferencias educativas reseñables. En último lugar se encontrarían los autóctonos trigeneracionales, con un nivel educativo intermedio entre los dos grupos anteriores. Pero debemos tener en cuenta que estos grupos de población presentan una estructura de edad muy diferente, pues los inmigrantes constituyen una población con una distribución de edades no natural. La inmensa mayoría de inmigrantes se sitúa en edades entre 31 y 64 años (el 72% del colectivo muestral). Por otra parte, el colectivo de autóctonos presenta un porcentaje de vejez

muy superior al de los otros colectivos nativos (un 17% de los autóctonos encuestados tenía 66 o más años; porcentaje que entre los demás nativos sólo asciende a un 8%) [126]. Dada la evolución de las sociedades occidentales, con el paso del tiempo es mayor el nivel educativo alcanzado por los individuos, con lo que podemos esperar que los más jóvenes hayan alcanzado un mayor nivel de estudios que los más viejos, sea cual fuere su origen. Procedemos, por tanto, a neutralizar el posible efecto de la edad en el desigual nivel educativo alcanzado por los sujetos de nuestra muestra, uniendo a las segundas y terceras generaciones en una sola categoría y agrupando los estudios profesionales y los de bachiller y COU en una sola categoría: estudios medios (Tabla 7.2). Excluimos los casos en los que no existe información en alguna de las variables ya que su escaso número no puede desvirtuar los resultados (en torno al 1% de los casos).

TABLA 7.2: NIVEL EDUCATIVO, POR GRUPOS DE ORIGEN Y GRUPOS DE EDAD.
(% Respecto a cada grupo de origen y edad).

ESTUDIOS	18-30 AÑOS			31-55 AÑOS			56 Y MAS AÑOS		
	INMIG.	2ª Y 3ª GEN.	AUTOC.	INMIG.	2ª Y 3ª GEN.	AUTOC.	INMIG.	2ª Y 3ª GEN.	AUTOC.
Prim.o menos	36,8	19,9	15,9	69,1	51,2	48,8	93,1	67,5	78,4
Medios	49,2	52,9	58,6	21,7	30,9	34,1	4,1	14,4	14,4
Univers.	14,0	27,1	25,5	9,1	17,9	17,1	2,8	17,1	7,2
TOTAL (n)	57	291	145	230	123	170	145	83	139

Excluidos los casos NS/NC

[126] DISTRIBUCION POR EDADES DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE ORIGEN.

GRUPOS DE EDAD	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
18-30 años	13,1	62,3	43,3	31,9
31-64 años	71,9	29,0	48,5	51,1
65 y más años	14,9	8,7	8,2	17,0
TOTAL (n)	435	403	97	454

Comparando cada colectivo de origen podemos comprobar que en todos ellos (inmigrantes, autóctonos y resto de nativos) disminuye el nivel de estudios conforme avanza la edad. Por tanto podemos decir que la edad sí está relacionada con el nivel de educación. Si consideramos que el colectivo de autóctonos es el más envejecido y el de inmigrantes el menos joven, podríamos decir que la composición por edades de los grupos de origen incide en el nivel de estudios presentado por cada grupo. Esto es cierto, pero aún hay más. No sólo la edad influye en el nivel de estudios, sino también el ser inmigrante. En todos y cada uno de los grupos de edad analizados se producen diferencias educativas entre inmigrantes (menor nivel de estudios) por un lado, y nativos (mayor nivel educativo) por otro, independientemente de que éstos sean autóctonos, segundas o terceras generaciones de inmigrantes. Los inmigrantes de primera generación poseen menor nivel de estudios que los nativos, y ello independientemente del factor edad. Esta menor educación de los inmigrantes encuestados se debe al predominio de la inmigración llegada al País Vasco antes de 1975, ya que los inmigrantes más recientes poseen un nivel de estudios muy similar al de la población nativa vasca. La inmigración más veterana se caracteriza, entonces, por poseer menos estudios que sus conciudadanos vascos de edades similares. Pero una segunda conclusión importante podemos deducir de los datos expuestos: los hijos y nietos de los inmigrantes poseen igual nivel educativo (o incluso superior en el tramo de edades más avanzadas) que la población autóctona vasca trigeneracional, lo cual indica que no existe ni ha existido ninguna discriminación educativa en el País Vasco hacia los descendientes de inmigrantes. Si bien los inmigrantes llegaron hace décadas al País Vasco con un escaso nivel educativo, inferior al de los autóctonos de sus mismas generaciones, sus hijos han tenido iguales oportunidades educativas que los hijos y nietos de autóctonos vascos. Estas oportunidades han sido aprovechadas por los descendientes de inmigrantes, quienes han conseguido adquirir el mismo nivel educativo que los autóctonos vascos de su misma generación.

1.2.- Actividad económica.

Presentamos en la Tabla 7.3 los diferentes parámetros relativos a la relación con la actividad de los individuos, agrupados por origen y ascendencia, de la cual se pueden deducir las diferentes tasas de actividad, de paro y composición de la población inactiva. Excluimos también los casos sin información ya que son sólo tres, no pudiendo , por ello, desvirtuar los resultados presentados.

TABLA 7.3: RELACION CON LA ACTIVIDAD, POR GRUPOS DE ORIGEN.

RELACION CON LA ACTIVIDAD	INMIGRANTES		2ª GENERACION		3ª GENERACION		AUTOCTONOS	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
ACTIVOS	206	47,4	187	46,3	40	41,2	216	47,1
- Ocupados	186	42,8	141	34,9	33	34,0	172	37,5
- Parados	20	4,6	46	11,4	7	7,2	44	9,6
INACTIVOS	229	52,6	217	53,7	57	58,8	243	52,9
- Jubil., incapac.	83	19,1	36	8,9	6	6,2	85	18,5
- Amas de casa	133	30,6	62	15,3	27	27,8	102	22,2
- Estudiantes	13	3,0	119	29,5	24	24,7	56	12,2
TOTAL (n)	435	100,0	404	100,0	97	100,0	459	100,0

Excluidos los tres casos sin información.

Tasa de actividad.-

Las tasas de actividad de los diferentes colectivos son muy similares entre sí, por lo que parece que todos los grupos presentan el mismo comportamiento con respecto al mercado de trabajo vasco. Sin embargo, si comparamos las tasas de actividad de los varones por un lado y de las mujeres por otro, los resultados presentan una diferencia significativa entre la actividad masculina de inmigrantes y nativos y femenina, también entre inmigrantes y nativos. Esta estructuración dicotómica de la situación activa es la misma que encontrábamos en la distribución educativa. De nuevo las segundas y terceras generaciones de inmigrantes se asemejan a la población autóctona, mientras que las mujeres y los

hombres inmigrantes de primera generacion presentan una tasa de actividad diferente al conjunto de las mujeres y hombres nativos (Tabla 7.4).

TABLA 7.4: TASA DE ACTIVIDAD DE INMIGRANTES Y NATIVOS, POR SEXO.
(% Para cada grupo de origen y sexo).

RELACION CON LA ACTIVIDAD	VARONES		MUJERES	
	INMIGR.	NATIVOS	INMIGR.	NATIVOS
Activos	69,0	58,7	26,6	33,5
Inactivos	31,0	41,3	73,4	66,5
TOTAL (n)	213	482	222	478

Relacion significativa al 95% de IC tanto en el caso de varones como de mujeres.

Ninguno de los grupos nativos se diferencia entre sí en su tasa de actividad. Los inmigrantes, hombres y mujeres, se comportan ante el mercado de trabajo de forma diferente al conjunto de los nativos: los hombres presentan mayor tasa de actividad que los nativos y las mujeres, por contra, presentan menor tasa de actividad que las nativas. Hemos de advertir que la edad es también un factor muy influyente en la incorporación de los individuos en el mercado de trabajo. Las tasas de actividad para diferentes grupos de edad son distintas, tanto intragrupos (de origen y sexo) como intergrupos (también de origen y sexo), conformándose un panorama de incorporación al mercado de trabajo realmente complejo, en donde el sexo, el origen y la edad se funden en su calidad de factores causales, tal y como podemos apreciar en los siguientes resultados:

TASAS DE ACTIVIDAD DE DIFERENTES GRUPOS DE ORIGEN, EDAD Y SEXO.

Hombres inmigrantes de 31 a 45 años..... 96,6%
Hombres nativos de 31 a 45 años..... 95,3%
Hombres inmigrantes de 18 a 30 años..... 75,8%
Hombres inmigrantes de 46 a 64 años..... 68,8%
Hombres nativos de 46 a 64 años..... 64,4%
Hombres nativos de 18 a 30 años..... 56,5%
Mujeres inmigrantes de 18 a 30 años..... 50,0%
Mujeres nativas de 31 a 45 años..... 46,4%

Mujeres nativas de 18 a 30 años..... 42,3%
Mujeres inmigrantes de 31 a 45 años..... 35,4%
Mujeres inmigrantes de 46 a 64 años..... 22,9%
Mujeres nativas de 46 a 64 años..... 20,8%

Todos los hombres, sea cual sea su edad y origen, presentan mayor tasa de actividad que las mujeres. Los hombres de 31 a 45 años, tanto nativos como inmigrantes, son los que presentan mayores tasas de actividad, cosa que no ocurre entre la mujeres. En el caso femenino son la mujeres más jóvenes las que presentan mayor tasa de actividad, lo cual parece deberse a la mayor dedicación a los estudios por parte de las mujeres nativas. Esta tendencia se observa también entre los hombres nativos: los más jóvenes son los que menos se incorporan al mercado de trabajo en el caso masculino, mientras que los hombres inmigrantes más jóvenes presentan una elevada tasa de actividad, indicando su menor dedicación en años a la adquisición de educación. Las mujeres más mayores, tanto nativas como inmigrantes, son las que presentan menores tasas de actividad, debido fundamentalmente a la cultura generacional que afecta por igual a ambos colectivos femeninos de origen.

Tasa de paro.-

Los datos de la Tabla 7.5 nos muestran también una separación notable entre inmigrantes y nativos, mientras que entre los nativos (sea cual sea su origen familiar) no se presentan diferencias significativas en relación a sus tasas de paro. De nuevo la distribución dicotómica entre nativos e inmigrantes se hace patente, corroborando la existencia de dos formas diferentes de comportamiento en el mercado de trabajo vasco.

TABLA 7.5: TASA DE PARO DE LA POBLACION ACTIVA, POR GRUPOS DE ORIGEN. (% Para cada grupo de origen).

	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Ocupados	90,3	75,4	82,5	79,6
Parados	9,7	24,6	17,5	20,4
TOTAL ACTIVOS	206	187	40	216

En este caso los inmigrantes presentan una menor tasa de desempleo que el conjunto de los nativos, entre quienes no se observan diferencias significativas en su tasa de paro. En este caso se debe tener tambien en cuenta la edad, ya que todos sabemos que en nuestras sociedades el desempleo afecta en mayor medida a los más jóvenes, además de a las mujeres. Ya que la distribución por sexos de los grupos analizados no presentan diferencias entre sí, podemos sospechar que en la desigual tasa de paro entre nativos e inmigrantes puede influir la distinta composición de edades de sus componentes. Sabemos que los inmigrantes son fundamentalmente individuos de edades intermedias, en las cuales el desempleo tiene mucha menor incidencia que entre los sujetos más jóvenes.

TABLA 7.6. TASA DE PARO ENTRE LA POBLACION ACTIVA, POR GRUPOS DE ORIGEN Y EDAD. (% Relativo a cada grupo de origen y edad).

	18-30 AÑOS		31-55 AÑOS		46-64 AÑOS	
	INM.	NAT.	INM.	NAT.	INM.	NAT.
Ocupados	83,8	67,6	95,2	88,7	88,0	88,4
Parados	16,2	32,4	4,8	11,3	12,0	11,6
TOTAL ACTIVOS	37	219	84	133	83	86

Grupo de 18 a 30 años: diferencias significativas al 95% de IC
Grupo de 31 a 45 años: diferencias no significativas al 95% de IC
Grupo de 46 a 64 años: diferencias no significativas al 95% de IC

La edad sí parece estar relacionada con el nivel de desempleo de la población. Salvo en el caso de los más jóvenes, en el resto de los grupos de edad no se aprecian diferencias de ocupación entre la población activa nativa e inmigrante. Entre los más jóvenes la tasa de paro de inmigrantes sigue siendo menor que la de los nativos de sus mismas edades. Sin embargo debemos tener precaución en la interpretación de estos resultados ya que el colectivo de inmigrantes activos de 18 a 30 años es muy reducido y muy inferior al grupo con el que es comparado. A pesar de este inconveniente numérico hay que tener en cuenta que la diferencia en la proporción de desempleados nativos e inmigrantes en el grupo de edad de entre 31 y 45 años, aunque no estadísticamente significativa, abunda en la hipótesis de que realmente los inmigrantes presentan menos tasa de

paro que los nativos, hipotesis que podemos verificar con la elección de otros grupos de edad diferentes [127]. ¿Qué factor puede estar relacionado con la desigual repercusión del desempleo entre el colectivo nativo e inmigrante de la sociedad vasca?. Podríamos pensar en dos causas verosímiles: la llegada de inmigrantes con un puesto de trabajo desde el exterior y/o el diferente nivel educativo de cada colectivo de origen.

En cuanto al primer posible factor debemos decir que no son los inmigrantes más jóvenes (con menor tasa de paro) los que llegaron al País Vaco con un puesto de trabajo desde sus lugares de origen en mayor medida que los más viejos (con mayor tasa de paro). Al contrario: entre los inmigrantes de entre 41 y 64 años el 17% llegaron a ocupar un puesto de trabajo ya fijado en el origen, mientras que entre los inmigrantes de edades inferiores tan sólo un 8% tenían el trabajo asegurado a su llegada. Por tanto el puesto de trabajo asegurado desde el exterior no es factor condicionante de la menor incidencia del paro entre los inmigrantes.

El segundo factor, la desigual educación entre nativos e inmigrantes, tampoco es factor condicionante de la mayor incidencia del paro entre nativos, ya que para iguales niveles educativos los inmigrantes siguen presentando mayor tasa de ocupación que los nativos.

Por tanto debemos concluir que los inmigrantes que tienen entre 18 y cuarenta años, aproximadamente, presentan una mayor adecuación al mercado de trabajo vasco, puesto que encuentran una ocupación con mayor facilidad que sus compañeros nativos, independientemente de su formación o nivel educativo. Quizá esta mayor adecuación al mercado de trabajo de los

---

[127] Tomando otros grupos de edad se siguen manteniendo las diferencias de paro entre los más jóvenes, mientras que entre los más viejos permanece la similitud en la tasa de paro de nativos e inmigrantes.

	18-40 AÑOS		41-65 AÑOS	
	INM.	NAT.	INM.	NAT.
Ocupados	91,5	71,9	89,5	90,8
Parados	8,5	28,0	10,5	9,2
TOTAL ACTIVOS	71	196	133	142

inmigrantes jóvenes podría ser explicada por un conjunto de factores como las expectativas laborales y las aspiraciones profesionales que pueden caracterizar a uno y otro colectivo. La comprobación de la incidencia de estos factores requeriría de un analisis profundo de actitudes y expectativas ante el desempeño de una actividad laboral, sobre todo entre la población joven. Queda, por tanto, una línea abierta a futuras investigaciones relacionadas con esta problemática actitudinal.

No queremos abandonar la problemática del desempleo sin abordar un fenómeno que parece estar en la mente de los ciudadanos vascos: el conocimiento del euskera como factor influyente en la adquisición de un puesto de trabajo. A este respecto se requirió de los encuestados su grado de acuerdo o desacuerdo con la siguiente afirmación:

> *P.15.- ¿Qué le parecen a Vd. estas razones para persuadir a la gente de que hay que aprender euskera?*
>
> *2.- Porque ayuda a encontrar trabajo.*

Las posibilidades de respuesta son, como siempre, una escala de cinco puntuaciones (1 supone el total desacuerdo y 5 el total acuerdo). La Tabla 7.7 muestra los resultados por grupos de origen y agrupando las respuestas en tres categorías: acuerdo (puntuaciones 4 y 5), desacuerdo (puntuaciones 1 y 2) y neutralidad (puntuación 3).

TABLA 7.7: ACUERDO/DESACUERDO CON LA OPINION DE QUE EL EUSKERA AYUDA A ENCONTRAR TRABAJO, POR GRUPOS DE ORIGEN.
(% Relativos a cada grupo de origen)

	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOC.
Acuerdo	71,6	67,8	68,0	69,6
Desacuerdo	12,8	19,3	21,6	15,9
Indiferencia	14,9	12,9	10,3	13,7
NS/NC	0,7	--	--	0,9
TOTAL (n)	437	404	97	460

En todos los grupos de origen existe la impresión mayoritaria de que el euskera es un elemento importante que facilita el encuentro de un puesto de trabajo, si bien se nota un desacuerdo con esta afirmación mayor entre todos los nativos que entre los inmigrantes. Pero lo fundamental es que la mayoría de los encuestados responde que el conocimiento del euskera facilita la incorporación al mundo laboral. De hecho las puntuaciones medias obtenidas por cada uno de los grupos se sitúan entre un 3,6 de las terceras generaciones y un 3,8 de los inmigrantes, todas cercanas a una media de acuerdo. Debemos advertir que la opinión de que el euskera es importante a la hora de encontrar trabajo puede ser susceptible de una valoración posterior tanto positiva como negativa. Mientras para algunos la necesidad de conocer el euskera para encontrar con más facilidad un puesto de trabajo puede ser algo positivo, en aras de una normalización lingüística deseada, para otros este requerimiento puede ser valorado negativamente, resultado de una imposición, o ser percibido como un requisito innecesario para el desempeño de la labor profesional. Desconocemos estas valoraciones, pero lo importante de resaltar aquí es que el conocimiento del euskera se percibe como necesario, o como favorable, a la hora de encontrar un puesto de trabajo. Esta percepción es igual entre nativos que entre inmigrantes, entre jóvenes y viejos, entre ocupados y parados, entre quienes lo saben y entre quienes lo desconocen [128]; esto es, no se trata de una perspectiva sectaria de un grupo concreto de ciudadanos vascos, sino que es una creencia común en la sociedad vasca, sea valorado su contenido positiva o negativamente.

1.3.- Actividad laboral.

Conocidos los principales parámetros de la relación con la actividad, nos dedicamos ahora a la población ocupada exclusivamente y su modo de desarrollar la actividad laboral.

---

[128] Sucesivas neutralizaciones en función de la edad, relación con la actividad y conocimiento del euskera han dado como resultado unos similares porcentajes de acuerdo/desacuerdo con la afirmación sobre la necesidad de conocer euskera para encontrar más fácilmente una ocupación, si bien se presentan ciertas tendencias hacia un mayor acuerdo entre quienes no saben euskera (o lo saben a medias) que entre quienes lo hablan normalmente.

Dependencia laboral.-

Los datos de la Tabla 7.8 muestran que no existen diferencias entre los grupos de origen en lo que concierne a la dependencia laboral de los ocupados. En todos los casos el trabajo por cuenta ajena es muy superior al trabajo por cuenta propia.

TABLA 7.8: DEPENDENCIA LABORAL DE LOS OCUPADOS, POR GRUPOS DE ORIGEN. (% Respecto a cada grupo).

DEPENDENCIA LABORAL	INMIGRAN-TES	2ª Y 3ª GENER.	AUTOCTO-NOS
Cuenta propia	27,4	29,3	32,0
Cuenta ajena	72,6	70,7	68,0
TOTAL OCUPADOS	186	174	172

No existen casos sin información

Estabilidad en el empleo.-

Otro aspecto interesante con respecto al modo de desarrollar la actividad laboral es la estabilidad en el empleo. La tasa de ocupación no es indicador suficiente para conocer la calidad de la vida laboral. En épocas de crisis económica, donde crece la inestabilidad en el empleo mediante la proliferación de trabajos por cuenta ajena caracterizados por la temporalidad y precariedad, se hace necesario conocer las condiciones en que los trabajadores por cuenta ajena desempeñan su trabajo, pudiendo ser éste un factor importante de diferenciación en la vida laboral de los sujetos, y no sólo la mera existencia o cuantía del desempleo. Así, tendremos en cuenta tres modalidades de empleos en función de su grado de estabilidad: el empleo fijo, mantenido por funcionarios y empleados con contrato indefinido, el empleo temporal, relativo a los trabajadores con contrato temporal, y el empleo precario, caracterizado por la ausencia de contrato.

TABLA 7.9: MODALIDAD DE EMPLEO DE LOS TRABAJADORES POR CUENTA AJENA, POR GRUPOS DE ORIGEN. (% respecto a cada grupo).

MODO DE EMPLEO	INMIGRANTES	2ª Y 3ª GENER.	AUTOCTONOS
Fijo	71,1	45,5	65,0
Temporal	23,0	43,1	26,5
Precario	5,9	11,4	8,5
TOTAL OCUPADOS POR CUENTA AJENA	135	123	117

No existen casos sin información. Relación significativa al 99% de nivel de confianza.

En la distribución de estos datos se puede advertir una clara diferencia entre inmigrantes y autóctonos trigeneracionales, por un lado, y los nativos de segundas y terceras generaciones inmigrantes, por otro. Los primeros presentan una mayor estabilidad en el empleo: la gran mayoría de inmigrantes y vascos autóctonos ocupados por cuenta ajena poseen un contrato indefinido o son funcionarios. Sin embargo, entre las segundas y terceras generaciones de inmigrantes abunda el empleo precario, fundamentalmente el temporal.

La edad de los encuestados puede ser un factor altamente relacionado con la estabilidad laboral. Las diferencias entre los modos de empleo de cada uno de los grupos de origen desaparecen, o dejan de ser significativas, cuando comparamos individuos de iguales grupos de edad. Ello parece lógico ya que el empleo precario o inestable afectará más a los jóvenes por dos motivos: porque son los últimos que se incorporan al mercado de trabajo (las modalidades de inestabilidad son más frecuentes en los últimos tiempos) y porque los más veteranos han podido encontrar formulas más estables de empleo tras un virtual período de experiencia y prueba como trabajadores inestables. Sabemos que las segundas y terceras generaciones se caracterizan por su mayor juventud con respecto a los otros grupos de ciudadanos vascos, con lo cual ésta constituye un factor importante que incide en la mayor inestabilidad en el empleo. Según los datos analizados hemos observado cómo, en todos los grupos de origen, el empleo es más inestable entre los jóvenes que entre los trabajadores más veteranos. Por tanto, podemos concluir diciendo que los inmigrantes y los autóctonos ocupados por cuenta ajena gozan de una mayor estabilidad en

el empleo, pero que las diferencias en este sentido están muy relacionadas con la edad de los trabajadores y no con su origen nativo o inmigrante.

Ocupación.-

Pasamos a describir los tipos de ocupaciones que presentan los sujetos ocupados de cada grupo de origen a través del gráfico siguiente (7.1), en el cual sólo se incluyen los casos con información. A este respecto cabe decir que, a diferencia de los que ocurre en las variables anteriores, los casos en los que no hay información son más numerosos, ya que suponen un 9,6% del colectivo inmigrante y un 6% del nativo. La ocupación de estos sujetos pudiera variar, siquiera ligeramente, el resultado real de la distribución ocupacional de la muestra, por lo cual debemos tener precaución a la hora de valorar los resultados.

GRAFICO 7.1: DISTRIBUCION OCUPACIONAL DE LA POBLACION OCUPADA NATIVA E INMIGRANTE.

INMIGRANTES

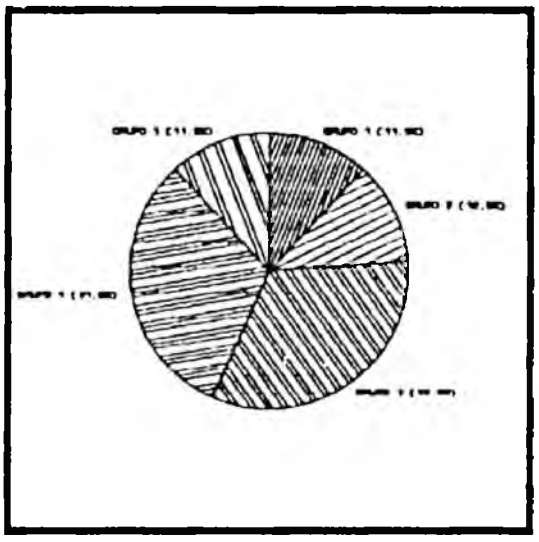

NATIVOS

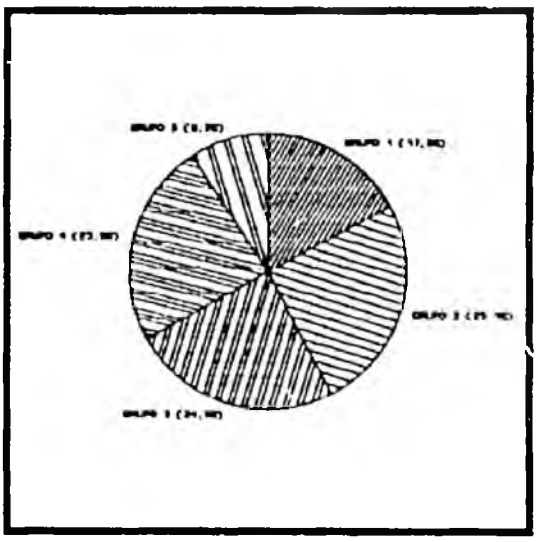

Grupo 1= Directivos, empresarios, técnicos y profesionales medios y superiores.
Grupo 2= Administrativos, comerciantes por cuenta propia, secretarias y similares.
Grupo 3= Trabajadores especializados, oficios, encargados y oficiales.
Grupo 4= Trabajadores de la industria, construcción y servicios no cualificados.
Grupo 5= Agricultores, ganaderos y otros no clasificados.

La ausencia de diferencias entre nativos, sea cual fuere su origen familiar, nos posibilita su agrupación en una categoría unica frente a los inmigrantes de primera generación, presentándose de nuevo una dicotomía entre ambos grupos de nacimiento en lo que se refiere al mundo de la actividad económica y/o laboral. Según estos datos, los inmigrantes desempeñan profesiones de inferior cualificación que el conjunto de la población nacida en el País Vasco, ubicándose con ello en el escalafón ocupacional más bajo en mayor medida que el resto de la población vasca.

Las diferencias entre las ocupaciones de nativos e inmigrantes son lo suficientemente notables como para no deberse al azar, con una probabilidad de acierto del 95%. Sin embargo un factor importante puede estar implicado en esta desigual distribución ocupacional: el nivel educativo. Sabemos que los inmigrantes poseen menor nivel de estudios que los nativos, y que entre estos últimos no hay diferencias importantes. Por tanto, podemos esperar que el predominio de las ocupaciones menos cualificadas entre los inmigrantes sea debido a su menor nivel de estudios y no a una cuestión de discriminación laboral basada en el origen. La Tabla 7.10 confirma esta hipótesis. En ella presentamos el tipo de ocupación en sólo dos categorías: ocupaciones de cualificación media o superior (grupos 1 y 2 del gráfico) y ocupaciones no cualificadas o de especialización profesional (grupos 3 y 4 a los que hemos añadido agricultores y ganaderos). El nivel educativo se presenta también en dos categorías: los estudios de formación profesional o inferiores, por un lado, y los estudios medios y universitarios, por otro.

TABLA 7.10: TIPOS DE OCUPACION DE NATIVOS E INMIGRANTES OCUPADOS, POR NIVEL EDUCATIVO.
(% Respecto a cada grupo de origen y de nivel educativo).

TIPO DE OCUPACION	FORMACION PROF. O MENOS			EST. MEDIOS O SUPERIORES		
	INMIG.	NATIVOS	TOTAL	INMIG.	NATIVOS	TOTAL
Cualificada	22,5	26,4	24,8	60,0	74,6	71,7
No cualificada	77,5	73,6	75,2	40,0	25,4	28,3
TOTAL OCUPADOS	120	178	298	30	122	152

Podemos comprobar cómo apenas hay diferencias entre los tipos de ocupaciones de nativos e inmigrantes en el caso de quienes tienen estudios profesionales o inferiores. En el caso de quienes tienen estudios medios y universitarios las diferencias son mayores, pero no son estadísticamente significativas; esto es, hay grandes posibilidades de que se deban al azar. Si comparamos el tipo de ocupación de inmigrantes y nativos en su conjunto segun el nivel de estudios alcanzado, podemos concluir que este factor (educación) está muy relacionado con el tipo de ocupación, ya que los ocupados con menor educación ocupan mayoritariamente puestos de trabajo no cualificados, mientras que los que poseen un nivel de estudios medio o superior desempeñan trabajos más cualificados en su gran mayoría. La asociación entre educación y tipo de ocupación queda comprobada empíricamente con el 99% de posibilidades de acierto. Por tanto, podemos concluir diciendo que las diferencias en la cualificación de las ocupaciones entre nativos e inmigrantes están muy relacionadas con el nivel de educación alcanzado por los sujetos y no parecen ser debidas a discriminaciones laborales fundamentadas en el origen nativo o inmigrante de los trabajadores. El menor nivel de estudios de los inmigrantes parece estar influyendo en los tipos de ocupación que desarrollan, caracterizadas por una menor cualificación. Hemos de añadir que esta obstaculización para desempeñar ocupaciones cualificadas se ve superada por sus hijos y nietos, quienes alcanzan mayor nivel educativo y, por tanto, ocupan puestos más cualificados que sus padres o abuelos inmigrantes, hasta el punto de no presentar diferencias en este sentido con respecto a la población autóctona trabajadora de tres o más generaciones vascas.

Tiempo de trabajo.-

El tiempo de trabajo lo medimos a través del número de horas semanales que se trabajan, por término medio (Tabla 7.11). Aunque nos encontramos de nuevo con una elevada abstención en la respuesta, nada parece indicar que los trabajadores encuestados trabajen más o menos horas en función de su origen, ya que la relación entre estas dos variables no es estadísticamente significativa.

TABLA 7.11: HORAS SEMANALES DE TRABAJO DE LOS OCUPADOS, POR GRUPOS DE ORIGEN. (% Respecto a cada grupo).

Nº HORAS/SEMANA	INMIGRANTES	2ª Y 3ª GENER.	AUTOCTONOS
Menos de 35 h.	7,0	11,5	15,7
De 35 a 42 h.	48,4	48,3	44,2
Más de 42 h.	34,9	27,0	30,2
NS/NC	9,7	13,2	9,9
TOTAL OCUPADOS	186	174	172

Si consideramos el número medio de horas de trabajo a la semana de cada grupo de origen, podremos comprobar que todos trabajan un número de horas muy similar:

Nº DE HORAS DE TRABAJO SEMANALES (media de cada grupo)

Inmigrantes..... 42,97 horas/semana
Segundas generaciones..... 39,79 horas/semana
Terceras generaciones..... 43,29 horas/semana
Autóctonos..... 43,11 horas/semana.

Ingresos por el trabajo.-

Otro aspecto importante a la hora de conocer la situación del inmigrante trabajador en comparación con la población autóctona es la remuneracion económica percibida por el trabajo. La igualdad en este sentido viene determinada por el salario recibido en función de la cualificación de la ocupación y de las horas de trabajo. Es decir, a igual nivel de cualificación y horario laboral inmigrantes y nativos debieran percibir un salario similar, denotando con ello la inexistencia de discriminación económico-laboral. En este caso podemos observar la existencia de tres grupos diferentes en función de la remuneracion económica percibida por el trabajo (Tabla 7.12).

TABLA 7.12: INGRESOS POR EL TRABAJO DE LOS OCUPADOS (PTS./MES), POR GRUPOS DE ORIGEN.(% Referidos a cada grupo de origen).

TRAMOS PTS. MENSUALES	INMIG.	2ª Y 3ª GENER.	AUTOC.
Más de 150.000 pts.	15,6	11,5	25,6
100.001 - 150.000 pts.	46,2	34,5	33,7
100.000 pts. o menos.	29,6	43,1	30,8
NS/NC	8,6	10,9	9,9
TOTAL OCUPADOS	186	174	172

Relación significativa al 99% de nivel de confianza.

Los autoctonos trigeneracionales son los que perciben mayores salarios, seguidos de los inmigrantes. Las segundas y terceras generaciones son, sin embargo, las que menores salarios perciben por su trabajo. Sin embargo el alto nivel de ausencia de información nos impide llegar a conclusiones definitivas. La remuneración percibida por estos sujetos, la cual desconocemos, puede variar considerablemente el resultado real de la muestra, pudiendo incluso llegar a desaparecer la diferencias que ahora parecen evidentes.

En caso de que, completando la información de la muestra a niveles más adecuados, las diferencias remunerativas se mantuvieran, existen causas relacionadas con el funcionamiento de una economía de mercado que podrían explicar estas diferencias, tales como la cualificación del trabajo desempeñado, el número de horas trabajadas o jornada laboral (media, reducida, completa o con horas extraordinarias como práctica habitual) y la experiencia laboral o años trabajados. Siguiendo la dinámica de una economía de mercado, el trabajo será más remunerado cuanto más cualificado sea, cuantas más horas se trabajen y/o cuanta mayor experiencia o años de trabajo se posean. Si neutralizamos la influencia de estas variables debemos esperar que no exista ninguna diferencia remunerativa entre los diferentes grupos de origen. Pero para comprobar la influencia real de estas variables deberíamos contar con un mayor número de respuestas.

1.4.- Nivel económico familiar.

Existen muchos indicadores destinados a arrojar informacion sobre la clase social de los individuos, su nivel de vida o su ubicación en la estratificacion social. Nuestro objetivo no es presentar una situacion detallada sobre la situacion socio-economica de nuestros encuestados, ya que ello requeriría de un estudio profundo al respecto, maxime cuando existen ciertas controversias sobre la selección de indicadores de esta naturaleza [129]. Simplemente nos proponemos, a través de dos sencillos indicadores, conocer la situación económica familiar de los entrevistados para conocer la existencia o no de diferencias según el origen nativo/inmigrante. Somos conscientes de sus limitaciones pero, en este caso, mas que una medida del nivel de vida nos interesa efectuar las comparaciones oportunas entre los diferentes colectivos en cuestión.

El primer indicador hace referencia a los ingresos familiares de los encuestados, expresados en pesetas mensuales que se ingresan en el hogar.

TABLA 7.13: INGRESOS FAMILIARES, POR GRUPOS DE ORIGEN. (% Respecto a cada grupo de origen).

TRAMOS PTS. MENSUALES	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Más de 250.000 pts.	5,0	11,9	15,5	14,3
150.001 - 250.000 pts.	29,5	29,7	34,0	28,0
150.000 pts. o menos.	55,1	48,5	40,2	43.9
NS/NC	10,3	9,9	10,3	13,7
TOTAL OCUPADOS	437	404	97	460

De nuevo nos encontramos con un elevado nivel de no respuesta, con lo cual los datos no pueden ser concluyentes. Con todo, se puede observar una diferencia de ingresos entre inmigrantes, por un lado, y el conjunto de nativos, por otro. Así, más de la mitad de los inmigrantes ingresan en su hogar 150.000 pts. mensuales o menos, y sólo un 5% de ellos ingresa

[129] A este respecto puede consultarse la tesis doctoral de Mª Luisa SETIEN (1991) sobre indicadores sociales para medir la calidad de vida de las personas y de los colectivos humanos (entre los que se encuentran los destinados a medir el nivel de vida), así como las virtudes e inconvenientes de los indicadores más frecuentemente utilizados.

mas de 250.000 pts. al mes. En el caso de los nacidos en el Pais Vasco, sean cuales sean sus orígenes familiares, son mas del 12% los que se encuentran en el nivel mas alto de ingresos familiares, y en ningun caso se llega a la situacion de que la mitad del colectivo se ubique en el tramo de ingresos inferior. Esto es coherente con la cualificacion de las ocupaciones y el nivel educativo (inferiores en el caso de los inmigrantes), asi como con el mayor nivel de inactividad femenina en el caso de los inmigrantes. Una vez más encontramos que los inmigrantes se sitúan en el escalafón más bajo de la estructura social (en mayor medida que el resto de la poblacion vasca) comprobado ya en el caso de las ocupaciones, y parece que corroborado ahora por el nivel de ingresos familiares. No pensamos que ello obedezca a una discriminación practicada en la sociedad vasca, sino a factores relacionados con la estratificación de las sociedades occidentales (educación, ocupación y todo lo que con ello está relacionado). Notamos, tambien una vez más, que esta inferior posicion en la estructura social, es superada por los hijos y nietos de inmigrantes, lo cual revela la inexistencia de obstaculizaciones étnicas a la movilidad social de los descendientes de inmigrantes en el País Vasco.

El segundo indicador encaminado a conocer la capacidad económica de las familias es el índice de hacinamiento en la vivienda, expresado en el número de personas por habitación disponible en la vivienda. Un índice igual o inferior a 1 persona por habitación indica la existencia de cierta holgura en el espacio donde se vive, posibilitando el desarrollo psicológico equilibrado de sus moradores. Un índice inferior a 1,5 indica la existencia de hacinamiento, nocivo para el desarrollo de las personas que habitan la vivienda en cuestión por cuanto puede generar una excesiva presión sobre el individuo sometido a una escasez de espacio vital. Niveles intermedios serían aquellos comprendidos entre los dos índices anteriores.

En todos los grupos se presenta la misma estructuración del hacinamiento de sus componentes (Tabla 7.14): la mitad aproximadamente se sitúa en niveles intermedios, entre un 30-40% posee un espacio holgado en la vivienda y una escasa proporción vive con un elevado hacinamiento. Sin embargo se aprecian ciertas diferencias en lo que a los índices extremos se refiere, dando lugar a dos grupos diferenciados.

TABLA 7.14: INDICE DE HACINAMIENTO EN LA VIVIENDA, POR GRUPOS DE ORIGEN. (% Relativos a cada grupo de origen).

Nº PERSONAS/HABITACION	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Inferior a 1	35,9	31,7	40,2	42,2
Entre 1 y 1,5	51,2	54,2	55,7	47,6
Más de 1,5	12,4	13,9	4,1	9,8
NS/NC	0,5	0,2	--	0,4
TOTAL (n)	437	404	97	460

Por un lado encontramos a los nativos con ambos padres nativos (3ª generación de inmigrantes y autoctonos trigeneracionales), quienes registran mayores proporciones (más del 40%) de gente poco hacinada y escasos miembros que viven con un elevado índice de hacinamiento. Por otro, los inmigrantes y sus hijos, que presentan mayores proporciones de índices elevados de hacinamiento (superiores al 12%) y menores de escasa aglomeración en las viviendas que el resto de sus conciudadanos. Esto corrobora los resultados obtenidos hasta el momento. Los inmigrantes pertenecen a escalas sociales inferiores, manifestadas, en este caso, en la capacidad económica para adquirir viviendas de suficiente holgura para sus habitantes. Esta menor capacidad económica afecta aún a sus hijos, a pesar de que éstos poseen mayores estudios y ocupaciones más cualificadas. Sin embargo, estimamos que su mayor juventud y el elevado coste actual de las viviendas impide que estas segundas generaciones hayan logrado aún el nivel económico suficiente como para adquirir viviendas propias (e independizarse de sus padres) o viviendas con la superficie suficiente.

1.5.- La movilidad social del inmigrante.

Finalmente trataremos de averiguar si los inmigrantes en el País Vasco han ascendido en la escala social a lo largo de los años de permanencia en tierra vasca. Para ello tendremos en cuenta la situación activa en la que se encontraban al poco tiempo de llegar y la situación en la que se encuentran actualmente. También compararemos el tipo de ocupación que desempeñan los inmigrantes actualmente ocupados con el tipo de ocupación

que desarrollaban en sus lugares de origen, bien ellos mismos bien los cabeza de familia.

TABLA 7.15: RELACION CON LA ACTIVIDAD DE LOS INMIGRANTES AL LLEGAR AL PAIS VASCO Y EN LA ACTUALIDAD.

AL LLEGAR

ACTUALMENTE	OCUPADOS	PARADOS	INACTIVOS	NS/NC	TOTAL
OCUPADOS	153	1	28	4	186
PARADOS	16	2	1	1	20
INACTIVOS	163	3	60	3	229
NS/NC	2	--	--	--	2
TOTAL	334	6	8	8	437

La antigüedad de la inmigración explica el elevado porcentaje de inmigrantes que, inicialmente activos, se encuentran actualmente en situación de inactividad a consecuencia de la edad (casi el 50% de los inicialmente activos son ahora jubilados, incapacitados o amas de casa). Apenas un 5% de los que encontraron una ocupación a su llegada se encuentran actualmente en situación de desempleo. Por su parte, de los que en su momento eran inactivos más de la mitad siguen siéndolo (fundamentalmente amas de casa) y el 32%, entre amas de casa y estudiantes al inicio de su estancia, se encuentran ocupados en la actualidad. En resumen, no se advierten grandes cambios entre los parámetros generales de actividad de los inicios de la estancia en el País Vasco y la situación actual más allá de los que se derivan de la edad y el tiempo prolongado de la residencia.

TABLA 7.16: SITUACION ACTIVA ACTUAL DE LOS INMIGRANTES OCUPADOS A SU LLEGADA AL PAIS VASCO.

	MODO DE EMPLEO AL LLEGAR			
SITUACION ACTIVA Y MODO DE EMPLEO ACTUAL	EMPLEO FIJO	EMPLEO INESTABLE	CUENTA PROPIA	TOTAL OCUPADOS
EMPLEO FIJO	41	39	4	84
EMPLEO INESTABLE	11	17	2	30
CUENTA PROPIA	1	12	15	39
EN PARO	4	11	1	16
JUBILADO, INCAP.	33	33	3	69
AMA DE CASA	38	42	5	85
ESTUDIANTE	5	3	1	9
NS/NC	1	1	--	2
TOTAL	145	158	31	334

Existen varias posibilidades de transformación de la situacion laboral. En primer lugar existe la posibilidad de empeorar, de algún modo, la situación en la que se llegó al País Vasco. En este caso estarían aquellos que de haber tenido un empleo fijo han pasado a poseer un empleo inestable o están en paro, aquellos que de un empleo inestable han pasado a una situación de desempleo o quienes, habiendo estado trabajando por cuenta propia, en la actualidad se encuentran en paro o poseen un empleo por cuenta ajena de carácter inestable. 29 sujetos se encuentran en cualquiera de estas situaciones, lo cual supone que el 8,7% de los inmigrantes que se encontraban ocupados a su llegada al País Vasco han empeorado su situación laboral.

Otro tipo de situaciones indican la existencia de una mejora en la situación laboral, como es el caso de los que, poseyendo inicialmente un empleo inestable, se encuentran ahora con un empleo fijo o trabajan por cuenta propia; o aquellos que, trabajando inicialmente por cuenta propia, actualmente se encuentran empleados por cuenta ajena en situación de estabilidad. Se registran en nuestra muestra 55 casos de estas características, lo que quiere decir que el 16,5% de los inmigrantes ocupados a su llegada han mejorado su situación laboral con el paso del tiempo.

Un tercer conjunto de casos es el de quienes mantienen su situacion laboral: 41 mantienen un empleo estable, 17 inestable por cuenta ajena y 15 siguen trabajando por cuenta propia. En total, un 22%.

Por último quedan aquellos casos en los que los ocupados inicialmente han llegado a la edad de la jubilación con el paso de los años. Este colectivo es, en verdad, el más importante, suponiendo el 46% del total de nuestros inmigrantes ocupados al llegar al País Vasco. Queda tan solo un pequeño resto de ocupados que ahora son estudiantes, los que no contestan y los que habiendo tenido un empleo fijo ahora trabajan por cuenta propia.

Si tomamos sólo al colectivo de inmigrantes que actualmente siguen estando en activo (169) la distribución proporcional de las diferentes situaciones sería la siguiente:

- Mantienen su situación = 43,2% (más de la mitad con empleo estable)
- La mejoran = 32,5%
- La empeoran = 17,2

El panorama general de los actualmente ocupados, y que también lo estaban cuando llegaron al País Vasco, es de estabilidad tendente a la mejora de las condiciones de empleo, si bien un no desdeñable 17% de estos inmigrantes ha empeorado su situación laboral.

Finalmente analizaremos la situación actual de los inmigrantes en lo que se refiere a su ocupación (por tanto, la de los ocupados actualmente en exclusiva) comparándola con sus orígenes familiares, también en materia de ocupación. Para ello presentamos los datos de la Tabla 7.17.

TABLA 7.17: OCUPACION ACTUAL DE LOS INMIGRANTES POR ORIGEN OCUPACIONAL DEL ENTREVISTADO O SU FAMILIA.

	OCUPACION EN ORIGEN, PROPIA O DE LA FAMILIA				
OCUPACION ACTUAL	1	2	3	4	5
Labradores, pescadores...	3	--	--	--	--
Independ., obr.especializ.	30	18	7	13	1
Empleados cualificados	10	3	9	1	2
Empleados no cualificados	25	4	5	11	6
No clasificables	10	--	2	6	1
NS/NC	8	1	--	2	--
TOTAL OCUPADOS	86	23	23	33	10

1: Agricultores, ganaderos, pescadores...
2: Independientes, oficios.
3: Empleados cualificados.
4: Empleados no cualificados.
5: En paro.

A pesar del escaso número de casos pertenecientes a algunas categorías podemos detectar las líneas generales de la evolución de los inmigrantes, en lo que se refiere a la ocupación. Casi la mitad de los actualmente ocupados proceden de un ambiente rural dedicados a las labores del campo, ganadería o pesca. Este es el grupo que más ha ascendido en la escala social, ya se haya producido esta mejora en una generación o en dos (el inmigrante encuestado era hijo de labradores y llegó joven al País Vasco). De unos orígenes labradores uno de cada tres de estos inmigrantes realizan actualmente en el País Vasco trabajos por cuenta propia o bien son obreros especializados, mientras que sólo el 29% son actualmente empleados no cualificados. Por otro lado, casi el 12% de los inmigrantes procedentes de ocupaciones propias o familiares agrícolas, son actualmente empleados de media o alta cualificación. Los que procedían de familias con trabajos independientes (comerciantes, con negocios propios...) o desempeñaban oficios de cierta especialización (carpintería, fontanería, etc.), actualmente se encuentran en una situación semejante: la gran mayoría siguen realizando trabajos de igual cualificación y naturaleza.

Los que en su lugar de origen eran empleados cualificados, o lo era el cabeza de familia, desempeñan actualmente trabajos de diferente índole. Poco mas de uno de cada tres ocupa puestos de cualificación alta o media en el País Vasco, del mismo modo que lo hacían en su lugar de origen. Apenas otro tercio trabajan como independientes o son obreros especializados y uno de cada cinco ocupa puestos de trabajo no cualificados. A pesar de que son pocos los casos presentados, la tendencia de estos trabajadores es al descenso en la cualificación de origen, al contrario de lo que ocurre con los inmigrantes dedicados a la tierra en su lugar de nacimiento.

Los inmigrantes de procedencia ocupacional no cualificada presentan un ligero ascenso en la cualificación de sus ocupaciones actuales. Sólo uno de cada tres mantiene su nivel de cualificación, con lo que la inmovilidad en este sentido no es la tónica dominante. Mayor número de ellos ocupa actualmente puestos que requieren alguna especialización o trabajan por cuenta propia, lo cual se puede entender como una mejora de cualificación.

Por lo que respecta a los 10 inmigrantes que procedían de una situación de desempleo ya el simple hecho de obtener una ocupación remunerada en la actualidad significa una mejora de la situación laboral, aunque nada sabemos de su cualificación. Más de la mitad se encuentran desempeñando trabajos no cualificados, pero el hecho es que aquí poseen un puesto de trabajo del que carecían en sus orígenes.

Como conclusión a estos datos podemos señalar, con las prevenciones pertinentes, que se aprecia una tendencia al ascenso ocupacional por parte de los menos cualificados en origen, a la inmovilidad de las ocupaciones de media cualificación o trabajadores independientes y un ligero descenso de cualificación en los trabajadores procedentes de empleos cualificados. Esto es, los inmigrantes que abandonaron su lugar de origen en condiciones más bajas de cualificación han conseguido ascender su nivel ocupacional en mayor medida que quienes emigraron con un cierto grado de cualificación laboral en el origen.

1.6.- Recapitulación: ¿Igualdad o discriminación?

La incorporacion de los inmigrantes actualmente residentes en el Pais Vasco a la estructura social de la comunidad de adopcion se caracteriza por la ausencia de discriminación en función de su situación inmigrante. Este grupo de población se ubica y asciende por la estructura socio-económica de la sociedad vasca bajo las mismas condiciones que lo hace la población nacida en el país. Así, pues, tenemos un resultado de no estratificación social étnica. Ahora bien, es necesario hacer una matización al respecto. En calidad de resultado de integración, los inmigrantes se encuentran sujetos a las mismas condiciones de movilidad social que los nativos, dependientes de su educación y adecuación al modo de vida rural/urbano, fundamentalmente. De hecho, se aprecia una notable movilidad social intergeneracional: los hijos de los inmigrantes (y en mayor medida aún sus nietos) acceden a la educación y nivel ocupacional en los mismos términos que sus conciudadanos autóctonos trigeneracionales. Sin embargo, la situación social del inmigrante, en calidad de condicionante de otras facetas de la integración socio-cultural, presenta un desequilibrio importante: la gran mayoría de los inmigrantes vascos se encuentran en el escalafón más bajo de la estratificación social, aún cuando existan relevantes excepciones. Cierto es que ello se debe a los orígenes fundamentalmente rurales, a su escaso nivel educativo, a su inadecuación al modo de trabajo industrial y de servicios, etc., y que sus hijos superan esta situación de inferioridad mediante el acceso igualitario a la educación. Pero esta sobrerrepresentación de los inmigrantes en el estrato más bajo de la estructura social vasca incidirá notablemente en otros aspectos de su integración a la sociedad. Aunque no se produzca discriminación en el mundo socio-laboral en función del origen de los individuos, sí existe un peligro de fragmentación entre el mundo social nativo e inmigrante basado en la pertenencia a diferentes clases sociales.

Otro aspecto a tener en cuenta es el período de llegada de estos inmigrantes. La gran mayoría llegaron hace más de 20 años, en un entorno político y económico favorable a la inmigración, con lo cual los inmigrantes han podido encontrar un lugar adecuado en la estructura social quizá con más facilidad de lo que lo harían ahora otros inmigran-

tes. En esa epoca no existia la oficialidad del euskera, por ejemplo. El desconocimiento de este idioma no representaba un obstáculo, ni mucho menos, para la obtencion de un puesto de trabajo, tal y como parece suponerlo hoy dia a juzgar por las opiniones vertidas por los propios entrevistados. El panorama nacional ha cambiado mucho en los últimos 20 años, con la articulación de las autonomías, el auge de los nacionalismos periféricos y la posibilidad de manifestar el sentimiento nacionalista de singularidad en la esfera pública de la vida social. Por tanto, el hecho de que los inmigrantes, llegados en otros tiempos políticos, se hayan incorporado a la estructura social (generalmente hace muchos años) sin sufrir discriminaciones laborales, no quiere decir que no hayan existido discriminaciones sociales ni en otras épocas ni en las actuales, ni que la integración en otras esferas de la vida comunitaria vasca se haya efectuado plenamente. La integración igualitaria en la estructura social no es garantía de la superación de la fragmentación social, como ya expresamos en el capítulo cuarto, y menos cuando esta integración se ha producido en su mayor parte hace ya varias décadas. Aunque sí es un primer paso para evitar la separación efectiva de colectivos, hace falta aún conocer qué pasa con las restantes dimensiones de la integración.

2.- CARACTER ETNICO DE LAS REDES SOCIALES.

Tal y como explicamos en su momento, diversos son los entornos que configuran el mundo de las redes sociales, desde los más cercanos al individuo hasta los más abstractos de participación cívica. Trataremos de conocer el mundo de relaciones sociales que caracteriza a cada grupo de origen: si se forman guetos de relaciones intraétnicas o si, por el contrario, la sociedad vasca se caracteriza por la interacción efectiva de todos los grupos de ciudadanos vascos. Del mismo modo, en este apartado, nos dedicaremos a averiguar las tendencias generacionales en lo referente a las relaciones sociales intergrupales.

2.1.- Entorno familiar-primario.

En el apartado anterior hemos analizado las actitudes hacia la endogamia/ exogamia de los hijos en situaciones hipotéticas. De los datos se

desprendía una ausencia mayoritaria de rechazo hacia posibles matrimonios con miembros de grupos regionales diferentes al del entrevistado, si bien en el aspecto positivo (deseo de emparentar con alguien) se incrementaban las preferencias sobre la indiferencia. Estas preferencias se incrementaban en la medida en que la ascendencia vasca era mayor, dirigiendose fundamentalmente hacia los vascos.

En este apartado nos dedicaremos a analizar la endogamia/exogamia real, bien a través de los entrevistados, bien a través de sus hijos casados. La Tabla 7.18 muestra los resultados sobre el origen nativo o foraneo de los cónyuges o parejas de los encuestados que las tengan, presentados por los diferentes grupos de origen.

TABLA 7.18: ORIGEN DEL CONYUGE O NOVIO/A, POR GRUPOS DE ORIGEN.
(% Respecto al total de casos con información de cada grupo de origen)

ORIGEN DEL CONYUGE O NOVIO/A	INMIGRANTES		2ª GENER.		3ª GENER.		AUTOCTONOS	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
País Vasco	121	31,5	191	76,4	59	85,5	300	87,0
Otro	263	68,5	59	23,6	10	14,5	45	13,0
TOTAL CASOS	384	100,	250	100,	69	100,	345	100,

Se excluyen los casos en los que no procede por no tener pareja y los NS/NC.

Se puede observar que se produce una ruptura en el matrimonio con vascos entre la generación de inmigrantes y sus hijos. A partir de esta generación ya nativa el matrimonio (o noviazgo) con nativos vascos (los cuales pueden ser también hijos o nietos de inmigrantes) incrementa su proporción entre quienes se hallan casados o con pareja. A partir de la segunda generación de inmigrantes son mayoría quienes mantienen relaciones de pareja con gentes nativas vascas. En el caso de los inmigrantes son mayoría quienes tienen una pareja foránea, bien porque llegaron ya con ella desde el origen, bien porque la han encontrado en el País Vasco. Esto es lógico y no tiene por qué obedecer a prejuicios con respecto a los vascos o a deseos explícitos de emparentar con gente

no vasca. El hecho de llegar casado al lugar de adopcion no es infrecuente. Por otro lado, la creacion de concentraciones residenciales de inmigrantes en la comunidad receptora [130] favorece el emparentamiento entre inmigrantes, ya que se crea una microsociedad en donde priman los inmigrantes sobre la población autoctona vasca. Nuestro objetivo ahora, no obstante, no son las intenciones o actitudes hacia el matrimonio con miembros de otros grupos regionales, sino el hecho real de la composición de los matrimonios. En este sentido interesa resaltar la escasa relacion que los inmigrantes tienen con la población vasca a traves del matrimonio o convivencia (real o futura), obstaculizando, con ello, la interacción con la población vasca en otros ámbitos de la vida. La escasa exogamia real de los inmigrantes, por un lado, y de los nativos, por otro, favorece la creación de grupos étnicos diferenciados y su discurrir paralelo en el seno de la sociedad vasca. Esta es la lectura principal que debemos hacer de los datos ofrecidos. Cabe preguntarse si todos los grupos de inmigrantes presentan iguales proporciones de matrimonios o parejas con gentes no nativas. A tal efecto presentamos los datos referentes a los tres grupos de inmigrantes analizados en función del tiempo de residencia o periodo de llegada.

TABLA 7.19: ORIGEN DEL CONYUGE O NOVIO/A DE LOS INMIGRANTES, POR PERIODOS DE LLEGADA.
(Sólo casos con información. % Respecto a cada período)

ORIGEN CONYUGE NOVIO/A	ANTES DE 1950	1950 - - 1975	TRAS 1975
País Vasco	40,3	27,1	38,3
Otro	59,7	72,9	61,7
TOTAL CASOS CON INFORMACION	72	258	47

[130] A este respecto se puede consultar nuestro trabajo sobre *La integración de los inmigrantes en Bilbao* (C. BLANCO, 1990), en el que se ponía de manifiesto la existencia de concentraciones de ciertos grupos de inmigrantes en algunos distritos bilbaínos.

Existe una diferencia notable entre los inmigrantes llegados en las épocas de gran inmigracion y los restantes (llegados antes o despues). La mayoria de los inmigrantes residentes en el Pais Vasco pertenecen a la gran oleada migratoria de los años 50-75. Estos presentan unas pautas exogámicas diferentes a los otros inmigrantes, ya que la proporción de matrimonios o parejas con no vascos es muy superior a la presentada por los otros dos grupos. Por tanto, la posibilidad de aislamiento con respecto a la población vasca es muy superior entre estos inmigrantes. La diferencia no puede deberse al tiempo de permanencia en la comunidad de adopción, o por lo menos no exclusivamente. Las causas de esta diferenciación entre inmigrantes deben buscarse en otros factores, ademas de la posible influencia ejercida por el tiempo de residencia. Lo importante a señalar aquí es que el matrimonio con gentes vascas es un hecho que no parece deberse al azar, o a meras circunstancias naturales, ya que entre los propios inmigrantes se producen diferencias importantes. Los más antiguos, en donde prima el origen de zonas colindantes al País Vasco, emparentan con vascos en mayor medida que los que llegaron mas tarde. Factores que pueden favorecer esta mayor relación autóctonos-inmigrantes los podemos encontrar en el origen (mayor cercanía entre el origen y municipios vascos) o incluso en los niveles de dispersión/concentración en el espacio una vez asentados en el País Vasco). Nuestro estudio sobre el asentamiento residencial de los inmigrantes en Bilbao (1990) mostraba cómo los originarios de las zonas colindantes al País Vasco se localizaban de forma más dispersa en el suelo bilbaíno que los llegados desde regiones como Galicia, Extremadura o Andalucía. Estos últimos presentaban concentraciones residenciales importantes, generando en la ciudad verdaderos barrios de inmigrantes. Si tenemos en cuenta que entre los inmigrantes llegados en la mayor oleada migratoria los originarios de estas regiones tendentes a la concentración residencial son más numerosos, podemos sospechar que tal concentración puede influir en el mayor emparentamiento entre inmigrantes.

Con respecto a los inmigrantes más recientes existe otro hecho que también puede explicar la mayor tendencia al emparentamiento con vascos que sus antecesores. Además de su composición por origen (disminuye el número de inmigrantes procedentes de Galicia, Extremadura o Andalucía) y las tendencias a la mayor dispersión residencial de otros grupos de

origen, tambien hay que contar con el hecho de que para estas fechas (años superiores a 1975) existen ya segundas generaciones de inmigrantes que a los efectos de la encuesta constan como nativos vascos. Los matrimonios o parejas con este tipo de nativos son, en realidad, de diferente naturaleza que los realizados con autóctonos trigeneracionales, ya que entre estos últimos la conciencia de pertenencia, el deseo de mantener la tradicion familiar y el mantenimiento de redes sociales étnicamente autóctonas son más característicos que entre las segundas generaciones de inmigrantes, con lo cual la exogamia entre las segundas generaciones es mas posible que entre los autóctonos vascos.

En resumen podemos decir que los inmigrantes, por un lado, y la población nativa, por otro, mantienen unas relaciones matrimoniales endogámicas, posibilitando con ello el extrañamiento social entre ambos grupos de población. Los hijos y nietos de los inmigrantes, sin embargo, pueden haber superado este posible extrañamiento casándose o manteniendo relaciones de pareja con gentes nacidas en el País Vasco. La veracidad de esta superación sólo podría constatarse mediante el conocimiento del origen generacional del cónyuge o novio/a, ya que estas generaciones son también tenidas en cuenta como nativos, y sus parejas nativas pueden pertenecer también a segundas y/o terceras generaciones, con lo cual la barrera frente a la población autóctona tampoco habría acabado por derrumbarse. Por último, añadir que el aislamiento potencial con respecto a la población autóctona vasca es mayor entre los inmigrantes que llegaron en la época de la principal afluencia migratoria que, dicho sea de paso, con los más numerosos hoy en el País Vasco.

Como aportación complementaria ofrecemos los datos sobre la composición de matrimonios o parejas en función de algunos grupos de origen o zonas geográficas más amplias (Tabla 7.20).

TABLA 7.20: ORIGEN DEL CONYUGE O NOVIO/A POR PRINCIPALES LUGARES DE NACIMIENTO. (% Respecto al total de casos con información de cada grupo de nacimiento).

	LUGAR DE NACIMIENTO ENTREVISTADO					
ORIGEN DEL CONYUGE O NOVIO/A	Pais Vasco	Zonas limit.*	Resto C.Leon	Extremadura	Galicia	Andalucia
Pais Vasco	82,7	39,8	22,0	15,8	34,1	27,8
Igual origen	--	42,8	57,6	68,4	53,7	55,6
Otro	17,3	17,3	20,3	15,8	12,2	16,7
TOTAL CASOS CON INFORMACION	100, (666)	100, (98)	100, (118)	100, (38)	100, (41)	100, (36)

(*) Como zonas limitrofes se consideran Cantabria, La Rioja, Burgos, Navarra y Asturias.

Ciertamente los inmigrantes originarios de las zonas limitrofes del Pais Vasco son los que han emparentado con vascos en mayor proporcion, aunque el matrimonio o pareja con gentes del mismo origen sigue siendo superior al de los producidos con vascos. En el resto de los grupos de origen prima la endogamia, fundamentalmente entre los extremeños. Curiosamente quienes presentan mayor proporción de matrimonios con vascos son los gallegos.

Examinada la composicion de los matrimonios de los entrevistados, pasamos a considerar la situación matrimonial de sus hijos. A tal efecto se consideran los casos en los que el entrevistado tiene hijos casados, debiendo diferenciar entre el numero de casos con hijos casados y el número de hijos totales. Lo más normal es que los hijos de los nacidos en el Pais Vasco sean tambien nativos, salvo algunas excepciones marginales. Pero el hecho de ser hijos de inmigrantes nada nos dice sobre el lugar de nacimiento de tales hijos, pudiendo ser tambien inmigrantes o haber nacido ya en el País Vasco. En cualquier caso lo importante es conocer las tendencias hacia el emparentamiento con vascos a traves de los hijos de los entrevistados, según su origen.

TABLA 7.21: MATRIMONIO CON VASCOS DE LOS HIJOS CASADOS, POR ORIGEN DEL ENTREVISTADO.

	INMIGRANTES		2ª Y 3ª GENERAC.		AUTOCTONOS	
	nº	%	nº	%	nº	%
TOTAL CASOS CON HIJOS CASADOS	116	100,	63	100,	88	100,
Todos casados con nativos	46	39,7	42	66,7	63	71,6
Ninguno casado con nativo	32	27,6	11	17,5	6	6,8
Resto	38	32,7	10	15,8	19	21,6
TOTAL HIJOS CASADOS	242	100,	119	100,	172	100,
Casados con nativos	131	54,1	90	75,6	134	77,9
No casados con nativos	111	45,9	29	24,4	38	22,1

De nuevo encontramos una ruptura entre los nacidos en el País Vasco, sea cual fuere su grado de nativismo, y los inmigrantes. Entre los primeros el número de hijos casados con nativos es muy superior al de casados con foráneos. El caso de los inmigrantes es un caso aparte, en donde los matrimonios de los hijos con gente no nacida en el País vasco no forman casos marginales. Además de esta nueva diferencia encontrada entre nativos y no nativos, extensible a los hijos, hay que resaltar un hecho importante: el aumento de matrimonios con gente vasca entre los hijos de inmigrantes, con respecto a los propios padres. Ahora bien, para concluir que la tendencia hacia el aislamiento endogámico se rompe conforme pasan las generaciones ya hemos comentado que se necesitaría conocer el origen generacional de los cónyuges, ya que también los descendientes de inmigrantes aparecen como nativos en el caso de los cónyuges. A pesar de que parecería que se tiende a una fusión étnica a través del matrimonio, debemos advertir que las generaciones nacidas ya en suelo vasco (creciente en número conforme pasan los años) pueden seguir siendo diferenciadas a través de los apellidos. Desconocemos, por tanto, el alcance real de dicha fusión étnica, ya que entre nosotros existen al menos tres generaciones de vascos que mantienen sus apellidos foráneos. Se requeriría un estudio profundo de la genealogía de los matrimonios producidos en el País Vasco para conocer realmente si la fusión étnica se está produciendo o si la pertenencia generacional a la comunidad

inmigrante o vasca se mantiene a traves de la formacion de nuevos matrimonios. En cualquier caso, como decimos, lo importante ahora es saber que actualmente los inmigrantes y los nativos mantienen pautas endogámicas importantes, tomado este hecho como dato potencialmente influyente en el extrañamiento social entre autóctonos e inmigrantes, e independientemente de su naturalidad o de las actitudes hacia este fenómeno. Entre los nacidos en el País Vasco no se advierten diferencias en función de su grado de nativismo, si bien hay que tener en cuenta las precauciones ya mencionadas a este respecto.

Otro aspecto del carácter autóctono/inmigrante de las redes sociales construidas a este nivel primario es el de las amistades que mantienen los diferentes grupos de origen. Con la intencion de conocerlo se efectuo la siguiente pregunta:

> *P.5: "Hablando de sus amistades ¿Podría decirme mas o menos cuantos de sus amigos son vascos, nacidos aqui?"*
>
> - *Todos o casi todos*
> - *Algunos*
> - *Ninguno o casi ninguno*

TABLA 7.22: VOLUMEN DE AMIGOS VASCOS, POR GRUPOS DE ORIGEN. (% Respecto a cada grupo)

AMIGOS VASCOS...	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Todos o casi todos	35,2	70,5	77,3	78,5
Algunos	54,0	27,5	23,7	20,4
Ninguno o casi ninguno	10,5	2,0	--	0,9
NS/NC	0,2	--	--	0,2
TOTAL (n)	437	404	97	460

De nuevo encontramos diferencias entre inmigrantes y nativos, sea cual sea su ascendencia. Un 10% de inmigrantes no tiene ningún amigo vasco (o casi ninguno), teniendo en cuenta que por vasco entendemos a cualquier persona nacida en el país, acontecimiento irrelevante en los demás casos de entrevistados. La mayoría posee algunos amigos nativos, mientras que

entre las segundas y terceras generaciones, así como entre los autoctonos trigeneracionales, el porcentaje de encuestados con casi todos los amigos vascos es realmente mayoritario, con mas del 70% de los casos. La conexion con gente nativa a través de las amistades es superior que la producida a través del matrimonio, pero no es un acontecimiento del que se pueda deducir que los inmigrantes han entrado en una intensa interacción con la gente natural de la comunidad de adopcion. La tendencia al aislamiento social se mantiene, aunque en menor grado, y la diferencia entre los inmigrantes y sus propios hijos es francamente manifiesta. Los inmigrantes no sólo se casan (o se casaron) mayoritariamente con inmigrantes, sino que mantienen un buen número de relaciones de amistad con gentes no nativas. La apertura al mundo autoctono dista mucho de ser amplia. Los nativos, por su parte, cuentan con unas amistades eminentemente autóctonas, con lo cual el extrañamiento social nativo/inmigrante puede fácilmente ser un hecho en nuestra comunidad vasca. Veamos si el tiempo de residencia puede ser un factor influyente en la apertura hacia el mundo autóctono vasco por parte de los inmigrantes.

TABLA 7.23: VOLUMEN DE AMIGOS VASCOS ENTRE LOS INMIGRANTES, POR PERIODOS MIGRATORIOS (% Respecto a cada período).

AMIGOS VASCOS...	ANTES DE 1950	1950 - - 1975	TRAS 1975
Todos o casi todos	45,6	32,3	30,8
Algunos	41,8	57,2	59,6
Ninguno o casi ninguno	11,4	10,4	9,6
NS/NC	1,2	--	--
TOTAL (n)	79	297	52

Se puede observar la diferencia existente entre las amistades de los inmigrantes llegados antes de 1950 y las del resto (entre quienes no hay diferencias). Ciertamente entre los más antiguos existe un mayor acercamiento a la población autóctona a través del establecimiento de relaciones de amistad. Aún así, este grupo dista mucho de las proporcio-

nes existentes entre los nativos vascos. En el caso de los inmigrantes llegados con posterioridad a 1950 priman las relaciones con gente foranea sobre las relaciones con vascos. Sin embargo creemos que esta diferencia se debe mas al caracter o tipo de inmigracion (o incluso al momento socio-politico en que se efectuó la llegada) que al propio tiempo de residencia. El segundo grupo de inmigrantes por orden de llegada lleva residiendo en el pais mas de 15 años. Si en este tiempo no han encontrado más amistades de origen vasco, es muy difícil que lleguen a incrementarse de forma significativa con el paso de mas tiempo, pues consideramos que el establecimiento de las amistades, aunque no se acaba nunca, se efectúa principalmente en un escaso número de años tras la llegada a la nueva comunidad, con la incorporación a nuevos entornos sociales como la residencia o el mundo laboral. El hecho de no existir diferencias significativas en este aspecto entre los inmigrantes llegados entre 1950 y 1975 y los llegados con posterioridad parecen confirmar esta hipotesis. Quizá el entorno de acogida, el origen cercano y la dispersión en el espacio de estos primeros inmigrantes posibilitaron el mayor acercamiento entre ellos y la población autoctona vasca. Los que llegaron con posterioridad parecen haber encontrado más dificultades para el establecimiento de redes sociales exogámicas.

2.2.- Entorno residencial.

Tratamos de conocer en este apartado el grado de implicación que el sujeto mantiene con su entorno residencial más inmediato (el barrio o pueblo) y la satisfacción que le produce residir en él. Para ello contamos con tres indicadores, todos ellos encaminados a medir lo que algunos autores como Kasarda y Janowitz (1974), o Buttel, Martinson y Wilkening (1979) denominan *adhesión comunitaria*. A juicio de Bharadwaj y Wilkening (1980) la integración social requiere de la existencia de lazos expresivos y afectivos esenciales para mantener la propia integridad y los sentimientos de solidaridad grupal. El entorno residencial más cercano al individuo constituye una fuente básica de lazos sociales en base a los cuales se construye dicha solidaridad comunitaria, más allá de la pertenencia al clan familiar y más significativos vivencialmente que el conjunto de la sociedad. El conocimiento de la gente del entorno, el interés que suscita el medio de residencia y la

satisfacción que genera el vivir en un entorno concreto son elementos fundamentales que arraigan al individuo con el medio social y evitan su aislamiento.

Los indicadores mencionados son:

- Conocimiento de la gente del barrio o pueblo
- Interés por lo que ocurre en el barrio o pueblo
- Satisfacción con el lugar de residencia

La pregunta concreta efectuada en el cuestionario fue la siguiente:

P.6: Dígame su grado de acuerdo o desacuerdo con estas frases:

1.- Conozco bastante bien a la gente que vive en este barrio o pueblo.
2.- Aquí me siento como en casa.
3.- Siento verdadero interés por lo que ocurre en el barrio o pueblo.

Como siempre, una escala de 1 a 5 puntos ofrece la posibilidad de responder a las preguntas, siendo el 1 un total desacuerdo con la frase y el 5 un total acuerdo con ella.

Antes de analizar los resultados creemos conveniente retomar la controversia originada entre algunos expertos en el campo de la solidaridad comunitaria (básicamente pertenecientes a la Escuela de la Ecología Humana), y que ya hemos expuesto en capítulos precedentes (3 y 4). La discusión se centra básicamente en la influencia de ciertas variables en la adhesión y satisfacción con la comunidad. Más concretamente es la influencia del tamaño del municipio de residencia o comunidad lo que está en cuestión. Para unos investigadores el continuo crecimiento de las ciudades conlleva un debilitamiento de los vínculos sociales primarios y un declive de la significación social de la comunidad local (***Modelo de desarrollo lineal***, defendido por autores clásicos como Tönnies o Wirth, y avalado por investigaciones recientes como las de Buttel, Martinson y Wilkening). Para otros, la sociedad urbanizada es capaz de mantener un aspecto integral de solidaridad social (***Modelo sistémico***, defendido por Park, Burgess y más recientemente por Kasarda y Janowitz).

En este caso, el tiempo de residencia influye mas decisivamente que el tamaño del municipio. Intentaremos conocer en nuestro caso la influencia de las tres variables independientes mas discutidas: la edad, el tiempo de residencia y el tamaño del municipio de residencia.

Otro aspecto muy relacionado con la solidaridad comunitaria, y referente explícitamente a la inmigración, es el problema de la segregacion residencial o concentracion en el espacio de los inmigrantes. Habiamos visto como los sociólogos de Chicago daban una gran importancia a este hecho, como factor influyente en la asimilación de los inmigrantes. Segun lo ya ampliamente comentado, veíamos que existe una tendencia dominante a creer que la concentración en el espacio de los inmigrantes obstaculizaba la integracion social de los mismos (entendida como asimilacion) ya que privaba a estos de una relación fluida con los miembros de la sociedad de adopción. También tendremos en cuenta el factor de concentración inmigrante en los diferentes municipios vascos y su posible relacion con la adhesión comunitaria.

El estudio de Xabier Aierdi (1991) sobre la inmigración en el País Vasco, así como el nuestro propio (J.I.Ruiz Olabuenaga y C.Blanco, 1992) han demostrado que los inmigrantes se concentran en los municipios mas poblados, siendo la inmigración un fenómeno eminentemente urbano. La relación entre tamaño de municipio y proporción de inmigrantes se ha revelado altamente significativa. A pesar de que dicha relación queda sobradamente constatada, ofrecemos una división de los municipios vascos en función de su número de habitantes (de acuerdo a los datos del Padrón del 86) más acorde con la categorización efectuada en nuestro cuestionario, observando de nuevo que los inmigrantes se concentran en los municipios más grandes (con excepción de las capitales). Ciertamente el fenómeno migratorio es eminentemente urbano, pero la concentracion es mayor en los municipios grandes que en las propias capitales vascas (Tabla 7.24).

TABLA 7.24: PROPORCION DE LA INMIGRACION EN LOS MUNICIPIOS VASCOS SEGUN SU TAMAÑO. POR TERRITORIOS HISTORICOS.

	Nº MUNICIPIOS	HABITANTES		TOTAL DE INMIGRANTES	PROPORCION DE INMIGRANTES
		Nº	%		
ALAVA					
Menos de 2.000 h.	45	29.547	11,6	6.131	20,8
De 2.000 a 25.000 h.	5	36.732	14,5	11.976	30,9
Mas de 25.000 h.	--	---	--	---	--
Capital	1	199.449	74,5	74.426	37,3
TOTAL	51	267.728	100,0	92.535	34,6
GUIPUZCOA					
Menos de 2.000 h.	41	32.510	4,7	2.320	9,9
De 2.000 a 25.000 h.	36	322.951	46,9	77.324	23,9
Mas de 25.000 h.	4	158.623	23,0	55.148	34,7
Capital	1	175.136	25,4	49.334	28,2
TOTAL	82	689.222	100,0	185.036	26,9
VIZCAYA					
Menos de 2.000 h.	55	44.466	3,8	4.485	10,1
De 2.000 a 25.000 h.	37	281.338	23,9	72.296	25,7
Mas de 25.000 h.	9	471.843	40,0	169.662	36,0
Capital	1	381.503	32,4	129.101	33,8
TOTAL	102	1.179.150	100,0	375.544	31,9
PAIS VASCO					
Menos de 2.000 h.	141	106.523	5,0	13.846	13,0
De 2.000 a 25.000 h.	78	643.021	30,1	161.598	25,1
Mas de 25.000 h.	13	630.466	29,5	224.810	35,7
Capitales	3	756.090	35,4	252.861	33,4
TOTAL	235	2.136.100	100,0	653.115	30,6

FUENTE: EUSTAT, Padrón de Habitantes 1986, Vol.1: *Estructura de la Poblacion.* Elaboracion propia.

Los tres territorios históricos presentan una desigual distribución de habitantes según el tamaño de sus municipios. En Alava el peso poblacional recae fundamentalmente en su capital y apenas cuenta con municipios medianos o grandes. Guipúzcoa presenta una distribución de población en la que pesan notablemente los municipios pequeños y medianos. Vizcaya,

sin embargo, mantiene un elevado porcentaje de poblacion residiendo en grandes municipios urbanos.

En los tres territorios vascos el porcentaje de inmigracion aumenta conforme aumenta el tamaño del municipio, observandose en todos ellos la tendencia a la concentración urbana, superior en los municipios grandes no capitalinos que en las propias capitales. Sin embargo, las proporciones de inmigracion según los tamaños de los municipios no son las mismas en las tres provincias. En Alava hay mayor proporción de inmigrantes en todos los grupos de municipios. Guipúzcoa y Vizcaya registran similares proporciones salvo en las capitales: mientras en Donostia existe solo un 28% de inmigrantes, casi el 34% de la población bilbaina ha nacido fuera del Pais Vasco.

Un aspecto interesante a tener en cuenta es el alcance de la identidad nacional vasca segun sea el tamaño de los municipios de la comunidad autonoma. Utilizando como indicador de esta identidad el porcentaje de euskaldunes podemos observar que también el tamaño del municipio esta relacionado con el conocimiento del euskera, más allá del simple hecho de una mayor o menor presencia de inmigrantes (Tabla 7.25).

TABLA 7.25: POBLACION EUSKALDUN SEGUN TAMAÑO DEL MUNICIPIO (COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO)

TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS	HABITANTES	EUSKALDUNES	PROPORCION EUSKALDUNES	
			SOBRE TOTAL	SOBRE NATIVOS
Menos de 2.000 h.	106.523	59.433	55,8	64,1
De 2.000 a 25.000 h.	643.021	268.629	41,8	55,8
Mas de 25.000 h.	630.466	91.436	14,5	22,5
Capitales	756.090	89.509	11,8	17,8
TOTAL	2.136.100	508.977	23,8	34,3

FUENTE: EUSTAT, *Anuario Estadistico Vasco 1990*. Elaboración propia.
Por euskaldunes hay que entender, segun las estadisticas del EUSTAT, a todos aquellos que entienden y hablan bien el euskera, estén o no alfabetizados.

Ya que se puede argüir que son muy marginales los casos de inmigrantes euskaldunes y que por ello es logico que en los municipios con mayor presencia de inmigracion el porcentaje de euskaldunes decrezca significativamente, aportamos el dato de la proporción de euskaldunes en funcion del total de habitantes nacidos en la Comunidad Autonoma. Independientemente de que haya o no inmigrantes, la euskaldunización de la población nativa es inferior conforma aumenta el tamaño de los municipios. Ello puede ser resultado de dos factores importantes: la presencia de segundas y terceras generaciones de inmigrantes (contabilizadas como nativas), superior en los municipios grandes, cuyo conocimiento del euskera es inferior al de los autoctonos con más arraigo familiar en el País Vasco, por un lado, y el efecto del ambiente social, por otro. En referencia a este segunda factor parece evidente que el ambiente lingüistico que se viva afecta al aprendizaje y utilización del euskera de aquellos que no lo poseen como lengua materna. Es el caso de los grandes municipios urbanos, en donde el ambiente lingüístico prioritario suele ser el castellano, dificultando su aprendizaje y/o utilización del conjunto de la poblacion, sea esta autóctona o inmigrante. Los pueblos pequeños, con gran proporción de euskaldunes, constituyen un entorno que incita al aprendizaje y a su utilización, incluso para la gente no natural del País Vasco. Esta influencia es más fuerte cuanto más diseminado (menos concentrado en comunidades inmigrantes) se encuentre la poblacion foránea.

El hecho es que existen diferentes entornos comunitarios en función del tamaño de la localidad residencial, la presencia del euskera en la calle y la proporción de inmigrantes (a mayor proporcion más facilidad para la concentración en los barrios), todos ellos factores fuertemente relacionados entre sí. Como norma general observamos que los municipios pequeños presentan características diferenciadas de los grandes: constituyen entornos en los que viven pocos inmigrantes, con lo que la posibilidad de establecer relaciones endogámicas inmigrantes disminuye ostensiblemente. Además, la vivencia de la identidad vasca es más patente, manifestada en la presencia del euskera, con lo cual el inmigrante experimentará la presión hacia la asimilación (tanto lingüística como de otras facetas) con una mayor fuerza que en los municipios grandes. En estos últimos, por contra, el inmigrante tendrá

mas facilidades para mantener su cultura (eminentemente castellana), bien porque el entorno lingüistico y cultural es mas propicio, bien porque las relaciones sociales en los nucleos urbanos generan menos presion social sobre el individuo, bien porque en estos nucleos, debido a la gran presencia de inmigrantes, es más factible la concentracion de inmigrantes en el barrio, en el centro de trabajo o en la escuela, asi como su reunion mediante organizaciones específicas de inmigrantes. Además de todo ello esta la influencia controvertida del carácter comunitario o societario de los municipios, ya mencionada con anterioridad.

Lo primero que cabe decir es que los inmigrantes, sus descendientes y los autoctonos vascos de nuestra muestra se distribuyen residencialmente de forma diferente a lo largo de los distintos municipios vascos. Si tenemos en cuenta no solo el tamaño de los municipios sino tambien el territorio historico en el que se ubican, podemos ordenarlos en función de su proporcion de inmigrantes de la forma siguiente:

TABLA 7.26: AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS SEGUN SU PORCENTAJE DE INMIGRANTES

AGRUPACIONES	TAMAÑO Y TERRITORIO HISTORICO	% INMIGRANTES
GRUPO 1: conjuntos de municipios con mas del 35% de inmigrantes	Vitoria Vizcaya: mas de 25.000 h.	37,3 36,0
GRUPO 2: conjuntos de municipios con un porcentaje de inmigrantes de entre mas del 30% y el 35%	Guipuzcoa: mas de 25.000 h. Bilbao Alava: entre 2.000 y 25.000 h.	34,6 33,6 30,9
GRUPO 3: conjuntos de municipios con un porcentaje de inmigrantes de entre 25 y 30%	San Sebastian Vizcaya: entre 2.000 y 25.000 h.	26,2 25,7
GRUPO 4: conjuntos de municipios con un porcentaje de inmigrantes inferior al 25%	Guipuzcoa: entre 2.000 y 25.000 h. Alava: menos de 2.000 h. Vizcaya: menos de 2.000 h. Guipuzcoa: menos de 2.000 h.	23,9 20,7 10,1 9,9

FUENTE: EUSTAT, Padrón de Habitantes 1986, Vol.1: *Estructura de la Poblacion*. Elaboración propia.

TABLA 7.27: DISTRIBUCION RESIDENCIAL DE LA MUESTRA (POR GRUPOS DE ORIGEN) EN LOS MUNICIPIOS VASCOS SEGUN LAS AGRUPACIONES EN FUNCION DEL PORCENTAJE DE INMIGRANTES. (% Respecto a cada grupo).

GRUPOS DE MUNICIPIOS	INMIGRAN-TES	2ª Y 3ª GENER.	AUTOCTO-NOS
Grupo 1	33,6	30,6	23,6
Grupo 2	31,5	32,2	18,6
Grupo 3	22,4	23,6	28,4
Grupo 4	12,5	13,5	29,5
TOTAL	432	496	458

La gente de la muestra que posee raíces vascas vive en mayor medida que el resto en municipios de composición eminentemente autóctona, coincidiendo con un tamaño reducido de los mismos. Buena parte de las segundas y terceras generaciones, al igual que los inmigrantes de primera generacion, residen en municipios con más del 30% de inmigrantes. Se advierte una ligera diferencia entre éstos, tendente a una mayor agrupación de los inmigrantes en municipios de más del 35% de inmigración y de las segundas y terceras generaciones en municipios de entre el 30 y 35% de inmigración.

Tomando solo el número de habitantes de los municipios observamos que los autóctonos trigeneracionales viven eminentemente en entornos rurales de carácter autóctono, mientras que los inmigrantes y sus descendientes viven fundamentalmente en entornos urbanos, lo cual quiere decir que son pocos los inmigrantes y descendientes que son sometidos a una mayor presión a la asimilación, y que son mayoría los que residen en un medio más propicio para mantener sus peculiaridades culturales sin necesidad de asimilar el modelo nacionalista vasco, así como para establecer relaciones y asociarse entre sí.

Conocimiento de la gente del barrio o pueblo.-

TABLA 7.28: BUEN CONOCIMIENTO DE LA GENTE DEL ENTORNO, POR GRUPOS DE ORIGEN (% Respecto a cada grupo).

"Conozco bastante bien a la gente del barrio o pueblo..."	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Acuerdo	70,7	64,8	62,9	76,7
Indiferente	12,1	12,1	16,5	9,1
Desacuerdo	16,9	23,0	20,6	13,9
NS/NC	0,2	--	--	0,2
TOTAL (n)	437	404	97	460

Si existe alguna diferencia en el conocimiento del vecindario entre los diferentes grupos de origen, ésta no afecta a los inmigrantes como gente más aislada socialmente que las gentes más arraigadas en el País Vasco. Los inmigrantes de nuestra muestra dan buena prueba de que se encuentran tan bien imbricados en su entorno residencial como los propios autoctonos trigeneracionales. Son las segundas y terceras generaciones las que poseen un menos conocimiento de la gente de su entorno, quizá pudiendo deberse a una combinación de factores como la edad y el origen.

Teniendo en cuenta la influencia de variables como edad y tamaño del municipio, hallamos que en todos los grupos de origen existe un mayor conocimiento del entorno en los municipios pequeños que en los grandes. Del mismo modo en todos los grupos de origen el conocimiento del vecindario o pueblo es mayor entre quienes tienen más edad. Aun así, se mantienen las diferencias entre inmigrantes, sus sucesivas generaciones y autóctonos, lo cual quiere decir que existe una combinacion de influencias. Más concretamente el coeficiente de correlacion V de Cramer entre estas variables y el grado de conocimiento de la gente del entorno residencial es el siguiente:

Variables	Coef.correlación V
Conocimiento del entorno - Origen	0,10
Conocimiento del entorno - Edad	0,08
Conocimiento del entorno - Tamaño del municipio	0,12

En cuanto al tiempo de residencia solo podemos tenerlo en cuenta para el caso de los inmigrantes, ya que el resto de la muestra no fue preguntado por ello.

TABLA 7.29: BUEN CONOCIMIENTO DE LA GENTE DEL ENTORNO POR PARTE DE LOS INMIGRANTES, POR TIEMPO DE RESIDENCIA.
(% Respecto a cada grupo de inmigrantes)

"Conozco bastante bien a la gente del barrio o pueblo..."	MAS DE 40 AÑOS	ENTRE 15 Y 40 AÑOS	MENOS DE 15 AÑOS
Acuerdo	65,8	73,4	59,6
Indiferente	15,2	9,8	23,1
Desacuerdo	19,0	16,5	17,3
NS/NC	---	0,3	--
TOTAL (n)	79	297	52

Las diferencias entre los tres grupos de inmigrantes no parecen deberse ampliamente al tiempo de residencia, ya que los inmigrantes más antiguos conocen menos a la gente de su entorno que los que llegaron entre hace 15 y 40 años. Los más recientes, sin embargo, son lo que menos conocen al vecindario. La correlación entre el tiempo de residencia y el conocimiento del entorno social residencial, expresada mediante el coeficiente V de Cramer, es para el caso de los inmigrantes de 0,10, pero advertimos una superposición de influencias ya que el tiempo de residencia sólo puede modificar los resultados de una variable dependiente de forma lineal, cosa que en este caso no ocurre.

En cualquier caso es ***el tamaño del municipio*** la variable que más influye en el grado de conocimiento del entorno, seguida del origen nativo/inmigrante y el tiempo de residencia (en inmigrantes).

Interés por el entorno.-

TABLA 7.30: INTERES POR EL ENTORNO, POR GRUPOS DE ORIGEN
(% Respecto a cada grupo).

"Siento verdadero interes por lo que ocurre en el barrio o pueblo..."	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Acuerdo	76,7	69,8	75,3	81,5
Indiferente	16,0	18,3	12,4	12,0
Desacuerdo	6,9	10,6	12,4	6,1
NS/NC	0,4	1,2	---	0,4
TOTAL (n)	437	404	97	460

Son las segundas generaciones las que parecen sentir menor interes por lo que ocurre en su entorno residencial inmediato. Los autoctonos son los que se sienten mas implicados con su medio social, pero no se puede decir que exista una diferencia notable con el resto de los grupos de origen. Los inmigrantes no parecen sentirse especialmente desligados de su entorno residencial, a pesar de su condicion de inmigrantes. Son sus hijos, en todo caso, quienes acusan un mayor distanciamiento de los asuntos comunitarios mas cercanos a sus vidas cotidianas.

De nuevo analizamos la influencia de la edad, del tamaño del municipio y del tiempo de residencia (sólo inmigrantes) en el interes que la comunidad despierta en los sujetos de la muestra, y observamos que las correlaciones son las siguientes:

Variables	Coef.correlación V
Interes por el entorno - Edad	0,09
Interes por el entorno - Tamaño del municipio	0,11
Interes por el entorno - Tiempo de residencia (inm.)	0,13

En este caso, la influencia del tiempo de residencia en el interes que los inmigrantes demuestran por su entorno residencial sigue una tendencia lineal, siendo los mas recientes quienes menos interes muestran y los mas

antiguos quienes estan mas interesados por lo que ocurre en su medio de residencia. En cuanto a la edad se advierte que son los mas jovenes quienes sienten un menor interes en los asuntos de su entorno, apareciendo esta diferencia en todos y cada uno de los grupos de origen. Del mismo modo, son los residentes en municipios pequeños quienes manifiestan un mayor interes por los acontecimientos de su entorno residencial, mientras que los que residen en grandes municipios urbanos, sea cual fuere su origen, presentan un menor interes por los asuntos de su barrio o pueblo.

Satisfacción con el entorno.-

TABLA 7.31: SATISFACCION CON EL ENTORNO, POR GRUPOS DE ORIGEN (% Respecto a cada grupo).

"Aquí me siento como en casa..."	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Acuerdo	85,6	87,9	90,7	90,4
Indiferente	7,1	6,2	5,1	4,6
Desacuerdo	7,1	5,2	4,1	4,8
NS/NC	0,2	0,7	--	0,2
TOTAL (n)	437	404	97	460

En cuanto al sentimiento de bienestar en el lugar de residencia no se encuentran diferencias significativas entre los diferentes grupos de origen. La gran mayoria de los entrevistados manifiestan su acuerdo con la expresión de *"aqui me siento como en casa"*, si acaso este sentimiento es algo mayor entre quienes más arraigados generacionalmente se encuentran en el Pais Vasco. Esto quiere decir que, en su mayoria, los inmigrantes se encuentran a gusto en su entorno residencial, no observandose un especial sentimiento de desarraigo en su nuevo medio social. En relación a posibles influencias de variables como el tamaño del municipio, la edad o el tiempo de residencia sobre este sentimiento de bienestar, cabe decir que las correlaciones encontradas son las siguientes:

Variables	Coef.correlacion V
Satisfaccion con el entorno - Edad	0,07
Satisfaccion con el entorno - Tamaño del municipio	0,06
Satisfaccion con el entorno - Tiempo de residencia (inm.)	0,13

En todos los grupos de origen se advierte una mayor satisfaccion entre los residentes en municipios pequeños que entre los residentes en municipios eminentemente urbanos, corroborando en nuestro caso las tesis segun las cuales las comunidades urbanas generan menor satisfaccion en los individuos que las comunidades mas pequeñas. Pero no solo el tamaño del municipio influye en la satisfaccion con el entorno residencial, la edad tambien parece influir en todos los sujetos entrevistados, de forma que los mas jovenes son los que experimentan una menor satisfaccion con su entorno. El tiempo de residencia, analizado solo en el caso de los inmigrantes, influye mas que las otras dos variables: a medida que aumenta el tiempo de residencia la satisfaccion con el entorno residencial es mayor. En este sentido, nuestro analisis del sentimiento subjetivo de bienestar comunitario local arroja unos resultados mas acordes con las investigaciones de Kasarda y Janowitz (*Modelo Sistemico*) que con las de Buttel y compañia. Segun los primeros es el tiempo de residencia el mejor predictor de la satisfaccion y adhesion comunitaria; para los segundos, por el contrario, la edad y el tamaño del municipio son los factores más influyentes en este aspecto de la vida colectiva. Sin embargo no en los tres indicadores de adhesion comunitaria los resultados son los mismos: en el interes por el entorno y en la satisfaccion parece primar el tiempo de residencia sobre las otras dos variables, pero en el caso del conocimiento de la gente del entorno el predictor mas fuerte, en nuestro caso, parece ser el tamaño del municipio. Independientemente de esta controversia, lo fundamental a resaltar en nuestro análisis es que los inmigrantes de nuestra muestra no parecen sentirse marginados ni aislados socialmente en su entorno residencial; se muestran positivamente interesados por lo que ocurre en su entorno y presentan, en conjunto, un alto grado de adhesión comunitaria, no inferior al de la población autóctona vasca.

Para finalizar con el analisis de la adhesion comunitaria creemos interesante conocer si las relaciones de amistad endogamicas o exogamicas influyen o estan relacionadas con la adhesion comunitaria presentada por los inmigrantes. Es decir, cabe preguntarse si es positivo el establecimiento de relaciones primarias con la poblacion autoctona para sentirse mas integrado en el entorno social mas inmediato, o si, por el contrario, tanto quienes mantienen relaciones primarias endogamicas (entre inmigrantes) como quienes poseen fundamentalmente amigos vascos presentan similares indices de adhesion a la comunidad local. La Tabla 7.32 ofrece una respuesta a esta importante cuestion.

TABLA 7.32: ADHESION COMUNITARIA DE LOS INMIGRANTES EN FUNCIÓN DEL CARÁCTER ETNICO DOMINANTE DE SUS RELACIONES DE AMISTAD (Puntuaciones medias en cada indicador)

INDICADORES DE ADHESION COMUNITARIA	TODOS O CASI TODOS SUS AMIGOS SON VASCOS	SOLO ALGUNOS AMIGOS SON VASCOS	NINGUNO O CASI NINGUNO DE SUS AMIGOS SON VASCOS
Conocimiento...	3,91	3,72	3,35
Interes...	4,12	3,92	3,72
Satisfaccion	4,31	4,03	3,65
TOTAL CASOS	153	236	46

En los tres indicadores los inmigrantes presentan una mayor puntuacion media conforme más amigos vascos poseen. Es decir, el establecimiento de relaciones primarias con la poblacion autóctona mejora la adhesión de los inmigrantes a su comunidad local, tanto en lo referente a su conocimiento del entorno, el interes que éste les suscita como en el nivel general de satisfacción con el medio social más inmediato. De los resultados obtenidos se desprende la idea de que cuestiones como el aislamiento, las relaciones endogámicas entre los inmigrantes o la creación de comunidades separadas obstaculizan la adhesión de los inmigrantes con su nueva comunidad local. La implicación con ella se hace más efectiva cuanta mayor relacion se produzca entre los colectivos autóctono e inmigrante.

2.3.- Entorno cívico.

En este apartado no ocupamos de la participacion en el entorno civico, dando un paso mas hacia las relaciones sociales desde las mas intimas y privadas hacia las mas generales y organizadas. En primer lugar cabe preguntarse por el valor otorgado a la participacion social. La participacion efectiva la evaluaremos a traves de la asociacion en organizaciones formales.

Valor de la participación social.-

En la pregunta formulada sobre la importancia atribuida por los sujetos a determinadas actitudes ante la vida (pregunta 13 del cuestionario) se introdujo el hecho de *participar en la vida social*. La posibilidad de respuesta la constituia una escala de 5 puntuaciones, en la cual el 1 significa "ninguna importancia" y el 5 "mucha importancia". Los resultados de este aspecto concreto fueron los siguientes:

TABLA 7.33: IMPORTANCIA ATRIBUIDA A LA PARTICIPACION SOCIAL, POR GRUPOS DE ORIGEN (% Respecto a cada grupo).

GRADO DE IMPORTANCIA	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Mucha o bastante	50,1	47,8	43,3	47,2
Alguna	29,1	32,9	30,9	36,3
Poca o ninguna	20,6	19,3	25,8	16,1
NS/NC	0,2	--	--	0,4
Puntuacion media	3,41	3,38	3,20	3,41
TOTAL (n)	437	404	97	460

En todos los grupos la mayoria de los encuestados otorga mucha o bastante importancia a este aspecto de la vida social, aunque no son pocos los que consideran que no es importante para sus vidas la participacion en asuntos de la sociedad. Se observan, sin embargo, algunas diferencias de grado. Son los inmigrantes quienes conceden mas valor a la participacion

social y las terceras generaciones los que menos. Los autoctonos trigeneracionales se muestras mas indiferentes ante este aspecto de la participacion. La variabilidad de las respuestas posibilita unas puntuaciones medias en las que no se aprecian diferencias significativas entre los diferentes grupos de origen. Pero manteniendo como punto de observacion el grado de la importancia atribuida a esta faceta de la vida social, consideramos oportuno conocer la posible relacion entre esta y factores como la edad o el tamaño del municipio. Una vez procedido a conocer dicha relacion, si la hubiera, comprobamos como el tamaño del municipio de residencia esta ligeramente relacionado con la importancia atribuida a la participacion social, mientras que los distintos grupos de edad no presentan diferencias significativas en este sentido. Asi, quienes viven en municipios pequeños valoran mas participar en los asuntos de la comunidad, mientras que los residentes en municipios grandes no lo valoran tanto. Esto contrasta con el hecho de que los inmigrantes, que son quienes viven en nucleos urbanos en mayor medida que los autoctonos, son tambien los que conceden mayor importancia a la participacion social. Ello se debe a que el tamaño de municipio de residencia no afecta a los inmigrantes en cuanto al valor otorgado a la participación, mientras que si existen diferencias entre los autoctonos y las segundas y terceras generaciones, en función del tamaño del municipio. Los inmigrantes, en suma, parecen dar más valor a la participación social que el resto de los sujetos naturales de la Comunidad Autónoma Vasca. La posicion de estos últimos esta relacionada con el tamaño del municipio en el que residen.

Participación en asociaciones.-

Para conocer el grado efectivo de participación social, tomamos como punto de referencia la asociación en organizaciones establecidas, las cuales agrupamos en funcion de sus objetivos generales (pregunta 11 del cuestionario):

OCIO: Organizaciones o asociaciones artísticas, culturales, deportivas, de tiempo libre, de jóvenes, tercera edad...

RELIGIOSAS

POLITICAS: Movimiento o partido político.

CIVICAS: Asociaciones de vecinos, de barrio, movimiento ciudadano, asociaciones de consumidores...

PROFESIONALES Y SIMILARES: Sindicatos, asociaciones empresariales, de comerciantes, colegios profesionales...

MOVIMIENTOS SOCIALES: Movimientos pacifistas, ecologistas, feministas, seguridad ciudadana, contra la droga, contra el SIDA...

BENEFICAS.

En principio la pregunta se estructuro en torno a dos cuestiones: la asociacion y la participacion efectiva de quienes estan asociados. No pretendemos conocer el alcance exacto del asociacionismo de los ciudadanos vascos, ya que las asociaciones quedan agrupadas en categorias amplias de modo que la respuesta es única para cada grupo y no para cada organización. De este modo puede darse la circunstancia de que un mismo sujeto sea miembro de dos o más organizaciones del mismo grupo o carácter, mientras que su respuesta es única para el conjunto de organizaciones de dicho grupo. El objetivo es conocer posibles diferencias en cuanto a asociacion, participacion y tipo de organizaciones entre los diferentes grupos de origen analizados. En cuanto a la asociacion (primer aspecto) los resultados han sido los siguientes:

TABLA 7.34: NIVEL ASOCIATIVO, POR GRUPOS DE ORIGEN.

TIPOS DE ASOCIACIONES	INMIGR. (n=437)		2ª GENER. (n=404)		3ª GENER. (n=97)		AUTOCT. (n=460)	
	Nº asoc.	%	Nº asoc.	%	Nº asoc.	%	Nº asoc.	%
Ocio	74	16,9	105	25,6	29	29,9	119	25,8
Religiosas	29	6,6	37	9,2	9	9,3	43	9,3
Politicas	11	2,5	19	4,7	7	7,2	50	10,9
Civicas	34	7,8	23	5,7	6	6,2	33	7,2
Profesionales	42	9,6	27	6,7	6	6,2	27	5,9
Mov. sociales	14	3,2	21	5,2	5	5,2	18	3,9
Benéficas	22	5,0	10	2,5	5	5,2	20	4,3

En general podemos decir que son las organizaciones destinadas a actividades de ocio y tiempo libre las que cuentan con un mayor exito asociativo. El resto apenas despierta el interes de los encuestados. En relacion a las posibles diferencias entre los grupos de origen debemos decir que estas solo pueden ser minimas. Es en el caso de las asociaciones que organizan actividades de tiempo libre donde las diferencias son mas evidentes: los inmigrantes parecen menos partidarios de asociarse que el resto de los grupos de origen. Podemos pensar que la edad puede estar influyendo en el hecho de pertenecer a este tipo de asociaciones. Ciertamente hemos encontrado una diferencia entre los propios inmigrantes en este sentido: los mas jovenes presentan similar nivel de asociacion al resto de los encuestados, mientras que los inmigrantes mayores apenas se asocian para disfrutar del tiempo libre de forma organizada. En el caso de los distintos grupos de nativos no existen diferencias por grupos de edad.

En cuanto a las organizaciones religiosas se advierte una ligera tendencia a una mayor asociación entre los nativos que entre los inmigrantes, aunque en todos los casos el nivel asociativo parece mínimo. De manera inversa, los inmigrantes presentan un nivel de asociacion ligeramente superior al conjunto de los nativos en el grupo de las organizaciones profesionales y similares. En ambos casos se podría pensar que el tamaño del municipio puede influir en este tipo de asociacionismo: en el caso de organizaciones religiosas la asociación podria ser mayor en los núcleos más pequeños (menos frecuentados por inmigrantes), mientras que en el caso de las organizaciones profesionales y similares quizá sea mas frecuente la asociación en los núcleos urbanos (en donde la inmigración está mas presente) que en los más pequeños. Sin embargo la relación entre el asociacionismo en estos tipos de organizaciones y el tamaño del municipio no arroja resultados que avalen estas hipótesis: sea cual sea el tamaño del municipio de residencia se mantienen las diferencias entre los inmigrantes y el conjunto de los nativos.

En el caso de las organizaciones de carácter político parece que se produce un incremento en el nivel de asociación conforme avanza el grado de nativismo de los encuestados. En cuanto al resto de organizaciones no se advierten diferencias ni tendencias significativas de asociación.

Al elaborar un indice global de asociacion tomando el conjunto de grupos de organizaciones, y cuya amplitud de puntuacion media es de 1 a 4, hemos podido observar que los inmigrantes constituyen el grupo que menos se asocia para realizar actividades sociales organizadas, tal y como se desprende de la siguiente relacion:

Grupos de origen	Indice de asociacion Puntuacion media	Desviacion
Inmigrantes	1,14	0,12
2ª generacion	1,19	0,16
3ª generacion	1,22	0,34
Autoctonos	1,21	0,16

Esto contrasta con el indicador del valor dado a la participacion social, ya que eran precisamente los inmigrantes quienes otorgaban mas valor al participar en la sociedad. Esto puede querer indicar varias cosas: que los inmigrantes observan la participacion social como un valor que no ponen en practica; que la participación en asociaciones organizadas no es comprendida por ellos como participacion social; o que no han encontrado una via valida para participar efectivamente en la sociedad en la que viven. Sean cuales fueren los motivos, el hecho es que se produce una cierta incongruencia entre las valoraciones y las actitudes practicas entre los inmigrantes. Pero hay que advertir que esa incongruencia, si bien es más notable entre los inmigrantes, no es unico patrimonio de éstos. Extraña que la participacion social sea considerada por tantos individuos como algo importante en sus vidas, mientras que el nivel de asociación parece tan bajo en el conjunto de los colectivos vascos. Ante este bajo nivel asociativo no parece operativo analizar el segundo aspecto del que hablabamos al principio del apartado: la participacion en las organizaciones. Si el nivel asociativo es algo marginal, excepto en las actividades de tiempo libre, la participacion en las asociaciones por parte de los que son miembros parece un asunto verdaderamente marginal que nada puede aportar a nuestros objetivos.

Debemos concluir diciendo que este aparente bajo nivel de asociacion (y menor de participación efectiva) en organizaciones que superan el ambito de las relaciones primarias y vecinales es, en si, un importante

indicador de la escasa interacción entre los individuos de diferentes orígenes. Un mayor nivel asociativo no es condición suficiente para que dicha interacción fuese efectiva, ya que las organizaciones podrían adquirir tintes elevadamente étnicos, pero sí necesario. Lo que sí resulta claro es que si los individuos no se asocian o participan en organizaciones que, de por sí, pudieran superar endogamias a otros niveles de relaciones sociales, los diferentes grupos de origen no encuentran en este ámbito posibilidades de interacción y de conocimiento mutuo.

2.4.- Recapitulación. ¿Existen redes sociales interculturales en la sociedad vasca?

A la luz de los resultados obtenidos en nuestra muestra de ciudadanos vascos la primera y categórica respuesta es negativa. Se advierte un importante extrañamiento social entre inmigrantes y población autóctona vasca, desprendido del carácter eminentemente endogámico de las relaciones sociales a nivel primario y vecinal y de la marginalidad del fenómeno asociativo, a pesar de que no parecen existir condicionantes actitudinales de rechazo entre nativos e inmigrantes [131]. Este extrañamiento social, no obstante, pareciera que se fuese superando con el paso de las generaciones, ya que los descendientes de inmigrantes presentan un mayor nivel de interacción social con la población nativa a través de los matrimonios y las amistades. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que cuando se analizan los matrimonios y las amistades solo se conoce el lugar de nacimiento de los cónyuges y amigos, y no de sus ascendientes, con lo cual no podemos concluir de forma categórica que estos matrimonios y amistades no se produzcan, también endogámicamente, entre segundas y terceras generaciones, manteniéndose relativamente intacta de toda relación mixta la población autóctona de origen vasco mediante la conservación de redes sociales de eminente carácter étnico. Por tanto, todos los indicios apuntan hacia la escasez de relaciones intergrupales

---

[131] Conviene recordar las actitudes no negativas hacia la endogamia/exogamia de los hijos y los estereotipos sobre los diferentes grupos regionales, ya analizadas en el apartado de los condicionantes. También es importante recordar que la mayoría de inmigrantes no dice haber sufrido situaciones de discriminación verdaderamente importantes, aunque sí alusiones peyorativas y de recuerdo de su condición de no vasco. Con respecto a este aspecto de las relaciones sociales remitimos al apartado 2.2.3. (La aceptación social) del capítulo sexto, relativo a la experiencia migratoria de los inmigrantes vascos.

sin que podamos concluir firmemente que tal escasez se ve superada con el paso de las generaciones.

Otra conclusion importante a destacar es el hecho de que el posible aislamiento entre inmigrantes y autoctonos no generan en los primeros una sensacion de desarraigo y desinteres por el entorno mas cercano. Ello indica que los inmigrantes se encuentran a gusto en su nuevo entorno, posiblemente como consecuencia del aglutinamiento en el espacio de gentes inmigrantes, entre las cuales se establecen redes sociales efectivas. Por tanto, podemos decir que los inmigrantes se encuentran bien integrados en su entorno, pero no a consecuencia de su relacion con la poblacion autoctona, sino porque ellos mismos han establecido redes sociales etnicas que posibilitan su integracion en el entorno familiar, vecinal y de amistades. Su contacto con la poblacion autoctona es escaso, pero no por ello se sienten desarraigados ni aislados socialmente. Asi, pues, concluimos, con respecto a las redes sociales, diciendo que el inmigrante parece bien integrado en su medio social inmediato, pero su vida social discurre de forma paralela a la de la población autóctona. Sin embargo, en la medida en que los inmigrantes establecen mas relaciones con la poblacion autoctona, su grado de adhesion al entorno local aumenta significativamente.

3.- LA CULTURA COMO REFERENTE COMUNITARIO.

En general se alude a la cultura, y en especial a la lengua, como el elemento diferenciador de comunidades humanas por excelencia, quiza por la objetividad y contrastabilidad empirica de sus contenidos. De hecho, las investigaciones tradicionales sobre integracion de inmigrantes hacen referencia, casi en exclusiva, a este aspecto de la vida comunitaria, llegando hasta nosotros conceptos tan fundamentales como aculturación, asimilación cultural, pluralismo cultural, etc. [132]. Como decimos, dentro del ámbito cultural la lengua adquiere las connotaciones mas relevantes para la integración de colectivos culturalmente diferenciados en una

[132] Remitimos al capitulo tercero de este trabajo en el que se analizan las contribuciones teoricas y empiricas mas importantes sobre la integración de los inmigrantes.

sociedad dada, tanto por su calidad simbolica de pertenencia como por su funcionalidad como vehiculo de comunicacion entre las personas [133]. Asimismo, y por su centralidad en la construccion y mantenimiento de la identidad comunitaria [134], se han suscitado alrededor de la lengua grandes e importantes controversias relativas a los modos de integracion de los grupos minoritarios en una sociedad dominante. En la generalidad de los casos, y fundamentalmente en migraciones internacionales, la integracion de los inmigrantes se produce en un entorno cultural dominante, en donde prima una lengua diferente a la del origen. En nuestro caso la situacion es verdaderamente diferente. La sociedad receptora posee dos lenguas oficiales; una de ellas, precisamente la autoctona, esta en situacion de minoria, mientras que la otra (comun para nativos e inmigrantes) es la que socialmente predomina como vehiculo de comunicacion [135]. A esto hay que añadir la capacidad simbolica creciente de la lengua autoctona y los esfuerzos institucionales que se estan realizando en los ultimos años para conseguir su utilizacion normalizada. Con ello se advierte una tendencia a sacarla de sus limites exclusivamente emblematicos, y a veces excesivamente politizados, y convertirla en una lengua de uso comun. La atencion prioritaria al problema del euskera se convierte, asi, en un requerimiento obligado en el caso de la inmigracion vasca.

3.1.- Percepción de la comunidad vasca como entidad cultural diferenciada.

En el apartado 3.1 del capitulo sexto habiamos analizado la percepcion de la singularidad vasca frente a otros pueblos españoles. Los datos obtenidos en nuestra muestra nos indicaban la existencia de una importante heterogeneidad de percepciones, tanto entre inmigrantes como

---

133 Vease asimismo, ademas del capitulo tercero, el apartado 3.1 del capitulo cuarto, relativo a las dimensiones de integracion, en especial la dimension cultural.

134 Recuerdese que en el Pais Vasco la cultura y la lengua son los elementos mas citados en nuestra encuesta como diferenciadores del pueblo vasco frente a otros pueblos españoles, coincidiendo con la version "organica" alemana de la nacion, tal y como ya hemos explicado en el capituio 2º y en el capitulo 6º.

135 Sobre la situacion del euskera en el Pais Vasco consideramos de obligada lectura el analisis pormenorizado y de caracter sociologico dirigido por J.I. RUIZ OLABUENAGA en *La lucha del Euskera* (1983).

entre nativos, si bien la creencia mayoritaria es que el País Vasco constituye una comunidad diferenciada del resto de las españolas, creencia mantenida por el 60% de los integrantes de la muestra. Esta heterogeneidad de opiniones, y su existencia en todos los colectivos de origen, debe ser tenida muy en cuenta por cuanto genera una debil, y a veces controvertida, definicion de la comunidad vasca. En este entorno de fragilidad debemos ubicarnos al analizar la integracion cultural de los inmigrantes y sus consecuencias sobre los posibles modos de integrarse en la comunidad vasca. Consideramos que la variabilidad de los modos de integracion puede ser algo mas que una hipotesis remota en el caso de la sociedad vasca.

Pero restringiendo nuestro analisis al ambito eminentemente cultural, tambien advertiamos que era la cultura (y con ella la lengua) el elemento diferenciador por excelencia para el conjunto de la muestra de ciudadanos vascos. Mas de la mitad asi lo consideran, mientras que el resto de la opciones diferenciadoras solo consiguen un respaldo no superior al 15%. Teniendo en cuenta el origen de los sujetos tambien advertiamos que todos los grupos mantenian esta postura, eligiendo la cultura como el elemento mas importante de diferenciacion vasca, aunque en proporciones diferentes. Las terceras generaciones consideran de menor importancia el aspecto cultural en pro de otros rasgos diferenciadores como la voluntad, el modo de ser o incluso la raza. Los autoctonos, sin embargo, atribuyen mayor importancia discriminante a la cultura vasca en detrimento de los elementos puramente volitivos. En general, debemos decir que si existe en las conciencias de los ciudadanos vascos un elemento diferenciador, este se refiere eminentemente al ámbito cultural. Nos dedicamos ahora a conocer el alcance de la importancia atribuida a la cultura como criterio discriminante, tomando alguno de sus aspectos particulares mas importantes, como el folklore y el conocimiento y uso del euskera.

Importancia atribuida al folklore vasco.-

La pregunta formulada, asi como los resultados obtenidos, fueron los siguientes:

P.44: "Vamos a hablar ahora sobre la musica, las fiestas y los bailes populares vascos. ¿Le gusta que se fomenten o mas bien le parecen restos culturales sin importancia?'

1.- Para mi son interesantes e importantes
2.- Son una tradicion popular que esta bien
3.- Para mi no tienen ningun valor

TABLA 7.35: IMPORTANCIA ATRIBUIDA AL FOLKLORE VASCO, POR GRUPOS DE ORIGEN. (% Relativos a cada grupo).

GRADO DE IMPORTANCIA	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Son importantes	36,4	47,8	56,7	59,8
Son una tradicion que esta bien	53,8	47,8	37,1	37,0
No tienen ningun valor	9,6	4,4	5,2	2,8
NS/NC	0,2	--	1,0	0,4
TOTAL (n)	437	404	97	460

Varias son las consideraciones a tener en cuenta tras la observacion de estos resultados. En primer lugar llama la atencion la heterogeneidad de pareceres en los cuatro grupos de origen. Cierto es que una de las tres valoraciones parece primar sobre las otras dos, dependiendo del grupo en cuestion, pero ninguna es lo necesariamente dominante como para definir categoricamente a cada grupo. Solo la ausencia total de valoracion es minoritaria en todos los grupos de origen analizados, con lo cual podemos advertir una tendencia generar a valorar los rasgos de la cultura popular vasca, siendo las diferencias mas de grado que cualitativas. En segundo lugar es de destacar la progresion de la importancia atribuida al folklore en funcion del grado de *nativismo* [135]. Tal es la diferencia entre grupos que mientras para los inmigrantes prima la atribucion moderada de importancia, para las terceras generaciones y para los autoctonos el folklore vasco constituye mayoritariamente un rasgo cultural de gran importancia. Las segundas generaciones experimentan la mayor division de pareceres, constituyendo un caso intermedio entre

[135] Entendiendo por grado de *nativismo* el origen, en este caso vasco, de los sujetos y de sus generaciones precedentes.

inmigrantes y nativos mas arraigados generacionalmente en el Pais Vasco. En tercer lugar, dicha progresion coloca a terceras generaciones y autoctonos en posiciones similares en cuanto a su valoracion del folklore vasco, resultando dificil hacer distinciones entre ambos grupos. Por tanto, debemos entender que, pese a la consideración general de que la cultura popular vasca es importante para la inmensa mayoría de los ciudadanos encuestados, existen diferencias importantes de grado dependiendo del arraigo en la comunidad vasca. La heterogeneidad de valoraciones, sin embargo, no solo divide a los grupos de origen, sino que alcanza a los sujetos pertenecientes a cada uno de ellos, es decir, la diferente valoración del folklore vasco no sólo divide a los grupos de origen, sino a los sujetos dentro de cada uno de los grupos, incluyendo a los autóctonos vascos trigeneracionales. Estos resultados son plenamente coherentes con la fragmentacion de la definicion de la comunidad vasca, de la que hemos hablado con anterioridad. Esta debilidad no es achacable exclusivamente a los inmigrantes, ya que entre estos y entre la poblacion mas ligada a la cultura vasca a traves de las generaciones se produce una importante division de pareceres. Es mas, el tiempo de residencia parece provocar en los inmigrantes un mayor interes por la cultura popular de la sociedad de adopcion (Tabla 7.36).

TABLA 7.36: IMPORTANCIA ATRIBUIDA POR LOS INMIGRANTES AL FOLKLORE VASCO, POR TIEMPO DE RESIDENCIA (% Relativos a cada grupo).

GRADO DE IMPORTANCIA	LLEGADOS ANTES DE 1950	LLEGADOS ENTRE 1950-1975	LLEGADOS TRAS 1975
Son importantes	46,8	35,1	26,9
Son una tradición que está bien	51,9	53,2	59,6
No tienen ningún valor	1,3	11,4	13,5
NS/NC	--	0,3	--
TOTAL (n)	79	297	52

Los inmigrantes mas antiguos son los que más valoran el folklore vasco, aun cuando la relatividad es superior a la valoracion de mayor importancia. Por contra, son los inmigrantes mas recientes quienes menos valoran

los rasgos de la cultura popular vasca, estableciendose entre los inmigrantes una importante diferenciacion, por lo menos en funcion del tiempo de residencia en el Pais Vasco.

El euskera como patrimonio cultural.-

Tomaremos como indicador de la importancia de la lengua autoctona como patrimonio de una comunidad cultural diferenciada la consideracion de que el aprendizaje del euskera debe basarse precisamente en su condicion de patrimonio cultural sentido como propio. Para ello tomamos el item 1 de la pregunta 15 del cuestionario, en la cual se solicitaba al entrevistado que manifestase su acuerdo sobre el hecho de que debe aprenderse el euskera *"porque es nuestra lengua"*. Los resultados son los que se exponen a continuacion, como siempre agrupando las posibilidades de acuerdo en tres categorias.

TABLA 7.37: ACUERDO SOBRE EL APRENDIZAJE DEL EUSKERA POR SER "NUESTRA LENGUA", POR GRUPOS DE ORIGEN. (% Relativos a cada grupo).

GRADO DE ACUERDO	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Acuerdo	65,2	75,0	75,3	88,3
Indiferente	20,1	15,3	14,4	4,8
Desacuerdo	14,6	9,7	10,3	6,7
NS/NC	--	--	--	0,2
TOTAL (n)	437	404	97	460

Curiosamente encontramos en el problema del euskera un mayor consenso, dentro de todos los grupos de origen, en su valoracion como patrimonio cultural que merece ser mantenido. En este caso, además, la homogeneidad de pareceres crece en la medida que aumenta el grado de nativismo de los encuestados en la direccion de presentar un acuerdo mayoritario en esta necesidad de preservacion del idioma como patrimonio cultural de los vascos. Las segundas y terceras generaciones presentan también un alto grado de acuerdo con esta cuestión, aunque su posicion es intermedia entre inmigrantes y autoctonos, no pudiendo hacer distinciones entre los

miembros de estas generaciones. El euskera es considerado, incluso entre la mayoría de los inmigrantes, como un importante patrimonio cultural que debe ser preservado, incluso por encima del folklore vasco. Los inmigrantes, logicamente, son los que presentan un mayor desacuerdo e indiferencia con esta apreciación. El hecho de que el euskera no es su lengua materna, ademas de no haber nacido en la comunidad vasca, ha de influir necesariamente en ese menor acuerdo. Aún asi, estimamos que un 65% de acuerdo es un porcentaje elevado por parte de estos ciudadanos en la consideracion de una lengua inicialmente extraña como patrimonio cultural propio. Mas adelante comprobaremos si tal consideracion generica (*"debe aprenderse porque es nuestra lengua"*) influye efectivamente en las actitudes personales hacia su aprendizaje.

Por último pasamos a analizar si existen diferencias de apreciacion entre los inmigrantes en función del tiempo de residencia o periodo de asentamiento.

TABLA 7.38: ACUERDO ENTRE LOS INMIGRANTES SOBRE EL APRENDIZAJE DEL EUSKERA POR SER "NUESTRA LENGUA", POR PERIODOS DE AFLUENCIA. (% Relativos a cada grupo).

GRADO DE ACUERDO	LLEGADOS ANTES DE 1950	LLEGADOS ENTRE 1950-1975	LLEGADOS TRAS 1975
Acuerdo	62,0	66,7	55,8
Indiferente	26,6	18,5	23,1
Desacuerdo	11,4	14,8	21,2
NS/NC	--	--	--
TOTAL (n)	79	297	52

Encontramos tambien diferencias significativas en la consideracion del mantenimiento del euskera por parte de los diferentes inmigrantes, pero en este caso el tiempo de residencia no parece ser la razon fundamental de las mismas, ya que las diferencias encontradas no siguen una trayectoria lineal. No son los más veteranos quienes están más de acuerdo con esta cuestión, como podria preverse, sino los que llegaron en la gran época migratoria. Las razones pueden estribar en la necesidad de

promocion, ascenso social e integracion de estos inmigrantes, dadas sus caracteristicas socio-economicas. Si bien es cierto que en el momento de su llegada el euskera no constituia un elemento de promocion social (pues fue una lengua perseguida por la dictadura) la posicion de dependencia de estos migrantes con respecto a la poblacion nativa vasca que se observa en la actualidad, muy relacionada con su posicion social y sus recursos [137], puede ser un condicionante importante en su valoracion del euskera como vehiculo de integracion social y economica. Las caracteristicas dominantes de la inmigracion anterior y posterior no determinan en igual medida esta valoracion [138].

Dentro de este grupo, sin embargo, el rechazo es algo mayor que entre los mas veteranos, lo que indica que entre estos inmigrantes se produce cierta division de opiniones. El mayor desacuerdo con la necesidad de aprender euskera por ser un patrimonio cultural se encuentra entre los inmigrantes mas recientes. Por tanto, las diferencias no parecen deberse al tiempo de residencia en el País Vasco, ni a otros factores de influencia lineal, como pudiera ser la edad. Debemos hipotetizar que tales diferencias entre inmigrantes deben ser achacadas a multiples factores relacionados con los tipos de inmigracion o de inmigrantes residentes en el Pais Vasco, tal y como hemos mencionado.

3.2.- Adhesión al elemento cultural diferenciador por excelencia: el euskera.

Tras conocer la gran importancia atribuida al euskera como patrimonio cultural nos dedicamos ahora a conocer su verdadera implantacion entre los componentes de nuestra muestra, así como las actitudes y estrategias personales hacia su aprendizaje y utilizacion efectiva.

---

137 Véase al respecto nuestro trabajo sobre los inmigrantes en Bilbao (C. BLANCO, 1990) en lo referente al analisis cualitativo de sus tipologias.

138 Vease en el capitulo 6 las caracteristicas de los inmigrantes en función de la época de llegada, así coao los contextos de recepcion estudiados en el capitulo 5.

Conocimiento del euskera.-

Para saber los conocimientos de euskera que tienen los entrevistados se efectuó una pregunta directa, *"¿Sabe Vd. algo de euskera?" (P.14)*, con tres posibilidades de respuesta:

- Nada o algunas palabras
- Entiendo, hablo algo
- Hablo normalmente, cuando puedo.

La primera categoría corresponde al monolingüe castellano aun cuando pueda conocer algunas palabras por mimetismo, la tercera al bilingüe, dado que conoce el euskera lo suficiente como para comunicarse y utilizarlo efectivamente, mientras que la segunda categoría corresponde a aquellos que, o están en proceso de aprendizaje, o en proceso de recuperación de una lengua conocida pero casi perdida.

TABLA 7.39: CONOCIMIENTO DEL EUSKERA, POR GRUPOS DE ORIGEN.
(% Relativos a cada grupo).

GRADO DE CONOCIMIENTO	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
Nada	89,2	55,4	49,5	27,8
Algo	8,9	33,7	30,9	20,0
Lo habla	1,8	10,9	19,6	52,0
NS/NC	--	--	--	0,2
TOTAL (n)	437	404	97	460

El conocimiento del euskera está estrechamente ligado al origen de los individuos, lo cual parece lógico. Más de la mitad de los autoctonos manifiestan que conocen bien el euskera, aunque casi un 30% de ellos admiten desconocerlo por completo. Por contra, los inmigrantes en su inmensa mayoría reconocen que no saben nada o casi nada de euskera. Las segundas y terceras generaciones presentan un panorama distinto. Aunque la mitad dicen desconocer esta lengua, más del 30% parecen estar en proceso de aprendizaje. Estos resultados nos suscitan varias reflexiones.

En primer lugar, en lo que al conocimiento del euskera se refiere, no podemos afirmar que exista una completa polarización entre inmigrantes por un lado y nativos vascos por otro. Los descendientes de inmigrantes, tambien poblacion nativa, representan un estadio intermedio entre sus progenitores y la poblacion autoctona vasca trigeneracional, con lo cual estariamos ante un continuo gradual en el conocimiento de la lengua autoctona basado en el grado de enraizamiento de la poblacion en la comunidad vasca, más que ante una sociedad polarizada en torno al problema del conocimiento del euskera. Este continuo, que atraviesa a la sociedad vasca, impide la consideración de la misma como una sociedad fragmentada en dos comunidades lingüisticas en función del origen de la poblacion. Por otro lado, existe otro factor importante que nos lleva a considerar inadecuada dicha polarizacion: si bien la inmensa mayoría de los inmigrantes desconocen el euskera, no ocurre lo contrario con la poblacion autoctona trigeneracional, ya que sólo un 52% lo conoce correctamente. Por tanto, no podemos decir que la población autóctona vasca constituye un polo diametralmente opuesto a la poblacion inmigrante en este aspecto.

Otro aspecto de interes es el propio incremento gradual del conocimiento del euskera conforme avanzan las generaciones de inmigrantes. Los hijos de inmigrantes, e incluso sus nietos, muestran un esfuerzo por aprender un idioma que, en la mayoría de los casos, no es el materno. En el caso de las segundas generaciones esto es evidente, y en la mayoria de los casos de terceras generaciones tambien esto es una realidad, ya que en el momento de la inmigración de sus abuelos el euskera no era objeto de estrategias institucionalizadas para su aprendizaje o mantenimiento como lo es en la actualidad, con lo cual no es probable que sus hijos llegasen a conocerlo. De este modo, dificilmente puede ser la lengua materna de las terceras generaciones actuales de inmigrantes. Este incremento gradual, sin embargo, no afecta a los inmigrantes de primera generación en funcion de su tiempo de residencia (Tabla 7.40).

TABLA 7.40: CONOCIMIENTO DEL EUSKERA DE LOS INMIGRANTES, POR TIEMPO DE RESIDENCIA (% Relativos a cada grupo de inmigrantes).

GRADO DE CONOCIMIENTO	LLEGADOS ANTES DE 1950	LLEGADOS ENTRE 1950-1975	LLEGADOS TRAS 1975
Nada	89,9	89,2	90,4
Algo	7,6	9,1	7,7
Lo habla	2,5	1,7	1,9
NS/NS	--	--	--
TOTAL (n)	79	297	52

Por mucho tiempo que los inmigrantes lleven viviendo en el País Vasco estos no han llegado a aprender euskera. Varias razones fundamentales pueden estar detras de esta situación. En primer lugar puede suceder que los inmigrantes vivan de espaldas a la cultura vasca, ya que pueden haber construido comunidades endogámicas de inmigrantes que obstaculizan la asimilación lingüística y cultural. El análisis que hemos realizado sobre las redes sociales apunta, en cierto modo, hacia esta direccion. Pero en el caso de la sociedad vasca hemos de tener en cuenta otros factores importantes, derivados de la historia y la propia composicion de la comunidad autóctona. Si los inmigrantes con más de veinte años de residencia no han aprendido el euskera puede ser debido a que su presencia social y su prestigio en el momento de la llegada y años posteriores eran escasos, mientras que en el caso de los inmigrantes mas recientes su poco tiempo de residencia puede ser la causa fundamental de su desconocimiento. La presencia del euskera en la sociedad vasca, su consolidacion como lengua oficial de la Comunidad Autónoma y el firme propósito de su recuperación desde las más altas instancias de la sociedad vasca, es un fenómeno muy reciente, con apenas una década de esfuerzos, estrategias e institucionalización de su uso y aprendizaje (en la escuela y la Administración fundamentalmente). Otro aspecto a señalar es la propia actitud lingüística de la población vasca. Si en la actualidad casi un 30% de los autóctonos trigeneracionales desconocen el euskera quiere decir que la propia población autóctona, en su momento receptora, no ha mantenido una homogeneidad cultural basada en el

euskera, con lo cual al inmigrante se le han ofrecido dos posibilidades de integración lingüística, cuando no mayoritariamente una: la castellana. La ausencia de presion social hacia su aprendizaje y la no necesidad practica han contribuido a que los inmigrantes no aprendan euskera en ninguna de las epocas migratorias.

Consideramos que estos factores, ausencia de relaciones con la poblacion nativa, predominio del castellano como lengua de comunicacion en la sociedad vasca (por razones de indole diversa, y no solo por la presencia de inmigrantes), tiempo de residencia (en la inmigracion mas reciente) y edad (en la mas antigua), se combinan fuertemente en la explicacion del monolingüismo casi absoluto e inalterable, hasta la fecha, de los inmigrantes.

Un tercer hecho que nos llama la atencion es el sensible desfase que se observa entre la consideración de que el euskera debe aprenderse por ser un patrimonio cultural propio, y el grado real de su conocimiento, notablemente inferior en todos los grupos de origen. Ello puede indicar dos cosas: o que las aspiraciones y opiniones van por delante de su consecucion (el aprendizaje del euskera es una tarea difícil que requiere de varios años de dedicación y una practica continuada), o que en los ultimos tiempos se está produciendo una presion social hacia la consideración del euskera como patrimonio cultural de todos los vascos, o bien una combinación de ambas. Independientemente de ello debemos resaltar que, si bien el euskera no está presente entre la primera generacion de inmigrantes, su aprendizaje se produce de forma progresiva a través de las generaciones sucesivas. Sobre ello vamos a abundar al tratar el tema de la escolarización lingüística de los hijos. Antes queremos retomar un aspecto que nos parece de interés: la variabilidad en el conocimiento del euskera entre los propios grupos de nativos, sea cual sea su origen generacional. Entendemos que el propio origen es un factor fundamental que incide sobre el grado de conocimiento de la lengua autoctona, pero quizá puedan existir también otros factores que ayuden a comprender las diferencias que se producen dentro de cada grupo de origen. Las tablas siguientes muestran los resultados de considerar el posible efecto de otras variables sobre el conocimiento del euskera de los nativos vascos.

TABLA 7.41: CONOCIMIENTO DEL EUSKERA DE LOS NATIVOS SEGUN ORIGEN, POR GRUPOS DE EDAD.

GRADO DE CONOCIMIENTO	2ª Y 3ª GENERACION		AUTOCTONOS	
	18-40 AÑOS	41 Y MAS AÑOS	18-40 AÑOS	41 Y MAS AÑOS
Nada	46,0	73,4	23,6	31,1
Algo	39,3	18,8	21,2	19,1
Lo habla	14,7	7,8	55,2	49,8
TOTAL	346	154	203	251

TABLA 7.42: CONOCIMIENTO DEL EUSKERA DE LOS NATIVOS SEGUN ORIGEN, POR TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA.

GRADO DE CONOCIMIENTO	2ª Y 3ª GENERACION		AUTOCTONOS	
	25.000 H. O MENOS	MAS DE 25.000 H.	25.000 H. O MENOS	MAS DE 25.000 H.
Nada	41,7	59,4	17,0	39,6
Algo	36,8	31,5	14,0	26,6
Lo habla	21,5	9,1	69,0	33,8
TOTAL	144	352	235	222

TABLA 7.43: CONOCIMIENTO DEL EUSKERA DE LOS NATIVOS SEGUN ORIGEN, POR NIVEL EDUCATIVO.

GRADO DE CONOCIMIENTO	2ª Y 3ª GENERACION		AUTOCTONOS	
	PRIMARIOS O MENOS	MAS QUE PRIMARIOS	PRIMARIOS O MENOS	MAS QUE PRIMARIOS
Nada	72,9	44,2	31,2	24,6
Algo	19,2	40,5	18,3	21,7
Lo habla	7,9	15,3	50,6	53,7
TOTAL	177	321	218	2240

Lo primero que se observa es que existen grandes diferencias *inter* e *intra-grupos*. En todos los casos, para iguales grupos de edad, de tamano de municipio de residencia y de nivel educativo, se mantienen las grandes diferencias en el conocimiento del euskera de segundas y terceras generaciones, por un lado, y de autoctonos, por otro. Con lo cual el origen sigue siendo un factor discriminante de primera magnitud. Pero tambien se producen diferencias internas entre estos grupos de origen dependiendo de las variables analizadas.

La edad parece estar relacionada con el aprendizaje del euskera, de modo que a mayor edad menor nivel de conocimiento de la lengua autoctona, tanto entre las generaciones descendientes de inmigrantes como entre los autoctonos, si bien las primeras son mas sensibles a esta influencia. Los jovenes aprenden mas euskera que los mayores, lo que redunda en las tesis expuestas anteriormente.

Con respecto al tamaño del municipio, su influencia es clara tanto entre los descendientes de inmigrantes como entre los autóctonos: los residentes en municipios pequeños saben euskera en mayor medida que los residentes en municipios grandes. Esto se corresponde con la mayor presencia del euskera en los municipios pequeños que en los grandes municipios urbanos. Por otro lado es importante tener en cuenta el factor del ambiente y la presencia del euskera como factor influyente en su aprendizaje.

Por ultimo, el nivel educativo también parece estar relacionado con el aprendizaje del euskera. En los dos grupos de nativos se observa la tendencia de un mayor conocimiento del euskera conforme la educacion es mayor. Esto es fundamentalmente cierto entre las segundas y terceras generaciones, en las que se observa un mayor proceso de aprendizaje entre los que poseen un cierto nivel de estudios.

En resumen podemos decir que el origen es un factor discriminante del conocimiento del euskera de primera magnitud. Pero la influencia de otros factores posibilita la existencia de una variabilidad importante dentro de cada grupo de origen, excepto en el caso de los inmigrantes. En este sentido, y en el caso exclusivo de los nacidos en el País Vasco, además

del hecho de ser autoctono trigeneracional son predictores importantes de un mayor conocimiento de euskera la juventud, la residencia en municipios pequenos y el mayor nivel educativo.

Razones para el aprendizaje del euskera.-

Para conocer las razones que priman entre los ciudadanos vascos para sustentar el aprendizaje del euskera se formulo una pregunta en la que se proponian varias posibles razones que pudiesen servir para fomentar dicho aprendizaje (pregunta 15 del cuestionario). Los encuestados debian manifestar su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de ellas, teniendo en cuenta las cinco puntuaciones habituales (1 total desacuerdo y 5 total acuerdo). Para conocer cuál de ellas prima en cada colectivo de origen, y las posibles diferencias entre ellos, hemos hallado las puntuaciones medias para proceder a su comparación, teniendo en cuenta que la variabilidad oscila entre el 1 y el 5. Puntuaciones medias cercanas al 5 significan acuerdo con las motivaciones d que se trate, mientras que las cercanas al 1 suponen un desacuerdo con tales motivos.

TABLA 7.44: MOTIVACIONES PARA EL APRENDIZAJE DEL EUSKERA, POR GRUPOS DE ORIGEN (Puntuaciones medias de cada grupo en cada motivación)

"Hay que aprender euskera porque..."	INMIGR. (n=437)	2ª GENER. (n=404)	3ª GENER. (n=97)	AUTOCT. (n=460)
Es nuestra lengua	3,63	3,92	4,03	4,29
Ayuda a encontrar trabajo	3,78	3,61	3,54	3,72
Se puede entender lo que se habla	3,21	3,22	3,35	3,72
Es la forma de convivir en paz	3,04	2,79	2,87	3,36
Si no eres mal visto	2,22	1,94	1,78	2,07

Para los inmigrantes la principal razón para aprender euskera es de indole pragmática, y estriba en su contribución a encontrar un puesto de trabajo. Para el conjunto de los nativos, sin embargo, la principal razon esgrimida es la conciencia de que se trata de un patrimonio cultural de los vascos y concebido como propio. Tal consideración aumenta en función del grado de nativismo. Entre los inmigrantes, sin embargo, hay que decir que esta consideración de propiedad cultural es la segunda motivacion en

importancia. La razon pragmatica del entendimiento es mas valorada por el colectivo autoctono que por el resto de los encuestados. Consideraciones como la convivencia pacifica o la estigmatizacion del no vascoparlante son las menos consideradas como razones validas para el aprendizaje del euskera. Tenemos, por tanto, dos valoraciones notablemente diferentes sobre la necesidad de aprender euskera: la pragmática (ayuda a encontrar trabajo) y la simbolico-cultural (es nuestra lengua). Ambas encuentran un importante respaldo social en los cuatro grupos de origen, lo cual indica que la población vasca entiende que el valor del euskera reside en su calidad de patrimonio cultural propio y diferenciado a la vez que en su creciente imposicion social, lo cual facilita el empleo en la comunidad vasca. Las diferencias más significativas estriban en el grado de importancia atribuida a estas dos motivaciones por parte de los inmigrantes, por un lado, y el conjunto de los nativos, por otro; diferencias que se acrecientan en favor de la consideración como patrimonio cultural propio en función del grado de nativismo de los encuestados.

Escolarización lingüística de los hijos.-

Solicitamos informacion acerca de la escolarización lingüística de los hijos en aquellos casos en los que el entrevistado tenia realmente hijos en edad escolar (pregunta 24 del cuestionario). Con respecto a ellos, se pidio que indicasen el modelo escolar en el que se encontraban los hijos menores, ya que son éstos los que representan las tendencias de preferencia mas recientes entre los entrevistados.

TABLA 7.45: MODELO LINGUISTICO ESCOLAR DE LOS HIJOS MENORES, POR GRUPOS DE ORIGEN (% Referidos a cada grupo de origen).

IDIOMA	INMIGRANTES	2a Y 3a GENERACION	AUTOCTONOS
Castellano	27,0	14,1	14,3
Bilingüe	61,9	52,4	42,3
Euskera	11,1	33,5	43,4
TOTAL CASOS	215	164	182

Debido a que el numero de casos es muy pequeño en las terceras generaciones, hemos agrupado a estas junto con las segundas. Ciertamente se observan diferenciaciones entre colectivos, sin embargo hay que hacer notar la importancia de la escolarizacion en euskera, bien sea en opcion junto al castellano, bien sea de forma monolingüe. Esta importancia se aprecia incluso entre los inmigrantes, ya que mas del 70% de los encuestados con hijos en edad escolar han introducido el euskera en la vida de sus hijos, a pesar de que la gran mayoria de ellos desconoce este idioma. La escolarización exclusivamente en euskera aumenta conforme se incrementa el enraizamiento generacional en la comunidad vasca. Pero no es el origen la única variable que parece influir en la escolarizacion lingüistica de los hijos. Factores como la edad, el tamaño del municipio o el conocimiento del euskera por parte de los padres, aparecen fuertemente relacionados con esta cuestion, tanto entre inmigrantes como entre el resto de los ciudadanos de la muestra. La tablas siguientes muestran los resultados que avalan esta afirmacion, ya que se producen diferencias no sólo entre los diferentes grupos de origen, sino tambien dentro de cada uno de ellos, segun sea la edad, el tamaño del municipio de residencia o el conocimiento que los entrevistados tengan del euskera.

TABLA 7.46: MODELO LINGUISTICO ESCOLAR DE LOS HIJOS MENORES, POR GRUPOS DE ORIGEN Y EDAD (% Referidos a cada grupo).

IDIOMA	2ª Y 3ª GENERACION		AUTOCTONOS	
	18-35 AÑOS	MAS DE 35 AÑOS	18-35 AÑOS	MAS DE 35 AÑOS
Castellano	7,0	22,1	4,5	17,8
Bilingüe	58,1	45,5	43,2	42,2
Euskera	34,9	32,5	52,3	32,6
TOTAL CASOS	86	77	44	135

Entre los inmigrantes no existen diferencias significativas en función de la edad

Los datos revelan que, ademas de existir diferencias entre los grupos generacionales de igual grupo de edad, tambien estas se producen dentro de cada grupo de origen, excepto en el caso de los inmigrantes, a los

cuales la edad no parece afectarles en su decisión de escolarizar a sus hijos en uno u otro idioma. Ello quiere decir que la población nativa no es internamente homogenea, ni siquiera la autóctona trigeneracional, ya que la edad de los padres parece influir de forma importante en la escolarización lingüística de sus hijos: a mayor juventud más escolarizan a sus hijos de forma bilingüe o de forma monolingüe euskaldun. Esto parece congruente con el proceso seguido en los últimos años de normalización lingüística, en general, y con la introducción de un sistema educativo en donde se ha institucionalizado la enseñanza en euskera, en particular. En el caso de la edad debemos advertir que son las segundas y terceras generaciones más sensibles que los autóctonos.

TABLA 7.47: MODELO LINGÜISTICO ESCOLAR DE LOS HIJOS MENORES, POR GRUPOS DE ORIGEN Y TAMAÑO DE MUNICIPIO (% Referidos a cada grupo).

IDIOMA	INMIGRANTES		2ª Y 3ª GENERACION		AUTOCTONOS	
	25.000 H. O MENOS	MAS DE 25.000 H.	25.000 H. O MENOS	MAS DE 25.000 H.	25.000 H. O MENOS	MAS DE 25.000 H.
Castellano	14,9	33,8	6,9	18,4	8,2	21,4
Bilingüe	66,2	59,0	51,7	52,4	38,7	46,4
Euskera	18,9	7,2	41,2	29,1	53,1	32,1
TOTAL CASOS	74	139	58	103	98	84

También en este caso se mantienen las diferencias por origen de los encuestados y se aprecian diferentes modos de escolarización dentro de cada uno de los grupos de origen, dependiendo del tamaño del municipio de residencia. Tal influjo del entorno no es exclusivo de los inmigrantes, sino de todos los colectivos vascos. Los autóctonos trigeneracionales que viven en municipios pequeños también escolarizan a sus hijos en euskera en mayor medida que sus conciudadanos de origen que viven en municipios grandes. Los resultados no hacen sino redundar en el fenómeno de una mayor presencia del euskera en los municipios vascos pequeños o medianos, mientras que el entorno más castellano de los municipios grandes influye en la mayor escolarización monolingüe castellana. Aún así, el origen sigue ejerciendo una importante influencia.

TABLA 7.48: MODELO LINGÜISTICO ESCOLAR DE LOS HIJOS MENORES, POR GRUPOS DE ORIGEN Y CONOCIMIENTO DEL EUSKERA DE LOS PADRES (% Referidos a cada grupo).

IDIOMA	2ª Y 3ª GENERACION		AUTOCTONOS	
	NO CONOCE	SI CONOCE	NO CONOCE	SI CONOCE
Castellano	18,0	7,8	28,3	8,5
Bilingüe	57,0	45,3	54,7	37,2
Euskera	25,0	46,9	17,0	54,3
TOTAL CASOS	100	64	53	129

Excluimos a los inmigrantes porque los casos en los que se conoce el euskera y se tienen hijos en edad escolar son muy marginales numéricamente.

En el caso de la posible influencia del conocimiento del euskera por parte de los padres en la escolarización lingüística de sus hijos, tal conocimiento se ha agrupado de forma siguiente: los que no saben nada de euskera, por un lado, y los que saben algo, por otro, ya que la mera aproximación por parte de los padres al conocimiento propio del idioma es ya un hecho actitudinal significativo hacia el euskera, que lógicamente se pretenderá continuar a través de los hijos, por lo menos en la mayoría de los casos.

Los resultados obtenidos muestran la tendencia dominante a la transmisión del euskera a sus hijos por parte de aquellos padres que ya lo conocen, bien sean autóctonos trigeneracionales o descendientes de inmigrantes, si bien el origen sigue estando presente como diferenciador de actitudes. Sin embargo entre quienes no saben euskera, sea cual sea su origen, prima el bilingüismo o el monolingüismo castellano como modelo escolar para sus hijos, se trate de autóctonos trigeneracionales o de descendientes de inmigrantes. La escolarización de los hijos en uno u otro modelo lingüístico está muy relacionada fundamentalmente con el conocimiento propio del euskera y con el origen de la población; en menor medida la edad y el tamaño del municipio de residencia ejercen una influencia, en

correspondencia con la propia problemática de la normalización lingüística del euskera en el País Vasco. Lo importante a resaltar aquí es el hecho de que el euskera se va introduciendo progresivamente en la sociedad vasca conforme avanzan las generaciones, tanto a través del aprendizaje de adultos como a través de la escolarización de los hijos. Las razones para ello pueden ser diferentes, dependiendo del origen nativo o inmigrante, pero se impone la conciencia de que los niños deben aprender el idioma, incluso entre aquellos que son inmigrantes y/o que desconocen la lengua autóctona. No podemos decir, por tanto, que los inmigrantes supongan un obstáculo para la normalización del euskera en la sociedad vasca; la diferencia estriba en los ritmos y en la consideración de que no parece deseable una ruptura lingüística radical entre padres e hijos; de ahí que el bilingüismo sea la opción dominante no sólo entre los inmigrantes o incluso entre las segundas y terceras generaciones en general, sino también entre la población autóctona desconocedora del euskera. Del mismo modo el monolingüismo castellano es una opción muy superior entre los padres que no saben euskera que entre los que lo conocen siquiera en alguna medida, sean éstos descendientes de inmigrantes o autóctonos trigeneracionales. El escaso conocimiento del euskera entre inmigrantes puede llevar a una sobrerrepresentación de posturas monolingüísticas castellanas o bilingüistas frente a los otros colectivos, ya que éstos los conocen en mucha mayor medida.

3.3.- Los medios de comunicación de masas como vehículo de transmisión cultural.

El seguimiento de los medios de comunicación es importante en el sentido de que a través de ellos los individuos se informan sobre los acontecimientos producidos a la vez que reciben las corrientes de opinión en ellos vertidos. No sólo la utilización de medios de comunicación, como la radio, la televisión o la prensa diaria, nos informan sobre la similitud o diferencia entre colectivos en esta faceta cultural, sino que entre el propio ámbito comunitario de referencia dominante de dichos medios es algo importante a tener en cuenta. Su elección muestra el círculo de interés en el que los individuos se desenvuelven: el nivel local, regional o estatal. En este sentido las agrupaciones que hemos realizado de los medios de comunicación social son las siguientes:

Ambito estatal:

- Television Española (canales 1 y 2): caracter institucional.

- Televisiones privadas: al igual que TVE se centra en el ámbito estatal, si bien desde una perspectiva no institucional.

- El País, El Mundo y ABC: referencia estatal (antes de la edicion de El Mundo del País Vasco).

- Radio Nacional, SER, COPE: emisoras estatales.

Ambito regional/local:

- Euskal Telebista (canales 1 y 2): corresponde a un medio de carácter regional, desde una perspectiva institucional.

- Egin y Deia: referencia local-regional nacionalista vasca.

- Egunkaria: diario en euskera de referencia local-regional nacionalista vasca (su clientela es, por fuerza, euskaldún).

- El Correo Español y Diario Vasco: su referencia comunitaria es esencialmente local-regional no nacionalista vasca.

- Radio Euskadi (ámbito regional) y otras de ámbito local.

En lo referente al grado general de utilización de medios de comunicación de masas no hemos encontrado diferencia alguna entre los diferentes grupos de origen. Más del 90% afirma ver la televisión, el 80% escucha la radio y algo más del 80% lee la prensa diaria con alguna frecuencia. Con respecto a los medios concretos y a su ámbito comunitario de referencia, la Tabla 7.49 ofrece los resultados obtenidos, teniendo en cuenta que los que se presentan son los utilizados con mayor frecuencia por los entrevistados.

En todos los tipos de medios de comunicación se observa la misma tendencia: a mayor grado de nativismo mayor preferencia por los medios referentes al ámbito regional o local, mientras que los inmigrantes son siempre los que presentan unas preferencias mayores por los canales, emisoras y periódicos estatales, a excepción del caso de la prensa, donde *El Correo* es mayoritario en todos los grupos. Aún así, conforme avanza

el enraizamiento generacional vasco, la lectura de este diario disminuye de forma progresiva. Por contra aumenta considerablemente la lectura de periódicos de ámbito regional o local de carácter más nacionalista vasco.

TABLA 7.49: MEDIOS DE COMUNICACION UTILIZADOS MAS FRECUENTEMENTE, POR GRUPOS DE ORIGEN (% Relativos a cada grupo de origen).

	INMIGR.	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCT.
TELEVISION				
TVE1, TVE2	58,9	47,8		33,7
ETB1, ETB2	17,8	22,3		49,7
Canales privados	23,3	29,9		16,6
TOTAL PREFERENCIAS	(146)	(157)		(169)
RADIO				
RN, SER, COPE	62,5	48,2	58,5	45,7
Radio Euskadi	14,8	25,2	15,8	33,9
Emisoras locales	22,7	26,7	25,6	20,4
TOTAL	(352)	(326)	(82)	(372)
PRENSA				
El Correo, Diario Vasco	88,8	83,6	75,2	66,7
Egin, Deia, Egunkaria	6,5	12,5	21,3	31,4
El País, El Mundo, ABC...	4,8	3,9	3,4	1,9
TOTAL	(356)	(359)	(89)	(411)

Se excluyen los casos en que no se ve televisión (o no tiene preferencias), los que no se oye radio y no se lee prensa. Por la escasez numérica de las terceras generaciones en el caso de TV, han sido agrupadas junto con las segundas.

En consecuencia, si bien los hábitos generales de utilización de medios de comunicación son iguales en todos los grupos, el ámbito de referencia cambia considerablemente de unos grupos a otros: mientras los inmigrantes presentan preferencias por medios de comunicación de ámbito estatal o no nacionalista, los autóctonos prefieren en mayor medida los de carácter regional/local o más nacionalista; esta preferencia adquiere mayor peso en el caso de la televisión vasca y menor en el caso de la prensa diaria. Las segundas y terceras generaciones constituyen casos intermedios entre los inmigrantes y la población autóctona vasca. En cualquier caso no existe tampoco una polarización de la sociedad en este aspecto, ya que buena parte de la población autóctona ve la televisión española o las

cadenas privadas, escucha las emisoras de radio de ambito nacional y lee el periódico menos nacionalista dentro del ambito regional.

Como conclusión diremos que los inmigrantes están más expuestos a la información y formación de referencia estatal que la población autóctona. Esto no debe achacarse exclusivamente al desconocimiento del euskera por parte de los inmigrantes, ya que existen medios de comunicación de carácter local o regional que se expresan íntegra o mayoritariamente en castellano (ETB2, ciertas emisoras de radio locales, prensa nacionalista como DEIA y EGIN). Este menor uso de medios de comunicación de carácter regional vasco acrecienta la distancia socio-cultural existente entre los inmigrantes y la comunidad cultural vasca nacionalista. Pero de nuevo encontramos también una evolución gradual a través de las sucesivas generaciones, en este caso relacionada con la creciente exposición a la cultura y sociedad vascas por mediación de los medios de comunicación de ámbito local y regional.

3.4.- Valores y actitudes ante la vida

Un último aspecto queda por analizar: la participación común o diferenciada de elementos culturales genéricos como son los valores y las actitudes ante la vida. Hasta ahora nos hemos dedicado a analizar la importancia de la cultura vasca como referente comunitario. En este apartado tomaremos en consideración aspectos más globales de referencia cultural, para conocer si existen diferencias entre los inmigrantes y los nativos vascos, o lo que es lo mismo, si los vascos poseen una jerarquía de valores y estilos de vida diferentes a los de los inmigrantes. Para saberlo contamos con dos preguntas; en la primera de ellas (pregunta 12 del cuestionario) se solicitaba una elección de los tres valores más importantes en base a una lista de doce propuestos. Los gráficos siguientes muestran el porcentaje de cada grupo que eligió cada uno de estos valores en las tres opciones jerárquicas.

GRAFICO 7.2: SELECCION DEL VALOR MAS IMPORTANTE, POR GRUPO DE ORIGEN (%)

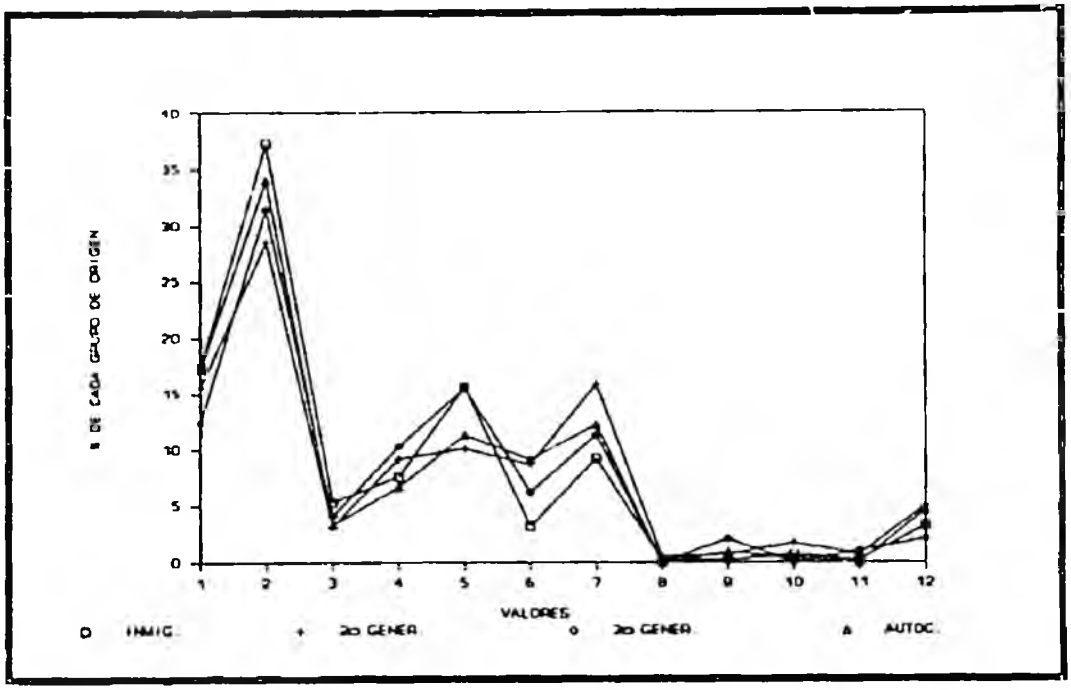

GRAFICO 7.3: SELECCION DEL SEGUNDO VALOR MAS IMPORTANTE, POR GRUPOS DE ORIGEN (%)

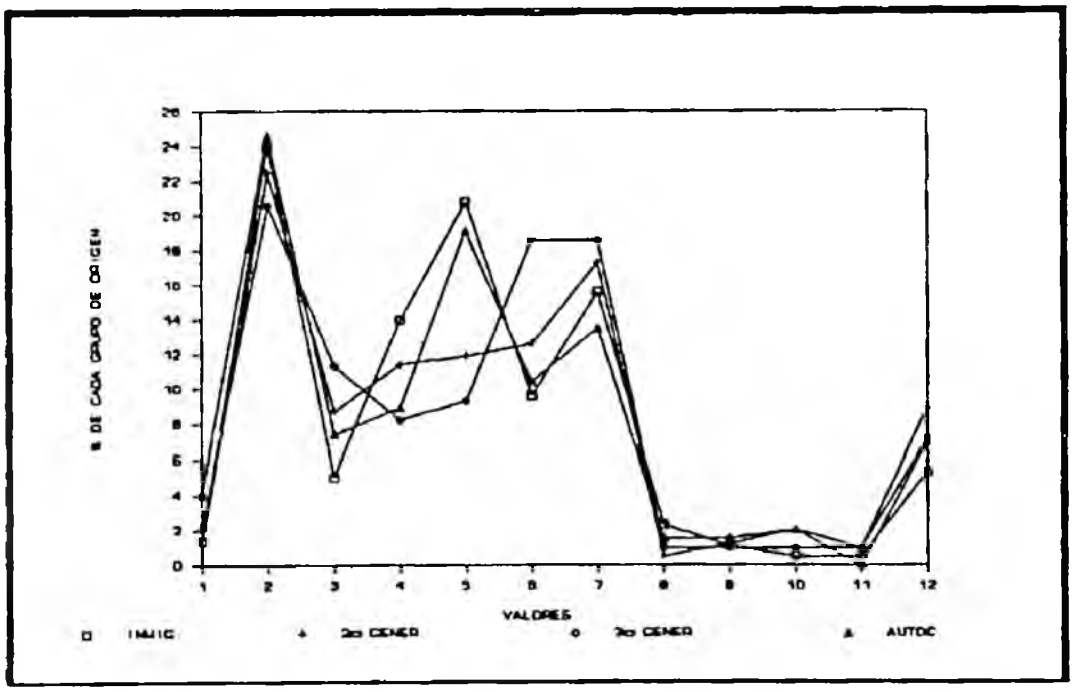

GRAFICO 7.4: SELECCION DEL TERCER VALOR MAS IMPORTANTE, POR GRUPOS DE ORIGEN (%)

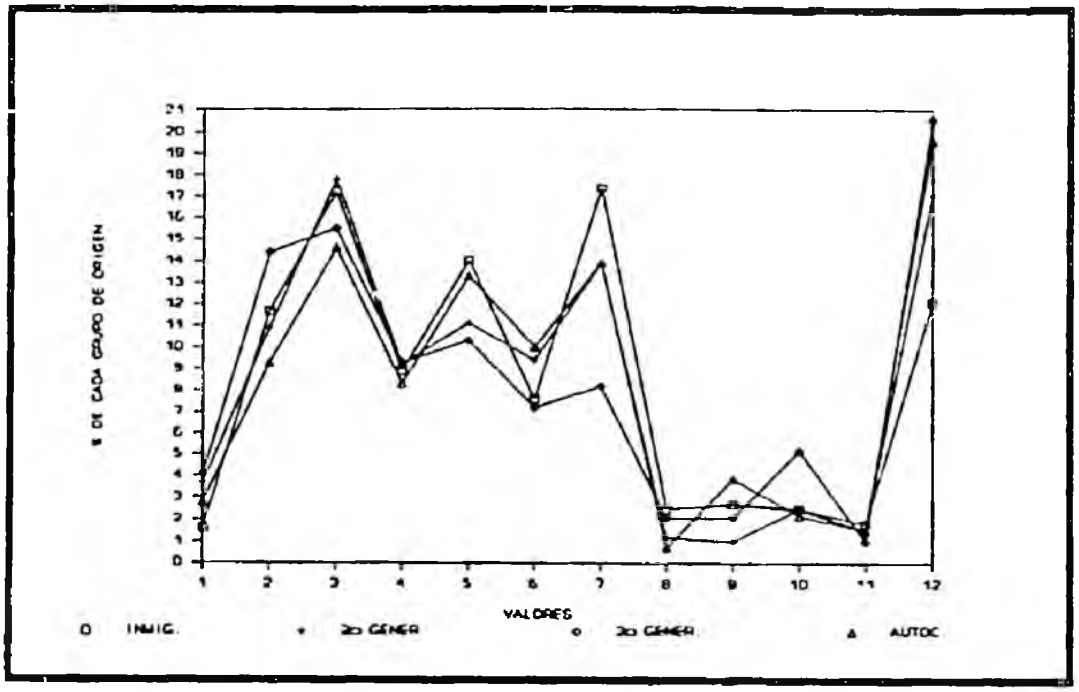

La numeración de los valores es la que sigue:

1.- Una vida confortable
2.- Un mundo en paz
3.- Un mundo que respete la naturaleza
4.- Un mundo donde todos sean iguales
5.- La seguridad de la familia
6.- Ser libre
7.- Ser feliz
8.- La seguridad de la nación
9.- La salvación religiosa en el "más allá"
10.- Mi propia auto-estima
11.- Que me estimen socialmente
12.- Tener amistades verdaderas

De la observación de los gráficos se puede deducir la similaridad en los valores elegidos en la primera opción, esto es, la elección del valor más importante para cada grupo. Todos, sin excepción, eligieron mayoritariamente el valor de la paz como lo más importante, si bien existen ciertas diferencias en las proporciones de cada grupo (la segunda generación es la que presenta una menor proporción de importancia concedida a *un mundo*

en paz). La seguridad de la familia, la confortabilidad y la felicidad en general, son los valores más apreciados después de la paz en el mundo. La elección del valor más importante presenta una cierta homogeneidad de concepciones valorativas dentro de cada grupo, especialmente entre los inmigrantes, el 70% de los cuales se reparten entre los tres valores más mencionados. La mayor diferencia se presenta en la elección de la *seguridad de la familia*, el *ser libre* y el *ser feliz* como valor más importante; aún así, la distribución de porcentajes en torno a los valores presentados es muy similar para el conjunto de los entrevistados.

En la segunda opción (segundo valor más importante) las diferencias entre grupos se acrecientan, no tanto en la elección de valores como en los porcentajes de cada grupo que los consideran importantes. La paz sigue siendo el valor más seleccionado en esta segunda opción, seguido por la seguridad familiar, la libertad y la felicidad. Pero, como decimos, las curvas de elección se dispersan algo más entre los diferentes grupos de origen, fundamentalmente en lo que concierne a la *seguridad de la familia*, la libertad, la igualdad y el respeto por la naturaleza. La segunda opción, además, supone una mayor heterogeneidad dentro de cada grupo, ya que con los tres valores más elegidos apenas se llega al 60% de las elecciones de cada uno de ellos.

La tercera opción presenta una mayor diversificación inter e intra grupos. Las tres elecciones prioritarias como tercer valor más importante apenas reúne al 50% de los encuestados de cada grupo, lo que significa que las valoraciones se van dispersando en el interior de cada uno de ellos. En relación a las diferencias entre grupos, se puede observar que en esta tercera opción es mayor el número de valores en los que se presentan diferencias de porcentajes entre inmigrantes, sus descendientes y autóctonos. La felicidad, la amistad, la seguridad familiar, la salvación religiosa, la auto-estima y la paz, son valores cuya opción como tercer valor más importante presenta diferencias a veces notables entre los colectivos de origen.

En resumen podemos decir que nada nos indica que existan verdaderas diferencias en la concepción de aquellas cosas que son importantes para los encuestados, sobre todo en lo que concierne al valor más importante.

Las posibles diferencias de grado y jerarquía que hayamos podido encontrar en segundas y terceras opciones tampoco indican una diferencia radical en la consideración de los valores fundamentales que nos sirven de referencia, y mucho menos que tales diferencias puedan ser debidas al origen nativo vasco o inmigrante, ya que tambien en el interior de cada grupo se aprecia una cierta variabilidad de concepciones. Con todo, la tendencia general que observamos es que los encuestados vascos parecen participar de una misma cosmovisión valorativa, considerando importantes en esencia las mismas cosas. Estos resultados son coherentes con el hecho de que el conjunto de los españoles participan de una cultura común, por circunstancia históricas y de convivencia secular, y se insertan en una civilización occidental genérica que impide una verdadera ruptura entre los referentes valorativos de cada grupo de origen, como podría darse entre individuos de diferentes civilizaciones y/o religiones.

El análisis de un segundo indicador (**actitudes ante la vida**) también nos conduce a la misma conclusión. La pregunta encaminada a estructurar tal indicador se formuló en base a ocho actitudes generales ante la vida (pregunta 13 del cuestionario). El encuestado debía manifestar el grado de importancia que él mismo atribuye a cada una para el desarrollo de su vida personal. De este modo tenemos un rango de puntuaciones, del 1 al 5, en donde el 1 significa que tal actitud no es nada importante para el sujeto en cuestión, mientras que el 5 significa que la actitud señalada es muy importante para él. Ofrecemos en la tabla siguiente (7.50) las puntuaciones medias obtenidas por cada grupo en cada una de las ocho actitudes presentadas, la puntuación media para el conjunto de la muestra y los grupos diferenciados en función de la media obtenida y la variabilidad de respuestas, tras la realización de un análisis de varianza.

TABLA 7.50: IMPORTANCIA ATRIBUIDA A LAS DIFERENTES ACTITUDES ANTE LA VIDA, POR GRUPOS DE ORIGEN. (Puntuaciones medias).

	INMI-GRANTES	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOC-TONOS	TOTAL MUESTRA	GRUPOS DIFERENCIADOS
Disfrutar de familia y cuadrilla	4,71	4,68	4,73	4,70	4,70	NINGUNO
Gastar, consumir, vivir bien	3,42	3,56	3,49	3,46	3,48	NINGUNO
Participar en la vida social	3,41	3,38	3,10	3,41	3,39	NINGUNO
Mantener el orden moral establecido	3,63	3,08	3,21	3,42	3,37	1-2,1-3,2-4
Pensar, leer, reflexionar	3,74	3,87	3,97	3,81	3,82	NINGUNO
Ser libre e independiente	4,13	4,39	4,40	4,33	4,29	1-2,1-4
Estar muy activo	3,44	3,76	3,78	3,59	3,61	1-2
Vivir tranquilo, en paz, sin luchas	4,51	4,31	4,27	4,33	4,37	1-2,1-4

La numeracion de los grupos es la siguiente: 1= inmigrantes; 2= segunda generación; 3= tercera generación y 4= autoctonos

Independientemente de la puntuación media en la atribución de importancia, la jerarquía de actitudes dentro de cada grupo de origen es la que sigue:

	INMIGRANTES	2ª GENERACION	3ª GENERACION	AUTOCTONOS
MAS	Familia...	Familia...	Familia...	Familia...
IMPORTANTES	Tranquilidad	Libertad	Libertad	Libertad y
	Libertad	Tranquilidad	Tranquilidad	tranquilidad
MENOS				
IMPORTANTES	Participación	Orden moral	Participación	Participación
	Consumo	Participación	Orden moral	Orden moral
	Actividad	Consumo	Consumo	Consumo

De estos resultados podemos deducir algunas consideraciones. En primer lugar se advierte una jerarquización similar de actitudes más importantes y menos importantes en el conjunto de los grupos de origen. En este entramado jerárquico prima un sentido tranquilo de la vida en donde el núcleo familiar y de relaciones primarias se valora muy positivamente. Por contra actitudes encaminadas a priorizar la participación en la vida social, el consumo o el mantenimiento del orden moral establecido son evaluadas como las menos importantes por los encuestados. Por tanto, y sin tener en cuenta las diferencias de grado, parece existir una comunidad cualitativa en los modos de entender la vida en su globalidad.

En segundo lugar debemos advertir que las diferencias de grado se producen en cuatro de las actitudes presentadas, dos de las cuales son, en cierto modo, excluyentes: la actividad y la tranquilidad. Así, los inmigrantes son los que más puntúan en la actitud tranquila y los que menos en la actitud activa ante la vida. Las otras dos, el mantenimiento del orden moral establecido y la libertad, son también mutuamente excluyentes en cierto sentido. Por tanto, parece que quien más valor da a una menos le otorga a la otra. La presentación de actitudes que se excluyen restringe la diferencia presentada entre los grupos, ya que cada par de formulaciones está referido a una sola actitud: libertad-sumisión y actividad-tranquilidad.

En tercer lugar, y atendiendo a los grupos así diferenciados, podemos observar que son los inmigrantes los que fundamentalmente se diferencian de los otros grupos. Estas diferencias son, como decimos, más cuantitativas que cualitativas, con lo que no podemos decir que exista una verdadera ruptura en la forma en cómo cada grupo concibe la existencia, en lo que para cada grupo es más importante para su propia vida. Las diferencias detectadas se encaminan a una mayor valoración de la tranquilidad por parte de los inmigrantes. Pero las diferencias no son graduales en función del grado de nativismo, sino que se presentan fundamentalmente entre inmigrantes y segundas generaciones. Sin embargo, se observa una mayor similitud en las importancias atribuidas por los inmigrantes y las de los autóctonos, que entre los primeros y sus descendientes. Por tanto, hipotetizamos que las diferencias existentes en la forma de concebir la vida se deben más a diferencias generacionales (fomentadas por la diferencia de edades) que a la existencia de un referente genérico vasco de actitud ante la vida diferenciado de otro no vasco.

3.5.- Recapitulación. La superposición de culturas en el País Vasco.

Retomando los datos relativos al referente cultural de los diferentes grupos de ciudadanos vascos en función de su origen y ascendencia, pasamos a recapitular los resultados obtenidos.

Existe un referente global valorativo del que todos los ciudadanos vascos participan, sin distinción de su origen o enraizamiento en la comunidad vasca. Son, en todo caso, factores como la edad o el nivel educativo, los que pueden interferir en la distinta gradación de valores y actitudes generales ante la vida. Las posibles diferencias de la cultura vasca, y/o de su desarrollo histórico, con respecto a otras españolas no impiden la participación común de un mismo referente cultural global, el cual posibilita que nativos e inmigrantes concedan similar importancia a los mismos valores como guías significantes de su existencia.

En un segundo nivel nos encontramos con la participación de los ciudadanos vascos de una cultura española, por factores históricos, políticos y de interrelación cultural secular. Sin embargo la existencia del pueblo vasco como entidad cultural histórica y diferenciada que le dota de singularidad y especificidad propias, tanto en sus elementos culturales objetivos como en la percepción subjetiva de tal singularidad, contribuye a la existencia de una ***superposición de culturas en el País Vasco***. En esta superposición de culturas los diferentes colectivos de origen se presentan diferenciados en lo que respecta al referente cultural dominante de cada uno de ellos. Aún así, no se puede decir que existan dos comunidades culturales que coincidan plenamente con el diferente origen de los ciudadanos vascos, dividiendo a la ciudadanía en dos colectivos de clara y exclusiva referencia cultural: el inmigrante-español y el nativo-vasco. Las dos culturas han existido con anterioridad a las grandes oleadas migratorias y la propia población autóctona ha participado de ambas, en mayor o menor grado, antes de la incorporación de grandes masas de inmigrantes españoles [139].

Los ciudadanos vascos, a la luz de los resultados obtenidos, perciben y admiten en su mayoría esta singularidad vasca con respecto a otros pueblos españoles. La lengua se consolida como el principal elemento cultural que distingue al pueblo vasco de los restantes, entendiéndose como un valor patrimonial comunitario que debe ser mantenido y preserva-

---

[139] Recuérdese lo ya mencionado en el capítulo 5 (punto 2) sobre los problemas de 'desvasquización' (fundamentalmente lingüística) detectados desde hace siglos, así como el papel de la burguesía financiera vasca de principios de siglo y su estrecha vinculación con la cultura castellana.

do. La percepción de la lengua como tal patrimonio cultural es mayor en la medida que aumenta el grado de nativismo de la población, pero no se encuentran indicios de reacción contraria a su preservación por parte de ninguno de los grupos de ciudadanos vascos. El factor fundamental que influye en la transmisión del euskera a los hijos no es tanto el origen como el conocimiento de la lengua por parte de los propios padres. La transmisión de la lengua a las futuras generaciones, mediante el sistema escolar, parece disfrutar de un acuerdo generalizado, aún cuando existen diferencias en el ritmo de la euskaldunización de los hijos, tendente a evitar una brusca ruptura lingüística en el seno familiar.

A pesar de este acuerdo tácito común, sí parece cierto que existen referentes culturales no globales diferentes. En este aspecto el colectivo inmigrante es más homogéneo que el nativo, e incluso que el propio autóctono vasco. Si consideramos la existencia de dos culturas diferentes, cuyo elemento prioritario es la lengua, debemos decir que los inmigrantes de primera generación participan plenamente de una cultura española, mientras que los ciudadanos de raigambre vasca quedan divididos entre estas dos opciones: mientras unos participan de una cultura euskaldún, otros lo hacen de la cultura española. La euskaldunización y consiguiente "vasquización" (o quizá "revasquización") es un proceso iniciado con fuerza tan sólo en los últimos años. Muchos de los propios vascos mantienen una cultura básicamente española como resultado de los acontecimientos históricos y de la intensa relación entre la cultura española y la cultura vasca. Ciertamente parece existir un modelo referencial cultural, basado fundamentalmente en el patrimonio lingüístico, hacia el cual camina la comunidad vasca. Pero su consecución plena pasa por el transcurso de las generaciones. Si los inmigrantes, sea cual sea su tiempo de residencia, no quedan asimilados a la cultura euskaldún, esto puede deberse más que nada a la debilidad que aún presenta este modelo referencial cultural, ya que en el momento de la llegada de la mayoría de los inmigrantes y en los lugares preferentes de asentamiento el modelo euskaldún apenas tenía relevancia social. Las actitudes, sin embargo, no parecen evidenciar reticencia hacia la adquisición de la nueva lengua, pero ésta deberá llegar con las nuevas generaciones y mediante un proceso no traumático, de no ruptura con la cultura originaria: la española. Buena prueba de ello es el intento de aprender

el euskera por parte de las segundas y terceras generaciones, y la proporción de inmigrantes que escolarizan a sus hijos en un modelo bilingüe. Lo que no queda demasiado claro es el hecho de que la motivación que induce a los inmigrantes a escolarizar a sus hijos en el modelo bilingüe sea fundamentalmente la de sentirse plenamente pertenecientes a la comunidad vasca. Sin embargo el sentimiento de posesión del euskera como patrimonio cultural propio se incrementa con el paso de las generaciones de inmigrantes. Con el paso del tiempo, y en relación a la convivencia cultural, parece advertirse un movimiento gradual hacia la afirmación de la cultura euskaldún. No parece probable, sin embargo, que en este movimiento hacia la "vasquización" de la comunidad vasca el referente cultural español pueda desaparecer. Las relaciones de dominación entre ambas culturas pueden cambiar, pero las condiciones sociales, históricas y políticas impiden obviar de la noche a la mañana la arraigada experiencia bicultural de la sociedad vasca.

4.- IDENTIDAD Y PERTENENCIA COMUNITARIA.

4.1.- El reconocimiento del grupo.

En el capítulo cuarto habíamos especificado que en el proceso de identificación con una comunidad humana pueden detectarse cinco etapas analíticas: el **reconocimiento** de la comunidad en tanto que diferente de otras, la **definición** o establecimiento de los elementos que la singularizan, la **evaluación** del grupo, la **adhesión** a la comunidad o sentimiento de pertenencia y la **reciprocidad** del reconocimiento de los miembros como tales (estrechamente relacionada con los criterios asumidos como de pertenencia al grupo). Sin esta reciprocidad el proceso de identificación con una comunidad quedará incompleto y sumirá a los sujetos en una situación susceptible de conflictos y enfrentamientos por la imposición de los criterios de pertenencia propios y la consiguiente calificación de miembros pertenecientes al grupo. Estos conflictos pueden aflorar tanto en un nivel de relaciones interpersonales (recuerdo de la condición de inmigrante = "no miembro") como a nivel social (imposición sociopolítica de un modelo cultural u otro como punto de referencia para la definición objetiva del grupo).

El reconocimiento de la singularidad vasca lo hemos analizado ya en el capítulo anterior en su calidad de condicionante para la integración de los inmigrantes. En este sentido descubríamos que en la conciencia de la mayoría de autóctonos (base de la sociedad receptora y poseedores por enraizamiento sin mestizajes de la concepción de comunidad vasca) residía una conciencia de singularidad, basada fundamentalmente en elementos culturales e históricos del pueblo vasco. Tambien percibíamos que tal singularidad no era absolutamente compartida por todos los autóctonos, observándose una fracción de ellos, minoritaria pero considerable, que se adscribe a un marco de referencia comunitario más español que singularmente vasco. Sabemos que estamos, desde no hace muchos años, en un marco socio-político en el cual los nacionalismos llamados periféricos no sólo tienen cabida y capacidad de expresión, sino que incluso son alentados por una creciente tendencia mundial hacia el respeto de las singularidades de los pueblos humanos, por minoritarios que sean. En este escenario mundial, la conciencia de diferenciación cobra una fuerza y legitimación impensables tan sólo hace unas pocas décadas. Por ello pensamos que nos encontramos ante un proceso de aceptación gradual de una identidad comunitaria propia por parte de los mismos vascos, ya que aún no todos parecen compartir la pertenencia a una comunidad nacional diferenciada. Aún teniendo esto en cuenta debemos admitir que el punto de partida de la población autóctona es aquel en el que la mayoría considera que el pueblo vasco es diferente del resto de los pueblos españoles. Esta percepción se va aceptando paulatinamente por parte de los inmigrantes a través de las generaciones sucesivas ya nacidas en la nueva comunidad.

También en su momento conocimos los rasgos que diferencian, a juicio de los propios sujetos, la comunidad vasca del resto de comunidades españolas. La cultura, fundamentalmente el euskera, es el rasgo diferenciador por excelencia. Según la percepción mayoritaria de la población vasca la singularidad de la comunidad descansa en la propiedad de un idioma diferenciado. Pretendemos ahora conocer los criterios de adscripción que regulan y organizan la pertenencia a dicha comunidad, profundizar en la adhesión a los símbolos fundamentales de la diferencialidad y analizar los referentes de identidad nacional que operan en la definición de una misma realidad comunitaria: la vasca.

4.2.- Criterios de pertenencia.

El establecimiento de unos criterios de pertenencia ayudan a definir al grupo en base al elemento humano que lo compone o lo puede componer. Para conocer estos criterios formulamos una pregunta directa y cerrada (pregunta 17 del cuestionario). Los elementos susceptibles de adscripción comunitaria que se ofrecieron a los encuestados fueron los siguientes:

1.- Vivir y trabajar en el País Vasco, independientemente del tiempo de residencia.
2.- Amar a la tierra vasca
3.- Descender de familia vasca
4.- Nacer en el País Vasco
5.- Saber euskera, aún no habiendo nacido en el País Vasco
6.- Nacer en el País Vasco y saber euskera
7.- Ser nacionalista vasco

Cada elemento contiene implícitas dos dimensiones: la amplitud de la inclusión, que hace referencia a la posibilidad de la pertenencia basada en la propia elección del individuo (elementos adquiridos y mayor amplitud) o en condicionantes ajenos a la posibilidad de elección (elementos adscritos y mayor restricción); y la exigencia requerida al individuo, que incluye compromisos individuales para los elementos adquiridos y condicionantes generacionales para los elementos adscritos. Así, en un supuesto continuo de amplitud y exigencia, los elementos podrían ser ordenados de la forma siguiente:

Amplitud	Elementos inclusión/exclusión	Exigencia	
Máxima	1.Vivir y trabajar	Estructural (mínimo)	compromiso
	2.Amar la tierra	Afectiva	
	3.Euskera (aún no nacido en el PV)	Cultural	
	4.Nacionalista vasco	Política (máximo)	
	5.Nacer en el PV	Individuo (mínima)	adscripción
	6.Euskera (habiendo nacido en el PV)	Individuo (media)	
Mínima	7.Descender de familia vasca	Ascendientes (máxima)	

De este modo podemos agrupar las diferentes categorías en tres modelos diferentes de adscripción comunitaria: la inclusión universalista, la posibilista y la exclusivista o restrictiva.

INCLUSION UNIVERSALISTA: Constituye una adscripción generalizable a todo individuo que se asiente en el País Vasco. En este sentido, es la definición de la situación más integradora de todas. El criterio que responde a esta definición de la pertenencia es *Vivir y trabajar en el País Vasco.*

INCLUSION POSIBILISTA: Supone la restricción de la pertenencia a la comunidad en función de unos requisitos de compromiso individual. A pesar de esta exigencia, existe la posibilidad de integrar a todos los individuos independientemente de su origen o sus ancestros. Es una definición de la situación intermedia, en el sentido de que requiere la voluntad del individuo de pertenecer al grupo, pero la pertenencia es potencialmente generalizable a toda la población. Los criterios que responden a este modelo de adscripción son los siguientes: *Amar la tierra, saber euskera (aún sin haber nacido en el País Vasco)* y *ser nacionalista vasco.*

INCLUSION RESTRICTIVA: La inclusión/exclusión en este caso obedece a elementos independientes de la voluntad de los individuos, con lo cual existen exclusiones *a priori* en insuperables con el mero hecho del deseo de pertenencia. Automáticamente se excluyen los no nacidos en la comunidad vasca e incluso, en otros casos, a sus propios descendientes ya nativos. Las categorías propias de este modo de entender la pertenencia son *nacer en el País Vasco, nacer en el País Vasco y saber euskera* y *descender de familia vasca*

Los resultados por colectivos son los siguientes (Tabla 7.51):

TABLA 7.51: MODELOS DE ADSCRIPCION, POR GRUPOS DE ORIGEN.
(% Respecto a cada grupo).

MODELO	INMIGRANTES	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCTONOS
Universalista	22,6	11,1	8,2	9,8
Posibilista	46,0	58,4	65,0	53,9
Restrictivo	30,8	30,1	25,7	36,0
NS/NC	0,6	0,4	1,1	0,3
TOTAL (n)	437	404	97	460

La jerarquía de los modelos es la misma para los cuatro grupos de origen: el dominante es el posibilista, dentro del cual la concepción mayoritaria de pertenencia es el *amar la tierra vasca*, seguido del restrictivo, en el que impera el nacimiento en el país Vasco, y por último el modelo universalista que concede la pertenencia a todo aquel que se encuentre viviendo en la comunidad. A este panorama general debemos añadir algunas consideraciones importantes.

En primer lugar llama la atención el hecho de que la calidad de vasco no se aplique de forma indiscriminada, por ninguno de los grupos de origen, en contra de los intentos institucionales y políticos de mostrar una concepción integradora de la comunidad vasca. El hecho de vivir y trabajar en el País Vasco no parece condición suficiente para ser considerado vasco más que para una minoría de ciudadanos. Sorprende el que los inmigrantes vascos consideren prioritario (dentro de la gran heterogeneidad de opiniones) el modelo de compromiso individual como condición necesaria para ser considerado vasco. La necesidad de ofrecer pruebas del deseo de pertenencia, aunque éstas sean tan abstractas e inverificables como el amor por la tierra de acogida, es la opción más defendida como criterio de pertenencia. Las que requieren un mayor esfuerzo y/o compromiso (saber euskera y ser nacionalista vasco) tienen muy poca acogida en todos y cada uno de los grupos de origen.

En segundo lugar también nos parece destacable la gran heterogeneidad de pareceres que muestran todos los grupos de origen, aunque en especial los inmigrantes y sus descendientes más directos. No existe un único concepto homogeneizador que aglutine en torno a sí la pertenencia a la comunidad vasca, ni siquiera dentro de cada grupo de origen. Se acusa una elevada variedad de concepciones de pertenencia dentro de cada grupo, que se reparte entre los criterios de *vivir y trabajar*, *amar la tierra*, *nacer en el País Vasco* y *descender de familia vasca*, dependiendo de los grupos. Esta variabilidad nos indica una deficiente consistencia social de la definición de la comunidad vasca, lo cual se inscribe en la línea de hipótesis sobre la debilidad y fragmentación de la definición comunitaria vasca que ya hemos avanzado en apartados anteriores. La fragilidad percibida no es achacable exclusivamente a las actitudes de la población inmigrante, si bien hemos de considerar que la presencia de un 30% de

población foránea, con largos años de convivencia en el País Vasco, no es fenómeno ajeno a la necesidad de reconsiderar y reformular los criterios de pertenencia a la comunidad vasca. Sin embargo la opcion más util en este sentido para integrar a todos los ciudadanos en la categoría de "vascos", congruente con esta composicion poblacional, tan sólo es defendida por el 14% de la muestra.

En tercer lugar se produce cierta situación paradójica entre la determinación de la singularidad vasca, basada en el euskera, y la necesidad de cumplir con ese requisito cultural esencial para ser considerado miembro del pueblo vasco. Apenas un 10% de los autóctonos opinan que el saber el euskera es la condición más importante para ser considerado vasco. Este porcentaje desciende de forma gradual conforme se acerca la experiencia migratoria a la historia familiar del individuo, llegando al 5% en el caso de la primera generación. Se produce, con ello, una disociación entre la singularidad percibida de la comunidad vasca, objetivada en función de la lengua autóctona, y la necesidad de asumir este rasgo diferenciador para adscribirse a dicha comunidad. Creemos que esta es una ruptura entre lo que "debiera ser" y lo que por ahora "puede ser". Si se aplicase el criterio de lo euskaldún pocos serían los vascos que pudieran considerarse y ser considerados como tales. Algo parecido ocurre con el problema de la presencia de inmigrantes: en caso de establecer la pertenencia (actualmente) en función del lugar de nacimiento, son muchos los ciudadanos que quedarían fuera del perfil del miembro de la comunidad.

Como complemento a estos resultados podemos decir que el tamaño del municipio de residencia no aparece correlacionado con los criterios de pertenencia defendidos por cada uno de los grupos. Tanto en los municipios grandes como pequeños y medianos, los resultados se mantienen en similares términos.

Con respecto a las diferencias de los criterios defendidos por cada uno de los grupos de origen debemos destacar, además de la heterogeneidad *intragrupo*, varios hechos también importantes. Casi el 31% de los inmigrantes se autoexcluyen de la categoría de lo "vasco", lo cual no quiere decir necesariamente que lo definido como "vasco" sea equivalente,

de forma exclusiva, a ser ciudadano de pleno derecho de la sociedad vasca. Lo que sí quiere decir es que el 31% de los inmigrantes se autoimponen condiciones para no considerarse vascos, cuando menos en el sentido étnico del concepto.

El modelo universal de ciudadanía vasca es más defendido por los inmigrantes que por el resto de los grupos. Sólo un 8% de los vascos de tercera generación inmigrante está dispuesto a aceptar como vasco a cualquier habitante de la comunidad. Pero lo que más puede sorprender es que las estrategias de pertenencia defendidas por cada grupo no responden, con mucho, a sus propias necesidades de consideración como vascos. Pese a que domina el posibilismo, la inclusión universal es la menos defendida por todos. Un 31% de inmigrantes se autoexcluyen de este concepto; lo mismo sucede con el 6,5% de las segundas generaciones (defienden el criterio de descender de familia vasca) y con el 8% de las terceras generaciones. Esta inadecuación a la propia situación es mucho más evidente entre los inmigrantes de primera generación.

En resumen podemos decir que en el seno de la sociedad vasca no se ha llegado aún a establecer un criterio claro de pertenencia. Es más, para muchos inmigrantes el hecho de ser considerado o considerarse vasco parece ser un asunto totalmente ajeno a ellos, no defendiendo con decisión el criterio de ciudadanía vasca universalizable. Si observamos la defensa de los tres modelos según el tiempo de residencia de estos inmigrantes nos daremos cuenta de que sus posiciones no son cambiantes en función de los años vividos en la comunidad vasca (Tabla 7.52)

TABLA 7.52: MODELOS DE ADSCRIPCION DEFENDIDOS POR LOS INMIGRANTES, POR TIEMPO DE RESIDENCIA. (% Respecto a cada grupo).

MODELO	MAS DE 41 AÑOS DE RESIDENCIA	ENTRE 16 Y 41 AÑOS DE RESIDENCIA	MENOS DE 16 AÑOS DE RESIDENCIA
Universalista	24,0	22,4	25,0
Posibilista	46,8	46,4	40,4
Restrictivo	29,1	31,2	34,6
TOTAL (n)	79	295	52

4.3.- Evaluación de la comunidad vasca.

Una forma de conocer la evaluación positiva o negativa de la comunidad vasca por parte de los propios ciudadanos vascos es el recurrir a los calificativos vertidos en relacion a los vascos y que ya habíamos analizado en el apartado de los estereotipos (capítulo 6, punto 3.2.1). Simplemente recordaremos ahora los resultados de tales evaluaciones de forma somera.

La evaluación del pueblo vasco, a través de las calificaciones que merecen sus miembros, es francamente positiva, sin llegar al etnocentrismo por parte de la población autóctona. Precisamente eran las segundas y terceras generaciones las que calificaban más positivamente a los vascos, siendo precisamente los autóctonos quienes menor porcentaje de evaluación positiva manifestaban con respecto a sí mismos (aunque las versiones negativas también eran ligeramente inferiores que las efectuadas por otros colectivos de origen). La ausencia de etnocentrismo se reflejaba también en otro hecho importante: los autóctonos trigeneracionales opinaban sobre los vascos en términos positivos en la misma proporción que sobre los andaluces, lo cual indica que no se consideran a sí mismos como los mejores con respecto a otros pueblos españoles. Si, junto a los andaluces, los vascos se consideran como los grupos evaluados más positivamente esto no se debe exclusivamente a una opinión etnocéntrica, ya que entre los inmigrantes son también estos dos grupos los mejor evaluados, incluso en mayores proporciones que los autóctonos. Tenemos, por tanto, un panorama en el que los vascos como pueblo generan en las mentes de los sujetos entrevistados una evaluación muy positiva, caracterizándolos como *buena gente*, *nobles* e incluso *geniales*. Debemos añadir un dato interesante: las segundas y terceras generaciones poseen sobre los vascos opiniones más favorables que incluso la población autóctona trigeneracional. Lo cual indica que existe un ambiente muy propicio para que estas generaciones deseen sentirse y ser reconocidos como vascos, ya que éstos han conseguido generar en los descendientes de inmigrantes una evaluación muy positiva como pueblo. Por tanto, y en términos generales, podemos decir que no existe por parte de los inmigrantes y de sus descendientes la sensación de encontrarse entre un pueblo hostil con reminiscencias negativas ante el cual deban plantear

un enfrentamiento defensivo. Esta percepción positiva se acrecienta con el paso de las generaciones, lo cual puede estar indicando un verdadero deseo de pertenencia al pueblo vasco por parte de estas generaciones de inmigrantes nacidas en el País Vasco. Otra cosa es que se produzca la reciprocidad y complementación necesaria entre lo que se desea por parte de estas generaciones y lo que la población autóctona está dispuesta a admitir como miembros de su comunidad nacional, para que la integración en el ámbito de la identidad sea realmente efectiva y completa.

4.4.- Adhesión a la comunidad vasca.

La adhesión a la comunidad vasca la mediremos fundamentalmente a través de indicadores subjetivos. Aspectos como la autoidentificación comunitaria en diferentes niveles territoriales, el sentimiento afectivo hacia la comunidad vasca, la actitud receptiva hacia los símbolos de identidad o la actitud por parte de los inmigrantes hacia el hecho de ser considerados como tales, aluden todos al sentimiento de pertenencia a una colectividad humana, en este caso la vasca.

Autoidentificación comunitaria.-

Iniciamos nuestro análisis con la autodefinición, en términos comunitarios, que manifiestan los propios entrevistados al tener que responder a la pregunta genérica *¿de dónde es Vd.?*. Las preguntas en concreto (33 y 34 del cuestionario) se dejaron abiertas a la respuesta espontánea con el fin de evitar la rigidez en una cuestión tan subjetiva e importante como es el sentimiento de pertenencia. La posibilidad de aunar identidades comunitarias compartidas (no excluyentes) dependiendo del entorno en el que se desenvuelva la persona, nos instó aún más a buscar la espontaneidad de la respuesta y a formular la misma pregunta para dos ámbitos territoriales diferentes: el extranjero y el Estado español.

Con respecto a la autoidentificación en el extranjero ofrecimos en su momento los resultados generales para cada grupo de origen (capítulo 6, punto 3.1). Como se recordará, los inmigrantes presentaban una autoidentificación bien distinta a la del conjunto de los nativos, estableciéndose una ruptura cualitativa entre la población nacida fuera de la

Comunidad Autónoma Vasca y la nacida dentro de ella. En el interior del colectivo general de nativos, las diferencias de grado tambien eran importantes en funcion del grado de nativismo.

La comunidad territorial fundamental de referencia de los inmigrantes en un entorno extranjero la constituye la nación española. Apenas uno de cada cuatro inmigrantes se referiría a sí mismo como vasco, y sólo un 15% aludiría a otra comunidad autónoma española (supuestamente la de nacimiento) como referencia de identidad. Sin embargo, en este caso, el tiempo de residencia o el tipo de migración sí parece estar relacionado con la identidad, tal y como se desprende de los datos de la Tabla 7.53.

TABLA 7.53: AMBITO DE IDENTIFICACION COMUNITARIA EN EL EXTRANJERO POR PARTE DE LOS INMIGRANTES, POR PERIODOS MIGRATORIOS.

IDENTIDAD EN EL EXTRANJERO	ANTES DE 1950	ENTRE 1950-1975	TRAS 1975
Vasco	31,2	23,1	13,5
De otra C.Autónoma	11,2	18,0	11,5
Español	51,2	54,8	59,6
Otros	1,3	0,7	3,8
NS/NC	--	3,4	11,5
TOTAL	80	294	52

La autoidentificación como vasco parece incrementarse notablemente con el paso del tiempo, a pesar de que en los tres grupos de inmigrantes domina la autoadscripción como españoles. En el caso de los inmigrantes llegados durante el gran período migratorio la consideración de su comunidad autónoma natal es superior que en el resto de inmigrantes, mientras que entre los más recientes pesa más la españolidad en el extranjero que la pertenencia al lugar de origen.

En el caso de los nativos el panorama cambia. Independientemente de su ascendencia, el ámbito comunitario de referencia prioritario en el extranjero es el vasco. Esta priorización aumenta conforme crece el grado

de nativismo de los encuestados, en detrimento de la autoidentificación española. En todos los casos las identificaciones mas abstractas y genéricas (europeo, ciudadano del mundo...) son numericamente muy marginales. Estos datos nos indican la existencia de un hecho muy importante a tener en cuenta en el caso que nos ocupa, y que va siendo corroborado a lo largo de toda la investigación. A diferencia de lo teorizado en muchos casos sobre la vuelta a los orígenes de las terceras generaciones, tras el rechazo de las segundas, en el caso del País Vasco las terceras generaciones de inmigrantes no parecen experimentar una vuelta a la identidad de sus abuelos, sino que asumen gradualmente su identidad como vascos. Recordemos cómo en el capítulo tercero (punto 2.3.2) exponíamos las teorías surgidas de experiencias migratorias más intensas, como es el caso de algunas etnias presentes en EE.UU., dando origen en las terceras generaciones a lo que se ha dado en denominar italoamericanos o afroamericanos, como los casos más analizados. Esta conjunción de identidades implica la ausencia de rechazo no sólo hacia los orígenes, sino también hacia la sociedad receptora, aunando en una expresión la identidad compartida de origen y la americana. En nuestro caso no se observa tal conjunción entre la identidad española y la vasca en las terceras generaciones. Para decir esto nos basamos en el ámbito territorial en el que se manifiesta la identidad eminentemente vasca, como es el extranjero. En caso de que la identidad española y vasca fuesen complementarias y reconciliables deberíamos esperar que en el extranjero las terceras generaciones se autoidentificasen como españolas y en España se autoidentificasen como vascas. Como observamos esto no es así en la mayoría de los casos analizados. Por otro lado, la identidad española (e incluso la vasca) supera con mucho en su capacidad referencial comunitaria a las propias comunidades autónomas (provincias o municipios) de origen de los inmigrantes, por lo cual es aún más impensable que las terceras generaciones aludan a la comunidad autónoma (o lugar de nacimiento) originaria de sus abuelos como referente de identificación comunitaria. Los resultados obtenidos, sin embargo, deben ser achacados en buena medida a las relaciones históricas, y a su resultante actual, entre la identidad española y la identidad vasca; relaciones ya anteriores a las grandes afluencias inmigrantes. Ambas identidades pueden resultar irreconciliables en función de este factor histórico y circunstancial no siempre presente en todos los casos de

inmigración. De ahí la necesidad de contextualizar los movimientos migratorios para evitar la exportación indiscriminada de modelos y procesos de unos ámbitos a otros que no conduciria sino a la confusión y a la incomprension de las diferentes realidades posibles.

Si analizamos los resultados para el caso de tener que autoposicionarse en el resto de España, incluyendo ámbitos de referencia más cercanos al individuo, podremos observar cómo el ámbito vasco de referencia gana posiciones importantes en todos y cada uno de los grupos de origen. Sin embargo las comunidades locales cobran una fuerza importante entre los inmigrantes, mientras que entre los nativos sigue dominando la generalidad vasca como comunidad de referencia (Tabla 7.54).

TABLA 7.54: AMBITO DE IDENTIFICACION COMUNITARIA EN ESPAÑA, POR GRUPOS DE ORIGEN.

IDENTIDAD EN ESPAÑA (ámbito)	INMIGRANTES	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCTONOS
Vasco	97	216	62	315
Provincia vasca	19	20	4	22
Municipio vasco	105	138	26	97
TOTAL REF.VASCA	221	374	92	434
Español	15	8	1	5
C.Autónoma no vasca	85	--	--	2
Provincia no vasca	80	3	--	1
Municipio no vasca	16	--	--	--
TOTAL REF.ESPAÑOLA	196	11	1	8
OTROS	3	—	—	1
NS/NC	17	19	4	17
TOTAL (n)	437	404	97	460

Según estos datos el 50,6% de los inmigrantes aluden a un ámbito vasco como lugar de pertenencia y un 45% a un ámbito territorial español. Las segundas generaciones se remiten al ámbito vasco como referente de identidad en el 93% de los casos, mientras que sólo un 3% lo hace en el entorno español. Casi el 95% de las terceras generaciones menciona el

ámbito vasco como lugar de pertenencia y sólo 1 de estos encuestados lo hace en relación a la nacion española. En el caso de los autóctonos los porcentajes son del 94,3% y 1,7%, respectivamente. Tambien en el caso de la autoidentificación en el resto del territorio español se produce una ruptura importante entre el colectivo inmigrante y el nativo; y dentro de éste, la autoidentificación como vasco se incrementa ligeramente en las terceras generaciones de inmigrantes con respecto a las segundas.

Otro hecho marca también la sensible diferencia entre los dos colectivos de población. De entre los inmigrantes que se consideran pertenecientes al País Vasco, la mayoría utilizan el municipio como lugar explícito de pertenencia, mientras que entre los nativos vascos es la Comunidad Autónoma Vasca la que ejerce el papel de lugar de pertenencia, creciente conforma aumenta el grado de nativismo y en detrimento del ámbito local vasco. Por contra, entre los inmigrantes que se adscriben al territorio español prima la referencia provincial sobre la municipal, y sólo muy ligeramente la comunidad autónoma de nacimiento se utiliza más como el medio territorial de identificación. Las provincias vascas apenas ejercen fuerza como territorios de referencia, quizá porque tanto la comunidad vasca en general como los municipios son más significantes en su calidad de comunidad que las provincias, quizá percibidas como realidades más artificiales. Esto no ocurre, no obstante, con los entrevistados cuyo ámbito de pertenencia es el español en alguna de sus variaciones territoriales: las provincias de origen ejercen casi tanta fuerza como las comunidades autónomas en su calidad de referente comunitario de pertenencia. Tenemos, por tanto, dos sistemas diferentes de autoidentificación: la de los inmigrantes y la de los nativos vascos. La Comunidad Autónoma Vasca ejerce un importante papel como comunidad de pertenencia para todos los nativos vascos, tanto en el extranjero como en el resto de España, aunque no para los inmigrantes. Entre estos últimos se alude al ámbito local más que al conjunto de la comunidad vasca.

Con respecto a determinados hechos que puedan estar relacionados con el sentimiento de pertenencia a la comunidad vasca por parte de los inmigrantes descubrimos que el tiempo de residencia no parece ejercer ningún influjo sobre los ámbitos territoriales comunitarios de autoadscripción, ya que en todos los casos de inmigrantes se mantienen pautas

de identificacion semejantes. Sin embargo factores como el criterio de pertenencia sustentado, el hecho de estar casado o tener pareja natural del País Vasco, la posesion de amigos vascos y el nivel educativo sí aparecen relacionados con el sentimiento de pertenencia manifestado a través de la autoidentificación en territorio español. Entre aquellos que consideran al vasco como el nacido o descendiente de familia vasca la autoidentificación con ámbitos comunitarios españoles asciende al 62%, mientras que entre los inmigrantes que establecen la propia posibilidad de considerarse vascos la autoidentificación española (en cualquiera de sus ámbitos) alcanza tan sólo al 37%, siendo mayoría quienes se consideran vascos o pertenecientes a ámbitos territoriales vascos. Por su parte el estar casado o tener pareja de origen vasco, así como el tener más amigos vascos, son factores positivamente correlacionados con el sentimiento de pertenencia. Por último se observa que entre los inmigrantes que sólo poseen estudios primarios o ninguno la autoidentificación española supera a la de ámbito vasco, mientras que entre quienes poseen más estudios la pertenencia a la comunidad vasca (fundamentalmente la referida al ámbito municipal) es superior a los que manifestarían una pertenencia referida al ámbito español.

Implicación afectiva en la comunidad vasca.-

Hemos querido recoger los sentimientos que produciría en nuestros entrevistados el hecho de que el País Vasco o los vascos fuesen criticados en su presencia. Para ello se formuló la siguiente pregunta:

P.31: "Cuando oye hablar mal del País Vasco o de los vascos en la calle ¿le molesta o le parece bien?"

1.- En general me molesta
2.- Me da igual
3.- En general me parece bien
4.- Me molesta sobre todo cuando estoy fuera
5.- Me parece bien sobre todo cuando estoy fuera

TABLA 7.55: ACTITUDES HACIA LAS CRITICAS SOBRE EL PAIS VASCO, POR GRUPOS DE ORIGEN (% Respecto a cada grupo)

ACTITUDES	INMIGR.	2ª GEN.	3ª GEN.	AUTOC.
Molesta en general	76,4	80,2	81,4	88,9
Molesta en el exterior	6,6	10,7	10,3	5,0
Indiferente	14,4	8,0	4,1	4,1
Parece bien en general	0,4	--	1,0	0,7
Parece bien en el exterior	0,2	1,0	--	0,4
NS/NC	1,8	1,0	3,1	0,9
TOTAL (n)	437	400	97	460

A la inmensa mayoría de los integrantes de cada grupo de origen les molesta escuchar críticas relativas al pueblo vasco o a los vascos, pero dentro de esta pauta general encontramos, de nuevo, una cierta ruptura entre el mundo inmigrante y la población natural del País Vasco. Las diferencias de grado en la molestia que producen estas críticas entre nativos e inmigrantes son estadísticamente significativas. dentro del colectivo general de nativos encontramos ligeras diferencias de grado tendentes a una mayor molestia entre aquellos que más arraigo generacional poseen con el pueblo vasco, pero estas diferencias no significan una ruptura entre los nacidos en tierra vasca en su grado de implicación afectiva con el País Vasco así manifestada. Debemos añadir que, también en este caso, los inmigrantes no presentan diferencias significativas en función del tiempo que lleven residiendo entre los vascos. El hecho en sí mismo de ser inmigrante parece condicionar el sentimiento de pertenencia a la comunidad vasca, independientemente del tiempo que lleven residiendo en ella.

Actitud hacia los símbolos de identidad vasca.-

Debemos recordar que la lengua vasca ejerce un papel fundamental, a juicio de la población, en la diferenciación del pueblo vasco con respecto a los restantes españoles. En la dimensión cultural tratada más arriba ya habíamos visto algún aspecto relacionado con la adhesión a este elemento cultural-simbólico de la comunidad vasca en tanto que tal. La

interiorización del euskera como patrimonio cultural propio se producía en la mayoría de los entrevistados, aunque con grandes diferencias entre los autóctonos y los inmigrantes. Ello produce un acuerdo mayoritario en que el euskera debe ser aprendido por esta razón. Los inmigrantes, sin embargo, se encuentran más fragmentados en torno a esta consideración. A pesar de ello la escolarización bilingüe de los hijos es mayoritaria entre los inmigrantes, aunque quizá la razón fundamental que les impulsa a ello sea la de posibilitar a sus hijos una integración mas ventajosa en el mercado de trabajo vasco, o incluso por la presión que puede percibirse hacia la euskaldunizacion general de la sociedad vasca. En cualquier caso debiera esperarse una congruencia entre el hecho de considerar necesario aprender el euskera y las estrategias reales personales desplegadas para su aprendizaje y utilización. Asimismo, debemos conocer si existe una disociación entre la consideración de que el euskera es un patrimonio cultural digno de se perpetuado y el efecto que produce en las sensibilidades de los ciudadanos su obligatoriedad. Empezaremos por abordar este último aspecto. Para ello poseemos las respuestas de acuerdo o desacuerdo con la posible obligatoriedad del euskera en diferentes ámbitos de la vida social (pregunta 16), con el fin de sacarla del ámbito simbólico y convertirla en una realidad social. Los ámbitos que se propusieron fueron: la escuela, los lugares públicos, la Administración y la obligatoriedad general e indiscriminada. La posibilidad de respuesta es una escala de puntuaciones, en la que el 1 supone el total desacuerdo y el 5 el total acuerdo con la obligatoriedad en cada ámbito propuesto. En principio debemos decir que el porcentaje de entrevistados de cada grupo que se mostró en desacuerdo (puntuaciones 1 y 2) con todos y cada uno de los ámbitos de referencia fue el siguiente:

Inmigrantes = 19,7%
Segundas generaciones = 17,8%
Terceras generaciones = 9,3%
Autóctonos = 9,1%

Estos porcentajes anuncian ya una diferencia importante entre colectivos a la hora de evaluar la obligatoriedad del euskera y una cierta evolución hacia el acuerdo sobre la misma en función del grado de nativismo (Tabla 7.56).

TABLA 7.56: ACTITUDES HACIA LA OBLIGATORIEDAD DEL EUSKERA EN DIFERENTES AMBITOS DE LA VIDA COLECTIVA, POR GRUPOS DE ORIGEN (% y puntuaciones medias)

AMBITOS DE OBLIGATORIEDAD	INMIGR. (n=437)	2ª GEN. (n=404)	3ª GEN. (n=97)	AUTOC. (n=460)
ESCUELA				
Acuerdo	61,3	67,1	80,4	80,6
Indiferente	13,0	9,1	5,1	7,2
Desacuerdo	25,4	23,8	14,4	12,2
NS/NC	0,2	--	--	--
Punt. media	3,5	3,7	4,0	4,1
LUGARES PUBLICOS				
Acuerdo	19,7	23,3	34,0	44,6
Indiferente	25,6	22,8	17,5	20,2
Desacuerdo	54,5	53,9	48,5	35,5
NS/NC	0,2	--	--	--
Punt. media	2,6	2,6	2,9	3,2
ADMINISTRACION				
Acuerdo	33,6	41,3	56,7	67,2
Indiferente	25,4	22,5	17,5	14,1
Desacuerdo	40,5	36,1	25,8	18,7
NS/NC	0,5	--	--	--
Punt. media	2,9	3,1	3,5	3,8
GENERAL				
Acuerdo	20,1	28,2	44,3	51,1
Indiferente	25,4	20,3	18,6	18,5
Desacuerdo	54,2	51,2	37,1	30,4
NS/NC	0,2	0,3	--	--
Punt. media	2,5	2,8	3,1	3,4

Los datos, ciertamente, muestran grandes diferencias de actitudes hacia la obligatoriedad del euskera en función de la ascendencia autóctona o inmigrante. Como aspectos generales destacables para el conjunto de la muestra podemos decir que el ámbito de la escuela es el más aceptado como lugar de implantación obligatoria del euskera, seguido de la Administración, todos los lugares públicos y, por último, en la generalidad de los ámbitos como lengua de uso normalizado. Además, como decíamos, existen

notables diferencias entre los colectivos de origen, apreciándose un incremento del acuerdo (y descenso del desacuerdo) en función del grado de enraizamiento generacional vasco de los encuestados. Los colectivos inmigrante y autoctono aparecen con opiniones verdaderamente diferentes al respecto, encontrándose las segundas generaciones mas cercanas a uno u otro en virtud del ámbito de obligatoriedad del que se trate. Advertimos una vez mas la evolución que se produce por parte de la población inmigrante con el paso de las generaciones hacia la aceptacion de los símbolos y elementos culturales de la comunidad vasca.

Es de notar también la existencia general de una importante confrontación de opiniones en el seno de cada grupo de origen, dependiendo de cada uno de los ámbitos en cuestión y de los grupos de origen. Ello se manifiesta en que las opiniones más defendidas son el acuerdo y el desacuerdo dentro de cada grupo y ámbito, siendo la opción más neutra (puntuación 3) la que menos respaldo tiene en la generalidad de los casos. Aún así, es importante reconocer el alto grado de indefinición presentado con respecto a la obligatoriedad del euskera, excepto en el caso de la escuela, y que afecta a entre el 20 y el 25% de los encuestados de cada grupo, siendo mayor entre los inmigrantes y menor entre los autóctonos.

La opción más defendida por los inmigrantes es la escolar, única en la que son mayoría los que están de acuerdo con la obligatoriedad del euskera. Aún así, uno de cada cuatro inmigrantes está en desacuerdo con imponer el euskera obligatoriamente en la escuela. En el resto de los ámbitos se aprecia el predominio del desacuerdo, pero la indiferencia y el acuerdo son también opiniones bastante respaldadas por el grupo. Las segundas generaciones presentan una estructura similar en lo que se refiere al predominio de actitudes, si bien se diferencian de sus predecesores en los porcentajes (tendentes a un mayor acuerdo y un menor desacuerdo en cada uno de los ámbitos especificados). Sólo en la Administración las segundas generaciones presentan una mayoría de acuerdo, distanciándose con ello de las primeras generaciones de inmigrantes. Las terceras, sin embargo, muestran posiciones más cercanas a los autóctonos que a los inmigrantes, diferenciándose de los primeros en cuestiones de grado. Solamente en el caso de los lugares públicos los que están en desacuerdo con la obligatoriedad del euskera son mayoría

entre las terceras generaciones, mientras que entre los autoctonos prima la conformidad con dicha obligatoriedad.

Teniendo en cuenta otros tipos de variables debemos añadir que factores como el conocimiento del euskera y la creencia de que el euskera debe ser aprendido "*porque es nuestra lengua*" están muy relacionados con las actitudes hacia su obligatoriedad. De este modo se produce una variabilidad estadísticamente significativa dentro de cada grupo de origen, tendente hacia un mayor acuerdo con que el euskera sea obligatorio (en diferente grado dependiendo de los ámbitos) entre aquellos que conocen ya la lengua autóctona y entre quienes consideran que debe ser aprendida por ser un patrimonio cultural propio. Aún así, las diferencias de opinión entre los colectivos según su origen y ascendencia se siguen manteniendo aún entre aquellos que muestran una misma situación en relación al conocimiento del euskera y al acuerdo con que debe ser aprendido por el hecho de ser un patrimonio cultural. Esto quiere decir que el origen es, en sí mismo, un factor importante que influye en la predisposición hacia la obligatoriedad del euskera en los diferentes ámbitos de implantación, pero también que no sólo este origen vasco o inmigrante ejerce una influencia importante sobre las actitudes hacia esta problemática. Probablemente se produzca una interrelación entre variables independientes en su actuación sobre la actitud hacia la obligatoriedad del euskera, como es el origen, el conocimiento de la lengua y la actitud hacia su aprendizaje en su calidad de patrimonio cultural.

Una vez más distinguiremos entre las actitudes de los inmigrantes en función de su tiempo de residencia o período migratorio (Tabla 7.57)

TABLA 7.57: ACTITUDES DE LOS INMIGRANTES HACIA LA OBLIGATORIEDAD DEL EUSKERA EN DIFERENTES AMBITOS DE LA VIDA COLECTIVA, POR PERIODOS MIGRATORIOS. (% de acuerdo/desacuerdo relativos a cada grupo)

AMBITOS DE OBLIGATORIEDAD	ANTES DE 1950 (n=79)	1950-1975 (n=297)	TRAS 1975 (n=52)
ESCUELA			
Acuerdo	51,9	63,3	61,6
Indiferente	12,7	13,5	13,5
Desacuerdo	35,5	22,9	25,0
NS/NC	--	0,3	--
LUGARES PUBLICOS			
Acuerdo	21,6	19,5	17,3
Indiferente	22,8	26,9	23,1
Desacuerdo	55,7	53,2	59,7
NS/NC	--	0,3	--
ADMINISTRACION			
Acuerdo	33,0	33,7	28,8
Indiferente	27,8	25,3	23,1
Desacuerdo	38,0	40,7	48,1
NS/NC	1,3	0,3	--
GENERAL			
Acuerdo	20,3	20,9	13,4
Indiferente	24,1	27,3	17,3
Desacuerdo	55,7	51,6	69,3
NS/NC	--	0,3	--

En todos los grupos de inmigrantes dominan las mismas tendencias, aunque se aprecian diferencias de grado en algunos ámbitos. Sólo la escuela recoge la conformidad mayoritaria de todos los inmigrantes. En los demás ámbitos predomina el desacuerdo con la obligatoriedad del euskera, siendo la Administración donde las opiniones están más divididas. Las diferencias, como decimos, son de grado y sólo se presentan en el ámbito escolar y en la generalidad de los ámbitos. En el primero son los inmigrantes más veteranos quienes más reacios se manifiestan, mientras que en el último son los más recientes quienes expresan un mayor desacuerdo. No se advierte, por tanto, una tendencia evolutiva clara en la cual los inmigrantes más veteranos se sientan más comprometidos al idioma vasco, o viceversa. Sólo podemos decir que en seno del grupo inmigrante se produce una división de opiniones con respecto al euskera, aunque dentro

de la tonica general de la disconformidad de su implantación obligatoria en cualquier ámbito de la vida que no sea la escolar. Esto indica que en la normalización del euskera en la sociedad vasca debe primar la progresion a través de las generaciones más jóvenes, a largo plazo y sin imposiciones bruscas; tendencia mayoritaria en todos los grupos de origen, aún cuando los autóctonos estén más dispuestos a su implantación social más a corto plazo.

Siguiendo con el tema de la implicación efectiva que los ciudadanos vascos demuestran hacia el euskera, nos pareció interesante constatar las preferencias lingüísticas que manifiestan hacia sus hijos, esta vez planteando la posibilidad de enseñar a los hijos el euskera o un idioma moderno como es el inglés. La pregunta se formuló a todos los encuestados en los siguientes términos:

> *P.26: "Si tuviera que elegir ¿qué preferiría para sus hijos, que sepan inglés o euskera?":*
>
> *1.- Euskera*
> *2.- Las dos por igual*
> *3.- Inglés*

TABLA 7.58: PREFERENCIAS LINGÜISTICAS PARA LOS HIJOS, POR GRUPOS DE ORIGEN (% respecto a cada grupo)

INGLES /EUSKERA	INMIGRAN-TES	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOCTO-NOS
Euskera	9,4	12,4	13,4	23,3
Las dos por igual	71,8	72,5	77,3	66,5
Inglés	17,4	11,6	6,2	6,7
NS/NC	1,4	3,5	3,1	3,5
TOTAL (n)	437	404	97	460

La compaginación de ambas lenguas es la opción mayoritaria en todos los grupos, con gran diferencia sobre las mutuamente excluyentes. Aún así existen diferencias de grado entre los colectivos tendentes hacia una mayor preferencia del euskera conforme crece el grado de nativismo de los

encuestados. De nuevo se aprecia la tendencia gradual por parte de los descendientes de inmigrantes hacia la preferencia por la lengua autóctona, de modo que entre estos domina el criterio euskaldun frente al del ingles, si bien ambas son opciones minoritarias. Solo los inmigrantes, en caso de elegir alguna de las dos lenguas, se decantan mas por el inglés que por el euskera. Observando las preferencias de los inmigrantes según el tiempo de residencia, cabe decir que no se observan diferencias entre ellos que resulten estadísticamente significativas. En todos los casos, y a pesar de ser opciones minoritarias, la exclusividad del inglés prima sobre la del euskera.

Un último indicador referente a la adhesión a los símbolos de identidad vascos lo obtenemos del *Aberri Eguna* (Día de la Patria Vasca). Tratamos de conocer hasta qué punto se conoce este evento y qué seguimiento tiene por parte de los entrevistados (pregunta 41 del cuestionario).

TABLA 7.59: CELEBRACION DEL "ABERRI EGUNA", POR GRUPOS DE ORIGEN. (% referidos a cada grupo).

ASISTENCIA A LOS ACTOS CELEBRADOS	INMI-GRANTES	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOC-TONOS
Asisten o les gustaría	21,2	36,1	50,5	54,5
No significa nada	28,8	21,3	20,6	16,1
No gusta ese tipo de actos	26,8	29,5	25,8	22,8
No saben lo que es	22,9	12,4	2,1	5,7
NS/NC	0,2	0,7	1,0	0,9
TOTAL (n)	437	404	97	460

En este caso las diferencias entre los grupos de origen se agudizan considerablemente, notándose una distancia importante entre inmigrantes y segundas generaciones, por un lado, y terceras generaciones y autóctonos, por otro. La evolución aquí es algo más brusca, ya que más de la mitad de las terceras generaciones y de autóctonos manifiestan asistir a los actos celebrados en este día, o bien que les gustaría hacerlo, no apreciándose diferencias importantes entre ambos grupos. Las terceras generaciones se encuentran más cercanas a la población autóctona

que a los descendientes directos de inmigrantes, fundamentalmente en lo que concierne a la asistencia o intencionalidad de la misma y al conocimiento de la existencia de dichos actos. Los inmigrantes, por su parte, presentan una gran heterogeneidad en las respuestas, siendo ligeramente superior la de ausencia de significación de este día para ellos. Por tanto, una vez más, podemos apreciar la distancia que separa a los inmigrantes y a la población autóctona trigeneracional en aspectos de identidad vasca y su adhesión a ella.

Concepción nacionalista de la comunidad vasca.-

Como último aspecto de la adhesión a la comunidad vasca analizaremos el sentimiento nacionalista sustentado por los diferentes grupos de origen en tanto que concepción específica de comunidad política. Tengamos en cuenta a este respecto lo que significa y supone el término nacionalista, según palabras de John Breuilly:

> "El término «nacionalismo» se utiliza para referirnos a movimientos políticos que tratan de obtener o ejercer el poder del Estado, y que justifican tales acciones con argumentos nacionalistas. Un argumento nacionalista es una doctrina política construida sobre tres afirmaciones básicas:
>
> - Existe una nación con un carácter explícito y peculiar.
> - Los intereses y valores de esa nación tienen prioridad sobre todos los demás intereses y valores.
> - La nación tiene que ser tan independiente como sea posible"
>
> (J. Breuilly, 1990:13).

Comprobaremos, en primer lugar y de forma directa, el alcance del sentimiento nacionalista entre los sujetos de nuestra muestra, así como las diferencias entre los cuatro grupos de origen, en caso de que las hubiera. Comprobaremos estas tendencias posteriormente, a través de la referencia nacionalista o centralista de las simpatías políticas y sindicales. Para conocer el primer aspecto señalado contamos con una pregunta directa sobre el grado de nacionalismo que sienten los entrevistados (pregunta 35 del cuestionario). Como respuesta se ofrece una escala de cinco puntos, en donde el 1 significa centralismo y 5 nacionalismo vasco. El punto medio (3) significaría una posición neutra

con respecto a este extremo. Los resultados se ofrecen agrupados en tres categorías en la Tabla 7.60, tanto en porcentajes de respuesta como en puntuaciones medias de cada colectivo.

TABLA 7.60: GRADO DE NACIONALISMO MANIFESTADO POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE ORIGEN (% Respecto a cada grupo y puntuaciones medias)

GRADO DE NACIONALISMO/ CENTRALISMO	INMI-GRANTES	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOC-TONOS
Centralismo (1,2)	23,1	15,6	14,4	10,2
Neutralidad (3)	59,3	54,7	45,4	39,3
Nacionalismo vasco (4,5)	14,6	28,7	39,2	47,8
NS/NC	3,0	1,0	1,0	2,6
PUNTUACION MEDIA	2,88	3,19	3,46	3,64
TOTAL (n)	437	404	97	460

Las puntuaciones medias ya nos indican la evolución presentada en función del grado de nativismo: a mayor enraizamiento en la comunidad vasca mayor sentimiento nacionalista vasco. Si atendemos a la distribución porcentual de los diferentes grados de nacionalismo dentro de cada grupo podremos observar que sólo los autóctonos que se sienten nacionalistas vascos superan a los neutrales, mientras que en el resto de los grupos las puntuaciones medias superan al nacionalismo. Es importante reseñar también que los inmigrantes se distancian significativamente del resto de los grupos en otro aspecto: sin tener en cuenta el punto neutral, en los primeros el centralismo supera al nacionalismo, mientras que en las segundas y terceras generaciones sucede lo contrario. Por tanto, en cuanto al sentimiento nacionalista existe una verdadera diferenciación en función del origen, presentándose una notable ruptura entre los inmigrantes y la población autóctona, e incluso entre los inmigrantes y sus descendientes. Entre los inmigrantes, diferenciados en funcion de su tiempo de residencia o período migratorio, no hay, sin embargo, diferencia estadísticamente significativa alguna. En todo caso se aprecia una tendencia hacia una mayor neutralidad en los casos de los inmigrantes más antiguos y un mayor centralismo en el caso de los más recientes, pero el sentimiento nacionalista es muy escaso en cada uno de los tres grupos de inmigrantes.

En cuanto al modo en que se adquiere este sentimiento nacionalista, entre quienes lo experimentan, cabe decir que en todos los grupos es la experiencia propia la que confiere a los encuestados esta preocupacion de forma mayoritaria. Aún así, la familia constituye una agencia importante de transmisión nacionalista en el caso de terceras generaciones y autóctonos fundamentalmente. Las demás fuentes de adquisición o transmisión nacionalista (expuestas en la pregunta 36 del cuestionario) apenas tienen importancia en ninguno de los grupos. La reflexión sobre la realidad circundante y la familia son, por tanto, los modos fundamentales de adquirir el sentimiento nacionalista vasco.

En cuanto a la simpatia por los diferentes partidos políticos y sindicatos, agrupados éstos en función de su carácter nacionalista o estatal, los resultados obtenidos son los siguientes (Tabla 7.61)

TABLA 7.61: CARACTER NACIONALISTA/CENTRALISTA DE LAS SIMPATIAS POLITICAS Y SINDICALES, POR GRUPOS DE ORIGEN (% Respecto a cada grupo)

	INMI-GRANTES	2ª GENER.	3ª GENER.	AUTOC-TONOS
PARTIDOS POLITICOS				
Estatales (PP, PSOE/PSE)	13,5	4,0	2,1	3,0
Nacionalistas (PNV, HB, EE, EA)	17,6	36,1	41,2	50,4
Otros	3,2	2,5	1,0	0,9
Ninguno	63,4	55,4	52,6	43,5
NS/NC	2,3	2,0	3,1	2,2
SINDICATOS				
Estatales (CC.OO.,UGT,USO,CNT)	14,9	5,7	6,2	3,9
Nacionalistas (ELA/STV, LAB)	6,9	13,4	16,5	21,3
Otros	0,5	2,0	8,2	0,7
Ninguno	76,0	78,5	75,2	71,5
NS/NC	1,8	0,5	--	2,6
TOTAL (n)	437	404	97	460

Pese a que la mayoría de los encuestados no optó por ningún partido político (y en mucha mayor medida por ninguna central sindical), la tendencia gradual hacia el mayor nacionalismo a través del mayor enraizamiento en la comunidad vasca se manifiesta de nuevo claramente.

Las diferencias entre inmigrantes y autoctonos son muy notables, fundamentalmente en lo que se refiere al caso de los partidos politicos. Los autoctonos trigeneracionales encuestados son los unicos que anteponen sus simpatias politicas hacia partidos nacionalistas a la ausencia de preferencias. Pero también se produce un distanciamiento muy importante entre los inmigrantes y sus generaciones sucesivas. Esto quiere decir que, a diferencia de otras cuestiones ya analizadas, en cuestión de nacionalismo se produce una importante división no sólo entre inmigrantes y autóctonos, sino también entre los inmigrantes de primera generación y las restantes generaciones. Estas últimas se encuentran mas alejadas de los inmigrantes de primera generación que de la poblacion autóctona.

Un último indicador sobre el sentimiento nacionalista lo obtenemos de la preferencia por una organización que defienda los intereses de clase y una que defienda los intereses nacionalistas (pregunta 38 del cuestionario). Con ello pretendemos saber qué prima en los diferentes grupos de origen, si una conciencia de clase o una conciencia nacionalista.

TABLA 7.62: PREFERENCIAS POR ORGANIZACION DE CLASE/NACIONALISTA, POR GRUPOS DE ORIGEN (% Respecto a cada grupo)

ORGANIZACION DE CLASE/ NACIONALISTA	INMI- GRANTES	2a GENER.	3a GENER.	AUTOC- TONOS
De clase	53,1	47,8	45,4	34,8
Nacionalista	3,4	6,4	15,5	11,7
Las dos por igual	40,5	42,3	34,0	49,3
NS/NC	3,0	3,5	5,2	4,1
TOTAL (n)	437	404	97	460

En este caso la conciencia de clase domina sobre la nacionalista, excepto en el caso de los autóctonos quienes prefieren en su mayoría compartir ambas opciones. Aún así, en el caso de los que eligen una de ellas de forma exclusiva, prima la organización de clase sobre la nacionalista. Vemos, por tanto, que los intereses de clase están más arraigados entre nuestros entrevistados que los intereses nacionalistas.

4.5.- Reciprocidad en la consideración de la pertenencia.

Nos detendremos, por ultimo, en la existencia o no de reciprocidad en los criterios de pertenencia así como en otros factores que pueden mostrar el grado de aceptacion mutua entre inmigrantes y autoctonos.

Habíamos comprobado que los criterios de adscripción vasca sustentados por nativos e inmigrantes eran significativamente distintos. En terminos de exclusion de los inmigrantes de primera generación se aprecia una cierta reciprocidad, ya que en torno al 30% de los propios inmigrantes y de nativos (en mayor medida autóctonos trigeneracionales) excluyen a los inmigrantes o se autoexcluyen de su condición de vascos. En cuanto a las otras alternativas más integradoras tal reciprocidad no existe, ya que más del 22% de inmigrantes consideran que el mero hecho de vivir y trabajar en el País Vasco confiere a todo ciudadano la condicion de vasco. Esta consideración apenas es sustentada por el 10% de nativos (en menor medida cuanto mayor es su grado de nativismo). Sin embargo esta ausencia de reciprocidad no es mayoritaria, pues sólo afecta a un 10% del total de los encuestados. Los términos de dicha diferenciación se centran en la mayor posibilidad que se autoconceden los inmigrantes de ser considerados vascos por el mero hecho de vivir y trabajar en la tierra, mientras que en el colectivo autóctono esta pertenencia debe ser respaldada por algún factor de voluntariedad. En todo caso, lo que sí es destacable es ese 30% que respalda la exclusión de los inmigrantes de su consideración como vascos, exclusión, como decimos, compartida por los propios inmigrantes.

Otro aspecto en el que se puede averiguar la existencia o no de reciprocidad en la consideración como miembros de la comunidad vasca es el hecho de la utilización de referencias ofensivas hacia los "otros": entre nativos hacia los inmigrantes y entre inmigrantes hacia los nativos (preguntas 72.1 y 75.1 del cuestionario). Los resultados de estas actitudes mutuas los presentamos en la Tabla 7.63, considerando sólo a los colectivos inmigrante y autóctono.

TABLA 7.63: ACTITUDES OFENSIVAS ENTRE NATIVOS Y AUTOCTONOS (% Respecto a cada grupo).

FRECUENCIA BROMAS OFENSIVAS HACIA AUTOCTONOS/INMIGRANTES	INMIGRANTES	AUTOCTONOS
Nunca o casi nunca	75,5	67,4
Algunas/muchas veces	23,1	32,6
NS/NC	1,4	4,6
TOTAL (n)	437	460

De nuevo nos encontramos con un 10% de ausencia de reciprocidad. A pesar de que en la mayoría de los casos no se hacen nunca o casi nunca referencias ofensivas hacia el otro grupo, advertimos que las diferencias existentes tienden hacia una peor consideración del inmigrante por parte del autóctono que del autóctono por parte del inmigrante. Advertimos, por tanto, en estos y otros indicadores ya analizados dos hechos importantes. En primer lugar una buena fracción de inmigrantes no se consideran vascos o se muestran ajenos a esta realidad, ya que no solo establecen unas bases de vasquidad imposibles de cumplir por su parte, sino que su ámbito de identificación, bien en el extranjero o en el resto de España, esta referido al Estado español. Hay que decir, sin embargo, que el ambito de identificación originario o español no es un hecho mayoritario entre los inmigrantes vascos, lo cual indica un alto grado de autoconsideracion como ciudadanos vascos. En segundo lugar se advierte una ausencia de reciprocidad plena en las actitudes hacia los nativos/inmigrantes en tanto que ciudadanos de la misma comunidad, y que se manifiestan en hechos como las referencias ofensivas, los requisitos de pertenencia, los deseos de emparentamiento endogámico (mayores entre nativos que entre inmigrantes), estereotipos, actitudes hacia la inmigración y modelos de integracion, entre otros.

La ausencia de reciprocidad en disfavor de los inmigrantes por parte de los autóctonos vascos se manifiesta directamente sobre las vivencias discriminatorias o encaminadas a recordar a los inmigrantes su condición de tales. Sin embargo, esta falta de adecuación no es un hecho mayoritario, ni mucho menos generalizado, en el País Vasco. La percepción de esta

falta de consideracion de los inmigrantes como vascos por parte de la poblacion autoctona se recoge en otro indicador subjetivo: la molestia de ser considerado inmigrante que experimentan algunos de ellos. El 20% del colectivo inmigrante encuestado manifiesta que se siente molesto cuando le consideran como tal (pregunta 64 del cuestionario). Otro 14% dice no importarle porque se considera o se siente vasco, o bien no se considera inmigrante. Es decir, para estos ultimos el termino inmigrante no presenta molestia alguna porque no se consideran aludidos. Podemos deducir, entonces, que el hecho de ser considerado inmigrante por parte de la población autoctona puede generar malestar entre buena parte de la poblacion foránea ya que ésta no asume su propia condicion de inmigrante, o no manifiesta abiertamente dicha asunción (el 43% no responde a las causas por las cuales le molesta o no ser considerado inmigrante). El hecho de ser inmigrante en el País Vasco puede haber adquirido para muchos de ellos condiciones de estigmatización, manifestándose en la molestia de tal denominación. Por su parte, el hecho de considerarse ajenos a esta realidad por parte de muchos inmigrantes puede ser debido a una verdadera autoconsideración como vascos, pero también a un deseo de no ser estigmatizados por su condición de no naturales vascos. Pero tal extremo merece un estudio en mayor profundidad de la que aquí podemos otorgar.

5.- EL DESEO DE RETORNO.

Concluimos el capítulo de las dimensiones de la integración con el deseo manifestado por los inmigrantes de retornar a sus lugares de origen. En la medida en que los inmigrantes expresen este deseo estaremos ante la manifiesta ausencia de conclusión o éxito de los procesos de integración. Para conocer el grado en que este fenómeno está presente entre los inmigrantes vascos formulamos la siguiente pregunta:

> *P.66: "Actualmente y si pudiera en igualdad de circunstancias ¿Volvería a su lugar de origen?"*
>
> *1.- Sí*
> *2.- No*

P.67: "¿Por que?"

(Si contestan SI):
1.- Porque aquella es mi tierra
2.- Porque aquí no estoy a gusto
3.- Para estar con mi familia
4.- Otras razones

(Si contestan NO)
1.- Porque ahora esta es mi tierra
2.- Porque aquí estoy a gusto
3.- Porque mi familia esta aquí
4.- Otras razones

De los 437 inmigrantes, 111 (25,4%) respondieron que volverían a sus lugares de origen, 316 (el 72,3%) que no regresarían y los 10 restantes (el 2,3%) no respondieron a la pregunta. Tenemos, por tanto, que uno de cada cuatro inmigrantes desearía volver a su lugar de nacimiento.

En cuanto a las razones esgrimidas para desear o no el retorno, estas son las fundamentales:

Desearían volver al origen:

Porque consideran que aquella es su tierra = 45%
Por razones familiares = 30,6%
Porque no se encuentra a gusto = 5,4%
Por otras razones = 11,7%
No saben o no contestan = 7,2%

No desearían volver al origen:

Porque aquí se encuentran a gusto = 46,2%
Porque ahora ésta es su tierra = 24,6%
Porque aquí tienen a su familia = 15,2%
Por otras razones = 9,8%
No saben o no contestan = 4,1%

En su conjunto podemos decir que el 19% de inmigrantes que responden a la pregunta desearían volver a su tierra o quedarse en el País Vasco por cuestiones familiares, un 10% tienen otras razones diferentes a las expuestas en el cuestionario para querer quedarse o retornar y un 5% no citan ninguna razón. Con respecto a los restantes que manifiestan su deseo de quedarse o de volver a su lugar de origen cabe decir que un 13% volvería por cuestiones de arraigo a su tierra o por no estar a gusto en

el País Vasco, mientras que el 50% desean permanecer por encontrarse a gusto o considerar que ahora esta es su tierra. Por tanto, y excluyendo razones familiares u otras no especificadas, sabemos que la mitad de los inmigrantes se sienten integrados en el País Vasco y no desearían volver a su tierra de origen, mientras que en el 13% de los casos la integración puede decirse que ha resultado un fracaso, manifestandose en el hecho del deseo de retorno.

Pasamos, por ultimo, a conocer algunos datos relevantes que describan el perfil del inmigrante que desea retornar a su lugar de origen.

Perfil del inmigrante que desea retornar a su lugar de origen:

Los datos muestran que el deseo de retorno se aprecia en mayor medida en aquellos inmigrantes que reúnen las siguientes características sociodemográficas: casado, con estudios primarios o menos, en situacion económicamente activa, residente en municipios de 25.000 habitantes o menos y con edades comprendidas entre los 38 y 57 años. Por lo que respecta al sexo, apenas hay diferencias entre hombres y mujeres inmigrantes, aunque se aprecia una ligera tendencia superior al retorno entre los hombres que entre las mujeres. En cuanto a su experiencia migratoria, el deseo de retorno se manifiesta en mayor medida entre aquellos que llegaron al País Vasco después de 1975, sin una idea clara sobre su asentamiento definitivo o temporal y procedentes de Castilla-León (excepto Burgos), Galicia u otros lugares diferentes a los especificados en el cuestionario. Con respecto a otras cuestiones relativas a su estancia entre los vascos o a su identificación comunitaria, podemos decir que se trata de un inmigrante que se ha sentido discriminado en alguna o muchas ocasiones y le molesta que le llamen inmigrante. Se autoidentifica como español y considera que en el País Vasco existen dos comunidades claramente diferenciadas. En cuanto a su relación con el entorno, cabe añadir que no se relaciona con vascos en su círculo de amistades o apenas lo hace, conoce poco a la gente del barrio o pueblo, no siente interes por el entorno y se muestra en desacuerdo con la expresión *aquí me siento como en casa*.

CONCLUSIONES

En este último capítulo presentaremos las conclusiones más relevantes de la investigación organizadas en torno a tres grandes líneas directrices.

En primer lugar ofreceremos una recapitulación de los elementos teóricos fundamentales que han orientado nuestra andadura por la problemática de la integración del inmigrante en la sociedad receptora.

En segundo lugar interpretaremos los resultados de la investigación empírica (inmigración en el País Vasco) a la luz de los modelos "tipo-ideales" de incorporación inmigrante ya descritos en el capítulo cuarto. Se trata de reunir los datos obtenidos referidos a cada dimensión de integración y cotejar esta realidad concreta con los modelos genéricos presentados, cumpliendo con ello un doble objetivo:

- Presentar un diagnóstico de la situación migratoria vasca actual desde una perspectiva global tomando como referencia los modos ideales de integración.

- Posibilitar la comparación futura de nuestro caso concreto con otros de similares o diferentes características analizados bajo las pautas fundamentales que han guiado nuestra investigación.

En este mismo grupo de conclusiones incluiremos un resumen de las tendencias evolutivas más importantes que hemos podido observar gracias al carácter inter-generacional de nuestro análisis.

Concluiremos este trabajo de investigación ofreciendo una valoración sobre la capacidad analítica del modelo diseñado y avanzando las posibles líneas de investigación que consideramos quedan abiertas para el futuro.

FUNDAMENTACION TEORICA

La incorporación de población foránea a una sociedad dada, cuando esta adquiere el carácter de asentamiento permanente y dimensiones relevantes, interfiere, siquiera inicialmente, en el desarrollo de la vida colectiva de la sociedad receptora. Los desequilibrios generados por esta interferencia en el devenir socio-histórico de la comunidad afectada pueden ser temporales, restableciéndose un nuevo equilibrio con el paso del tiempo culminado con la integración de los inmigrantes. La inmigración se consagra, entonces, como uno de los más importantes agentes de cambio social exógeno. Pero también puede suceder que tales desequilibrios permanezcan sin resolver generándose con ello un conflicto social permanente, más o menos manifiesto, en donde la separación de los grupos de diferente origen étnico, cultural o nacional será de difícil resolución. Dado por supuesto que la inmigración afecta al discurrir de la vida colectiva de la sociedad receptora se deben tener en cuenta dos aspectos importantes:

- La comunidad de acogida no es el único agente implicado en el proceso de incorporación inmigrante, sino que también los propios inmigrantes quedan afectados por su asentamiento en un nuevo entorno socio-cultural.

- La vida colectiva, tanto de la población autóctona como inmigrante, se compone de muchos aspectos y dimensiones, quedando cada una de ellas afectada de diferente manera dependiendo también de múltiples factores (características de los inmigrantes, volumen, precedentes migratorios, relaciones históricas entre emisores y receptores, características grupales de las comunidades receptoras, etc.).

El análisis de los procesos de incorporación de inmigrantes a una sociedad dada ha de caracterizarse, entonces, por su **multidimensionalidad**, tanto en lo que se refiere a los actores implicados como a los aspectos de la vida colectiva que remueve el hecho migratorio.

En el primer caso ha de atenderse al papel que desempeñan los inmigrantes y la población autóctona en el modo que adquirirá la integración de los primeros entre la segunda. Partimos del supuesto de que la población inmigrante no es, por principio, mero objeto pasivo de la actitud de la sociedad receptora hacia ella, sino que ejerce un papel activo en su incorporación a la nueva sociedad. Su pasividad será, en todo caso, una de las diversas actitudes que puede adoptar la población migrante ante su asentamiento en la comunidad receptora, pero no necesariamente la única. Un elemento clave de nuestro análisis es, por tanto, la asuncion de que la inserción de inmigrantes en una sociedad dada da lugar a un proceso de interrelación entre las partes de población implicadas, y que en este proceso de interrelacion todas las partes asumen, en principio, un papel activo.

En el segundo caso, hemos establecido en cuatro las grandes dimensiones de que se compone la vida colectiva: estructura socio-económica, redes sociales, cultura e identidad comunitaria. A pesar de que dichas dimensiones forman una única realidad no parcelizada, tal diferenciación se establece con fines meramente analíticos: observar los efectos que sobre cada una de ellas tiene la incorporación de población foránea.

El análisis de los procesos de integración de inmigrantes en las sociedades receptoras requiere no sólo de un enfoque multidimensional, sino también dinámico. Así, además de establecer las dimensiones y los actores implicados, es necesario incorporar en el análisis el aspecto dinámico que caracteriza a todo proceso social, detectando aquellos factores que cumplen un papel condicionante de una situación dada y describiendo las relaciones existentes entre fenómenos causales y sus efectos. Hemos de tener en cuenta que estamos ante un proceso cíclico, en donde la situación en un momento dado ejerce una función condicionante del siguiente, a no ser que la afluencia de inmigrantes se interrumpa de manera notoria (véase el Cuadro 4.2, página 232). Esta condición de circularidad ha de tenerse también en cuenta, incorporando al análisis la idea de que las situaciones resultantes presentes son, a su vez, condicionantes de afluencias futuras de inmigrantes. Por otro lado, los modos presentes de integración pueden ser modificados en el futuro, haya o no más afluencias migratorias (véase el Cuadro 4.10, página 265).

Llegamos así a elaborar un modelo analítico que recoge los diferentes aspectos esenciales del proceso de incorporación de inmigrantes a una sociedad receptora (véase Cuadro 4.11, página 267), a saber:

- Su multidimensionalidad, en lo que se refiere a los aspectos de la vida colectiva afectados por la inmigración.

- Su dinamismo, incorporando la secuencialidad del proceso en base a la distinción entre los factores previos a la recepción de inmigrantes, las características del flujo migratorio y sus consecuencias, tanto a nivel de sociedad receptora como de la población o poblaciones inmigrantes. En este sentido hemos tratado de establecer las relaciones causales hipotéticas entre los diferentes tipos de condicionantes y los resultados de integración, a la luz de investigaciones y análisis precedentes.

- El carácter interactivo entre las partes sociales implicadas, teniendo en cuenta que tanto la población autóctona como la inmigrante ejercen un papel activo en los intentos de recuperación de un nuevo equilibrio social, así como que ambas son susceptibles de modificaciones en sus modos de vida como resultado del proceso interactivo. Asumimos, en este sentido, que la relación entre autóctonos e inmigrantes es, en principio, de carácter bidireccional y no de mero acoplamiento de los inmigrantes a los modos de vida de la población autóctona. Reiteramos que este último caso es tan sólo una de las posibles soluciones que puede adoptar el restablecimiento de un nuevo equilibrio social.

La elaboración de un modelo analítico como el que presentamos ha requerido algunas consideraciones teóricas previas que ahora resumimos y que han ocupado los tres primeros capítulos de nuestro trabajo.

a) Por lo que respecta al enfoque desde el cual abordar la problemática de la integración de los inmigrantes a una sociedad dada hemos asumido que éste debe englobar todos los aspectos importantes de la vida colectiva de los pueblos, adquiriendo cada uno de ellos el papel central, y no de subordinación, que le toca desempeñar.

En el amplio espectro de aportaciones que sobre las migraciones humanas hemos podido analizar advertimos cierta tendencia a considerar el problema de la incorporación de inmigrantes desde una unica perspectiva, si bien ésta puede ser diferente dependiendo de la orientación teórica de los investigadores y analistas. Así, unos consideran al inmigrante exclusivamente como mano de obra funcional para las economías de los paises receptores, e incluso para el sistema económico internacional. Los problemas de identidad cultural y/o étnica son, desde esta perspectiva, meros artificios utilizados por las clases dominantes para mantener dividida a la clase trabajadora. Otros enfoques, fundamentalmente de carácter antropológico, centran su atención en las identidades de los pueblos como algo esencial que orienta la acción social *intra* e *inter-grupos*. Entienden las migraciones como fenómenos generadores/exaltadores de la etnicidad de los grupos cultural y étnicamente diferenciados que entran en interacción. Las dificultades de integración de la población inmigrante se derivan, para los primeros, de la estructura económica capitalista y de las relaciones de dominación entre las diferentes clases sociales. Para los segundos, la integración es un problema fundamentalmente de identidades colectivas que han de resolver el conflicto de la intromisión de miembros diferentes en la vida comunitaria receptora, en cuyo discurrir previo se habían establecido con mayor o menor claridad y contundencia los criterios de pertenencia, la definición del colectivo "nosotros" y de los "otros", así como las relaciones a establecer entre el "nosotros" y los diferentes "otros". La inmigración no sólo pone en contacto a ambas categorías de identidad en un territorio considerado como propio del "nosotros", sino que genera una competencia por los recursos económicos y por la legitimidad de la pertenencia a la comunidad receptora.

Entendemos que ambos enfoques han de ser complementarios y no excluyentes. Además, consideramos que cada una de las problemáticas adquiere un papel central en el proceso de integración de población foránea en una sociedad dada. No se puede simplificar la realidad del inmigrante reduciéndolo a mera fuerza de trabajo en tierra extranjera, obviando su pertenencia a una cultura diferente a la receptora. Varias son las argumentaciones que se pueden aducir en contra de este reduccionismo de la figura del inmigrante. En primer lugar porque no todos los inmigrantes

son trabajadores, en el sentido de su pertenencia a una clase social definida como proletaria. A pesar de que la mayor parte de los inmigrantes pueden ser considerados como migrantes economicos, las tendencias mas recientes apuntan hacia una diversificación de los tipos de gentes que se trasladan a traves de las fronteras inter e intra-nacionales. Por otro lado debemos recordar que la polarización entre clase dominante y clase proletaria es poco mas que un recuerdo histórico. El crecimiento de las clases medias en todas las sociedades occidentales, asi como la ampliación de los tipos migratorios antes mencionada, posibilita que muchos de los traslados sean efectuados por gentes de clase media o incluso alta, impelidos por condicionantes politicos, exigencias de la creciente interdependencia económica mundial o simplemente para dar respuesta a las aspiraciones personales de los individuos. Otra cuestión diferente es la ubicacion social de estos inmigrantes en la sociedad receptora, dándose el caso de que no perteneciendo en su tierra de origen al estrato social más bajo, sí terminan engrosando las filas del proletariado en la comunidad de adopción. Pero en esta ubicación en la estructura social receptora no parecen imperar las mismas leyes para todos los inmigrantes, habiéndose demostrado que el grupo étnico o cultural de pertenencia no es un factor ajeno a esta diferente canalización social del inmigrante. Llegamos así a otra línea argumental central: la pertenencia del inmigrante a un grupo cultural y/o étnicamente diferenciado de la sociedad receptora.

La conciencia de singularidad de los pueblos parece ser un hecho que se remonta a los orígenes de la historia humana. La condición de extranjeria no es un concepto nuevo ni exclusivo de la civilización occidental. La consideración del extranjero como un "otro" diferente y ajeno al "nosotros" parece haber existido en todas las civilizaciones y en todos los tiempos y sólo el contenido específico atribuido a tal figura cambia en función de las culturas en que ésta se inserta. Es este contenido, y sus consecuencias, el que debe ser tenido en cuenta a la hora de analizar la integración del inmigrante a una sociedad ya constituida; y no como mero artificio sin base antropológica, sino como factor esencial de la aceptación del inmigrante por parte de los miembros de la comunidad receptora. No debemos olvidar en este proceso las propias aspiraciones de la población inmigrante, la cual posee una cultura e identidad

previamente asumidas que le otorgan, a su vez, la condicion de miembros de un grupo etno-cultural diferenciado y singular.

El concepto clave sobre el cual ha girado nuestra consideración de este aspecto de la vida colectiva en el análisis de la integración del inmigrante es el de grupo étnico o etnicidad, tal y como ha sido definido en el capítulo segundo. Conceptos como raza o etnia, entendida en su vertiente más esencialista y estática, no pueden responder a la realidad mundial actual, dominada por el mestizaje biológico y el dinamismo interrelacional. Los criterios de pertenencia a un grupo humano y, por tanto, las consecuencias interactivas dentro y fuera del mismo, no aluden ya a purezas raciales o a caracteres grupales esenciales e inamovibles, sino a identidades dinámicas y acomodables a las realidades históricas en que se desenvuelven. Son los procesos que presiden la inclusión/exclusión de la pertenencia a un grupo los que nos interesan y los que verdaderamente dictaminan las relaciones de igualdad/diferencia entre grupos que viven en un lugar común.

Entendemos, por tanto, que es necesario incorporar el aspecto de las identidades étnicas o colectivas al análisis de la integración de los inmigrantes, ya que éstos forman parte, en una u otra medida, de un "otros" previamente definido y evaluado a través de la figura del estereotipo. Dicho estereotipo entra en funcionamiento cuando miembros de esos "otros" se incorporan a la vida colectiva del "nosotros", generando actitudes de aceptación o rechazo mutuo; actitudes que son fundamentales para definir el modo en que los inmigrantes se integrarán, caso de hacerlo, en la sociedad receptora.

La consideración de los aspectos grupales etno-culturales en los procesos de integración no invalida la perspectiva estructural socio-económica. Y ello en dos sentidos:

- Como resultado de integración. Para conocer el grado de integración del inmigrante se debe analizar su posición en la estructura socio-económica, ya que los medios de subsistencia y su consecución son elementales para el desarrollo de las personas, tanto a nivel material como psicológico. La existencia de diferentes estratifica-

ciones en función del grupo étnico indica ausencia de integracion, desde el momento en que no todos los miembros de la comunidad receptora (nativos e inmigrantes) poseen las mismas oportunidades ni siguen los mismos principios para conseguir sus medios de vida, generando divisiones entre ciudadanos de primera y segunda categoría.

- Como condicionante de integración. El potencial economico, profesional y cultural, definitorio de las diferentes clases sociales, influye en los modos de entender la vida y en las aspiraciones más apremiantes de los individuos. La percepción del "otro" inmigrante estará mediatizada en buena medida por la posición que los miembros de la sociedad receptora ocupan en la jerarquía social. Un claro ejemplo lo constituye la percepcion del inmigrante como "amenaza económica". Esta hallará mayor eco entre los trabajadores o clases sociales nativas más desfavorecidas ya que están en una posición económica vulnerable, siendo fácil la consideración del inmigrante como intruso que viene a quitar puestos de trabajo a la población autóctona. Su posición económica y cultural les hará más susceptibles a aceptar, además, tesis racistas que legitimen su rechazo hacia el extranjero o al inmigrante. De la misma forma la posición socio-económica del inmigrante puede operar en su rechazo o aceptación hacia los modos de vida adoptivos. Si éstos pertenecen a estratos marginales pueden quedar en una posición de subordinación psicológica con respecto a la población autóctona y, con ello, desear asimilarse a los modos de vida que ellos entienden como legítimos y mejores. Esta asimilación les proporcionaría, en teoría, la calidad de miembros de pleno derecho de la sociedad receptora al eliminar las "marcas" que les estigmatizan como diferentes e inmigrados.

Podemos concluir diciendo que tanto los aspectos socio-económicos como los culturales y de identidad colectiva deben formar parte de un análisis global de los procesos de integración de los inmigrantes en su sociedad de adopción. Esta incorporación queda manifestada a través de las dimensiones, analíticamente independientes, en que hemos dividido la vida colectiva y que ya hemos mencionado.

b) Definido ya el enfoque global que habría de presidir nuestro análisis se hacía necesaria una clarificación conceptual de lo que constituye nuestro centro de estudio: la integración de los inmigrantes. El repaso a la literatura e investigaciones realizadas sobre esta problemática nos ha llevado a tener que definir el concepto de integración, habida cuenta del confuso y heterogéneo panorama teórico-conceptual previamente existente. Esta ha sido la segunda gran labor teórica a la que nos hemos enfrentado, ya que no parece existir acuerdo específico sobre lo que se entiende por integración y que, a su vez, se suelen utilizar conceptos diferentes para significar el mismo contenido (integración, asimilación, adaptación, ajuste...). Tras el análisis de las principales aportaciones realizadas en este sentido decidimos establecer contenidos diferenciados para los términos más comúnmente utilizados y no siempre bien definidos. En este sentido hemos diferenciado entre incorporación e integración, y entre integración y asimilación, entre asimilación y *melting pot*... Recordemos la definición de integración que hemos asumido como base de nuestro trabajo, entendiéndola como:

> "la incorporación de los inmigrantes a una sociedad que tenga como resultado una estratificación social no basada en el origen, raza, etnia o religión de las poblaciones integrantes, culminando el proceso con un sentimiento de pertenencia a la comunidad de que se trate (...) Se hablará de integración cuando los grupos inmigrantes se incorporen a la estructura de la sociedad de acogida de forma igualitaria a la población autóctona y ambos desarrollen sentimientos de solidaridad suficientes como para reconocerse y ser reconocidos como miembros de la sociedad en la que conviven" (pág. 230, cap.4)

La integración es, pues, un resultado del proceso de incorporación inmigrante. Dicho resultado, diferente de la separación, puede adoptar formas diversas. Con respecto a éstas hemos elaborado tres tipos ideales de resultados con el objeto de utilizarlos como patrones comparativos con cualquier situación real. Esquemáticamente el contenido conceptual central de nuestro trabajo se basa en los siguientes términos ya ampliamente definidos:

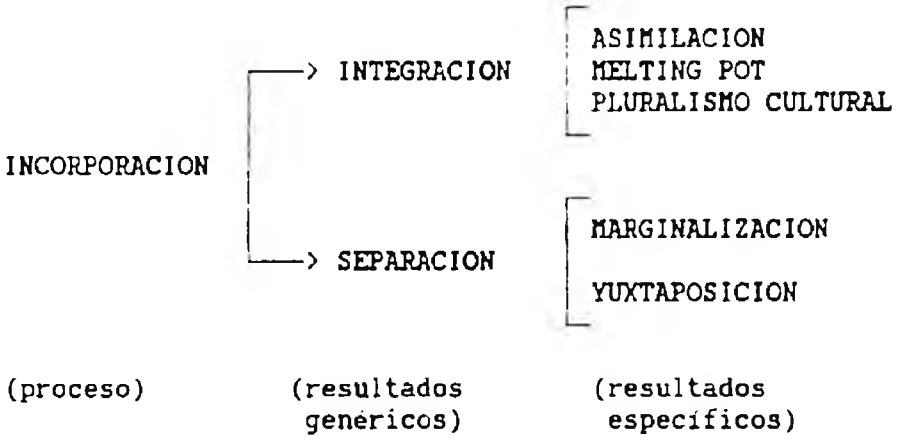

c) Relacionado con lo anterior, otro aspecto importante de nuestro trabajo teórico-conceptual ha sido la elaboración de tipos ideales resultantes del proceso de incorporación (tanto los que suponen integración como los que no), recogiendo los términos utilizados por la literatura especializada y redefiniendo sus contenidos en función del mayor consenso existente al respecto. Además de su definición hemos intentado dotarlos de contenido específico en lo referente a cada una de las dimensiones de la vida colectiva ya especificadas. El objetivo es ofrecer herramientas o patrones con los cuales interpretar las realidades concretas sobre la incorporación de inmigrantes, comparando la situacion ideal con los resultados específicos encontrados. Si el modelo analítico global nos servía para orientar la recogida de información acerca de la situación inmigratoria de una sociedad dada, los modelos resultantes de la incorporación (de entre los cuales incidimos en mayor medida en los de integración) nos son útiles para interpretar sus resultados y elaborar un diagnóstico de la situación.

Hasta aquí hemos presentado las líneas y elementos teórico-analíticos clave que han guiado nuestra investigación. Pasamos ahora a la interpretación de resultados de nuestra aplicación empírica: la integracion de los inmigrantes en el País Vasco.

INMIGRACION EN EL PAIS VASCO

La inmigración en el País Vasco cuenta con mas de cien años en tanto que fenómeno social relevante, si bien es el período comprendido entre 1950 y 1975 el de mayor afluencia de población foránea. La antigüedad de los asentamientos, unido a su carácter permanente y a la disminución brusca de inmigración desde hace veinticinco años, ha generado en el país una situación socio-demográfica peculiar propicia para el análisis de la integracion de los inmigrantes en nuestra sociedad. Recordemos que uno de cada tres habitantes del País Vasco es inmigrante, que la mayoría de ellos lleva residiendo más de veinte años en la Comunidad Autónoma y que un importante contingente de población vasc· (en torno a otro tercio del total) desciende de inmigrantes en segunda o tercera generación. Se trata, por tanto, de un fenómeno social consolidado, sin continuidad importante desde hace casi tres décadas y de consecuencias demográficas verdaderamente trascendentes.

Siguiendo las líneas directrices del Cuadro 4.11 (pág. 267) hemos dedicado los tres capítulos precedentes a analizar las circunstancias necesarias para poder elaborar un diagnóstico de la situación actual relativa a la integración de los inmigrantes en la sociedad vasca, a saber:

- Caracterización socio-histórica del fenómeno inmigratorio vasco con el fin de conocer los antecedentes de la situación actual.

- Caracterización de los condicionantes directos de dicha situación agrupados en torno a tres ejes fundamentales: la población inmigrante actualmente asentada en el país, la sociedad receptora en tanto que comunidad singularizada que acoge en su seno a importantes contingentes de población foránea y los aspectos comparativos y relacionales entre los dos grupos de población que pueden influir en el modo que puede adoptar la integración de los inmigrantes o el ajuste mutuo.

- Descripción pormenorizada de la situación de autoctonos e inmigrantes y sus relaciones mutuas en función de cada una de las cuatro dimensiones de la vida colectiva ya señaladas.

En lo referente al contexto socio-histórico de recepción vasco consideramos que la interpretación que hizo la sociedad vasca de la afluencia de inmigrantes en sus primeras etapas habría de condicionar, en alguna medida, su percepción en los momentos posteriores. Toda definición colectiva de los fenómenos sociales es, por un lado, heredera del pasado que forma la memoria histórica de los pueblos, a la que se une, por otro, su continua reformulación en función de los acontecimientos presentes.

Recordemos que la característica fundamental de la actitud hacia el inmigrante (eminentemente procedente del resto del Estado) en las primeras décadas del siglo fue la hostilidad procedente de sectores importantes de la población autóctona vasca. Dicha hostilidad derivaba del contencioso histórico librado entre la comunidad nacionalista vasca y el Estado centralista español, el cual adquiere su punto culminante a raíz de la abolición de los Fueros en 1876. Lo importante a resaltar aquí es la existencia de un conflicto manifiesto entre buena parte de la población vasca y los inmigrantes, a quienes se consideró como representantes de las fuerzas centralistas españolas que interferían negativamente en el desarrollo de una comunidad vasca de corte nacionalista. Es un conflicto, por tanto, de marcado carácter político, y no económico, que se ubica fundamentalmente en la esfera de la identidad colectiva y de pertenencia a la comunidad receptora.

En los inicios del proceso inmigratorio la integración de los inmigrantes parece un asunto difícil, fundamentalmente en sus modalidades de asimilación y *melting pot*, ya que el sector nacionalista estimaba que la pertenencia a la comunidad vasca debía basarse exclusivamente en criterios de raza y que la fracción más radical propugnaba una separación absoluta entre vascos y *maketos*. Dos hechos importantes evitaron la fragmentación de la sociedad vasca en dos segmentos irreconciliables:

- La estrecha coexistencia del País Vasco junto con el resto de los pueblos españoles durante siglos, lo que ha supuesto la participa-

cion común de vascos e inmigrantes de una realidad histórica, social y cultural, con independencia de las peculiaridades que singularizan al pueblo vasco. Los dos sectores en conflicto no eran, por tanto, totalmente ajenos y extraños entre sí.

- La propia población autóctona no formaba una monolítica comunidad nacionalista.

Un tercer hecho evitó la total marginación social de los inmigrantes en tierra vasca: la fuerte implantación del socialismo, el cual se hizo eco de las necesidades y aspiraciones de los inmigrantes vascos en tanto que ciudadanos de pleno derecho.

La manifestación pública de este enfrentamiento directo quedó "congelada" durante el franquismo, debiendo discurrir sumergido en la esfera de la vida privada. Sólo desde hace pocas décadas el problema de la integración de los inmigrantes ha surgido a la luz pública, pero sin adquirir la importancia que merece un fenómeno de tal magnitud y transcendencia. El tratamiento del problema se ha limitado, en el mejor de los casos, a escuetas declaraciones institucionales de carácter conciliador, referidas fundamentalmente a la pertenencia a la comunidad vasca. Un indicio de que estamos ante un problema latente aún sin resolver a nivel colectivo es precisamente la divergencia que existe entre la percepción institucional y la percepción social de la pertenencia. Mientras las instancias públicas pregonan que vasco es "todo el que vive y trabaja en el País Vasco", la población de base no parece compartir esta opinión más que en una exigua minoría. Ello, unido al hecho de que nos encontramos con una sociedad receptora con vocación de singularidad y diferenciación, nos induce a considerar la identidad como dimensión clave en los procesos de integración de los inmigrantes en la sociedad vasca. En la medida en que la identidad está estrechamente relacionada con la cultura y las redes sociales, éstas también adquirirán una importancia notable, quedando la dimensión socio-económica relegada a un tercer plano.

En lo referente a los condicionantes directos del modo que puede adquirir el ajuste entre autóctonos vascos e inmigrantes (ampliamente descritos en el capítulo 6) debemos decir que existen fuerzas que tienden hacia

diferentes direcciones, si atendemos a las relaciones entre factores condicionantes y modos de integración establecidas por teoricos y analistas de otros procesos migratorios.

A pesar de que la población inmigrante del País Vasco no es homogénea sí caben destacar unas características mayoritarias que tienden hacia el modo asimilativo de integración, aunque en nuestro caso concreto alguna de ellas puede desempeñar un papel diferente al establecido en otros movimientos migratorios. Nos referimos a carácter interno o intraestatal de nuestra inmigración. Si bien esta característica se considera favorecedora de la integración de los inmigrantes en la sociedad receptora, frente a la mayor problemática derivada del carácter extranjero de otros asentamientos, en la descripción de nuestro contexto socio-histórico hemos podido detectar un conflicto peculiar entre autóctonos vascos e inmigrantes. Ello operaría obstaculizando un proceso de integración que en otros casos de inmigración interna sería de mas fácil consecución, aún a pesar de que nativos vascos e inmigrantes participan de una misma ciudadanía y derechos cívicos fundamentales. El problema fundamental, como hemos señalado, se centra en los criterios de pertenencia, derivado del carácter de grupo étnico de la comunidad receptora (que matizaremos más adelante) y de conflicto específico entre ésta y la comunidad genérica emisora: el Estado español.

Otras características de los inmigrantes vascos sí parecen estar en concordancia con las mayores posibilidades de integración asimilativa: el prolongado tiempo de residencia de la mayoría de ellos y la práctica ausencia de la planificación del retorno. Contrarrestando a estas fuerzas aparecen otras, las características socio-económicas de los inmigrantes al llegar al País Vasco, que obstaculizarían una fácil integración del tipo que fuere. El origen eminentemente rural, la baja cualificación educativa, la orientación al sector productivo primario en el origen y la escasa capacidad económica de los inmigrantes son factores que les ubican en la escala más baja de la jerarquía social receptora, cuando menos en el momento inicial del asentamiento. Se pueden considerar, entonces, como condicionantes que favorecerían la marginalización de una mano de obra pobremente adaptada a la producción industrial y al modo de vida urbano. Esto es especialmente cierto en el caso de la gran

inmigración producida entre 1950 y 1975. Hablamos de marginalización y no de yuxtaposición de comunidades porque en la estructura socio-económica originaria de los inmigrantes no se encuentran representados todos los estratos de forma suficiente como para generar una jerarquización social inmigrante independiente. A pesar de que existe una parte no desdeñable de inmigrantes de clase media y/o alta de origen, hay que admitir que la gran mayoría de la población foránea posee en su origen las características de las clases menos favorecidas.

Con respecto a la sociedad vasca, en su calidad de comunidad receptora de inmigrantes, cabe destacar su marcado carácter étnico como el condicionante más importante de los modos resultantes de integración de los inmigrantes. Hemos comprobado cómo la conciencia de grupo étnico, entendido como voluntad de comunidad singularizada y diferenciada, domina entre la población autóctona trigeneracional. La consideración de la comunidad vasca como grupo étnico se fundamenta principalmente en elementos culturales e históricos que le diferencian de los restantes pueblos españoles. La conciencia étnica vasca no es un fenómeno nuevo y, como se ha visto, adquiere mayor intensidad cuando la identidad de la comunidad se percibe amenazada. La recepción de inmigrantes de otras culturas o comunidades diferentes, decíamos, es uno de los principales agentes que generan o despiertan la etnicidad. En esta situación pueden ocurrir dos cosas: o se permite la incorporación del "otro" a la comunidad mediante su asimilación o no se permite, forzando a la separación de los grupos diferenciados. Pero para que se produzca la asimilación de los inmigrantes es necesario que concurran una serie de circunstancias favorecedoras de este tipo de ajuste: la similitud cultural y la familiaridad entre colectivos, la relativa homogeneidad cultural de la sociedad receptora, la existencia de un proyecto claro de comunidad mayoritariamente compartido entre los miembros nativos, la ausencia o debilidad de conciencia étnica entre los inmigrantes y la ausencia de rechazo mutuo, entre los más importantes. Si bien decíamos que existe en el País Vasco una fuerte conciencia étnica como rasgo dominante, no debemos olvidar que ésta no es absoluta entre la población más arraigadamente nativa y que la definición, estructuración y materialización de esta etnicidad no es un hecho claramente consumado y consolidado. Antes bien, parece que nos encontramos ante un proceso

inacabado de redefinición de identidad colectiva, presentando la sociedad receptora una variedad y pluralidad de opciones ideologicas, politicas y culturales de comunidad. Ello ofrece a los inmigrantes una relativamente amplia gama de posibilidades de acomodación social y de estructuracion de su pertenencia. De nuevo nos encontramos con la identidad colectiva como piedra angular de los procesos de integración de los inmigrantes en el País Vasco. En estas circunstancias de falta de homogeneidad y consenso en la comunidad receptora será difícil que la asimilación se constituya como proceso global de integración, ya que los inmigrantes pueden asumir diversas formas de integración sociocultural en la comunidad de adopción.

El pluralismo cultural, por su parte, constituye un modo de integración posibilitado por el equilibrio de fuerzas étnicas entre la comunidad receptora y la(s) comunidad(es) inmigrante(s). No será fácil la implantación de la pluralidad como modelo real de comunidad si no existe por parte de la población inmigrante una fuerza étnica que contrarreste el dominio de la etnicidad receptora. De nuevo en nuestro caso concreto aparece una cierta peculiaridad. Además de la fragmentación en que se encuentra la identidad colectiva vasca (a pesar del dominio de la conciencia de singularidad, más abstracta que práctica), la del inmigrante no se ubica al mismo nivel que aquella, la comunidad autónoma o región, sino a otro más amplio: la comunidad estatal o nacional. El inmigrante no se define fundamentalmente en términos de pertenencia regional o local; en caso de no identificarse como vasco se elige la española como bandera prioritaria de identificación. Pero las que en principio son identidades no excluyentes pueden acabar siéndolo para ciertos sectores de población en virtud de la nacionalización del Pais Vasco por parte de unos y la apatía hacia tal consideración por parte de otros. En este sentido la orientación española de los inmigrantes puede colisionar con la orientación nacionalista de la mayoría de los autóctonos trigeneracionales vascos, convirtiéndose en identidades rivales. Se puede generar, entonces, un modo peculiar de pluralismo cultural derivado de la coexistencia de identidades comunitarias no complementarias.

Con respecto al *melting pot* debemos recordar que, al igual que en el caso del pluralismo, no es tanto una estrategia de diseño de comunidad como un posible resultado de la convivencia plural, posibilitado fundamentalmente por la irrupción en la escena social de generaciones mixtas con el paso del tiempo.

La situación descrita consolida a la sociedad actual vasca como una sociedad plural y abierta a diferentes posibilidades de integración por parte de los inmigrantes. Creemos, sin embargo, que tal pluralidad puede ser un estadio temporal de un proceso dinámico de redefinición étnica vasca y no necesariamente un resultado permanente y estable de convivencia, fundamentalmente teniendo en cuenta la interrupción, desde hace casi treinta años, del flujo inmigratorio relevante. Dentro de esta pluralidad de opciones la asimilación hacia formas de vida definidas desde el proyecto nacionalista vasco es una posibilidad más a la que puede optar el inmigrante, pero no la única.

Recordemos, por último, que las relaciones actitudinales no pueden ser consideradas como condicionantes del momento presente ya que es precisamente en este momento cuando han sido analizadas. No podemos determinar, entonces, si éstas son consecuencia de la convivencia prolongada entre nativos e inmigrantes. La no disponibilidad de análisis actitudinales generalizados en momentos pretéritos impide conocer si tales actitudes eran anteriores a la afluencia masiva de inmigrantes a la sociedad vasca y, por tanto, determinar su papel de condicionante del modo de integración presente en esta comunidad. Excepción a esta consideración es la experimentación por parte de los inmigrantes de tratos discriminatorios a lo largo de su estancia en el País Vasco. En este sentido se perciben ciertas actitudes de rechazo hacia los inmigrantes procedentes de la sociedad vasca; rechazo caracterizado fundamentalmente por alusiones peyorativas y ofensivas recordatorias de su origen foráneo. No se puede hablar de discriminación social, y mucho menos institucionalizada, sino de actitudes de rechazo ubicadas en el terreno de la pertenencia y dirigidas a recordar al inmigrante su no nativismo más que a excluirle de la vida social e institucional vasca. Por otro lado el carácter del rechazo experimentado por los inmigrantes que lo han sufrido no parece tener su origen en estereotipos o evaluacio-

nes negativas de las comunidades de origen, sino en la global condicion de no nativo vasco. De nuevo topamos con el problema de la identidad y el funcionamiento de los criterios de inclusión/exclusion como elemento importante en el desarrollo de las relaciones interpersonales en el seno de la sociedad vasca. Esta situación parece ser una derivación de la hostilidad desarrollada hacia el inmigrante español en los inicios del movimiento nacionalista vasco, si bien la actitud hostil ha descendido notablemente en cantidad y calidad con el paso del tiempo. En consonancia con ello se advierten tendencias hacia la preferencia de todo tipo de endogamia por parte de ciertos sectores de la población nativa trigeneracional. Esta situación dificulta la asimilación del inmigrante por partida doble: la del nativo que prefiere no contactar con inmigrantes y la del inmigrante que percibe su exclusión de las relaciones nativas. Pero dado que no es una práctica generalizada y que hablamos más de preferencias que de hechos consumados generalizados, no podemos decir que estas actitudes hostiles se consoliden como un obstáculo global a la asimilación de los inmigrantes en el País Vasco. En cualquier caso las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes serán consideradas fundamentalmente como un rasgo más de la situación actual de integración.

Como conclusión referente a los condicionantes de integración podemos decir que no existe una línea tendencial única o dominante hacia ninguna modalidad concreta, sino una pluralidad de factores que pueden ejercer fuerzas contrapuestas en este sentido. Pasamos, entonces, a ocuparnos del modo de integración dominante que presenta la sociedad vasca actual con respecto a sus inmigrantes, en caso de que exista tal integración, apoyándonos en el diseño realizado de los modelos ideales, y que se presenta esquematizado en el Cuadro 4.7 de la página 255, y recogiendo las conclusiones parciales que hemos venido desgranando a lo largo de nuestro trabajo.

La primera condición que debe cumplir una sociedad para que se produzca algún tipo de integración (siempre bajo los parámetros de nuestra conceptualización) es la inexistencia de estratificación social étnica. Dicha condición parece cumplirse en nuestro caso, a la luz de los resultados obtenidos. Si bien los inmigrantes actuales partieron de una situación social inferior a la de sus conciudadanos nativos, sus

descendientes han conseguido equipararse a los autoctonos trigeneracionales de sus mismas cohortes de edad, experimentando con ello un notable ascenso social intergeneracional. Ello indica que en la sociedad vasca no existe una estratificación social dual de carácter étnico o fundamentada en el origen nativo/inmigrante de los ciudadanos vascos. Los inmigrantes están actualmente, y lo han estado en el pasado más inmediato, sujetos a las mismas condiciones de movilidad social que la población nativa; condiciones definidas por el sistema de estratificación social característico de las sociedades occidentales. Esta movilidad, sin embargo, es más patente entre los descendientes de inmigrantes (intergeneracional) que entre los propios ciudadanos foráneos (intrageneracional). La dinámica de la estratificación social vasca cumple, entonces, los requisitos de unidad e igualdad que definen las distintas posibilidades de integración, cuando menos para el caso de los inmigrantes procedentes del resto del Estado español. Advertíamos, sin embargo, que el hecho de que se produzca una integración igualitaria en la estructura social no es garantía de la superación automática de la fragmentación social en otros ámbitos de la vida colectiva.

En el campo de las redes sociales habíamos observado la existencia de un importante extrañamiento social entre inmigrantes y autóctonos vascos trigeneracionales. Dicho extrañamiento se manifiesta en el carácter ampliamente endogámico de las relaciones familiares (matrimonios y relaciones de pareja), de las relaciones de amistad y de la convivencia mutua en organizaciones, ya que es muy escasa la participación en las mismas por parte de ambos colectivos. Esta limitación de la interacción entre el mundo inmigrante y el mundo nativo vasco no implica, sin embargo, que el inmigrante esté sometido a una soledad social acusada. Antes bien, los inmigrantes se encuentran a gusto en su entorno vecinal, desarrollando una vida comunitaria en el entorno social más inmediato que les parece satisfactoria. Ello no se deriva precisamente de su estrecha relación con la población autóctona, sino de la que pueden establecer los propios inmigrantes entre sí gracias a una importante concentración residencial. La concentración de inmigrantes en determinados municipios vascos posibilita la generación de un mundo social primario de carácter inmigrante en el que la población foránea se encuentra plenamente integrada pero, como tónica dominante, aislada y separada del mundo

social nativo vasco. Podemos concluir a este respecto que los inmigrantes han encontrado una formula de integracion social en su entorno mas inmediato gracias a la formacion de comunidades ampliamente inmigrantes. Se evita con ello el desarraigo y la soledad del inmigrante, pero no como resultado de su interacción con el mundo autóctono, ya que ambos parecen discurrir de forma paralela extrañándose entre sí. A nivel de relaciones sociales existe una notable separación de comunidades en funcion del origen nativo/inmigrante de los ciudadanos vascos, lo cual indica la ausencia de asimilación social de los inmigrantes de primera generación. Entre estos y sus conciudadanos nativos trigeneracionales existe la tendencia a la separación comunitaria. Esta separación no se hará efectiva como modo global de incorporación (ausencia de integración) por diversos motivos. Primero, en la estructura social ambas poblaciones gozan de las mismas condiciones de jerarquización, evitando la fragmentación plena en dos comunidades. En segundo lugar hay que decir que el carácter interno de la inmigración posibilita el disfrute de los mismos derechos cívicos y políticos de nativos e inmigrantes. Ello es garantía de la participación común e igualitaria de todos los ciudadanos en las instituciones públicas y en el diseño democrático de comunidad vasca salvaguardando, así, ciertos ámbitos de la vida comunitaria en la que ambos sectores coparticipan. En tercer lugar hay que tener en cuenta las tendencias generacionales en esta dimensión de la vida colectiva. La presencia de segundas y terceras generaciones de inmigrantes y la caracterización de sus relaciones sociales son otro factor importante que evita la bipolarización de la sociedad vasca. En este sentido cabe decir que el extrañamiento social entre autóctonos trigeneracionales e inmigrantes de primera generación queda ampliamente superado en las sucesivas generaciones. Se advierte una tendencia hacia una creciente interacción social entre los descendientes de inmigrantes y la poblacion de orígenes vascos, tanto en lo que se refiere a las relaciones familiares como de amistad. Los nativos descendientes de inmigrantes estrechan notablemente sus lazos con la población autóctona, con lo cual se estaría en condiciones de generar un *melting pot* en el futuro o de posibilitar la asimilación de las segundas y terceras generaciones de inmigrantes hacia formas de vida autóctonas. No obstante puede producirse un hecho que cambiaría notablemente las consideraciones mencionadas, y es el desconocimiento de si las mayores relaciones entre los descendien-

tes de inmigrantes y los nativos vascos se establecen realmente entre también descendientes de inmigrantes, ya estimados como nativos. En tal caso estaríamos ante una estructura triangular de las redes sociales vascas, lo cual obstaculizaría la formación de un *melting pot* real y, en mayor medida, una asimilación de las sucesivas generaciones de inmigrantes. De cualquier modo el análisis de la dimensión cultural y de la identidad colectiva puede arrojar luz sobre el efectivo acercamiento progresivo entre las sucesivas generaciones de inmigrantes y la población autoctona trigeneracional, así como sobre la dirección hacia la que se éste se produce, ya que ambas áreas están estrechamente relacionadas con el establecimiento del contacto intergrupal.

En relacion a la dimensión cultural debemos decir que en la sociedad vasca coexisten dos claros referentes: el español y el vasco. Dichos referentes pertenecen a un tronco cultural global común manifestado en los valores y actitudes generales ante la vida y que pudieran ser generalizables al tipo de sociedad occidental a la que ambos pertenecen. Este núcleo común responde a lo que Juan Aranzadi (1993) denomina Cultura Moderna Europea o sistema de valores y representaciones generales característicos de la sociedad europea actual. Las diferencias estriban en las manifestaciones culturales más concretas, como la lengua y el folklore, que cada referente posee singularizadamente. A diferencia de otros casos de migraciones, en nuestra sociedad receptora existen, de por sí y con anterioridad a la afluencia de inmigrantes, ambas culturas como fruto de la dilatada convivencia histórica. De este modo los inmigrantes no han encontrado las dificultades para preservar su propia cultura nacional que en los casos más frecuentes de migraciones internacionales se hubieran presentado. Ello a pesar de que en los últimos tiempos se observa una tendencia creciente a la valoración y recuperación de la cultura vasca como seña de identidad de esta comunidad. Este rasgo, existencia y revalorización social de la lengua autóctona, diferencia también nuestro caso de otros movimientos internos o intraestatales, en los que existe una única lengua común.

Como consecuencia de la presencia de la cultura española en el seno de la sociedad vasca previamente a la recepción de inmigrantes, encontramos que una parte importante de los autóctonos trigeneracionales tienen una

base cultural española (pertenencia) aun cuando en el ambito de las aspiraciones y los ideales (referencia) la "vasquizacion" de la sociedad vaya ganando terreno en el seno de la comunidad vasca. No podemos decir, por tanto, que ambos referentes coincidan plenamente con los dos sectores de población, el inmigrante (español) y el autoctono trigeneracional (vasco-euskaldún). Hemos percibido que en todos los colectivos analizados, incluidas segundas y terceras generaciones, se produce una importante heterogeneidad interna relativa a la cultura sustentada, lo cual invalida la llamada tesis de las dos comunidades. Cierto es que entre los autoctonos trigeneracionales domina la referencia cultural vasca manifestada en indicadores como la importancia atribuida al folklore vasco, el conocimiento del euskera, la escolarización euskaldun de los hijos y la mayor exposición a los medios de comunicación de masas de carácter nativista que los inmigrantes, entre otros. Con los inmigrantes ocurre lo propio en relación a la cultura española, produciéndose entre ambos grupos diferencias altamente significativas. Respecto a los descendientes de inmigrantes observamos de nuevo una posición intermedia entre los dos colectivos extremos. Pero la orientación cultural de todos los grupos dista mucho de ser internamente homogénea. Entre los autóctonos trigeneracionales existe, como decimos, un importante sector que desconoce el euskera, que no considera fundamental el folklore vasco, que no escolarizan a sus hijos en un modelo íntegramente euskaldún... La edad y el tamaño del municipio son factores importantes relacionados con las diferencias internas entre los nativos vascos trigeneracionales. De modo inverso una buena parte de inmigrantes de primera generación expresa un elevado interes por la cultura vasca, si bien la práctica totalidad desconoce el rasgo fundamental que caracteriza a esta cultura, el euskera. Aunque también dentro de este colectivo existen diferencias internas importantes, debemos decir que presentan una mayor homogeneidad en el sentido de que la cultura real ostentada por la gran mayoría es la española, sobre todo si nos ceñimos al ámbito lingüístico. Los inmigrantes de primera generacion han mantenido, sin problemas, su cultura nacional de origen, lo cual no es óbice para que manifiesten actitudes favorables hacia la preservación de la cultura vasca-euskaldún. Prueba de ello es la elevada escolarizacion de sus hijos en el modelo bilingüe. Las segundas y terceras generaciones presentan un avance en este sentido: no sólo las actitudes son más

favorables, sino que el compromiso real con la cultura vasca (fundamentalmente con el idioma) experimenta un notable ascenso a medida que el ciudadano vasco deja atrás sus raíces foráneas.

El modo de integracion adoptado por los inmigrantes de primera generación en la dimensión cultural se dirige fundamentalmente al mantenimiento de su cultura de origen, lo cual no les excluye de la vida social vasca. Sólo en los últimos tiempos la presencia del euskera y la revitalizacion de la cultura vasca se ha dejado notar en todos los ámbitos de la vida comunitaria. Pero ademas de que la cultura española constituye la base de un sector, minoritario pero importante, de la población autóctona trigeneracional, debemos añadir un hecho importante: la oficialidad del bilingüismo en la sociedad receptora. Así pues, el mantenimiento de la cultura de origen no constituye hasta la fecha un obstáculo para la integración del inmigrante. Simplemente se inserta en una de las dos modalidades culturales presentes en la sociedad receptora.

No puede hablarse en este caso de separación de comunidades, ya que no existe un corte limpio entre colectivos y referentes culturales excluyentes, sino de pluralidad de opciones existentes en una sociedad receptora bicultural. En este biculturalismo el inmigrante puede elegir entre mantener su cultura de origen o asimilarse a la cultura autóctona (aculturación). En el caso de los inmigrantes de primera generacion la opción tomada es clara. En el caso de las segundas y terceras generaciones la elección de la aculturación va adquiriendo dimensiones importantes. El resultado de todo ello es el mantenimiento del biculturalismo en la sociedad vasca.

La modalidad de integración que afecta al ámbito cultural queda mediatizada por una estructuración compleja de las culturas presentes y que diversifica los ámbitos posibles de referencia individual. Por un lado, como decimos, está la oficialidad lingüística del castellano que obliga a su conocimiento por parte de todos los ciudadanos vascos. Otro ámbito en el que se pueden presentar diferentes modalidades lingüísticas es el de la utilización prioritaria de una u otra lengua, derivada de la condición de lengua materna, del prestigio que otorga su utilización, del grado de compromiso cultural y de la presencia lingüística dominante en

el entorno en el que se desenvuelve el sujeto. Una tercera referencia cultural la constituyen todos aquellos rasgos o elementos, con exclusion de la lengua, que caracterizan culturalmente a una comunidad. El resultado es una estructura compleja de posibilidades culturales fruto de las combinaciones posibles (vasca-española) en estos tres ambitos referenciales. La asimilación cultural o aculturacion no sera nunca completa ya que mediante el bilingüismo oficial se asegura la no perdida de la lengua de origen de los inmigrantes y, en cierto modo, las posibilidades reales de su utilizacion. En la asimilacion en el País Vasco el bilingüismo de los inmigrantes adquiriria unas dimensiones superiores a las del bilingüismo caracteristico de los inmigrantes extranjeros que ven reducido al ámbito familiar el uso de su lengua materna. Hecha esta salvedad, la utilización dominante del euskera y la adquisicion de rasgos culturales nativos por parte de los inmigrantes pueden ser considerados como indicadores de un modo atipico de aculturacion. Pero esta aculturación se realizaria no en funcion del conjunto de la sociedad nativa, sino de una parte de ésta. La aculturación en favor del modelo vasco-euskaldún no constituye, por tanto, un modelo global de integración como pudiera suceder en los movimientos migratorios internacionales más frecuentes.

Este panorama complejo de yuxtaposición de culturas indica que nos desenvolvemos en el terreno de la pluralidad cultural, no tanto por la convivencia de culturas diferentes como por la diversidad de combinaciones culturales con referencia a dos únicas culturas dominantes: la española y la vasca-euskaldún. En cuanto a las tendencias intergeneracionales podemos observar una evolución creciente hacia la adquisicion de la lengua y cultura autóctonas vascas, lo cual indica un proceso creciente de aculturación en favor de la fracción euskaldún de la cultura vasca.

Por último nos adentramos en el ámbito de la identidad colectiva. De nuevo nos encontramos con una situación semejante a la de la referencia cultural: una notable heterogeneidad dentro de y entre los diferentes grupos de origen. Antes de aludir a dichas diferencias conviene recordar un hecho importante que caracteriza a la sociedad vasca en el terreno de la identidad colectiva: la debilidad y fragilidad de la definición del

grupo comunitario manifestadas en la heterogeneidad de los criterios de pertenencia asumidos por la población. Dicha heterogeneidad, recordemos, no es achacable en exclusiva a los inmigrantes. Dado que partimos de la asuncion del dinamismo de las identidades colectivas, la indefinicion comunitaria observada puede responder a una situacion transitoria hacia el ajuste a las condiciones históricas concretas y que todas las identidades colectivas pueden presentar en algún momento de su existencia. La historia reciente del País Vasco abona esta hipotesis dados los grandes cambios que ha sufrido en poco más de cien años. Por otro lado, la posibilidad de reorganizar la sociedad vasca en tanto que comunidad singularizada abre un proceso natural de redefinición de conceptos y de asunción de criterios de pertenencia que, en el futuro, no sólo establecerán los límites etno-comunitarios sino también los modos de relación de la comunidad con el exterior. La inmigración no es ajena a este proceso; su sola presencia y volumen invalidan los criterios esencialistas esgrimidos en el pasado por los sectores nacionalistas más exigentes. Todo parece apuntar a la necesidad de redefinir los términos de la pertenencia vasca. En medio de ese proceso, la indefinición transitoria es una situación que responde a la lógica del reajuste. Solo el futuro podrá validar esta hipótesis o, por el contrario, demostrar que la indefinición se consolida como una característica de la sociedad vasca que, por la inestabilidad que produce, puede tender a la fragmentación y/o conflicto social manifiesto. Por último debemos añadir que la indefinición comunitaria presenta un terreno propicio para las incoherencias personales de identificación. No es de extrañar, por tanto, que ciertas incoherencias estén presentes, tal y como hemos detectado, entre la población vasca sea cual fuere su origen.

Con respecto a las diferencias entre grupos recordemos que, de nuevo, apuntan hacia la divergencia entre inmigrantes y autóctonos trigeneracionales, actuando las segundas y terceras generaciones como "generaciones-puente" entre ambos sectores de población, si bien en muchos casos las terceras generaciones de inmigrantes presentan la misma identificación que los autóctonos. La referencia de identidad colectiva dominante entre los inmigrantes es la española, mientras que entre los autóctonos trigeneracionales domina la identificación comunitaria vasca. Con respecto a la autoidentificación subjetiva cabe decir que en la población

autoctona se observa la incompatibilidad de identidades española y vasca, si atendemos a la propia definicion que hace de si misma en los dos ámbitos seleccionados (extranjero y el resto del Estado). Los inmigrantes, sin embargo, presentan tres diferencias importantes al respecto. En primer lugar la mayor heterogeneidad en las autodefiniciones, tanto de un modo horizontal (vasco-español) como vertical (ambitos de referencia nacional-regional-local). En segundo lugar se observa que entre los inmigrantes la compatibilidad de identidades en funcion del ambito de identificacion en el que se encuentren es mucho mayor que entre los autóctonos, bien compartiendo identidades de diferente rango comunitario bien compartiendo la identidad de español con otra de ambito vasco. En este último caso, sin embargo, hay que decir que la autoidentificación como vasco en general no es mayoritaria ya que la supera en número la referencia local. La autoidentificación de los autóctonos trigeneracionales, tanto en el extranjero como en el resto del Estado gira, fundamentalmente, en torno a la nocion de "vasco". Los descendientes de inmigrantes apenas se diferencian de los autóctonos en su autodefinicion comunitaria, lo que demuestra que el hecho de haber nacido en una tierra determinada ejerce una gran influencia en el desarrollo de la pertenencia y que la vuelta a las raíces de las terceras generaciones, manifestada en otros contextos extranjeros de inmigración, no es un fenomeno presente en nuestro caso. Entre estas generaciones se ha aceptado plenamente la identidad vasca; el hijo de inmigrantes rompe con sus padres en cuanto a su consideración como vasco en una buena mayoría de casos, ruptura que se acentúa en la siguiente sucesión generacional.

Refiriéndonos a las diferencias dentro de cada grupo de nuevo se presenta la pluralidad característica del ámbito cultural, aunque de modo mas reducido entre los autóctonos trigeneracionales. Si la referencia cultural española era importante entre ellos, en el ámbito de la identificación sólo uno de cada cinco se autodefinen como españoles. La población inmigrante, sin embargo, presenta una gran desectructuracion en su identidad moviéndose entre dos mundos de referencia: el vasco, con el cual simpatiza pero siente no poder pertenecer a él por su propio origen, y el español en el que se ha socializado y al que le resulta difícil renunciar. De ahí la tendencia o deseo de un sector de inmigrantes de compatibilizar ambos mundos en su propia individualidad, sin

olvidar que otro sector tambien importante no renuncia a su identidad como español en primer termino y su fidelidad al lugar de origen en segundo lugar. La poblacion inmigrante esta fuertemente dividida entre la adhesion sentimental al pueblo que le dio cobijo, la percepción de su no pertenencia (basada muchas veces en su propia autoexclusión) y su socialización cultural eminentemente española. La pluralidad de opciones, muchas veces surgida de la desorientación que produce la dualidad referencial de culturas e identidades, se instala con rotundidad en el seno de la población inmigrante.

Todo el análisis precedente nos induce a considerar que en la sociedad vasca no existe una fórmula global de integración. La pluralidad es la tónica dominante, tanto de la sociedad adoptiva como de respuesta inmigrante. Pero esta pluralidad no es la fórmula organizada, consensuada e interiorizada de convivencia que define al pluralismo cultural, sino que es una situación "de hecho" característica de una comunidad que se encuentra aún en período de ajuste. La situación genérica se caracteriza por la existencia de una sola dinámica de estratificación social, pero a partir de ahí se abre ante los inmigrantes un importante abanico de posibilidades de integración. Es destacable este hecho porque evita la bipolarización de la sociedad vasca en dos mundos extraños entre sí: el inmigrante y el vasco. La pluralidad de opciones, aunque como decimos siempre referida a combinaciones dimensionales de un sistema dual, viene definida por una serie de circunstancias relacionadas entre sí, como es la indefinición en la que se encuentra la comunidad vasca, la estructura triangular que presenta la propia población autóctona (referencia española, referencia vasca no nacionalista y referencia vasca nacionalista) y la existencia de segundas y terceras generaciones que ejercen una función de conexión entre el mundo autóctono vasco y el mundo inmigrante. La asimilación, de momento, sólo puede estar orientada hacia un sector de población vasca y no a su globalidad. Entendida así, debemos decir que las terceras generaciones se encuentran inmersas en un proceso avanzado de asimilación. Las segundas se reparten entre las orientaciones de sus padres y las de sus hijos, y su tendencia más notoria es la asimilación hacia las formas no nacionalistas de comunidad vasca. Los inmigrantes, por su parte, se desenvuelven en un terreno limítrofe entre la integración (estructural) y la separación (extrañamiento social y cultura

española de pertenencia), salvado el abismo por su adhesion sentimental a la comunidad de acogida (que le permite compartir identidades), por la necesidad sentida de incorporar a sus hijos al mundo autoctono y, en definitiva, por la indefinicion comunitaria del pais en el que viven. Esta situacion favorece la inexistencia de criterios claros de pertenencia que podrían originar su exclusión de los límites etno-comunitarios vascos y su posterior marginación social.

MODELO ANALITICO Y FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACION

La presente tesis doctoral constituye un esfuerzo por contribuir al avance en el conocimiento sociologico relativo al fenómeno de las migraciones humanas. En concreto hemos tratado de cubrir un espacio no suficientemente clarificado en el panorama actual del estudio de las migraciones, ofreciendo un modelo de análisis que permita la estructuración y organización de la investigación social en el ámbito de la inserción de los inmigrantes en sus sociedades de adopcion, asi como la interpretación de resultados específicos a la luz de orientaciones teóricas y conceptuales fundamentales para la comprensión de estos procesos.

En términos generales estimamos que el modelo diseñado presenta una buena capacidad analítica para conocer y comprender los modos en que las poblaciones migrantes se integran en un especifico contexto comunitario, capacidad demostrada en su aplicación al caso concreto del País Vasco. La consideración del tiempo y del espacio como partes fundamentales del modelo y su doble alcance (globalidad y parcialidad dimensional) permiten la comprensión, y no sólo la mera descripcion, de los resultados de incorporación al conectar éstos con sus condicionantes más o menos inmediatos. Los principales logros de nuestra aportacion en este sentido creemos estriban en las características que definen al modelo (multidimensionalidad, dinamismo, interacción) y que permiten organizar la recogida de información sobre este fenómeno y su interpretación desde una perspectiva secuencial.

Con respecto a los tipos ideales de inserción de inmigrantes en la sociedad receptora queremos resaltar el acierto que supone la separacion

en dimensiones de las posibilidades de integracion, ya que hemos comprobado que en cada una de ellas puede producirse un modo diferente de esta. Como conclusion al respecto podemos decir que la integracion no es un proceso monolitico y lineal, tal y como fue presentado por los teoricos de Chicago. La asimilacion en un ámbito de la vida colectiva no tiene por que conllevar necesariamente la asimilacion en los restantes. Esta consideración ciertamente no es una novedad, ya que otros investigadores como Gordon o Taft propusieron un modelo dimensionalizado de integración. Aún así, la diferencia con los primeros se ubicaba más en el tiempo necesario para la consecución de un modo u otro de integración que en la posibilidad de establecerse de forma estable diferentes modos de ésta a diferentes niveles de la vida colectiva. Por otro lado, nuestra aportación incluye, además, una clarificación de conceptos y la dotación de contenido específico (a través de indicadores) a cada uno de los modos ideales de integración en cada una de sus dimensiones. La aplicación al caso del País Vasco nos revela que, a pesar de la estrecha relacion que se produce entre dimensiones, es posible que coexista la separación de colectivos de origen en relación a las redes sociales establecidas con la asunción de una identidad de naturaleza autóctona, o el mantenimiento de la cultura de origen con el desarrollo de una identidad también de origen autóctono, por poner unos ejemplos. Pese a ello, creemos que los resultados en los modos de integración no son universalizables, ya que cada contexto y circunstancia inmigratoria producirá su propio proceso de inserción. La incorporación al análisis de la integración de los inmigrantes de estas consideraciones como importantes condicionantes de integración (redes migratorias, contextos sociales de recepción, características del grupo de origen de los inmigrantes, carácter étnico de la sociedad adoptiva, etc) creemos constituyen otro importante logro de nuestro trabajo, al aportar un notable contingente explicativo de la diversidad que puede adoptar la integración de los inmigrantes en los diferentes contextos migratorios.

Por último, y en relación al análisis de la inmigración en el País Vasco, estimamos que nuestra aportación en el ámbito de esta problemática puede ser importante, tanto desde una perspectiva del conocimiento teórico como de utilidad pública. Su tratamiento sistemático y organizado posibilita no sólo conectar un estudio de caso con el entramado teórico-conceptual

preexistente, sino tambien comprender una parte de nuestra realidad vasca de una manera extensa y pormenorizada al incorporar al analisis elementos explicativos, y muchas veces novedosos, de la situacion actual.

No se nos escapa, sin embargo, que nuestro proyecto ha podido resultar demasiado ambicioso. El esfuerzo ha sido grande, pero las multiples y profundas implicaciones de nuestro objeto de investigacion con otras problemáticas sociales, antropológicas o éticas, asi como el amplio material empirico que hemos manejado, nos han obligado a acotar sistemáticamente nuestro punto de mira. De ahi las limitaciones que pueden encontrarse en nuestro trabajo y que se derivan fundamentalmente de la amplitud de nuestros objetivos. Nuestra tarea en el futuro se dirigirá a solventar dichas limitaciones y a profundizar en determinados aspectos no tratados con la amplitud suficiente en esta investigacion.

Con respecto a nuestra aportación teórica somos conscientes de que la exposición de los aspectos antropológicos y filosóficos que fundamentan la idea de la alteridad colectiva (*otreidad*) es ciertamente superficial. Obras tan sugerentes como las de Lévinas han originado en nosotros el deseo de introducirnos en este campo de investigación humana. Otro tanto cabe decir de temas como el nacionalismo, el racismo y la xenofobia o los procesos del etiquetaje social, por citar unos ejemplos; son temas colindantes con nuestro objeto de investigación, y ciertamente apasionantes, pero cuya profundización desborda ampliamente el objetivo fijado: conocer los procesos de integración del inmigrante en la sociedad receptora. Nos hemos limitado, por tanto, a citar y fundamentar mínimamente las relaciones existentes entre estos temas y el asentamiento de inmigrantes en comunidades preexistentes.

Adentrándonos ya en el modelo analítico propuesto quizá la limitacion más importante estribe en la adecuación de los indicadores seleccionados para medir los diferentes aspectos presentes en los procesos de integración, sobre todo en lo que se refiere a las identidades colectivas. Si bien con nuestro sistema de indicadores se puede efectuar la medición de los aspectos fundamentales de cada dimensión, creemos que es necesario abundar en el diseño de instrumentos de medida que puedan aportar una mayor riqueza y precisión en la descripción. Con respecto a las variables

contempladas en cada dimension estimamos, sin embargo, que configuran una buena representación de lo que debe tenerse en cuenta a la hora de medir la realidad. No debemos olvidar que la bondad de un sistema de indicadores y variables ha de evaluarse no por su amplitud (a mayor extensión mayores dificultades prácticas de aplicación) sino por su capacidad de resumir con la mayor brevedad posible los aspectos fundamentales de análisis. En este sentido probablemente puedan hallarse otros indicadores más adecuados para medir las variables seleccionadas, pero con respecto a éstas hemos puesto un sumo cuidado en introducir en el modelo aquellas que respondan a los aspectos fundamentales de integración a la luz de los planteamientos teóricos asumidos, a las investigaciones precedentes sobre el problema genérico y al conocimiento de nuestro caso concreto de inmigracion.

Por lo que respecta a la aplicación del modelo al análisis de la inmigración vasca también las mayores limitaciones proceden de la selección de indicadores, y más concretamente en su estructuración práctica a través del cuestionario diseñado. En este sentido creemos que algunas preguntas e ítems pueden ser sensiblemente mejorados. El análisis posterior de los datos nos ha servido para hacer esta comprobación y para observar que se nos han escapado ciertas informaciones que hubiesen sido interesantes, aunque no fundamentales. Uno de estos casos lo constituye la utilización del término "nativo" o "vasco" para describir a los amigos o cónyuge/pareja de los encuestados. Dada la presencia de segundas y terceras generaciones entre nosotros, consideradas como nativas, la mera utilización del término "nativo" incluye en esta categoría sin distinción a todas las personas nacidas en el país. Por ello desconocemos si la mayor interacción con la población nativa observada entre las segundas y terceras generaciones se establece con gente de raíces autóctonas o con miembros de su mismo estatus generacional. Otro ejemplo lo constituye la consideración de enclave étnico. A pesar de que en el modelo analítico aparece este elemento como importante condicionante de los modos de integración resultantes, debemos admitir que el carácter étnico del entorno residencial, laboral y de escolarización no ha recibido el tratamiento adecuado en nuestra investigación. La solución, sin embargo, no puede venir a través de cuestionario por la dificultad de cuantificar objetivamente la presencia de nativos e inmigrantes en estos entornos.

Solo mediante la introduccion de un analisis estructural, con datos agregados correspondientes a los centros de trabajo y escuelas en los que se ubica cada encuestado y sus hijos, del mismo modo en que hemos procedido con los municipios, podria hacerse un seguimiento objetivo de los posibles enclaves étnicos. Ello, sin embargo, hubiese aumentado ostensiblemente nuestra labor hasta límites inabordables en una sola investigación. Por otro lado, hemos de decir que el análisis pormenorizado y dimensionalizado que hemos realizado contribuye a mitigar en buena medida estas deficiencias. Pero sirvan nuestros comentarios para reconocer la posibilidad de mejorar y avanzar en la medicion de aspectos concretos de la integracion de los inmigrantes.

Esperamos que estas limitaciones, y otras que sin duda habrán escapado a nuestra propia crítica y que deseamos salgan a la luz, no hayan invalidado el esfuerzo realizado ni restado importancia a los logros obtenidos. Sirva su asunción de acicate para profundizar en el futuro en la problemática abordada. Debemos añadir que el excesivo material empírico recopilado nos ha obligado a tratar algunos aspectos con una profundidad menor de la que hubiésemos deseado. Consideramos que su tratamiento puede ser objeto de nuevas investigaciones que nosotros mismos asumiremos en el futuro. Es el caso del análisis de la influencia de los condicionantes específicos sobre los diversos modos de integracion adoptados por los inmigrantes, por un lado, y el analisis de la reciprocidad en la estructuración de la identidad, por otro. En cuanto al primero pensamos que una investigación interesante podria consistir en diversificar a la población inmigrante en función de los diferentes condicionantes que operan en ella y hacer un seguimiento de los mismos en lo que se refiere a los modos de integracion adoptados por cada grupo. Con ello se podría llegar a establecer con mayor precisión la direccion en que operan dichos condicionantes en nuestro caso y compararla con otros entornos migratorios. En relación al segundo aspecto creemos que se debe profundizar en las relaciones de reciprocidad que influyen en la estructuración de la pertenencia a la comunidad. Con respecto a esto podemos adelantar dos hipótesis, relacionadas entre sí, que pueden fundamentar investigaciones posteriores. La primera es que un fuerte componente de la no identificación como vascos de los inmigrantes pudiera ser la percepción de su exclusión como miembros de la comunidad vasca por

parte de la población autoctona. La segunda estaría referida a las segundas y terceras generaciones: por el mismo motivo estas generaciones experimentarían la necesidad de "hiper-asimilarse" a los modos de vida concebidos como mas autoctonos ya que no poseen el fundamento de pertenencia que asiste a sus padres y abuelos. La desorientación con respecto a su identidad y el temor a no obtener el rango de miembro de la comunidad en la que viven y han nacido puede llevar a estas generaciones a la necesidad de demostrar a la poblacion autóctona su merecida condición de pertenencia.

No queremos concluir este trabajo sin aportar algunas ideas sobre las posibles líneas de investigación que quedan abiertas en este momento. Enumeramos brevemente las que se desprenden de las paginas precedentes y algunas otras que pueden resultar interesantes a otros investigadores:

Aspecto teórico:

- Profundización en la idea del *otro* y conexión con la figura del extranjero como perteneciente al aspecto colectivo de esta categoría de alteridad.

Aspectos metodológicos:

- Búsqueda de indicadores que midan más óptimamente las variables seleccionadas para cada dimensión.

- Selección de instrumentos de medida específicos que puedan mejorar a los incluidos en el cuestionario diseñado.

Aspectos analíticos:

- Análisis pormenorizado de la influencia de los condicionantes de integración que operan en los inmigrantes vascos.

- Profundización en la identidad colectiva de inmigrantes y autóctonos; más concretamente en las relaciones de reciprocidad establecidas entre ambos.

- Aplicacion del modelo a otros casos de inmigracion. Especial interes puede tener la utilización de este metodo de analisis en el caso de los extranjeros, o de comunidades especificas de los mismos, residentes en el Pais Vasco o en otras comunidades españolas.

- Aplicacion del modelo en el futuro para ofrecer una perspectiva longitudinal de la problemática. Con ello se cumpliria un doble objetivo: el conocimiento de la evolución que puede presentar la sociedad vasca hacia un *melting pot* o hacia la asimilacion de sus inmigrantes a formas de vida autóctonas, sean o no nacionalistas, por un lado, y en el análisis de la influencia de los condicionantes actitudinales actualmente presentes sobre los modos futuros que puede adoptar la integración. Esta perspectiva longitudinal se fundamenta en la indefinicion en que parece encontrarse actualmente la comunidad vasca como posible estadio de transicion hacia formas más estables y consensuadas de percibirse a si misma.

Esperamos que estas líneas esbozadas encuentren eco en otros investigadores interesados en el problema de la integración de los inmigrantes en sus comunidades de adopción. Sólo nos resta decir que a lo largo de este trabajo hemos tratado de cubrir con éxito los objetivos que nos trazamos al inicio: fundamentar teóricamente las perspectivas desde las cuales abordar el problema de la integración de los inmigrantes, clarificar el confuso panorama conceptual que ha presidido hasta la fecha las investigaciones y aportaciones teóricas sobre el problema, ofrecer una herramienta útil de investigación y conocer la situacion especifica de la inmigración en el Pais Vasco, incluidas las tendencias de futuro en función de la incorporación a la investigación de las generaciones descendientes de inmigrantes. La valoracion sobre la consecución de dichos objetivos corresponde ahora a todos aquellos interesados en esta parcela del conocimiento sociológico, a cuya consideración sometemos sinceramente nuestra modesta aportación.

BIBLIOGRAFIA

ABOU, S. (1981): *L'identite culturelle*. Paris, Anthropos.

ADAMS, R. (1983): "Midle American society". *International Encyclopedia of Social Sciences.*

ADEPOJU, A. (1984): "Las relaciones entre las migraciones internas y las migraciones internacionales: el caso de Africa". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol.XXXVI, nº3, pp.467-479.

AIERDI, X. (1988): "Algunos supuestos para el analisis del «mundo social» de la inmigracion en el Pais Vasco". *Congreso de Sociologia del Nacionalismo*. Vitoria-Gasteiz; pp. 275-281.

AIERDI, X. (1989). "Inmigracion y vida cotidiana en el Pais Vasco". III CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGIA, San Sebastian. (Sin publicar).

AIERDI, X. (1991): *La inmigracion en el espacio social vasco*. Bilbao, Universidad de Deusto. (Tesis Doctoral sin publicar).

ALBA, R.D. (1990): *Ethnic identity: the transformation of white America*. New Haven, Yale University Press.

AMEZAGA, E. (1992): *Los Fueros, raiz de la basconidad*. Bilbao, Abiatu.

APALATEGI, I. (1984): "Liberación nacional y socialismo-comunismo como problematica de sintesis teorica desde la V Asamblea de ETA hasta nuestros dias". VV.AA.: *Nacionalsmo y socialismo en Euskadi*, Bilbao, IPES, nº4; pp. 189-209.

ARANA GOIRI, S. (1978): *Obras escogidas*. San Sebastian, L. Haranburu Ed.

ARANA GOIRI, S. (1980): *Obras completas*. San Sebastian, Sendoa.

ARANA GOIRI, S. (1980). *Bizkaya por su independencia*. Bilbao, GEU.

ARANGO, J. (1985): "Las «Leyes de las Migraciones» de E.G. Ravenstein, cien años despues". *Revista Española de Investigacciones Sociologicas*, nº32; pp. 7-26.

ARANZADI, J. (1981): *Milenarismo vasco*. Madrid, Taurus.

ARANZADI, J. (1991): "Racismo y piedad". *Claves de Razon Practica*, nº13, pp. 2-13.

ARANZADI, J. (1993): "Europa como refugio". *Archipielago*, nº 12; pp. 12-18.

ARCHDEACON, T.J. (1990): "Melting Pot or Cultural Pluralism. Changing views on American ethnicity". *Revue Europeenne des Migrations Internationales*, Vol.6, nº1; pp. 12-28.

ARDITTIS, S. (1990): "Labour migration and the Single European Market: a synthetic and prospective note". *International Sociology*, Vol.5, nº4; pp. 461-474.

ARTAMENDI, J.A. (1982): *Jalones para una posible recuperacion de una cultura vasca*. San Sebastian, Haranburu.

ARTAMENDI, J.A. (1982): *Notas para un proyecto cultural vasco*. San Sebastian, Haranburu.

AYALA, F.J. (1991): *Origen y evolucion del hombre*. Madrid, Alianza.

AZAOLA, J.M. (1984): "El hecho vasco". J.J. Linz y otros: *España: un presente para el futuro* (Vol.1). Madrid, Itto. de Estudios Economicos; pp. 213-283."

AZAOLA, J.M. (1988): *El Pais Vasco*. Madrid, Itto. de Estudios Economicos.

AZCONA, J. (1984): *Etnia y nacionalismo vasco*. Barcelona, Anthropos.

AZCONA, J. (1988): "Definicion de etnicidad". *Congreso de Sociologia del Nacionalismo*. II CONGRESO MUNDIAL VASCO. Vitoria-Gasteiz; pp. 229-233.

AZKIN, B. (1968): *Estado y nacion*. Mexico, Fondo de Cultura Economica.

BANTON, M. (1988): *Racial consciousness*. Londres, Longman.

BARBOUR, F.B. (1993): *La revuelta del poder negro*. Barcelona, Anagrama.

BARRERA, A. (1985): *La dialectica de la identidad en Cataluña. Un estudio de antropologia social*. Madrid, CIS.

BARTH, E.A. y NOEL, D.L. (1972): 'Conceptual framework for the analysis of race relations: an evaluation". *Social Forces*, nº50; pp. 333-348.

BARTH, F. (Comp.) (1976): *Los grupos etnicos y sus fronteras*. Mexico, Fondo de Cultura Economica.

BASTARDAS I BOADA, A. (1985): *La bilingüitzacio de la segona generacio immigrant*. Barcelona, La Magrana.

BAUDRILLARD, J. (1991): *La transparencia del mal. Ensayos sobre los fenomenos extremos*. Barcelona, Anagrama.

BELTZA (1976): *El nacionalismo vasco 1876-1936*. San Sebastian, Txertoa.

BELTZA (1978): *Del carlismo al nacionalismo burgues*. San Sebastian, Txertoa.

BERGHE, P.L. Van den (1981). *The ethnic phenomenon*. New York, Elsevier.

BERGMAN, E. (1989): "Social effects of migration in receiving countries". *Migraciones Internacionales*, Vol.XXVII, nº2; pp. 217-224.

BERIAIN, J. (1990): *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad*. Barcelona, Anthropos.

BERRY, J.W. y KALIN, R. (1979): "Reciprocity of inter-ethnic attitudes in a multicultural society". *International Journal of Intercultural Relations*, Vol.3; pp. 99-112.

BERRY, J.W. y otros (1989): "Acculturation attitudes in plural societies". *Applied Psychology: an International Review*, Vol.38, nº2; pp. 185-206.

BERRY, J.W., KALIN, R. y TAYLOR, D. (1977): *Multiculturalism and ethnic attitudes in Canada*. Otawa, Minister of Supply and Services.

BERRY, J.W. (1980): "Acculturation as varieties of adaptation". A.M. Padilla (Ed.): *Acculturation. Tehory, models and some new findings*. Washington, AAAS; pp. 9-25.

BERRY, J.W. (1984): "Cultural relations in plural societies: alternatives to segregation and their sociopsychological implications". Miller y Brewer: *Groups in contact*. Orlando, Academic Press Inc.; pp. 11-27.

BERRY, J.W. (1989). "Psychology of acculturation. Understanding individuals moving between cultures". WORKSHOP ON APPLIED CROSS-CULTURAL PSYCHOLOGY, Honolulu. (Sin publicar).

BHARADWAJ, L.K. y WILKENING, E.A. (1980): "Life domain satisfactions and personal social integration". *Social Indicators Research*, Vol.7; pp. 337-351.

BLANCO, C. (1990): *La integracion de los inmigrantes en Bilbao*. Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Bilbao.

BLANCO, C. (1992): "Integration strategies and their suitableness in the European context". MASS MIGRATION IN EUROPE, Viena. (Sin publicar).

BLANCO, C. (1992): "El papel de la inmigración en la redefinicion de la identidad colectiva vasca". II CONGRESO VASCO DE SOCIOLOGIA, Vitoria-Gasteiz. (Sin publicar).

BLANCO, C. (1992): *España como país de inmigración. Analisis de una nueva situación*. Madrid, Dirección General de Migraciones (Sin publicar).

BLANCO, C. (1993): "The new hosts: the case of Spain". *International Migration Review*, Vol.27, nº 1.

BOCHNER, S. (Ed.) (1983): *Cultures in contact*. Oxford, Pergamon Press.

BORRIE, W.D. (1959): *The cultural integration of immigrants*. Unesco.

BREUILLY, J. (1990): *Nacionalismo y Estado*. Barcelona, Pomares-Corredor.

BRUCKNER, P. (1988): "V.S. Naipaul, o el cosmopolitismo como detritus". T. Todorov y otros: *Cruce de culturas y mestizaje cultural*. Madrid, Júcar; pp. 147-158.

BURGESS, E. W. (1923): "The growth of the city: an introduction to a research project". *Proceedinngs of the American Sociological Society*, Vol. 18; pp. 57-85.

BUTTEL, F.H. y otros (1979): "Size of place and community attachment: a reconsideration". *Social Indicators Research*, Vol.6, nº4; pp. 475-485.

BÖHNING, W.R. (1991): "International migration to Western Europe: What to do?". CONGRESO EUROPEO DE DEMOGRAFÍA, Paris. (Sin publicar).

CAMPO, S. del (1989): *La sociedad de clases medias*. Madrid, Espasa-Calpe.

CAMPS, V. (1991)."El derecho a la diferencia". J. Muguerza y otros: *Etica día tras día*. Madrid, Ed. Trotta, S.A.; pp. 67-78.

CARO BAROJA, J. (1980): *Los vascos*. Madrid, Istmo (1ª ed. 1971).

CASTILLO CASTILLO, J. (1980): *La emigracion española en la encrucijada. Estudio empirico de la emigracion de retorno*. Madrid, CIS.

CASTILLO CASTILLO, J. (1990). "Teorias sociológicas de las migraciones humanas: diversidad e integración". XII CONGRESO MUNDIAL DE SOCIOLOGÍA, Madrid. (Sin publicar).

CASTLES, S. y KOSACK, G. (1973): *Immigrant workers and class structure in Western Europe*. Londres, Oxford University Press.

CICOUREL, A.V. (1983): "Vivir entre dos culturas: el universo cotidiano de los trabajadores migrantes". VV.AA.: *Vivir entre dos culturas*. Barcelona, Serbal/Unesco; pp. 32-92.

C.I.R.E.S. (1992): "Actitudes hacia los inmigrantes". Madrid.

CLAPIER-VALLADOU, S. (1980): "Le retour des migrants. Problèmes d'identité". P. Tap (Ed.): *Identités collectives et changements sociaux*. Tolouse, Privats; pp. 211-212.

COBAS, J.A. (1987): "Ethnic enclaves and middleman minorities". *Sociological Perspectives*; pp. 143-161.

COHEN, E.G. (1984): "The desegregated school: problems in status power and interethnic climate". N. Miller y M. Brewer (Eds.): *Groups in Contact*. Orlando, Academic Press; pp. 77-96.

COHEN-EMERIQUE, M. (1980): "Migration, acculturation et identité". P. Tap (Ed.): *Identites collectives et changements sociaux*. Toulouse, Privat; pp. 217-220.

CONVERSI, D. (1990): "Language or race?: the choice of core values in the development of Catalan and Basque nationalisms". *Ethnic and Racial Studies*, Vol.13, nº1; pp. 50-69.

COOK, S.W. (1978): "Interpersonal and attitudinal outcomes in cooperating interrracial groups". *Journal of Research ad Development in Education*, Vol. 12; pp. 97-113.

COOLEY, R.: "Integración Social". *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*. Madrid, Aguilar.

CORCUERA, J. (1979): *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1.876-1.904*. Madrid, Siglo XXI.

CORCUERA, J. (1984): "El primer nacionalismo vasco: Sabino Arana". VV.AA.: *Nacionalismo y Socialismo en Euskadi*. Bilbao, IPES nº4; pp.71-86.

CORCUERA, J. (1986): "La configuración del nacionalismo vasco". F. Hernández y F. Mercade: *Estructuras sociales y cuestión nacional en España*. Barcelona, Ariel; pp. 130-158.

CRISPINO, J. (1980): *The assimilation of ethnic groups: the italian case*. New York, Center for Migration Studies.

DAVIS, K. (1974): "The migrations of human populations". *Scientific American: The Human Population*.

DEAKIN, N. y COHEN, B. (1970): "Dispersal and choice: towards a strategy for ethnic minorities and Britain". *Environment and Planning*, Vol.2; pp. 193-201.

DELLA PORTA, D. y MATTINA, L. (1986): "Ciclos políticos y movilización étnica: el caso vasco". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº35; pp. 123-148.

DOLLOT, L. (1971): *Las migraciones humanas*. Barcelona, Oikos-tau.

DUMONT, L. (1986): "Collective identities and universalist ideology: the actual interplay". *Theory, Culture and Society*, Vol.3, nº3; pp. 25-33.

DUMONT, L. (1988): "El individuo y las culturas, o cómo la ideología se modifica por su misma difusión". T. Todorov y otros: *Cruce de culturas y mestizaje cultural*. Madrid, Ed. Júcar; pp. 159-172.

DUNCAN, O.D. y LIEBERSON, S. (1959): "Ethnic segregation and assimilation". *American Journal of Sociology*, Vol.64; pp. 364-374.

ECHABE, B. (1971)": "Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra y bascongada". *La Gran Enciclopedia Vasca*. Bilbao: pp.620 y ss. (Escrito en 1607).

EISENSTADT, S.N. y ROKKAN, S. (1973): *Building States and Nations* (2 Vols.). Beberly Hills (Cal.), Sage Publications Inc.

EISENSTADT, S.N. (1955): *The absorption of immigrants*. Glencoe (Ill.), The Free Press.

ELORZA, A. (1978): *Ideologías del nacionalismo vasco 1876-1937*. San Sebastian, Haranburu.

ELORZA, A. (1981): *La historia general del País Vasco 1876-1936* (Tomo II). San Sebastián, Haranburu."

ELORZA, A. (1984): "La herencia sabiniana hasta 1936". VV.AA.: *Nacionalismo y Socialismo en Euskadi*. Bilbao, IPES nº4; pp. 107-122.

ELTON MAYO, P. (1974): *The roots of identity*. Londres, Penguin Books.

ELZO, J. (Dir.) (1986): *Juventud vasca 1986. Informe sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores de la juventud vasca actual*. Vitoria-Gasteiz.

ENZENSBERGER, H.M. (1992): *La gran migración*. Barcelona, Anagrama.

ESTEVA FABREGAT, C. (1984): *Estado, etnicidad y biculturalismo*. Barcelona, Peninsula.

EVANS, M.D.R. (1986): "Sources of immigrants' language proficiency: australian results with comparison to the Federal Republic of Germany and the USA". *European Sociological Review*, Vol.2, nº3; pp. 226-236.

FAIRCHILD, H. P. (1949): *Diccionario de Sociología*. Mexico, Fondo de Cultura Economica.

FEATHERSTONE, M. (Ed.) (1990): *Global culture*. Londres, SAGE Publications.

FINDLAY, A. (1990): "A migration chanels approach to the study of high level manpower movements: a theoretical perspective". *Migraciones Internacionales*, Vol.XXVIII, nº1; pp. 15-23.

FINKIELKRAUT, A. (1987): *La derrota del pensamiento*. Barcelona, Anagrama.

FITZPATRICK, J.P. (1966): "The importance of «community» in the proccess of immigrant assimilation". *International Migration Review*, Vol.1, nº1; pp. 5-16.

FOSTER, L. y SEITZ, A. (1985): "Aplications of oral history in the sociology of ethnic relations". *Journal of Intercultural Studies*, Vol.6, nº3; pp. 5-17.

FOUCALT, M. (1992): *Genealogía del racismo*. Madrid, La Piqueta.

FREEMAN, G.P. (1979): *Immigrant labor and racial conflict in industrial societies*. Princeton (New Jersey), Princeton University Press.

FRIDERES, J.S. (Ed.) (1989): *Multiculturalism and intergroup relations*. Westport, Greenwood Press.

FUSI, J.P. (1975a): *El problema vasco en la II República*. Madrid, Turner.

FUSI, J.P. (1975b): *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*. Madrid, Turner.

FUSI, J.P. (1984): "El primer socialismo vasco 1885-1936". VV.AA.: *Nacionalismo y Socialismo en Euskadi*. Bilbao, IPES nº4; pp. 87-106.

FUSI, J.P. (1988): "La evolución del pluralismo vasco". *Cuenta y Razon*, nº33; pp.37,43.

FUSI, J.P. (1990): *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*. Madrid, Alianza Ed. (1ª ed:1984).

GAMBINO, R. (1975): *Blood of my blood*. Nueva York, Anchor.

GANS, H.J. (1979): "Symbolic ethnicity: the future of ethnic groups and cultures in America". *Ethnic and Racial Studies*, Vol.2, nº1; pp.1-20.

GARCIA BARBANCHO, A. (1967): *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*. Madrid, Estudios del Itto. de Desarrollo Económico.

GARCIA BARBANCHO, A. (1970): *Las migraciones interiores españolas en 1961-1965*. Madrid, Estudios del Itto. de Desarrollo Económico.

GARCIA BARBANCHO, A. (1975): *Las migraciones interiores españolas en 1961-1970*. Madrid, Itto. de Estudios Económicos.

GARCIA FERRANDO, M. (1982): *Regionalismo y autonomía en España, 1976-1979*. Madrid, CIS.

GARCIA MERINO, L.V. (1987): *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*. Oñati, IVAP/HAEE.

GARMENDIA, J.A. y otros (1982): *Abertzales y vascos*. Madrid, Akal.

GARMENDIA, J.A. (Comp) (1981): *La emigración española en la encrucijada. Marco general de la emigración de retorno*. Madrid, CIS.

GARMENDIA, J.M. (1984): "La postguerra 1939-1959". VV.AA.: *Nacionalismo y socialismo en Euskadi*. Bilbao, IPES nº4; pp. 171-179.

GELLNER, E. (1964): *Thought and change*. Londres, Weidenfeld & Nicolson.

GELLNER, E. (1988): *Naciones y nacionalismo*. Madrid, Alianza Universidad.

GELLNER, E. (1989): *Cultura, identidad y política*. Barcelona, Gedisa.

GEORGE, P. (1970): "Types of migration of the population according to the proffesional and social composition of migrants". Clifford Jansen (Ed.): *Readings in the Sociology of Migration*. Oxford, Pergamon Press; pp.39-47.

GINER, S. y SALCEDO, J. (1978): "Migrants workers in european social structures". S. Giner y M. Scotford (Eds.): *Contemporary Europe*. Londres, Routledge & Kegan Paul; pp. 94-123.

GINER, S. y SCOTFORD, M. (Eds.) (1978): *Contemporary Europe*. Londres, Routledge & Kegan Paul.

GIRARD, A. y otros (1974): "Attitudes des Français a l'egard de 'immigration etrangere: nouvelle enquête d'opinion". *Population*, Vol. 29.

GLAZER, N. y MOYNIHAN, D.P. (1963): *Beyond the melting pot*. Massachusetts, The MIT Press.

GLAZER, N. (1983): *Ethnic dilemmas 1964-1982*. Cambridge, Harvard University Press.

GLEBE, G. (1986): "Segregation and intra-urban mobility of high-status ethnic group: the case of japanese in Düseldorf". *Ethnic and Racial Studies*, Vol.9, nº4; pp.461-483.

GOBERNADO ARRIBAS, R. (1986): "La comunidad: entre la integración y la igualdad". *Revista Española de Investigaciones Sociologicas*, nº35; pp. 113-121.

GOBIERNO VASCO (1988): *Congreso de Sociología del Nacionalismo*. Vitoria-Gasteiz.

GOFFMAN, E. (1970): *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu.

GONZALEZ PORTILLA, M. (1981): *La formación de la sociedad capitalista en el Pais Vasco (1876-1913)*. San Sebastián, L. Haranburu Ed.

GONZALEZ, A. y BENITO, J. de (1992): *Euskadi, pais de fueros*. Madrid, Diseño Editorial.

GONZALEZ, G. (1988): *E. Lévinas. Humanismo y ética*. Madrid, Ed. Cincel.

GORDON, M. (1964): *Assimilation in american life*. Nueva York, Oxford University Press.

GOUDY, W.J. (1982): "Further consideration of indicators of community attachment". *Social Indicators Research*, Vol.11, nº2; pp. 181-192.

GRANJA, J.L. (1984): "La izquierda nacionalista vasca en la II República: ANV". VV.AA.: *Nacionalismo y socialismo en Euskadi*. Bilbao, IPES, nº4; pp. 123-134.

GRANJA, J.L. (1990): *República y guerra civil en Euskadi*. Vitoria-Gasteiz, IVAP.

GRAUMANN, C.F. (1983): "Sobre las identidades múltiples". *Revista Internacional de CC. Sociales*, Vol.XXXV, nº2; pp. 337-350.

GREBLER, L. y otros (1970): *The Mexican American people*. Nueva York, Free Press.

GREELEY, A.M. (1974): *Ethnicity in the United States: a preliminary reconnaisance*. New York, Wiley.

GREEN, A. (1952). *Sociology: an analysis of life in modern society*. New York, Mc. Graw-Hill Book.

GUEST, A.M. y WEED, J.A. (1976): "Ethnic residential segregation: patterns of change". *American Journal of Sociology*, Vol.81, nº5; pp. 1088-1111.

GURAK, D.T y FITZPATRICK, J.P. (1982):"Intermarriage among hispanic ethnic groups in New York city". *American Journal of Sociology*, Vol.87, nº4; pp. 921-934.

GURRUTXAGA, A. (1984): *El codigo nacionalista en el País Vasco durante el franquismo*. Bilbao, (reprografía).

GURRUTXAGA, A. (1985): "El conflicto nacional y la realidad vasca". VV. AA.: Autodeterminación de los pueblos, un reto para Euskadi y Europa. Bilbao, Herria 2000 Eliza; pp. 177-194.

GURRUTXAGA, A. (1990): "La problemática realidad del Estado y de la Nación". *Revista Española de Investigaciones Sociologicas*, nº49, pp. 103-122.

GURRUTXAGA, A. (1990): *La refundación del nacionalismo vasco*. Bilbao, Universidad del País Vasco.

GÖKALP, A. (1984): "Los hijos de inmigrantes en la Europa Occidental: socialización diferencial y problemática multicultural". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol.XXXVI, nº3; pp. 515-529.

GA DE CORTAZAR, F. y AZCONA, J.M. (1991). *El nacionalismo vasco*. Madrid, Historia 16.

GA DE CORTAZAR, F. y LORENZO, J. (1988): *Historia del País Vasco*. San Sebastián, Txertoa.

HABERMAS, J. (1981): *La reconstruccion del Materialismo Historico*. Madrid, Taururs.

HABERMAS, J. (1989): *Identidades nacionales y postnacionales*. Madrid, Tecnos.

HAMILTON, D.L. y otros (1984): "Desegregation of suburban neighborhoods", en". N. Miller y M. Brewer (Eds.): *Groups in Contact*. Orlando, Academic Press; pp. 97-121

HAMILTON, R. (1972): *Class and politics in the United States*. New York, Wiley.

HAMMAR, T. y LITHMAN, Y.G. (1989): "La integración de los inmigrantes: experiencias, conceptos y políticas". OCDE: *El futuro de las migraciones*. Madrid, Mº Trabajo y Seguridad Social; pp. 347-385.

HARPER, D. (1983): "Epilogo: vivir entre dos culturas. Algunas consideraciones sociologicas". VV.AA.: *Vivir entre dos culturas*. Barcelona, Serval/Unesco; pp. 374-384.

HARRIS, M. (1985): *El materialismo cultural*. Madrid, Alianza.

HAWLEY, A. (1944): "Dispersion versus segregation: apropos of a solution of race problems". *Papers of the Michigan Academy of Sciences, Arts and Letters*, Vol.30; pp. 667-674.

HEIJKE, H. (1989): "La situacion de los inmigrantes en el mercado de trabajo de algunos paises europeos". OCDE: *El futuro de las migraciones*. Madrid, Mº Trabajo y Seguridad Social; pp. 257-310.

HERAUD, G. (1963): *L'Europe des ethnies*. Paris, Presses d'Europe.

HERBERG, W. (1955): *Protestant-Catholic-Jew*. New York, Doubleday.

HERNANDEZ, F. (1981): "El nacionalismo catalán y la socializacion nacionalista". *Sistema*, nº43-44; pp. 151-169.

HERNANDEZ, F. (1983): *La identidad nacional en Cataluña*. Barcelona, Vicens-Vives.

HIRSCHMAN, CH. (1983): "America's melting pot reconsidered". *Annual Review of Sociology*, Vol.9; pp. 397-423.

HORDAGO (1979-81): *Documentos de ETA* (18 Vols.). San Sebastian, Hordago.

HOROWITZ, D.L. (1975): "Ethnic identity". N. Glazer y D.P. Moynihan (Eds.): *Ethnicity*. Theory and experience. Cambridge, Harvard University Press.

HOROWITZ, D.L. (1985): *Ethnic groups in conflict*. Berkeley, Univ. of California Press.

HORSMAN, R. (1985): *La raza y el destino manifiesto*. Orígenes del anglosajonismo racial norteamericano. Mexico, Fondo de Cultura Económica.

HUICI, V. (1984): "La formulación ideológica del nacionalismo historicista". VV.AA.: *Nacionalismo y Socialismo en Euskadi*. Bilbao, IPES nº 4; pp. 63-70.

HUNT, J.G. (1977): "Assimilation or marginality: some school integration effects reconsidered". *Social Forces*, Vol.56; pp. 604-610.

HUTNIK, N. (1986): "Patterns of ethnic minority identification and modes of social adaptation". *Ethnic and Racial Studies*, Vol.9, nº2; pp.150-167.

IBARZ, M. (1981): *Breve historia de ETA (1959-1979)*. Barcelona, La Magrama.

IMBERT, G. (1993): "El sujeto europeo y el «otro»". *Archipiélago*, nº12; pp. 46-51.

JACKSON, J.A. (1986): *Migration*. Londres, Longman.

JANSEN, C.J. (Ed.) (1970): *Readings in the Sociology of Migration*. Oxford, Pergamon Press.

JANSEN, C.J. (1970): "Migration: a sociological problem". C. Jansen (Ed.): *Readings in the Sociology of Migration*. Oxford, Pergamon Press; pp. 3-35.

JIMENEZ BLANCO, J. (1977): *La conciencia regional en España*. Madrid, CIS.

JONES, F.L. y KELLEY, J. (1984): "Descomposing differences between groups: a cautionary note on measuring discrimination". *Sociological Methods and Research*, nº12; pp. 323-343.

JULIANI, R.N. (1982): "Ethnicity: myth, social reality and ideology". *Contemporary Sociology*, Vol.11, nº4; pp. 368-370.

JUNQUERA, C. (1989): "Antropología y racismo". *Cuaderno de Realidades Sociales*, nº33-34; pp. 93-109.

KANTROWITZ, N. (1973): *Ethnic and racial segregationn in the New York metropolis*. Nueva York, Praeger.

KASARDA, J.D. y JANOWITZ, M. (1974): "Community attachment in mass society". *American Sociological Review*, Vol.39; pp. 328-339.

KASTORYANO, R. (1991). "Relations interethniques et formes d'integration". P.A. Taguieff: *Face au Racisme* (Tomo 2). Paris, Ed. La Decouverte; pp. 167-177.

KEDOURIE, E. (1985): *Nacionalismo*. Madrid, Centro de Est. Constitucionales.

KLINEBERG, O. (1983): "Contact between ethnic groups: a historical perspective of some aspects of theory and research". S. Bochner (Ed.): *Cultures in contact*. Oxford, Pergamon Press; pp. 45-56.

KRAUSZ, E. (1972): "Acculturation and pluralism: a clarification of concepts". *New Community*, Vol.1, nº4; pp. 250-255.

KREJCI, J. (1978): "Ethnic problems in Europe". S. Giner y M. Scotford (Eds.): *Contemporary Europe*. Londres, Routledge and Kegan Paul; pp. 124-171.

KRISTEVA, J. (1991): *Extranjeros para nosotros mismos*. Barcelona, Plaza & Janés.

KUBAT, D. y HOFFMANN-NOWOTNY, H-J. (1981): "Migracion: hacia un nuevo paradigma". *Revista Internacional de CC. Sociales*, Vol.XXXIII, nº2; pp. 335-360.

LAIN ENTRALGO, P. (1983): *Teoria y realidad del otro*. Madrid, Alianza.

LARRONDE, J.C. (1977): *El nacionalismo vasco. Su origen e ideología en la obra de Sabino Arana*. San Sebastian, Txertoa.

LAYTON-HENRY, Z. (Ed.) (1990): *The political rights of migrant workers in Western Europe*. Londres, SAGE Publ.

LETAMENDIA, F. (1977): *Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA*. Barcelona, Iberica de Ediciones.

LEVINAS, E. (1987): *Totalidad e infinito*. Salamanca, Ed. Sigueme.

LEVINAS, E. (1991): *Entre nous*. Paris, Bernard Grasset.

LEVINAS, E. (1993): "El otro, utopia y justicia". *Archipiélago*, nº12; pp. 35-41.

LIEBERSON, S. (1961): "The impact of residential segregation on the ethnic assimilation". *Social Forces*, nº40; pp. 52-57.

LIEBERSON, S. (1963): *Ethnic patterns in American cities*. New York, Free Press.

LIEBERSON, S. (1980): *A piece of the pie: blacks and whyte immigrants since 1880*. Berkeley, Univ. of California Press.

LINZ, J.J. (1986): *Conflicto en Euskadi*. Madrid, Espasa Calpe.

LISON TOLOSANA, C. (1982): "La singularidad plural. Antropología cultural y especificidad". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº18; pp. 7-27.

LISON TOLOSANA, C. (1989): "La dialéctica nacion/Estado o la antropología del extraño". *Revista Española de Investigaciones Sociologicas*, nº45; pp. 43-59.

LLERA, F.J. y RUIZ OLABUENAGA, J.I. (1977): *Asturias ante la cuestion nacional*. Bilbao, Universidad de Deusto (Sin publicar).

LLERA, F.J. (1984): "El sistema de partidos vasco: distancia ideologica y legitimacion politica". *Revista española de Investigaciones Sociologiccas*, nº25; pp. 171-206.

LLERA, F.J. (1984): *Post-franquismo y fuerzas politicas en Euskadi*. Bilbao, Universidad del Pais Vasco.

LLERA, F.J. (1986): "Procesos estructurales de la sociedad vasca". F. Hernandez y F. Mercadé (Comp.): *Estructuras sociales y cuestión nacional en España*. Barcelona, Ariel; pp. 159-185.

LOPEZ ARANGUREN, E. (1981): "Regionalismo e integración nacional: aproximación teorica". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº15; pp. 59-76.

LOPEZ ARANGUREN, E. (1983): *La conciencia regional en el proceso autonomico español*. Madrid, CIS.

LYMAN, S. (1968): "The race relations cycle of Robert Park". *Pacific Sociological Review*, nº11; pp. 16-22.

MAILLAT, D. (1989): "Los países europeos de acogida". OCDE: *El futuro de las migraciones*. Madrid, Ministerio de Trabajo y S. Social; pp. 65-96.

MARSAL AGELET, J.F. (1978): "Nación, nacionalismo y ciencias. *Revista Española de Invvestigaciones Sociológicas*, nº4; pp. 29-46.

MARSHALL, A. (1984): "Los trabajadores inmigrados y el mercado de trabajo: un análisis comparativo". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol.XXXVI, nº3; pp. 531-549.

MARSTON, W.G. y VAN VALEY, T.L. (1979): "Role of residential segregation in the assimilation proccess". *Annals of American Academy of Politics and Social Sciences*, Vol. 441; pp. 13-25.

MARTIN RAMIREZ, J. y SULLIVAN, R. (1987):. "The basque conflict". J. Boucher y otros (Eds.): *Ethnic conflict. International perspectives*. Londres, Sage Publications; pp. 120-138.

MARTINEZ VEIGA, U. (1981): "Etnicidad y nacionalismo". *Documentacion Social*, nº45; pp. 11-27.

MASSEY, D.S. (1979): "Residential segregation of Spanish Americans in United States urbanized areas". *Demography*, Vol.16; pp. 553-563.

MASSEY, D.S. (1981): "Dimensions of the new immigration to the United States and the prospects for assimilation". *Annual Review of Sociology*, Vol.7; pp. 57-85.

MASSEY, D.S. (1987): "Understanding mexican migration to the U.S.". *American Journal of Sociology*, Vol.92, nº6; pp. 1372-1404.

MAULEON, M. (1961): *La poblacion de Bilbao en el siglo XVIII*. Universidad de Valladolid.

MEDHURST, K. (1982): "Basques and basque nationalism". C.H. Williams (Ed.): *National separatism*. Canada, Univ. of Wales Press; pp. 235-26.

MERCADE, F y otros (1983): *Once tesis sobre la cuestion nacional en España*. Barcelona, Anthropos.

MERCADE, F. (1986): "España como problema. Reflexiones sobre identidad". F. Hernández y F. Mercadé (Comps.): *Estructuras sociales y cuestion nacional en España*. Barcelona, Ariel; pp. 15-27.

MERCADE, F. (1990): "Identidad, lengua y marco legal en Cataluña". *Revista Española de Investigaciones Sociollogicas*, nº49; pp. 193-220.

METZGER, W. (1979): *Los prejuicios*. Barcelona, Herder.

MIGUEL, A. de (1974): "Estructura social e inmigracion en el Pais Vasconavarro". *Papers*, nº3; pp.249-273.

MILLER, N. y BREWER, M.B. (1984): *Groups in contact. The psychology of desegregation*. Orlando (Florida), Academic Press Inc.

MINOGUE, K.R. (1968): *Nacionalismo*. Buenos Aires, Ed. HORME S.A.E.

MIRANDA, B. (1988): "Identidad colectiva y reproduccion simbólica". *Congreso de Sociologia del Nacionalismo*. Vitoria-Gasteiz; pp. 241-246.

MOMBESHORA, S. (1990). "The salience of ethnicity in political development: the case of Zimbabwe". *International Sociology*, Vol.5, nº4; pp. 427-444.

MOON, CH.J. (1986): "Year of immigration and socioeconomic status: a comparative study of three asian populations in California". *Social Indicators Research*, Vol.18, nº2, pp. 129-152.

MORRIS, H.S. (1975). "Grupos étnicos". D.L. SILLS (Dir.): *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*. Bilbao, Aguilar.

MOYA, C. (1984): "Identidad colectiva: un programa de investigacion empírica". *Revista Española de Investigaciones Sociologicas*, nº25; pp. 7-35.

MURILLO CASTAÑO, G. (1984): "Efectos de la emigración y del regreso sobre los paises de origen: el caso de Colombia". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol.XXXVI, nº3; pp. 481-495.

NACIONES UNIDAS (1972): *Métodos de medición de la migracion interna*. Nueva York, Dpto.Asuntos Económicos y Sociales de N.U.

NADAL, J. (1979): *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*. Barcelona, Ariel (1ª ed. 1975).

NAGEL, J. (1988). "The persistence of ethnicity. National and international aspects of modern ethnic movements". *Congreso de Sociologia del Nacionalismo*. Vitoria-Gasteiz; pp. 45-59.

NAUCK, B. (1989). "Assimilation process and group integration of migrant families". *Migraciones Internacionales*, Vol.XXVII, nº1; pp. 27-48.

NEWMAN, W. (1973): *American Pluralism*. New York, Harper and Row.

NIELSEN, K. (1987): "Cultural identity and self-definition". *Human Studies*, nº10; pp. 383-390.

NOVAK, M. (1971): *The rise of the unmeltable ethnics*. New York, Macmillan.

NSIKA NKAYA, H. (1980): "Contact de cultures et formation de l'identité". P. Tap (Dir.): *Identités collectives et changements sociaux*. Toulouse, Privat; pp. 99-101.

O'LOUGHLIN, J. (1983): "Spatial inequalities in Western cities: a comparison of North American and German urban areas". *Social Indicators Research*, Vol.13, nº2; pp. 185-212.

OCDE (1989): *El futuro de las migraciones*. Madrid, Ministerio de Trabajo y S. Social.

OHNDORF, W. (1989): "Social effects of migration in receiving countries". *Migraciones Internacionales*, Vol.XXVII, nº2; pp. 209-216.

PADILLA, A.M. (Ed.) (1980): *Acculturation. Theory, models and some new findings*. Washington, AAAS.

PADILLA, A.M. (1980): "The role of cultural awareness and ethnic loyalty in acculturation". A.M. Padilla (Ed.): *Acculturation. Theory, models and some new findings*. Washington, AAAS; pp. 47-84.

PALMER, H. (1976): "Reluctant hosts: Anglo-Canadian views of multiculturalism in the twentieth century". Ottawa, Segundo Congreso Canadiense sobre Multiculturalismo (Sin publicar).

PAPADEMETRIU, D.G. (1984): "Las migraciones internacionales en un mundo en evolución". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol.XXXVI , nº3; pp. 431-447.

PARK, R.E. y BURGESS, E.W. (1921): *Introduction to the Science of Sociology*. Chicago, University of Chicago Press.

PARK, R.E. (1928a): "Human migration and the marginal man". *American Journal of Sociology*, Vol.33; pp. 881-893.

PARK, R.E. (1928b): "The bases of race prejudice". *Annals of the American Academy of Politics and Social Sciences*, nº140; pp. 11-20.

PARK, R.E. (1950): *Race and culture*. Glencoe, Free Press.

PARK, R.E (1967): *On social control and collective behavior*. Chicago, Univ. of Chicago Press.

PARRIS, R.G. (1983): "Introducción general". VV.AA.: *Vivir entre dos culturas*. Barcelona, Serbal/Unesco; pp.14-30.

PAYNE, S. G. (1974): *El nacionalismo vasco. De sus orígenes a la ETA*. Barcelona, DOPESA.

PENNINX, R. (1990): "Prospects of migration within the european community after 1992: methodological considerations". XII CONGRESO MUNDIAL DE SOCIOLOGÍA, Madrid (Sin publicar).

PEREDA, C. y PRADA, M.A. (Coords.) (1987): "Los inmigrantes en España". *Documentación Social*, nº66 (Monográfico).

PEREZ DIAZ, V. (1969): *Emigración y sociedad en la Tierra de Campos*. Madrid, Estudios del Itto. de Desarrollo Económico.

PEREZ DIAZ, V. (1971): *Emigracion y cambio social*. Barcelona, Ariel.

PEREZ-AGOTE, A. (1984): *La reproduccion del nacionalismo. El caso vasco*. Madrid, CIS.

PEREZ-AGOTE, A. (1986): "The role of religion in the definition of a symbolic conflict. Religion and the basque problem". *Social Compass*, Vol.33, nº4; pp. 419-435.

PEREZ-AGOTE, A. (1987): *El nacionalismo vasco a la salida del franquismo*. Madrid, CIS.

PEREZ-AGOTE, A. y TEJERINA, B. (1990): "Lengua y actor social. Un enfoque teórico de sus relaciones". *Revista Española de Investigaciones sociologicas*, nº49; pp. 145-160.

PERLMANN, J. (1990): *Ethnic differences. Schooling and social structure among the Irish, Italians, Jews and Blacks in an American City, 1880-1935*. Cambridge, Cambridge University Press.

PETERSEN, W. (1978): "International migration". *Annual Review of Sociology*, Vol.4; pp. 533-575.

POOLEY, C.G. y WHYTE, I.D. (Eds.) (1991): *Migrants, Emigrants and Immigrants*. Londres, Routledge.

PORCHER, L. (1981): *L'education des enfants de migrants en Europe: l'interculturalisme et la formation des enseignants*. Estrasburgo, Consejo de Europa.

PORTES, A. y BACH, R.L. (1985): *Latin Journey. Cuban and Mexican immigrants in the United States*. Berkeley, University of California Press.

PORTES, A. y BÖRÖCZ, J. (1989): "Contemporary immigration: theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation". *International Migration Review*, Vol.XXIII, nº3; pp. 606-630.

PORTES, A. (1978): "Migration and underdevelopment". *Politics and Society*, Vol.8, nº1; pp. 1-48.

POULANTZAS, N. (1978): *State, power, socialism*. Londres, NLB Books.

PUJADAS, J.J. (1993): *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. Madrid, EUDEMA.

PUTNINS, A.L. y TAFT, R. (1976): "The australianism scale re-visited: a review of recent data". *Australian Psycologist*, Vol.11, nº2; pp. 147-151.

PUYOL ANTOLIN, R. (1993): "Las migraciones internacionales". VV.AA.: *Los grandes problemas actuales de la población*. Madrid, Ed. Síntesis; pp. 109-171.

RAMET, P. (1985): "Primordial ethnicity or modren nationalism: the case of Yugoslavia's muslims". *Nationalities Papers*, Vol.13, nº2; pp. 165-187.

REDFIELD, R. y otros (1936): "Memorandum for the study of acculturation". *American Anthropologist*, Vol.38, nº1.

RHAM, G. de (1990): "Naturalisation: the politics of citizenship acquisition". Z. Layton-Henry (Ed): *The political rights of migrant workers in Western Europe*. Londres, SAGE Publ.; pp. 158-185.

RICHMOND, A.H. (1974): *Aspects of the absorption of immigrants*. Ottawa, Manpower and Immigration.

RICHMOND, A.H. (1984): "Adaptación y conflictos socioculturales en los paises receptores de inmigrantes". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol.XXXVI, nº3; pp. 551-569.

RIGGS, F.W. (1987): "Research note for writers about «ethnicity»: a new kind of reference work". *International Journal of Sociology of Language*, nº66; pp. 119-127.

RINGER, B.B. y LAWLESS, E.R. (1989): *Race, ethnicity and society*. New York, Routledge.

RIVAS, P. (1979): "Las relaciones entre el socialismo alemán y español". *Estudios de Historia Social*, nº8-9; pp. 227-286.

ROCHER, G. (1978): *Introducción a la Sociología General*. Barcelona, Herder.

RODRIGUEZ OSUNA, J. (1985): "Migraciones exteriores, transición demográfica y proceso de desarrollo". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº32; pp. 27-42.

ROGERS BRUBAKER, W. (1990): "Immigration, citizenship and the Nation-State in France and Germany: a comparative historical analysis". *International Sociology*, Vol.5, nº4; pp. 379-407.

ROIZ, M. (1981):. "Identidad y conciencia regional y nacional de los pueblos de España". *Documentación Social*, nº45; pp. 29-55.

ROSENBERG, T.J. y LAKE, R.W. (1976): "Toward a revised model of residential segregation and succession: puerto Ricans in New York, 1960-1970". *American Journal of Sociology*, Vol.81; pp. 1142-1150.

ROYCE, A.P. (1982): *Ethnic identity: strategies of diversity*. Indiana University Press.

RUDDER, V. (1991): "«Seuil de tolérance» et cohabitation pluriethnique". P.A. Taguieff: *Face au Racisme* (Tomo 2). París, Ed. La Découverte; pp. 154-166.

RUIZ OLABUENAGA, J.I. (Dir.) (1983): *Plano político electoral de Euskadi, 1977-1983*. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.

RUIZ OLABUENAGA, J.I. (1983): *La lucha del euskera*. Vitoria-Gasteiz. Gobierno Vasco.

RUIZ OLABUENAGA, J.I. (1985): "Postulados epistemológicos en torno a la cultura vasca". VV.AA.: *Autodeterminación de los pueblos, un reto para Euskadi y Europa*. Bilbao, Herria 2000 Eliza; pp. 235-243.

RUIZ OLABUENAGA, J.I. (1989): "Un marginal electoral revisitado". SIMPOSIUM SOBRE PSICOSOCIOLOGÍA DEL NACIONALISMO. Valvanera (Sin publicar).

RUIZ OLABUENAGA, J.I. y BLANCO, C. (1992): *Análisis trigeneracional de la integración sociocultural del inmigrante en el País Vasco*. Bilbao (Sin publicar).

SALCEDO, J. (1981): "Migraciones internacionales y teoría social. Algunas consideraciones". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº14; pp. 7-19.

SALT, J. (1989): "A comparative overview of international trend and types 1950-80". *International Migration Review*, Vol.XXIII, nº3; pp. 431-456.

SANGRADOR, J.L. (1981): *Estereotipos de las nacionalidades y regiones de España*. Madrid, CIS.

SATZEWICH, V. (1991): *Racism and the incorporation of foreign labour*. Londres, Routledge.

SCHIERUP, C.U. y ALUND, A. (1987): *Will they still be dancing?*. Stockholm (Sweden), Almqvist & Wiksell International.

SCHLESINGER, Ph. (1987): "On national identity: some conceptions and misconceptios criticized". *Social Science Information*, Vol.26, nº2; pp. 219-264.

SCHNAPPER, D. (1988): "Modernidad y aculturaciones a propósito de los trabajadores emigrantes". T. Todorov y otros: *Cruce de culturas y mestizaje cultural*. Madrid, Ed. Júcar; pp. 173-206.

SCHNAPPER, D. (1991): *La France de l'integration. Sociologie de la nation en 1990*. París, Gallimard.

SCHRAG, P. (1971). *The decline of the WASP*. New York, Simon and Schuster.

SCHWARZWALD, J. y AMIR, Y. (1984): "Interethnic relations and education: an Israeli perspective". N. Miller y M. Brewer (Eds.): *Groups in Contact*. Orlando, Academic Press; pp. 53-76.

SENNETT, R. (1977): *The fall of public man*. Cambridge, Cambridge University Press.

SEOANE, L. (1984). "En torno a la identidad cultural de la segunda generación de emigrantes españoles en Holanda y Suiza". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº26; pp. 113-127.

SETIEN, Mª L. (1991): *La calidad de vida y su medida. Propuesta de un sistema de indicadores sociales.* Bilbao, Universidad de Deusto.

SHANNON, L.W. y SHANNON, M. (1967): "The assimilation of migrants to cities: anthropological and sociological contributions". L. F. Schnore y H. Fagin (Eds.): *Urban research and policy planning.* California, Sage Publications Inc; pp. 49-75.

SIMMEL, G. (1950): "The stranger". K. Wolff (Ed.): *The sociology of Georg Simmel.* New York, Free Pres.

SMITH, A. D. (1976): *Las teorías del nacionalismo.* Barcelona, Peninsula.

SMITH, A. D. (1990): "Towards a Global Culture?". M. Featherstone (Ed.): *Global Culture.* Londres, SAGE Publ; pp. 171-191.

SOLE, C. (1976): *Modernización: un análisis sociológico.* Barcelona, Península.

SOLE, C. (1980): "Identificación de los inmigrantes con la «cultura catalana»". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas,* Vol.9; pp. 119-138.

SOLE, C. (1981): *La integración sociocultural de los inmigrantes en Cataluña.* Madrid, CIS.

SOLE, C. (1981): "Integración versus catalanización de los inmigrantes". *Sistema,* nº43-44; pp. 171-197.

SOLE, C. (1988): *Catalunya: societat receptora d'immigrants.* Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.

SOLE, C. (1988): *Ensayos de teoría sociológica. Modernización y postmodernidad.* Madrid, Paraninfo.

SOLE, C. (1990): "Las clases medias: criterios de definición". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas,* nº49; pp. 7-25.

SOLE, C. y VICENS, J. (1979): "Integració, assimilació, explotació...?". *Perspectiva Social,* nº14; pp. 35-91.

SOLE, C y HERRERA, E. (1991): *Trabajadores extranjeros en Cataluña. ¿Integración o racismo?.* Madrid, CIS.

SOLOZABAL, J.J. (1975): *El primer nacionalismo vasco. Industrialismo y conciencia nacional.* San Sebastián, Haranburu.

SOWELL, Th. (1981). *Ethnic America. A history.* Nueva York, Basic Books.

STEINBERG, S. (1981): *The ethnic myth: race, ethnicity and class in America.* Boston, Beacon Press.

STEINBERG, S. (1986): "The rise of the Jewish professional: case studies of intergenerational mobility". *Ethnic and Racial Studies*, Vol.9, nº4; pp. 502-513.

STONEQUIST, E.V. (1935): "The problem of the marginal man". *American Journal of Sociology*, Vol.41; pp. 1-12.

STONEQUIST, E.V. (1961): *The marginal man. A study in personality and culture conflict*. New York, Russell & Russell.

SULLIVAN, J. (1988): *El nacionalismo vasco radical 1959-1986*. Madrid, Alianza.

TAEUBER, K.E y TAEUBER, A.F. (1964): "The negro as an immigrat group: recent trends in racial and ethnic segregation in Chicago". *American Journal of Sociology*, Vol. 69; pp. 347-382.

TAFT, R. (1953): "The shared frame of reference concept applied to the assimilation of immigrants". *Human Relations*, nº6; pp. 45-55.

TAFT, R. (1963): "The assimilation orientation of immigrants and australians". *Human Relations*, nº16; pp. 279-293.

TAFT, R. (1965): *From stranger to citizen*. Perth, Univ. of Western Australia Press.

TAFT, R. (1985): "The psychological study of the adjustment and adaptation of immigrants in Australia". N. T. Feather (Ed.): *Survey of australian psychology: trends in research*. Sydney, George Allen and Unwin; pp. 364-386.

TAFT, R. (1986): "Methodological considerations in the study of immigrant adaptation in Australia". *Australian Journal of Psichology*, Vol.38, nº3; pp. 339-346.

TAJFEL, H. (1974): "Social identity and intergroup behaviour". *Social Science Information*, Vol.13, nº2; pp. 65-93.

TAP, P. (1980): *Identités collectives et changements sociaux*. Tolouse, Privats.

TEJERINA, B. (1988): "Aspectos teóricos para el análisis del conflicto lingüístico. El caso vasco". *Congreso de Sociología del Nacionalismo*. Vitoria-Gasteiz; pp. 247-253.

TENTORI, T. (1981): *Antropología cultural*. Barcelona, Herder.

TODOROV, T. y otros (1988): *Cruce de culturas y mestizaje cultural*. Madrid, Ed. Júcar.

TODOROV, T. (1988): "El cruzamiento dentre culturas". T. Todorov y otros: *Cruce de culturas y mestizaje cultural*. Madrid, Ed. Júcar; pp. 9-31.

TODOROV, T. (1991): *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. Madrid, Siglo XXI.

TOURAINE, A. (1990): "A critical view of modernity". XII CONGRESO MUNDIAL DE SOCIOLOGÍA. Madrid (Sin publicar).

UJIMOTO, K.V. (1985): "The allocation of time to social and leisure activities as social indicators for the integration of aged ethnic minorities". *Social Indicators Research*, Vol.17, nº3; pp. 253-266.

URRUTIA, V. (1985): *El movimiento vecinal en el area metropolitana de Bilbao*. Oñati, IVAP.

VV.AA. (1983): *Vivir entre dos culturas. La situación sociocultural de los trabajadores migrantes y sus familias*. Barcelona, Serbal/Unesco.

VECOLI, R.J. (1986): "Los italianos en los Estados Unidos: una perspectiva comparada". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, nº4; pp. 403-429.

VOISARD, J. y DUCASTELLE, Ch. (1990): *La question immigrée*. Paris, Seuil.

VOS, G. de (1980): "L'identité ethnique et Ie statut de minorité". P. Tap (Ed.): *Identités collectives et changements sociaux*. Toulouse, Privat; pp. 27-38.

WAGNER, U. y SCHÖNBACH P. (1984): "Links between educational status and prejudice: ethnic attitudes in West Germany". N.Miller y M.B. Brewer (Eds.): *Groups in contact*. Orlando (Florida), Academic Press Inc.; pp. 29-52.

WALLERSTEIN, I. y BALIBAR, E. (1991): *Raza, Nación y Clase*. Madrid, IEPALA.

WIEVIORKA, M. (1991): *El terrorismo. La violencia política en el mundo*. Barcelona, Plaza y Janés/Cambio 16.

WIEVIORKA, M. (1992): *El espacio del racismo*. Barcelona, Paidós.

WILLIAMS, C.H. (Ed.) (1982): *National separatism*. Canadá, University of Wales Press.

WILLIAMS, C.H. (1982): "Introduction". C. H. Williams (Ed.): *National Separatism*. Canadá, University of Wales Press; pp. 1-16.

WILSON, Th.C. (1986): "Interregional migration and racial attitudes". *Social Forces*, Vol.65, nº1; pp. 177-186.

YINGER, J.M. (1985): "Ethnicity". *Annual Review of Sociology*, nº11; pp. 151-180.

ZOLBERG, A.R. (1989): "The next waves: migration theory for a changing world". *International Migration Review*, Vol.23; pp. 402-430.

ZULAIKA, J. (1990): *Violencia vasca. Metáfora y sacramento*. Madrid, Ed. Nerea.